

ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA



**CEDATOS**  
desde 1974

**LA FUERZA  
DE LA OPINIÓN PÚBLICA  
ECUADOR EN PERSPECTIVA**

## ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA

Master y Doctor en Ciencias Económicas (PhD) graduado en la Universidad Central del Ecuador y Universidad de Michigan. Trabajo post-doctoral en la Universidad de Harvard. Diplomado Posgrado en Muestreo bajo dirección de Leslie Kish. Por 10 años, director de proyectos de Naciones Unidas en Colombia, México y países de Latinoamérica. Consultor del BID, CAF, FAO.

Asesor de Gerencia General y Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador; de la Presidencia de la República y Congreso Nacional. Subsecretario de Energía y Minas, Representante del Ecuador ante la OPEP. Viceministro y Ministro (E) de Agricultura. Primer Premio Nacional de Matemática y la Condecoración Gran Collar Al Mérito Cívico.

Fue profesor en: Universidad de los Andes, de Bogotá; Instituto Tecnológico de Monterrey, México; universidades Central, Católica, Internacional, San Francisco de Quito, y Escuela Politécnica Nacional. Profesor visitante en la Universidad de Miami e integra el staff de LAPOP, Universidad de Vanderbilt.

En 1974 fundó CEDATOS, miembro de WIN / GALLUP International Association. Presidente del Colegio de Economistas de Pichincha, y Director de la Asociación Ecuatoriana de Radio y Televisión.

Analista y editorialista de medios de comunicación. Ha elaborado miles de encuestas cuantitativas y cualitativas en Ecuador y Latinoamérica en áreas económicas, mercado y opinión pública.

Autor de más de una docena de libros sobre economía, econometría, investigación por muestreo, auditoría de la democracia y procesos electorales.







ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA

CEDATOS DESDE 1974

LA FUERZA  
DE LA  
OPINIÓN PÚBLICA

ECUADOR EN PERSPECTIVA

EDICIONES CEDATOS 2019

**LA FUERZA DE LA OPINIÓN PÚBLICA**  
*Ecuador en perspectiva*

© Ángel Polibio Córdova Calderón, 2019  
Presidente ejecutivo de CEDATOS

Primera edición: 1000 ejemplares

ISBN: 978-9942-36-898-0

Edición: CEDATOS  
Portada: Juan Villacís  
Fotos portada y contraportada: Diego Córdova

Impreso por:  
Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda.  
[www.editorialecuador.com](http://www.editorialecuador.com)

Diciembre, 2019

Quito, Ecuador

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida sin citar la fuente.

El marco de la elaboración de este trabajo, como lo he hecho a lo largo de mi vida de investigación y análisis, con profundo conocimiento y análisis real del acontecer nacional lo puso mi esposa, Nancy Leguísamo, una verdadera heroína que enfrentó en persona la agresión oficial de que fuimos objeto. A ella, mi amor y mi agradecido afecto. Y ese marco ha estado complementado diariamente por mis hijos Carlos, Nancy, María Belén y Diego. Ellos son la razón de mi vida, como lo son mis ocho nietos que conforman, junto a sus padres, el más maravilloso ramillete de flores siempre vivas y lozanas. Es a ellos a quienes dedico esta obra, que me encantaría la actualicen continuamente, con su formación profesional y decisión que tienen.

*Ángel Polibio Córdova*



## RECONOCIMIENTO

La tarea de estudiar la opinión pública involucra a muchas personas. Una sola no lo puede hacer. Hay que llegar a quien se debe consultar, al lugar donde reside, donde trabaja, donde compra y frecuenta. Y esto, con el apoyo de un verdadero equipo, entrenado y que maneja sistemas de alta técnica para llegar al lugar de la entrevista previo un estricto proceso de selección. Sin ese equipo, imposible contar con la información que a lo largo de décadas hemos logrado reunir.

A ese equipo conformado por cientos de personas, algunas desde los primeros años de Cedatos, es a quien agradezco porque sin su trabajo técnico y honrado, no estaría ahora entregando al país la información contenida en este libro. Gracias por su invaluable colaboración.

El procesamiento de resultados, análisis y búsqueda de información adicional para completar el trabajo, es una tarea que realizan otros técnicos en esta fase, son técnicos que diariamente la cumplen eficientemente. Profundas gracias por su labor.

Este libro es una compleja pero apasionante construcción, a partir de cimientos y una estructura que avanza día a día, con sumo cuidado porque los materiales deben estar probados en seguridad y corrección. No puede haber un solo error porque la estructura se desequilibra y desvanece. En fin, qué calidad de equipo el que me ha colaborado para concluir esta obra y cuyos informantes representan a todo el país, y constituyen la real Fuerza de la Opinión Pública. A ellos, quienes nos contestan con especial interés y honestidad, mi profundo reconocimiento, al igual que a los medios de comunicación porque sin su colaboración, la tarea se quedaría algo trunca.

Gracias a mi hija Nancy Córdova, vicepresidenta de la empresa, a Luis Luna Osorio, Diego Acosta, Silvia Guamán, Gabriel Andrade, Diego Caillamara, María de Lourdes Gallo, Katherine Jarrín, Washington Otavalo, Anita Cabezas, Carlos Serrano, Karen Galarza, Leonardo Parrini y a todo el equipo de operaciones de campo. A ellos se sumaron con la técnica más moderna de diagramación, Diego Córdova y David Tipantuña. La forma y el estilo de los escritos estuvo a cargo de Katya Artieda y Norma Calispa en el diseño editorial. A todos les quedo muy reconocido.



## SOLVENCIA Y PROBIDAD

Asimismo, el momento menos pensado tenemos que recurrir a profesionales con sapiencia y honradez para que nos ayuden a resolver problemas inesperados. Hemos acudido a médicos y especialistas en otras ramas; pero no ha sucedido lo mismo con abogados. No habíamos estado frente a procesos como los que enfrentamos en 2017 y 2018 por la denuncia infundada de autoridades de la llamada revolución ciudadana. Es satisfactorio que acertamos al encargar nuestra defensa a abogados con enorme sapiencia que cumplieron su papel profesional con dignidad, honradez y corrección. Tenemos que reconocer su colaboración profesional a los abogados: Lorena Grillo, Paúl Ocaña y Paúl Andrade Rivera; y, en la primera fase del proceso, a David Rivas, Juan Pablo Albán y Ernesto Albán.

Por otro lado, los jueces demostraron probidad y honradez sin temor ni favor. Los conocimos solamente en las audiencias. Fue satisfactorio el comportamiento de la juez María Elena Lara, a quien no le preocupó el disgusto presidencial manifestado en cadena nacional por su decisión, y subió su dictamen al siguiente día de tal intervención. De igual manera, es notable la probidad de los jueces de la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia que rechazaron la apelación de la fiscal, ratificaron el dictamen de la jueza y además dejaron constancia de que en el proceso se había inobservado los principios constitucionales de respeto al derecho de privacidad de las personas. Un ejemplo de probidad y honradez que destacamos ante el país.

## ÍNDICE

Comentarios.....	11
PRIMERA PARTE	
Cedatos en el devenir histórico del Ecuador .....	29
Preámbulo.....	31
Introducción .....	47
Capítulo I	
Ángel Polibio Córdova Calderón .....	55
Capítulo II	
Cedatos desde 1974.....	61
Capítulo III	
El Ecuador de 1979 a 2006: Nueva etapa democrática .....	93
SEGUNDA PARTE	
El Ecuador entre las sombras, la corrupción y la prepotencia .....	147
Capítulo IV	
Los Gobiernos de Rafael Correa: 2007 a 2017.....	149
Capítulo V	
La corrupción antes y ahora.....	205
Capítulo VI	
Aparataje oficial contra Cedatos.....	225
Capítulo VII	
Las elecciones presidenciales del año 2017 .....	241
Capítulo VIII	
Los casos Cedatos y Ángel Polibio Córdova C. ....	275
TERCERA PARTE	
Derrota al poder.....	295
Capítulo IX	
Los peritajes demuestran el acierto de Cedatos .....	295
Capítulo X	
Abstención fiscal y sobreseimientos.....	309

Capítulo XI	
Ángel Polibio Córdova derrota al poder estatal .....	317
CUARTA PARTE	
El Ecuador actual preocupante perspectiva .....	349
Capítulo XII	
El gobierno de Lenín Moreno .....	351
Capítulo XIII	
Ofertas y realizaciones del gobierno actual.....	377
Capítulo XIV	
Proyección futura: el país en riesgo .....	389
Capítulo XV	
Perspectivas del país: opinan los líderes.....	407
Epílogo.....	413
Glosario .....	415
Bibliografía.....	419
Anexos .....	423
Indicadores nacionales de tipo económico, social y político desde 1950 a 2019 .....	425
Links y códigos QR.....	443

## COMENTARIOS

### AVATARES DE UNA MALHADADA ÉPOCA

**M**e honro al escribir unas pocas palabras de comentario al libro que **M**ha preparado sobre los avatares que usted, personalmente, y Cedatos —fundada hace casi medio siglo— como empresa, tuvieron que pasar durante la malhadada época en que nos gobernó un caudillo prepotente cuyo objetivo fue someter al pueblo ecuatoriano, unívocamente, a la práctica del llamado socialismo del siglo XXI, espectro ideológico del pasado, fracasado en el ámbito universal.

Su trayectoria profesional, lograda sobre la base del respeto a la moral y a la ley, era de todos conocida. Dirigida por usted, Cedatos había acumulado éxitos y gozaba de la mayor credibilidad. Sus encuestas eran esperadas y recibidas como una representación de la objetiva realidad política del país y servían, además, como guía para los análisis que se hacían al respecto.

El régimen autoritario impuesto por el presidente Correa, no pudiendo domesticar ni a usted ni a su empresa, armó la tramoya necesaria para castigarlos y destruirlos, especialmente después de la publicación de datos sobre el resultado de las elecciones de abril de 2017, que contradijeron a las cifras manipuladas por el gobierno. El oficialismo entregó la Presidencia de la República a quien la había perdido en las urnas e inició, entonces, una persecución en contra de usted y su empresa.

Las modernas instalaciones de Cedatos fueron arbitrariamente allanadas, destruidos sus equipos, eliminados sus archivos tecnológicos y condenado usted, después de larga e injusta persecución, al ostracismo y a la cárcel. Jueces probos —que sí tenemos aún— le eximieron a usted de toda responsabilidad en cuanto a las acusaciones delictivas fabricadas por el gobierno, quedando así plenamente demostrada y reconocida su inocencia.

Las angustias y sufrimientos suyos, como padre de familia y director de una empresa seria, fueron conocidos y condenados por los ciudadanos de bien. ¡Y fue digna de admiración y encomio, la entereza moral con la que usted pudo soportarlos sin doblegarse, y sobreponerse a tanto abuso! Su espíritu combativo y justo nunca desfalleció, pero las limitaciones físicas de la humana naturaleza le produjeron una grave dolencia que lo tuvo por días al borde de la muerte.

La recuperación de su salud fue una especie de símbolo de esperanza. Usted recibió múltiples demostraciones de afecto, solidaridad y amistad que deben haber sido tan o más eficaces que las medicinas, para inducirle a superar ese lamentable problema físico.

Aplaudo la decisión que ha tomado de publicar un libro en el que se relacionen el origen y evolución de la iniciativa que dio nacimiento a Cedatos, la influencia de sus trabajos técnicos en la vida política del Ecuador, singularmente en el campo de las encuestas de opinión, el reconocimiento ganado con el trabajo honrado, dinámico y responsable y, además, el vía crucis sufrido durante el régimen arbitrario de un líder populista, inmoral e ineficiente.

Deseo el mejor de los éxitos editoriales a su nuevo libro, y a usted y a su respetable familia, la tranquilidad y el bienestar a los que tienen derecho los ciudadanos honestos y patriotas.

Le reitero mi amistad y consideraciones.

*José Ayala Lasso*



## CON ESTA PUBLICACIÓN VAS A VOLVER A LEVANTAR AMPOLLAS

**E**stimado Ángel Polibio, permíteme, de esta manera epistolar, emitir un comentario respecto al libro de tu autoría. Déjame comenzar la tarea hablando del autor y de su vida, como propiciaba Friedrich Nietzsche.

El que “filosofaba a martillazos”, privilegiaba la vida sobre la obra, y los acontecimientos que conozco de tu tránsito vital te revelan como un ciudadano ejemplar, sólidamente formado en lo intelectual y en lo ético; dedicado al estudio, a su trabajo y a formar a su familia, motivo por el cual estás orgulloso de ella y ella a su vez te es profundamente solidaria.

Habiendo también sufrido persecución por parte de los tiranuelos que han azotado la república, sé perfectamente que detrás de ésta se esconde el miedo generado por la picardía, cualquiera sea el tipo de esta, tratando de evitar que se la haga ostensible.

Ellos, porque no lo poseen como valor, no saben que los que amamos la verdad como bien supremo, no estamos dispuestos a claudicar negando aquella que hemos descubierto y consideramos deber cívico darla a conocer; con mayor razón en tu caso, cuando la afirmación que te trae tropiezos ha sido estadísticamente comprobada.

En todo caso, estoy seguro de que con la publicación en referencia vas a volver a levantar ampollas. Demás está decirte que sé bien que, como estas curado de espanto, eso no te preocupa.

Si lo hago notar en estas líneas es sólo para ratificar que, de así ocurrir, con toda seguridad volverás a contar con la solidaridad y el respaldo de tus compatriotas que estiman en alto grado tu labor pionera y consecuente con el más alto interés nacional.

Por otra parte, con seguridad, mantendré esta obra al lado de mi escritorio como valioso instrumento de apoyo. Quienes intentamos escribir susten-

tando nuestros argumentos no únicamente en puntos de vista sino también en los hechos de los que se tiene diverso tipo de constataciones, requerimos de obras como las que hoy nos brindas.

Reiterándote mi invariable afecto para ti y los tuyos.

*Francisco Huerta Montalvo*

## CEDATOS: DÉCADAS DE BÚSQUEDA DE LO QUE PIENSA Y QUIERE LA GENTE

A todo el mundo le interesa conocer lo que piensa la gente, sobre todo en época de elecciones. Y si les favorecieran los resultados o no, se les califica de excelentes técnicos, o fracasados y hasta vendidos.

No falta quien cree que las encuestas de opinión influyen decisivamente en el electorado, y se les responsabiliza de triunfos y derrotas. Y, una vez en el poder, gobernantes y altos funcionarios viven dependientes de los resultados de las encuestas para tomar decisiones. Desesperados por la popularidad, hacen lo que la ciudadanía piensa, o creen que piensa, pero a veces esa es su ruina.

Pero ni los encuestadores son clarividentes, ni los sondeos de opinión son infalibles, son resultados que cambian hasta de un día a otro. Tampoco las elecciones se resuelven en las encuestas, sino en las urnas, aunque sí tienen un nivel de influencia.

No cabe duda de que entre quienes se dedican a investigaciones de opinión hay de todo, desde mercachifles hasta personas serias y preparadas para hacer su trabajo con experiencia y responsabilidad. Estos trabajos cuestan dinero y tiene que ser financiado por alguien. Obviamente de esto se excluyen los servicios periódicos de las encuestadoras, cuyos costos se cubren con sus propios proyectos.

En el Ecuador, las encuestas e investigaciones de opinión se iniciaron ya como actividad especializada, con la modernización del sistema político que se impulsó en medio de la transición al régimen constitucional entre 1978 y 1979. En estas actividades pioneras estuvo ya involucrado Polibio Córdova, profesional ecuatoriano formado académicamente, especializado en investigación econométrica en la Universidad de Michigan y posdoctorado en Harvard; con experiencia como asesor de Naciones Unidas en trabajos internacionales, y en la cátedra universitaria. Es el fundador de Cedatos, con cuyo nombre la opinión pública se familiarizó muy pronto.

Sería largo esbozar la trayectoria de Cedatos, con un trabajo sostenido por décadas; no ha sido solamente una 'encuestadora', sino un centro especializado en investigaciones de opinión. Ha cubierto campos muy amplios y diversos, no solo de las elecciones, con pesquisas sistemáticas sobre los gobiernos nacionales y locales, sus políticas y nivel de popularidad, sino sobre hábitos y tendencias de la población, cultura política y percepciones sociales.

El tipo de trabajo de Cedatos es inevitablemente polémico, puesto que en materia política, se refiere al poder. Pero Polibio Córdoba ha tratado siempre de asumir una postura profesional y de probada honestidad. En sus 45 años de trayectoria profesional, con un recorrido histórico del país desde 1974 hasta 2019, no había sido objeto de persecución por parte de un gobierno cuya gestión recibía índices de desaprobación en las mediciones de opinión.

La última elección presidencial no fue una excepción y surgió un debate que devino en un bullado caso judicial. No me referiré a él, porque precisamente Córdoba lo hace en este libro. Pero sí conviene recordar que durante el proceso, la fiscal se abstuvo de acusar a Cedatos por falta de pruebas, elementos de convicción y por verse impedida de sostener una acusación en su contra. La Corte Provincial de Justicia ratificó el sobreseimiento dictado en favor de la empresa y de Polibio Córdoba como persona natural.

Si bien en su nuevo libro Polibio se refiere a la polémica a la que he hecho referencia, es bastante más que una apología puntual, porque trae un cúmulo de información histórica y la situación difícil que se proyecta para el país. Se aprecia los principios que lo animan, su experiencia de años y el alcance de sus métodos de estudio. Vale la pena leerlo.

*Enrique Ayala Mora*  
*Diciembre, 2019*

## TESTIMONIO DE RECTITUD, VALENTÍA Y ENTEREZA

Según la politóloga alemana Noelle-Neumann, a la *opinión pública* con frecuencia se analiza a partir de lo que debería ser y no de lo que realmente es, y debe ser resultado de encuestas científicas, confiables, porque democráticamente construyen la real opinión pública.

La clave está en decir la verdad, tal y como se presenta, con cabal sustento técnico. Esto logra Polibio Córdova con este libro, con prolífica presentación de cifras, hechos y argumentos.

Para “saber hacer las cosas y hacerlas como se debe”, el requisito es tener una sólida preparación académica, total integridad moral y mucha práctica. El autor las tiene de sobra con más de medio siglo de formación teórica y práctica y una tradición de ética profesional que viene desde sus ancestros.

Lo conocí en 1963, cuando los dos, desde distintos ángulos y responsabilidades, coincidimos en la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica y fuimos parte de un equipo a cargo de la elaboración del Plan Económico y Social del país.

Era una tarea de esta institución de larga trayectoria, desde 1954. Un desafío que fue acogido y apoyado con entusiasmo por los sectores productivos y sociales del país, con el aporte de expertos de las Naciones Unidas. Llegaron dos académicos de prestigio mundial: Gerhard Tintner, director y profesor de Econometría de la Universidad de Southern California. USC, y Leslie Kish, director del Programa de Posgrado de Estudios y Encuestas por Muestreo de la Universidad de Michigan. Su contraparte nacional fue la Sección de Programación de la Junapla, a mi cargo, en la cual tenía destacada y entusiasta participación Ángel Polibio Córdova. Personalmente y con el doctor Tintner diseñamos el primer modelo econométrico para el Ecuador; y Ángel Polibio, por sus méritos, fue invitado por el doctor Kish a participar en su programa en Michigan. Obtuvo su título de postgrado y



se incorporó como experto de las Naciones Unidas en algunos países latinoamericanos.

El autor sabía y sabe qué y cómo hacer las cosas en estadística y muestreo probabilístico. Después de varios años fundó Cedatos, incuestionable termómetro del clima político, social y económico del país. Las encuestas presentaban la progresiva desaprobación de la década perdida (2007 a 2017) bajo la más grande ola de corrupción jamás imaginada. La reacción tiránica no se hizo esperar y comenzó el vía crucis de Ángel Polibio Córdoba, su familia y su empresa, patéticamente descrito en este libro.

La *opinión pública* adversa al gobierno no era mero juicio de valor, sino evidencia de la inmoralidad, ambición y codicia de una gavilla malvadamente inteligente que sabía y sabe cómo usar los recursos, legales o no, con las últimas tecnologías de comunicación e informática y las tácticas paramilitares y de espionaje que se practican en el mundo. Sus protervos objetivos finales y sus tácticas se hicieron evidentes en los desgraciados sucesos de octubre pasado.

Este libro es un testimonio de rectitud, valentía y entereza y un llamado de alerta con la fuerza de la opinión pública, para impedir que la Patria ruede por el despeñadero que parece venirse en América Latina.

*Oswaldo Dávila Andrade*  
*octubre, 2019*

## LA REAL FUERZA DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Los documentos y libros que genera un país dicen mucho de su quehacer cotidiano y son testigos fieles de su historia, con glorias y metas cumplidas, y también con grandes pendientes en su caminar por los senderos de la vida económica, social, cultural y política de un país, cuyo origen reside precisamente en la necesidad de registrar experiencias en el transcurso de los años.

Los textos cuyo logro reside en superar la transmisión oral de los hechos y garantizar su permanencia en el tiempo, nos refieren hechos fehacientes que marcan el curso de los pueblos, como la independencia *de los países*, la creación de grandes *acciones sociales y humanas*; otros analizan el pasado y sobre esa base proyectan el futuro; muchos nos entretienen y sumergen en el mundo de las letras con historias ficticias, como la novela o el cuento y otros simplemente nos entretienen, y hay muchos géneros más. Cada uno cumple una función que va creando el récord auténtico de los pueblos o naciones, sus grandes hazañas y sus grandes vergüenzas, pero todos incrementan los niveles de conocimiento, mejoran el lenguaje, fortalecen la cultura y permiten marcar o continuar los caminos de la sociedad.

En economía los documentos y libros cumplen un rol fundamental, ser informadores de las decisiones de los diferentes agentes económicos —Estado, empresas y población— y los resultados de esas decisiones, utilizando para ello datos, cifras, números, que mediante el análisis permiten determinar la existencia o no del progreso y desarrollo de las naciones.

Por ello, el libro *La fuerza de la opinión pública*, de autoría de Ángel Polibio Córdova, el cual refiere el trabajo permanente realizado por Cedatos durante 45 años, tiempo durante el cual ha desarrollado metodologías dirigidas al diseño, implementación y ejecución de estudios de mercado, opinión pública y más, merece especial atención, pues constituye un referente a la

hora de ilustrarse sobre la evolución permanente del país, desde los ojos de la ciudadanía, pues uno de sus mecanismos mayormente utilizados ha sido precisamente el acercamiento a los diferentes segmentos de la población, a través de la encuesta, la inferencia y la proyección.

La presentación que hace el libro a lo largo de sus páginas, muestra información importante de los diferentes agregados macroeconómicos, sociales y políticos, desde cuando inició Cedatos en 1974, en medio de etapas entre democracia - dictaduras y retorno a la democracia, período en el cual el país transformó su economía de mayormente agrícola a otra principalmente petrolera. Con información oficial y la proveniente de consultas periódicas a la población, el libro cubre el desenvolvimiento nacional entre los períodos 1974 a 2006; 2007 a 2017 y desde 2017 a noviembre de 2019. El libro es una fuente importante para profundizar la problemática nacional a lo largo del tiempo, para lo cual entrega un verdadero banco de datos que facilitan la consulta documental sobre los temas de análisis.

La referencia del libro al proceso que debió enfrentar Cedatos y sus soneros como resultado de una denuncia de falsificación de datos planteada por la segunda autoridad de la Asamblea Nacional y posterior ministra de justicia, la cual fue desechada por falta de elementos de convicción y pruebas fehacientes, demuestra que la actividad profesional de estudio de la opinión pública, no siempre está ausente de este tipo de amenazas por parte de quienes rechazan la fuerza de la opinión pública que no les favorece.

*María Herrera Heredia*

## POR ENCIMA DE LAS VOCES Y LOS GRITOS DE LOS PODEROSOS

No mucho tiempo atrás, hubo un gobernante en el Ecuador que consideraba a la opinión de los ciudadanos como un peligro; como una amenaza a su voz omnipresente. Este gobernante solía decir con entonación muy alta y gigantesco desparpajo, que en democracia (en realidad su democracia) tenían derecho a proclamar la verdad (en realidad su verdad) únicamente quienes habían ganado elecciones y, por tanto, habían obtenido el título de dueños absolutos de la verdad. Número de votos igual a verdad era la ecuación democrática de dicho personaje. Así, este mismo gobernante se burlaba, con sorna y sonrisa lateral, de lo que calificaba democracias de opinión, a saber, democracias en las que la voz de los ciudadanos tenía preminencia sobre la voz del poder; en contraste, por supuesto, de la democracia suya, de la democracia en la que él creía y la que él practicaba, que era la democracia de los votos, de los aplausos, de las aclamaciones, de los plebiscitos que lo coronaban como emperador.

Mucha gente creyó ese cuento. Creyó el cuento de que democracia era igual a la voluntad del poder o la voluntad del que más votos hubiera alcanzado; el cuento de que la opinión de la gente no era importante y que los ciudadanos solo contaban al momento de votar, y aquello no como un acto de escogencia de sus preferencias, un acto de libertad, sino como ratificación obediente del mandato de quien ya tenía en sus manos el poder. Eso ocurrió en el Ecuador en la última década y ese cuento terminó en un esquema monstruoso de delincuencia organizada estatal. La verdad del que más votos tenía era la verdad colusoria de aquello que fusionaron en un solo proyecto sus fines delictuales y su proyecto político.

Mucho fue necesario para que a nuestro país le sucediera aquello. Un ingrediente principal fue que nos silenciamos unos a otros y que nos dejáramos de escuchar. De hecho, la única voz válida, la única opinión certera fue la voz

del poder. Fue preciso, en esa línea, que la sociedad entregue el monopolio de la palabra al dueño de ese cuento y de esa verdad, olvidando que para tener democracia, la democracia de todos que es imperfecta y no la de un solo dueño, para el Estado debe prevalecer la opinión de la gente y esa opinión ser escuchada y atendida. Por ello, en realidad, las democracias para ser tales deben funcionar como democracias de opinión.

No es rara, por tanto, la tensión siempre existente entre sondeos de opinión pública y poder; entre la opinión de la gente y el criterio de las élites, especialmente, políticas. No es extraño que a los políticos, entre los que me incluyo, solo nos gusten las encuestas que nos conviene escuchar y desdeñemos los sondeos que nos muestran una realidad distinta a la que imaginamos. Por ello, tampoco es insólita la lucha que Cedatos, Ángel Polibio Córdova y su familia libraron en la última coyuntura electoral presidencial. Allí chocaron la fuerza del poder con la fuerza de la opinión; la voz de quienes se aferraban al gobierno en medio de resultados inciertos proclamados por una autoridad electoral parcializada con la voz de quienes fueron llamados a elegir su destino y así lo hicieron. En esta oportunidad, ambas voces discreparon y Cedatos fue el pivote que anunció tal disonancia. Y el poder se le vino encima.

Por todo ello, este libro es un ejercicio fascinante de libertad democrática. *La fuerza de la opinión pública* hace un recorrido por la historia de Cedatos que, en gran medida, refleja la historia de la opinión pública ecuatoriana desde 1974. Se anuncia como una obra de gran contenido estadístico, con una honda dimensión testimonial. La tenacidad del autor, su profunda convicción democrática y rigurosidad profesional, se proyectan en sus páginas para darnos una fotografía multicolor de muy diversos ámbitos de la vida nacional. Es así que en este libro el país puede mirarse como en un espejo, o mejor, puede escucharse a sí mismo. En ello está precisamente el significado histórico más importante de la obra. Y es que el valor insustituible de los estudios de opinión pública es permitir a cada sociedad escucharse a sí misma; oírse por encima de todos los ruidos y avatares, por encima de las voces interesadas o envanecidas de seudoverdades, por encima de las voces y los gritos de los poderosos y del Estado. Es recomendable que, entonces, este libro sea llevado al oído por cada uno de nosotros para así escucharnos; para oír a ese Ecuador silencioso que piensa, opina, percibe, siente el país sin permiso de nadie; que solamente opina y en su opinión hay pluralidad y diversidad; miles de matices, miles de dudas, miles de certezas.

César Montúfar



## ENFRENTAR CON VALENTÍA UNA ARREMETIDA JUDICIAL

Qué es la opinión pública: pues los criterios, creencias, ideas, sugerencias que tenemos los ciudadanos sobre hechos, actuaciones, posiciones, comentarios relacionados con el convivir diario, ya sea este social, político, económico, y que al ser tan diversos, solo podremos conocerlos si se hacen preguntas bien estructuradas para segmentos poblacionales definidos y, de esta manera, mediante encuestas profesionales, conocer las tendencias, opiniones, aspiraciones y problemas puntuales de toda la población.

Estas encuestas son utilizadas en materia política, especialmente en las campañas electorales, buscando establecer las tendencias electorales y los mecanismos para estructurar la promoción electoral, los políticos llegan incluso a motivar el voto hacia un partido o candidato, en base de la inducción a sectores que han sido identificados por sus costumbres o creencias.

Esta tarea profesional la ha venido realizando Cedatos desde el año 1974, con un trabajo que jamás fue cuestionado, porque sus encuestas generales, o las encuestas de intención de voto, en época de elecciones, siempre fueron certeras.

Los dos candidatos finalistas en las elecciones presidenciales de 2017 tuvieron una elección pareja, estableciéndose entre el que ocupaba el primero y segundo puesto una diferencia pequeña en votos, proyección que la publicitó Cedatos; pero, siguiendo el formato establecido por el régimen dictatorial de la última década, esta empresa fue descalificada y acusada sin base ni fundamento alguno de haber manipulado los resultados del *exit poll*. Desde ese momento se iniciaron procesos judiciales en el ámbito penal en contra de Cedatos y su representante, Ángel Polibio Córdova.

Este libro es la historia de una de las empresas más prestigiosas y reconocidas a nivel nacional e internacional, fuente y referencia para todos los ciudadanos, empresas o el gobierno, que quieren conocer lo que opina la

sociedad sobre temas puntuales, y sus resultados han sido fuente de consulta o de trabajo por muchos años, hasta que la verdad, que siempre es incómoda para el poder, muy especialmente para los regímenes que no respetan el orden constitucional constituido, hizo que toda la estructura estatal denunciara, atacara y descalificara a uno de los hombres más honestos que ha tenido el Ecuador, el cual sin amilanarse, enfrentó con valentía esta arremetida judicial, de la cual salió triunfante, con la ayuda de su familia y amigos, que reclamaron directamente al gobierno por esta persecución.

Bien que el autor de este libro deje constancia escrita de estos abusos, para el conocimiento de futuras generaciones, para evitar que estos tristes episodios vuelvan a repetirse.

Pero también a futuro, tendremos que realizar profundas reformas al sistema electoral para evitar la manipulación de los votos, para lo cual habrá que contar con un organismo electoral profesional y profundamente democrático, a más de establecer mecanismos para depurar el padrón electoral, el fortalecimiento de los partidos políticos, las formas de democracia interna para la nominación de candidatos por los partidos, el control del financiamiento y la promoción electoral, las nuevas formas de votación, el escrutinio y la adjudicación de escaños, para que las elecciones sean un medio para fortalecer la democracia, respetando la voluntad popular.

*Medardo Oleas Rodríguez*

## PERSIGUIENDO AL MENSAJERO

El libro que el lector tiene en sus manos es un testimonio importante para comprender no solo la lucha de un hombre, su familia y su empresa, frente al poder de una dictadura. Es, además, el testimonio del papel crítico que juega la opinión pública en una sociedad moderna, y los riesgos que esto conlleva.

Corrían las últimas semanas de la dictadura correísta —el régimen más corrupto y represivo que ha tenido el Ecuador desde su fundación como República—, y no habiéndose satisfecho con haber perseguido por más de una década a muchos periodistas por sus opiniones, a varios medios de comunicación por sus denuncias y a decenas de ciudadanos por el hecho de protestar; no habiéndose contentado con dirigir una banda organizada de delincuentes que asaltaron los fondos públicos, el jefe de esta mafia se propuso hacer lo que únicamente los tiranos son capaces de desear, esto es, reconstruir a su gusto los deseos de la opinión pública. Creer que por un decreto o por una sentencia judicial la noche se vuelve día y el día se convierte en noche, es precisamente lo que pretendió Correa hostigando cobardemente a Ángel Polibio Córdova por el ‘delito’ de hacer público los sondeos de la opinión pública ecuatoriana al acercarse las elecciones de 2017.

Lo sucedido a Ángel Polibio, y con él a su familia y los empleados de su prestigiosa empresa, es el clásico ejemplo de los tiranos de la Antigüedad que acostumbraban a matar a los mensajeros que le traían malas noticias. Plutarco, en *Vidas paralelas*, nos cuenta, al tratar sobre la biografía de Lúculo, que el “primer emisario que portó la noticia de la llegada de Lúculo estuvo tan lejos de complacer a Tigranes que éste le cortó la cabeza por sus sufrimientos; y sin ningún hombre atreverse a llevarle más información, y sin ninguna inteligencia del todo, Tigranes se sentó mientras la guerra crecía a su alrededor, dando oídos solo a aquellos que lo halagaban...”. Sófocles, en su tragedia *Antígona*,

ya había dicho a través de uno de sus personajes, que “nadie ama al mensajero que trae malas noticias”. Esa es la pesada carga que cuesta soportar en una democracia por quienes dedican sus esfuerzos a dar testimonio del sentir de los ciudadanos de una nación.

Las malas noticias que trajo la empresa de Ángel Polibio no era únicamente que el candidato oficialista en las elecciones de 2017 no había obtenido el respaldo popular esperado por el dictador. El problema era mas profundo. Era el mensaje de hastío, frustración y hasta furia que atravesaba la sociedad ecuatoriana luego de haber soportado un Estado de propaganda hasta entonces desconocido. Lo que hizo Ángel Polibio fue simplemente ponerle al dictador un espejo delante suyo, y como Tigranes el dictador optó por romper el espejo. Y eso es lo que ha venido haciendo Ángel Polibio por varias décadas: ponernos a los ecuatorianos un espejo delante nuestro. En la mayoría de las veces a los ecuatorianos no nos han gustado las cosas que vemos en ese espejo y hemos preferido ignorarlo. Pero uno de esos casos, lo que contaba el espejo de Ángel Polibio, disgustó a jefe de una mafia, y el resultado fue una atroz persecución. Y es lo que da cuenta este interesante libro.

*Hernán Pérez Loose*

## CEDATOS DICE LA VERDAD

El libro *La fuerza de la opinión pública* es una obra de un hombre libre, ilustrado y patriota que con reciedumbre cívica y humana ha sido un protagonista en la deliberación democrática del país.

Hombre comprometido y noble, nos convoca a ‘reconstruir’ la nación. Entre los modelos dominantes del estatismo desarrollista y el oportunismo mercantilista, es necesario una tercera opción, ni un Estado empresario, ni un Estado benefactor, sino un Estado democrático que entienda al Estado como lo que es, el principal conductor de la nación y no el único protagonista de la sociedad.

Las distintas empresas de opinión informan; Cedatos dice la verdad.

*Marco Proaño Maya*



PRIMERA PARTE

CEDATOS EN EL DEVENIR HISTÓRICO  
DEL ECUADOR





## PREÁMBULO

### OPINIÓN PÚBLICA Y DEMOCRACIA

*El acopio de información histórica desde los años anteriores al período democrático de los últimos 40 años, desde 1979, es un aporte cívico y patriótico que ha ido más allá de la experticia profesional de consultar a la población, hasta constituirse en una contribución de Cedatos para la convivencia democrática del país y el derecho de la ciudadanía a expresar su opinión y participar en las decisiones nacionales.*

La historia demuestra que el Ecuador es un país con una población, en su gran mayoría honesta, que lucha por que impere la democracia y repudia la corrupción, pues ésta constituye el peor obstáculo para el desarrollo nacional.

Con el pasar de los años, la opinión pública ha tomado fuerza y ha alcanzado una mayor participación en el destino del Ecuador.

Tanto en la época anterior a la Colonia, como durante el dominio de los españoles, muy pocos habitantes tenían derecho de ser ciudadanos y opinar sobre el gobierno y los mandatarios sin la anuencia del cacique o el emperador, pues había el riesgo de que una frase mal expresada, un gesto revelador, o peor, un dato o una referencia pudieran disgustar al monarca y causarle al ciudadano que lo emitió, la prisión, el destierro e incluso la muerte. Sin exagerar, esa suerte la vivimos muchas personas en el Ecuador del siglo XXI, con discriminación y persecución para quienes se atrevían a opinar o a difundir la opinión veraz de la población, en contraposición al paraíso y la vida de opulencia que los corruptos disfrutaron durante una década.

La fuerza de la opinión pública con información veraz es invencible; se ha hecho presente, en mayor grado, desde mediados el siglo XX y ha aumentado progresivamente en los últimos 50 años. Nuestros estudios recogen información de la presencia y fuerza de la opinión ciudadana. Se resalta que de los 40 gobiernos que manejaron al país en los primeros 118 años de República, en su gran mayoría fueron designados por asambleas conformadas por 30, 40 o 50 miembros, en representación o mandato del poder económico, militar y eclesiástico, no de la población. En los contados casos en que fueron producto de la votación popular, la participación promedio de los electores fue menor al 5% de la población. Es desde 1948, con la elección de Galo Plaza Lasso, que la participación eleccionaria superó el 61% de electores.

Como empresa que estudia la opinión pública, Cedatos jamás había sido objeto de denuncias y atropellos, hasta la llegada al poder de un personaje a quien incomodó las respuestas de la población recogidas por la empresa, y sin aceptar los resultados cuando su aprobación y credibilidad bajaban, profería insultos a Cedatos en las sabatinas y, más aún, cuando su permanencia en el poder se resquebrajaba, según las cifras del proceso electoral de 2017, se propuso entonces terminar con la institución y su dirigente.

Desde entonces, y tras la persecución, han pasado 18 meses de haber recibido el sobreesimiento de los jueces y de la Corte Provincial del Pichincha tanto para Cedatos como para Ángel Polibio Córdova como persona natural, y ahora, cuando el nuevo régimen está en plena gestión y no puede considerarse que estas publicaciones atentan contra la tranquilidad del país, publicamos dos libros (estrechamente vinculados), el primero, *La fuerza de la opinión pública*, cuyo contenido muestra información veraz desde 1974, en que fue creada la empresa, hasta nuestros días, así como las proyecciones futuras; y, el segundo, *La opinión pública en la historia ecuatoriana* (en preparación), que destaca, desde la fundación del país en 1830, la participación ciudadana en movimientos populares, a través del sufragio o mediante consultas directamente hechas a la población.

Este libro consigna el trabajo diario de 45 años, durante los cuales se ha consultado a más de tres millones de personas de todos los estratos socioeconómicos y todas las áreas urbanas y rurales del país, a fin de conocer su opinión sobre los gobernantes, sobre la vida diaria, sobre sus problemas y las perspectivas del país.

El acopio de información histórica desde los años anteriores al período democrático de los últimos 40 años, desde 1979, es un aporte cívico y patriótico que ha ido más allá de la experticia profesional de consultar a la población, hasta constituirse en una contribución de Cedatos para la convivencia

democrática del país y el derecho de la ciudadanía a expresar su opinión y participar en las decisiones nacionales.

Con este aporte a la investigación social y periodística, hemos pretendido constituirnos en fuente solvente de consulta, frente a la escasa existencia de fuentes válidas, generando datos, cifras, tendencias, opiniones, develando aspiraciones y problemas de la población, así como la medición de los niveles de aprobación y credibilidad de los líderes y dirigentes. Del mismo modo, hemos aspirado a que Cedatos sea para la Academia y los formadores de opinión un referente de estudio, a través de los resultados de sus consultas y estudios multidisciplinarios elaborados con la mayor rigurosidad técnica y honradez profesional.

Precisamente nuestra constante contribución a la democracia, con el libre ejercicio profesional de consultar la opinión ciudadana, incomodó al poder y fue motivo suficiente para que Cedatos fuera constantemente acosado por quienes detentaron el poder múltiple y dictatorial del Estado, a través de la persecución, amenazas y compra de conciencias, sin imaginar que sí hay personas y familias honradas que NO SE VENDEN NI SE RINDEN.

No puede quedar en el olvido el atropello practicado por el gobierno de entonces, no solo en contra de Cedatos y sus personeros, sino de la propia población que, en todos los rincones del país, ha respondido a nuestras encuestas.

Desde inicios del año 2016, cuando estaba por comenzar la campaña presidencial para las elecciones de febrero de 2017, nos percatamos de que éramos objeto de un *hackeo* a nuestros correos electrónicos, los cuales guardaban información sobre los estudios realizados, *hackeo* que pretendía menoscabar la calidad de nuestro trabajo.

En efecto, el sábado 27 de febrero de 2016, el entonces vicepresidente de la república, Jorge Glas, en representación del presidente Rafael Correa, dedicó gran parte de la sabatina 464 a denostar a Cedatos, a su precisión y credibilidad. Señaló que era “prohibido olvidar” los errores e imprecisiones de nuestra empresa, que, dijo: “ha manipulado” los resultados de la *exit poll* que realizamos el 26 de noviembre de 1995, cuando Cedatos acertó en las 11 preguntas de la Consulta Popular y en las elecciones y consultas de 1992, 1995, 1996, 1998 y 2002, cuyos niveles de precisión superaron el 98%. Pedí entonces públicamente que se nos concediera el derecho a la rectificación, pero, como siempre, no tuvimos respuesta: un claro desacato a los dictámenes constitucionales sobre el derecho a la réplica.<sup>1</sup>

1 Fuentes periodísticas. Art. 76 de la Constitución de 2008.

Con referencia a las elecciones de 2017, presento en este libro los resultados de encuestas de intención de voto de los electores, cuyas tendencias se confirmaron en la primera vuelta del 19 de febrero, cuando a las 17h00 presentamos los resultados extraoficiales de la *exit poll*, que daban el primer lugar a Lenín Moreno con el 39,4%, en segundo lugar a Guillermo Lasso con el 30,5%, y el orden realmente observado para los otros seis candidatos. Nuestra precisión fue del 99,03%. El festejo del Presidente y de Alianza País —pues según los resultados de otras empresas, L. Moreno sería presidente en primera vuelta— duró unas pocas horas.

Después de tres días, el presidente del CNE, Juan Pablo Pozo, proclamó oficialmente los escrutinios y anunció que habría segunda vuelta el 2 de abril de 2017. Tras esta declaración, iniciamos la elaboración de nuevas encuestas de intención de voto.

El *hackeo* de nuestro sistema informático se desató. Detectamos que había infiltrados en nuestro equipo de entrevistadores, quienes alteraban las respuestas, asignando hasta el 90% de intención de voto para el candidato oficial y 10% para el segundo candidato. Esto hizo que los resultados de estas encuestas produjeran diferencias nacionales superiores al 20% a favor del candidato oficial.<sup>2</sup>

Con esta información manipulada y haciendo uso de un video de ‘Dato Certero’, difundido el 20 de marzo por la noche, la vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Rosana Alvarado, fundamentada en información de redes sociales sin contar con la necesaria autorización judicial previa, a día seguido hizo una rueda de prensa y el 22 de marzo de 2017 denunció a Cedatos de ‘uso doloso de documento privado falso’.

Por nuestra parte denunciarnos ante la Fiscalía de Pichincha la intromisión en nuestros sistemas de información y el *hackeo* de correos electrónicos que contenían datos personales, familiares y de los estudios de Cedatos; más tarde se observó que este *hackeo* era parte de un sistema de filtración con cobertura internacional. Nunca se dio el debido proceso a nuestra denuncia que es similar a la que ahora se constituye en un escándalo nacional y mundial, el caso Julian Assange.

En diversos capítulos de este libro se hace referencia a las encuestas previas realizadas por Cedatos hasta el 1 de abril, que registraban un 14,8% de indecisión y un 10% de votos nulos y blancos, los cuales se hicieron efectivos el 2 de abril.<sup>3</sup>

---

2 <https://www.youtube.com/watch?v=6mo7I83rr6A>

3 Publicación de *El Tiempo* de Quito 1ª página del 16 de julio de 1978.

En ese día, de las 18h50 a las 19h20, los portales del CNE ([www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)) quedaron inaccesibles mostrando el mensaje ‘Servidor no encontrado’ cuando se intentaba ingresar a este, a nivel local e internacional. A las 19h20 volvió a operar con normalidad, con los resultados oficiales de la segunda vuelta que favorecían a L. Moreno. Este corte intempestivo del sistema oficial de visualización de resultados dio origen a una incertidumbre que se regó en todo el país y que, hasta ahora, no ha sido debidamente aclarada.<sup>4</sup>

Tras las elecciones, Cedatos recibió las papeletas de votación obtenidas en el *exit poll*, hasta el día lunes 3 de abril, que confirmaban en un 100% los resultados extraoficiales entregados al CNE y a la opinión pública el día domingo 2 de abril.

El *hackeo* a nuestros sistemas se multiplicó y desde el 3 de abril se difundieron nuevos videos de ‘Dato Certero’. Nuestros expertos en seguridad informática recomendaron que cambiáramos nuestras oficinas a otro lugar debido a la interferencia tanto cibernética como física de nuestra infraestructura. Así se procedió desde semanas antes del 2 de abril y se continuó durante la semana posterior a la elección de segunda vuelta.

Era evidente que estábamos siendo objeto de una real persecución oficial, la cual se confirmó cuando el día viernes 7 de abril, desde primeras horas de la mañana, la policía rodeó el edificio de Cedatos. A las 10h00, aproximadamente, sin orden de autoridad pertinente, se aprehendió inexplicadamente a un vehículo de mi hija Nancy, con cuatro funcionarios que salían a laborar normalmente y quienes fueron llevados a Flagrancia. Allí fueron acosados por funcionarios del Ministerio del Interior y de la Presidencia, quienes presionaron al juez para que se hiciera efectiva su detención, sin prueba alguna ni acusación formal. Salieron al día siguiente, y el vehículo estuvo aprehendido por ocho meses.

A las 12h30, en medio de un inusual aparataje policial con decenas de policías, encapuchados, patrulleros y personal civil, llegó la Fiscal de Pichincha al allanamiento que había sido solicitado por Rosana Alvarado el 6 de abril a las 12h00: se señala: “En consideración de que resulta importante para la investigación solicitada, la obtención de la información que consta en archivos físicos y digitales de las empresas objeto de la presente denuncia, solicita al Fiscal que oficie al Juez competente para que emita la orden correspondiente de allanamiento a Cedatos”. La resolución fue dictada por el Juez Vicente Ribadeneira Narváez el viernes 7 de abril de 2017 a las 11h58. Por encontrarme fuera de la oficina, este allanamiento lo enfrentaron mi señora y mis hijos Nancy, María Belén y Diego; mi hijo Carlos, que reside en los Estados Unidos desde 2015, seguía con

---

4 <https://www.youtube.com/watch?v=CwI5oA8KiZk>

gran preocupación este audaz atropello, mientras resguardaba la información y bases de datos de nuestra empresa que no lograron *hackear*. Quise ingresar a la empresa apenas me enteré del hecho, pero fui impedido por mi esposa, quien me dijo: “Te buscan desesperados, no solo quieren apresarte, sino hacerte daño. Por tu bien y el de la familia, te prohíbo entrar”.

Los allanadores se llevaron miles de documentos y computadores; han pasado treinta meses y no han devuelto absolutamente nada.

A la salida del allanamiento el entonces gerente de negocios —que resultó ser el principal infiltrado y parte de la maniobra de persecución— dijo a la Fiscal que quería dar su testimonio; de inmediato lo recibió en su despacho y se convirtió en testigo protegido. Momentos antes, este ‘gerente’ trató de convencer a los funcionarios para que se confabularan en contra del presidente de la empresa, sus ejecutivos y colaboradores, pero los funcionarios rechazaron tal ingrata actitud, manifestaron su defensa y lealtad a la empresa y a la calidad de su trabajo.

De la Fiscalía me hicieron llegar un mensaje urgente: que procederán a detener a mis hijos Nancy y Diego y a una funcionaria de confianza, sugiriendo ponerlos a buen recaudo.

Los abogados recomendaron que mis hijos y la funcionaria salieran del país. En efecto, y con el apoyo de la comunidad y amigos, organizaron un operativo; salieron en los baúles de los carros de los vecinos y partieron sin rumbo cierto, dejando a sus familias. Las patrullas y motos, despistadas, detenían a los carros de la familia con el objeto de encontrarlos y apresarlos. Varias semanas después, al no ser vinculados, retornaron al país.

Al día siguiente del allanamiento, en la sabatina del 8 de abril, el Presidente Correa, en medio de una avalancha de insultos y amenazas, ordenó aplicar la ley a Cedatos. La intención era acabar con nuestra empresa; por ello en la audiencia de vinculación, la Fiscal solicitó, como medida cautelar, la designación de un interventor de la Superintendencia de Compañías para que se pusiera al frente del manejo de Cedatos y así propender a que las empresas de encuestas electorales fueran estatales. Meses más tarde, tuve un quebranto de salud y fui llevado a un hospital. No tardaron en difundir por redes sociales que había fallecido. ¡Qué sufrimiento de la familia, sobre todo ausente. ¡Qué miseria humana! Ojalá estos malvados denunciadores y agresores, nunca sufran como lo hicieron mi esposa, nuestros hijos y nietos.

En este libro se hace un recuento de los diferentes eventos que se suscitaron a partir de este allanamiento y del proceso seguido en nuestra contra.

Durante el mes de mayo de 2017, posterior a estos eventos, debimos viajar a Estados Unidos por tratamiento médico de mi esposa, que se vio gravemente afectada en su salud.

Mi esposa, por propia iniciativa, el 24 de mayo de 2017 envió desde Miami una carta abierta a nuestros familiares, al nuevo presidente Moreno y al país general, en la cual relataba la persecución de que éramos objeto y solicitaba al nuevo presidente, cuyo padre fue alumno de mi padre, reflexionar sobre este acontecimiento y disponer el cese del atropello. Esta carta, difundida en varios medios del país y en redes sociales, obtuvo más de un millón de apoyos desde los más diversos rincones del país y del mundo. El presidente Moreno nunca respondió.

A fines de mayo, en una audiencia de formulación de cargos fui vinculado al proceso, no solo como representante legal de Cedatos sino como persona natural.

Con mi esposa desde Estados Unidos seguíamos la transmisión de esta audiencia vía *skype* junto a mi hija María Belén, doctora en medicina, que nos acompañaba. La jueza dispuso como medida cautelar la prohibición de mi salida del país y mi presentación quincenal ante la Fiscalía, a partir del miércoles 31 de mayo de 2017.

Frente a tal prohibición de salir del país, nuestros abogados recomendaron no regresar porque la disposición de quienes manejaron y seguían manejando al país era de no escatimar factor alguno para apresarme y acabar con la empresa y sus dirigentes, ya que la duda del triunfo del 2 de abril debía exterminarse para siempre.

Mi decisión fue terminante: regresar al país de inmediato porque tenía mi conciencia tranquila y mis manos limpias y debía defenderme personalmente de esta acusación. La respuesta de mi esposa fue de total acuerdo y, pese a su delicado estado de salud y a la oposición de los abogados, decidimos regresar.

En efecto, llegamos a Quito el martes 30 de mayo de 2017 y me presenté a la Fiscalía al siguiente día, miércoles 31 a las 12h00, como se había dispuesto. Nuestra llegada al aeropuerto fue cubierta por los medios de comunicación; debo resaltar una coincidencia jamás pensada: por diario *El Comercio* cubrieron la llegada el periodista Xavier Ortega, junto con el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra. Estas tres personas, meses después, en abril de 2018, llenaron de enorme dolor al país por su muerte acaecida en la frontera con Colombia. Fueron ejecutados el 13 de abril de 2018, el mismo día en que recibimos de la Corte Provincial la ratificación unánime a nuestro sobreseimiento definitivo. Sucesos del destino que nadie los podía imaginar.<sup>5</sup>

---

5 <https://www.elcomercio.com/actualidad/polibiocordova-llego-ecuador-version-cedatos.html>

Meses más tarde, ya en Quito, mi esposa había acudido a la Presidencia de la República para entregar personalmente una comunicación a la Primera Dama, señora Rocío González de Moreno, en la cual solicitaba una audiencia para tratar de mujer a mujer y de madre, esposa y abuela, sobre la situación que soportábamos. Semanas más tarde, la señora González le envió una misiva firmada por la secretaria de uno de sus asesores comunicándole la imposibilidad de atenderle e informándole que el asunto de Cedatos había sido encargado al señor Eduardo Mangas, Secretario General del Gobierno. Ahí quedó el pedido de mi esposa.

Pretendían acallarme, que me declarara culpable, y someterme al proceso abreviado para que la prisión no fuera de cinco a siete años sino solo de uno. El objetivo era lograr mi rendición intimidando a mi familia, sabiendo que a mí todo me podía pasar, menos permitir que hicieran daño a quienes constituyen la razón de mi vida. Llegaron al extremo de hacerles *bullying* a mis nietos, quienes a su corta edad no entendían el porqué de la angustia que pasaba la familia, cuyas direcciones en el país y en el exterior, colegios y lugares de trabajo, las conocían totalmente. No sé hasta dónde llegó la pobreza y miseria de estas personas, que para alcanzar sus objetivos no les importó atropellarnos, valiéndose de todo lo inimaginable. ¡Inaudita cobardía!

Los mensajes y amenazas me llegaban por todos los medios, con visitas de personas increíbles. Pero nunca acepté sus propuestas e insinuaciones. Lo insólito fue la proliferación de llamadas de quienes se identificaban como ‘Tiro Certero’ y decían tenerme en la mira de sus armas, hasta lograr mi rendición. Mi respuesta siempre fue terminante: “COBARDES, NO ME VAN A AMEDRENTAR, y sepan de una vez por todas que YO NO ME VENDO, NI ME RINDO”.<sup>6</sup>

## PRECISIÓN DE RESULTADOS DE CEDATOS

La Fiscal aceptó nuestra insistente petición de someter nuestro trabajo a pericias técnicas y designó a un profesional para que realizara tal peritazgo, quien resultó ser un fanático correísta que mantenía redes sociales y *tweets* promocionales de la revolución ciudadana; escasamente conocedor de los procesos probabilísticos de las encuestas *exit poll*, y cuyo informe fue desechado por inexacto.

Paralelamente actuaron, por una parte, expertos de la Asociación de Agencias de Investigación de Mercados y de Opinión Pública del Ecuador (AAIMOPPE); de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía de la Universidad

---

<sup>6</sup> [https://twitter.com/el\\_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1](https://twitter.com/el_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1)



Central; profesionales del Colegio de Economistas de Pichincha; y expertos de Mercaein pertenecientes a la Academia de Ciencias Matemáticas y Estadísticas de México. Estos expertos hicieron un profundo estudio de nuestra metodología y de las *exit polls* de primera y segunda vueltas y los compararon con los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE). Los informes se entregaron a la Fiscalía de Pichincha en septiembre de 2017 y son documentos públicos.

La firma mexicana realizó su pericia tomando, por una parte, los 542 recintos, de las 286 ciudades de 23 provincias del país donde Cedatos trabajó el *exit poll* el 2 de abril, con 36.632 entrevistas efectuadas a los electores seleccionados aleatoriamente a la salida del sufragio; y, por otra, las actas levantadas y procesadas en el escrutinio del CNE que están alojadas en la página oficial de esta institución, en iguales cantones y provincias donde se ejecutó la *exit poll* de Cedatos, cuyo sufragio sumó 6'637.085 votos, con los siguientes resultados: G. Lasso, 50,83%; L. Moreno, 49,17%; es decir, se ratificó el triunfo de G. Lasso estimado por Cedatos. Este cálculo obtuvo el 99% de precisión respecto del resultado oficial del CNE. Este tópico se amplía en el capítulo IX.<sup>7,8,9</sup>

El proceso demostró la inocencia y la precisión de nuestros resultados. La Fiscal no pudo más y en noviembre de 2017 envió a la jueza de Pichincha, doctora María Elena Lara, su decisión de abstenerse de acusar a Cedatos porque no encontró pruebas ni fundamento de convicción que demostraran el delito denunciado por Alvarado en contra de Cedatos y su representante legal; pero sucedió algo inaudito: mantuvo el proceso contra Ángel Polibio Córdova Calderón como persona natural. La jueza dictó, en diciembre, el sobreseimiento a favor de Cedatos y fijó para el 5 de febrero de 2018 la audiencia de formulación de cargos en mi contra, como persona natural.

A las 09h00 del 5 de febrero de 2018 se inició la audiencia convocada por la jueza, que terminó a las 17h00. La Fiscal se enredó en miles de documentos; mi defensa actuó en forma excelente mencionando las pericias de los expertos.

Por propia decisión presentamos todas nuestras cuentas, escrituras y más documentos privados al análisis, revisión y fiscalización, como la más contundente prueba de total honestidad.

La jueza me permitió una intervención de 20 minutos y, a manera de una corta clase, expliqué cómo se realiza el control de inconsistencias y cómo se aplica el método denominado 'normalización' que prueba la precisión de los

7 <https://www.elcomercio.com/actualidad/cedatos-encuestas-leninmoreno-guillermolasso-elecciones.html>

8 <http://www.teleamazonas.com/2017/02/cedatos-difunde-encuesta-intencion-voto/>

9 Informes presentados durante los meses de enero a abril de 2017.

resultados y permite detectar errores, como los cometidos por los infiltrados en las encuestas. Hice conocer el video de un profesor de una universidad extranjera, difundido en internet en años anteriores, sobre el método de normalización que corrige inconsistencias y que los denunciantes, por ignorancia del tema, consideraban que eran fórmulas matemáticas de mi invención.<sup>10</sup>

Tras esta intervención la jueza anunció un receso hasta el 23 de febrero de 2018 para informar su decisión. Así sucedió y en tal fecha, leyó su dictamen con contundente fundamentación legal; mencionó las pericias e informes de los expertos, dictó el sobreseimiento en favor de la persona natural Ángel Polibio Córdova y levantó la medida cautelar de mi presencia quincenal ante la Fiscalía, las que efectué cumplidamente durante 17 veces.

Tres días más tarde la Fiscal apeló del dictamen de la jueza ante la Corte Provincial, según fuentes directas, como resultado de la presión de autoridades superiores.

Pocos días después vino lo más inaudito del proceso: El Presidente de la República, Lenín Moreno, en cadena nacional del 5 de marzo de 2018, manifestó su desacuerdo con el dictamen de la jueza y “rechazó el interés de generar otra vez un clima de incertidumbre”. Textualmente dijo:

Tengo que referirme a un caso que, por su gravedad, es de ingrata recordación, pues se dio en medio de las elecciones presidenciales. Recordarán que en la primera vuelta una empresa encuestadora fue denunciada por la presunta adulteración de los datos, para favorecer a un candidato (Nota del Autor: en la 1ª vuelta sucedió todo lo contrario, Cedatos obtuvo el 99,03% de precisión). En días pasados, una jueza desconoció todas las pruebas de este caso, sugiriendo dejarlo en el olvido (N. del A.: nunca se presentó prueba alguna en contra nuestra) Respetamos la independencia de la Función Judicial, pero no compartimos esa decisión y rechazamos el interés de generar, otra vez, un clima de incertidumbre (N. del A. ¿Acaso esta no es una intervención directa del presidente en la justicia?). La justicia tiene que obrar con mérito de las pruebas presentadas, sin presiones de ninguna naturaleza. Cuando decimos que las instituciones deben ser independientes, no solo nos referimos a la típica presión que había del gobierno de turno, sino también a todos los poderes del país. Respetamos la independencia de las funciones del Estado, pero jamás compartiremos resoluciones que desconocen, sin justificación alguna, los hechos. Insistiré siempre: ¡Ni persecución, ni encubrimiento a nadie! (N. del A. Este fue un claro rechazo del presidente a la decisión de la Jueza de Pichincha y su injerencia directa en la justicia).<sup>11</sup>

10 [https://www.youtube.com/watch?v=0I\\_0IHj4GP4](https://www.youtube.com/watch?v=0I_0IHj4GP4)

11 <http://www.ecuadorenvivo.com/politica/83-videos/73316-presidente-insta-a-las-autoridades-a-actuar-con-probidad-caso-contrario-den-un-paso-al-costado.html#.XT8p2VRKjcc>

El 7 de marzo de 2018, dos días después de la cadena nacional del Presidente, se conoció que un alto funcionario de la Judicatura trató de influir en la jueza para que cambiara su decisión, pero esta funcionaria desatendió tal insolencia y subió al sistema del poder judicial su dictamen de sobreseimiento, el mismo día 7 de marzo.<sup>12</sup>

El 13 de abril de 2018 se celebró la audiencia de recurso de apelación en la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha. Fueron siete horas con un largo receso y la fluida presencia de funcionarios públicos, asambleístas y miembros policiales. La intervención de la Fiscal fue abrumadoramente pobre y, ofuscada entre un sinfín de escritos, no encontró lo que le pedían los jueces: el documento original y el documento falso. El dictamen fue contundente: rechazaron la apelación de la Fiscal, ratificaron el sobreseimiento dictado por la jueza y señalaron que se había inobservado la Constitución al irrespetar la privacidad de las personas. Este dictamen de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha se ejecutorió por el Ministerio de la Ley el 1 de junio de 2018.

Por ventura, brilló la justicia, se declaró la inocencia de Cedatos y su Presidente Ejecutivo, así como de Ángel Polibio Córdova como persona natural. Fueron dos años que incidieron muy negativamente en el desenvolvimiento de la empresa, sin embargo de cual nunca cerró un solo día, continuó su trabajo y jamás incumplió con sus empleados ni con sus obligaciones profesionales.

La mayor contrapartida fue la credibilidad cada vez más alta y la solidaridad recibida de todos los niveles del empresariado, de la Comisión Anticorrupción, de los colegios y asociaciones de profesionales; asociaciones internacionales, universidades y población que nos envió sus mensajes de apoyo desde diversos lugares del país y del mundo. Lo más sublime y significativo ha sido el cariño y confianza de la población de todos los niveles que nos ha estrechado en sus brazos en los lugares donde nos ha encontrado. Los infames acusadores jamás pensaron que este sería el resultado final de su atropello.

En forma especial, tras esta explicación, quiero consignar la razón fundamental que me lleva a escribir este libro: el papel de mi esposa, Nancy Leguísamo de Córdova; de mis hijos Carlos, Nancy, María Belén y Diego, y de mis ocho nietos, quienes sufrieron las peores consecuencias de este cobarde atropello, claramente ordenado por el supergobernante y el séquito de sus obedientes seguidores con la disposición de terminar en forma absoluta con toda sombra de duda de los escrutinios de segunda vuelta del CNE y, como objetivo final, destruir a la empresa, a su Presidente Ejecutivo y a su familia.

---

12 <https://www.expreso.ec/actualidad/eduardomangas-leninmoreno-politica-focus-EF1887868>

Lleno de amor, gratitud y verdad, quiero rendir homenaje a este grupo familiar que es el mayor regalo que me ha concedido Dios y por el cual estoy dispuesto a entregar mi propia vida. Mi esposa es quien enfrentó directamente el allanamiento y tuvo actuaciones propias de una mujer valiente, decidida y de amor ejemplar para con su familia y con los colaboradores de la empresa.

Esta persecución que la vivimos durante la ‘década 2007-2017’ y que se volvió feroz antes y después de las elecciones del 2 de abril de 2017, cambió notablemente nuestro tren de vida familiar: tres de mis hijos viven en el exterior, Carlos, desde el año 2015, y desde julio de 2017 nuestra hija María Belén y nuestro hijo Diego, mas con mi hija Nancy, seguimos en Quito, al frente de Cedatos.

Innumerables editoriales y mensajes de solidaridad y apoyo llegaron de todo el país y desde muchos rincones del mundo. Mi gratitud especial a la Comisión Nacional Anticorrupción por su carta de respaldo y solidaridad, de la que cabe resaltar la frase que dice: “El robo de la honestidad de las personas es la forma de corrupción más despreciable”.

A Julio César Trujillo por haber encabezado la firma de esta comunicación y por su visita personal a nuestras oficinas para manifestarnos su solidaridad y felicitar en forma especial a mi esposa Nancy, por su decidida actuación. Meses más tarde, el jueves 9 de mayo de 2019, tuvo la gentileza de invitarme a la Sesión Final del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCST), convocada para el 13 de mayo de 2019, en cuya ocasión le entregaría el resumen de este libro para que escribiera la Presentación que había convenido. No fue posible entregarle este documento en tal reunión por los acontecimientos protagonizados por las turbas correístas. A la salida del evento fui también objeto de un cobarde ataque de estos antisociales, del que salí bien librado por actuación de la policía y la bondad de algunos amigos presente. Renuevo en esta ocasión mi sentida condolencia por la partida de tan preclaro hombre, símbolo de la honradez y el patriotismo.

En este libro hago referencia, asimismo, a la forma cómo ha avanzado esta actividad de indagar la opinión pública a lo largo de los años y en diferentes partes del mundo, y menciono cómo tuve la oportunidad de incursionar en ella.

Destaco a los precursores de la medición de la opinión pública. Ellos fueron George Gallup que participó exitosamente en la medición de intención de voto desde los años treinta, y a Leslie Kish desde los años cuarenta. Gallup fundó la Asociación Internacional Gallup en más de 50 países, de la cual Cedatos es parte desde 1998. Kish organizó el Programa de Postgrado de Estudios y Encuestas por Muestreo en la Universidad de Michigan.

Este experto, considerado como el profesor y autor de esta especialidad de mayor renombre en el mundo, vino al Ecuador en 1963, dirigiendo un equipo de asesores de las Naciones Unidas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo que realizó la Junta Nacional de Planificación (Junapla). De esta institución era presidente don Clemente Yerovi Indaburu y director técnico era el doctor Germánico Salgado; yo, personalmente, estudiante de la Facultad de Economía de la Universidad Central, trabajaba en la sección de Programación de la Junapla y conformé el equipo de apoyo al profesor Kish, quien me invitó a su Programa de Muestreo y Encuestas en la Universidad de Michigan.

En efecto, pasé los exámenes de rigor e ingresé a esa universidad en agosto de 1965, hasta mi graduación en septiembre de 1969. Desde noviembre de ese año fui designado asesor de las Naciones Unidas y en tal calidad trabajé en Colombia, México y varios países de Latinoamérica. Kish escribió la presentación de mi libro *Introducción a la investigación por muestreo*, que es texto universitario en varios países, con siete ediciones.

Del mismo modo, el presente libro cubre la gestión de Cedatos, desde su fundación en 1974 hasta la fecha, no solamente en materia política sino en el diario vivir social, económico y cultural; en todos los casos, tomando como fuente la opinión pública y la información oficial del gobierno y de organismos internacionales especializados.

Nuestra primera encuesta ‘a boca de urna’ la hicimos con ocasión del Referéndum del 15 de enero de 1978, convocado por la dictadura para que el pueblo escogiera la nueva Constitución, entre la del año 1945, reformada, o un nuevo proyecto constitucional, el cual resultó ganador con el 57,3% de los votos válidos. Estos resultados los entregamos al señor Galo Plaza Lasso, presidente del Tribunal Electoral del Referéndum, a las 17h00 de la fecha indicada.

Incluyo en este libro un análisis, en los más diversos sectores de la actividad nacional, al gobierno de la revolución ciudadana del siglo XXI que comandó al país entre 2007 a 2017; y, la identificación de Correa desde sus inicios con Castro, Putin, Kitchner, Chávez, Morales, Maduro y varios gobiernos de Latinoamérica que unen sus consabidos esfuerzos y mecanismos para imponer su dominio a escala mundial.

Con cifras y datos provenientes de nuestras encuestas y de información de fuentes oficiales y de organismos internacionales cubrimos diversos campos relacionados con salud, educación, vivienda, petróleo, deuda externa, presupuesto, balanza de pagos, relaciones internacionales, niveles de aprobación y credibilidad, etc. Se incluyen cifras comparativas sobre la economía nacional, los presupuestos del Estado, endeudamiento interno y externo, inversión extranjera directa, riesgo país, balanza comercial petrolera y no petrolera, la migración

externa, los indicadores de empleo y desempleo y los niveles de pobreza que ha enfrentado y enfrenta el país. Aspiro a que esta información se constituya en un banco de datos útil para estudiantes, profesionales, empresarios, líderes y formadores de opinión y análisis del desenvolvimiento nacional.

Y en capítulo especial, se hace referencia a la corrupción, cuya magnitud supera cualquier cifra y escenarios de que haya memoria. Tópico que también desemboca en el campo de la corrupción es la promoción del gobierno, convertido en el mayor anunciante en medios de comunicación, a un costo de más de 1.500 millones de dólares invertidos en publicidad oficial, frente a 1 ó 2 millones que invirtieron los gobiernos anteriores en este tipo de publicidad.

Se pasa revista a los informes de la Contraloría General del Estado y otras fuentes pertinentes sobre el costo estimado de 453 cadenas nacionales; 155 enlaces presidenciales con más de tres horas de duración, reproducidos en canales de televisión oficiales, radio pública y 120 emisoras comunitarias, con una mayor proporción en los meses de campaña electoral desde 2012 a 2017. Un objetivo de esta campaña fue la promoción internacional del presidente, lo cual se tradujo en 17 doctorados *honoris causa* que recibió en diversos países del mundo, solamente menor a los 24 doctorados *honoris causa* recibidos por el presidente Evo Morales de Bolivia.<sup>13,14</sup>

El libro destaca el cambio de gobierno con la posesión de Lenín Moreno y la ruptura con Correa y el Socialismo del Siglo XXI. Los cambios de vicepresidente de la república y un resumen de las ofertas hechas por el candidato Lenín Moreno y las realizaciones como Presidente en sus 29 meses de gobierno.

Se incluyen también respuestas de la población sobre la Asamblea Constituyente, la Asamblea Nacional, la nueva Constitución, el nivel de aprobación a la gestión de los presidentes, la calificación a sus gobiernos, la credibilidad en la palabra de los asambleístas y temas coyunturales como la salida de Julian Assange de la Embajada en Londres, el manejo del CPCST y otros.

Significativa atención ponemos al análisis del futuro del país, sus proyecciones económicas, sociales y políticas, especialmente como resultado de lo vivido entre 2007 y 2017 y en los 28 meses de gestión del presente gobierno.

Los indicadores presentan a una población aletargada, con escaso interés en la política, defraudada por los acontecimientos recientemente descubiertos y por lo registrado desde mayo de 2017 hasta la fecha. Esta población puede reaccionar en forma inesperada ante el estímulo proveniente de grupos o movimientos interesados en aprovecharse de la difícil situación que vive esta población, cuya gran mayoría se pronuncia molesta, frustrada, preocupada (72%).

---

13 <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/las-sabatinas-de-correa>

14 <https://el4pelagatos.com/2018/05/04/en-las-sabatinas-hubo-negocios-para-amigos-y-panas/>

La mayor preocupación surge de la inestabilidad económica que vive el país, el desempleo en ascenso, la migración galopante, y el telón de fondo en el que se proyecta un país mucho más difícil que el actual. El deterioro de la economía que a finales de 2019 será de 0,2% según el Banco Central (-) 0,5% según el FMI y 0,1% según el Banco Mundial. El desempleo, subempleo y empleo inadecuado llegan al 62,1% (5 millones de personas) de la población económicamente activa, agravado esto por la corrupción, inseguridad, delincuencia, drogadicción y migración externa, constituida especialmente por cerca de 500 mil venezolanos que han llegado a buscar trabajo y refugiarse en el país.<sup>15</sup>

Esta situación empeora con el panorama que proyecta el proceso electoral para la elección de nuevos mandatarios y asambleístas en febrero de 2021, en medio de un caos institucional y una ola de corrupción que tiene a los ecuatorianos frente a un *tsunami* incontenible.

Los ecuatorianos tenían una gran expectativa con el nuevo gobierno. El optimismo, entusiasmo y tranquilidad en agosto de 2017 llegó al 62%; en tanto hasta septiembre de 2019, según la última medición de Cedatos, el pesimismo, la preocupación, la incertidumbre, la frustración y tristeza, copan las tres cuartas partes de la población (76%).

Aspiramos con este análisis despertar a esa población que se presenta aletargada, molesta, cansada, desorientada y sin trabajo, a la que solo con una acción, no siempre positiva sino de grupos que se aprovechan del momento, la despertarían para pescar a río revuelto y promover el desorden y la descomposición social. La población llama y exige a los líderes y mandantes a que con la fuerza de la opinión pública, de su honradez y real patriotismo tracen la luz que permita conducir al país a mejores días. Si aspiran dirigir al país deben adelantarse a posiciones de personas y movimientos con ambiciones encubiertas que pueden llevar al país a situaciones de criminalidad, desorganización, inseguridad y violencia poniendo en peligro la estabilidad institucional, social, económica y política del país.

Lo anterior escribí la última semana de septiembre. Ahora después del estremecimiento y sacudón al que fue sometido el Ecuador, que en gran forma lo anunciamos, en el capítulo final (XIV) presento la reacción de la población a los acontecimientos suscitados en las primeras semanas de octubre de 2019, a partir de encuestas que Cedatos logró desarrollar durante los días del paro, a través de entrevistas cara a cara en hogares, cuando ello fue posible, y mediante llamadas telefónicas. En total se realizaron 3.476 entrevistas entre el 3 y el 15 de octubre

15 INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), 15 de abril de 2019.



de 2019. En el texto incluyo la calificación de la población a la actuación de los participantes en estos lastimosos eventos; al gobierno y sus funcionarios más cercanos; a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; a los propulsores de los paros tanto de los transportistas como de los indígenas; a la Asamblea Nacional; a los alcaldes y prefectos; a los medios de comunicación y redes sociales; a la población en general, y a los elementos infiltrados, a sus organizadores y patrocinadores que actuaron con ferocidad, violencia, con vandalismo e irrespeto a la comunidad, a los bienes públicos y privados y a la propia historia del país.

Las respuestas de las consultas y de las reuniones grupales que realizó Cedatos describen la situación incierta, insegura, confusa, peligrosa, temerosa y vacilante que viven los ecuatorianos con miras al futuro. Son inciertas las medidas que va a tomar el gobierno después de la derogatoria del decreto 883 y de la intransigencia de la Conaie, que anuncia su propio plan y 'modelo económico elaborado por su Parlamento de los Pueblos'. Se pasa revista también a la posición de los multilaterales, a la cabeza el Fondo Monetario Internacional, cuyas directrices las ha observado el gobierno, según documentos del propio FMI, no solo en materia de tipo económico, tributario y financiero, sino de las medidas de protección a la vida y los bienes de los ecuatorianos que están amenazados por las organizaciones vandálicas que pueden volver porque están preparadas y financiadas para continuar actuando con mayor ferocidad en el futuro.

El libro incluye un Anexo que aspira a convertirse en un banco de datos con información que cubre varias décadas atrás; indicadores por sectores de actividad, cambios demográficos, sociales, económicos, comerciales, industriales, educativos, etc. Se presenta esta información con el sistema de presentación 'QR' (Quick Response Code, Código de Respuesta Rápida), a fin de ampliar la información incluida a lo largo del texto y anexo para volverla mucho más útil para estudiantes, profesionales, empresarios, trabajadores y para quienes tengan interés en el Ecuador histórico, actual y sus proyecciones futuras.

Quito, diciembre de 2019



[http://www.cedatos.com.ec/  
LibroFuerzaOpinionPublica-  
APCordova/index.html](http://www.cedatos.com.ec/LibroFuerzaOpinionPublica-APCordova/index.html)



[http://www.cedatos.com.ec/  
CedatosPrensa](http://www.cedatos.com.ec/CedatosPrensa)



## INTRODUCCIÓN

*Este libro muestra la contribución de Cedatos desde 1974 para que la opinión pública sea una verdadera base de la democracia, donde la población no sea solamente obligada a votar, sino a participar en la conducción del Estado.*

Desde 1974 cuando Cedatos inició su actividad profesional, ha dado voz con sus encuestas a cientos de miles de personas en diferentes momentos, para que digan su verdad y orienten a los gobernantes.<sup>16</sup>

En el primer acápite se presentan datos sobre mi formación profesional y experiencia alcanzada en más de 50 años de actividad en el campo de la econometría, estadística matemática e investigación por muestreo probabilístico.

El capítulo II está dedicado a Cedatos y su actividad profesional; sus objetivos; cómo realiza sus trabajos de investigación; el avance tecnológico y la importancia de las encuestas en el desarrollo social, económico y político del país. Aquí se describe lo que es una encuesta, cómo se realiza y los diversos tipos de estas consultas: de seguimiento (*tracking polls*), 'a boca de urna' (*exit polls*) y otras sobre campos no políticos. Se hace un recuento de las encuestas realizadas desde 1979 hasta 2017, los niveles de precisión alcanzados ya sea en encuestas presidenciales o en consultas populares. El capítulo guarda información sobre la posición nacional e internacional que ha adquirido desde su fundación y la aceptación con que cuenta en la población, organizaciones públicas y privadas y en los medios de comunicación del país y del exterior. Igualmente, se hace referencia a los 'gajes del oficio', que en los años 2017 y

---

16 Ver láminas de publicaciones periódicas de artículos de Cedatos sobre diversos temas de interés nacional (Anexos).

2018 resultaron muy riesgosos, no solo para la empresa y sus ejecutivos, sino para mi familia y colaboradores.

En el Capítulo III se analiza el panorama de la economía en el primer semestre de 1979 cuando ésta era desconcertante, con ingenua esperanza popular en el nuevo gobierno, elegido tras los años de dictadura. En los últimos meses del triunvirato que gobernó Ecuador, el movimiento económico había sido inusitado, por la apresurada terminación de las construcciones públicas y el crecimiento inusual del medio circulante, el crédito oficial y las importaciones. Desde fines de los años setenta e inicios los ochenta, el país vivió diversas transformaciones, lo cual verificó un cambio en la formación social que se caracterizó por una modernización fruto de los recursos que brindó la explotación petrolera nacional. La exportación petrolera y el endeudamiento agresivo provocaron una mayor desigualdad entre ecuatorianos.

El capítulo refiere, cronológicamente, todos los gobiernos democráticos y los cambios sustanciales que ha atravesado el país a manos de estos gobernantes democráticos, hasta 2006. Se analiza, asimismo, el descalabro económico del país en la década de los noventa, cuando acaeció el feriado bancario y se fijó la dolarización, a juicio de muchos expertos excesiva y de gran beneficio para algunos grupos económicos.

Se enfoca también la caída de los gobiernos de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez, y finalmente, se presenta en cifras la aprobación de la población a la gestión de los presidentes desde 1979, cuando el país retornó a la democracia, hasta 2019, con la presidencia del gobierno de Lenín Moreno.

Asimismo, en el Capítulo IV se concentra el análisis a la década de 2007 a 2017, con los gobiernos de Rafael Correa, a partir de cifras oficiales y de las encuestas realizadas por Cedatos. Se menciona los principales hechos y acontecimientos vividos en esta década de gobierno considerada como una de las problemáticas de la historia ecuatoriana. En lo político, gobernó un mandatario que se atribuyó la jefatura múltiple del Estado, que dominó todas las funciones estatales, debilitando con ello la institucionalidad pública. En lo económico, se perdió la mejor etapa de la vida nacional para transformar al Ecuador en un país encaminado al desarrollo, con el desperdicio de miles de millones de dólares, propios y de deuda. En lo social, se enseñó a millones de personas a vivir fácilmente del Estado y a considerar que era malo ser empresario y ganar dinero honradamente. En lo internacional, se aisló al Ecuador de los países que tradicionalmente han sido amigos y clientes, buscando amistades de países socialistas.

En ese período, la opinión de la ciudadanía y en varios casos la información de Cedatos sirvió para poner en duda las metodologías oficiales del

cálculo del PIB, del empleo y desempleo; de la pobreza; de las elecciones; de la gestión del gobierno, y para la estimación de la aprobación y credibilidad del gobernante.

Se tergiversaron cifras para mostrar un éxito oficial inexistente. El libro trata de contestar inquietudes sobre la estimación a partir de fuentes oficiales y de organismos especializados nacionales e internacionales, pero siguen sin respuesta suficiente preguntas como las siguientes: ¿Cuál fue el verdadero monto de los ingresos del Estado en el período 2007 – 2017 y dentro de ellos, los generados por el petróleo? ¿Cuál es el verdadero monto de la deuda pública y cuánto suman la deuda externa y la deuda con China, si hasta ahora los documentos son secretos? ¿Cuánto debe el gobierno al Banco Central, al IESS, a los proveedores y a otros acreedores? ¿Hubo cambio real en las estructuras sociales, sobre todo de la educación y la pobreza? ¿Se atendió como debía los problemas del terremoto en Manabí y Esmeraldas o se desvió los fondos hacia otros fines? ¿Cuántos miles de millones de dólares desperdiciaron o se robaron los de las mentes lúcidas, sin corazón y con manos llenas del dinero del pueblo?

La obra pasa revista a la gestión del gobierno de Rafael Correa en diversas áreas: social, económica, de empleo, salarios, endeudamiento externo, campo educacional, de vivienda, salud, nutrición, petrolera, comercial nacional e internacional, el manejo de las relaciones internacionales y los indicadores tanto de la década como comparativos con años anteriores. Se incluyen datos del 30S, los procesos que se siguen al momento, la ‘mesa servida’ que dejó al siguiente gobierno.

Se incluye también en este capítulo las mediciones de Cedatos sobre los niveles de aprobación a la gestión del ex presidente Correa, de credibilidad y sobre su actitud y forma de ser.

El Capítulo V se titula ‘La corrupción antes y ahora’, y contiene hechos y cifras, las campañas de promoción a través de las sabatinas y cadenas nacionales, y las referencias de los ‘descubrimientos’ que se han hecho en los últimos dos años sobre esta materia.

En el acápite VI se cubre el aparataje oficial contra Cedatos y se hace mención a diversos hechos a lo largo de la década 2007 a 2017. Se trata sobre las elecciones presidenciales del año 2017, los sucesos previos a la primera vuelta, la realización de ésta y de la segunda vuelta, la infiltración de personal gobiernista para alterar las encuestas de Cedatos y el *hackeo* de sus equipos y sistemas. Se enuncia las sistemáticas maniobras electorales de la década perdida, especialmente de las elecciones presidenciales de 2017 que causaron incertidumbre y rechazo de la población, pero que el entonces presidente Correa

las rechazó y, más bien, confirió al presidente del CNE, Juan Pablo Pozo, la máxima condecoración de la Orden Nacional Al Mérito en el grado de Gran Cruz “por su entrega a la Nación y defensa de la transparencia en los procesos electorales de febrero y abril de 2017”. El pueblo consultado por Cedatos rechazó en 82% esta condecoración.

El Capítulo VII cubre lo observado en las elecciones presidenciales de primera y segunda vueltas de 2017. Cómo midió Cedatos la intención de voto, el liderazgo de los candidatos, y un aspecto que en 2019 ha despertado la atención y preocupación de los ecuatorianos: el *hackeo* de información y datos privados. Se hace referencia a las *exit poll* de primera vuelta. Incluye la denuncia de falsificación y uso de documento falso de Rosana Alvarado contra Cedatos, quien declaró que “la información que dio sustento a su denuncia circulaba de manera pública en unos enlaces y redes sociales”, sin contar con la pertinente autorización de los jueces.

Se señala, asimismo, respecto de la denuncia en contra nuestra de la ex asambleísta nacional Rosana Alvarado fundamentada en información privada difundida en redes sociales. Los resultados de la *exit poll* de segunda vuelta que extraoficialmente daban el triunfo a Guillermo Lasso. Se menciona el ‘apagón informático’ del CNE y el allanamiento a las oficinas de Cedatos en Quito y Guayaquil con el objeto de captar toda la información de las encuestas y de las *exit polls*.

En el Capítulo VIII se describen los procesos seguidos en contra de Cedatos; la persecución jamás observada no solo en el Ecuador sino en el mundo a empresas como la nuestra. Se relata el aparataje oficial dispuesto en contra de la empresa; los tres allanamientos, la posición de la OEA; la persecución a la empresa y sus directivos; mi retorno al país desde los Estados Unidos de América apenas conocí de mi vinculación al proceso; la abstención de la Fiscal de acusar a Cedatos “porque los elementos obtenidos en el decurso de la instrucción fiscal se han vuelto insuficientes para una acusación”. Se menciona el sobreseimiento de la jueza también a mi favor y la inmediata protesta del presidente Moreno por esta decisión que no fue obedecida por la jueza.

El Capítulo IX incluye los peritajes técnicos irrefutables que comprobaron la corrección de las metodologías y cálculos de Cedatos y la coincidencia de sus resultados con los del escrutinio del CNE, al sustituir en los recintos electorales de los lugares donde realizó la *exit poll*, los datos de la encuesta con la votación real registrada por el CNE en tales lugares, que sumaba cerca de siete millones de votos.

El Capítulo X detalla el sobreseimiento de Córdova dictado por la jueza de Garantías Penales y la inmediata cadena nacional en la que el presidente

Moreno rechaza este sobreseimiento; y la decisión de la Corte Provincial de Pichincha (Sala de lo Penal) de rechazar el recurso de apelación de la fiscal y confirmar en todas sus partes el auto de sobreseimiento en favor de Ángel Polibio Córdova, anotando que no se ha resguardado el principio fundamental de privacidad como determina la Constitución de la República.<sup>17,18</sup>

El Capítulo XI se titula: 'Ángel Polibio Córdova y la derrota al poder estatal'. En este acápite se hace referencia a la derrota que sufrió el entonces gobernante en sus intentos de encarcelarme, igual que a mis hijos, según los mensajes que recibía de sus cercanos colaboradores, y de incautar a Cedatos para que fuera manejada por un interventor de la Superintendencia de Compañías. En el desarrollo de este capítulo, agradezco el respaldo nacional e internacional de entidades y personas; de los colegios profesionales, medios de comunicación, cámaras de la producción, Comité Empresarial; Comisión Nacional Anticorrupción, editoriales de prensa; el respaldo internacional de la Asociación Mundial de Agencias de Investigación de Opinión Pública (WAPOR) y similares de varios países como AAPOR, de Estados Unidos de América; la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados (AMAI) y el Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE) de México; ESOMAR de Holanda, Europa; Milán, Italia, Gallup International de Milán, Italia; WIN (Worldwide Independent Network of Market Research); Bogotá, Consorcio Iberoamericano de Empresas de Investigación de Mercado (CIMA), de Iberoamérica; APEIM de Perú; el Centro Nacional de Consultoría (CNC) de Colombia; VOICES de Argentina, y las universidades San Francisco de Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Internacional; Santiago de Guayaquil, Universidad de las Américas (UDLA); Tecnológico de Monterrey; Vanderbilt, Michigan, Connecticut, Pittsburgh, Los Andes, Colombia, Sao Paulo, Brasil, entre otras.

El Capítulo XII cubre la gestión del gobierno de Lenín Moreno tras la década del régimen de Correa, quien había dicho dejarle a su sucesor la 'mesa servida', pero no fue así. Moreno entonces tomó distancia y prometió 'una cirugía mayor contra la corrupción'.

Asimismo, el capítulo XIII hace mención a las ofertas y realizaciones del actual gobierno, muchas de las cuales han sido simples 'analgésicos' y en otras se ha dado marcha atrás, dejando una estela de intentos fallidos.

Se analiza las expectativas de la población, la situación del país en materia social, económica y política. Su gobierno por áreas; aprobación a su gestión,

17 Resumen de los dictámenes de los jueces, documentos y fotografías.

18 <https://www.facebook.com/ecuavisa/videos/10155379678443081/>

credibilidad y forma de ser según la población. La percepción de los ecuatorianos respecto al futuro del país. Sus vicepresidentes de la república y niveles de aprobación. Se incluyen indicadores de gestión de la Asamblea Nacional y la credibilidad en la palabra de los asambleístas; temas coyunturales; el caso Assange y su influencia en el sistema informático del país; la gestión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio presidido por el doctor Julio César Trujillo y el nuevo Consejo, así como la opinión de la población para que se elimine esta función pública.

El Capítulo XIV ubica al país hacia el año 2021. Los resultados de los estudios de Cedatos muestran que los ecuatorianos viven un letargo; su optimismo está cada vez más bajo y cunde la incertidumbre. Es un mensaje que se dirige a los políticos, líderes y a la población en general para evitar que en el 2021 el país entre en una etapa de mayor preocupación que la que vive actualmente.

El libro sale a la luz después de 18 meses de haber sido sobreseídos Cedatos y Ángel Polibio Córdova como persona natural, cuando ya no hay lugar a ninguna acusación en materia de su trabajo institucional y comportamiento personal y como una real demostración de que en el país SÍ HAY JUECES PROBOS que no sucumbieron ni se dejaron intimidar por el poder estatal, cuya clara injerencia quedó por los suelos y cuya denuncia y vil persecución se convirtieron en desechos sólidos.

## **¡YO NO ME VENDO NI ME RINDO!**

La semilla de este libro fue la circunstancia que debimos enfrentar cuando, en 2. 017, se irrespetó nuestros derechos y se amenazó en terminar a nuestra empresa y privarnos de libertad, si no aceptábamos que habíamos fallado en nuestro trabajo, y declarar que habíamos cometido “un error humano al que está expuesto toda persona natural o jurídica”. Mi respuesta inmediata y permanente fue: ¡YO NO ME VENDO NI ME RINDO!





# I

## ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA CALDERÓN

*Como parte de mi actividad profesional he tenido oportunidad de hacer un seguimiento permanente a la gestión de los gobiernos nacionales. En esta línea de acción, he sido invitado por los mandatarios a reuniones y más eventos relacionados con el ejercicio del gobierno y la evaluación de la realidad nacional.*

Soy carchense, hijo de padres carchenses. Mi padre, Ángel Polibio Córdova Santander, catedrático de matemáticas, formado en el normal Juan Montalvo y en la Universidad Central, fue mi guía y conductor de por vida; desde niño fui su amanuense de los editoriales que escribía en varios periódicos nacionales y de las conferencias y presentaciones que exponía como dirigente político y del magisterio. Fue mi maestro de matemáticas por más de diez años.

Mi madre, Carmelita Calderón Guerrero de Córdova, maestra, directora de primaria y formadora de maestros del normal Juan Montalvo. Fue ejemplo de bondad y generosidad; la voz de orden y rectitud; mi primera maestra y fuente de amor filial.

Siendo estudiante de la Facultad de Economía de la Universidad Central, en 1963, inicié mi trabajo en la Junta Nacional de Planificación (Junapla), presidida por el señor Clemente Yerovi Indaburu, bajo la dirección técnica del doctor Germánico Salgado, también decano de Economía de la Universidad Central, y subdirector, el doctor Gonzalo Rubio Orbe.

En 1963 la Junapla decidió elaborar el Plan Nacional de Desarrollo y para reunir la información básica, modelos econométricos, estudios y análisis pidió la asesoría de Naciones Unidas. Llegaron como expertos los profesores

Leslie Kish, en investigación por muestreo, y Gerhard Tintner, en econometría. El doctor Salgado me asignó al equipo de asistentes de estos profesores, por mi inclinación a las matemáticas y la econometría. Más tarde, Kish vio en mí un candidato para su programa de Muestreo de la Universidad de Michigan y me invitó a presentar los exámenes pertinentes para ingresar a tal universidad. Después de dos años de preparación en los períodos vacacionales de 1963 y 1964 en el City College de New York, y luego de haber terminado mi carrera de Economía en la Universidad Central y cumplir con los requisitos de admisión, ingresé a Michigan en 1965.<sup>1</sup> Para mi preparación en Nueva York, fueron personas claves mi hermana Alicita y su esposo Oswaldo Molestina, así como mi hermano Armando y su esposa Myriam, quienes trazaron una guía de gran utilidad para mi vida. Somos un equipo humano conformado por seis hermanos, Alicia, Hugo, Armando, Polibio, Guillermo y José Córdova Calderón, profesionales, académicos y emprendedores.

Contraje matrimonio en agosto de 1965 con Nancy María Leguísamo Miranda, y viajamos a Ann Arbor donde inicié mi postgrado en la Universidad de Michigan. Obtuve mi graduación y retornamos en agosto de 1969. En noviembre de ese año fui contratado por Naciones Unidas como experto en estudios por muestreo y coordinador del proyecto de estudios internacionales comparativos, con sede en Bogotá, Colombia. En 1973 fui promovido a director de proyectos de FAO – Naciones Unidas, en México, y luego, en 1976, volví al Ecuador como director de proyectos de comercialización y precios del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tenemos cuatro hijos: Carlos y Nancy, nacidos en Ann Arbor durante nuestro período de estudios, María Belén, en México, y Diego Polibio, en Quito.

Los cuatro son profesionales: Carlos es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y máster en Administración de Empresas por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). Nancy es licenciada en Comunicación y publicidad, economista y máster en Ciencias Políticas por la Universidad de Connecticut, con postgrado en Muestreo en California, Michigan y Harvard. María Belén es médica cirujana por la Universidad San Francisco de Quito, máster en Salud Pública de la Nova Southeastern University en Florida, Postgrado en Medicina del adolescente, Pontificia Universidad de Chile; y máster en Seguridad y Salud Ocupacional por la Universidad Internacional SEK. Diego es licenciado en Multimedia por la USFQ y máster en Sistemas Informáticos por la Universidad de Barcelona.

---

1 A Leslie Kish y su importante contribución a la investigación por muestreo en el mundo se hace referencia en el acápite 'Las primeras encuestas en el mundo', del capítulo II.

Mi esposa Nancy Leguísamo de Córdova amplió su formación cultural en Michigan. Durante nuestra permanencia en Colombia, conformó los comités de cooperación social de las damas de Naciones Unidas y en México, se graduó en Historia de Arte y Cultura. Ya en el Ecuador fundó el Centro de Arte y Cultura y creó Nancor, cuyas figuras de cerámica y porcelana, que llevan su firma, son admiradas en el Ecuador y otros países. Fue fundadora y presidenta del Frente de Promoción e Integración de la Mujer al Desarrollo con un equipo de distinguidas profesionales del país. En 1992 fue electa Mujer del Año por organizaciones femeninas del país, en reconocimiento a su gestión permanente de servicio social y de cultura del arte.

En cuanto a mi formación profesional, obtuve los grados de economista, máster y doctor en Ciencias Económicas, graduado en la Universidad Central del Ecuador y en la Universidad de Michigan, Estados Unidos, con postdoctorado en la Universidad de Harvard. Mi tesis doctoral: *Análisis econométrico de distribución de ingresos*, se editó en Ecuador, Colombia y México.

En 1972 terminé mi misión en Colombia y fui designado por FAO-PNUD director de estudios en México. En ese año, Carlos Lemoine, doctor en matemáticas, quien fue mi contraparte en la asesoría de la ONU que yo brindaba al Departamento Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, fundó la Compañía Colombiana de Datos (Coldatos) y recibió el encargo de varios organismos internacionales y empresas multinacionales de realizar trabajos en Colombia, Ecuador y otros países.

En abril de 1974, el Centro de Matemática de la Universidad Central del Ecuador me confirió el Primer Premio Nacional en el concurso sobre 'La Matemática y sus aplicaciones profesionales', por mi trabajo de análisis econométrico denominado: *Las matemáticas en la investigación económica*, documento que fue publicado por la DGEA de México y la Universidad Central del Ecuador.

En diciembre de 1974 organicé Cedatos, como Compañía Ecuatoriana de Datos, que luego tomó el nombre de Centro de Estudios y Datos, y de inmediato se realizaron estudios con el Banco Mundial y el FMI, con la participación de profesionales ecuatorianos, mi intervención desde México y la colaboración de Carlos Lemoine.

Regresé definitivamente al país a fines de 1976 como director de proyectos del BID para estudios de mercado e investigación de precios.

Fui designado profesor principal de la Escuela Politécnica Nacional, de la Universidad Central y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Desde luego, siempre mantuve la dirección de Cedatos.

En marzo de 1977 la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador me confirió el título de Doctor en Ciencias Económicas.

Desde 1978 y por 14 años, laboré en el Banco Central en calidad de asesor de la Gerencia General, trabajo que desarrollaba paralelamente con la dirección de la empresa Cedatos y la cátedra universitaria.

Tuve la oportunidad de formar parte del gabinete de Roldós en varias posiciones: subsecretario y ministro (e) de Recursos Naturales y Energéticos y Representante del Ecuador ante la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); y, viceministro y ministro (e) de Agricultura y Ganadería.

Como parte de mi actividad profesional he tenido oportunidad de hacer un seguimiento permanente a la gestión de los gobiernos nacionales, del Congreso y de la Asamblea Nacional, así como de los gobiernos provinciales y locales. En esta línea de acción, he sido invitado continuamente por los mandatarios a reuniones, certámenes y más eventos relacionados con el ejercicio del gobierno y la evaluación de la realidad nacional y perspectivas futuras.

En forma particular, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez fui asesor de la Presidencia y director del Gabinete Operativo, entre 2003 y 2004. Fui presidente del Directorio del Banco Central designado por el Congreso Nacional, en 2005. Como parte de mis funciones públicas, fui presidente del Directorio del Banco Nacional de Fomento, Director de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y Gobernador del Fondo Monetario Internacional.

En el campo de la educación, durante cuatro décadas fui catedrático universitario de Matemáticas Superiores, Estadística Matemática, Econometría, Realidad Nacional, Métodos de Investigación de Opinión Pública y Mercados, en diversas universidades: Escuela Politécnica Nacional, Universidad Central, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Internacional y Universidad San Francisco de Quito; en Colombia: Universidad Nacional y Universidad de Los Andes; en México: Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto Tecnológico de Monterrey, Colegio de México y Politécnico. Soy profesor invitado de la Universidad de Miami, Estados Unidos, y miembro del *staff* para estudios en Latinoamérica, de la Universidad de Vanderbilt.

Como parte de mi tarea académica y de investigación, he escrito más de una docena de libros sobre economía, econometría, investigación científica, realidad nacional, cultura política y democracia en el Ecuador y varios países de América Latina, que han sido editados por entidades de prestigio como el Colegio de México, DGEA de México; DANE de Colombia, PUCE de Ecuador, Banco Central del Ecuador, Universidades de Pittsburgh y Vanderbilt de Estados Unidos de América, y por Cedatos.<sup>2</sup> (*Foto 1*).

---

2 <https://es.scribd.com/document/51616864/2010-Ecuador-Country-Report-Vanderbilt>

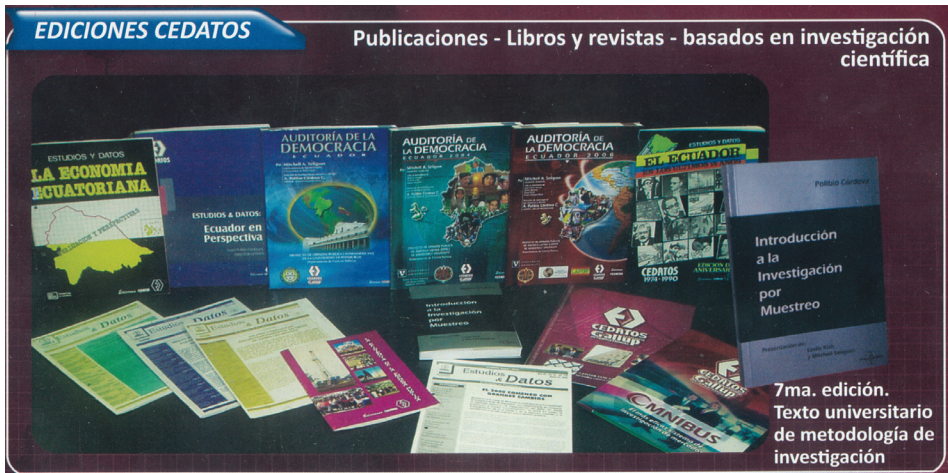
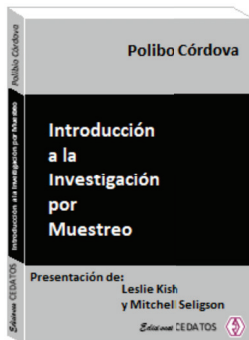


Foto 1. Libros sobre economía, econometría, investigación científica, realidad nacional, cultura política y democracia en el Ecuador y varios países de América Latina, editados por entidades nacionales y del exterior.

Mi libro *Introducción a la investigación por muestreo* tiene siete ediciones, es texto de consulta de universidades del país y del exterior; trata sobre probabilidades, métodos de investigación por muestreo, diseños de muestreo multietápico, cálculo de márgenes de error y niveles de confianza; estimación de resultados, diseños aplicables a diversos universos y temas de estudio; programación de una investigación y casos prácticos.



La primera edición de este libro se publicó en septiembre de 1968, por el Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, promovido por la Sociedad Ecuatoriana de Matemática. Siguieron seis ediciones, de la Junapla, DGEA de México, MRNE del Ecuador y la última, en el año 2006, con la presentación de Leslie Kish y prólogo de Mitchel Seligson, Centennial, Professor de la Universidad de Vanderbilt.

Mi actividad profesional la he dedicado en forma prioritaria a la cátedra, a la investigación social, económica, política, opinión pública en general, artículos y editoriales de prensa, análisis en medios, con cientos de entrevistas de radio, prensa y televisión, desde 1974 a esta parte.

Fundé la Asociación de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública del Ecuador (AAIMOPE); por más de 20 años fui directivo de la Asocia-

ción Ecuatoriana de Radio y Televisión (AER), y socio activo de organizaciones profesionales y académicas de Econometría, Investigación y Asesoría Política, a nivel mundial, WAPOR, GALLUP International y WIN; en USA, AAPOR y Sociedad Econométrica; en Europa, ESOMAR; en Latinoamérica, Alacop, y CIMA (Consortio Iberoamericano de Estudios de Mercado y Asesoría).

Durante 15 años dirigí en televisión el programa semanal Focus, en el que entrevistaba a personajes nacionales, con el cual se alcanzó altos índices de aceptación y credibilidad. Muy importantes fueron las entrevistas efectuadas a los ex presidentes Osvaldo Hurtado, Rodrigo Borja, Sixto Durán Ballén, Fabián Alarcón y Jamil Mahuad; dirigentes empresariales, líderes femeninas, dirigentes de trabajadores, y, en todos los casos, con resultados de consultas a la población sobre problemas nacionales, estado de ánimo, y tópicos relacionados con problemas coyunturales. Transmitieron este programa canales como el de diario *Hoy*, Ecuavisa, Teleamazonas, Ortel, Gamavisión, RTU y canales y radios provinciales y locales.<sup>3</sup>

Fue permanente la apertura de los medios de comunicación para difundir los resultados de los estudios de Cedatos y mis artículos. También la aceptación y uso académico de mis libros y la apreciación que hace Leslie Kish en la presentación en la séptima edición de mi libro *Introducción a la investigación por muestreo*, al que lo califica como “magnífico”; igualmente Mitchell Seligson, Centennial Profesor de la Universidad de Vanderbilt, considera el libro como texto obligado de las universidades de América Latina.

Una actividad social que conjuntamente con mi esposa y mis hijos desarrollamos desde 1982, como socios del Club de Leones, institución calificada como la más grande del mundo en el campo del servicio a la comunidad. Su objetivo es crear y fomentar un espíritu de entendimiento entre los pueblos del mundo; y tomar parte activa en el desarrollo cívico, cultural, social, moral y en el bienestar de la comunidad.<sup>4</sup>

Hasta el 30 de junio de 2019, fui Presidente Nacional de esta organización social que ha logrado entregar servicios en campos de la salud, educación, vivienda, medio ambiente, grupos menos favorecidos, entre otros, a un promedio anual de 1.2 millones de personas, de un costo social superior a los 11 millones de dólares por año. Una gran tarea de servicio que seguiremos ofreciendo en forma permanente.<sup>5</sup> A nivel mundial cuenta con 46.000 clubes, 1.5 millones de miembros en 206 países. Los beneficiarios alcanzan los 300 millones de personas y de los cuales, en Latinoamérica superan los 20 millones.

---

3 En el anexo se incluyen videos de estos programas.

4 <http://leonesmoca.blogspot.com/p/objetivos-y-etica.html>

5 / <http://leonesmoca.blogspot.com/p/objetivos-y-etica.html>



## II

### CEDATOS DESDE 1974

*En su devenir histórico como empresa dedicada a la investigación de mercados y a la opinión pública, Cedatos ha actuado bajo principios de honestidad y con lineamientos profesionales.*

**E**l Centro de Estudios y Datos (Cedatos) fue fundado en 1974 y desde entonces ha realizado una actividad permanente. Sus investigaciones fueron y siguen siendo relevantes para que diversas entidades del Estado, las universidades, empresas y en general para que los interesados en el desarrollo del país cuenten con elementos técnicos oportunos y verdaderos, que les permita planificar de mejor manera sus actividades.

Los mandatarios y los altos funcionarios del Estado fueron, con excepciones ocasionales, respetuosos de los estudios de Cedatos, difundidos por los medios de comunicación; no obstante, en ocasiones, y como resultado de la opinión popular, han molestado a presidentes, funcionarios y líderes tanto públicos como privados. Si se hace memoria, desde 1974, ni los militares que gobernaron en la década de los años setenta, ni algunos mandatarios conocidos por su carácter fuerte, actuaron en contra de la entidad o de su presidente ejecutivo, en la forma dictatorial como lo hizo Rafael Correa Delgado, desde el año 2009, junto con sus colaboradores afanosos en hacerse eco de las críticas y amenazas del gobernante.

En su devenir histórico como empresa dedicada a la investigación de mercados y a la opinión pública, Cedatos ha actuado bajo principios de honestidad y con lineamientos profesionales.

## MISIÓN

La Misión de la empresa es desarrollar servicios de investigación de mercados, opinión pública y asesoría en el manejo de información, bajo conceptos modernos, ágiles y de vanguardia, a fin de lograr que sus clientes cuenten con los mejores elementos para la toma de decisiones en su actividad específica.

## VISIÓN

La Visión es ser la entidad líder de la industria de investigación de mercados y opinión pública, aportando al desarrollo del mercado ecuatoriano y regional, cumpliendo con los más altos estándares de calidad para la producción de información de opinión pública, mercados y negocios, siendo el referente ecuatoriano a nivel nacional e internacional.

## DIRECTIVOS

Los directivos de la empresa son:

Ángel Polibio Córdova Calderón

Presidente Ejecutivo

Nancy del Carmen Córdova Leguísamo

Vicepresidenta Ejecutiva

Carlos Andrés Córdova Leguísamo

Vicepresidente Internacional

Gerente de DataSets S.A., CEO CEDATOS AMERICA

Reside en Weston, Florida, USA ,desde 2015

María Belén Córdova Leguísamo

Vicepresidenta de Proyectos de Seguridad Empresarial

Ejecutiva de CEDATOS AMERICA

Reside en Orlando, Florida, desde julio de 2017

Diego Polibio Córdova Leguísamo

Vicepresidente de Tecnología

Ejecutivo de CEDATOS AMERICA

Reside en Orlando, Florida, desde julio de 2017



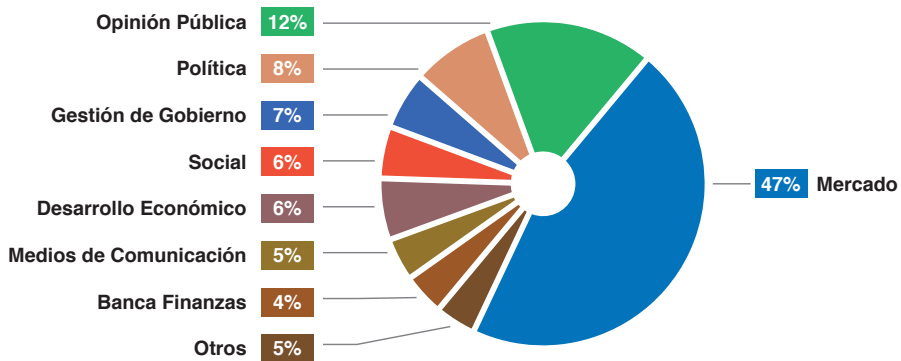
La empresa mantiene un registro de más de 50 profesionales en diferentes áreas, a quienes acude para su colaboración en sus campos de especialización. Cuenta con un personal de entrevistadores para investigaciones de mercado y opinión pública cuyo número va de 100 a más y supera los 2.000 para las encuestas ‘a boca de urna’. Tiene la más grande infraestructura para estudios de mercado y opinión pública a escala nacional.

## CAMPOS DE ACTIVIDAD Y ESPECIALIDAD

Los estudios mensuales cubren en promedio 5.000 entrevistas y se han realizado 32 encuestas a boca de urna, con un promedio de 30.000 entrevistas en cada elección. De esta manera, en sus casi 45 años de actividad profesional ha conversado cara a cara con más de tres millones de personas seleccionadas probabilísticamente en ciudades grandes, medianas y pequeñas, de las áreas urbanas y rurales de las 23 provincias continentales de Sierra, Costa y Amazonía y de la provincia insular de Galápagos, y ha empleado a más de 100 mil personas.

Sus actividades se han dedicado especialmente a los siguientes sectores: mercado 47%, opinión pública 12%, política 8%, gestión de gobierno 7%, aspectos sociales 6%, desarrollo económico 6%, medios de comunicación 5%, banca y finanzas 4%, como se muestra en el *gráfico 1*.

**Gráfico 1. Campos que cubren los estudios de Cedatos**



Fuente: CEDATOS Elaboración: Departamento de Investigación Cedatos

## ESTUDIOS PERMANENTES

Entre los estudios permanentes realizados por la empresa cuentan: Estudios de opinión, investigación de opinión pública, *exit poll*, índice de potencial político, fases de investigación política, estudios para la toma de decisiones, estudios de factibilidad de mercado, entre otros, detallados a continuación:

### **Omnibús ‘Opinión’**

Estudio mensual que se realiza en forma ininterrumpida desde 1976, a partir de una muestra nacional probabilística, con un promedio de 2.200 entrevistas cara a cara, a hombres y mujeres de 16 años en adelante, cobertura de áreas urbanas y rurales en 17 ciudades del país de Costa, Sierra, Amazonía y la región insular. El estudio cubre tópicos coyunturales y permanentes, que analizan la percepción de los ecuatorianos sobre los problemas principales del país y sus soluciones; evaluación de la gestión del presidente de la República y su Gobierno; evaluación de la Asamblea Nacional y conocimiento de asambleístas; temas importantes que se han observado en el mes de estudio; conocimiento y potencial de líderes y partidos, nivel de confianza de la población, y una evaluación del país en el contexto latinoamericano y mundial. Los estudios se ajustan a un nivel de confianza y un margen de error.

### **Omnibús ‘Empresarial’**

Es una encuesta periódica que incorpora preguntas sobre los productos o servicios de una empresa comercial, industrial, financiera, bancaria, de servicios, etc., que comparte el espacio del cuestionario con otros clientes. No requiere de la realización de un estudio complejo, sino de uno de interés general para los suscriptores y tópicos puntuales y exclusivos según el interés de cada suscriptor.

### **‘Cliente Fantasma’**

Este tipo de estudio mide el grado de satisfacción del cliente; es una auditoría de la calidad del servicio y mide la fidelización de los clientes. Un cliente misterioso (incógnito) de diferentes edades, género y nivel socioeco-

nómico, informa sobre su visita a los establecimientos de comercio, industria y servicios.

## **Investigación de la Opinión Pública**

Permite a los líderes y tomadores de decisiones en los más diversos campos, acceder a información de los más diversos grupos humanos a los cuales difícilmente pueden llegar en número de individuos y en la más amplia distribución geográfica de sectores demográficos, con el uso de sistemas georreferenciados de la más alta técnica y de fácil uso por parte de los interesados. Cedatos ha dado con estos estudios voz a los que no la tienen; ha hecho práctica la democracia en forma real y con el acercamiento de los líderes y dirigentes a todos los sectores de su interés. Su trabajo ha borrado las barreras existentes entre la población y los mandantes.

## **Índice de potencial político**

Cedatos realiza estudios para medir el potencial político de los líderes y candidatos a las diferentes dignidades de elección popular, a nivel nacional, regional, provincial y local. Investiga primero el grado de conocimiento que tiene la población de la persona individual o institucional en estudio, el grado de aprecio y aprobación a su comportamiento y la decisión de votar o elegir a tales personas para una función o actividad dada.

La medición de estos tres factores: el conocimiento, valoración de las cualidades, entre ellas la honradez, grado de conocimiento, experiencia y otros; y, la respuesta a si votaría por esa persona o institución o la escogería para una función específica, conforman lo que se denomina 'Índice de Potencial Político o de Mercado'. La metodología para el cálculo de este índice es de propiedad de Cedatos y se la utiliza en el Ecuador y en otros países.

## **Estudios de imagen, impacto publicitario, motivación y satisfacción**

Este tipo de análisis tienen por objetivo estudiar la imagen interna y externa, en los canales de comunicación, en la identidad de metas y programas; en los cuellos de botella y la satisfacción del desempeño. Además, se enfocan

también en la identificación pública, en el grado de apreciación y satisfacción de servicios. Apreciación de personajes, servicios y productos.

### **Investigaciones comunicacionales**

Cedatos aplica el sistema CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing), con bases de datos proporcionadas por el cliente o elaboradas por Cedatos. El sistema asigna automáticamente a cada operador-entrevistador los números telefónicos de las personas a las cuales debe llamar. Estos estudios se realizan con técnicas avanzadas que permiten a la organización y a los interesados un seguimiento al momento de la toma de información.

Al igual que las empresas más avanzadas del mundo, Cedatos cuenta con un Centro de Llamadas (*Call Center*), con 80 líneas telefónicas a escala nacional, sistema computarizado y personal expresamente calificado, para consultas y entrevistas telefónicas asistidas por computador.

### **Estudios de factibilidad de mercados**

Esta clase de estudios se efectúan con la mayor, mejor y oportuna información útil para la toma de decisiones. Se miden y analizan las factibilidades operativas, técnicas, económicas, financieras y otras específicas para determinar la factibilidad final de mercado por tipo de producto.

### **Estudios de las preferencias de los consumidores**

Desde hace varias décadas, Cedatos, realiza este estudio con la medición de lo que se conoce como '*top of mind*', complementado con preferencias de consumo y consumo efectivo.

### ***Exit polls*: encuestas 'a boca de urna'**

Cedatos siempre ha proporcionado información no oficial relacionada con sus encuestas y los *exit poll* o 'encuestas a boca de urna'. Ha trabajado en este campo con absoluta imparcialidad, a partir de la obtención, procesamiento y entrega de la información no oficial al cierre de las urnas.

Las encuestas *exit poll* utilizan como universo de estudio a todo el país, clasificado en los diversos distritos electorales de cada provincia y ciudad. Se hace una selección probabilística que considera de inclusión forzosa a todas las ciudades de 100.000 habitantes en adelante y una selección aleatoria de ciudades de 50.000 a 100.000 y de menos de 50.000 habitantes. En cada ciudad se seleccionan localidades y recintos electorales. Los tamaños de muestra se asignan a nivel de recinto electoral. A cada uno de los recintos electorales seleccionados se destina un equipo de entrevistadores y supervisores. El personal en todo el país es previamente registrado en el CNE, quien proporciona un carnet de identificación para todo el personal.

La investigación comienza a las 07h00 y se utiliza un muestreo por cuotas de 35 o menos años y de 35 y más años de cada elector a ser seleccionado de cada elector. Se escoge con intervalos de aproximadamente diez hombres o mujeres que salen votando. A ellos se les pide llenar una papeleta de votación similar a la que vienen utilizando frente a las urnas y lo hacen en forma reservada depositando cada papeleta en una urna. El control de este proceso se realiza mediante sistemas de computación cuya calidad y precisión se ha comprobado a lo largo de los años. A las 10h30 se hace un escrutinio inicial y los resultados se transmiten a las oficinas centrales de Cedatos para una primera estimación, el segundo corte y final se realiza a las 15h30 para poder disponer de los resultados finales a las 16h30.

### **Fases de investigación política**

La investigación política tiene diferentes fases, en una primera se analiza la situación general del país, los problemas, las prioridades, las aspiraciones de la población, el grado de conocimiento de los electores respecto de los participantes en política, el nivel de agrado o desagrado en estos políticos y su disposición a votar o no por cada uno de ellos.

### **Estudios de base para toma de decisiones**

Estos estudios presentan la situación actual del mercado político, el perfil ideal del presidente, el alcalde, el prefecto y cada uno de los participantes en tal o cual elección, y el potencial político.

La información obtenida sirve para la toma de decisiones por parte de los partidos, las agrupaciones políticas, los grupos empresariales y otros ele-

mentos interesados en la intervención política y el propio candidato. Con esta información se estructura la estrategia política que incluya la comunicación, difusión, publicidad y gerencia de los recursos necesarios para la campaña.

### **Los estudios cortos, tipo *flash*, u otros de mayor amplitud**

Se acostumbra a realizar estos estudios cortos, con el objeto de medir el impacto de los mensajes o de la conducta del personaje; del partido y de los seguidores; el comportamiento de la competencia y el grado de conocimiento de los planes, ofertas, equipo, lo positivo y negativo propios y de la competencia, y las formas apropiadas de llevar adelante la campaña.

### **Estudios cualitativos (grupos focales)**

Los estudios cuantitativos deben estar complementados con estudios cualitativos, conocidos como grupos focales, de importancia única para el análisis de todo lo que constituye el líder, su equipo, sus planes, sus ofertas, y la comparación con la competencia. El o los usuarios tienen en estos estudios una verdadera cantera de información, con videos, pruebas de asimilación y comprensión de mensajes, publicidad, aprobación a personajes que participan en la difusión de mensajes, apreciación de los equipos de trabajo, lo negativo y lo positivo de las campañas, etc. Desde luego estos trabajos cualitativos no solo son útiles en el campo político sino en otros campos como de comercialización y mercados. Cedatos cuenta con salas tipo Gessel (cámaras con espejos) para que el usuario observe el desarrollo de la reunión.

### **Estudios de seguimiento político o de mercado**

A lo largo de una campaña política o de mercado se realizan estudios de seguimiento político o de comportamiento del mercado, a fin de trazar tendencias de intención de voto y de comercialización (compa o venta), de aprobación, conocimiento, credibilidad, etc. Estos trabajos constituyen un barómetro de la opinión pública, de la intención de voto, de las preferencias, de los cambios en la conducta del elector y del comprador y de la efectividad de las diferentes estrategias en operación.

## Estudios post o de seguimiento

Se podría pensar que la investigación política y de mercados termina o al menos es más importante durante la campaña electoral, o de mercado, y eso no es así. Un político triunfante debe fijarse como objetivo básico de su gestión el cumplimiento de su plan de gobierno y el logro de la satisfacción popular. En este sentido es cuando la investigación política toma mayor importancia y efectividad, porque permite conocer la opinión de la población y de los diferentes grupos que conforman el país, respecto de la gestión del gobierno a lo largo de su periodo, las aspiraciones populares, las prioridades de acción, lo que debe hacer y no hacer el gobernante. Esto igualmente es aplicable para el caso de estudios de mercado.

## LA ENCUESTA COMO PUNTO DE PARTIDA PARA UN ESTUDIO

Se denomina encuesta a la técnica de recolección de datos para la investigación social, económica, política, de mercados y opinión pública en general. La palabra proviene del francés *enquête*, que significa ‘investigación’. Como tal, una encuesta está constituida por una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de una población, con la finalidad de averiguar estados de opinión, actitudes o comportamientos de las personas ante asuntos específicos.<sup>1</sup>

La encuesta, en este sentido, es preparada por un investigador que determina cuáles son los métodos más pertinentes para otorgarle rigurosidad y confiabilidad, de modo que los datos obtenidos sean representativos de la población estudiada. Los resultados, por su parte, se extraen siguiendo procedimientos matemáticos de medición estadística. La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Hoy en día la democracia tiene diferentes tipos. Uno de ellos es la *directa*, donde cada una de las partes puede participar y donde no existe ningún tipo de representante, dado que las resoluciones son aceptadas por medio de un consenso, pero este tipo de democracia a gran escala es casi imposible. El otro tipo es la *indirecta*, que se representa por medio del sufragio, por el cual el pueblo elige a sus gobernantes.

1 <https://www.significados.com/encuesta/>

### ***Fases de una encuesta***

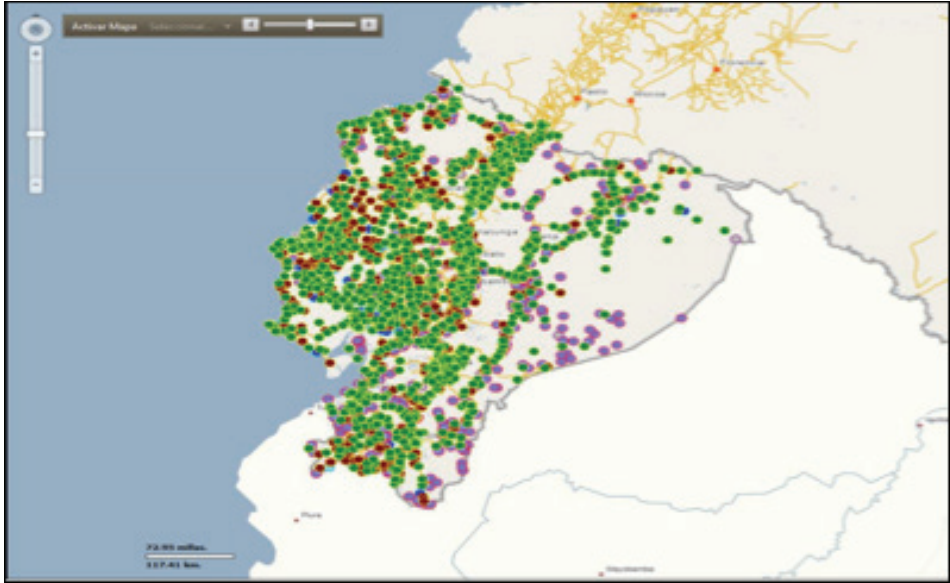
1. Determinación de la población y el universo que serán objeto de estudio. Ejemplo: todo el país o parte de él. Áreas urbana y/o rural. Regiones: Costa, Sierra, Amazonía, Región Insular, o algunas de ellas.
2. Determinación de la población objetivo. Ejemplo: edad, mayores de 16, 18, 21 o edad específica. Género: masculino y femenino, etc.
3. Nivel que cubrirá el estudio: nacional, provincial, por ciudades, regiones, áreas, etc.
4. Nivel de confianza que deben tener los resultados y margen de error aceptable.
5. Unidades de selección de la muestra: UPM (Unidades Primarias de Muestreo). Ejemplo: provincias, ciudades, zonas, etc. USM (Unidades Secundarias de Muestreo). Ejemplo: sectores, manzanas, etc. UFM (Unidades Finales de Muestreo). Ejemplo: hogares, personas, etc. Cedatos dispone de diseños de muestreo aplicables para cada tipo de estudio, debidamente probados y con cartografía y georreferenciación que permite un seguimiento completo de todas las fases del estudio, desde el inicial o primario, selección final del entrevistado, grabación de la entrevista y procesamiento de los datos, hasta la obtención de cruces de datos y gráficos. Es el sistema de tecnología de punta más avanzado a escala mundial.
6. Procesamiento de resultados.
7. Secuencia de muestreo: sectores manzanas. Nivel de confianza que deben tener los resultados y margen de error aceptable.

### ***Esquema gráfico de las fases de una encuesta***

Cedatos dispone de los sistemas de tecnología de punta más avanzados a escala mundial para cubrir todas estas etapas (*infografías 1; 2 a, b, c; 3; 4 a, b; 5 a, b, c; 6 a, b, gráficos 1 y 2*).

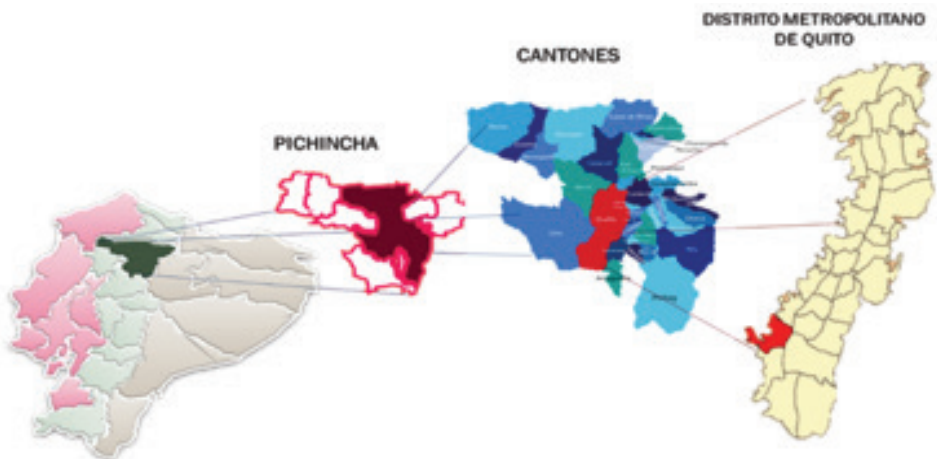


### I. Infografía 1. País en general

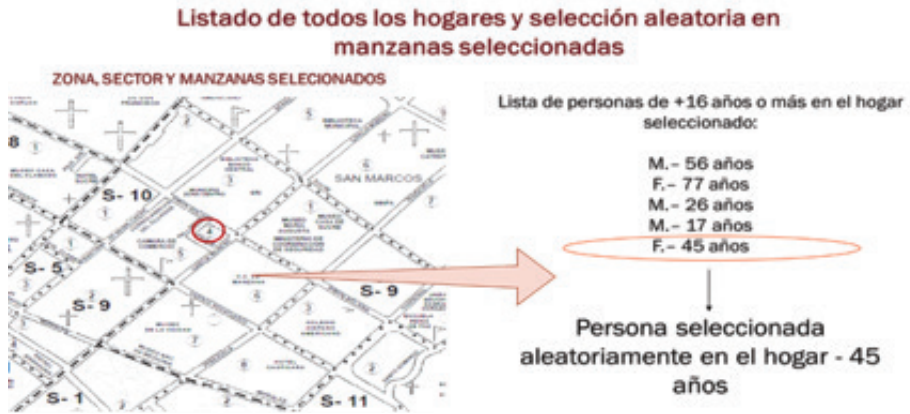


### II. Infografía 2 (a, b, c). Fases de selección: áreas, regiones, provincias, cantones, ciudades, comunidades, zona, sector, manzana, vivienda, hogar, personas

a.



b.



### III. Infografía 3. Registro de entrevistadores y supervisores



### IV. Infografía 4. Proceso del levantamiento y transmisión de los resultados

a.



b.

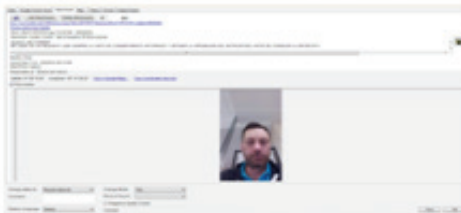
Aplicación de encuestas con dispositivos electrónicos, transmisión online para optimizar tiempos de ingreso de datos y control de calidad. SOFTWARE utilizado.



## V. Control de calidad

a.

### Fotografía durante entrevista



Cada determinado tiempo y de manera automática el software toma fotografías del entrevistador, esto garantiza el correcto proceso de levantamiento de información (evita suplantaciones/delegación)

b.

### Grabaciones durante la entrevista



Al igual que con las fotografías, se programa el software para realizar grabaciones de voz. Con ello, se comprueba que los entrevistadores sigan las instrucciones del cuestionario de manera eficiente y consistencia de respuestas.

c.

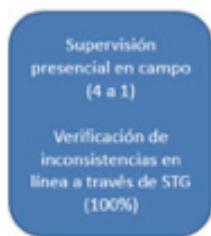
**Georreferenciación**

El software marca de manera automática la zona, sector y manzana en la cual se debe realizar la encuesta.

Se establece además una "Geocerca" a fin de garantizar que no existan "salidas" del perímetro previamente establecido.

**VI. Infografía 6. Procesamiento de resultados**

a.



Control de calidad

b.



Ingreso de encuestas y procesamiento en SPSS, STATA

Gráficos. 1 y 2



Obtención de resultados

**LAS PRIMERAS ENCUESTAS EN EL MUNDO**

El uso de las encuestas públicas de opinión es tan antiguo como el propio sufragio. En inicio, las consultas fueron hechas por los medios de comunicación con millones de entrevistas y formas de llegar a la población, con errores de enorme magnitud.

La literatura sobre esta clase de investigación pública señala que la primera encuesta la realizó el periódico *The Harrisburgh Pennsylvanian*, en 1824, mediante una votación simulada 'sin discriminación de partidos...'. Los medios de comunicación han utilizado métodos de consulta como la distribución de urnas a lo largo de las ciudades, han incluido cupones en sus páginas o enviado cartas para que respondan los lectores...

Si bien estas ‘encuestas’ en muchos casos predijeron quien sería el triunfador, sus resultados fueron poco confiables, por los grandes errores inmersos en la composición de la votación en general. En unos casos tuvieron errores menores al 5%, pero en la mayoría, superaron el 10%, 25% o más.

¿Cuáles fueron los errores de este método? La falta de un procedimiento probabilístico, de selección aleatoria y no dirigida, con población, universo y marcos de muestra específicos por tipo de unidad de observación, consulta y de instrumentos a ser sometidos a quienes deben responder a la encuesta. Aparte de ello, deben ser sistemas que den igual oportunidad de ser seleccionados a todos los componentes del universo, con personas debidamente preparadas para la entrevista y sistemas que permitan un control de calidad en todas las etapas del estudio.

Como ejemplo de lo anterior, se cita lo acontecido en unas elecciones de EE.UU., cuando en agosto de 1936, Franklin D. Roosevelt era presidente de Estados Unidos y candidato demócrata a renovar el cargo. Por su parte, Alfred Landon era gobernador de Kansas y candidato republicano para disputarle el lugar. La revista *Literary Digest* hizo una campaña impresionante para tratar de predecir cuál de los dos sería el futuro presidente. Ya lo habían hecho en forma más modesta durante veinte años, anunciando anticipadamente quién sería el ganador, con lo cual consiguieron la reputación de ser quienes estaban en capacidad de adelantar el resultado de la elección.

La revista se ufana de ese poder de predicción y lo basaba en la muestra ‘enorme’ que tenía para recoger los datos: sus propios suscriptores. Cada año, la base de datos era más grande y, por lo tanto, pensaban que su poder de anticipación sería cada más infalible. Pero decidieron dar un paso más, o varios pasos más. El padrón electoral del año 1936 era de casi 40 millones de personas. La revista, en un esfuerzo sin precedentes, decidió consultar a diez millones de personas; es decir, a una cuarta parte del electorado, para que enviaran sus respuestas en sobre con estampilla prepagada y a través del correo común; pero, quien no quería no contestaba la pregunta clave. Los resultados de la revista fueron: Landon: 1'293.669; Roosevelt: 972.897; Landon alcanzaría el 57% de los votos, con un margen de error que anticiparon sería del 0,06%. La verdad: Landon nunca fue presidente y Roosevelt ganó la elección con más del 62% de los votos.<sup>2</sup> Las encuestas no dependen del tamaño de la muestra, en este caso de diez y más millones de posibles votantes, sino en el método de selección probabilístico, que controle los posibles errores de muestreo.

2 <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-211281-2013-01-06.html>

George Gallup, un periodista y estadístico, fundó en 1935 el Instituto de Opinión Pública de Estados Unidos para realizar estudios electorales y de opinión. Para las elecciones de 1936 hizo una encuesta de 50.000 electores con procedimientos probabilísticos y sus resultados indicaron que el triunfador sería F.D. Roosevelt, con lo que generó el primer hito en la historia de las encuestas de opinión pública.

Con este antecedente, Gallup implementó una subsidiaria en el Reino Unido (el British Institute of Public Opinion) y vaticinó la victoria del Partido Laborista en las elecciones de 1945, en contraste con los otros estudios que vaticinaban el triunfo del Partido Conservador, liderado por Winston Churchill. Asimismo, en Francia creó el Institut Français d'Opinion Publique (conocido habitualmente como el IFOP) para consultar la opinión pública.

Al término de la Segunda Guerra Mundial el interés por las encuestas se extendió a casi todos los países. En 1948 el presidente demócrata Harry Truman competía con el republicano Thomas Dewey, que perdió contra todo pronóstico y dio lugar a una de las imágenes más célebres de la historia electoral de EE.UU. del 2 de noviembre: la de Truman sosteniendo un ejemplar del *Chicago Tribune* que daba por hecho el triunfo de su rival, con alrededor de diez puntos, como resultado de sus sondeos con millones de cupones distribuidos a sus lectores y toda la población.

Las empresas de sondeos equivocadamente dejaron de hacer encuestas los días anteriores a las elecciones, manteniendo el pronóstico de los medios.

Pero un joven profesional de la estadística, el muestreo y la probabilidad, de la Universidad de Michigan de Ann Arbor, Leslie Kish, hizo una encuesta de algo más de 1.000 electores, aleatoriamente distribuidos en todo el país y señaló que el triunfador sería Truman. En efecto, Truman ganó las elecciones gracias a los votos de varios estados como Ohio, Illinois y California. El prestigio de Kish se difundió en el país del norte.

¿Quién era Kish? Una persona nacida en Poprad, Hungría, en 1910. Llegó con su familia a los Estados Unidos en 1926. Para 1929, había conseguido un empleo de tiempo completo como asistente de laboratorio en el Instituto Rockefeller para la Investigación Médica.

Un año más tarde, terminó el High School y se inscribió en el programa vespertino del City College de Nueva York. Se convirtió en ciudadano estadounidense en 1936.<sup>3</sup>

En 1939 recibió una licenciatura en matemáticas, *suma cum laude*, del City College de Nueva York y después de trabajar en la Oficina del Censo de

---

3 Tomado de la entrevista de Martin Frankel a Leslie Kish. Julio 1994.



Estados Unidos en áreas de investigación por muestreo y encuestas, en 1947 ingresó al Survey Research Center (Centro de Investigación y Encuestas) de la Universidad de Michigan que se transformó en el Institute for Social Research (Instituto para la Investigación Social) de gran reputación en los Estados Unidos de América. Mientras trabajaba a tiempo completo recibió una maestría en estadística matemática en 1948 y un doctorado en sociología en 1952. Estuvo ligado a esa universidad hasta su muerte en el año 2000.

Su programa estrella fue el Sampling Program for Foreign Statisticians (SPFS) (Programa de Muestreo para Estadísticos Extranjeros), que alcanzó el mayor prestigio mundial y fue el centro de formación de cientos de profesionales de muchos países del mundo. Su libro *Survey Sampling*, editado en 1965, fue declarado en 1995 el texto clásico de muestreo de encuestas y traducido a varios idiomas.

Porque así hay cosas en la vida, Kish fue mi mentor y profesor. En 1963 vino al país para el diseño de estudios y encuestas básicas para el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, a fin de dirigir un equipo de asesores de las Naciones Unidas, solicitado por la Junta Nacional de Planificación, cuyo presidente era Clemente Yerovi Indaburu y director técnico el doctor Germánico Salgado.

Yo trabajaba en esta institución cuando cursaba el cuarto año de Economía en la Universidad Central, y fui seleccionado para ser ayudante del profesor Kish, quien luego me invitó a estudiar en su programa de muestreo de Michigan.

Pasé los exámenes de rigor y en 1965 ingresé al programa de postgrado de esa Universidad. Obtuve mi graduación en agosto de 1969 y en noviembre del mismo año fui designado por las Naciones Unidas como Experto en Muestreo y Encuestas, asignado a los gobiernos de Colombia y México y consultor en varios países de Latinoamérica (*foto 1*).



Foto 1. Ángel Polibio Córdova, director de Cedatos, junto a su profesor y mentor, Leslie Kish. Encuentro en la Universidad de Michigan, 1995.

## **LAS ENCUESTAS, INSTRUMENTO DE LA DEMOCRACIA**

Se afirma que las encuestas son un instrumento positivo de la democracia porque permiten que la población, representada por quienes responden las preguntas en un formulario técnicamente elaborado y distribuido en el territorio, haga oír su voz y colabore en la toma de decisiones.

En los países democráticos las elecciones constituyen un acontecimiento de gran trascendencia y expectativa.

Si bien a escala mundial más de las tres cuartas partes de los ciudadanos no están afiliadas a un partido político, es alto el segmento poblacional que no está interesado en la política y en los resultados de las elecciones.

Desde luego, esta preocupación e interés no solamente se centra a la elección misma sino en todo el período preeleccionario, de campaña electoral, electoral y poselectoral.

La expectativa, la duda, la curiosidad, la incertidumbre o el exceso de confianza priman en estos períodos.

En unos casos de parte de los electores, es decir de la gran masa popular, y, en otros, de quienes tienen interés en participar en la política. Y como las elecciones se dan por lo menos cada dos años, tal preocupación se vuelve casi permanente.

Con igual preocupación o duda, surgen también en estos períodos las opiniones de los que ‘saben de política’, de los analistas, estrategas de campaña, líderes o dirigentes, grandes o pequeños, cada uno con su propio concepto del momento y de lo que pasará en las próximas elecciones.

## **EL PODER DE LA OPINIÓN PÚBLICA**

Desde el nacimiento del Ecuador como república y como estado independiente y soberano el 13 de mayo de 1830, hasta la fecha, la intervención de cada ciudadano en el gobierno se limita a votar en las elecciones y nada más. En pocas oportunidades se escucha directamente la ‘voz del pueblo’ por parte de los gobernantes, salvo cuando el pueblo actúa en las calles para presionar en forma masiva o cuando se ha acabado la paciencia y se exige un cambio violento. En marzo de 2019 Cedatos preguntó a la población electoral: ¿de no ser obligatorio el sufragio, usted sí votaría en las próximas elecciones?, el 57% dijo que no votaría. Esta respuesta también se registró en varias encuestas de años anteriores sobre el mismo tema.

Cedatos ha tenido la capacidad de hacer escuchar en forma pacífica y propositiva la voz del pueblo cada mes, desde 1976, en su estudio titulado



*Opinión*, no solo para informar sobre el pensamiento ciudadano, sino para orientar a los gobernantes con respecto a qué, cuándo, cómo y por qué hacer tal proyecto.

La opinión pública se manifiesta de distintas formas. El modo de pensar de una persona no puede coincidir con el de otros. Cuando ese pensamiento confluye o coincide, da lugar a acciones colectivas públicamente visibles que se transmiten a través de protestas, huelgas, paros y otras formas de manifestación.

En la antigua Atenas había una ley que declaraba infame y detestable y castigaba con el destierro a quien, tratándose de una causa pública, no manifestaba y declaraba su opinión, de esta manera se sabía el modo de pensar de cada uno. Pero esto no sucedía en otros lugares.

La opinión pública no siempre es escuchada, depende de quién maneje el poder político. Si se trata de una dictadura, difícilmente será atendida; pero si se trata de una democracia, es atendida. Para un gobierno democrático la opinión pública es imprescindible. Y cómo hacer conocer la opinión de cada persona, si cada individuo mantiene en reserva su forma de pensar respecto de un acontecimiento dado. Aquí es cuando nace la encuesta de opinión que permite a la persona hacer conocer, con la reserva del caso, lo que piensa respecto de un hecho o persona para que reunidas las respuestas se conforme lo que constituye la opinión pública.

Hay una serie de precedentes que indican cómo los gobernantes y líderes han tenido y tienen interés de conocer lo que piensan las personas respecto de un hecho, de un acontecimiento, de un proyecto y de las personas. El término 'opinión pública' aparece por primera vez en 1750 en la obra de Jean Jacques Rousseau *Discurso sobre las artes y las ciencias*.

Pero imperaba la marginalidad porque solamente podían opinar los notables o los que tenían una fuerza económica, no así la mayoría de las capas de la sociedad que eran las más numerosas. Allí es cuando surgió el concepto de 'opinión de la multitud' como resultado de una reunión masiva o de la manifestación popular.

La fuente primordial de información de Cedatos es precisamente la opinión pública obtenida en forma diaria, contactando a la población de ciudades y rincones de todo el país y a grupos de mayor participación en la vida nacional, como editorialistas, analistas, dirigentes, gremios de trabajadores; niños, jóvenes y adultos; hombres y mujeres de todas las condiciones sociales y económicas. Sus respuestas son insumo y fundamento para la evaluación de la problemática nacional y la estructura de recomendaciones y estrategias para el mejor desenvolvimiento del país y de las organizaciones que lo componen.

No se hace un censo, sino una investigación por muestreo que es mucho más económica, más sencilla, mucho más rápida y más amplia por cuanto estudia aspectos que difícilmente pueden ser manejados en una investigación total.

Las encuestas captan no solamente a los del poder económico, de los ilustrados o de quienes manejaban grupos, sino todo lo que se puede concebir como 'opinión pública' factible de ser transmitida a todo el país. Esto es posible gracias a los medios de comunicación y las conquistas que a través del tiempo se lograron con la libertad de prensa, el derecho de petición y el sufragio. Las restricciones que se impusieron para el sufragio fueron venciendo a lo largo de los siglos, y se volvió en lo que es ahora el voto directo, secreto, obligatorio o voluntario, según la nación.

Así surgió la cultura de las masas que se constituyó en la fuerza de la opinión pública. Íntimamente ligado a este proceso se ha desarrollado el avance tecnológico para lograr la selección imparcial de los consultados, recogida a través de sistemas probabilísticos que señalan el nivel de error y nivel de confianza con el que se puede manejar un resultado.

Estos métodos se afianzaron en la década de los años treinta y cuarenta del siglo XX ubicando como pioneros a George Gallup y años más tarde a Leslie Kish.

Uno de los primeros trabajos que realizó Cedatos fue solicitado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y desarrollado entre 1974 y 1975 para conocer la efectividad del gasto público en sectores de agricultura, industrias, comercio, servicios, construcción, vivienda, educación y salud. Se volvió a realizar este trabajo entre los años 1976 y 1978. Estos años correspondieron a los de mayor incidencia de la explotación petrolera y se pudo observar el impacto en los sectores público y privado y cambios positivos en la economía familiar.

En tales años creció mucho la infraestructura vial, al igual que la infraestructura agropecuaria, con la construcción de silos de almacenamiento y comercialización. Fueron también importantes los estudios encargados por empresas multinacionales como Coca-Cola, General Motors, BMW, Cerveza Heineken de Holanda, Financiera del Sur, LIFE, Nestlé, IBERIA, Air France, Diners, Cytibank, Barclays Bank, Harvard University, embajadas de varios países; Ecuatoriana de Aviación, Xerox, Mobil, La Voz de América. Entes públicos como municipios, prefecturas provinciales, superintendencias; y, organismos internacionales como Unicef, Unesco, USAID, BID, entre otros.

Con gran satisfacción, las encuestas y estudios de Cedatos han registrado altos índices de precisión, y la empresa ha ganado alta credibilidad y prestigio nacional e internacional.

La información de Cedatos ha sido permanentemente difundida por los medios de comunicación y analizada en seminarios, como puede verse en la colección de artículos desde 1974 hasta la fecha.<sup>4</sup> que se incluyen como anexo QR de este libro.<sup>5</sup>

Hemos pedido y han sido aceptados los controles estatales con respecto a nuestros métodos y procedimientos de trabajo, por estimarlos muy necesarios para batallar contra encuestadores de ocasión, como ‘vitiron’, que aparecen en épocas de elecciones y luego desaparecen.

También hemos debido enfrentar, a veces con dureza, a quienes han pensado que, por amistad, simpatía política o dinero podían obtener cambios en los resultados de las encuestas. Varios han llegado a nuestras oficinas con estas ofertas, pero siempre han salido rechazados.

Lo inquietante es hasta dónde los líderes, los gobiernos y mandatarios respetan al ‘poder de la opinión pública’ que constituye una verdadera fuerza y el pilar de la democracia. Es un propósito que nos hemos trazado quienes desde temprana edad nos adentramos en esta profesión que se ha convertido en nuestra norma de vida a lo largo de más de cinco décadas.

La opinión pública cumple con un gran propósito estratégico a fin de elaborar las estrategias de mercado y de tipo político. La clave o condición *sine qua non* de esta actividad es la garantía de honradez, imparcialidad, calidad técnica, oportunidad y precisión.

Estos son los antecedentes y el marco de acción con los que nos hemos movido Cedatos y yo, personalmente, **sin vendernos, ni rendirnos.**

## LOS POLÍTICOS TRADICIONALES Y LOS ‘OUTSIDERS’, EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES

Los políticos que buscan la reelección, quienes creen que en la repetición está el triunfo, o quienes aspiran a llegar a una función para la cual “tienen derecho o están muy bien preparados”, son los que más hablan en público y en privado sobre política, y manejan la predicción eleccionaria, no siempre con el conocimiento y la imparcialidad necesarios. Sin embargo ¿únicamente se deberá centrar la atención y hablar de quien tiene más opción de ganar o perder una elección? En este campo, entran a la palestra también los ‘outsiders’. ¿Qué son los ‘Outsiders’?, son personas que, sin militar en ningún movimiento o

4 Ejemplos de esta información está incluida en los QR que se presentan en el anexo.

5 Anexo: Prensa y videos 1978 2019

partido, participan por primera vez con diferentes formas de actuar, distinta a la de los políticos tradicionales, y con ofertas o promesas y nuevos estilos de campaña convencen a los electores, que desconfían de los políticos tradicionales; así entonces, tienen mayores probabilidades de triunfo.

Estas situaciones deben ser estudiadas detenidamente a fin de conocer el comportamiento de las personas, sus actitudes, los problemas que deben ser resueltos y cómo proceder en la campaña. Las empresas de investigación proporcionan la información, pero debe haber un equipo completo de técnicos y especialistas para trazar las estrategias más pertinentes. La investigación es un componente, a ello se debe sumar el equipo de comunicación, de diseño, de gerencia de recursos y de estrategia.

La investigación de la opinión pública, en este caso y en otros, es una actividad permanente para conocer el espectro nacional, económico, social y político, con información útil para trazar tendencias de comportamiento y gestión no solo para el proceso electoral sino para una posterior actuación.

## **CEDATOS DESDE 1974, EN EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL PAÍS**

El Centro de Estudios y Datos (Cedatos) se estableció el 18 de diciembre de 1974, con domicilio en la Av. Colombia, No. 248, edificio M.M. Jaramillo Arteaga, oficina 811, en Quito. Antes de ese año, el país pasó doce años entre democracia y dictaduras, y el inicio de la época petrolera que trazaría rumbos muy diferentes a los observados a lo largo de su historia.

La dictadura de 1963 a 1966 inició la reforma agraria, abolió el huasipungo comenzó la exploración petrolera; el 30 de marzo de 1966 fue abolida, después de una ola de paros, huelgas y atropellos especialmente a las universidades de Guayaquil y Quito. Una Junta patriótica entregó la presidencia a don Clemente Yerovi Indaburu, honroso mandatario que ejerció hasta el 16 de noviembre de 1966. Este ilustre hombre fue presidente de la Junta Nacional de Planificación desde 1962 y fue quien entregó el Plan Nacional de Desarrollo a la dictadura en 1964. Sucedió a Yerovi, Otto Arosemena Gómez, designado por la Asamblea Constituyente como presidente interino hasta el 31 de agosto de 1968 en que Velasco Ibarra inició su quinto período presidencial.

Velasco Ibarra llegó al poder por quinta ocasión para el período 1968-1972, con el 32,9% del sufragio, después de cuatro gobiernos que le sucedieron tras su elección de 1960 que ganó con el 48,2%. Velasco dijo que

vigilará los contratos petroleros cuya explotación inició el consorcio Texaco-Gulf. Desconoció la Constitución de la República porque la consideró impropcedente el 22 de junio de 1970 e inició una etapa dictatorial por un año y siete meses. Destituyó a Francisco Huerta Montalvo, médico y político, alcalde electo de Guayaquil, quien salió para Costa Rica. También desterró a Panamá al prefecto provincial electo Asaad Bucaram, que pronto alcanzaría notoriedad política. Ocupó las universidades estatales Central de Quito y de Guayaquil y cortó los programas políticos del canal 2 TV (actualmente Ecuavisa). El 15 de febrero de 1972 el comandante general del Ejército, General Guillermo Rodríguez Lara, a nombre de las Fuerzas Armadas asumió el poder Nacionalista y Revolucionario. Velasco fue desterrado a Panamá y luego viajó a Buenos Aires, Argentina.

El país no aplicó el Plan Nacional de Transformación y Desarrollo de Rodríguez Lara porque la realidad rebasó las proyecciones de ingresos y posibilitó egresos importantes, como los dedicados a ciertas carreteras y centrales hidroeléctricas, educación, salud, vivienda. El PIB anual creció a tasas muy elevadas; del promedio entre 1965 a 1971 de 4,52%, pasó a 9,9% entre 1972 y 1979; alcanzó el 25,3% en 1973, cifra nunca más lograda desde entonces hasta 2019. Las exportaciones de petróleo que en 1971 fueron de \$1.15 millones dólares, en 1979 llegaron a \$1.036 millones.<sup>6</sup> Sin embargo, no se dieron las transformaciones sociales en la magnitud que debía darse con los ingentes recursos disponibles. El Plan quedó escrito, pero no logrado.

Asimismo, el precio internacional del petróleo en el período 1947-1970 había oscilado entre \$1,70 y \$2,1 dólares el barril porque les convenía a los países consumidores. En 1971 se vendía a \$1,80 y en 1972 a \$2,50, precio que subió a \$21,45 en 1979 y \$34,73 en 1980.<sup>7</sup> Tal fue el *boom* del petróleo de entonces.

El 26 de julio de 1972 llegó el primer barril de petróleo al puerto de Esmeraldas y se inició la actividad económica más importante que tiene el Ecuador hasta la fecha.

El 17 de agosto de 1972, el Estado ecuatoriano realizó la primera exportación, de 308.283 barriles, desde el puerto de Balao. Cada barril se vendió a USD 2,34. No había idea entonces de que la guerra entre árabes e israelíes, de octubre de 1973, elevaría el precio del crudo a más de \$50 a fines de la década, lo cual generaría un torrente de divisas para el Ecuador, que no estaba preparado para invertirlas, y un cambio enorme en la economía y las actitudes de consu-

6 BCE 90 años de Información Estadística Series Históricas, Sector Externo

7 BCE 90 años de Información Estadística Series Históricas, Sector Real

mismo, derroche y endeudamiento ‘agresivo’. Tal crecimiento de precios no se registró y más bien se observó una crisis del mercado a fines de la década.<sup>8</sup>

Ecuador exportó en 1974 casi 60 millones de barriles de petróleo por \$772 millones en total y en 1980 casi 40 millones de barriles por \$1.361 millones en total. ¡Tal fue el cambio! Si bien se hicieron varias obras importantes, la inexperiencia y la falta de proyectos determinaron que se desperdiciara mucho dinero, se elevara el gasto corriente, aumentara la burocracia y se generara la corrupción que ha seguido vigente y en aumento a lo largo de casi 50 años.

El gasto desmedido y los enormes ingresos petroleros deslumbraron a los mandantes y a los sectores aproximados al poder; es más, sobrevino la ambición, la ilusa sobrecapacidad de gestión y se aumentó el endeudamiento. Se decía: “Ahora hay suficientes recursos para garantizar las deudas y hay que convertir a este pequeño país en un gran poder económico del mundo. Hay que soñar en grande”. Así se vino el endeudamiento agresivo que hipotecó al país hacia el futuro, incluso con características más extraordinarias en cuanto a ingresos y dilapidación de recursos, si bien no comparables a la registrada entre 2007 y 2017, cuando la deuda se aproximó a los 100 mil millones de dólares.

En 1972, cuando yo trabajaba en Colombia como consultor de las Naciones Unidas, conformamos el Sistema de Encuestas de Hogares para estudios sociales y económicos en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Mi contraparte, el doctor Carlos Lemoine (PhD en Matemáticas), al término del gobierno de Carlos Lleras Restrepo, inició su actividad privada de estudios y análisis y fundó la Compañía Colombiana de Datos (Coldatos).

Con esta nueva empresa colaboré en mi área de especialización de econometría, estadística y matemática. Los proveedores eran nacionales e internacionales; entre ellos el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y empresas multinacionales. Allí surgió Cedatos, en diciembre de 1974, con estudios similares para Ecuador.

Cedatos nació con una propuesta totalmente nueva en el país, que consistía en sustentar técnicamente la opinión pública a partir del conocimiento más real de la situación del país y de los problemas a resolver en forma prioritaria.

En nuestros análisis sobre la situación nacional, anotábamos que los altos ejecutivos gubernamentales no sabían qué hacer con tantos ingresos. Lo menos que había era una planificación sustentada en el conocimiento de la realidad

---

8 En 1974 se decidió el embargo de la OPEP, por la guerra del Yom Kippur y se produjo el primer shock petrolero mundial. El precio del barril importado para los refinadores estadounidenses superó los 19,85 dólares; en 1979, la Revolución de Irán, determinó el segundo shock petrolero y el precio por barril a nivel mundial superó los 51,49 dólares; en 1980; la Guerra de Iraq e Irán hace que el precio del barril se eleve por encima de los 61,19 dólares.

nacional, capaz de enfrentar un flujo de ingresos que desbordó lo previsto. Quedó atrás el tan publicitado Plan Nacional de Transformación y Desarrollo y, prácticamente, el país se salió de la senda trazada por esos planes y programas. Posteriormente, en entrevista televisada por Televisión Nacional Canal 8 —hoy Ecuavisa—, en el programa *El invitado de la semana*, analicé estos puntos.

Al cabo de dos años, y desde 1976 a 1979, la situación empeoró, era tiempo en que el país estaba gobernado por el Consejo Supremo de Gobierno que, además de gastar los recursos estatales, endeudó al país innecesariamente.

En vista de que algunos sectores protestaban porque no se daba el retorno a la democracia, aumentó la represión. Dos hechos notables fueron el apresamiento del obispo Leonidas Proaño y la expulsión de sacerdotes extranjeros en Riobamba, y la violencia utilizada con los trabajadores del ingenio Aztra.

El Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas en su primera fase (1972-1976) tenía como objetivo atacar el subdesarrollo y elevar el nivel de vida de los sectores populares mediante reforma agraria, fiscal y administrativa, aprovechar en mejor forma los recursos naturales y crear fuentes de trabajo. Inició la construcción de la refinería estatal y el país ingreso a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), realizó importantes obras de infraestructura, respaldó la integración andina y la vigencia de la 'Decisión 24'. Aceleró la reforma agraria, el fomento agropecuario y creó empresas estatales como la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC) para el almacenamiento y comercialización de productos agrícolas, y la Empresa de Productos Vitales (Enprovit) para la comercialización de productos vitales.

En los años 1974-1976 estaba como asesor de FAO y Naciones Unidas en México y fui invitado a dirigir el equipo profesional en el Ecuador que creó las empresas antes mencionadas en forma muy exitosa.

El auge económico en 1975 continuó con un alto déficit fiscal y se desató una presión evidente en el país para el retorno al régimen constitucional. Este propósito que era manifestado por líderes, movimientos políticos y organizaciones privadas, molestó a los dictadores. La decisión fue confinar, expulsar del país o apresar a los líderes, pensadores, trabajadores y estudiantes para que no se conviertan en un factor multiplicador del deseo de retornar a la democracia. Entre estos dirigentes confinados a la Amazonía, enviados a otros países y apresados en el Penal García Moreno estuvieron: Asaad Bucaram, Hugo Larrea Benalcázar, Abdón Calderón Muñoz, Gonzalo Oleas Zambrano, Francisco Huerta Montalvo, Julio César Trujillo, Osvaldo Hurtado y Mauricio Dávalos.



Un grupo de militares intentó derrocar a Rodríguez Lara, dirigiendo las acciones desde una funeraria el 1 de septiembre de 1975 con un saldo de 25 muertos y 53 heridos. Rodríguez Lara prohibió mencionar la fecha de este alzamiento, por ello se la refería como del '32 de agosto'. El 11 de enero de 1976 fue derrocado por el Consejo Supremo de Gobierno, integrado por los jefes de las Fuerzas Armadas.

Durante la nueva dictadura aumentó el déficit fiscal, el gobierno propició el endeudamiento externo agresivo con desastrosas consecuencias. Se elevó la inflación y los salarios permanecieron congelados. Entre 1972 y 1979, pese a los ingresos petroleros, los problemas políticos y sociales se multiplicaron, aumentó la migración del campo a la ciudad, la desigualdad de ingresos, y la deuda externa creció velozmente.

## **LAS PRIMERAS ENCUESTAS EN EL ECUADOR DESDE 1974**

Cuando Cedatos inició sus funciones profesionales, el Ecuador estaba regido por un gobierno militar. No fue un obstáculo para realizar su trabajo permanente de medición de la aprobación de la población a los gobiernos. En efecto, el 1 enero de 1975 midió la aceptación al gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara, quien registró un nivel de aprobación del 53% en 1974 y 40%, en enero de 1976, al terminó de su mandato. El triunvirato militar compuesto por Alfredo Poveda Burbano, Luis Leoro Franco y Guillermo Durán Arcentales obtuvo el 36% en 1976 y 31% en agosto de 1979.

Desde diciembre de 1974, fecha de su fundación, ha realizado en el país más de un millar de encuestas para atender necesidades de información de empresas privadas y de organismos públicos. En materia política, se han realizado encuestas permanentes, de seguimiento (*tracking polls*) y a boca de urna (*exit polls*). Con nuestro trabajo hemos aspirado a dar voz a quienes no la tienen, en un ejercicio democrático que cada vez ha ganado importancia, por cuanto se consulta a no menos de 5.000 personas por mes (3 millones aproximadamente en 45 años de trabajo), de todas las regiones y provincias del país, opiniones que difícilmente pueden ser conocidas si no es mediante encuestas directas.

Para Cedatos, la investigación por muestreo tiene varias ventajas: es más económica que un censo, es más sencilla porque maneja un menor número de elementos, es mucho más rápida y permite un nivel más alto de precisión que una investigación completa, ya que al trabajar con un menor número de elementos puede hacer verificaciones y controles en todas las etapas; es más amplia en el análisis, por cuanto estudia aspectos más complejos que difícilmente pue-



den ser manejados en una investigación total; es más flexible, porque desarrolla la investigación en sujeción al tipo de datos que se requiera, al presupuesto disponible y a la propia naturaleza de los elementos que componen la población.

Entre los primeros trabajos que realizó Cedatos —ya se señaló— fue solicitado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y desarrollado entre 1974 y 1975 para conocer la efectividad del gasto público en los sectores económicos del país. Luego, en 1976 y 1978 este análisis se lo efectuó nuevamente.

Las encuestas y estudios de Cedatos han registrado, a lo largo de su permanencia, altos índices de precisión, lo que le ha significado ganarse una alta credibilidad entre la ciudadanía y los medios de comunicación, y el liderazgo nacional indiscutible en su ramo, con probado prestigio internacional.

## PRIMERA EXIT POLL DE CEDATOS EN 1978

En el período de retorno a la democracia, entre 1978 y 1979, hablar de encuestas a boca de urna (*exit polls*) era algo fuera de contexto, sin sentido, eran totalmente desconocidas; sin embargo Cedatos, el 15 de enero de 1978, inauguró en el país la investigación científica y las encuestas a boca de urna para conocer los resultados extraoficiales de la Consulta Popular para escoger la Constitución que debía regir a partir del año 1979: una nueva o la Constitución de 1945 reformada.

Triunfó la nueva Constitución con el 43%, frente al 32% de la Constitución de 1945 reformada, y 25% de votos nulos y blancos. Los resultados de la *exit poll* de Cedatos se entregaron al señor Galo Plaza, presidente del Tribunal Supremo del Referéndum que organizó la consulta, a las 17h00. Los medios de comunicación difundieron la información el mismo día y en los días siguientes.<sup>9</sup> En febrero de 1978 mediante Decreto Supremo No 2261, se promulgó la Ley de Elecciones, redactada por una comisión Jurídica de civiles nombrada por la dictadura, se agregaron disposiciones transitorias que impedían la participación de ex presidentes como José María Velasco Ibarra y Carlos Julio Arosemena y como requisito para ser candidato presidencial, ser hijo de padres ecuatorianos de nacimiento, lo cual afectó a Asaad Bucaram Elmalhin, hijo de padres libaneses, y quien tenía altas opciones para ganar tal elección.

9 Los integrantes del Tribunal Supremo del Referéndum fueron: el expresidente de la República Galo Plaza Lasso, el ex encargado del poder Clemente Yerovi Indaburu, Enrique Arízaga Toral, Enrique Arroyo Delgado, Diego Bustamante Cárdenas, Benjamín Carrión, Juan Isaac Lovato, Alfredo Pareja Diezcanseco y Alfredo Sánchez Albornoz, todos muy meritisimos ciudadanos.

## DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y SEMINARIOS

Otra forma de analizar la problemática nacional y empresarial ha sido la organización de seminarios de Cedatos con repercusión nacional y con la participación de funcionarios del Estado del más alto nivel. Las conclusiones obtenidas han servido para lograr de los gobiernos algunos cambios de rumbo o, por lo menos, para crear conciencia ciudadana sobre problemas graves detectados o no resueltos. Uno de estos seminarios sobre la realidad nacional se efectuó en el año 1996, en la Presidencia del arquitecto Sixto Durán Ballén (*foto 2*).



Foto 2. Seminario de Realidad Nacional, Cedatos, 1996.  
De izquierda a derecha: Ángel Polibio Córdoba presidente de Cedatos;  
Francisco Rosales Ramos, ex ministro de Industrias y Comercio;  
Julio César Trujillo, abogado y dirigente político.

## CEDATOS, MIEMBRO DE GALLUP INTERNATIONAL ASSOCIATION Y OTRAS

Cedatos tiene presencia en 75 países del mundo, al ser parte de la Asociación Internacional Gallup, desde 1998, y de WIN, World Independent Network of Market Research,<sup>10</sup> desde su creación en 2014. En todos los países miembros se aplican metodologías de investigación científicamente probadas para el diseño, implementación y ejecución de estudios económicos, sociales, de mercado y opinión pública.

10 [http://www.gallup-international.com/wp-content/uploads/2019/06/Members-and-Partners-List\\_2019.pdf](http://www.gallup-international.com/wp-content/uploads/2019/06/Members-and-Partners-List_2019.pdf)

También pertenece a la Asociación Estadounidense de Investigación de Opinión Pública (AAPOR), a la Asociación Mundial de Investigación de Opinión Pública (WAPOR), Sociedad Europea de Investigación de Opinión e Investigación de Mercados (ESOMAR), Consorcio de empresas de estudios de mercado y Asesoría (CIMA), a la Asociación mundial interdependiente de estudios de mercado (WIN), del Roper Center (University of Connecticut), ISR (University of Michigan), The Marketing Research Society of London y del Comparative Analysis of Electoral Systems.

Especial importancia tiene el proyecto LAPOP (Latin American Public Opinion Project) de la universidad de Vanderbilt que difunde periódicamente el *Barómetro de las Américas*.

En el Ecuador la fuente de este informe son los estudios *Auditoría de la Democracia* que realiza Cedatos desde el año 2001, con contenido similar en más de 30 países, cuyos diseños de muestreo están a mi cargo.

La Universidad me incorporó a su *staff* de profesores e investigadores y dicto cursos *on line* desde mi oficina para estudiantes de posgrado de esta universidad en diversos lugares del mundo.

Con Gallup International Association y la Worldwide Independent Network of Market Research (WIN), que reúnen a más de 75 países, Cedatos participa en el Global Barometer of Hope and Happiness.<sup>11</sup> (*infografía 7*).

Las normas de estructuración de propuestas, control de calidad, metodologías pertinentes a estudios, etapas de investigación, cumplimiento de programas de trabajo, despacho de informes y presentación de resultados respuesta a propuestas y otros requerimientos planteados por clientes, y cumplidos por Cedatos, son procedimientos e indicadores que se ajustan a las 'Normas y Procedimientos de Ética Profesional' practicados y definidos por Gallup International Association y ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research), las cuales son aceptadas y observadas en todos los países que conforman las organizaciones internacionales.

A partir de estas normas internacionales, Cedatos tiene como uno de sus fundamentos de acción profesional, precisamente a la opinión pública, contactando —como se mencionó— a grupos poblacionales de todo el país, así como a grupos de participación en la vida nacional —editorialistas, analistas, dirigentes, trabajadores; niños, jóvenes, adultos; hombres y mujeres—, cuyas respuestas son, para Cedatos, el punto de partida para la evaluación de la problemática nacional.

---

11 Global Barometer of Hope and Happiness. Win/Gallup International.

## Infografía 7. Avance tecnológico de Cedatos desde su fundación en 1974



Gallup International y WIN ratificaron nuestra membresía en mayo de 2019, con ocasión de las convenciones mundiales celebradas en Viena y Barcelona, y rindieron homenaje de reconocimiento internacional y de solidaridad a Cedatos por su excelente labor profesional y por haber salido indemne de la persecución de que fue objeto en 2017 y 2018.

### CEDATOS LIGADO AL AVANCE TECNOLÓGICO MUNDIAL

Desde 1974 las metodologías y sistemas de investigación han alcanzado altos niveles de progreso, con personal de alto nivel técnico, meticulosidad de sus investigaciones y precisión de resultados. Sus clientes provienen del país y del exterior.

La infraestructura técnica, operativa y de comunicación ha avanzado considerablemente. Hace 45 años, a nivel mundial, la información que se tomaba en varias ciudades tardaba días en llegar; las calculadoras ocupaban grandes espacios; las telecomunicaciones interprovinciales e internacionales eran difíciles y costosas; se utilizaba el cable o los teletipos; las calculadoras ocupaban grandes espacios; las telecomunicaciones interprovinciales e internacionales eran difíciles y costosas; se utilizaba el cable o los teletipos.

Como ejemplo de esto, diré que el procesamiento de mi tesis doctoral, *Análisis econométrico de distribución de ingresos*, fundamentada en estudios y

encuestas realizados en el Ecuador entre 1968 y 1969 se lo hizo llevando a Ann Arbor, Michigan en tarjetas perforadas de computador IBM 1401 en tres cajas de cartón.

El procesamiento lo hice en el centro de cómputo de la universidad que ocupaba un edificio de tres pisos. Los estudiantes pasábamos día y noche procesando los trabajos, utilizando el sistema de programación de ciencias sociales, SPSS, versión 3 (hoy se utiliza la versión 26). Ahora los cuestionarios, resultados, procesos, informes de todo tipo están contenidos en una *flash memory* que se lleva en la palma de la mano y se lo envía a múltiples destinatarios en cuestión de segundos.

Durante mi trabajo con las Naciones Unidas, los centros de cómputo todavía ocupaban varios pisos y los departamentos de cartografía, operaciones, codificación y digitación eran los más numerosos en las empresas públicas y privadas.

Asimismo, el cuestionario en papel y la cartografía que llenaba rollos de mapas, ahora están contenidos en un pequeño computador manual (*tablets*) que, con la sola huella digital o clave de la personal autorizada y debidamente entrenada, inicia el trabajo con un solo *click*.

El sistema de georreferenciación hace que el país a través del proceso probabilístico pase por las etapas de selección de zonas, sectores, manzanas y ubique la vivienda, hogar y la persona seleccionadas aleatoriamente.

El proceso es controlado desde los departamentos de sistemas de Cedatos en el Ecuador y de las oficinas de DATASETS S.A / CEDATOS AMERICA en Weston, Florida, USA, cuya gerencia está a cargo de Carlos Córdova. A este proceso tienen acceso los clientes del proyecto en marcha, desde cualquier parte del mundo, mediante una clave de ingreso al internet de Cedatos.

Este proceso de control hizo posible que en las elecciones presidenciales de febrero y abril de 2017, se descubriera a entrevistadores infiltrados, aparentemente por el gobierno, que falseaban la intención de voto asignando hasta más del 90% para el candidato oficial y menos del 10% al candidato de oposición.

En todos los estudios, desde los años setenta y hasta ahora, un elemento fundamental ha sido y es la confianza de la población en Cedatos para responder con verdad a las preguntas de la encuesta; para confiar en que el resultado de la investigación no será manipulado; y, para que los medios de comunicación difundan los datos producidos por la empresa.

En lo referente a la producción de investigación y análisis de la empresa, son miles los artículos difundidos por los medios y la participación de los eje-

cutivos en entrevistas, seminarios, análisis y programas especiales organizados para difundir la información.

Igualmente, los formadores de opinión y editorialistas han dedicado muchos de sus espacios periodísticos al trabajo de Cedatos, desde su fundación hasta la fecha.

Este hecho lo consideramos de alta trascendencia porque de esta forma ha sido posible que la información recabada de la población llegue a todos los sectores, a los gobernantes, líderes y a quienes tienen en sus manos la conducción del país. Ha sido incuestionable su contribución para que se haga efectiva la democracia.

### III

## EL ECUADOR DE 1979 A 2006: NUEVA ETAPA DEMOCRÁTICA

*El panorama de la economía en el primer semestre de 1979 era desconcertante, con ingenua esperanza popular en el nuevo gobierno.*

Cedatos señaló que los gobiernos militares no habían cumplido con las metas y planes de transformación insistentemente difundidos; la dictadura no supo administrar los enormes recursos que recibió, propició el surgimiento de nuevos grupos dominantes de tipo financiero y eludió todo enfrentamiento con grupos poderosos o de innegable capacidad agitadora.

El panorama de la economía en el primer semestre de 1979 era desconcertante, con ingenua esperanza popular en el nuevo gobierno.

En su Boletín No. 3, de diciembre de 1979, titulado: 'Estancamiento, recesión o progreso: Cifras y Opiniones', Cedatos señala:

Al iniciar el segundo semestre de 1979, al término de un largo proceso electoral, la variable más alta era la EXPECTATIVA. Así terminó la época dictatorial y comenzó la etapa democrática, desde el 10 de agosto de 1979.

Asimismo, en febrero de 1980, Cedatos produjo su Boletín No. 4 del primer año, titulado: 'El Ecuador de 1970 a 1980' (Primera Parte). En su presentación, destaca los siguientes aspectos:

Ingresos inusitados de más de 200 mil millones de sucres por petróleo y crédito externo. Déficit presupuestario de 1979 casi diez veces superior

al de 1970. Baja espectacular de la participación del sector agropecuario en la economía. Se acentuaron los desequilibrios regionales y poblacionales, los precios crecieron más que los ingresos y la producción. Hubo crecimiento sin desarrollo.

En el Boletín No. 5, año 1, de mayo de 1980, Cedatos destaca los siguientes temas:

Hasta 1979 cambiaron de residencia 1.2 millones de personas y 300 mil dejaron el campo, 35% de los habitantes de Quito y 23% de los de Guayaquil eran inmigrantes. La insalubridad del campo es superior al 80%; los campesinos, en promedio, reciben atención médica una vez cada dos años y medio; el número de afiliados al seguro social aumentó en 1,7 veces; no están asegurados 1,2 millones de ocupados; los programas de vivienda beneficiaron en un 98% al área urbana; la casa propia para los sectores populares sigue siendo una quimera.

En su informe 'Estudios y Datos' señala:

La última década fue escenario de grandes variaciones en el Ecuador. De una situación económica crítica que se observó hasta 1971 pasó, en pocos años, a una condición boyante jamás vista en toda su historia. La inyección inusitada de ingresos, efectivamente, provocó el crecimiento del Producto Interno Bruto, sobrepasando las estimaciones que fijaban los 1977. Pero, surgen algunas interrogantes: ¿Cómo se distribuyó ese crecimiento en el país? ¿Cuán bien se aprovecharon los nuevos e ingentes recursos?

Por sectores y regiones; tres provincias continuaron acaparando la mayor parte de la actividad económica y recibiendo los mayores recursos nacionales; se ha intensificado el desequilibrio socioeconómico; únicamente la industria presentó un crecimiento sostenido anual del 12%.

## **INSISTENCIA DE RETORNAR A LA DEMOCRACIA**

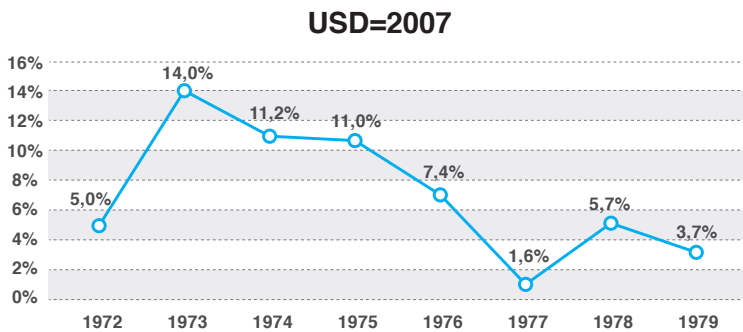
Los militares veían sombrío el panorama nacional y los civiles consideraban que había que volver al orden constitucional, sin Asamblea Constituyente. El triunvirato tenía un objetivo claro: devolver el poder político a los civiles a través del retorno a la democracia, para esto preparó el camino jurídico. "El 17 de diciembre de 1976, el triunvirato decretó el Plan de Retorno a la Democracia, que consistía en la conformación de tres comisiones jurídicas: la una para reformar la Constitución de 1945, la otra para elaborar el proyecto de una nueva Carta Política y la tercera para formular las leyes del Referéndum, de elecciones



y de partidos”, dejando al triunvirato la potestad de aprobar la ley de partidos y de elecciones, con el objetivo de facilitar la transición democrática.<sup>1</sup>

En los últimos meses del triunvirato, el movimiento económico fue inusitado, por la apresurada terminación de las construcciones públicas y el crecimiento inusual del medio circulante, el crédito oficial y las importaciones (*gráfico 1*). La dictadura, luego de los anuncios de la campaña electoral, subió los sueldos y salarios básicos de 1.500 sucres a 2.000 en febrero de 1978 y decretó el 15º sueldo en abril. Incluyendo beneficios, los sueldos pasaron de 2.380 a 3.230 sucres (35% de incremento). Con los aumentos del 1 de enero de 1979, los sueldos subieron a 5.300 sucres; es decir, se operó un incremento del 250% en un año (valores corrientes).

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto. Tasa de Crecimiento 1972-1979**



## LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1978 Y 1979

El triunvirato militar convocó a elecciones presidenciales para el 16 de julio de 1978.

El 23 de junio de 1978, Cedatos publicó los resultados de una encuesta de intención de voto para las elecciones de primera vuelta: Sixto Durán-Ballén, 20,9%; Raúl Clemente Huerta, 19%; Rodrigo Borja, 11,6% y Jaime Roldós, 10,4%. La indecisión de los votantes superaba el 30%. Las tendencias señalaban horizontalidad en las líneas de Durán Ballén y Huerta y un crecimiento acentuado para Roldós que se observaba con el pasar de los días. En efecto, el 13 de julio, tres días antes de la primera vuelta del 16 de

1 <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6232/2/TFLACSO-2013EFPV.pdf>

julio de 1978 las proyecciones señalaron el triunfo de Jaime Roldós Aguilera con 24,6% seguido de Sixto Durán-Ballén con 21,3%. Esta proyección la publicó diario *El Tiempo* de Quito, lo que ratificaba el comportamiento de los electores cuya decisión final la tomaron el propio día de las elecciones.

El titular decía: 'Cedatos: Los indecisos definirán el próximo triunfo electoral' (foto 1).

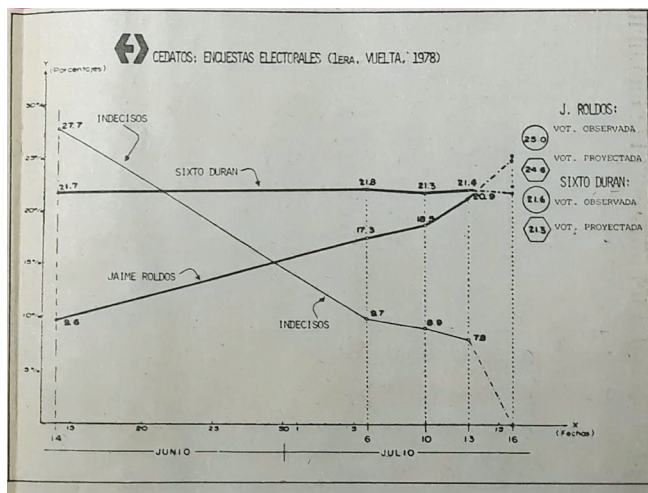
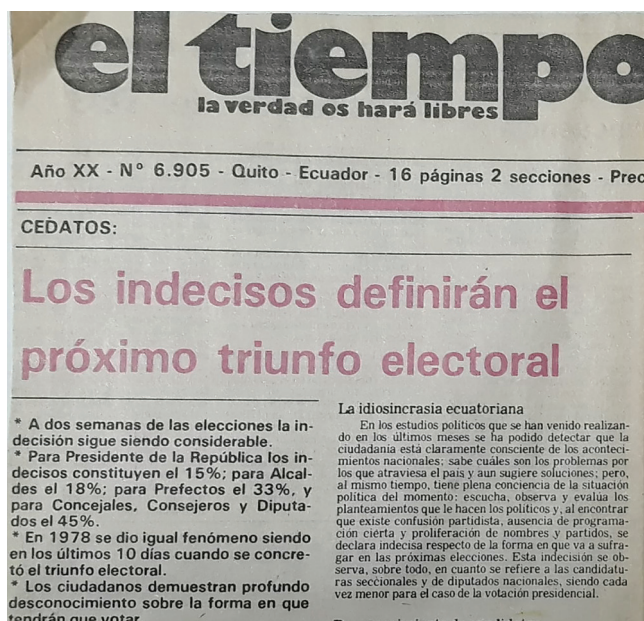


Foto 1. Diario El Tiempo de Quito; martes, 17 de enero de 1984. Reproduce encuesta con titular de primera página: "Cedatos: los indecisos definirán el próximo triunfo electoral de julio de 1978".

La primera vuelta se efectuó el 16 de julio de 1978, votaron 1'376.451 de 2'088.874 inscritos; resultó triunfador Jaime Roldós Aguilera con el 27,7%, seguido de Sixto Durán-Ballén con 23,86%. Los resultados oficiales que ratificaban las estimaciones de Cedatos se promulgaron cuatro meses después y, en diciembre de 1978, se convocó a la segunda vuelta, tras varios cambios en las leyes y reglamentos electorales que motivaron reclamos y sospechas de la población sobre la efectividad del retorno a la democracia, en un marco de respeto a la decisión popular.

La segunda vuelta electoral se realizó el 29 de abril de 1979, después de un largo intermedio de nueve meses; resultó vencedor Jaime Roldós Aguilera con el 68,49% de los votos (1'025.148 votos) y Sixto Durán-Ballén con el 31,51% (471.657 votos). Sufragaron 1'681.286 electores.

El 22 de junio de 1979 mediante Decreto Supremo No. 3481 se fijó el 10 de agosto de 1979 como fecha para la asunción del mando de Jaime Roldós Aguilera, y en efecto, Roldós asumió la Presidencia de la República el 10 de agosto de 1979 hasta el 10 de agosto de 1984.<sup>2</sup>

El país vivió diversas transformaciones desde fines de los años setenta e inicios los ochenta, lo cual verificó un cambio en la formación social que se caracterizó por una modernización fruto de los recursos que brindó la explotación petrolera nacional. La industria exhibe un elevado grado de mecanización. Rubros como la construcción arquitectónica experimentó una etapa de crecimiento estrepitosa. De igual forma se produjo una notable expansión comercial y alto consumo. El parque automotor por esos años alcanzó la cifra de 150 mil vehículos.

Se multiplicaron los problemas en el país, provocados por el mal uso de ingentes recursos provenientes de la exportación petrolera y un endeudamiento agresivo. Aumentó la desigualdad social debido a que los recursos existentes no se transformaron en beneficio general. Se observaron notables contrastes entre estratos sociales, desequilibrio intersectorial e interregional. La pobreza y desigualdad se agudizaron.

En 1981 Cedatos presentó al país un análisis de la situación, en que mencionaba: "El país hace frente en ese momento a un desequilibrio económico que, de no corregirse a tiempo, puede desembocar en un desconcierto económico que lo llevaría a un caos político y social".

El poder legislativo no había terminado la década con un funcionamiento adecuado. Los dictadores no revisaron la legislación que requería el país. No existió compenetración de trabajo en equipo entre Legislativo y Ejecutivo, con identidad ideológica u objetivos nacionales. El país presenció una pugna de poderes frente a un pueblo espectador, impotente, que llegó a añorar la dictadura.

2 A esa actividad se hace referencia especial más adelante.

## PRESIDENCIA DE JAIME ROLDÓS AGUILERA 1979 – 1981

El nivel de aprobación de Jaime Roldós Aguilera a su ascenso al poder fue del 68%, equivalente a su votación para presidente. Su vicepresidente fue Osvaldo Hurtado, con quien mantuvo una muy buena relación.

El partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) al que se pertenecía, presidido por Assad Bucaram, registró una menor aprobación, 52%. La consigna era: “¡Roldós a la Presidencia, Bucaram al Poder!”. Roldós no dejó que eso sucediera, pero el líder populista se convirtió en su más feroz opositor.

Empezó a regir la Constitución de 1979. El artículo 19 numeral 2 reconocía el derecho a la libertad de opinión y a la expresión del pensamiento por cualquier medio de comunicación social, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal, por los abusos que se incurra en su ejercicio, de conformidad con lo previsto en la ley; en cuyo caso, los representantes de los medios de comunicación social no están amparados por inmunidad o fuero especial.<sup>3</sup>

Roldós pidió a la población recapacitar sobre la difícil situación por la que atravesaba la economía nacional.

“Tenemos que hacer caminar a un paralítico”, dijo en su discurso inaugural de gobierno el 10 de agosto de 1979. No era exagerada la advertencia del mandatario. Los agregados nacionales cayeron en forma estrepitosa como se verá más adelante.

Desde el principio de su gobierno le tocó enfrentar las duras consecuencias fiscales que había heredado de las dictaduras militares, y en su primer año tomó decisiones represadas por los gobiernos causantes de los problemas. Suspendió el subsidio a varios productos de primera necesidad y decretó el aumento del precio de los combustibles, para fortalecer las arcas fiscales (*cuadro 1*).

La exportación petrolera y el endeudamiento agresivo provocaron una mayor desigualdad entre ecuatorianos. Este ritmo estrepitoso disminuyó notablemente en los primeros meses del nuevo gobierno y colocó al país frente a un proceso de ajuste, de recesión económica.

Los medios de comunicación se habían vuelto una necesidad en todos los hogares, los noticieros eran frecuentes, con flashes informativos que mantenían informados a más del 80% de la población sobre lo que sucedía en el país, según las respuestas que daban a esta pregunta. Los medios recibían información de Cedatos y la publicaban de forma inmediata, haciendo conocer el criterio de la población sobre distintos temas de interés nacional, resultados que preocupaban al gobierno y a los ciudadanos.

3 [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1978.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1978.pdf)

**Cuadro 1. Producto Interno Bruto. Deuda pública y exportaciones 1971-1984 (US dólares)**

AÑO	PIB Corriente (millones)	Deuda pública (millones)	Deuda pública como % del PIB	Exportaciones (millones FOB)	Deuda pública como % de las exportaciones
1971	2.753	563,21	20%	291,27	193%
1972	3.184	671,13	21%	395,13	170%
1973	3.890	741,76	19%	695,44	107%
1974	6.596	806,76	12%	1.494,15	54%
1975	7.728	920,22	12%	1.241,95	74%
1976	9.088	1138,68	13%	1.457,25	78%
1977	11.021	1743,82	16%	1.796,75	97%
1978	11.917	2390,54	20%	1.755,58	136%
1979	14.168	3602,32	25%	2.537,28	142%
1980	17.873	4429,48	25%	3.064,86	145%
1981	21.800	5347,42	25%	3.186,74	168%
1982	19.920	5912,38	30%	2.919,62	203%
1983	17.144	7017,54	41%	2.667,58	263%
1984	16.904	7859,97	46%	2.937,38	268%

Fuente: 1971-1984: BCE Elaboración: CEDATOS

El gobierno tomó varias medidas de impacto en la economía y en el comportamiento social. El 11 de octubre de 1979 redujo a 40 horas el tiempo de trabajo semanal y el 1 de noviembre del mismo año duplicó el salario mínimo vital de los trabajadores, a 4.000 sucres mensuales (USD 160 al tipo de cambio vigente a la fecha). El 8 de marzo de 1980 puso en vigencia su Plan Nacional de Desarrollo.

En julio de 1980, Cedatos difundió su estudio: 'Los recursos humanos y el aparato gubernamental', en el que señalaba que la dictadura que había concluido en agosto de 1979 abandonó al acaso la formación de los recursos humanos y actuó con mentalidad faraónica. En agosto de 1980, Cedatos se refirió a la 'Ausencia y presencia del Parlamento' y comentó especialmente sobre el contraste entre el enunciado teórico y la realidad de que el Congreso es la expresión de la democracia. En septiembre de 1980, Cedatos denunció, basado en sus investigaciones, que entre 1970 y 1980 se acentuaron las desigualdades en el país. También señaló que la injusticia tributaria era elocuente, porque el 70% de los ingresos tributarios provenían de impuestos indirectos.

En 1980, primer año del gobierno democrático, se acumuló el lastre emocional y absurdo de una economía de derroche, que se aplicó durante la década de los años setenta. Cedatos, frente a las ofertas de campaña y a las primeras realizaciones, señaló que parecía que no se tenía conciencia plena de la ruta escabrosa por la que tambaleaba el país.

El 11 de septiembre de 1980 se firmó la Carta de Conducta de Riobamba que buscaba un ordenamiento político subregional generado en democracia de extracción popular en beneficio de la autodeterminación de los pueblos, de



no intervención y de pluralismo ideológico. Esta Carta propuesta por Roldós fue muy bien vista nacional e internacionalmente.

Entre el 22 de enero y el 10 de febrero de 1981 se produjo un conflicto militar entre Ecuador y Perú, en Paquisha, lo que complicó al gobierno, porque tuvo que dirigir recursos financieros para atender las necesidades de las Fuerzas Armadas.

En febrero de 1981, el gobierno tomó drásticas medidas económicas. La inflación se había tornado galopante desde años anteriores; era evidente el desequilibrio financiero y también incuestionable la insuficiencia de recursos internos para hacer frente a los requerimientos de inversión y del gasto público y privado. Se detuvo el crecimiento de la economía, continuó la fuga masiva de capitales, todo lo cual intensificó el desequilibrio económico en general (*foto 2*).



Foto 2. Junta Monetaria presidida por León Roldós. Vocales: Germánico Salgado, Ministro de Industrias y Comercio; Mauricio Dávalos, Gerente del Banco Central; Polibio Córdova, ministro (E) de Agricultura; Gonzalo Estupiñán, Superintendente de Bancos; Luis King Vannoni, Director de la Junta de Planificación. Diciembre de 1980.

La mayor huelga nacional que enfrentó fue el 13 de mayo de 1981 contra el alza de precios de la gasolina y el transporte.

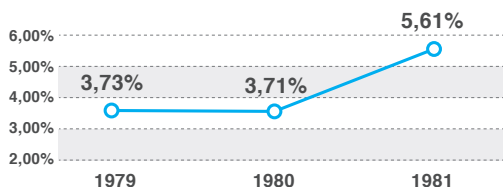
En mayo de 1981, Cedatos presentó su análisis 'La situación económica ecuatoriana de los últimos años'. Hizo un diagnóstico de aspectos fundamentales de la macroeconomía de la década 1970-1980 y señaló que, en 1980, los gastos de la administración pública habían tenido un incontenible ascenso del 11,6%.

La aprobación al Presidente decaía mes tras mes. Organizó un nuevo partido, Pueblo, Cambio y Democracia (PCD) con miembros de su gobierno, separándose del CFP, para un mejor futuro político.

La Fuerza del Cambio con la que triunfó enfrentaba situaciones difíciles, porque su propuesta no se hacía realidad. En diciembre de 1980 el grado de satisfacción popular con su gestión había bajado al 47%. En lo político, la pugna entre el Presidente de la República y el Congreso era dura y constante; en lo económico, la situación se agravaba cada día; y, en lo social, había manifestaciones frecuentes de opositores. Durante su gobierno, el crecimiento del PIB promedio anual fue superior al 3,2%; el desempleo, 5,85% de la PEA (*gráfico 2*); la inflación mensual promedio, 1,08%, la inversión extranjera directa llegó a 64 millones de dólares y la deuda externa se situó en 4.675 millones de dólares.

**Gráfico 2. Producto Interno Bruto.  
Tasa de crecimiento 1979-1981**

USD=2007



Fuente: 1979-1981: BCE Elaboración: CEDATOS

El proyecto de cambio que buscaba el Presidente sufrió un revés profundo e irreparable. Jaime Roldós falleció en un accidente aéreo, el 24 de mayo de 1981, junto con su esposa Martha, su ministro de Defensa y esposa; su edecán Armando Navarrete y el capitán de su avión Marco Albuja.

A su muerte, Roldós registraba el 44% de aprobación. El partido PCD fue acaparado más tarde por su sobrino político Abdalá, que incluyó en su emblema la fotografía de los esposos fallecidos Roldós Bucaram. Fue una tragedia muy sentida en el país. Tuve oportunidad de estar muy cerca del presidente Roldós. A los pocos días de su triunfo me invitó a formar parte de su gobierno, en comisión de servicio del Banco Central donde trabajaba como asesor de la gerencia general. Fui subsecretario técnico de Recursos Naturales y Energéticos y representante nacional ante la OPEP (*fotos 3 y 4*). Un año más tarde me designó viceministro de Agricultura, encargado del Portafolio y me propuso tomar mayor acercamiento en esa área, conocedor de mi gestión en México como asesor y director de proyectos de FAO / Naciones Unidas. Fue muy satisfactorio trabajar con un líder honesto, patriota y dedicado a servir al país.



Foto 3. Ángel Polibio Córdova, Subsecretario de Recursos Naturales y Energéticos, con el presidente Jaime Roldós y su esposa Martha. 27 de noviembre de 1980



Foto 4. Gobierno de Jaime Roldós Aguilera. De izquierda a derecha: Ángel Polibio Córdova, subsecretario de Recursos Naturales y representante del Ecuador ante de la OPEP; José Rubén Orellana, rector de la Escuela Politécnica Nacional; José Corsino Cárdenas, ministro de Recursos Naturales y Energéticos; y, Joaquín González, subsecretario.



## PRESIDENCIA DE OSVALDO HURTADO LARREA 1981 – 1984

Oswaldo Hurtado inició su inesperado ejercicio de gobierno con el 43% de aprobación y terminó con el 31%.

En su primer año de gobierno perdió nueve puntos porcentuales. Afectaron a su popularidad, la sucretización de la deuda privada, en términos muy convenientes a los deudores; la duplicación del precio de las gasolinas y la inflación.

Se estima que la medida, según estableció la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) en 2008, tuvo un costo para el estado de \$4.462 millones, si bien se mantuvo la estabilidad democrática<sup>4</sup>.

Enfrentó una pugna con su vicepresidente León Roldós Aguilera. Agravaron la situación del país las inundaciones de la Costa y la baja de la producción, problemas de balanza de pagos derivados, entre otros aspectos, del bajo precio del petróleo.

En septiembre de 1981 Cedatos presentó, en su Boletín No. 13 del Año 2, sus 'Soluciones alternativas para la crítica situación económica'. Posteriormente, según sus estudios, 77% de la población calificaba como difícil la situación vigente, el 21%, poco satisfactoria y solo el 2%, satisfactoria o muy buena.

Hurtado afrontó cuatro huelgas. El 23 y 24 de marzo se dio una de las mayores organizada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) por el incremento de precios de productos básicos y la devaluación de la moneda. En marzo de 1983 se declararon en huelga los empresarios.

Propuso una concertación social y solicitó la unión de todos los sectores del país para enfrentar la crisis económica y mantener la democracia.

En enero de 1984 por iniciativa suya a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se celebró la Conferencia Económica Latinoamericana de Jefes de Estado.

## EL CRÉDITO EXTERNO Y LA FUGA DE CAPITALES

Cedatos comentó, en febrero de 1983, que en los últimos tres años habían ingresado al Ecuador, por concepto de deuda externa, \$7.816 millones de dólares, de estos, el sector público recibió el 58,7%, cifra superior a los

<sup>4</sup> Se denominó sucretización de la deuda a la decisión que tomó el gobierno de Hurtado sobre que el Estado asuma la muy elevada deuda en dólares del sector privado y la transforme en deuda en sucres a pagar en condiciones favorables a los empresarios deudores.

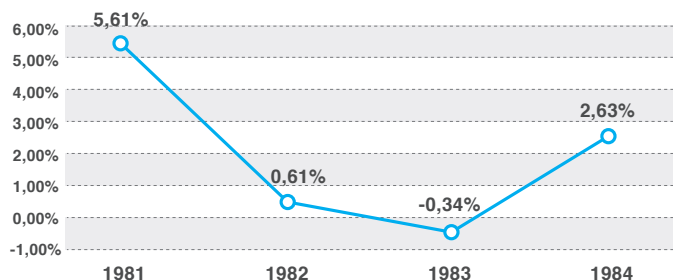
ingresos corrientes del Presupuesto del Estado, en el periodo 1972-1979, por \$111 mil millones.

Sobre estos fabulosos ingresos llegados al país en los últimos tres años, incluso superiores a los 7,175 millones de dólares que se recibieron por concepto del total de exportaciones, el país se pregunta, decía Cedatos: ¿Dónde están tales multimillonarios recursos? ¿Dónde se sembró este dinero millonario y, en definitiva, quiénes fueron los que realmente se beneficiaron con este endeudamiento externo privado y público?

La reflexión final: Estos interrogantes que hace la población, no pueden quedarse sin respuesta.

El *gráfico 3* muestra también a continuación el desenvolvimiento del Producto Interno Bruto y la tasa de crecimiento 1981-1984.

**Gráfico 3. Producto Interno Bruto.  
Tasa de crecimiento 1981-1984  
USD=2007**



Fuente: 1981-1984: BCE Elaboración: CEDATOS

## EL INFORME MENSUAL DE CEDATOS Y EL RETORNO A LA DEMOCRACIA

Cedatos ha analizado el desenvolvimiento nacional en forma permanente y ha cubierto todos los sectores de actividad. Los medios de comunicación han difundido los estudios de Cedatos en radio, prensa escrita y televisión. El informe mensual que desde su inicio se entrega a suscriptores públicos y privados tomó fuerza a partir del año 1979 con el retorno del país a la democracia. Lleva 453 ediciones mensuales, con temas permanentes de evaluación del gobierno nacional y gobiernos provinciales y cantonales; de los congresos nacionales hasta el año 2007 y de la Asamblea Nacional hasta el 2019.

En 1985 Cedatos presentó su libro *Estudios y datos de la realidad nacional 1979 a 1984*, editado 1985.

Con tal oportunidad, el licenciado Alejandro Carrión, escritor y periodista conocido como ‘Juan sin Cielo’, escribió en su columna editorial de diario *El Comercio* lo siguiente:

...en julio de 1979, vísperas de que este país experimente las mayores desilusiones de su historia, surgió *Estudios y Datos*, que pretendía cubrir el vacío de información periódica, poniendo al alcance del Ejecutivo, del dirigente político, del profesional, del estudiante; y, en fin, del hombre común, datos actuales, breves, ciertos y comprobados sobre el acontecer.

La recepción del singular e imprescindible esfuerzo tuvo amplia acogida y cálida aceptación en el ámbito nacional, como, con absoluta sujeción a la verdad, se reconoce en la presentación del libro que recoge la parte más saliente de esta tarea, cumplida hasta ahora; cuarenta y cinco informes que permiten ver con certeza aspectos cruciales de nuestra vida, comprender sus causas, avizorar en el porvenir rectificaciones, cambios totales de rumbo, peligros o esperanzas.<sup>5</sup>

En el capítulo 3 del libro ‘Evaluación 1979-1984. De la dictadura a la democracia’, Cedatos indica que durante los años setenta el país había pasado de una economía de escasez a otra de abundancia relativa. El auge petrolero se tradujo en crecimiento del sector bancario y financiero, con una industria de elevado grado de mecanización, se expandió el comercio abarrotado de artículos poco productivos, de uso elitario y de lujo provenientes de grandes mercados del mundo. Las ciudades se volvieron intransitables con 150 mil nuevos vehículos; la construcción creció estrepitosamente de tres años aproximadamente del 75%.

Al término de su mandato, Osvaldo Hurtado dijo que “el gobierno había tomado firmemente en sus manos el timón de la zozobranante nave del Estado y con la ayuda del pueblo superó las dificultades para entregar al país en puerto seguro”. El análisis del período 1979 a 1985 nos transporta al que vivió el país durante la década 2007 a 2017 y luego a los 32 meses con el nuevo gobierno. Se hace un análisis del retorno a la democracia, desde 1979 a la fecha.

---

5 Presentación del libro *Estudios y datos de la realidad ecuatoriana*, de Polibio Córdova, por Alejandro Carrión, 1984.

## PRESIDENCIA DE LEÓN FEBRES CORDERO 1984-1988

El 28 de enero de 1984, Rodrigo Borja triunfó en la primera vuelta con el 28,7%, seguido por León Febres Cordero con 27,2% (31.164 votos de diferencia). En la segunda vuelta, el 6 de mayo de 1984, ganó León Febres Cordero con el 51,54%.

Febres Cordero convenció al pueblo con su eslogan de campaña 'Pan, Techo y Empleo'. El Frente de Reconstrucción Nacional triunfó en las elecciones en forma muy estrecha. De esta forma, un empresario guayaquileño obtuvo un resultado sorprendente, porque la primera vuelta electoral ganó su contendor.

Su aceptación inicial fue del 44% y dejó su función con el 31%. Afectaron su popularidad los cambios drásticos en el manejo de la economía del 4 de septiembre de 1984, la eliminación de los precios topes para una serie de productos industriales, la devaluación de la moneda y la crisis económica posterior. Priorizó el pago de la deuda externa y fomentó las exportaciones. Hubo alza de precios y congelamiento de sueldos. Se amplió la 'suetización' de la deuda externa privada, ampliando los plazos de tres a siete años, se congeló la comisión de riesgo cambiario y se aumentó el período de gracia de un año y medio a cuatro años y medio.

A fines de 1984 surgió el grupo armado 'Alfaro Vive, ¡Carajo!', que en agosto de 1985 secuestró al banquero Nahím Isaías. La lucha contra el terrorismo se convirtió en política oficial del gobierno. Durante los dos primeros años de su gobierno logró un plan nacional de vivienda popular, que se vio complementado con un programa de alimentos.

En 1984 recibió una deuda externa de \$7,860 miles de millones que en 1988 subió a \$10,090 millones. La relación deuda externa /PIB fue del 45,5% y terminó en 77,4%. Esto, a pesar de que la devaluación promedio mensual fue del 8,7% (*cuadro 2*).

**Cuadro 2. Deuda pública externa 1984-1988**

(millones de dólares)

AÑO	Deuda pública externa	PIB corriente	Deuda externa /PIB
1984	7,860	16,904	46,5%
1985	8,620	17,140	50,3%
1986	9,680	15,310	63,2%
1987	10,380	13,940	74,4%
1988	10,090	13,050	77,4%

Fuente: 1984-1988: BCE Elaboración: CEDATOS

En agosto de 1986 adoptó varias políticas calificadas como ‘neoliberales’: flotación de las tasas de cambio y de interés; para contrarrestar la baja del precio del barril del petróleo a menos de 10 dólares el barril.

El 16 de enero de 1987, durante una visita que realizó a la base aérea de Taura, Febres Cordero fue secuestrado por comandos que le exigieron la liberación del general Frank Vargas, preso desde marzo de 1986 por rebelión y ya había recibido una amnistía del Congreso.

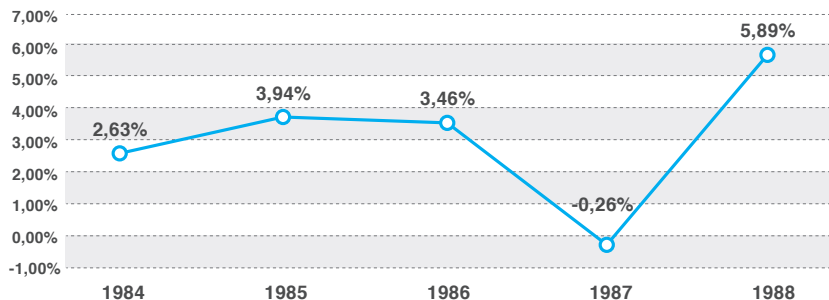
El terremoto del 5 de marzo 1987 dañó el oleoducto, no hubo exportaciones de petróleo por seis meses y tuvo que efectuar inversiones millonarias para la reconstrucción. El PIB decreció al 6%. No se concretó el Pan, Techo y Empleo, sí se amplió la obra civil en Guayaquil que le trazó la ruta hacia la Alcaldía de la ciudad. Se registraron siete huelgas nacionales: 31 de octubre de 1984: contra posturas arbitrarias del gobierno; 9 de enero de 1985: contra el alza del precio de la gasolina y transporte; 27 de marzo de 1985, por aumento salarial; 17 septiembre 1986: contra la desincautación de divisas; 25 de marzo 1987, contra el alza de precios de la gasolina y transporte; 26 de octubre 1987: destitución del ministro de gobierno; 1 de junio de 1988: aumento salarial. En ese año (enero de 1988) también surgió el caso de la desaparición de los hermanos Restrepo que repercutió en la violación de los derechos humanos de la que se acusaba al régimen de Febres Cordero.

En ese gobierno, el desempleo llegó al 10,58%, la inflación mensual promedio fue de 2,46%, el salario básico unificado promedio se deterioró a 65.110 sucres, el costo de la canasta básica familiar se situó en 183 sucres; la inversión extranjera directa, 94 millones de dólares y la deuda externa \$8.876 millones.

El *gráfico 4* y el *cuadro 3* muestran el desenvolvimiento del PIB (1984-1988) y los indicadores socioeconómicos generales (1984-1988).

**Gráfico 4. PIB. Tasa de crecimiento 1984-1988**

**USD de 2007**



**Cuadro 3. Indicadores socioeconómicos generales 1984-1988**

AÑO	Población	PIB (miles de millones de USD del 2007)	Desempleo (% de la PEA)	Salario básico (promedio anual) sucres	Inflación anual
1984	8.823.751	25,96	10,6%	6.600,00	32,77
1985	9.045.979	26,98	10,4%	8.183,33	28,1
1986	9.272.906	27,91	10,7%	10.833,33	22,95
1987	9.504.129	27,84	7,2%	13.250,00	29,43
1988	9.739.176	29,48	7,0%	18.125,00	56,96

AÑO	Exportaciones (miles de millones de USD)	Importaciones (miles de millones de USD)	Deuda externa pública y privada (miles de millones de USD)	Inversión extranjera directa (millones de USD)
1984	4,15	5,19	7,60	50
1985	4,46	5,63	8,11	62
1986	4,98	5,6	9,06	81
1987	4,48	6,61	9,86	123
1988	6,15	5,47	9,76	155

Fuente: (1) Población: Banco Mundial (2) PIB: BCE (3) Desempleo: INEC, indicadores laborales  
 (4) Salario básico: INEC, indicadores de inflación (5) Inflación: INEC, indicadores de inflación (6) Exportaciones: BCE, sector externo  
 (7) Importaciones: BCE, sector externo (8) Deuda externa: Ministerio de Economía y Finanzas (9) Inversión extranjera: BCE, balanza de pagos.  
 Elaboración: CEDATOS

## PRESIDENCIA DE RODRIGO BORJA CEVALLOS 1988-1992

Rodrigo Borja ganó la Presidencia de la República en dos vueltas. En la primera vuelta, efectuada el 31 de enero de 1988, obtuvo el 24,7% y con Abdalá Bucaram, que alcanzó 17,7%, pasaron a la segunda vuelta electoral; en esta triunfó Rodrigo Borja con el 52,8% de los votos válidos, frente al 47,2% de Abdalá Bucaram. Según Cedatos, Rodrigo Borja empezó su gobierno con 46% de aprobación y terminó con el 36%.

El 22 de julio de 1988, Cedatos envió una carta al presidente Borja, en la que destacaba que había triunfado en una elección en la que participaron cerca de 4 millones de votantes, de los cuales recibió casi 1.8 millones de sufragios (*foto 5*).



Foto 5. Documento *Estudios y datos*, incluye carta al presidente Rodrigo Borja

En consecuencia, le decía: “Frente a tal cúmulo de sufragios, tal es la magnitud de la responsabilidad que tiene ante el pueblo y ante la historia republicana. El respaldo recibido es el reconocimiento a la perseverancia, a la imagen del político y a la honradez del ciudadano”.

La carta hacía referencia a la respuesta dada a Cedatos por la población; citaba como principales problemas nacionales a la inflación y los salarios, la mala ocupación y los salarios (56%), seguidos de la inmoralidad administrativa, la deuda externa, la falta de vivienda y atención médica, la drogadicción y la delincuencia.<sup>6</sup>

En diciembre de 1988, a cuatro meses de iniciado su gobierno, alrededor del 75% de la población señalaba que la situación había empeorado y el 18% no percibía cambio.

6 Diario *Expreso* de Guayaquil, 25 de julio de 1988.

En diciembre de 1989 la población dijo sentir una mayor tranquilidad frente a la situación del gobierno anterior y más disposición hacia la búsqueda de mejores soluciones. El índice de satisfacción de la población con la gestión del presidente bajó al 23%.

En materia política, Borja respetó a las funciones del Estado y los derechos humanos. Combatió las prácticas antisociales y garantizó la seguridad del pueblo. Enfrentó cuatro huelgas nacionales; 24 de noviembre de 1988: contra la devaluación y alza de productos básicos; 12 de julio 1989: alza salarial; fueron multitudinarias las protestas indígenas de la naciente Conaie, con levantamientos entre mayo, junio y julio de 1990 que reclamaba el reconocimiento del Estado plurinacional, territorios autónomos y mayores derechos para sus comunidades, política económica gradualista, cambio en el modelo agrario; 6 de febrero 1991: contra minidevaluaciones y alza de productos.

La cotización del dólar en el mercado libre para la compra pasó de 294,34 sucres en 1988 a 1.529,63 en 1992. El salario mínimo vital pasó de 22.000 sucres en 1988 a 60.000 en 1992. Esta situación que se agravaba cada año, lo obligó a tomar medidas antipopulares. Racionalizó el arancel de importaciones y buscó una mejor participación nacional en la integración andina. Dio muestras de austeridad fiscal y personal, y de honradez propia y de los servidores públicos.

En abril de 1990, Cedatos en su revista *El Ecuador en los últimos 15 años* (foto 6), dice: “Los quince últimos años han colocado al Ecuador en un escenario con hechos contradictorios jamás registrados en otras épocas. A partir de 1974, hubo seis gobiernos, seis años de dictadura y diez de democracia; ocho personas en el mando. Borja recibió la deuda externa en 10.284 millones de dólares y la entregó en 12.795 millones, con una relación deuda externa/ PIB del 102,9%, la cifra más alta hasta ese año”.

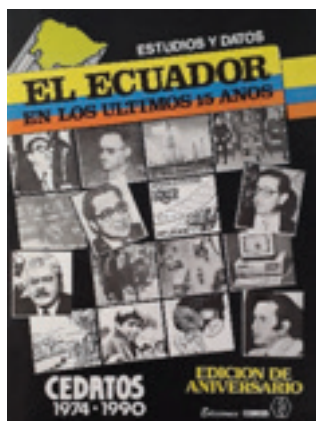
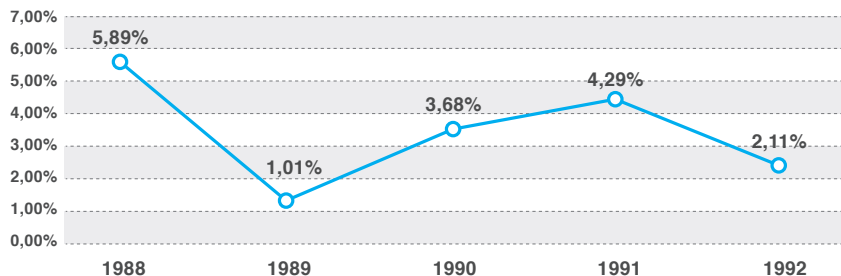


Foto 6. Revista de Cedatos:  
"El Ecuador en los últimos 15 años: 1974-1990"



El *gráfico 5* y el *cuadro 4* muestran el desenvolvimiento del PIB (1988-1992) y los indicadores socioeconómicos generales (1988-1992).

**Gráfico 5. PIB y tasa de crecimiento 1988-1992**



Fuente: 1988-1992: BCE Elaboración: CEDATOS

**Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos generales 1988-1992**

AÑO	Población	PIB (miles de millones de USD del 2007)	Desempleo (% de la PEA)	Salario básico (promedio anual)	Inflación anual
1988	9.739.176	29,48	10,60%	18.125,00	56,96
1989	9.977.377	29,78	10,40%	25.333,33	78,08
1990	10.218.091	30,87	10,70%	32.000,00	48,54
1991	10.460.990	32,20	7,20%	40.000,00	48,75
1992	10.705.667	32,88	7,00%	51.666,67	54

AÑO	Exportaciones (miles de millones de USD)	Importaciones (miles de millones de USD)	Deuda externa pública y privada (miles de millones de USD)	Inversión extranjera directa (millones de USD)
1988	6,15	5,47	9,76	155
1989	6,23	5,72	10,09	160
1990	6,27	5,63	10,30	126
1991	7,32	6,3	10,37	160
1992	7,72	6,58	10,08	178

Fuente: (1) Población: Banco Mundial (2) PIB: BCE (3) Desempleo: INEC, indicadores laborales (4) Salario básico: INEC, indicadores de inflación (5) Inflación: INEC, indicadores de inflación (6) Exportaciones: BCE, sector externo (7) Importaciones: BCE, sector externo (8) Deuda externa: Ministerio de Economía y Finanzas (9) Inversión extranjera: BCE, balanza de pagos  
Elaboración: CEDATOS

## PRESIDENCIA DE SIXTO DURÁN-BALLÉN 1992-1996

Sixto Durán-Ballén ganó la Presidencia de la República en dos vueltas. En la primera obtuvo el 31,9% frente a Jaime Nebot con 25% y 10 candidatos más.

En la segunda vuelta ganó con el 58,8% a Jaime Nebot que recibió el 41,2% de los votos válidos. Inició su gestión con el 51% y terminó con 25%.

Diario *Hoy* del lunes 6 de julio de 1992 publicó en primera página el artículo del periodista Martín Pallares, 'Un día de triunfo', con una fotografía del candidato electo. que verifica los datos en un computador de Cedatos (*foto 7*).

El presidente entrante tenía una visión muy distinta a la de su antecesor Borja, en cuanto al manejo de la economía.

El propósito era darle más libertad al sector privado y que el Estado reduzca su actividad empresarial.

El proceso comenzó con la aprobación de la Ley de Modernización del Estado, la creación del Consejo Nacional de Modernización (Conam) y ejecutar acciones para privatizar empresas de los sectores estratégicos.



Foto 7. El presidente electo, Sixto Durán Ballén, verifica la *exit poll* de Cedatos. Julio 1992

En el primer año de gobierno, en septiembre de 1992, dictó medidas que golpearon duramente a los ecuatorianos, y con el alza del precio de los combustibles vinieron la inflación y el alto costo de vida que dieron lugar a muchos paros de protesta.

En marzo de 1993, según el informe mensual de Cedatos, el principal problema del país, según el 50% de los consultados, fue la carestía de la vida, seguido del desempleo, 13%; la mala administración, 8,8%, y la delincuencia, violencia y drogas, 6,4%.

Durán-Ballén hizo dos consultas populares, la primera el 8 de agosto de 1994 con siete preguntas sobre reformas constitucionales, de presupuesto, elección y reelección de candidaturas. Solo una fue negada, la posibilidad de elegir congresistas en la segunda vuelta de las presidenciales y que manejen el presupuesto del Estado.

La participación fue muy baja, el 36,3 %.<sup>7</sup>

El 26 de noviembre de 1995, planteó un referéndum múltiple con once puntos de reforma constitucional. Todas fueron rechazadas. Cedatos hizo una *exit poll* que acertó en las once preguntas con el 99% de precisión (foto 8).

Pueblo negó las 11 propuestas del Gobierno

# Contundente triunfo del NO

Si bien el NO triunfó a nivel nacional, existen profundas diferencias en las tendencias entre Sierra y Guayás

El NO ganó ayer en las 11 preguntas planteadas por el Gobierno en la consulta popular. Más allá de la materia contenida en cada una de las once interrogantes, la mayoría se expresó políticamente por el NO, confirmando una tendencia que se hizo evidente en los últimos días. En efecto, con diferencias en algunas de las preguntas más polémicas, el SI

pronunciado no alcanzó las expectativas citadas por el régimen que, para diversos analistas y políticos consultados, sale derrotado en la consulta. Sin embargo el gobierno de Sixto Durán, por boca de su vicerio, el Secretario de la Administración, insistió ayer, frente a los resultados, en que los temas de la consulta no comprometen la suerte política ni la situación del gobierno.

Un hecho de enorme importancia en los resultados, es la diferencia de criterios entre la Sierra y la Costa y particularmente entre Quito y Guayás.

Asentimiento, desinformación y una cierta apatía restaron intensidad a un proceso que debía aspectos constitucionales de diversa trascendencia.

El gobierno no se expresó de manera oficial en la noche de ayer. Únicamente el Secretario de la Administración analizó los resultados buscando deslindar de ellos la suerte del régimen: Sixto Durán (en la gráfica, cuando era "distruido" durante el sufragio).

Reformas... esperen un ratito

REACCIONES

- Carlos Larrealtegui (secretario de la Administración): no es un rechazo al Gobierno, porque quedó claro que lo que estaban en juego eran preguntas y no un juicio sobre el régimen.
- Xavier Ledesma (ministro de Gobierno): El pueblo nos ha señalado un derrotero.
- León Febres Cordero: Vote dos veces no, pero no hice proselitismo.
- Rodrigo Paz: El pueblo ha rechazado la forma en que se le quiso meter gato por liebre.
- Coordinadora de Movimientos Sociales: El pueblo se rebeló contra las chequeras de las cámaras de la producción y del Gobierno.
- Carlos Solórzano: El pueblo se da cuenta dónde está la trampa y no cayó en ella.
- Juaine Neiva: El pueblo se ha pronunciado contra el Gobierno, mas no contra el cambio.

**RESULTADOS DE LA CONSULTA**

A nivel nacional		TOTAL GENERAL en el país	
Pregunta	SI	NO	Nivel
1	45.4	49.5	3.0
2	39.8	55.3	6.4
3	44.8	49.9	6.7
4	40.2	54.7	6.5

NO 51.4, SI 40.4, Nivel 3.0, 3.2

Foto 8. *Exit poll* de Cedatos. 26 de noviembre de 1995. Precisión 99%

Durán Ballén renegoció la deuda externa con un masivo apoyo de los organismos financieros internacionales. Solo en 1995 obtuvo 312 millones de

7 [https://es.wikipedia.org/wiki/Referéndum\\_de\\_Ecuador\\_de\\_1994](https://es.wikipedia.org/wiki/Referéndum_de_Ecuador_de_1994)

dólares. La reforma de la Ley de Hidrocarburos permitió que la participación del Estado en los ingresos petroleros bajara fuertemente, lo que afectó al financiamiento del sector público.

### **‘Ni un paso atrás’**

Afrontó con gran dignidad y apoyo ciudadano la guerra del Cenepa con el Perú, que se dio entre el 26 de enero y 28 de febrero de 1995. Ante la movilización de tropas, la población copó en Quito la Plaza de la Independencia y allí el presidente animó a las tropas con la frase que se inmortalizó: ‘Ni un paso atrás’.

La población se manifestó ampliamente a favor del Presidente y de las Fuerzas Armadas como defensores de la patria.

El 2 de febrero de 1995, diario *El Telégrafo* de Guayaquil publicó un artículo a partir de un estudio de Cedatos, titulado ‘Ecuatorianos quieren arreglo amistoso’, según el 96% de respuestas. Igual encuesta se hizo conjuntamente con la firma Apoyo del Perú, con resultados similares sobre el arreglo amistoso.

En su periodo, la deuda externa se elevó de \$12.795 millones a \$14.586 millones, pero la relación deuda externa/PIB cayó de 102,9% a 76,1%. La cotización del dólar, pasó de 1844 sucres por dólar en 1992 a 3.634 en 1996.

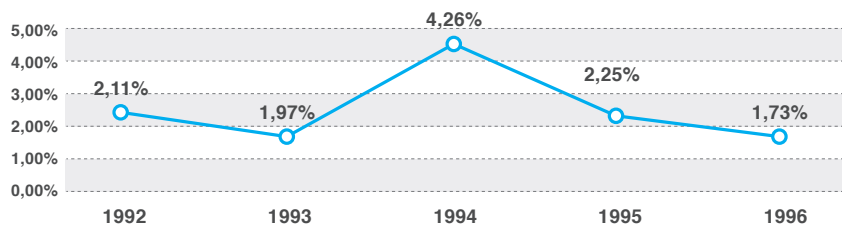
En el gobierno de Durán-Ballén, el crecimiento del PIB promedio anual fue de 2,47%, el desempleo creció al 10,4% de la PEA, la inflación mensual promedio fue de 2,37%, el costo de la canasta básica familiar se situó en 346,65 sucres; la deuda externa alcanzó los \$14.488 millones.

Tuvo problemas políticos derivados de las acusaciones a su vicepresidente. Entre el 2 al 6 de octubre de 1995 el economista Alberto Dahik afrontó un juicio político en el Congreso acusado de mal manejo de fondos reservados del Estado.

El presidente Durán Ballén pidió la renuncia a Dahik pero no aceptó este pedido y afrontó el juicio político. En el Congreso solo 39 diputados votaron por su destitución; se requerían 52 de los 77 legisladores. El Congreso lo absolvió, pero la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura. Dahik renunció a su cargo y salió a Costa Rica. Retornó por pocos días en diciembre de 2011. En 2012 la Corte Nacional de Justicia lo liberó de cargos, y posteriormente volvió en forma permanente al país. Está vinculado a la actividad universitaria y al análisis del desenvolvimiento del país.

La crisis política repercutió en la economía. Subieron las tasas de interés y la cotización del dólar y bajó la inversión extranjera directa. A todo ello se sumó las secuelas de la guerra con el Perú. El *gráfico 6* muestra el desempeño del PIB en los años 1992-1996.

**Gráfico 6. PIB y tasa de crecimiento 1992-1996**



Fuente: 1992-1996: BCE Elaboración: CEDATOS

## PRESIDENCIA DE ABDALÁ BUCARAM ORTIZ 1996-1997

Abdalá Bucaram fue elegido para cuatro años, pero solo gobernó desde agosto de 1996 hasta febrero de 1997. En la primera vuelta del 19 de mayo de 1996, Jaime Nebot obtuvo el 27,2% seguido de Abdalá Bucaram. En la segunda vuelta del 7 de julio de 1996, ganó en primer lugar con el 54,5%, y segundo Nebot, 45,5%.

Según Cedatos, inició el ejercicio del poder con 67% de aceptación y salió con el 6%. En 6 meses perdió su capital político, por sus decisiones desacertadas y el comportamiento criticable, dentro y fuera del país, tanto de él como de algunos de sus ministros y personas cercanas al gobierno y a su partido político. Su vicepresidenta era Rosalía Arteaga.

Frente al comportamiento del presidente Bucaram, el pueblo se sintió ofendido, irrespetado, insultado y engañado. Estos fueron los motivos principales de su caída, según el 41% de la población.

El manejo de un 'impuesto' para el partido, denominado 'IPRE', era una práctica generalizada para quienes requerían de un servicio público o cobrar algún pago del gobierno. La población reconoció a esta práctica como una segunda razón de la caída de Bucaram, en un 27%.

A inicios de 1997, el embajador de Estados Unidos dijo: "Ecuador se está ganando la reputación de tener una penetrante corrupción. La actual extorsión rebasa las usualmente sólidas costumbres de corrupción". Fue la puntillada final para un Gobierno que se debatía entre la amenaza de un paro nacional y las crecientes denuncias de actos de corrupción.

Los factores que indujeron a las manifestaciones en contra del presidente fueron el incremento del precio de los combustibles, aumento de la tarifa de transporte urbano, el ajuste de tarifas de electricidad y del gas y la supresión del subsidio, así como un alza de impuestos. También se lo acusaba de peculado, sin pruebas contundentes.

El 1 de febrero de 1997 la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER) se negó a transmitir las cadenas radiales de Abdalá Bucaram. El 3 de febrero se observaron cierres de carreteras. El 5 de febrero de 1997 dirigentes políticos, ex presidentes de la república, empresarios y organizaciones sociales se unieron al paro nacional convocado por el Frente Patriótico, en una camioneta que recorrió Quito. Bucaram reaccionó con la frase "Nadie se me baja de la camioneta".

Los escándalos abarcaron varias esferas. Uno de los más sonados y que contaminó al propio presidente fue el de la 'Mochila Escolar'; otro, la 'Teletón', y otro, 'La Navidad de los pobres', también el incumplimiento en la

entrega de vivienda del programa ‘Un solo toque’ y el uso en ese programa de hormigón de 110 kilos y no de 210 kilos.<sup>8</sup>

El 5 de febrero de 1997, un 86% de la población manifestaba que la situación del país era peor que antes y había un nivel de pesimismo del 95%. La popularidad del presidente había bajado del 67% inicial al 11% días antes de un paro nacional. En tanto, el Congreso mantenía su nivel de aceptación de 60%, al igual que su presidente, Fabián Alarcón.

El 6 de febrero el Congreso Nacional destituyó a Bucaram con 44 de 82 votos, “por incapacidad mental para gobernar”, y nombró como su sucesor al presidente del Congreso, Fabián Alarcón.

Al medir el alcance del paro, el 92% de la población se encontraba a favor de su realización. El 57% de la gente decía que Bucaram debía renunciar. Cedatos estimó que cerca de dos millones de personas salieron a las calles a protestar.

Eso provocó una grave crisis política y el 7 de febrero de 1997 el Ecuador amaneció con tres presidentes: Bucaram, Alarcón y la hasta ese día vicepresidenta Rosalía Arteaga. El primero, ya depuesto por el Congreso; el segundo, designado por el Congreso; y, la tercera, que exigía para ella la sucesión por mandato constitucional.

Arteaga, Alarcón, los jefes de los bloques parlamentarios y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas llegaron a un acuerdo el 8 de febrero: confirmaron la destitución de Bucaram, proclamaron la nulidad de la elección de Alarcón, encargaron el poder ejecutivo de forma temporal a la vicepresidenta Arteaga, y decidieron que se aprobara una norma aclaratoria a la Constitución, sobre la elección presidencial en caso de ausencia definitiva del presidente.

El 11 de febrero el Congreso Nacional eligió a Fabián Alarcón como Presidente Interino hasta el 10 de agosto de 1998. El mismo día, Abdalá Bucaram salió rumbo a Panamá, donde permaneció como asilado político hasta 2017.

---

8 <http://despiertaecuadoriano.blogspot.com/2012/12/bucaram-la-verguenza-del-ecuador.html>



## PRESIDENCIA DE ROSALÍA ARTEAGA SERRANO. FEBRERO DE 1997

Rosalía Arteaga ostentó el poder como presidenta entre el 6 y el 11 de febrero en medio de una gran incertidumbre nacional, al firmar un decreto por el cual asumió la Presidencia, alegando un “vacío constitucional”. Anunció que sus funciones durarían hasta cuando el Congreso tuviese facultad para elegir presidente, previa una reforma constitucional con aprobación de los dos tercios de los diputados. El 11 de febrero, la mayoría de 57 diputados restituyó a Fabián Alarcón como Presidente Constitucional interino, hasta el 10 de agosto de 1998. Arteaga trató de ingresar al Congreso, pero fue impedida y desde fuera del palacio legislativo firmó su renuncia a la Presidencia, manteniendo su cargo de vicepresidenta, cargo al que renunció el 30 de marzo de 1998 para estar en capacidad de presentar su candidatura a la Presidencia de la República en las elecciones de ese mismo año.<sup>9</sup>

En 2005, Lucio Gutiérrez dictó un decreto presidencial reconociendo la presidencia de Rosalía Arteaga y dispuso colocar su fotografía en la galería de presidentes. Sin embargo, no fue posible porque Gutiérrez fue depuesto como presidente en abril de 2005 y Rafael Correa no autorizó. Este reconocimiento se hizo realidad por disposición de Lenín Moreno en el año 2018.



Rosalía Arteaga ingresó al Palacio de Carondelet el domingo 9 de febrero de 1997 acompañada del general Paco Moncayo, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quién la posesionó como Presidenta de la República. Fue la primera mujer que asumió estas funciones en la historia del Ecuador.

9 [https://es.wikipedia.org/wiki/Fabián\\_Alarcón](https://es.wikipedia.org/wiki/Fabián_Alarcón)



## **PRESIDENCIA DE FABIÁN ALARCÓN RIVERA 1997-1998**

Cuando Bucaram fue depuesto, Fabián Alarcón ejercía las funciones de presidente del Congreso Nacional. Él era la única persona que podía convocar al Congreso Nacional para elegir presidente de la República. Hizo que esa facultad pesara a su favor y logró que el Congreso optara por nombrarlo presidente de la República, manteniendo en la vicepresidencia a Rosalía Arteaga, quien renunció.

Fabián Alarcón ejerció el poder desde el 11 de febrero de 1997 hasta agosto de 1998. Según las mediciones de Cedatos, llegó a Carondelet con el 55% de aceptación y salió con el 31%. En consulta popular del 25 de mayo de 1997, el pueblo lo ratificó en el cargo de presidente y estableció la Asamblea Constituyente.

En la fecha de posesión el país empezó a tener algunas esperanzas. Sin embargo, el nuevo gobierno recibió un país en crisis, con un déficit del sector público de 1.400 millones de dólares, equivalente al 7% del PIB; caja fiscal sin recursos, salarios atrasados y altas deudas internas y externas por pagar con intereses de hasta el 20%. La reserva monetaria internacional, entre enero y febrero de 1997 descendió de 1.966 millones de dólares a 1.781 millones; desempleo del 14%; altas tasas de interés especulativas e inestables; la inflación acumulada entre enero y febrero era del 10%. A los pocos meses de gobierno, se inició una serie de paros y huelgas que paralizaron la economía y el desarrollo del país.

El gobierno convocó a los ecuatorianos a Consulta Popular para el 25 de mayo de 1997. La Consulta pedía pronunciarse sobre 14 puntos, pero lo fundamental era ratificar con el voto popular la elección de Alarcón y convocar una Asamblea Nacional que reforme la Carta Política, lo que en efecto sucedió con el 59,3% de votos.

La debilidad y la falta de decisión gubernamental hicieron que el Estado navegara en aguas tumultuosas y sin ningún norte determinado.

Para octubre de 1997 la crisis social había alcanzado la cima, y el país vivía un estado de caos, desorden y anarquía que se agravó debido a la inseguridad jurídica que hizo que la inversión extranjera bajara a índices mínimos.

En 1998 el precio del barril de petróleo llegó a seis dólares, cuando en el presupuesto de ese año se lo había calculado a 16.

Las instituciones políticas yacían maltrechas y el público desconfiaba de la Contraloría y de las superintendencias de Bancos y Compañías.

La crítica situación popular obligó a crear el 'bono de la pobreza'. El impuesto a la renta se suprimió y fue reemplazado por el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC).

Promovido por el Partido Social Cristiano y otros partidos de coalición se creó la Comisión Cívica contra la Corrupción, para recibir denuncias, investigarlas y canalizarlas a través de la Fiscalía y la Contraloría.

Al término de sus funciones, Alarcón dejó su “detalle notarial del año y medio de interinazgo”, en el que señalaba que, pese a las dificultades, dejaba una reserva monetaria superior a 1900 millones de dólares y un déficit fiscal que no sería mayor del 3% a finales de 1998. Mencionó 20 megaproyectos y 80 de inversión estratégica. Hizo un recuento de los avances logrados en el proceso de paz con el Perú.

### **Cedatos publica *Ecuador en Perspectiva***

En 1999, Cedatos publicó mi libro *Ecuador en perspectiva* (foto 9), en cuya introducción dice que el Ecuador soporta una crisis que ya se proyectaba desde hace varios años, aunque no con las características que se estaba viviendo.

Las cifras señalaban un retroceso no menor a diez años. Las perspectivas, para mal del país, no eran tan optimistas como las que señalaban los planes oficiales, previéndose que, para superar los obstáculos del futuro, la población tendría que ser sometida a mayores sacrificios.



Foto 9. Libro *Ecuador en Perspectiva*

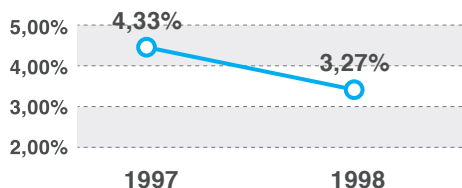
Cedatos efectuó una consulta en una muestra nacional y los consultados calificaron a 1998 como un año donde prevaleció la destrucción, la pobreza y la angustia, en parte como consecuencia del fenómeno de El Niño.

Se observó una crisis generalizada en materia económica y social, una producción nacional que creció a la mitad de la tasa poblacional, un déficit presupuestario tres veces más alto al de años anteriores, balanza comercial negativa, un precio del petróleo a la mitad del presupuestado y una tasa inflacionaria 15 puntos superior a la meta oficial. Lo inaudito, dice Cedatos, es que a esta desgracia nacional se sumaron la corrupción y el enriquecimiento ilícito.

Durante el gobierno de Alarcón, el PIB promedio anual fue de 38.556 millones de sucres, el desempleo llegó al 10,37% de la Población Económicamente Activa (PEA), la inflación mensual promedio fue de 2,32%, el salario básico unificado promedio se deterioró a 22,380 sucres, el costo de la canasta básica familiar se situó en 399,26 sucres; la inversión extranjera directa creció a \$797 millones y la deuda externa, \$15.618 millones.

El *gráfico 7* registra los porcentajes del PIB y la tasa de crecimiento 1997-1998.

**Gráfico 7. PIB y la tasa de crecimiento 1997-1998**  
USD=2007



Fuente: 1997-1998: BCE Elaboración: CEDATOS

## PRESIDENCIA DE JAMIL MAHUAD WITT 1998-2000

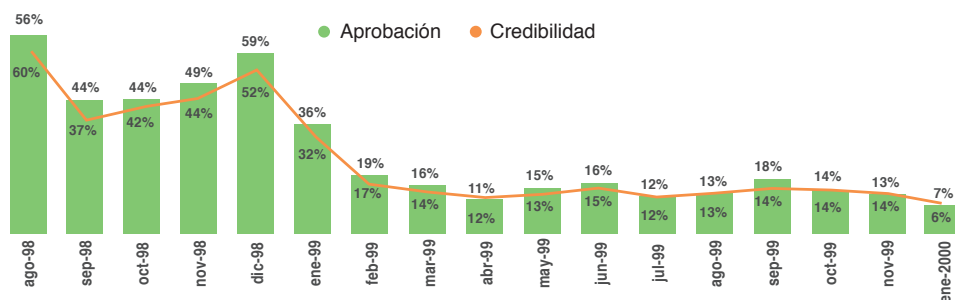
Mahuad gobernó bajo la Constitución aprobada por la Asamblea Nacional en agosto de 1998. Su mandato era por cuatro años, pero lo ejerció solo dos.

Alcanzó el primer lugar en la primera vuelta del 31 de marzo de 1998 con el 34,9%, seguido de Álvaro Noboa con el 26,6%. En la segunda vuelta triunfó con el 51,2%; Noboa obtuvo 48,8%.

En su periodo sucedieron varios hechos de relevancia histórica que se los analiza más adelante.

Según las encuestas de Cedatos, Mahuad llegó a la Presidencia de la República con el 66% de aceptación ciudadana y terminó en el año 2000 con el 7% (*gráfico 8*).

**Gráfico 8. Aprobación y credibilidad del Presidente**  
**Agosto 1998-Enero 2000**



Fuente: Ecuador en perspectiva, Estudio "OPINIÓN" CEDATOS. Elaboración: CEDATOS

El 10 de agosto de 1998, al asumir el poder Mahuad, citó al Eclesiastés y las siete armonías de los aimaras y dijo: "...nuestros países deben conseguir estas armonías, conducidos por gobiernos que busquen sanar heridas, encuentren espacios para la reconciliación y propongan nuevos caminos".

El curso de los meses y los días mostró que la armonía predicada por Mahuad se convirtió en desarmonía, el ajuste en desajuste, la unión en desunión, la construcción en destrucción. La armonía perfecta de los componentes del país sugerida por el presidente "similar a la del cuerpo humano", no se dio.

El presidente de la República, elegido para el periodo 1998-2002, se mantuvo en el poder hasta el 21 de enero del año 2000.

El día de su posesión, el país se encontraba al borde de una nueva guerra con el Perú. Su atención, que en eso tuvo éxito, se volcó a encontrar la solución definitiva a ese problema.

En la segunda semana de septiembre de 1998, Mahuad dictó las medidas económicas más duras de los últimos años. Suprimió los subsidios al gas, electricidad y diésel; devaluó la moneda, incrementó los precios de los combustibles y fijó un bono para los más pobres. La popularidad del presidente disminuyó a 34% tras la toma de las medidas y, por el arreglo con el Perú, que se produjo el 16 de octubre, se recuperó a 42% ese mes y llegó a 59% en diciembre.

En diciembre de 1998, la población pedía al presidente la creación de fuentes de empleo (18%), que sus decisiones las dirija a los pobres (11%), controle la inflación (9%), y conforme un plan económico para todos (8%).

El 8 de marzo de 1999 se declaró un feriado bancario, con suspensión de todas las operaciones financieras, de 24 horas que se amplió a cinco días.

El 11 de marzo de 1999, el presidente triplicó el precio de la gasolina y el día 14 siguiente, los taxistas cruzaron las vías de amarillo (color de los taxis) y paralizaron al país; el país estaba en un caos con protestas, disturbios, saqueos y movilizaciones hacia los bancos.

El presidente levantó el feriado bancario, pero dictó un decreto congelando los depósitos durante un año para las cuentas con más de 2 millones de sucres, por la suma de 20.051 miles de millones de sucres.

La porción más importante correspondió a tres bancos: Progreso (32,5%), Pichincha (10,9%) y Pacífico (6,4%).

Con la vigencia de las nuevas medidas, la imagen del presidente volvió a deteriorarse: en enero de 1999 era de 36%, en febrero, 26%; en octubre, 14%.

El 13 de enero de 2000, el diario *El Mercurio* de Cuenca publicó un artículo titulado: 'Severa crítica sobre la realidad nacional' y un subtítulo: 'Libro *Ecuador en perspectiva* de Ángel Polibio Córdova se presentó en Cuenca'.

Hace referencia a la crisis vivida en el periodo de gobierno del presidente Mahuad. Incluye una foto que muestra la mesa directiva, formada por el rector de la Universidad del Azuay, el decano de Economía, el presidente de la Casa de la Cultura, frente a un nutrido grupo de personas, estudiantes, catedráticos y asistentes.

Al final señala: "En esta tercera edición del libro se incluyen temas de carácter económico, político, social no solo de Ecuador, sino de América Latina y del mundo".

El Congreso Nacional no constituyó para Mahuad el obstáculo que fue para otros gobiernos.

Dio su respaldo al manejo del problema limítrofe (*foto 10*) y al impuesto del 1% a la circulación de capitales.

En 22 de noviembre de 1998 se publicó el Registro Oficial que elimina el Impuesto a la Renta a cambio del Impuesto a la Circulación de Capitales del 1%, proyecto que fue presentado por el diputado socialcristiano Jaime Nebot Saadi y acogido por el presidente Mahuad. Esto generó una convulsión que alcanzó su mayor grado en julio de 1999, como consecuencia del colapso del Filanbanco.



z Ecuador-Perú.

Presidentes Alberto Fujimori, Perú, Jamil Mahuad, Ecuador

Durante el período del presidente Jamil Mahuad, las tres decisiones más importantes que tomó fueron:

### **Acuerdo de Paz Ecuador - Perú**

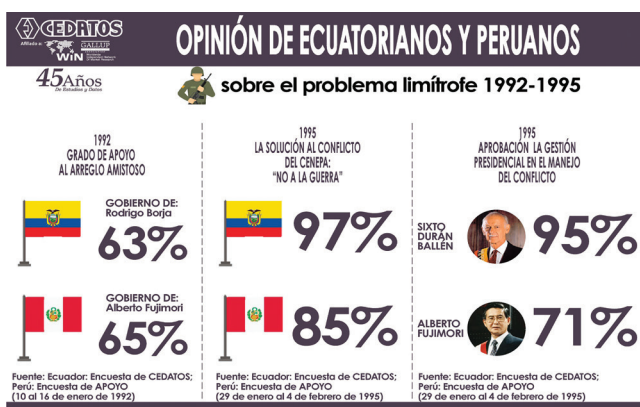
La historia enseña que los problemas entre los habitantes de los territorios que hoy son Ecuador y Perú se remontan a las luchas por el poder entre Atahualpa y Huáscar. Prosiguieron en la Colonia y continuaron una vez fundadas las repúblicas. En las contiendas territoriales y conflictos limítrofes el Ecuador fue objeto de constantes reducciones de su territorio, sobre todo en 1941, cuando fue privado de la mitad de aquel que constaba en instrumentos internacionales históricos, por la superioridad de las fuerzas militares peruanas y la parcialidad de los países garantes.

Después de 1941, fueron varios los encuentros bélicos y las acciones desarrolladas por los dos países para afianzar sus posiciones, tanto en el ámbito diplomático como en el geográfico.

En este punto de inflexión histórica trascendental para nuestras relaciones fronterizas, Cedatos no estuvo al margen de ese antagonismo ancestral, este trauma nacional fue estudiado en sus antecedentes inmediatos a la firma del Acuerdo de Paz en 1998. Ya en 1992, conjuntamente con la empresa peruana Apoyo (actual Ipsos), efectuamos una encuesta simultánea para conocer el criterio de la población sobre el problema fronterizo cuando en el tapete de las relaciones internacionales binacionales estaba vigente aún la propuesta del presidente Rodrigo Borja de Ecuador para impulsar la mediación papal.

En los dos países la posición fue muy parecida: buscar un arreglo amistoso que visibilizaba el anhelo ciudadano de las dos poblaciones de conseguir la tan esquivada paz (*gráfico 9*).

**Gráfico 9. Ecuador y Perú:  
Opinión de la población sobre conflicto fronterizo**



Fuente: CEDATOS. Consultor apoyo, 1992-1995. Elaboración: CEDATOS

Las otras opciones de solución: mediación papal, declaración de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro o incluso la de las armas, por justas en las reivindicaciones políticas y militares, empezaron a ser acalladas en la conciencia cívica de las dos naciones, las cuales registraban bajos porcentajes de apoyo. Los pueblos hermanados alrededor de la conciliación, se habían confabulado para empezar a hacer realidad la proclama: 'La voz del pueblo es la voz de Dios'.

Los resultados fueron publicados en primera página por varios periódicos de los dos países.

El 16 de octubre de 1998, el presidente Mahuad anunció los términos vinculantes sugeridos por los países garantes para el Acuerdo del Paz. Su frase inicial fue "Tiwintza es nuestra", lo que motivó el fervor ciudadano, porque era allí donde se habían dado cruentos combates y estaban enterrados varios héroes

nacionales. La verdad, como anoté en mi libro *Ecuador en perspectiva* del año 1999, la afirmación del presidente no era tal: Tiwintza era un lote de un kilómetro cuadrado, enclavado en territorio peruano, entregado con escritura pública, sujeto a la soberanía y leyes peruanas, hasta ahora, año 2019, de difícil acceso.

El Acuerdo de Paz lo firmaron los presidentes Mahuad del Ecuador y Fujimori de Perú en Brasilia, el 26 de octubre de 1998. La paz con el Perú se mantiene luego de 21 años. Los pueblos fronterizos han recibido algunos de los beneficios acordados al firmar el Acuerdo, pero los cientos de miles de dólares que se ofreció invertir no llegaron al destino previsto. Los pueblos habían comprendido que el Acuerdo debía transformarse en un valor común superior, así lo decían los sondeos que Cedatos de Ecuador y Datum de Perú realizaron un año después de la firma.

A continuación, hago referencia al momento angustioso de tal época y los estudios de Cedatos que reflejan cómo se dio tan significativa decisión, la reacción de la población y los resultados que se reflejan en los indicadores económicos y sociales.

## **El feriado bancario**

En mi libro *Ecuador en Perspectiva* (Cedatos 1999), indico: en enero de 1999 el Ecuador inició una nueva etapa económica y fiscal, con la fijación del impuesto del 1% a la circulación de capitales y la proscripción del impuesto a la renta. Así comenzó una de las etapas más difíciles y cruentas por la que ha pasado el país. La convulsión social, económica, fiscal, financiera, política y sociológica alcanzó sus mayores ribetes en los meses de marzo y julio de 1999, como consecuencia del colapso bancario y financiero que trajo la quiebra del Filanbanco, a finales de 1998 y llevó al feriado bancario. Las consecuencias fueron múltiples, incluyendo numerosas tragedias personales, muchas de las cuales llevaron al suicidio.

En materia económica, la quiebra y cierre del 70% de las instituciones financieras del Ecuador determinaron un desembolso de “rescate” de aproximadamente 1.600 millones de dólares por parte del Estado a las instituciones financieras quebradas; se vino una hiperinflación y un tipo de cambio de 25.000 sucres por 1 dólar; una masiva ola de emigración principalmente a España, Estados Unidos e Italia; un decrecimiento de la economía que conllevó a mayor desempleo (subió de 9% a 17%) y a mayor pobreza e indigencia; caída del PIB de 7.3%: inestabilidad política y golpe de estado por parte de Lucio Gutiérrez, dirigentes indígenas y un periodo de transición difícil que llevó a la presidencia al vicepresidente Gustavo Noboa. Según nuestras esti-



maciones a tal época, el feriado bancario tuvo un costo estimado de más de 8.000 millones de dólares.<sup>10</sup>

La cronología de esta medida, seguida en forma permanente por Cedatos, se resume a continuación:

En la revista *Vistazo* de marzo de 1999, No 757, Cedatos publicó:

### **El sistema financiero padece de una grave enfermedad transmisible y contagiosa**

Según la firma ING Barings, contratada para coadministrar el Filanbanco, el país requeriría de por lo menos 3 mil millones de dólares (la cuarta parte de la deuda externa pública y tres veces más de lo que requiere el Estado para superar el déficit fiscal) para auxiliar a la banca. Los registros estadísticos y la información oficial demuestran el espantoso resquebrajamiento de la economía nacional a partir de 1998. Las cifras establecen el inusitado crédito neto del Banco Central a los bancos privados, así como el desate de la emisión monetaria, la caída de la Reserva Monetaria Internacional y de la balanza comercial, la caída de la formación bruta de capital fijo y del consumo final total; la escalada del tipo de cambio y la inflación, y la quiebra del sector bancario con captaciones millonarias a plazo, que reportó un balance monetario que denota los compromisos insólitos en dólares y sucres, con un descaje bancario cien veces más grande que el de seis meses antes.

Paralelo al caos bancario —cuyo centro de infección lo constituía un solo banco que aglutinaba a más de 760 mil depositantes— estaba la situación financiera del gobierno, con un déficit superior al 6% del PIB, agravado con un mercado petrolero que, hasta entonces, daba ingresos al país 25% más bajos que los del año anterior.

El sector bancario experimentó episodios de alto riesgo cuando en uno de los bancos más grandes del país —Filanbanco— se vio que los activos, de propiedad de la familia Isaías, valorados en cientos de millones de dólares, se redujeron a menos de 10 centavos de dólar en los libros; y, esos activos no se destinaron precisamente a superar la quiebra.

Fue el gobierno el que actuó diligentemente, a través del Crédito Neto del Banco Central del Ecuador, que inyectó a ese banco 540 millones de dólares. También, el gobierno emitió 839 millones de dólares en bonos para la AGD y 425 millones para la Corporación Financiera Nacional.

10 [http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news\\_user\\_view/ecuadorinmediato\\_noticias--33680](http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--33680)

Amplió las características de la crisis en mi libro *Ecuador en Perspectiva*. El gobierno manejaba todo a puerta cerrada y en consulta con los grupos de mayor poder económico y político. El 8 de marzo de 1999, el Superintendente de Bancos anunció un día de feriado bancario que se transformó en nueve días sin actividad bancaria. En ese lapso, Mahuad congeló por un año las cuentas corrientes y de ahorro, y los depósitos a plazo en sucres y en dólares. Nadie podía hacer uso de sus propios recursos, sino en forma restringida, hasta 2 millones de sucres en las cuentas de ahorro y hasta 5 millones en las cuentas corrientes.

Al mes de abril de 1999 se habían congelado 16.180 billones de sucres en depósitos a la vista y 18.460 billones de sucres en depósitos a plazo; es decir un total de 34.640 billones de sucres, equivalentes a 3.851 millones de dólares, cotizados a la fecha del congelamiento.

Tal problema exasperó a la población y afectó gravemente al sistema bancario. El gobierno, para salvar a los bancos, puso a su disposición 6.000 millones de dólares, casi el 50% de la deuda externa pública acumulada de los anteriores 20 años; pero, el daño estaba hecho y no había solución. Mahuad, además, el 11 de marzo, elevó fuertemente el precio de las gasolinas y diésel, por lo que los taxistas paralizaron el país el 14 de marzo. Cedatos hizo una encuesta y el 84% de la población justificó el paro y apoyó la supresión de la medida. El gobierno tuvo que dar pie atrás.

El 14 de abril, el presidente presentó el 'Plan Ecuador 2000, para la Reactivación Económica y Social del País', al que calificó de global, coherente y ejecutable. Al mismo tiempo, explicó las bondades de ese documento y las metas, tales como la construcción de 250 mil viviendas, la privatización de las aduanas, la reingeniería de la deuda externa, la reprogramación de deudas empresariales, bonos para los agricultores.

Cedatos hizo un seguimiento continuo de los acontecimientos de 1999 y 2000. En su estudio sobre la realidad de los hechos Cedatos indica que una nueva lista de promesas del presidente Mahuad, no se cumplieron.

En su encuesta nacional levantada entre el 10 y el 14 de junio de 1999, el 74% de los hogares dijo que al menos uno de sus miembros se encontraba desocupado o subempleado y el 36% señaló que, por lo menos uno de sus miembros había cambiado de domicilio o salido del país en busca de empleo.

El dólar subió de 5.600 sucres a 18.000 en los días de mayor confusión. El feriado bancario y el congelamiento de depósitos aumentaron la desintermediación financiera, además de que el 88% de la población no tenía confianza en los bancos.

Consultados por Cedatos, en la muestra nacional de hogares de junio de 1999, el 86% de ellos dijo sentirse intranquilo, el 90% manifestó que

había menor posibilidad de empleo y el 86% consideró que había bajado la producción.

Las encuestas de abril y junio de Cedatos determinaban que la calidad de vida de los ecuatorianos había cambiado para el 64% de las familias; la producción había decaído en el 83% de las 326 empresas consultadas y el índice de actividad económica había perdido 13 puntos.

Como corolario de sus conclusiones, Cedatos señaló que el vacío de liderazgo era evidente.

En tales circunstancias, Mahuad decretó la elevación de los precios de las gasolinas, para que rigiera a partir del 1 de julio de 1999. Julio fue un mes caótico. La tranquilidad de los ciudadanos se alteró. Mientras en 1998 el 59% dijo a Cedatos que se sentía tranquilo y optimista en cuanto al futuro del país, el índice bajó a 11% en marzo de 1999 y se redujo a 10% en julio, hasta situarse en 8%. El descontento iba en ascenso.

Se registraron más de 60 paros de indígenas, maestros, estudiantes, transportistas, comerciantes, artesanos y pueblo en general. Los servidores públicos estaban impagos, los depositantes buscaban sacar sus depósitos, el gobierno esperaba 500 millones de dólares del FMI que le dieran respiro. El centro de atención era el sistema bancario. El 84% de la población justificaba los paros. Lo más notable fue que, cerca de 10 mil indígenas, se tomaron Quito, en representación de más de 1,5 millones de habitantes de varias provincias, que en conjunto responden disciplinadamente a sus jefes cuando los necesitan.

Cedatos preguntó a la población cuáles eran los puntos que debía aceptar el presidente para deponer el paro general. El 90% solicitaba la devolución de los depósitos congelados en marzo. El 88% pedía que las decisiones favorezcan al pueblo y no a los grupos de poder; el 85% exigía que los banqueros resolvieran sus problemas con sus propios recursos; ese mismo porcentaje pedía la renuncia de la ministra Ana Lucía Armijos.

El 84% pedía congelar los precios de la gasolina. El 82% pedía cambio del equipo económico del gobierno.

El 67% sugería no pagar la deuda externa. Estos resultados se difundieron en la mayoría de los medios de comunicación social. No obstante, ocho días después del paro, Mahuad congeló hasta diciembre los precios de los combustibles en vigencia desde el mes de junio; o sea, que mantuvo los precios fijados por él.

Se presentaron nuevas protestas y al final, se volvió al precio de los combustibles de antes de junio, con una pérdida de 14 días de paro y 300 millones de dólares.

A todo lo indicado se unió la constatación de lo que había hecho en el Banco del Progreso un banquero que el 12 de julio fue tomado preso. Eran actos delictivos. Inaudito, dice Cedatos: 1,6 billones de sucres dados en préstamo a empresas fantasmas que, en gran número, tenían como accionistas a choferes, amas de casa, empleadas domésticas, zapateros, a quienes se les hizo firmar documentos en blanco y sin tener idea de que eran incluso 'gerentes' de esas empresas.

El 30 de julio de 1999 se conoció las auditorías internacionales a los bancos nacionales: de los 35 existentes, 19 se consideraban viables y 4 requerían ser intervenidos, 3 pasaban a reestructuración y 7 entraban a saneamiento. Dos estaban bajo el control del Estado.

Cedatos midió la reacción de la población frente a ese conocimiento y obtuvo que el 54% de los consultados consideraba confiables a las auditorías externas, 34% creía que la confianza en la banca se restablecería paulatinamente y un 29% dijo que la tranquilidad del país iba a retornar al conocerse estos resultados.

En el segundo semestre de 1999, dice Cedatos, el Estado pasó a ser el gran banquero del Ecuador, asumiendo la responsabilidad de los bancos mal manejados.

El 31 de agosto de 1999, Cedatos organizó el seminario 'Realidad Nacional: Pasado, Presente y Futuro del Ecuador'<sup>11</sup> con expertos reconocidos.

Conclusiones de ese seminario y de otras actividades desarrolladas por Cedatos fueron: hay una falta de visión para definir la ruta que corresponde al Ecuador, para salir de la crisis real en que se desenvuelve; el país no cuenta con los recursos necesarios para enfrentar la crisis; la deuda pública es quizás el escollo más grande que tiene el Ecuador; a la deuda pública externa debe sumarse la deuda pública interna, que a octubre 1999 superó los 2.800 millones de dólares; falta concreción por parte de las autoridades oficiales respecto de las políticas de ajuste fiscal que se aplicarán para estabilizar al país; el 71% de los empresarios mantiene el pesimismo.

El 13 de septiembre se anunció la intervención en el Banco Popular. Luego vendría la caída del Banco La Previsora y del Banco Pacífico. El 18 de octubre se anunció la fusión entre Pacífico y Continental.

Con la quiebra bancaria de 1998-1999, el Estado pasó a administrar 15 de los 39 bancos del país, que representaban el 69,7% del patrimonio total de la banca.

---

11 <https://www.lahora.com.ec/noticia/1000014683/cedatos-analiza--realidad-nacional>  
Revista VISTAZO de marzo / 99 de marzo, 1999, No 757

Al cumplirse el primer año de gobierno, ante la consulta de Cedatos, el pueblo asignó un 12% de aprobación a la gestión del presidente y calificó como malo a ese año.

A inicios de noviembre, el gobierno emitió el Decreto 1490, para la reestructuración de pasivos del sector productivo y el Decreto 1492 para la negociación de los certificados reprogramados emitidos por las instituciones financieras.

Dada la situación, se sugirieron varias soluciones, como la convertibilidad o la dolarización. Se hablaba de las privatizaciones y de la modernización estatal. Se impulsaba la autonomía provincial y la descentralización y la desconcentración.

El 93% de la población pensaba que las perspectivas inmediatas eran muy difíciles y se mostraba desanimado e intranquilo.

Cedatos afirmaba que, ante las difíciles perspectivas, lo que más necesitaba el país era credibilidad, confianza, transparencia, liderazgo eficiente y efectivo, voluntad de servicio general y no individual ni de grupo económico o de partido.

## **La dolarización**

El 9 de enero del año 2000, sin alternativa válida, Jamil Mahuad decretó la dolarización. Su objetivo era reducir los costos de transacción para los flujos internacionales de capital y sobre todo, crear un ambiente macroeconómico estable, que incentive la inversión extranjera y restablezca el crecimiento de la economía.

La dolarización se fijó acompañada de una macrodevaluación del sucre, con la cotización de 1 dólar por 25.000 sucres, a juicio de muchos expertos excesiva y de gran beneficio para algunos grupos económicos.

Muchos ecuatorianos que tenían deudas en dólares quebraron, quienes tenían sus ingresos y ahorros en sucres vieron licuarse su patrimonio. Algunas autoridades y quienes tuvieron conocimiento previo de la dolarización, mejoraron su situación económica.

Las consecuencias de la debacle del año 1999 son, entre otras, las siguientes:

El PIB, que en 1998 fue de 19.710 millones de dólares, cayó a 14.451 millones en 1999. El PIB per cápita, que fue de 1.619 dólares en 1998 bajó a 1.164 dólares en 1999.

El consumo final total, que fue de 167 mil millones de sucres en 1998 bajó a 151 mil millones en 1999. La Formación Bruta de Capital Fijo, que en 1998 fue de 36 mil millones de sucres descendió a 23 mil millones en 1999. La Reserva Monetaria Internacional, que en agosto de 1998 era de

1.951 millones de dólares cayó a 1.232 millones en noviembre de 1998 y a 779 millones en marzo de 2000.

La emisión monetaria creció de 3.087 miles de millones de sucres en agosto de 1998 a 10.568 millones en enero del 2000, la deuda externa pasó de ser el 14,4% en 1970 al 76,1% en 1996 y al 113,2% en septiembre de 1999. La cotización del dólar, que fue de 2.280 sucres en 1994, subió a 6.770 en diciembre de 1998 y a 25 mil sucres en enero del 2000.

Transcurridos 20 años desde la fecha de la decisión de dolarización, muy pocas personas pueden pensar en la posibilidad de cambiar de sistema monetario y si, por el mal manejo gubernamental, en algún momento se provocara una situación de tal tipo, seguramente el gobierno en funciones caería y la sacudida social y política posible es impensable.

Gracias a la dolarización, el país se ha librado de un desborde financiero parecido al de Venezuela, que hubiese provocado Correa al tener a su disposición la máquina de hacer billetes, lo que muchas veces reclamó porque le estorbaba el no poder manejar a su antojo la política monetaria del país.

El *gráfico 10* muestra la reacción de la población ante la dolarización.

**Gráfico 10. Reacción de la población ante la dolarización**

<b>CONOCIMIENTO SOBRE LA DOLARIZACIÓN ENERO 2000</b>	
Entiendo lo que es la dolarización	37%
Ha manejado dólares	13%
Considera que es una medida favorable para el país	32%
Es una medida que controlará la inflación	37%
Es una medida que aumentará el empleo	26%
Es una medida que dará tranquilidad	30%
Rechazo el dólar a 25.000 sucres	92%

<b>¿DEBE CONTINUAR LA DOLARIZACIÓN? ENERO 2000</b>	
Debe terminar la dolarización y volver el sucre	19%
Debe continuar la dolarización	76%
No opina	5%

Fuente: Cedatos, enero de 2000. Elaboración: Cedatos

## Caída de Mahuad

El descontento frente a las drásticas medidas económicas como el incremento de los precios de los combustibles y el congelamiento de los depósitos bancarios, conocido como ‘Feriado Bancario’ era nacional.

El PIB se redujo en el 7%; el precio del barril del petróleo cayó a siete dólares, la inflación subió en promedio al 60,7% (115,6% en bienes para el hogar; 81,2% vestidos; 79,3% atención médica y medicinas); se cerraron más de 30 instituciones bancarias todo lo cual se complicó con el impacto del fenómeno de El Niño.

El movimiento indígena se tomó el Congreso Nacional y llegó al Palacio de Gobierno, con el apoyo de los militares. Se formó un triunvirato con el general Carlos Mendoza, el presidente de la Conaie, Antonio Vargas y el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Solórzano. Después de pocas horas, Mendoza declinó el cargo.

Los militares decidieron en el Ministerio de Defensa encargar el poder al vicepresidente de la República, Gustavo Noboa, quien fue posesionado en el cargo en Guayaquil el 22 de enero por el Congreso Nacional.

Al día siguiente, en cadena nacional, Mahuad dijo que era “un presidente derrocado que no ha renunciado” y dejó el poder.

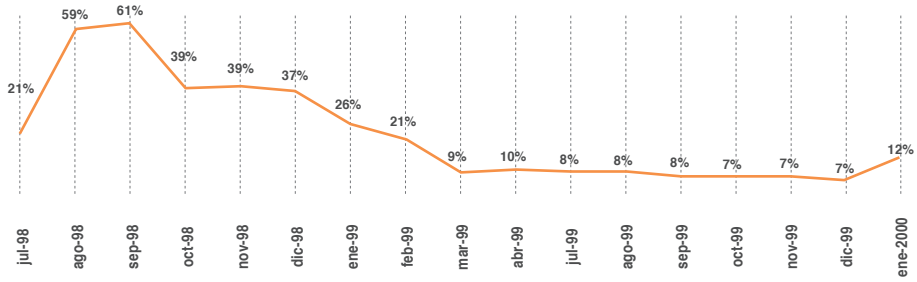
Gustavo Noboa inició su mandato comprometiéndose a mantener la dolarización. Así quedó atrás el sucre que por 116 años fue la moneda ecuatoriana.

El coronel Lucio Gutiérrez que participó en la rebelión indígena y de militares para derrocar a Jamil Mahuad, luego de la posesión de Noboa, fue arrestado por golpista y confinado en el Fuerte Militar Atahualpa durante 120 días, hasta que el Congreso Nacional le otorgó la amnistía.

En el *gráfico 11* se recoge en cifras el optimismo de la población ecuatoriana hacia el futuro del país, en los años 1998-1999.

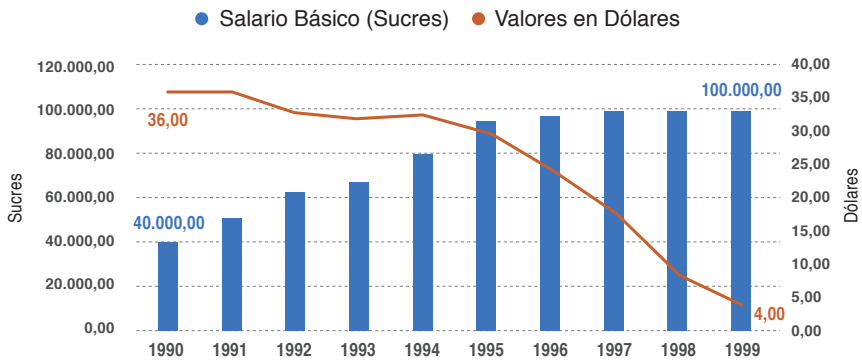
Asimismo, el *gráfico 12* señala un comparativo entre el salario básico en sucres y en dólares, desde 1990 hasta 1999, vísperas de la dolarización.

**Gráfico 11. Optimismo en el futuro del país  
1998-1999**



Fuente: Estudio "Opinión" CEDATOS Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 12. Salario básico en sucres y en dólares 1990-1999**



Fuente: 1990-1999: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas  
Elaboración: CEDATOS



## PRESIDENCIA DE GUSTAVO NOBOA BEJARANO

Gustavo Noboa, vicepresidente de Mahuad, asumió la Presidencia el 22 de enero del año 2000, hasta enero de 2003. Cedatos difundió en su momento, que el mandatario inició su gestión con el 51% de aprobación y culminó con el 35%.

Noboa dijo al posesionarse que su gobierno responde al interés común y que el Ecuador no es un país pobre; que su pueblo es intelectual, honesto y trabajador. Señaló que él no era culpable de ninguna de las barbaridades de Mahuad y que si lo fuera no estuviera en la Presidencia. Mantuvo vigente la dolarización y acentuó las políticas económicas de su antecesor. Aprobó varias leyes que, por referirse a varios temas, fueron denominadas 'leyes trolebús' (este medio de transporte construyó Mahuad cuando fue alcalde de Quito). Decidió alzas de las tarifas de las gasolinas, el gas doméstico y el transporte público, con protestas estudiantiles y de los indígenas.

En junio del año 2000 Cedatos produjo su Estudio 'Privatización y participación ciudadana en empresas estatales del Ecuador, fase cuantitativa'. Tiene cuatro capítulos: 1) La opinión de la población sobre la privatización; 2) Ahorro e inversión de los ecuatorianos; 3) Participación ciudadana; y, 4) Ingresos y gastos de la población ecuatoriana.

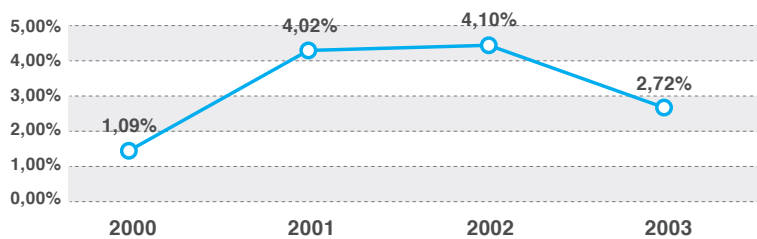
Algunos resultados de ese estudio son: el conocimiento nacional sobre la privatización es del 34% de la población y el 43% de la población está de acuerdo con privatizar las empresas del Estado. Los sectores que la población cree que deben privatizarse son: telecomunicaciones (59%), ferrocarriles y correos (54%), aeropuertos (53%); el destino de los ingresos por privatización debe ser: educación, salud, vivienda popular, caminos, pensiones para ancianos, préstamos para pequeños negocios. La entrega de dinero a título gratuito no se ve como opción.

El 15 de febrero de 2001 se inició la construcción del Oleoducto privado de Crudos Pesados (OCP), cuya operación permitió mayor explotación y exportación de crudo. Fracasó en la privatización de empresas públicas, por falta de interesados. Declaró a la minería a gran escala como prioridad nacional y facilitó el trabajo de las mineras extranjeras.<sup>12</sup>

En el gobierno de Noboa, el crecimiento del PIB promedio anual fue de 3,7%, el desempleo, 9,72%; la inflación mensual promedio, 2,36%, el costo de la canasta básica familiar, 287,56 dólares; inversión extranjera directa decreció a \$728 millones y la deuda externa alcanzó \$15.146 millones (*gráfico 13*).

12 <http://presidentespamela.blogspot.com/2010/04/gustavo-noboa-bejarano.html>

**Gráfico 13. Ecuador: Producto Interno Bruto (PIB)  
Tasa de crecimiento 2000-2003  
USD=2007**



Fuente: 2000-2003: BCE Elaboración: CEDATOS

## PRESIDENCIA DE LUCIO GUTIÉRREZ BORBÚA 2003-2005

Lucio Gutiérrez ganó la Presidencia en dos vueltas electorales. En la primera vuelta del 20 de octubre de 2002 triunfó con el 20,6% de votos válidos, seguido de Álvaro Noboa que obtuvo 17,4%. Otros candidatos fueron: Rodrigo Borja, 14%; Xavier Neira, 12,1%; Jacobo Bucaram, 11,9%; Jacinto Velásquez, 3,7%; Ivonne Juez, 1,7%; César Alarcón, 1,2%; Osvaldo Hurtado, 1,1%; Carlos Vargas, 0,9%. Sufragios: 5.298.58; inscritos: 8.154.425.

En la segunda vuelta del 24 de noviembre de 2002, Lucio Gutiérrez triunfó con el 54,8%; Álvaro Noboa obtuvo 45,2%.

Lucio Gutiérrez inició su gobierno con el 64% de aprobación y terminó con el 32%.

Gutiérrez comenzó su mandato estableciendo una alianza política con los partidos de izquierda, el movimiento Pachakutik y el Movimiento Popular Democrático (MPD). Todo apuntaba a que iba a ser un gobierno de izquierda y unidad nacional, con el suficiente respaldo ciudadano para impulsar las transformaciones sociales, políticas y económicas requeridas por la nación. No fue así. En el ámbito político las alianzas iniciales se fueron desarmando y, ante la falta de apoyo de sus aliados en el Congreso Nacional, Gutiérrez se acercó al Partido Social Cristiano y al CFP y estrechó vínculos con el gobierno norteamericano, lo que generó una oposición beligerante.

La situación política tuvo su momento más crítico en diciembre de 2004, con la decisión del Congreso Nacional de sustituir a la Corte Suprema de Justicia establecida en 1997 y a los tribunales Supremo Electoral y Constitucional. Uno de los más claros objetivos de ese cambio fue conformar una nueva Corte Suprema de Justicia, para anular las decisiones de la Corte anterior contra los ex presidentes Gustavo Noboa, refugiado en República Dominicana, y Abdalá Bucaram, refugiado en Panamá, y el ex vicepresidente Alberto Dahik, asilado en Costa Rica.

Gutiérrez pretendía plantear la Ley Trole III, que incluiría reformas a los sectores petrolero, eléctrico y a la seguridad social, para facilitar la participación de capital privado y ampliar las posibilidades de colocar bonos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), pero no lo pudo hacer.

Reorganizó el Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Constitucional que condujo a la reorganización por parte del Congreso Nacional de una Corte Suprema de Justicia de facto conocida como 'Pichi Corte', lo cual dio origen a manifestaciones en su contra, especialmente en Quito.

El 15 de abril de 2005, Gutiérrez declaró en Estado de Emergencia a Quito, suspendió a la Corte Suprema recién nombrada y llamó al Congreso a

reunirse para formalizar la suspensión. El Congreso suspendió a la Corte el 17 de abril, pero los opositores a quien Gutiérrez los llamó ‘Forajidos’ cuando llegaron a protestar hasta su domicilio, organizaron una manifestación en contra del gobierno cuya represión causó un muerto y 16 heridos.

El 20 de abril de 2005 la situación política empeoró y arremetieron las protestas; el comandante de la Policía renunció y el Alto Mando Militar, encabezado por el almirante Víctor Hugo Rosero, le retiró su apoyo. Mientras Gutiérrez permanecía en el palacio de gobierno, decidieron retirarle su apoyo y lo trasladaron en helicóptero, cuya pista fue adaptada pocos días antes en la terraza del palacio presidencial, hasta un cuartel militar. Se asiló en Brasil. El gobierno de Palacio que sucedió a Gutiérrez lo acusó de propiciar la “irresponsable posibilidad de desestabilizar la seguridad interna del país” y la Corte Superior de Justicia de Quito dictó orden de prisión en su contra.

Gutiérrez regresó al país por propia decisión en octubre de 2005. Fue recluido en el penal García Moreno en una cárcel común, y fue absuelto el 3 de marzo de 2006 por el Presidente de la Corte Superior de Quito.

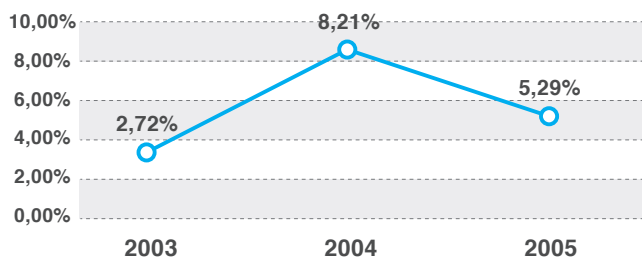
En el gobierno de Gutiérrez, el PIB promedio anual fue de 43.684 millones de dólares, el desempleo bajó al 10% de la PEA, la inflación mensual cayó al 0,65%, el salario básico unificado promedio subió un 62%, el costo de la canasta básica familiar se situó en 385,30 dólares; la inversión extranjera directa se elevó a 854 millones de dólares y la deuda externa alcanzó a 10.860 millones de dólares en marzo de 2005. En el año 2004, las remesas de los emigrados sumaron 1.832 millones de dólares y en el 2005 subieron a 2.454 millones.

El FMI aconsejó a Ecuador emprender en una serie de reformas estructurales, principalmente en los sectores de hidrocarburos y eléctrico, con objeto de aumentar la confianza en el país y mejorar la competitividad de la economía. El organismo también recomendó mejoras en el sector laboral y la reestructuración de las empresas públicas. En este sentido, cuando participé en la Junta de Gobernadores del FMI realizada en Osaka, Japón (17 de abril de 2005) ratifiqué el compromiso del gobierno con las reformas pendientes.

Personalmente conocí al coronel Gutiérrez cuando él era estudiante de la Academia de Guerra, a la cual fui invitado como conferencista, en varias ocasiones. Posteriormente, asistió a los cursos que yo dictaba en la Universidad Internacional sobre Realidad Nacional. Por tal relación profesor-estudiante, me invitó a ser su asesor presidencial y, en tal categoría, organicé el Gabinete Operativo conformado por los subsecretarios del gobierno, el cual hacía un seguimiento de la gestión del gobierno. Las reuniones eran todos los miércoles de 08h00 a 11h00, en las cuales los diferentes ministros de Estado exponían la gestión de su portafolio. Fue un trabajo operativo muy positivo que hizo posible el segui-

miento de las funciones del gobierno, lo cual se tradujo en varios informes que el entonces presidente entregó al Congreso Nacional. La gestión económica en el año 2004 alcanzó los indicadores más elevados, con un crecimiento promedio anual del PIB del 8,9%, que no se registró en los 20 años anteriores ni se ha observado en los 15 años siguientes, hasta la actualidad, cuando esta tasa será del - 0,5% en el año 2019, según cifras oficiales (*gráfico 14*).

**Gráfico 14. Ecuador: Producto Interno Bruto (PIB)  
Tasa de crecimiento 2003-2005  
USD=2007**



Fuente: 2003-2005: BCE Elaboración: CEDATOS

En enero de 2005 fui designado por el Congreso Nacional como vocal del Directorio del Banco Central y este Directorio me eligió su presidente, cargo que lo ejercí hasta el 22 de abril de 2005, fecha en que presenté mi renuncia.

El 19 de abril de 2005, como presidente del Directorio del Banco Central de Ecuador, a mi regreso de la Junta de Gobernadores del FMI, fui entrevistado por la cadena CNN en Nueva York y manifesté que el país vivía una crisis política que, de continuar, impediría que se mantuviera el orden económico registrado en los últimos años. También señalé que el FMI, el Banco Mundial y otros organismos internacionales, en la última reunión mundial se mostraron altamente satisfechos con el desenvolvimiento de la economía ecuatoriana, y esperaban que la situación política no pusiera al país en riesgo para que pueda continuar la forma cómo se viene manejando a Ecuador en este campo.<sup>13</sup>

13 Desde enero de 2005, tuve una vocalía del Directorio del Banco Central del Ecuador que derivó, por decisión de los otros vocales, en la Presidencia del organismo. Mi aporte en la presidencia del Directorio del Banco Central, junto con el de otros altos funcionarios del sector económico y financiero, contribuyó a que la economía funcione muy positivamente. Se lograron tasas de crecimiento del PIB muy satisfactorias, entre ellas el 8.6% en 2004, la tasa más alta de este siglo. Se redujo el desempleo, la inflación casi desapareció, el salario básico creció de manera sostenida, la inversión extranjera fue la más alta de los años 2000 a 2006, la deuda externa no creció. Hubo éxito económico.

Durante mi colaboración con el gobierno de Lucio Gutiérrez, Cedatos no celebró ningún tipo de contrato para realizar estudios de su especialidad. Es más, cuando personeros de ciertas cámaras de la producción solicitaron a los organismos públicos que informaran sobre cualquier contrato firmado por el sector público con Cedatos, personalmente solicité a la Presidencia de la República, a los diversos ministerios y a la propia Contraloría del Estado certificar sobre los contratos firmados con Cedatos. La respuesta fue de una negativa total, ni un solo contrato ni pago específico a nuestra empresa o personeros de la misma.

## **PRESIDENCIA DE ALFREDO PALACIO G. 2005-2007**

El 20 de enero de 2005, Alfredo Palacio reemplazó a Gutiérrez por resolución del Congreso Nacional que se reunió en Ciespal (Centro Internacional de Estudios Superiores en Periodismo para América Latina) y no en el edificio del Congreso, bajo la dirección de la vicepresidenta Cinthya Viteri. En tal reunión, después de destituir al presidente titular del Congreso, Omar Quintana, el Congreso consideró que Lucio Gutiérrez había abandonado su cargo como presidente, y con la votación favorable de 60 de los 62 diputados presentes, de un total de 100 diputados del Congreso, lo destituyó de su cargo. Después de su posesión, Palacio permaneció encerrado en el subsuelo de Ciespal, a la espera de que los manifestantes en contra del Congreso abandonaran el edificio.

Palacio inició su gobierno con el 53% de aprobación y terminó su gestión con el 29%. Anunció la renovación del país y una profunda reorganización institucional basada en el llamado a una Asamblea Constituyente. Pero, no pudo llevar adelante su plan, porque confrontó siempre con el Congreso.

Su ascenso al poder no fue una solución completa, ya que los ecuatorianos sintieron profundizarse los problemas de inestabilidad política y consecuente inestabilidad económica y social. Entre otros acontecimientos, la expansión del conflicto armado de Colombia hacia el Ecuador, las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y la demanda de caducidad del contrato con la petrolera OXY, fueron temas de preocupación de la ciudadanía ecuatoriana.<sup>14</sup>

En su informe mensual de enero de 2007, Cedatos señaló que la popularidad del presidente Palacio había caído desde el 53% en su fecha inicial de gobierno hasta el 14% en diciembre de 2005. Entre las causas se mencionaba la falta de un plan de acción gubernamental, cambios continuos en la toma de decisiones de trascendencia y sometimiento del régimen a las exigencias provinciales, de trabajadores, estudiantes y otros grupos profesionales y humanos.

La inestabilidad del gobierno se manifestó en el cambio intermitente de más de 250 altos funcionarios, en áreas tales como economía, defensa nacional, relaciones exteriores, gobierno, energía y telecomunicaciones. Por su gabinete compuesto por 22 ministerios y secretarías pasaron 51 titulares (hombres y mujeres).

Después de 11 meses de irregularidades en la Corte Suprema de Justicia y cuatro meses de la designación de la Corte por el Congreso (desde diciembre

---

14 <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/2006-auditoria.pdf>

8 de 2004 hasta el 17 de abril de 2005), la Corte fue cesada por el Congreso. Se escogió luego 31 magistrados, por méritos, y se posesionaron el 28 de noviembre de 2005.

Uno de los problemas fue la agudización del conflicto en Colombia entre el gobierno y las FARC y el hecho de que los guerrilleros cruzaban la frontera con frecuencia.

El Ecuador no quería involucrase en el problema, pero debía cuidar su territorio. Palacio protestó públicamente a Colombia por su falta de control de la frontera y la aspersión de glifosato por aviones, lo que afectaba a los agricultores nacionales.

El 11 de noviembre de 2005, la policía antinarcóticos de Colombia violó la soberanía del Ecuador con ocho helicópteros y 400 soldados; varias personas quedaron heridas.

Durante el gobierno de Palacio, el PIB redujo su tasa de crecimiento del 5,3% en 2005 al 4,4% en 2006; el desempleo llegó al 10,41% de la PEA en septiembre de 2006; la inflación anual fue de 2,87% en diciembre de 2006; el costo de la canasta básica familiar se situó en 453,26 dólares al mismo mes; la inversión extranjera directa fue de solo 271 millones de dólares y la deuda externa alcanzó a 10.216 millones de dólares a fines de 2006.

### ***TRACKING POLLS Y EXIT POLL DE CEDATOS (1978-2019)***

Como se ha mencionado, en el campo político Cedatos ha trabajado con la técnica más pertinente y necesaria para las encuestas periódicas, de coyuntura, encuestas de seguimiento (*tracking polls*) que son un barómetro de la opinión política, de la intención de voto, de las preferencias y de los cambios en la conducta del elector; y encuestas a boca de urna (*exit polls*), tanto para elecciones de autoridades cantonales y provinciales, de miembros de la legislatura, de consultas populares y referéndums y de elecciones presidenciales.

Se presenta, en los cuadros a continuación (*cuadro 5*), un detalle de las encuestas a boca de urna (*exit poll*) realizadas desde enero de 1978 a abril de 2019.

La comparación entre los datos electorales oficiales y los de nuestras encuestas, demuestran un nivel de precisión que fluctúa alrededor del 98%.



Cuadro 5. Detalle de los *exit poll* 1978-2019

REFERENDUM CONSTITUCIONAL 1978						
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia			
NUEVA CONSTITUCIÓN	55,9%	57,3%	-1,41%			
CONSTITUCIÓN REFORMADA DE 1945	44,1%	42,7%	1,41%			
<b>Precisión</b>	<b>98,82%</b>					
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,2%</b>					

JULIO 16, 1978 Primera Vuelta				ABRIL 29, 1979 Segunda Vuelta		
Candidato	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Jaime Roldós	24,6%	27,7%	3,1%	66,3%	68,5%	2,2%
Sixto Durán Ballén	21,3%	23,9%	2,6%	34,7%	31,5%	2,2%
<b>Precisión</b>	<b>98,0%</b>			<b>98,4%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,02%</b>			<b>±2,1%</b>		

ENERO 29, 1984 Primera Vuelta				MAYO 06, 1984 Segunda Vuelta		
Candidato	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Febres Cordero	27,5%	27,2%	-0,3%	52,7%	51,5%	-1,2%
Rodrigo Borja	28,4%	28,7%	0,3%	47,3%	48,5%	1,2%
<b>Precisión</b>	<b>99,02%</b>			<b>98,3%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,4%</b>			<b>±2,3%</b>		

ENERO 30, 1988 Primera Vuelta				MAYO 08, 1988 Segunda Vuelta		
Candidato	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Rodrigo Borja	22,6%	24,7%	2,1%	54,1%	52,8%	-1,3%
Abdalá Bucaram	15,3%	17,7%	2,4%	43,8%	47,2%	3,4%
<b>Precisión</b>	<b>98,6%</b>			<b>97,8%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,2%</b>			<b>±2,4%</b>		

MAYO 17, 1992 Primera Vuelta				JULIO 05, 1992 Segunda Vuelta		
Candidato	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Jaime Nebot	26,8%	25,0%	-1,8%	44,1%	42,7%	-1,5%
Sixto Durán Ballén	33,2%	31,9%	-1,3%	55,9%	57,3%	1,5%
<b>Precisión</b>	<b>98,2%</b>			<b>98,5%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>2,4%</b>			<b>2,2%</b>		

CONSULTA POPULAR NOVIEMBRE 26, 1995					
PREGUNTAS	Exit Poll		Conteo Oficial		Diferencia
	sí	no	sí	no	
11 preguntas (promedio)	40.6%	59.4%	41.5%	58.5%	
<b>Precisión</b>	<b>99,20%</b>				
<b>Margen de Error</b>	<b>±1,3%</b>				

MAYO 19, 1996 Primera Vuelta				JULIO 7, 1996 Segunda Vuelta		
Candidato	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Jaime Nebot	33,30%	32,20%	-1,10%	46,1%	45,50%	-0,6%
Abdalá Bucaram	30,20%	31,10%	0,90%	53,9%	54,50%	0,6%
<b>Precisión</b>	<b>98,3%</b>			<b>97,2%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,3%</b>			<b>±3,2%</b>		

## CONSULTA POPULAR MAYO 25, 1997

RATIFICACIÓN A FABIÁN ALARCÓN				ASAMBLEA NACIONAL PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN		
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
SÍ	65,9%	68,4%	2,5%	62,3%	64,6%	2,3%
NO	34,1%	31,6%	-2,5%	37,7%	35,4%	-2,3%
<b>Precisión</b>	<b>98,2%</b>			<b>98,4%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,2%</b>			<b>±2,2%</b>		

Candidato	MAYO 31, 1998 Primera Vuelta			JULIO 12, 1998 Segunda Vuelta		
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Jamil Mahuad	37%	34,90%	-2,1%	53%	51,20%	-1,8%
Álvaro Noboa	28%	26,60%	-1,4%	47%	48,80%	1,8%
<b>Precisión</b>	<b>98,5%</b>			<b>98,2%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,3%</b>			<b>±2,2%</b>		

Candidato	OCTUBRE 20, 2002 Primera Vuelta			NOVIEMBRE 24, 2002 Segunda Vuelta		
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Lucio Gutiérrez	19,10%	20,4%	1,3%	55,60%	54,80%	-0,8%
Álvaro Noboa	18,70%	17,4%	-1,3%	44,40%	45,20%	0,8%
<b>Precisión</b>	<b>98,6%</b>			<b>99,2%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,3%</b>			<b>±2,2%</b>		

Candidato	OCTUBRE 15, 2006 Primera Vuelta			NOVIEMBRE 26, 2006 Segunda Vuelta		
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Álvaro Noboa	27,40%	26,80%	-0,6%	56,80%	56,70%	-0,1%
Rafael Correa	25,00%	22,80%	-2,2%	43,20%	43,30%	0,1%
<b>Precisión</b>	<b>99,1%</b>			<b>99,9%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,3%</b>			<b>±2,2%</b>		

CONSULTA POPULAR ABRIL 28, 2007				CONSULTA POPULAR SEPTIEMBRE 28, 2008			
CREACIÓN DE LA ASAMBLEA				APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN			
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	
SÍ	87,1%	86,8%	-0,3%	55,2%	52,0%	-3,2%	
NO	12,9%	13,2%	0,3%	27,7%	28,2%	0,5%	
<b>Precisión</b>	<b>99,7%</b>			<b>98,7%</b>			
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,2%</b>			<b>±3,2%</b>			

Candidato	Primera Vuelta Presidencial ABRIL 26, 2009		
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Rafael Correa	55,20%	52,00%	-3,2%
Lucio Gutiérrez	27,70%	28,20%	0,5%
<b>Precisión</b>	<b>98,7%</b>		
<b>Margen de Error</b>	<b>±2,4%</b>		

REFERENDUM CONSTITUCIONAL Y CONSULTA POPULAR MAYO 7, 2011			
APROBACIÓN			
	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
SÍ	57,0%	53,4%	-3,6%
NO	43,0%	46,6%	3,6%
<b>Precisión</b>			<b>98,3%</b>
<b>Margen de Error</b>			<b>±2,4%</b>

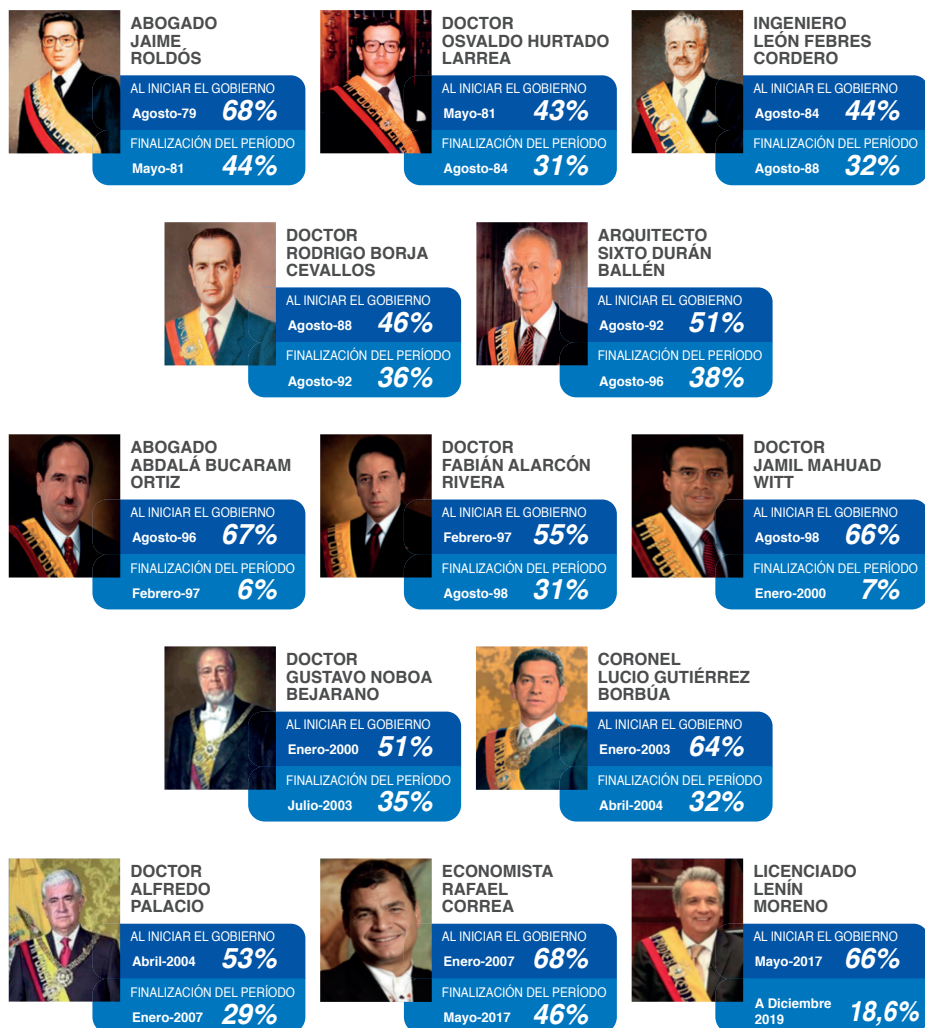
	ELECCION PRESIDENCIAL FEBRERO 17, 2013 Primera Vuelta			
	Candidato	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
2013	Rafael Correa	61,50%	57,20%	-4,3%
	Guillermo Lasso	20,90%	22,70%	1,8%
<b>Precisión</b>		<b>98,3%</b>		
<b>Margen de Error</b>		<b>±2,3%</b>		

	Candidato	FEBRERO 19, 2017 Primera Vuelta			Segunda Vuelta		
		Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia	Exit Poll	Conteo Oficial	Diferencia
Elección Presidencial	Lenín Moreno	39,4%	39,36%	0,04%	46,98%	51,15%	4,17%
	Guillermo Lasso	30,5%	28,09%	-2,41%	53,02%	48,85%	-4,17%
	<b>Precisión</b>	<b>99,04%</b>			<b>95,83%</b>		
	<b>Margen de Error</b>	<b>±2,4%</b>			<b>±3,4%</b>		

## APROBACIÓN A LA GESTIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DESDE 1979 A 2019

Las cifras a continuación señalan la aprobación a la gestión de los presidentes desde 1979, cuando el país retornó a la democracia, y a 2019, con la presidencia del gobierno de Lenín Moreno.

### Infografía 1. Niveles de aprobación a la gestión de los mandatarios 1979-2019



## SEGUNDA PARTE

EL ECUADOR ENTRE LAS SOMBRAS,  
LA CORRUPCIÓN Y LA PREPOTENCIA



## IV

### LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA: 2007 A 2017

*El gobierno disfrazó o inventó muchas cifras de la macroeconomía, para dar la sensación de que los diez años del gobierno de Correa eran ‘una década ganada’ y que para el próximo gobierno ‘la mesa estaba servida’. La realidad descubierta es muy diferente. No hubo década ganada y no dejó la mesa servida.*

Rafael Correa Delgado fue un profesor universitario poco conocido hasta 2004. Su trayectoria era la de un estudiante de maestría en Bélgica y doctorado en Estados Unidos. Más tarde fue profesor de Economía en la Escuela Politécnica del Litoral (Espol) de Guayaquil y la Universidad San Francisco de Quito.

El presidente Alfredo Palacio González lo nombró ministro de Economía y Finanzas en abril de 2005 y permaneció solamente tres meses en funciones.

Al salir del ministerio se unió a un grupo de profesionales, entre ellos el economista Alberto Acosta, Gustavo Larrea, César Rodríguez, entre otros, con quienes conformó el movimiento Alianza País (Patria Altiva I Soberana). Su fundación fue el 3 de abril de 2006. Originalmente fungió como la organización política llamada ‘revolución ciudadana’, siguiendo las ideologías del bolivarianismo y socialismo del siglo XXI. Se creó como “un movimiento ciudadano, democrático y diverso que surge como respuesta ética ante la desidia, improvisación y la conducta irresponsable de ciertos actores políticos que, en ejercicio histórico del poder, postergaron el desarrollo de nuestro pueblo”. Sus miembros dijeron: “No somos corruptos, porque como revolucionarios sabemos que su principal atributo debe ser la ética”. También dijeron “No son

infalibles, no son incoherentes”, y que “van a radicalizar su lucha contra las prácticas deshonestas y corruptas que pueden contaminar a funcionarios, en general, y en particular a empresas, empresarios y quienes, transgrediendo la ley, pretenden saquear los recursos públicos y la fe en sus instituciones “Señalaron que “...creen en el diálogo respetuoso para resolver las diferencias que existen en toda sociedad y que rechazan toda forma de violencia y abuso de poder... buscan que el país logre estabilidad política y cambie su orientación económica”.

Este movimiento lo catapultó a la candidatura presidencial que lo llevó a la Presidencia en la segunda vuelta del 26 de noviembre de 2006. Tomó posesión de la Presidencia de la República el 15 de enero de 2007 (*foto 1*).

Para afirmar que no se debía a la clase política de los años anteriores, el movimiento Alianza País (AP), que respaldaba la candidatura de Rafael Correa para presidente y Lenín Moreno para vicepresidente, no presentó lista nacional de candidatos a diputados del Congreso Nacional y tampoco listas provinciales.



Foto 1. Rafael Correa Delgado, ex presidente de Ecuador por el movimiento Alianza País

## ELECCIONES PRESIDENCIALES 2006, 2009 Y 2013

Las elecciones presidenciales de 2006 tuvieron dos vueltas. La primera se efectuó el 15 de octubre de 2006 y en ella ganó Álvaro Noboa, un empresario multimillonario, con el 26% de los votos; R. Correa obtuvo el 22,82%. La segunda vuelta se realizó el 26 de noviembre siguiente y en ella, Rafael Correa fue electo presidente del Ecuador, con el 56,7% de los votos, como lo muestra el *cuadro 1*, así como se añade en él la votación correspondiente al llamado a la Consulta Popular sobre la Constituyente de 2008, y la reelección de Correa.



**Cuadro 1. Presidencia de Rafael Correa y Consultas populares**

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2006						
Elecciones	Número de electores	Participación	% de Participación	Votos válidos alcanzados		%
1ra vuelta: 15 de octubre de 2006	9165125	6549677	71.5%	Álvaro Noboa	1.464.251	26,80%
				Rafael Correa	1.246.333	22,82%
				Gilmar Gutiérrez	950.895	17,41%
				León Roldós	809.754	14,82%
				Cynthia Viteri	525.728	9,62%
				Fernando Rosero	113.323	2,07%
				Luis Macas	119.577	2,19%
				Marco Proaño	77.655	1,42%
				Luis Villacís	72.762	1,33%
2da vuelta: 26 de noviembre de 2006	9165125	6959232	76%	Rafael Correa	3.517.635	56,70%
				Álvaro Noboa	2.689.418	43,30%
CONSULTA POPULAR SOBRE CONSTITUYENTE						
28 de septiembre de 2008	9754883	7395360	75,8%	A favor	4.722.065	69,37%
				En contra	2.075.754	30,50%
REELECCIÓN RAFAEL CORREA						
1ra vuelta: 26 de abril de 2009	10529765	7928748	75,3%	Rafael Correa	3.584.236	51,96%
				Lucio Gutiérrez	1.947.830	28,24%
				Álvaro Noboa	786.718	11,40%
				Martha Roldós	299.573	4,34%
				Carlos Sagnay	108.275	1,57%
				Melba Jácome	93.280	1,35%
2DA REELECCIÓN RAFAEL CORREA						
1ra vuelta: 17 de febrero de 2013	11,675,441	9465860	81,1%	Rafael Correa	4.918.482	57,20%
				Guillermo Lasso	1.951.102	22,70%
				Lucio Gutiérrez	578.875	6,70%
				Mauricio Rodas	335.532	3,90%
				Álvaro Noboa	319.956	3,70%
				Alberto Acosta	280.539	3,30%
				Norman Wray	112.525	1,30%
				Nelson Zavalá	105.592	1,20%

Al parecer, conquistó a los votantes con su juventud y sus propuestas de cambio ante la difícil situación del país, que él la calificaba como “la larga noche neoliberal”, y el evidente desgaste de la clase política nacional. No sirvieron las advertencias de otros candidatos, en el sentido de que su gobierno iría por la vía trazada por Fidel Castro en Cuba y Hugo Chávez en Venezuela, y que posiblemente tenía vínculos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Ejerció el poder durante diez años, en tres períodos consecutivos, uno que inició en 2007 y debía terminar el 15 de enero de 2011, pero la Asamblea Constituyente decidió que terminara el 10 de agosto de 2009, y tras las elecciones del 26 de abril de 2009 en que triunfó en primera vuelta con el 51,96%, empezó como primer gobierno el 10 de agosto de 2009 hasta el 24 de mayo de 2013; y, de ganar las elecciones, un segundo hasta el 24 de mayo de 2017.

Cuando Correa se posesionó de la Presidencia de la República, no juró la Constitución vigente, hecho sin precedentes en la época democrática del país. Quien le tomó el juramento no fue capaz de exigirle este mandato.

Dijo: “la Patria ya no está en venta”, y señaló que llamaría a Consulta Popular sobre la convocatoria de una Asamblea Constituyente que cambie la Norma suprema para hacer posible la ‘revolución ciudadana’; y que pedirá el concurso de ciudadanos de “mentes lúcidas, corazones ardientes y manos limpias”. Manifestó que perseguirá la corrupción y pedirá que se deroguen las leyes que la permiten. Expresó que la deuda que se adquiera será para inversiones productivas en beneficio del pueblo.

Al inicio de su gestión, Cedatos produjo una revista en la que el tema especial giraba en torno a ¿qué opinan los ecuatorianos del ex presidente Palacio y qué esperan de Correa? Se aspiraba a que ese documento fuera una importante guía de acción para el gobierno que empezaba, por la riqueza de su análisis e información. No fue así.<sup>1</sup>

Una vez iniciado el período legislativo 2007-2011, en enero de 2007, los partidos Social Cristiano (PSC), Sociedad Patriótica (PSP), Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) y Unión Demócrata Cristiana (UDC) formaron un bloque de mayoría, con la intención de obstaculizar el pedido de Correa de convocar la Consulta. Además, buscaron el apoyo de la Izquierda Democrática (ID) y del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), intentando reformar la Constitución de 1998 por medio del propio Congreso. Correa rechazó el intento y aseveró que el pueblo ecuatoriano apoyaba la Consulta y la instalación de la Asamblea.

El 16 de enero de 2007, el presidente del Congreso dijo que someterá a discusión el documento sobre la Consulta Popular del Mandatario. El día siguiente, con seis votos a favor y uno en contra, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) remitió, a su comisión jurídica, el estatuto enviado por Correa para convocar a la Consulta.

El 27 de febrero de 2007, el Congreso Nacional, impulsado por el PSC, pidió se investigue ‘urgentemente’ la financiación de la campaña del gobierno en favor de la conformación de la Asamblea y de los bonos solidario y de vivienda.

El 7 de marzo de 2007, la sustitución por el Congreso Nacional del presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el anuncio de juicio político a cuatro de sus vocales, provocó que el pleno del organismo electoral, amparado en la Ley de Elecciones, el 7 de marzo de 2007 destituyera

---

1 Ver Cedatos: ‘Estudios y Datos’, enero 2007. ‘Qué opinan los ecuatorianos de Palacio y qué esperan de Correa’. Editorial: ‘El país que recibe el nuevo gobierno’.

a 57 de 100 diputados por nuevos legisladores denominados ‘diputados de los manteles’, y suspendió por un año los derechos políticos de esos legisladores. La medida fue rechazada por el presidente de la Legislatura, quien dijo que el Congreso no acogerá la decisión del TSE, por ser ilegal. En cambio, legisladores de minoría acusaron a la mayoría de armar una estrategia de confrontación, con el único motivo de desprestigiar a la consulta popular.<sup>2</sup> El ministro de Gobierno, Gustavo Larrea Cabrera, respaldó la decisión del TSE, anunció que el Ejecutivo la hará cumplir y que la Policía Nacional debe ponerse a órdenes de la entidad electoral para ejecutar, mediante la fuerza pública, las disposiciones resueltas. Al final, se impuso la decisión del TSE y el llamado a consulta popular.

## CONSULTA POPULAR 2007 Y REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL 2008

El 15 de abril de 2007 se efectuó la Consulta con un voto favorable a la Constituyente del 81,72% con 5,3 millones de electores a favor de la instalación de la Asamblea Constituyente; 12,43% votaron en contra (810,2 mil votantes) y 5,9% fueron nulos y blancos (380,8 mil votos). El ausentismo fue de 28,6%, de un total de 9,2 millones de votantes convocados a la consulta popular del domingo 15 de abril.

Los gobiernistas festejaron desde el domingo el triunfo a partir de la *exit poll* de Cedatos, que estimó el 78,1% a favor y el 11,5% en contra.

De esa manera, se respaldó la redacción y futura elección de 130 asambleístas, que conformarían la Asamblea con facultades omnímodas para transformar el marco institucional del Estado y dictar la vigésima Carta Magna, y así insertar en el país el socialismo del siglo XXI.

El 27 de junio de 2007, Cedatos informó que, según sus encuestas, el 90% de los investigados no sabía qué es una Constituyente y solo el 3% había visto alguna vez un ejemplar de la Constitución. Menos del 1% sabía que Ecuador ha tenido 19 constituciones en la historia republicana.<sup>3</sup>

El 23 de julio de 2007, a seis meses de gestión del presidente, Cedatos informó que los principales problemas que preocupaban a las familias ecuatorianas eran: la falta de empleo (21%), la inseguridad y la delincuencia (17%), el ingreso familiar insuficiente (15%), el recrudecimiento de la inflación (13%) y la corrupción (10%).

2 Los legisladores depuestos denunciaron el hecho a la CIDH y obtuvieron veredicto favorable.

3 Diario *Hoy* de Quito. Junio 27 de 2007

Según resultados de las encuestas de Cedatos, el 2 de septiembre de 2007 solo el 30% de la población consideraba que la situación mejoraría con la nueva Constitución, el 45% creía que las cosas seguirían igual que siempre y un 17% pensaba que serían peores. Un 8% no precisó su respuesta.<sup>4</sup>

El 30 de septiembre de ese año se eligieron a 130 asambleístas constituyentes: 79 de PAIS (64,5%), 18 de PSP, 8 PRIAN, 6 PSC, 4 MPD, 4 MUPP-NP, 3 RED, 3 ID, 2 UNO, 1 PRE, 1 MHN y 1 MCIFY. Esta fue una de las más complejas por el abundante número de candidatos y de listas (26 listas nacionales, 428 provinciales y 44 de emigrantes). Por el retraso en el escrutinio no comenzó la Asamblea el 31 de octubre como estaba previsto, sino el 30 de noviembre de 2007 en Montecristi. El Congreso que se mantenía en funciones (como Congresillo) fue cesado el 29 de noviembre de 2007, por la Asamblea Constituyente de 2007 que entró en vigencia.

Correa lanzó la iniciativa junto a su partido, Alianza País (AP), que contaba con mayoría en el Congreso, en desafío a cierta prensa que aparentemente apoyaba la reelección de Jaime Nebot, alcalde opositor del puerto de Guayaquil desde 2000.

Miembros de Alianza País difundieron en Guayaquil un documento firmado por Correa, en el que proponía a Nebot “realizar todas las acciones necesarias para que la Asamblea Nacional (...) reforme la Constitución, a fin de garantizar la reelección indefinida para todas las autoridades de elección popular”. El texto fue divulgado en la página web de *El Ciudadano*, órgano oficial de la Presidencia.

Alianza País afirmó que se trataba de una “propuesta seria” porque con tal reforma constitucional, Correa quedaría habilitado para seguir en el poder. AP estaba a la espera de la respuesta de Nebot.

Nebot, que en caso de ser reelegido completaría 18 años en el cargo, es una de las principales figuras de la oposición y en las pasadas elecciones apoyó la candidatura de Guillermo Lasso, del partido CREO, quien se ubicó segundo detrás de Correa, con el 22,7% de los votos.

Diputados de CREO rechazaron la iniciativa de AP y anticiparon que la reforma constitucional podría ser incluida por el gobierno en un referendo, en las elecciones municipales de febrero de 2014.

“Indiscutiblemente, se está utilizando a la candidatura de Nebot como una cortina de humo, un pretexto”, indicó la legisladora Mae Montaña a la AFP.

El 28 de septiembre de 2008 se realizó el referéndum constitucional que aprobaba el proyecto de constitución creado por la Asamblea Nacional Cons-

4 Diario *Expreso* de Guayaquil. Septiembre 2 de 2007.

tituyente de 2007 con el 63,93% de los votos, y entró en vigor el 20 de octubre después de ser publicada en el Registro Oficial.

La Constitución ecuatoriana impulsada por Correa y aprobada en referendo en 2008, entró en vigencia el 28 de septiembre de 2008. Incorporó la reelección inmediata de presidente y demás autoridades locales, lo que permitió a Nebot y Correa prolongar sus mandatos a través de las urnas.

El 3 de septiembre de 2007, diario *Expreso* de Guayaquil tituló un artículo: ‘Cedatos: la aprobación al presidente bajó al 56%’. Incluyó tres gráficos, uno sobre la aprobación del presidente, otro sobre su credibilidad y un tercero, con la consulta sobre si el país avanza por el camino correcto. “Después de que en abril llegara a su punto máximo (el 76%), el estudio señala que al 30 de agosto se encuentra en el 56%. También destaca que, cuando inició su período, solo el 14% no creía en su palabra; en febrero el 26%; y, en marzo, el 27%. Al 31 de agosto no le cree el 43%”.

## LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA NUEVA CONSTITUCIÓN

El 17 de febrero de 2008, Cedatos señaló que la aprobación a la Asamblea Constituyente decaía desde 62% en noviembre de 2007, al 43% en diciembre de ese año y 38% en febrero 2008.

El 17 de febrero de 2008, diario *El Comercio* publicó un artículo que titula: ‘Las cifras de las encuestas sobre la Asamblea [Constituyente n.d.e.] no cuadran’. Destacó las cifras de Cedatos y señaló que la Asamblea Constituyente actuaba de manera dictatorial y bajo la influencia del presidente Correa.<sup>5</sup>

Al referirse a Cedatos manifestó: “...Este trabajo, en cambio, indica que la mayoría de los ecuatorianos estimó que la Asamblea actúa de manera dictatorial y bajo la influencia del presidente Correa. Precisa que para el 61% de los ecuatorianos manifiesta que la Asamblea ha asumido poderes dictatoriales al declarar en receso al Congreso, cuando se instaló el 30 de noviembre. Añade que un 57% calificó de negativa la influencia de Correa sobre la Asamblea. Según Cedatos, para un 69% de los encuestados la Asamblea no está cumpliendo el mandato del 15 de abril de 2007, que le confirió plenos poderes para transformar el marco institucional del Estado y elaborar la nueva Constitución...”.

Cedatos, entre el 27 y el 31 de marzo de 2008, a poco más de un año de gobierno de Correa, efectuó una encuesta relacionada con el liderazgo en

5 Diario *El Comercio* de Quito. Febrero, 17 de 2008

el país. La calificación de Correa era 53%, muy superior a la de su equipo de gobierno. La calificación promedio ponderada de los ministros era del 39%. De otro lado, el presidente de la Asamblea Constituyente tenía una baja mención popular. El 78% de los encuestados decía que la oposición no tenía un líder visible.

Sobre esas bases, Correa eliminó casi toda forma de oposición, especialmente la que surgía de los medios de comunicación; atacó directa o indirectamente, todos los sábados, a esos medios y a quienes consideraba detractores de la revolución ciudadana; llegó, en varias ocasiones, a ‘hacer pedazos’ frente a las cámaras y a los asistentes a las sabatinas, a ejemplares de periódicos y echarlos a la basura; a denigrar públicamente a algún funcionario que no había cumplido sus órdenes; neutralizó a muchos periodistas; argumentó la libertad de elección de las personas para afiliarse o no a cualquier organización y con ello debilitó totalmente a las federaciones de empresarios, las federaciones y los colegios profesionales, las centrales de trabajadores y otros grupos que podrían manifestar descontento ante sus políticas. Repetidamente se manifestó en contra de las encuestas de Cedatos y su Presidente Ejecutivo con los peores epítetos.

Con el respaldo de su guardia de seguridad, Correa atacó física y personalmente a personas que, en sus recorridos por el país, de alguna manera visible le demostraban inconformidad con sus acciones.

La Asamblea Constituyente introdujo en la Constitución del 2008 varios ‘Mandatos Constituyentes’ (figura que no existe en la legislación nacional), y se subordinó a los dictados de Correa. De una parte, su primer presidente, Alberto Acosta, ‘renunció por razones particulares’, acusado de no dirigir adecuadamente la Asamblea y presionado por la premura del presidente de la República porque se apruebe la Constitución que haga posible el cambio en 180 grados del modelo de desarrollo; de otra parte, el nuevo presidente de la Asamblea, según algunos de los asambleístas constituyentes, permitió que algunos artículos constitucionales, ya aprobados por el Pleno, fueran reformados a última hora a instancias presidenciales y sin la debida discusión por los asambleístas.

Varios de quienes aprobaron la Constitución dijeron que tendría 300 años de vida; no obstante, a los seis años, Correa decidió reformarla, para dar paso especialmente a la reelección indefinida del presidente y cambiar la edad mínima para ser elegido presidente, a fin de que un o una joven seguidores tengan la posibilidad de llegar a esa posición.<sup>6</sup>

---

6 Lo increíble es que, la Corte Constitucional que aprobó los textos de los artículos que reformaron o enmendaron la Constitución de 2008, en julio de 2018 se pronunciaron a favor para invalidar lo hecho en 2014.

El segundo inciso del artículo primero de la Norma reconoce que la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

El artículo 10 dispone que las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución. De esta forma y por primera vez en el mundo se otorgan derechos a la naturaleza.

El texto de la Constitución concede muchos derechos ciudadanos y da las bases para el estatismo y el presidencialismo, que copa todas las funciones del Estado.

En los hechos, casi nada de lo que se incluyó en la Constitución y que favorecía a la libre expresión de la población se respetó y el gobierno buscó siempre que hubiera un solo mensaje, el del presidente, utilizando una gran red de medios públicos a su favor, acaparando los demás medios de comunicación por presiones o sanciones, evitando que se escucharan los mensajes de la oposición, silenciando incluso con métodos delictivos a los comunicadores que no estaban de acuerdo con su línea de acción y aplicando una Ley de Comunicación sancionatoria, en la que el acusador, juez y vigilante del cumplimiento de la sanción era el propio gobierno.

Pocas personas y entidades, entre las que me cuento, en representación de Cedatos, nos atrevimos a decir su verdad, derivada de la opinión pública manifestada por medio de las encuestas. Soportamos con firmeza los embates gubernamentales.

## **EL PODER DE RAFAEL CORREA**

Basado en la Constitución de 2008, Rafael Correa, poco a poco, en los primeros años de su gobierno fue creando las condiciones para extender su mandato y dirigir con mano férrea los destinos del país. Como la Constitución determina que los presidentes solo se pueden reelegir una vez, argumentó y logró que su segundo período, 2009 - 2013, fuera considerado primero, luego de haber sido reelecto en los comicios del 26 de abril de 2009, con el 51,96% de la votación en primera vuelta.

De otro lado, el Consejo Nacional Electoral, en el que solo participaban funcionarios estatales, aprobó que, para las elecciones que se realicen en el país, se aplique el sistema o método D'Hondt, cuya característica es que deter-



mina una asignación de puestos, en los cuerpos colegiados, que favorece a los grupos o partidos más votados; este era el movimiento político de gobierno, Alianza País.<sup>7</sup>

Dada su popularidad y la campaña realizada con todas las cartas favorables al gobierno, se presentó a las elecciones para el periodo 2013-2017 y triunfó en primera vuelta, con el 57,2% de votos.

Adicionalmente consiguió 100 de los 137 legisladores de la Asamblea Nacional, con la mayoría absoluta de AP. Esto le permitió evitar la fiscalización de sus acciones de gobierno y que esa entidad se convirtiera únicamente en tramitadora de todos los proyectos de Ley que llegaban de la presidencia de la República, sin generar proyectos propios y votando sobre el texto total, no artículo por artículo. Muchas de esas leyes son inconstitucionales, desconocen tratados internacionales, fueron reformadas o sustituidas al poco tiempo de aprobadas.

De esa manera se mantuvo en el poder por diez años, en calidad de dictador 'constitucional', para controlar casi todas las instituciones, excepto las Fuerzas Armadas, que resistieron todos los intentos por manejarlas en función de los intereses del gobernante e incluso cerraron la posibilidad de que funcionaran cuerpos civiles armados 'defensores de la Constitución', como en Venezuela.

Correa conformó un grupo de altos funcionarios que lo mismo servían como ministros de Agricultura o de Defensa, de Relaciones Exteriores o del Interior, de Turismo o de Comunicación, de Industrias o del IESS, entre otros, y los rotaba a placer en diferentes funciones; utilizó el Consejo de Participación y Control Social (CPCCS) como un medio para que, a cualquier cargo de responsabilidad en las superintendencias, la Contraloría, la Procuraduría, la Corte Constitucional, solo llegaran sus simpatizantes elegidos por él.

En enero de 2010, Cedatos produjo su revista *Evaluación de la revolución ciudadana*, que incluía artículos sobre los siguientes temas: 'Las promesas presidenciales se cumplen parcialmente'. 'La gestión en cifras 2007 – 2009',

---

7 El sistema D'Hondt es un método de promedio mayor para asignar escaños en sistemas de representación proporcional por listas electorales. Los métodos de promedio mayor se caracterizan por dividir a través de distintos divisores los totales de los votos obtenidos por los distintos partidos, produciéndose secuencias de cocientes decrecientes para cada partido y asignándose los escaños a los promedios más altos. Fue creado por el jurista belga Victor d'Hondt, en 1878.

Los sistemas de representación proporcional intentan asignar los escaños a las listas de manera proporcional al número de votos recibidos. En general, no es posible alcanzar la proporcionalidad exacta, ya que no es posible asignar un número decimal de escaños.

De los métodos comúnmente utilizados para la conversión proporcional de votos en escaños, el método D'Hondt, siendo bastante proporcional, tiende a favorecer un poco más que otros a los grandes partidos. Sin embargo, hay dos circunstancias que favorecen muchísimo más a dichos partidos: las circunscripciones pequeñas y la barrera electoral.



‘El pueblo evalúa a sus alcaldes y prefectos’, ‘El pueblo evalúa los tres años de la revolución ciudadana’, ‘La aprobación, credibilidad y actitud personal del presidente’, ‘El buen vivir y el bienestar general’, ‘La Política’, ‘Voz de los pueblos’, ‘Acontecimientos y protagonistas del 2009’, ‘La confianza ciudadana en las instituciones nacionales’.

En la Presentación de la Revista, entre otras afirmaciones, se decía: La aprobación a la gestión del presidente ha bajado progresivamente desde el 73% y 76% registrado en enero y abril de 2007, hasta el 41% observado en enero de 2010. Igual baja ha tenido su credibilidad, desde el 68% en enero de 2007 a 40% en enero de 2010. El gobierno cumple su tercer año con el 40% de aprobación.

## EL 30 S

El 30 de septiembre de 2010, una protesta policial por temas salariales fue el motivo para que Correa fuera al Regimiento Quito y provocara a los gendarmes, incitándolos desde una ventana a que lo mataran. La trifulca que se armó por esa imprudencia presidencial derivó en varias muertes y en una acusación del gobierno a varias personas, en el sentido de que habían tratado de provocar un golpe de Estado y habían secuestrado al presidente en un hospital, con un intento de magnicidio. Las protestas se extendieron a varias ciudades del país, y la escolta legislativa impidió el ingreso de personas y se obstaculizó la sesión de trabajo de la Asamblea Nacional, si bien la escolta se comprometió a velar por la seguridad de los asambleístas.

De los enjuiciados entre 2010 y 2017, 298 fueron procesados y 222 fueron declarados culpables. Entre los acusados estaba el director del Hospital, César Carrión, Fidel Araujo, que pasaba frente al lugar de los hechos, y el jefe de la escolta legislativa, Rolando Tapia. Los tres fueron apresados y, luego de varios meses, declarados inocentes. No sucedió lo mismo con varios policías, presos hasta el año 2019 y otros que siguen privados de la libertad. El ‘secuestro’ daba órdenes desde el hospital, como declararon los jefes militares encargados de llevarlo a Carondelet y como aparece en los correos de la asesora Pamela Martínez de la Presidencia.<sup>8</sup>

8 El 28 de enero de 2019 el Tribunal encargado de analizar el caso determinó que el 30 de septiembre de 2010, llamado el 30-S, no hubo secuestro del presidente Correa.

## LA ASAMBLEA NACIONAL

En febrero de 2011, Cedatos produjo un informe exclusivo para la Asamblea Nacional sobre la Coyuntura Socioeconómica y Política del Ecuador. En ese documento se informa respecto de la escasa aprobación popular (25%) de la Asamblea Nacional, la muy pobre credibilidad en la palabra de los asambleístas (15%), la minoritaria aprobación de la gestión del presidente de la República Rafael Correa (41%), la alta aprobación de la gestión del vicepresidente Lenín Moreno (88%), la poca confianza en las instituciones públicas, que en el mejor de los casos, el del SRI, llega al 58%, mientras otras diez entidades nacionales no superan el 40%, siendo la peor evaluada la Corte Constitucional, con el 28%. También se anotan los 13 problemas mayores del país en febrero de 2011 y se destaca la inseguridad y delincuencia (28% de las respuestas), la falta de empleo (16%), la crisis económica (12%), el aumento de la pobreza (10%), el aumento de la corrupción (8%), la falta de control de los precios (6%).

## EL PRESIDENTE, JEFE DE ESTADO MÚLTIPLE

Durante el *Enlace Ciudadano* 203 del 8 de enero de 2011, Correa afirmó: “La mala fe dirá que queremos meter mano en la Corte (Suprema de Justicia)... Sí, queremos meter mano para bien del pueblo ecuatoriano. Todos ustedes sean veedores y digan si estoy poniendo un juez por mi conveniencia, por compromiso político, etc.”; y, efectivamente, metió mano en la Función Judicial.

Ante las expresiones de muchos juristas de prestigio, opositores al gobierno, en contra de que la justicia estuviera sometida al presidente de la República, en octubre de 2011 Rafael Correa manifestó: “El presidente de la República no es sólo jefe del Poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano, y el Estado ecuatoriano es: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral, Poder de Transparencia y Control Social, superintendencias, Procuraduría, Contraloría, todo eso es el Estado ecuatoriano”.

Durante ese gobierno, la Asamblea Nacional no tuvo buena imagen porque el único legislador fue el presidente Correa y ella no ejerció su otra función, que era la de fiscalizar. La Asamblea obtuvo una aprobación promedio de 25% en 2009 y 2010; 28% en el 2011 y 32% en el 2012. El 17 de febrero se eligió a los legisladores del segundo período legislativo hasta 2017, conjuntamente con la elección de presidente y vicepresidente de la República.

El movimiento Alianza País obtuvo 100 de 137 legisladores. El año 2013 la Asamblea, bajo la presidencia de Gabriela Rivadeneira, que reemplazó a Fernando Cordero, cerró con 45% de aprobación.<sup>9</sup>

Correa, quien asumió el 24 de mayo un nuevo mandato de cuatro años hasta 2017, descartó en la pasada campaña presentarse a una segunda reelección, y anticipó que abandonaría Ecuador tras terminar su periodo.

## ‘HOMBRE DE TEFLÓN DE AMÉRICA LATINA’

En muchos aspectos, Correa es el ‘hombre de teflón de América Latina’, decía en 2015 el investigador de la Universidad Internacional de la Florida, Pablo Haskins. “En un país donde ningún presidente ha permanecido en el cargo durante más de dos años en los últimos 16, Correa ha logrado durar casi nueve años y sigue gozando de un apoyo sorprendente”. Haskins señalaba que, aunque la desaprobación de Correa era alta, la oposición en Ecuador se dividía a lo largo de líneas ideológicas y era incapaz de unirse para presentar una alternativa coherente.

El 31 de diciembre de 2016, diario *El Comercio* de Quito publicó un artículo sobre las principales preocupaciones de la gente, titulado: ‘Preocupación por economía, empleo e inseguridad’. En lo que concierne a Cedatos, luego de entrevistar a 2.132 personas entre el 19 y el 27 de diciembre, las respuestas fueron: problemas económicos (28%), desempleo (26%), corrupción (19%), inseguridad (10%), drogas y alcohol (7%), falta de libertad de expresión (1%).<sup>10</sup> Como se sabe ahora, por las investigaciones de la Fiscalía de la Nación, Correa ordenó acciones contra opositores en el extranjero y gastó grandes cantidades de dinero público en sistemas de seguridad dedicados a investigar la vida y obras de personas que no eran de su agrado. Cedatos y su principal, en muchas ocasiones fuimos blanco de ataques en las sabatinas, para cuestionar los resultados de nuestras investigaciones, encuestas y *exit poll*, que reflejaban el pensamiento del pueblo sobre los errores del gobierno o la personalidad y actitudes del presidente.

Además de las sabatinas, se organizaron muchos actos ‘socialistas’, paradójicamente, a todo lujo y en hoteles cinco estrellas, con presencia de per-

9 [http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=128](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=128) . Para asignación de escaños se utilizó dos métodos Webster para asambleístas nacionales que favorece a las minorías y D’Hondt para provinciales, que favorece a las mayorías políticas.

10 <https://www.elcomercio.com/actualidad/preocupacion-economia-inseguridad-encuestas.html> Diario *El Comercio* de Quito. Diciembre 31 de 2016

sonalidades internacionales afines al gobierno y hasta bien pagadas (caso de los artistas que vinieron a denunciar acciones de una petrolera contra el ambiente de la Región Amazónica), para que académicos y políticos de izquierda proclamaran que la ‘revolución ciudadana’ era el camino correcto para el bienestar popular y que había que alejarse de los poderes mundial y nacional derivados de las transnacionales y los imperios capitalistas.

## **VIAJES DE AVIONES PRESIDENCIALES A PARAÍSO FISCALES**

Igualmente, ahora se conoce que los dos aviones que Correa adquirió para uso de la Presidencia de la República fueron utilizados por muchos funcionarios, sin orden oficial ni control alguno, en viajes a diversas partes del mundo, entre ellas los paraísos fiscales que Correa decía disgustarle, en ocasiones solo con la tripulación, para cumplir misiones misteriosas.

En las conclusiones del informe borrador de la Contraloría General del Estado, luego de la evaluación del uso de los aviones presidenciales de 2012 a 2017, aparece que Correa no controló la utilización de los bienes y permitió el pago por viajes sin pasajeros. Señala que el gobierno gastó 13.591 millones de dólares por 58 vuelos en las dos aeronaves, 24 viajes con las unidades de TAME y 9 con los equipos de Petroamazonas. La Contraloría informa que el 29,44% de los viajes los hizo el presidente de la república; 29,44% el vicepresidente de la república y 33,64% el canciller de la república. Todos fueron desplazamientos internacionales, sin registro de pasajeros ni equipajes. Se anota que 24 visitas fueron a paraísos fiscales.<sup>11</sup>

## **¿LA MESA SERVIDA?**

El gobierno disfrazó o inventó muchas cifras de la macroeconomía, para dar la sensación de que los diez años del gobierno de Correa eran ‘una década ganada’ y que para el próximo gobierno ‘la mesa estaba servida’. La realidad descubierta es muy diferente. No hubo década ganada y no dejó la mesa servida. Su vicepresidente de los primeros seis años de gobierno, actual Presidente de la República lo desmiente y ha logrado que la Contraloría y otras entida-

---

11 <https://www.expreso.ec/actualidad/rafaelcorrea-aviones-presidenciales-ecuador-expresidente-KN252881>

Contraloría General del Estado. Informe borrador sobre uso de aviones presidenciales. Diario *Expreso*, 15 diciembre de 2018.

des, actuando con la independencia que les otorga la Constitución, saquen a la luz muchas verdades ocultas, los robos descarados y la asociación para delinquir en el más alto nivel del gobierno.

El gobierno de Correa hizo un uso deficiente de miles de millones de dólares en proyectos que se iniciaron y no continuaron, que no se utiliza o que resultaron con graves fallas estructurales. El mayor de todos los fracasos, la Refinería de Petróleo El Aromo, que motivó la colocación de dos primeras piedras, una por Correa y Hugo Chávez y otra por Correa y Cristina Kirchner; es un terraplén que costó más de 1.200 millones de dólares, seguramente con sobreprecio. Le siguen: la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas, la ‘Ciudad del Conocimiento’ y su Universidad Yachay, los aeropuertos de Tena y Santa Rosa, una planta farmoquímica, el puente fronterizo de Mataje a ninguna parte, por lo menos tres hidroeléctricas, cuyas obras están paralizadas por varios años, la planta de gas de Bajo Alto, 7 mil escuelas que se cerraron para dar paso a unas pocas escuelas del Milenio, el Ferrocarril, cuyo gasto es superior a los ingresos, cientos de obras inauguradas hace pocos años que tienen fallas o fisuras peligrosas.

## LOS INSULTOS DE CORREA

La lista de los insultos proferidos por Correa a sus opositores es extensa, pero cabe recordar algunos: “Actúa con urticaria, abusivos, agoreros del desastre, amarillistas, amargada, anacrónica, anarquistas, añaditas, anti-progresistas, antiéticos, antipatriotas, argolleros, arribistas, babosada, basura, bestias salvajes, bocones, bruto, buitres especuladores, burro volando, cadáveres políticos, cara de estreñido, caregil, caretuco, cavernícolas, charlatanes, *cheer leaders* del neoliberalismo, chiflado, cloaca con antenas, cínico, cobarde, conspiradores, corruptos, cueva de ladrones, demagogos, desquiciada, derecha conspiradora, desadaptada, descarado, descalificados, desinformadores, enano fachín, encuestadora chimba, estafadores, estúpido, explotadores, falsas desarrugadas, falsetas, farsante, fascistas, fracasada, fundamentalistas, gallinazos, garroteros, grandes delincuentes, gordita horrorosa, ignorante, incompetente, izquierda boba, manipuladora, mediocre, mentirosa, mitómano, momias cocteleras, mujer falsa, muñequita de pastel, limitadito, majadera, majadero insolente, matón de barrio, neuróticas, parapolíticos, pelagatos, pelucones, periodicucho, periodista perverso, perros rabiosos, pitufo gruñón, pobre señora, prensa corrupta, prepotente, pseudoanalistas, pobre hombre, puercos, kicuyos, ridículos, sátrapas, traidor, tipejo, vendepatria, entre otros”.

## NIVELES DE APROBACIÓN A RAFAEL CORREA

Correa inició su gestión con un nivel de aprobación del 68%. El nivel promedio fue del 56% a lo largo de los diez años de su gobierno. En 2009, debido a supuestos contratos del Estado con un familiar y en 2016, por la crisis económica y los escándalos de corrupción, el indicador bajó a 51% y 40%, respectivamente.

En opinión de la población, su aprobación superior al 50% tuvo mucho que ver con la intensa y permanente campaña publicitaria personal (siempre estuvo de candidato), la labor de los funcionarios encargados de la información y gasto considerable en los miles de cargos burocráticos en el país y el exterior, los bonos de diferente clase, los subsidios para múltiples sectores, becas, contratación de obras sin licitación y con expectativa de reciprocidad de los contratantes en sumas considerables, para las campañas del movimiento de gobierno Alianza País, los viajes para aplaudir al presidente y para comprometer el voto por los candidatos oficiales, para agasajos y cumpleaños de dirigentes y apoyo específico a dirigentes. Estas apreciaciones se demuestran que fueron reales, según los resultados de las investigaciones de Fiscalía y documentos referentes a los casos ‘arroz verde’ y ‘Sobornos 2012 a 2016’, que demuestran la vinculación de proveedores e identificación de receptores y de quienes autorizaba los pagos, justamente para la publicidad de las campañas de Alianza País y del gobierno.<sup>12</sup>

Al inicio de su gobierno en 2007, la aprobación a su gestión era del 68% y el 15 de mayo de 2017, a pocos días de finalizar su gobierno, bajó al 46%, como se muestra en el *gráfico 1*. El crecimiento de la desaprobación se debe, indudablemente, a que terminó la masiva información sobre sus actividades y se fueron descubriendo graves errores de tipo moral, político, económico y social del gobierno anterior.

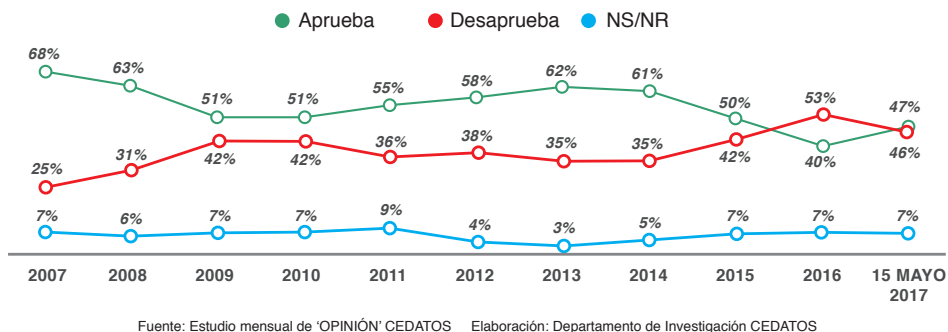
En el mismo tenor, en el año 2007 el 64% de la población creía en la palabra de Correa (*gráfico 2*).

El ex presidente tuvo indicadores positivos de credibilidad hasta el año 2013. En 2016, bajaron a 33% y en mayo 2017 terminó con el 39%.

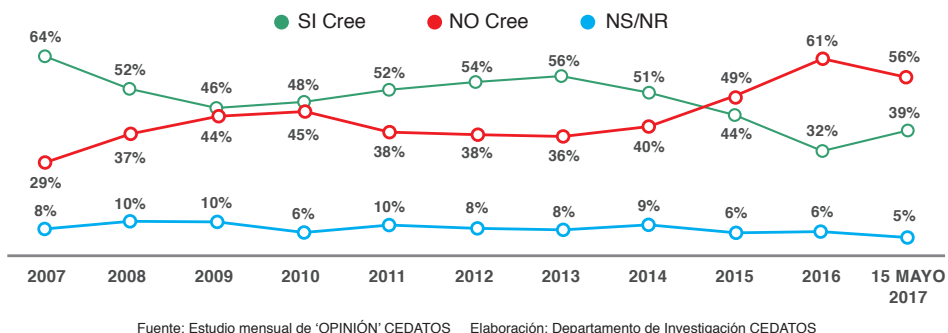
---

12 Según los medios de comunicación en julio y agosto de 2019 informan que: Diario, documentos, conversaciones telefónicas, *chats* y otros de Pamela Martínez, asesora del ex presidente R. Correa y de Laura Terán, su asistente, revelan pagos que Alianza País recibía de contratistas del Estado para financiar su propaganda de 2012 a 2016.

**Gráfico 1. Usted aprueba o desaprueba la gestión realizada por el Presidente, Econ. Rafael Correa**

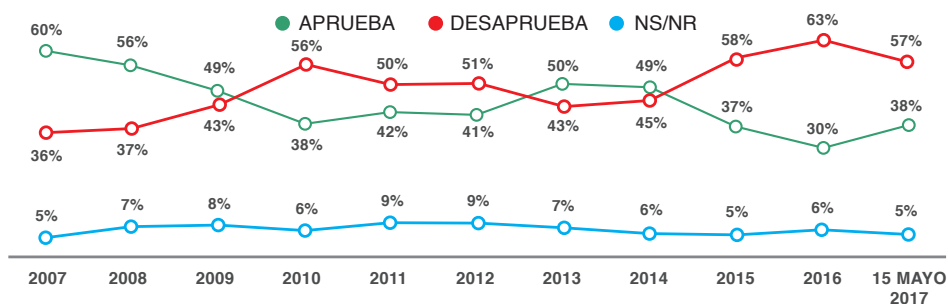


**Gráfico 2. Usted cree o no cree en la palabra del Presidente, Econ. Rafael Correa**



Sobre la actitud y forma de ser del expresidente, el 60% de la población la aprobaba en 2007; fue del 38% en el año 2010, 37% en 2015, 30% en mayo 2016 y 38% en mayo de 2017, al finalizar su gestión (gráfico 3).

**Gráfico 3. Usted aprueba o desaprueba la actitud y forma de ser del Presidente, Econ. Rafael Correa**



Fuente: Estudio mensual de 'OPINIÓN' CEDATOS Elaboración: Departamento de Investigación CEDATOS

## BAJAS EN LA APROBACIÓN A LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE EN 2015

Junio de 2014. La Agencia Andes —Redacción *El Ciudadano*— informaba que la aprobación del presidente Rafael Correa era del 61%, según la encuestadora Cedatos; La empresa hizo público en un canal de televisión que el 53% de la población aprobaba la gestión del mandatario y el 51% creía en la palabra.

En tal entrevista mencioné que Correa rompía los límites normales de comportamiento en la opinión pública. “Es bastante difícil que después de tantos años de gestión, existan líderes con credibilidad superior al 50% y añadí que de darse las elecciones ese día, Rafael Correa ganaría con más del 50% de los votos”.<sup>13</sup>

El 11 de septiembre de 2014, diario *El Comercio* comentó que las medidas de orden económico-tributario, adoptadas por el presidente Rafael Correa durante su gestión, no habían tenido una repercusión directa en su nivel de popularidad. A comparación de anteriores mandatarios, cuyo nivel de aceptación descendía en los 100 primeros días, luego de los denominados ‘paquetazos’, el Primer Mandatario había logrado mantener su nivel de aceptación y popularidad, con un promedio del 60%. Ni siquiera el anuncio de un impuesto a la comida chatarra o dejar en manos de los municipios el incremento de las tarifas del transporte, parecían hacerle mella.

Analistas coinciden en que, en anteriores gobiernos, las medidas económicas adoptadas afectaban directamente el bolsillo de la clase con menos

13 <https://www.comunicacion.gob.ec/segun-encuesta-presidente-correa-mantiene-aprobacion-del-61-en-la-ciudadania/>



recursos. Las medidas solían ser las mismas: aumento en el precio de los combustibles, gas, luz o de los pasajes. En el régimen de Rafael Correa, en cambio, la recaudación tributaria fue un motor que inyectó dinero al Estado.

Un estudio realizado por Cedatos, dice el diario, “revela que la recaudación de impuestos se incrementó en un 210% en estos siete años de gestión de la revolución ciudadana. En el 2007, comienzos de la administración Correa, se recaudó USD 4.500 millones. Para el 2014, se espera que la recaudación sea de USD 14.000 millones” (*El Comercio*, 11 de septiembre de 2014).

Por otra parte, según la Comisión Económica para América Latina (Cepal), la carga tributaria se incrementó del 14,4% en el 2007 al 19,7% en el 2010. ¿Por qué con Correa ocurre este fenómeno? “Porque no han existido paquetazos, aunque las reformas tributarias han sido grandes. Además, ha habido un buen manejo técnico-administrativo-operativo del SRI, que ha sido efectivo”, sostiene Polibio Córdova, presidente de Cedatos. Sin embargo, según Córdova, aún es temprano para determinar las repercusiones que podrían originar los impuestos a la comida chatarra o el cuatro por cuatro.<sup>14</sup>

El 25 de marzo de 2015, comenta diario *El Universo*:

Según se desprende de una encuesta de Cedatos, la jornada de marchas que se desarrolló el jueves de la semana pasada registró más simpatizantes que detractores a nivel nacional. El 52% de los entrevistados por la empresa expresó su apoyo a las movilizaciones, que fueron convocadas por gremios sindicales e indígenas, y el 42% su rechazo.

Cedatos formuló la consulta, el mismo jueves, a 1.360 personas en siete ciudades: Quito, Guayaquil, Cuenca, Puyo, Ambato, Manta y Portoviejo.

Planteó tres preguntas, una de ellas sobre la ‘aprobación’ o ‘desaprobación’ de las marchas en contra de las nuevas políticas económicas del Gobierno, se indica en la ficha técnica. Los resultados de esa inquietud revelan que el respaldo fue mayor en Guayaquil (53%) que en Quito (51%).

Pero esa ‘aprobación’ no se traduciría en las calles. El 75% de los entrevistados contestó ‘no’, a la pregunta: “¿Usted asistirá o no a las marchas convocadas para el 19 de marzo?”. En este caso, la negativa también se impuso más en Guayaquil que en Quito, con un 78% versus el 63%.

Por último, se preguntó sobre uno de los reclamos que luego fue trasladado en las movilizaciones: las sobretasas a ciertos bienes de importación: “¿Está de acuerdo o en desacuerdo con los nuevos aranceles y salvaguardias a productos importados decretados por el Gobierno? El 67% respondió ‘en desacuerdo’, 27% ‘de acuerdo’ y 6% no sabía o no respondía.

14 <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/gobierno-impuestos-cedatos-rafaelcorrea-sri.html>

El director de Cedatos, Ángel Polibio Córdova, dijo que los porcentajes “no son habituales” frente a otros que ha registrado el régimen, según un boletín.<sup>15</sup>

En junio de 2015, Correa envió a la Asamblea Nacional la oficialización de un impuesto a las herencias y a la plusvalía, la aplicación de salvaguardias arancelarias a ciertas importaciones para remediar la caída internacional del precio del petróleo y un veto a la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos.

Las marchas se hicieron presentes en Quito, Guayaquil y Puerto Ayora y se aumentaron progresivamente en todo el país.

En junio de 2015, la aprobación a la gestión de Gobierno había caído más de 15 puntos, entre enero y julio de ese año; y, con ella, la credibilidad del jefe de Estado. En enero del año en mención, el 60% de los encuestados respondió que aprobaba la gestión del mandatario. En junio de 2015, ese porcentaje había disminuido a 42%, mientras que para el 10 de julio de 2015, la aprobación subía al 45%.

En cuanto a la credibilidad en la palabra del presidente Rafael Correa, en enero de ese año, el 53% de los encuestados creía en la palabra del jefe de Estado. En junio, un 38%, y para el 10 de julio, luego de la visita del Papa, el 41% de los encuestados afirmó creer en la palabra del presidente.

Ecuavisa señalaba: “Polibio Córdova, presidente de la encuestadora Cedatos, explica por qué en junio el porcentaje de aceptación y credibilidad bajaron. Después de las manifestaciones que se dieron en el país, sobre todo en los últimos días de junio, desde el 25 en adelante, al 30 de junio, la aprobación del presidente bajó a 42%, que es el indicador más bajo de todo su Gobierno”.

Sobre la actitud y forma de ser del presidente, en enero 2015, el 46% de los encuestados aprobó la actitud y forma de ser de Rafael Correa; en junio, el 32% dijo que estaba de acuerdo y en ese mes, 36% de los encuestados indicó que avalaba la actitud y forma de ser del mandatario.

En declaraciones de prensa, Córdova dijo que “hay una razón por la que de junio a julio el porcentaje de aprobación subió cuatro puntos. Luego de la presencia del Papa, la forma del ser del presidente tuvo una recuperación de cuatro puntos”, explicó el titular de Cedatos.<sup>16</sup>

15 <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/25/nota/4699446/sondeo-registra-apoyo-marchas-no-participar>

16 <https://www.ecuavisa.com/articulo/televistazo/noticias/114117-aprobacion-gestion-del-gobierno-disminuye-15-puntos-segun>

Enero de 2016, la televisora Ecuavisa señalaba:

La aprobación del presidente de la República habría caído 19 puntos durante el 2015, al igual que su credibilidad, según un estudio realizado por la empresa Cedatos. El estudio revela una caída en la aprobación del presidente de la república Rafael Correa, que se sitúa en diciembre en el 41%, desde el 60% que registró en enero. Adicionalmente, el 60% de las personas encuestadas considera que la situación del país va por mal camino. Los datos son parte de una muestra nacional de 2.122 hogares tanto de áreas urbanas como rurales de 23 ciudades de la Costa Sierra y Amazonía.<sup>17</sup>

En 2016 la aprobación al presidente Correa subió al 40% y al mes de mayo de 2017, al término de su mandato, registró el 46%.

## MAGNOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 2007 – 2017

Uno de los secretos mejor guardados por el gobierno de Correa es el monto real de los ingresos del sector público no financiero. Esto se ha debido a que varias de las cifras se las declaró secretas por Decreto Ejecutivo y otras se las manipuló, para que no reflejaran su verdadera situación.

Entre las primeras cifras están las relacionadas con el precio del barril de petróleo a que se vendía el crudo a China y las condiciones de los préstamos chinos. El periodista Fernando Villavicencio describe en el libro *Ecuador, made in China* que los contratos petroleros fueron otorgados a China sin licitación y a precios inferiores a los del mercado:

Puede sonar a ironía, pero lo que hizo el gobierno de un país chiquito, empobrecido, sin moneda propia, fue prestarle a la segunda potencia económica mundial (China), un volumen de petróleo (421 millones de barriles) equivalente a la descomunal cifra de 33 mil millones de dólares.

Villavicencio y continuó:

Entonces, con nuestro propio dinero, los chinos nos prestan 3 mil millones, al 7% de interés, más comisiones del 1% para los lobistas, más tres dólares por barril que se llevan los intermediarios. (Villavicencio, 2013).

Las segundas cifras son aquellas que, por ejemplo, parten de créditos a 30 días del Banco Central que no se registraban como deuda porque eran deuda

<sup>17</sup> ECUAVISIA.COM (Ecuador)

de corto plazo, pero se las renovaba apenas se vencían, de manera que se transformaban en deudas de mediano o largo plazo sin registro de tales cuentas.

La gerente del Banco Central, Verónica Artola, el 14 de agosto de 2019, declaró que en 2016 la deuda se situaba en 4.221 millones de dólares, que se redujo a \$2.891 en 2017 porque el gobierno pagó con acciones de la Corporación Financiera Nacional, Banecuador y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Cenafips). Sin embargo, expresó que el saldo que llega a casi 3.000 millones de dólares tiene que pagarse en efectivo.

En cuanto al IESS, un 'ingreso' por no egreso, sería la negación de la deuda anual del gobierno con el IESS por el 40% del rubro para financiar las pensiones jubilares, que le permitió al gobierno apropiarse de una importante cantidad de recursos. De 1.100 millones de dólares que presupuestó el Estado para el IESS en 2015, la contribución cayó a 200 millones de dólares anuales y el año 2018 se presupuestaron solo 220 millones de dólares, de los cuales 153,7 millones de dólares se destinarán a pensiones.

Marco Proaño Maya, permanente seguidor de la gestión del IESS y de sus compromisos con los afiliados y jubilados, declaró que una de las circunstancias que complicó financieramente a la seguridad social fue la no aportación del gobierno anterior, por cuatro años, del 40% para el pago de pensiones jubilares.

Se estima que la duda del gobierno al IESS puede superar los 3.000 millones de dólares, según estimaciones de la Contraloría General del Estado y del actual presidente del organismo.<sup>18, 19</sup>

## COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS GOBIERNOS DESDE 1971 HASTA 2018

Los presupuestos del gobierno desde 1971 hasta el año 2018, demuestran el comportamiento abrumadoramente desigual que ha experimentado el Ecuador.

Entre 1971 y 2006 los ingresos totales de los gobiernos fueron de 95.865 millones de dólares, frente a 210.050 millones de la década de 2007 a 2017 y de 19.244 del año 2018.

Es decir, la década de Correa recibió 2.2 veces más de lo que recibieron los gobiernos en 35 años (120% más).

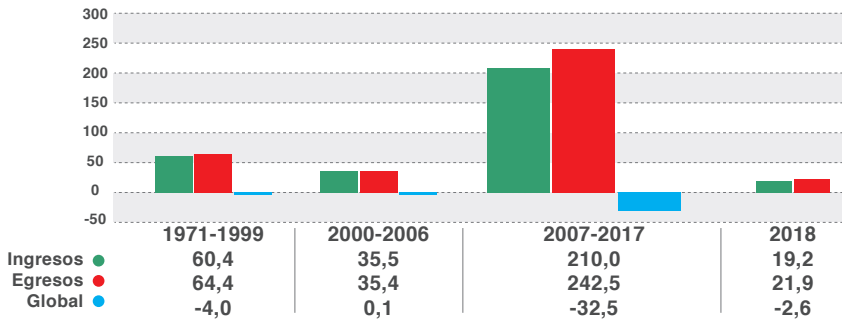
En cuanto a gastos, entre 1971 y 2006 los gobiernos gastaron \$99.752 millones, con un déficit de \$ (-) \$3.887 millones; R. Correa gastó en su década \$242.536 millones; esto es, gastó 2.43 veces más que en 35 años.

18 <https://www.elcomercio.com/actualidad/iess-aporte-40porciento-corteconstitucional-sentencia.html>.

19 <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/66/19/la-funcion-ejecutiva-reconoce-que-existe-una-deuda-con-el-iess>

El déficit en los 35 años fue de (-) \$3.887, en tanto que en la década de R. Correa fue de \$ (-) \$32.486 millones, esto es un déficit 8.3 veces más que el observado en los 35 años anteriores (*gráficos 4 y 5a, 5b*).

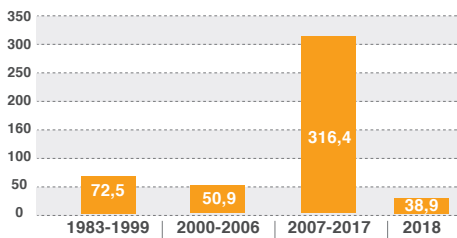
**Gráfico 4. Presupuesto del gobierno central por períodos (miles de millones de USD)**



\*2016-2018 Base Caja

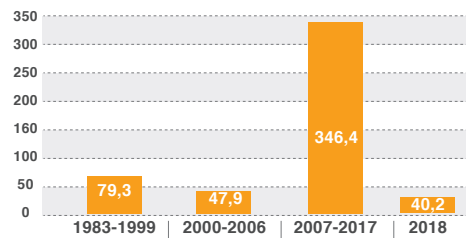
Fuente: (1) 1979-2015: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas (2) 2016-2018: BCE, boletines mensuales  
Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 5a. Presupuesto SPNF por períodos - ingresos (millones de USD)**



Fuente: 1983-2018: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 5b. Presupuesto SPNF por períodos - gastos (millones de USD)**



Fuente: 1983-2018: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: CEDATOS

## PRÁCTICA DEL DISPENDIO

La práctica del dispendio estuvo presente en la década (sigue en la actualidad, pese a los anuncios de austeridad) y el gobierno buscó recursos dentro y fuera del país.

Las reformas tributarias para incrementar los ingresos y en algunos casos para otorgar incentivos al sector privado, para ver si se reactiva, han sido numerosas, más de 20, lo que ha determinado que ni los expertos sepan cuál ‘mismo’ es la presión tributaria sobre la ciudadanía que ahora se sitúa sobre el 22%.

Las reformas relacionadas con los incentivos han sido un rotundo fracaso. La principal, incluida en el Código Orgánico para la Producción, el Comercio y las Inversiones (COPCI), apenas movió a invertir a unas pocas empresas y por un valor mínimo; tanto que el gobierno debió aprobar otra ley sustituta que tampoco tuvo efecto y el 21 de agosto de 2018 se aprobó la llamada Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones y Generación de Empleo.

El problema es que no hay seguridad jurídica y no sirven las ofertas en ese sentido de los funcionarios de gobierno, si no hay detrás las normas constitucionales y legales necesarias.

“Hay desconfianza. Las cifras de la economía del país no son buenas: el riesgo país es muy alto, la situación fiscal es endeble y el pasivo (la deuda) es muy grande”.<sup>20</sup>

Con respecto a los ingresos, las acciones más importantes se han ejecutado para aumentar los contribuyentes y reducir la evasión y la elusión, lo cual está muy bien; crear o intentar crear nuevos impuestos, algunos absurdos, y mejorar la situación de la caja fiscal; esto, sobre todo desde 2014, cuando se redujo el caudal de ingresos petroleros y hubo que buscar alternativas.

Una acción importante para evitar la evasión fue la calificación oficial, como paraísos fiscales, de varios países y lugares en donde se sospechaba que ciudadanos ecuatorianos hacían negocios al margen del Fisco ecuatoriano; junto con ello, el aumento de la tributación para los recursos que vayan allá.

La Recaudación Bruta de impuestos subió de \$5.344 millones en 2007 a \$13.680 en 2017 y \$15.145 en 2018; es decir, casi se triplicó, según el Servicio de Rentas Internas (SRI), que cree que un 92% de la recaudación se explica por una mejora en la gestión (menor evasión y elusión) y solo 8% por las reformas introducidas en este campo, las cuales han respondido, al menos, a seis objetivos,<sup>21</sup> como se muestra en el *cuadro 2*.

20 <https://www.elcomercio.com/actualidad/roque-sevilla-resultado-apertura-inversion.html>  
Sevilla Roque. Resultado de apertura a la inversión se verá en el 2020. *El Comercio*, Quito, Ecuador. Febrero 10 de 2019.

21 <https://www.elcomercio.com/actualidad/impuestos-ecuador-economia-sri-terremoto.html>

**Cuadro 2. Ecuador: Ingresos tributarios por tipo**

(millones de dólares)

AÑO	Ingresos tributarios	Impuesto a la renta	IVA	ICE	Arancelarios	Otros Impuestos
2000	1.522,4	314,4	893,4	74,6	216,9	23,0
2006	4.952,8	1.452,9	2.444,9	345,0	637,9	72,1
2007	5.565,3	1.688,7	2.752,7	349,4	700,2	74,3
2017	14.078,3	3.764,0	5.978,9	936,8	1.467,9	1.930,7
2018	15.421,7	4.802,7	6.383,9	978,2	1.560,8	1.696,0

Fuente: 2000-2018: Ministerio de Economía y Finanzas Elaboración: CEDATOS

Entre los impuestos absurdos está el que grava la salida de divisas (ISD) que, realmente, no grava la salida sino el ingreso de capitales y entonces frena la inversión extranjera. Ese impuesto se creó en el 2008 y originalmente gravaba con 0,5% a las transacciones hacia el exterior. En 2009 subió al 1%; un año después pasó al 2% y desde 2012 es del 5%, creciente conforme se veía que era un buen filón de ingresos para el Fisco. Este impuesto entre 2008 y 2018 permitió una recaudación de \$9.282 millones, según el SRI.<sup>22</sup> Un impuesto absurdo fue el de las salvaguardias para frenar las importaciones que la Asamblea Nacional lo eliminó en agosto de 2019. Este impuesto le rindió \$1530 millones, pero encareció no solo las importaciones, sino la producción nacional que se abastece de maquinaria, equipos y materias primas importadas, y promovió el contrabando y las compras en los *'duty free'*, con protestas de varios países.

Otro recurso fiscal fue el crear el pago de un anticipo del impuesto a la renta en septiembre de cada año, a todas las empresas, independientemente de si ganaban o perdían hasta diciembre. Se alegaba que de esa forma se lograba que tributaran empresas que siempre declaraban pérdidas. Se pretendió elevar el impuesto a las herencias y crear un impuesto a la plusvalía. El solo anuncio frenó inversiones y generó salida de capitales al exterior con diarias manifestaciones populares que bajaron la aprobación al Presidente a menos del 35%.

Para justificar algunos impuestos, el gobierno sugirió que tenían fines ambientales y no fiscales. Desde el 2010, subió el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para los cigarrillos todos los años, con lo que se ha reducido su consumo; el sector licorero tuvo cinco alzas tributarias, que se neutralizaron en parte con la firma del Acuerdo con la Unión Europea. El terremoto de 2016, que afectó a Manabí y Esmeraldas, motivó la Ley de Solidaridad, que creó contribuciones sobre salarios y utilidades y aumentó temporalmente el Impuesto al Valor Agregado al 14%.<sup>23</sup>

22 <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/empresarios-piden-eliminar-el-isd-a-inversiones-en-marcha>

23 Ahora se conoce que mucho del dinero generado por esa Ley no se utilizó para paliar o solucionar los problemas derivados del terremoto y se gastó en otros fines, de manera injusta e ilegal.

Todo lo expuesto demuestra que el gobierno de Correa trató de conseguir enormes cantidades de ingresos, especialmente desde 2014, con diversos argumentos; y que, si bien no lo logró para algunos rubros, aumentó sus disponibilidades de manera considerable, pero recurrió a financiamiento externo en condiciones perjudiciales para el país, como se analizará en el punto siguiente.

## ENDEUDAMIENTO DEL PAÍS

Cedatos ha dicho muchas veces que el país no debió endeudarse como lo hizo en la década 2007 a 2017. Los enormes ingresos a los que se hizo referencia en el punto anterior eran más que suficientes para que un gobierno sepa administrar la riqueza y utilizarla en forma excelente en beneficio de la población. La incapacidad, la inexperiencia, el dogmatismo, la corrupción o su mezcla causaron la crisis que ahora debe solucionarse con medidas correctas.

Lamentablemente, se desperdició la mejor oportunidad que ha tenido el Ecuador de salir del subdesarrollo, porque se orientó ideológicamente hacia el socialismo del siglo XXI, respondiendo a los intereses de lo que ahora se sabe era una mafia de políticos corruptos.

El primer gran error, disfrazado de acto soberano y digno de encomio, fue la recompra de la deuda, que significó coyunturalmente para el Estado un ahorro de varios miles de millones de dólares, pero que le cerró al país el acceso al mercado financiero internacional y elevó el riesgo país nacional, obligando por muchos años al gobierno a recurrir a prestamistas como la banca china, que impuso tasas de interés elevadas, plazos cortos, garantías con el petróleo de exportación y otras condiciones, como la de ejecutar ciertos proyectos exclusivamente con empresas de esa nacionalidad, que han hecho las obras con deficiencias y sobreprecios.

El segundo problema fue el encubrimiento oficial del verdadero monto de la deuda, para esconder la ilegalidad de que se estaba sobrepasando con gran exceso el techo constitucional de la relación deuda/PIB del 40%.

Correa aprobó normas que le permitían registrar o no partes de la deuda pública y las condiciones en las que se la había adquirido, ordenando además que ciertos contratos fueran secretos. A tal punto que solo en el actual gobierno se ha podido conocer, con cierto detalle y no en forma exacta, un monto total muy superior al que Correa y sus ministros informaban. El examen especial de la Contraloría es lapidario: el endeudamiento público durante la década pasada fue irresponsable, desmesurado y presuntamente ilegal en algunas de sus partes. La deuda reconocida está en USD 66 mil millones.



La Cámara de Comercio de Quito le suma otros pasivos, con lo que trepa a la exorbitante cifra de USD 92 mil millones, el 87% del PIB, esto es, más del doble de lo permitido por ley. El presidente L. Moreno informó oficialmente, en Calceta, Manabí, el 17 de mayo de 2019, que “la deuda del régimen de Correa asciende a USD 75.000 millones (ver *cuadro 3* comparativo de deuda desde 1950 a 2019 y *gráfico 6*). Afirmó que con estos recursos se hubiesen construido todas las viviendas de la campaña ‘Casa para todos’. Dijo que esta deuda adquirida por el gobierno anterior pasa una factura al pueblo ecuatoriano por servicio de deuda, de alrededor de USD 11.000 millones”.<sup>24</sup>

**Cuadro 3. Comparativo de deuda pública interna y externa 1950-2019**

(Millones de dólares)

<b>AÑO</b>	1950	1960	1970	1980	1990	1999	
<b>TOTAL</b>	33	83	572	4.430	10.413	16.744	
<b>AÑO</b>	2000	2004	2006	2007	2017	2018	2019*
<b>TOTAL</b>	14.114	14.842	13.803	14.404	46.536	49.429	75.000

\*2019 en base a la declaración de Lenin Moreno

Fuente: Deuda interna: (1) 1950-2015 BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas

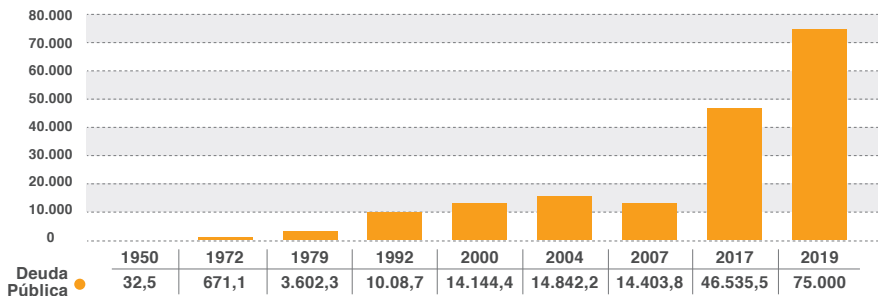
(2) 2016-2018: Ministerio de Economía y Finanzas. Deuda externa: (3) 1950-2016: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas

(4) 2017-2018: Ministerio de Economía y Finanzas (5) 2019: Lenin Moreno, 17 de mayo de 2019

Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 6. Ecuador: Deuda pública total 1950-2019**

(millones de dólares)



\*2019 en base a la declaración de Lenin Moreno

Fuente: Deuda interna: (1) 1950-2015 BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas (2) 2016-2018: Ministerio de Economía y Finanzas.

Deuda externa: (3) 1950-2016: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas (4) 2017-2018: Ministerio de Economía y Finanzas

(5) 2019: Lenin Moreno, 17 de mayo de 2019

Elaboración: CEDATOS

El gobierno extrajo recursos de las entidades del Estado, especialmente del IESS y del Banco Central, para financiar un creciente gasto público, muchas veces innecesario. A la primera entidad le succionó recursos mediante la emisión de bonos, por miles de millones de dólares que debían dedicarse a atender necesidades de los afiliados; le quitó el aporte del 40% que la Constitución obliga a entregar a esa entidad anualmente para el pago de las pensiones jubilares, con cargo al Presupuesto General del Estado; le negó una deuda de 2.800 millones de dólares e hizo aprobar irresponsablemente la incorporación de nuevos sujetos de atención de la salud, como los hijos menores de los afiliados y las amas de casa, sin que el Instituto reciba aporte alguno por ellos.

La ministra de Finanzas subrogante, Madeleine Abarca, señaló que al 5 de mayo de 2016 la deuda interna superaba los 12.000 millones de dólares. De eso, el 91,6 % correspondía al acreedor IESS.<sup>25</sup> Al Banco Central también le hizo comprar bonos por cantidades que ponían en peligro la reserva internacional, apoderándose hasta de recursos de la población colocados en el Banco por los bancos privados al depositar el encaje bancario mínimo.

Hay que anotar que muchos de los recursos depositados en el Banco Central, incluso los derivados de la obligación legal del encaje bancario y por tanto dinero de los depositantes en la banca privada, fueron destinados dictatorialmente a salvar de apuros a la caja fiscal, garantizándolos con documentos a mediano y largo plazo, atentando contra la necesaria liquidez de la banca privada y contra la reserva monetaria de libre disponibilidad.

La deuda del gobierno a agosto de 2019 llegaba a USD 3.000 millones que, según la gerente general, debe pagarse en efectivo.

De ahora en adelante, el país deberá encontrar financiamiento barato y conveniente, para renegociar las deudas adquiridas en términos de agio, porque si no lo hace, el esfuerzo necesario para cubrir las obligaciones impedirá realizar proyectos de inversión necesarios para el país.<sup>26</sup>

Es grave constatar que una proporción importante de la deuda pública fue adquirida para: uno, estudiar grandes proyectos estatales que no se iniciaron en la obra física; dos, construir parcialmente obras que se abandonaron; tres, ejecutar construcciones que, al poco tiempo de inauguradas, se encontraron fallas significativas; cuatro, recibir proyectos ejecutados, sabiendo que tenían importantes sobrepagos; y cinco, servir para que la corrupción enriquezca a empresas y altos funcionarios.

25 <https://www.expreso.ec/economia/la-astronomica-deuda-con-el-iess-AF304200>

26 El Ecuador y el FMI llegaron a un acuerdo en febrero de 2019, al que se unieron el Banco Mundial y otras entidades crediticias, que permitirá poner en orden las finanzas públicas y mantener un nivel aceptable de reservas internacionales. Los créditos superan los 10 mil millones de dólares.

Para recordar algunos errores en este sentido: se efectuaron estudios de factibilidad de proyectos, con altos costos, para decidir luego que no se los haría; se preparó un terreno para la Refinería del Aromo, con la inversión de 1.500 millones de dólares y la obra no se hizo y no debería hacerse; en el proyecto de Coca Codo Sinclair, a los pocos meses de funcionamiento se registraron centenas de fisuras poco o muy importantes, pero que costará millones su reparación; la Refinería de Esmeraldas, cuya repotenciación no debía costar más de 200 millones de dólares, desperdició más de dos mil millones de dólares, porque funciona casi en las mismas condiciones que antes de que ‘se trabaje’ en mejorarla; el puente sobre el río Mataje sale del Ecuador en términos de ingeniería adecuados e ingresa a Colombia a un lugar en donde no hay carretera; los aeropuertos de Santa Rosa, en El Oro, y el de Tena, en la provincia de Napo, casi no son utilizados, pese a tener excelentes condiciones de ingeniería y servicios.

El presidente Lenín Moreno, el 6 de noviembre de 2018, aseguró que “son más de 600 obras mal iniciadas, mal terminadas, mal financiadas, mal gestionadas. Este hospital que se inició en el 2013 no tenía ni siquiera los permisos para poder construir”, argumentó, al referirse al Hospital Docente de Ambato que lleva cinco años de construcción.<sup>27</sup>

De las exposiciones mencionadas se concluye que Correa despilfarró enormes cantidades de dinero e hizo adquirir al Estado deudas millonarias, con la participación de funcionarios corruptos y empresas corruptoras.

A propósito, el economista Eduardo Valencia, ex colaborador de mucha confianza de Correa en los inicios del gobierno, dijo en una entrevista:

...hemos recibido (de la exportación petrolera, n.d.e.), 83.000 millones de dólares, sin haber aumentado la producción; el gobierno destinó la mitad de esos ingresos, 41.500 millones de dólares, a financiar gastos operativos de Petroamazonas y Petroecuador, dos empresas que han recibido este dinero para que no aumente una torre de perforación, para que no se incremente la extracción de crudo ni la prospección, sino solo para su manejo operativo, es una bestialidad. Es una ineficiencia dolosa... Pero, veamos las proporciones de lo que estoy diciendo: 41.000 millones de dólares son siete veces el valor de lo que el gobierno ha gastado en carreteras en sus diez años, que no pasa de 6.000 millones. Los 41.000 millones son 35 ó 36 veces más de lo que se gasta en infraestructura educativa, incluyendo las escuelitas del milenio...<sup>28</sup>

27 <https://www.lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102199043/moreno-son-mas-de-600-obras-mal-iniciadas-y-mal-terminadas>

28 <https://medium.com/@JosePink9/eduardo-valencia-los-perjuicios-del-gobierno-de-correa-son-de-largo-más-grandes-que-los-del-72ceb6279a73>

## EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

En varias oportunidades, en sus documentos y en frecuentes declaraciones de su representante, Cedatos ha hecho conocer a la ciudadanía que el país tuvo, durante la década anterior, un crecimiento muy lento, de apenas el 3,3% del PIB, contrario al que debió tener en la mejor etapa financiera de su historia e inferior al que se registró entre los años 2000, 2004, 2006, 2007, 2010, 2017 y 2019 (*cuadro 4 y gráfico 7*).

**Cuadro 4. Crecimiento del Producto Interno Bruto**  
(dólares de 2007)

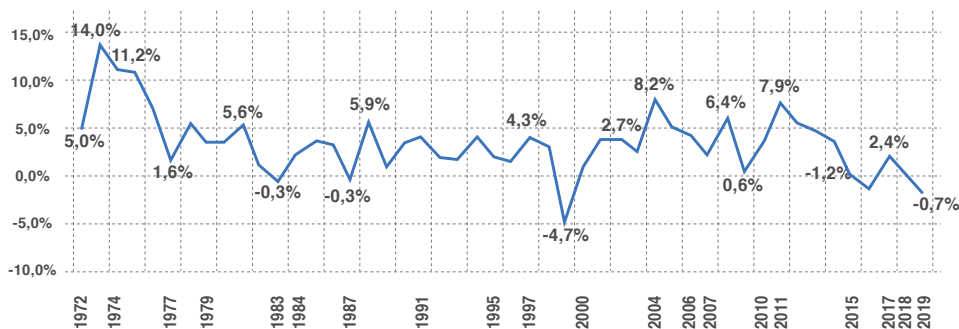
<b>AÑO</b>	2000	2001	2002	2003	2004
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>	1,09%	4,02%	4,10%	2,72%	8,21%
<b>AÑO</b>	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>	5,29%	4,40%	2,19%	6,36%	0,57%
<b>AÑO</b>	2010	2011	2012	2013	2014
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>	3,53%	7,87%	5,64%	4,95%	3,79%
<b>AÑO</b>	2015	2016	2017	2018	2019*
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>	0,10%	-1,23%	2,37%	1,38%	-0,7%

\*CEPAL estima la tasa de crecimiento del PIB en 0,0%, y el BCE -0,7% para 2019.

Fuente: (1) 2000-2019: BCE, sector real (2) 2019: FMI

Elaboración: CEDATO

**Gráfico 7. Ecuador: Producto Interno Bruto.**  
**Tasa de crecimiento 1972-2019**  
(USD de 2007)



Fuente: (1) 1972-2019: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas (2) 2019: CEPAL

Elaboración: CEDATOS

La proyección de crecimiento del PIB para 2019 es de -0,7%, según el Banco Central, y crecerá al 1% en el año 2020 y se mantendrá casi estable hasta 2021. No obstante, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el país decrecerá en 2019 un - 0,5% y para el año 2010, proyecta un crecimiento del 0,2.

El 15 de julio de 2007, concluido el primer semestre del gobierno de Correa, un estudio de Cedatos advirtió: El manejo de la economía y sus repercusiones en materia de empleo, crecimiento de la producción, comportamiento de la inflación, comercio exterior, producción petrolera, movimiento bancario y pago de deuda externa, dejan más penas que glorias. La publicidad oficial, que ha alcanzado ribetes jamás observados, no se ha traducido en resultados reales ni se percibe el cambio promocionado.

Es más, no hubo dinamismo cuando todas las condiciones eran favorables para que lo hubiera, porque el precio del barril de petróleo estuvo en niveles muy favorables, los precios de los otros productos de exportación también fueron positivos, un alto porcentaje de la población respaldaba al presidente; la Asamblea Nacional era una dependencia del Ejecutivo, por la actitud sumisa de la mayoría de los asambleístas.

## EL SECTOR PETROLERO

Si se compara esta segunda etapa petrolera con la de los años setenta, el resultado es muy favorable a la primera. En ella, las tasas de crecimiento del PIB llegaron a ser superiores al 6% y en algunas oportunidades fueron las mejores de América Latina; superaron el 10%.

A partir de 1972, año en que empezó la gran explotación petrolera en el país, el proceso de industrialización se intensificó, lo cual permitió generar ahorro interno e inversión y crecimiento de la economía a tasas sin precedentes; solo en el período 1970-1980 la producción total del país se duplicó: creció a un promedio anual del 9%. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población se incrementó al 2,79% anual, lo que posibilitó generar un incremento acumulado del producto per cápita del 75%.<sup>29</sup>

Esta afirmación no quiere decir que entonces se tuvo gobiernos excelentes, porque también se desperdició dinero y se endeudó al país, pero los avances en muchos aspectos fueron evidentemente superiores.

---

29 <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2008/au.htm>

Correa dijo que iba a cambiar las matrices energética y productiva nacional y efectuó una gran campaña destinada a convencer a la población de que eso transformaría al país de “*banana republic*” en una “Corea del Sur latinoamericana”, lo cual no era acertado dadas las características diferentes de los países. Proyectó, equivocadamente, que el Estado fuera el motor de ese cambio de matrices y, como ya se mencionó, decidió ejecutar varios megaproyectos para algunos de los cuales no existían bases de recursos ni mercado suficientes.

## LA MATRIZ PRODUCTIVA

En la matriz productiva el fracaso es evidente. En la práctica no se materializó, pero significó egresos de miles de millones de dólares puestos en saco roto. La nueva matriz energética avanzó con ocho proyectos hidroeléctricos, de los cuales solo tres están en funcionamiento, otros están a medio ejecutar y otros posiblemente no se terminarán o no se iniciarán. Pero, ni en el mercado interno ni en el exterior están dadas las condiciones para utilizar tanta energía hasta en el mediano plazo, con lo cual, una parte de lo invertido se perdió o se perderá y suma cientos de millones de dólares.

Se planificó que el país iba a dar un salto tecnológico, directamente de productor de bienes primarios a productor de servicios modernos, sin considerar que es la industria la que determina el tipo de servicios que se puede generar. Se diseñó en Yachay la ‘Ciudad del Conocimiento’ y en ella una universidad productora de genios. Pero, tal proyecto, para empezar, está asentado en un lugar poco adecuado para el efecto, que carece de la infraestructura y sobre todo de la localización más conveniente para asentar industrias de exportación de tecnología. Hasta la fecha el proyecto es un fiasco y hasta la universidad tiene problemas de todo tipo que afectan seriamente las expectativas de los estudiantes que pensaron ser parte de las primeras generaciones de inventores y científicos nacionales.

Todo ello conspiró contra el avance dinámico que el país necesita y, si se analiza el comportamiento sectorial, se observará que no se dio atención al sector agropecuario, lo que Correa reconoció; asimismo, no se impulsó la producción petrolera, en la época de los precios elevados del crudo; se desatendió la refinación de petróleo y se la usó como fuente de recursos para los corruptos; no se avanzó en el cambio de la matriz productiva ni en lo estatal ni en lo privado. A la construcción se le creó las barreras del impuesto a la plusvalía. En general, no se dio seguridad jurídica a la inversión, lo que redujo

la inversión extranjera notablemente; y, se atacó a los empresarios (excepto a algunos poderosos), con duros calificativos.

Para rematar, casi se congelaron las relaciones políticas y económicas con los principales mercados nacionales, Estados Unidos, la Unión Europea, la Comunidad Andina; y, se abrieron los brazos para profundizar amistades con Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Bielorrusia, algunas pequeñas naciones socialistas del Caribe y otras latitudes, que no aportaron nada para incrementar las exportaciones.

China es capítulo aparte, porque ese ‘imperio’ en el gobierno de Correa se transformó en el centro financiero del Estado y en el origen de masivas importaciones, lo que llevó al país a una dependencia considerable para conseguir dinero y registrar una balanza comercial extremadamente desfavorable.

La población del Ecuador pasó de 14.2 millones de habitantes en el año 2007 a 17.2 millones en el año 2019; se incrementó en 2.4 millones de personas, es decir, en un 21%. En el sector urbano, la tasa de crecimiento de la población fue de 25% entre 2007 y 2019 y en el sector rural fue de 15,9% entre 2007 y 2019, como lo muestra el *cuadro 5*.

### Cuadro 5. Población del Ecuador por sexo y área

(millones de dólares)

AÑO	TOTAL	% MUJERES	% HOMBRES	%RURAL	%URBANO
2000	12.628.596	49,87%	50,13%	39,70%	60,30%
2001	12.852.755	49,88%	50,12%	39,20%	60,80%
2007	14.205.453	49,94%	50,06%	37,90%	62,10%
2017	16.624.858	50,02%	49,98%	36,30%	63,70%
2018	17.023.408	49,50%	50,50%	36,20%	63,80%
2019	17.267.986	49,50%	50,50%	36,10%	63,90%

Fuente: 2000-2019: INEC Elaboración: CEDATOS

## OTROS SECTORES BÁSICOS

Se requería un esfuerzo importante del país y del gobierno para proveer de soluciones a los problemas sociales preexistentes y a los derivados de ese significativo incremento de la población, en términos de salud, nutrición, vivienda, educación, empleo, seguridad social. Los resultados se resumen a continuación:

## Salud

En el año 2002 había 3.623 establecimientos de salud y en 2006 llegaron a 3.681, con una tasa de crecimiento del 1,6%. Entre los años 2007 y 2016 el incremento fue de 3.847 a 4.201 unidades, con una tasa del 9,2%. El resultado cuantitativo es importante, porque mejoró la atención de la salud en el segundo período indicado.

Los establecimientos con internación crecieron de 642 en el año 2002 a 683 en el 2006, con una tasa del 6,4% anual; pero, entre 2007 y 2016 no se aumentaron los 729 establecimientos originales.

Las camas hospitalarias, que entre 2002 y 2007 aumentaron de 19.653 a 20.523 (4,4%), entre 2007 y 2016 aumentaron mucho más, de 20.523 a 22.821 (11,1%).

Las cifras de médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería se elevaron considerablemente. La cifra inicial de médicos del año 2002 era de 13.424, en el 2007 sumó 14.235 y en el 2017 llegó a 18.911, con un incremento del 40%, en 15 años. Además, entre 2007 y 2016 el trabajo de los médicos en las instituciones estatales pasó de cuatro horas a ocho, lo cual amplió notablemente el número de pacientes atendidos.<sup>30</sup>

## Nutrición

En octubre de 2007 se decía: en Ecuador el 14% de escolares tiene sobrepeso y en adolescentes aumenta a un 22%. No controlamos la desnutrición y la salud pública se torna ciega, sin implementar acciones programáticas ante la evidente escalada de población obesa (niños y adultos), diabéticos, hipertensos, etc. Es innegable, es hora de que el Estado ecuatoriano piense en hacer concurrir a los profesionales nutricionistas como parte integral del equipo de salubristas, e iniciar incluyendo la presencia de ellos en el cumplimiento de su año rural de salud, así como integrarlos al sistema formal de la educación, buscando objetivos de cambio a corto, mediano y largo plazo. Lastimosamente, a pesar de que todos conocemos la fuerte relación que tiene una buena alimentación y nutrición con la salud, el profesional especializado (nutricionista) para enfrentar directamente esta problemática no tiene el espacio laboral que merece y debe tener en el Ecuador, al igual que en otros países de Latinoamérica y el mundo.<sup>31</sup>

---

30 A fines de 2018 se conoció que muchos 'médicos' cubanos eran enfermeros o no tenían el título todavía, pero generan al gobierno de Cuba un ingreso muy importante.

31 <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/57348-los-problemas-nutricionales/>



En octubre de 2018 se informó, en el encuentro denominado ‘Cerrando brecha de nutrientes’, que Ecuador registra índices de desnutrición en uno de cada cuatro niños menores de cinco años y cifras de obesidad en seis de cada diez adultos, según el Ministerio de Salud Pública.

Una de las causas principales de la malnutrición es la falta de acceso a una dieta adecuada, pues se reveló que en Ecuador una dieta nutritiva tendría un coste promedio de casi nueve dólares al día para un hogar de cinco miembros, por lo que solo cinco de cada diez hogares en el país tendrían acceso a esta dieta.

La malnutrición incluye el 23,9% de desnutrición crónica en menores de cinco años en zonas rurales, mientras que el sobrepeso y la obesidad se registran en tres de cada diez niños.

Asimismo, en su red de Twitter, el Ministerio de Salud señaló que la dieta en Ecuador es poco nutritiva y “por ello es necesario promover condiciones adecuadas para que las familias accedan a una correcta alimentación”.<sup>32</sup>

## Educación

En 2003 se registró una tasa de analfabetismo de 10% en la población mayor a 15 años, que se redujo al 7,9% en 2007 y bajó a 5,7% en 2016.

En 2006, el Ecuador estuvo entre los países de América Latina con peor desempeño educativo, razón por la cual, el gobierno que inició en 2007 hizo totalmente gratuita la educación pública, actualizó el currículo, generó estándares de calidad, construyó algunas escuelas del Milenio, lo cual estaba bien; pero, aumentó excesivamente los controles pedagógicos a los maestros, erró en el cierre de las escuelas rurales, ideologizó la educación, trató de desaparecer a la Unión Nacional de Educadores (UNE), con efecto negativo.

Uno de los proyectos emblemáticos fue la construcción de algunas escuelas del milenio, llamadas así porque se suponía iban a concentrar adelantos tecnológicos muy importantes para la enseñanza. Su funcionamiento presupo el cierre de miles de escuelas, sobre todo rurales, de la periferia, pero los ideólogos del sistema no tuvieron en cuenta varios aspectos:

Primero, los niños de pocos años deben recorrer muchos kilómetros para llegar a sus escuelas, lo cual afecta su salud, sobre todo en la Sierra, por las bajas temperaturas y las lluvias; y, también, crea un riesgo a su seguridad, en especial en este tiempo en el que abundan los secuestradores, los violadores y

---

32 <https://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2018/10/04/ecuador-registra-indices-de-desnutricion-en-ninos-y-obesidad-en-adultos/>

otros delincuentes. Si la solución es utilizar un medio de transporte, este les cuesta a los padres de familia, generalmente de bajos recursos, que no lo pueden pagar, o al Estado, vía los municipios, que carecen de fondos.

Segundo, el cierre de las escuelas de los pueblos pequeños, siete mil de las cuales fueron cerradas por Correa dejaba sin el sitio de reunión a los pobladores, quienes necesitaban de un local en donde discutir sus problemas, recibir capacitaciones, etc. El número de escuelas del milenio es actualmente reducido y carecen hasta de personal que pueda mantener en funcionamiento los equipos tecnológicos de avanzada, con lo que estos se pierden y se vuelven inútiles. Hasta 2018 cubrían solo el 3,6% de la demanda estudiantil. Algunas incluso están abandonadas.

El presidente Lenín Moreno afirmó en tiempo de campaña electoral: “No volvamos a cometer el error de hacer elefantes blancos. Con el dinero que cuesta una escuela del milenio podríamos haber hecho diez escuelas”.<sup>33</sup>

Tercero, las escuelas unidocentes y bidocentes, en 2018, sumaban el 52% del total de establecimientos, lo que significa que alrededor de la mitad de los educandos recibe una educación absolutamente deficiente, porque un solo maestro, o dos, tienen que atender a seis, cuatro o tres grados simultáneamente y esto sucede en especial en el sector rural, lo que determina un indeseable e injusto futuro laboral de los niños.

Cuarto, en la educación media se eliminó en el bachillerato las varias opciones posibles hasta el 2006, y se estableció el bachillerato general unificado (BGU), programa de estudios que constaba de tres cursos y que según sus ideólogos tenía como triple objetivo preparar a los estudiantes: (a) para la vida y la participación en una sociedad democrática, (b) para el mundo laboral o del emprendimiento; y, (c) para continuar con sus estudios universitarios.<sup>34</sup>

Todos los estudiantes, en el BGU, debían estudiar un grupo de asignaturas centrales denominado tronco común, que les permitía adquirir ciertos aprendizajes básicos correspondientes a su formación general. Además, podían escoger entre el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Los preparados en Ciencias, se decía, pueden acceder a asignaturas optativas, para profundizar en ciertas áreas académicas de su interés. Los que optan por el Bachillerato Técnico desarrollan también competencias específicas de la figura profesional elegida.<sup>35</sup>

Con respecto a la educación superior, Correa dijo que quería transformar el sistema, para que atienda las necesidades nacionales de profesionales

33 <http://www.vistazo.com/seccion/pais-actualidad-nacional/actualidad-nacional/especial-lo-que-no-se-ensena-de-las-escuelas>

34 También los ideologizaba en las “bondades” del Socialismo del Siglo XXI

35 <https://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>

especializados del siglo XXI. Para el efecto, cerró varias universidades que consideró no cumplían con su objetivo; quiso cerrar otras universidades con prestigio hasta en el exterior, para llevar los estudiantes a las universidades públicas; pretendió ideologizar a las universidades estatales y privadas (y en parte lo logró), con lo cual les hizo perder su esencia de ‘universidades’; atacó a la Universidad Andina Simón Bolívar, porque no se sometió a sus designios, quitándole el reconocimiento de internacional y no aportando para su financiamiento, y creó cuatro universidades estatales destinadas a ser motores del cambio científico y tecnológico del país; la principal es la de Yachay.<sup>36</sup> Sólo 17 de cada 100 dólares invertidos en Yachay llegan a educación.<sup>37</sup>

El resultado fue que miles de estudiantes se quedaron fuera del sistema universitario, porque el Estado pretendió obligarles a estudiar determinadas carreras, a veces en ciudades diferentes a las de sus hogares; las universidades públicas y privadas fueron ahogadas en procedimientos y trámites engorrosos de control académico estatal para los profesores; la universidad emblema: Yachay, no puede cumplir su objetivo de formar genios, porque tiene problemas financieros, de infraestructura y equipos y hasta de administración y docencia. El *cuadro 6* muestra el total de docentes en instituciones educativas activas ordinarias por sostenimiento.

**Cuadro 6. Total de docentes en instituciones educativas activas escolarizadas ordinarias por sostenimiento.**

Número de docentes			
Sostenimiento	2006-2007 Inicio	2015-2016 Inicio	2017-2018 Inicio
Fiscal	119.007	146.524	148.594
Fiscomisional	8.629	11.806	11.882
Municipal	1.571	1.972	1.755
Particular	75.874	51.308	49.842
<b>Total</b>	<b>205.081</b>	<b>211.610</b>	<b>212.073</b>

Número de estudiantes			
Fiscal	2.403.874	3.409.941	3.320.759
Fiscomisional	141.805	241.443	249.364
Municipal	20.168	38.368	35.786
Particular	911.290	810.198	820.987
<b>Total</b>	<b>3.477.137</b>	<b>4.499.950</b>	<b>4.426.896</b>

Fuente: 2006-2018: Ministerio de Educación, Coordinación de Planificación, Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa  
Elaboración: Departamento de Investigación CEDATOS

<sup>36</sup> Varias de las universidades, a decir de sus rectores cuando las clausuraron, fueron cerradas injustamente porque no accedieron a pagar por seguir abiertas. Además, no se sabe qué pasó con algunos de sus bienes, como pianos, autos, bibliotecas, cuadros de autores renombrados...

<sup>37</sup> <https://lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102211588/de-cada-100-dolares-que-se-han-invertido-en-yachay-solamente-17-llegan-a-la-educacion>

Las tasas bruta y neta de cobertura en la matrícula para la educación superior, del año 2010 al 2017, mantuvo tendencia a la baja y pasaron, la tasa bruta de 40,4% a 30% y la tasa neta, de 28,3% a 22,2%.

En resumen, la educación nacional en los años 2007 a 2017 fue muy mal tratada. Es de esperar que las nuevas autoridades del Ministerio de Educación y la Senascyt procedan a abrir nuevamente 2.000 escuelas rurales y generar miles de cupos en las universidades, liberándolas de la ideologización y solucionando los problemas que surgieron en la década pasada.

En este acápite, el *cuadro 7*, consolidado, muestra, asimismo, el presupuesto del gobierno central referente a egresos en Educación y Salud, y se añade Transporte y Comunicaciones.

**Cuadro 7. Presupuesto del gobierno central: egresos en Educación, Salud y Transporte y Comunicaciones**

ECUADOR: PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL - EGRESOS EN EDUCACIÓN, SALUD, Y TRANSPORTE				
(millones de dólares)				
Sostenimiento	Egresos totales	Educación y cultura	Salud y desarrollo comunal	Transportes y comunicaciones
2000	3.603,2	416,4	146,9	221,3
2004	6.148,2	858,3	371,3	342,6
2006	7.573,7	1.088,5	504,5	360,5
2007	9.130,4	1.383,6	606,4	426,2
2012	20.829,3	2.986,3	1.658,5	1.362,5
2015	21.784,3	3.078,7	2.119,3	796,2
2017	22.945,1	3.539,4	2.550,1	900,3
2018	21.896,4	3.598,5	2.676,8	356,7

Fuente: 2000-2018: BCE, Información estadística mensual  
Elaboración: CEDATOS

## Vivienda

El Banco Interamericano de Desarrollo explica que hay tres problemas para la disponibilidad de vivienda por todas las personas:

*Déficit cuantitativo:* ausencia de vivienda a partir de dos condiciones: primero, que el número de familias que comparten el mismo techo y las facilidades de preparación de las comidas sea superior a una; segundo, que haya familias que habitan en viviendas que no pueden ser mejoradas, dada la baja calidad de los materiales constructivos.

*Déficit cualitativo:* no incluye las viviendas consideradas en el déficit cuantitativo. Se define a partir de tres limitaciones: techo, paredes y estructura hechos de materiales no permanentes, suelos de tierra, hacinamiento, con más de tres personas por cuarto.

*Condiciones deficientes del vecindario:* insuficiencia de infraestructura o servicios, como ausencia de agua potable con acceso por tuberías, ausencia de cloacas o sistemas de disposición de aguas servidas y ausencia de electricidad.<sup>38</sup>

Entre 1999 y 2017, la baja del hacinamiento en el Ecuador fue notable. A nivel nacional, pasó de 30,5% en 1999 a 19,6% en 2007, y al 11% en 2017; en las ciudades se redujo de 24,8% en 1999, 15,7% en 2007 y a 9,5% en 2017. En el campo cayó de 39,8%, a 27,9% y a 14,5% para los mismos años.

La disponibilidad de agua por red pública aumentó significativamente entre 2002 y 2017 a nivel nacional, al pasar de 65% a 88,5%; en tanto que en las áreas urbanas creció del 87% a cerca del 97% y en las áreas rurales más que se duplicó, al subir de 30% a casi el 70%.

La disponibilidad de electricidad en las viviendas ecuatorianas es casi total. Mejoró desde 93% en el año 1999 a 95,3% en el 2006 y a 99,1% en el 2017. Las áreas urbanas tienen ya cobertura total desde el siglo anterior, mientras que en 1999 solo el 82% de las viviendas rurales recibían este servicio y en 2016 llegaron al 97%, debido al aumento de las hidroeléctricas del país y de su capacidad de generación.

## **EMPLEO: DATOS Y ANÁLISIS A 2019**

Cedatos, varias otras entidades dedicadas a estudiar este tema y expertos en la materia han manifestado en algunas ocasiones su preocupación por los cambios en la metodología de cálculo de los indicadores de empleo y desempleo. En algún año, se incrementó la población económicamente activa incluyendo personas menores de 15 años para ampliar el denominador común de las personas empleadas, desempleadas o insuficientemente empleadas y, como consecuencia de dividir para una cifra mayor, los índices de estas categorías de empleo deficiente bajaban y se sobrevaloraba la ocupación.

La entidad oficial ha sostenido, desde septiembre de 2014, que ha actuado conforme a las recomendaciones internacionales dictadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que, desde entonces, no ha modificado la metodología ni el marco conceptual para determinar la población ocupada, lo cual oportunamente ha informado por medio de su página web a los medios de comunicación, analistas económicos y demás usuarios. Desde luego, cuando ya se produjo la baja, en lo referente a desempleo, del 9% y más a 5% y aún menos antes de 2014.

38 <https://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2016/11/25/problema-de-vivienda/>

Hay que considerar que el gobierno elevó mucho la contratación de empleados públicos, como una forma de contrarrestar la falta de empleo en el sector privado. Según las cifras oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas, el número de funcionarios públicos se refleja en el *cuadro 8*.

**Cuadro 8. Ecuador: Número de funcionarios del sector público**

AÑO	Funcionarios
2006	398.077
2007	406.437
2008	415.651
2009	428.454
2010	446.185
2011	441.706
2012	469.377
2013	482.443
2014	496.264
2015	487.885
2016	493.475
2017	499.066
2018	448.422

Fuente: 2006-2017: (1) PlanV (2) Ministerio de Economía y Finanzas. 2018: (3) Diario EXPRESO, 2 de marzo de 2019  
Elaboración: CEDATOS

Sin embargo, según diario *El Universo* del 2 de enero de 2016, estaba próxima a 800 mil personas. Correa dijo que eran 487 mil, pero no dijo que había contratos ocasionales (muy manejables políticamente, porque podían darse o quitarse al gusto de la autoridad) por más de 200 mil personas. Según el gobierno, en diciembre de 2018 los empleados públicos fueron 448.422, y se considera que hay 30 mil burócratas en exceso (a 2019).

La encuesta de empleo y desempleo de junio de 2016 provocó reacción, debido a un supuesto cambio de forma en la presentación oficial de las cifras. Byron Villacís, ex director del INEC, y Francisco Briones, economista, se mostraron críticos. Villacís explicó, vía correo electrónico, que se realizaron al menos tres cambios. El primero está relacionado con la eliminación de la categoría agregada de ‘Empleados Inadecuados’. Según él, dicha categoría desapareció. El segundo cambio, señaló, está en los nombres de categorías como el ‘Empleo adecuado’, que ahora se llama ‘Empleo adecuado pleno’ o la categoría que se llamaba ‘Otro empleo’ inadecuado que ahora se denomina ‘Otro empleo no pleno’. Dijo que aparece una nueva categoría, que es el ‘Empleo bruto’. “Esta categoría no tiene referencias bibliográficas, académicas ni institucionales, no se sabe por qué decidieron crearla y ni en base a qué discusión metodológica”.

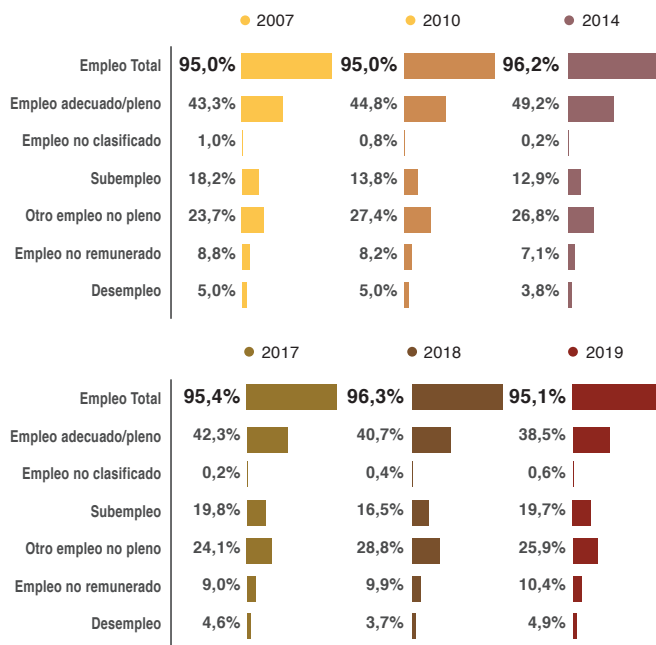
Uno de los principales problemas —según Villacís— es que se dificulta la comprensión al momento de leer los datos del sector laboral y se dificulta la planificación pública y privada. “Recomendaría al menos dar seguimiento al nuevo Subempleo que está en 16% pero siempre sumarle el indicador de ‘Otro empleo no pleno’ que llega a 27%. Es decir, aparte de los desempleados (5%), la población vulnerable en empleo en Ecuador es 43%”. La tasa de desempleo aumentó en 0,8%. El servicio doméstico vive la desaceleración. Las bolsas de trabajo registran más búsqueda de puestos. Briones dijo que los cambios en la forma de presentar las cifras “es una estrategia política para no comunicar o no divulgar información real, pero que es negativa para la coyuntura del país”.

Por varios años fui asesor de las Naciones Unidas en estudios sociales y económicos en varios países y, entre mis actividades, estaba el cálculo de la población económicamente activa empleada y desempleada. En Colombia se publicaron dos libros míos *Metodología de cálculo de indicadores de empleo* y *Metodología de encuestas por muestreo* (DANE / Naciones Unidas, 1972). Posteriormente ya en el Ecuador y con Cedatos continué en este tipo de estudios. El Banco Central publicó mi libro *Política salarial ecuatoriana* (1982). En pocas palabras, la metodología de cálculo aprobada por la OIT establecía tres categorías: empleo, subempleo y desempleo. Según se puede observar en los indicadores publicados por el INEC, ahora se tienen nueve categorías para clasificar la población ocupada, como se indica en el *gráfico 8*.

La Población Económicamente Activa (PEA) del Ecuador creció de 6,3 millones de personas en el año 2007 a 8,1 millones en 2017; lo que significa 1,8 millones de trabajadores potenciales o el 28,6% más de la cifra original.

Los cálculos del INEC señalan que en 2017 hubo 317 mil desempleados, el 5% de la PEA, y que en el 2017 esa cifra subió a 374 mil personas, o sea el 4,6%. En los años 2011 y 2012, bajó a 276 mil personas, cifra cercana a solo el 4% de la PEA total.

A septiembre de 2019 la PEA era 8.379 mil personas y, según el INEC, el empleo adecuado era de 38,5%, o sea que más de la mitad de la PEA no tenía trabajo o estaba subocupado, sin un trabajo que le signifique al menos el salario mínimo. Estos trabajadores pueden estar laborando hasta 18 horas diarias y, sin embargo, no ganan el valor del salario básico unificado y acceso al seguro social. En los últimos meses esta situación se ha agravado, debido a la inmigración masiva de venezolanos, que se calcula son más de 500 mil personas radicadas en las ciudades más pobladas, que necesitan trabajar y, debido a su formación profesional, posiblemente desplazan a trabajadores ecuatorianos.

**Gráfico 8. Ecuador: Empleo, desempleo y subempleo**

\*2019 a septiembre

\*\*Empleo total + Desempleo = 100%.

Fuente: 2007-2019: INEC

Elaborado por: Departamento de Investigación CEDATOS

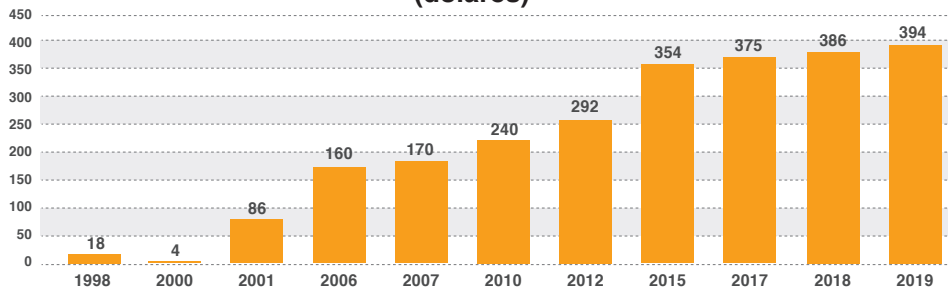
## Salario básico unificado

Su valor nominal pasó de \$198 en el 2007 a \$437,44 en 2017 y a \$459,67 en 2019, más que duplicándose. En ese valor están incluidos los promedios mensuales del décimo tercer sueldo que se paga íntegro una vez al año y el décimo cuarto sueldo, que equivale a un salario básico unificado. A los empleadores se les aumenta los aportes patronales al Seguro Social, por el 11,15% del sueldo mensual cada mes y la participación en utilidades.

Los empresarios argumentan que el alza del salario en la forma mencionada fue fruto de la demagogia gobiernista, porque redujo las plazas de empleo, ya que muchas empresas optaron por mecanizar sus empresas, afirmando que "...las máquinas trabajan 24 horas, no piden aumentos de sueldo y no se enferman". De otro lado, las alzas no fueron fruto del aumento de la productividad de los trabajadores (por lo cual se perdió competitividad, especialmente con relación a Colombia y el Perú), sino de decisiones gubernamentales que, por otro lado, elevaron desmesuradamente los sueldos y salarios promedio de los empleados públicos, lo que perjudicó a la producción nacional (*gráfico 9*).



**Gráfico 9. Ecuador: salario básico  
(dólares)**



Fuente: 1998-2019: Ministerio de Trabajo  
Elaboración: CEDATOS

Los trabajadores, en cambio, dicen que el salario está muy distante del costo de la canasta básica y requiere ser aumentado hasta cubrir el costo. Los ocupados se estima son 1,6 personas por hogar.

La canasta básica de consumo en 2019 alcanzó \$719,88, frente a un ingreso familiar mensual de \$735,47, para quienes tienen ocupación adecuada, o sea el 46,99% de la población en capacidad de trabajar (PEA).

## ENDEUDAMIENTO DEL ESTADO CON EL SEGURO SOCIAL

La deuda del Estado con el IESS es aproximadamente de 3.101 millones de dólares.<sup>39</sup> El seguro social general y obligatorio forma parte del sistema nacional de seguridad social y como tal, su organización y funcionamiento se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Financiar el seguro social requiere del aporte de los afiliados, sus empleadores y el Estado, y solo beneficia a quienes tienen empleo formal. El resto de la población, es decir los informales, los trabajadores por cuenta propia, una gran mayoría de las esposas de los afiliados y los estudiantes, no tienen acceso al IESS.

Los ingresos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social son cuantiosos y fluyen cada mes; por eso, lamentablemente, los gobiernos centrales los han visto como recursos de 'caja chica' para cubrir las necesidades presupuestarias del Fisco y, aprovechando el poder del Ejecutivo, se han destinado a financiar egresos que nada tienen que ver con su finalidad.

39 <https://www.elcomercio.com/actualidad/deuda-iess-millones-salud.html>

Esto sucedió especialmente en el gobierno de Correa, en el que se multiplicaron los beneficiarios, con los hijos menores de los afiliados; no se cumplió con las normas constitucionales de que los egresos deben estar financiados por los ingresos correspondientes, se le quitó al IESS el aporte estatal del 40% para el seguro de jubilación, se trasladó fondos de este seguro al seguro de salud, se ‘borró’ de la contabilidad fiscal más de dos mil millones de dólares de deuda con el IESS, a pretexto de que no se sabía cuánto era la deuda; y, se asignó a la compra de bonos del Estado una gran cantidad de recursos del Seguro.

Por esas arbitrariedades, el IESS está en crisis y según expertos en la materia, es posible que no pueda cumplir sus funciones en un plazo no mayor de siete u ocho años. Si es así, los actuales beneficiarios y los futuros jubilados —léase todos los trabajadores del país aportantes— verán cómo se esfuman sus ahorros obligatorios y sus esperanzas de aprovechar, cuando sea necesario, los beneficios constitucionales.

El 21 de julio de 2017, la Cámara de Comercio de Quito (CCQ) fue una de las primeras entidades en detallar algunos montos que, sumados, registran un total de 15.490 millones de dólares asignados por el IESS al gobierno o ignorados por éste, considerando no solo los \$2.800 millones por rubros de Salud que indicó Contraloría, sino también unos \$8.500 millones, producto de la compra de bonos del Estado.

Patricio Alarcón, titular de la Cámara, explicó que a estos rubros se debe aumentar otros \$1.000 millones pendientes de pago, por un convenio realizado entre el Estado y el Seguro Social para el pago del 40% de las aportaciones en 2010. Además, detalla que existen \$1.000 millones que el IESS dejó en un fideicomiso para hidroeléctricas, el Banco del Pacífico, entre otros. Y que existe un adicional pendiente de \$2.112 millones por el cálculo de la convertibilidad a dólares realizada en 1998.<sup>40</sup>

También se argumenta que el gobierno nacional no tiene nada que hacer en el Directorio del IESS y que solo lo deben dirigir los trabajadores, los empleadores y los jubilados, aspecto controversial, porque tanto como importante empleador, y como asignador de recursos estatales, el Estado debe estar en ese Directorio, pero no como el presidente nato de la entidad, cuya designación debe realizarla el directorio con la participación de todos sus miembros.

Sin embargo, a finales del 2017, la Contraloría General del Estado emite una resolución sancionatoria que determina la destitución del entonces presidente del directorio del IESS, debido a la eliminación contable de la

---

40 <http://www.cisepp.com/2017/07/21/cuanto-le-estado-al-iess/>

deuda del estado con el IESS, que estiman de 2527 millones al 2017. Por lo tanto, parece que la deuda con el IESS es significativamente superior al valor reportado de 762 millones. En marzo de 2016 el Ministerio de Finanzas publica un comunicado de que la deuda interna del Ecuador es de 13.863 millones de dólares de los cuales 8.379 corresponden a saldos con el IESS.

## LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El Ecuador debe mantener buenas relaciones de paz y amistad con todos los países del mundo; pero, naturalmente, debe procurar que estas sean excelentes con sus vecinos, sus aliados estratégicos y sus clientes.

Durante la década 2007 a 2017 eso no sucedió. Se ideologizaron las relaciones internacionales y se congelaron o casi se llegó a ello, con algunos países y organizaciones de gran importancia para el Ecuador, como Estados Unidos, favoreciendo relaciones con países de gobiernos socialistas, como China, Cuba, Venezuela, Bolivia, Bielorrusia, y otros de poca importancia política o económica para los ecuatorianos, como Angola, Argelia, Gabón, Tanzania, Cabo Verde.

En el marco de las relaciones internacionales del Ecuador, Rafael Correa partió de un concepto personalísimo, no de proyección nacional: la soberanía a ultranza del país, en un entorno mundial en el que, debido al desarrollo tecnológico y al incremento gradual pero constante de los organismos y las normas internacionales, ni los países con gran capacidad bélica, política y económica, pueden ser plenamente soberanos. Desde el punto de vista tecnológico, las pruebas están en la capacidad de los *hackers* para adentrarse en los secretos del Pentágono de los Estados Unidos y de muchos países, e intervenir en asuntos que netamente corresponden a estos países y su población.

Correa quiso tener independencia de Estados Unidos (a quien llamaba “el Imperio”), país que tiene la mayor importancia estratégica para el Ecuador, pero cayó en el dominio de otro país, China, debido a los problemas financieros que generó con la recompra de una parte de la deuda externa, el cierre de las oficinas del Banco Mundial en el Ecuador y las críticas al FMI. Tuvo que aceptar préstamos en condiciones nada favorables como las que pudo obtener en los organismos multilaterales de crédito o en el mercado financiero mundial. Abrió el mercado a productos chinos, en tal forma que la balanza comercial con China es extremadamente deficitaria.

El ex presidente canceló las negociaciones con la Unión Europea (UE), la segunda organización más importante para el país, cuando estas se hallaban en estado avanzado de gestación y solo luego de varios años, ante el temor

de que el país perdiera las preferencias arancelarias de la UE, aceptó volver a negociar un acuerdo comercial con esa organización, a la que pertenecen 28 países de Europea por más de \$1.000 millones.

En los meses anteriores se negoció este Acuerdo, pero tarde y no como habría sido posible, porque la UE ya había establecido ese acuerdo con Colombia y Perú varios años antes, lo que les permitía a esos países posicionarse en el mercado europeo en mejores condiciones. En este campo se desinformó a la ciudadanía, afirmando que sería un acuerdo mejor que el suscrito por los países vecinos, cuando se trataba del mismo acuerdo de la UE con esos países y para cuya suscripción se requería la anuencia de Colombia y Perú.

La vigencia del Acuerdo Ecuador-UE es un acierto; pero, pudo haber empezado a funcionar hace varios años y el país ya estaría muy bien ubicado con sus productos en casi toda Europa. Las exportaciones aumentan y las importaciones se recuperan. En lo primero se diversifican los productos, en lo segundo, los consumidores logran precios menores.

Durante los diez años, Correa contribuyó a que la Comunidad Andina se mantuviera en estado crítico. Dos presidentes cultores del socialismo del siglo XXI, Correa del Ecuador y Morales de Bolivia y los presidentes Santos de Colombia y Humala del Perú, no pudieron llevar a la entidad a un plano superior por sus visiones ideológicas opuestas y, en parte, porque varios de los acuerdos de libre comercio de los países andinos con otros países y organismos hacen perder efectividad a las decisiones de la Comunidad Andina.

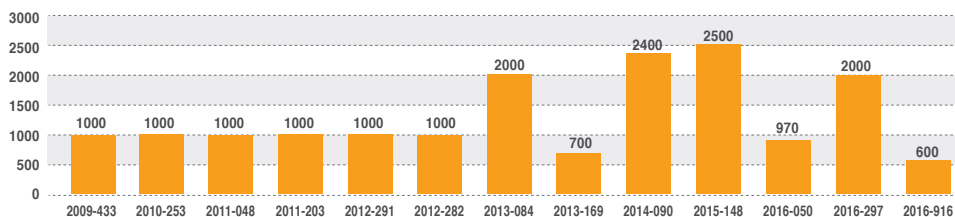
Colombia y Perú, por ser vecinos, son estratégicamente países con los que el Ecuador debe mantener las mejores relaciones. La tendencia socialista, la simpatía de Correa con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la imposición de salvaguardias a las importaciones, lo mantuvieron por algún tiempo en discordia con Colombia, practicante del liberalismo económico, que tuvo que acudir a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para lograr que se eliminaran las salvaguardias. Las mismas razones, con excepción del tema de las FARC, hicieron que Perú también objetara acciones de Correa en el ámbito comercial, aunque en el campo limítrofe se superaron los problemas con la firma del Acuerdo de Paz en 1998.

En cambio, fortaleció o generó relaciones ideológicas, para Correa muy positivas, con varios países socialistas del mundo, especialmente China, Cuba y Venezuela; y, con otros que no se manifestaron abiertamente por el socialismo del siglo XXI, pero que simpatizaban con él, como el Brasil de Lula y la Argentina de los Kirchner. Las relaciones con China le fueron de excepcional ayuda, sobre todo desde 2014, porque al no querer o no poder retornar a solicitar crédito a organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Moneta-

rio Internacional (FMI), tuvo en ella una fuente de crédito muy importante; aun cuando hoy se comprueba que fueron créditos caros, de corto plazo, llenos de condiciones favorables al acreedor e inconvenientes para el país.

Se dice que la deuda con China suma más de 8 mil millones de dólares, con intereses de más del 7% anual y de corto plazo; pero no se menciona que entre las condiciones para su otorgamiento estaba el compromiso de que varios proyectos fueran ejecutados por empresas chinas, con personal chino y cuya ejecución no ha sido buena para el país y se la ha hecho a precios enormes. Algunos de los contratos para los préstamos (como los pagos anticipados por petróleo) se declararon secretos y es posible que no se sepa el verdadero valor de la deuda y, más que todo, su verdadero costo económico, que resultó mucho mayor que el de los créditos de los cuales Correa renegó, procedentes del ‘imperio’ o de los organismos internacionales de crédito, muy maltratados en la década perdida (*gráfico 10*).

**Gráfico 10. Ecuador: Valor de los contratos con China y Tailandia respecto a la entrega de petróleo (millones de dólares)**



Fuente: El Universo, 11/12/2017  
Elaboración: CEDATOS

En el contrato 169 de 2013 se recibió 700 millones de dólares y se comprometió 8.28 millones de barriles. En el contrato 090 de 2014 se recibieron 2.400 millones de dólares y se comprometieron 120 millones de barriles. Para contrastar, en el contrato 916 de 2016 se recibió un monto de apenas 600 millones y se comprometió 122 millones de barriles.

Venezuela pareció un excelente aliado y no lo fue. Chávez visitó varias veces el Ecuador y Correa reciprocó esas visitas, en ambos casos con alarde publicitario oficial de hermandad y cooperación, pero los proyectos binacionales de gran envergadura que aspiraban a ejecutar fallaron y se quedaron en inútil ‘primera piedra’, como la Refinería del Pacífico, o en gasto costoso para el Ecuador, como las operaciones de Tame hacia Caracas y algunas exportaciones.

La Alianza Bolivariana para los pueblos de América (ALBA), impulsada por Hugo Chávez desde 2005, fue apoyada entusiastamente por Correa, que incluso propuso varios proyectos que esa organización podía llevar a cabo; entre ellos, la moneda llamada Sistema Unitario de Compensación Regional (Sucre) y el Banco del Sur, que resultaron un fiasco; la primera porque se pretendía suplantar al dólar como la moneda de intercambio entre los países de la Alianza Bolivariana para las Américas, pero no infundía confianza entre los exportadores e importadores; el segundo, porque no podía competir en el mercado financiero mundial con organismos reconocidos e impulsados por las potencias económicas.

Brasil era para Correa un aliado importante. Propuso, equivocadamente, que el Ecuador fuera un puente para el comercio de China con Brasil y para ese efecto planteó la vía Manta-Manaos e incluso diseñó el proyecto de carretera de Manta a un puerto en Napo. Varias empresas constructoras brasileñas llegaron al país, especialmente Odebrecht, y se hicieron cargo de proyectos emblemáticos. Lamentablemente, la empresa mencionada había sido una corruptora de altos funcionarios en muchos países y en el Ecuador ha dejado una huella imborrable, junto con el entonces vicepresidente Glas y algunos ex ministros presos, y otras altas autoridades prófugas.

Las relaciones con los países de la ALBA, excepto Venezuela, fueron poco efectivas, aunque algunas se dice que sirvieron muy bien a los fines de algunos funcionarios corruptos para guardar sus 'ahorros'.

Correa fue un excelente alumno de Fidel Castro de Cuba y Hugo Chávez de Venezuela, a quienes admiraba profundamente. Incluso llegó a utilizar canciones y *slogans* de la revolución cubana, como formas de expresar sus ideas revolucionarias. "Hasta la victoria siempre, compañeros" era una de sus frases favoritas. Luego, mantuvo y mantiene estrecha amistad con Maduro, heredero de Chávez y culpable del desastre actual venezolano.

La cercanía de Correa con las FARC hizo que el presidente de Colombia de ese tiempo, Álvaro Uribe, no le informara de un posible ataque de sus Fuerzas Armadas a una base guerrillera en territorio ecuatoriano, para terminar con el cabecilla de esas fuerzas, lo que desencadenó un serio problema político entre los dos países.

El 26 de noviembre del 2016, luego de que Fidel Castro falleció, lo definió como el latinoamericano más influyente del siglo XX. Dijo que se trató de alguien que ya cumplió, "que abrió no solo caminos donde no había nada; que abrió senderos, marcó direcciones, visiones". Agregó que gente como él ha cumplido su misión y tiene derecho a descansar tras haber cumplido "en demasía su misión: liberar su adorada Cuba, demostrar que otro mundo es posible; luchar por la equidad, por la justicia social". Correa agregó que Castro "ya está junto al

Che Guevara, era ateo Fidel, pero los creyentes sabemos que está junto al Che Guevara y seguirá inspirando los procesos de liberación”.<sup>41</sup> Para congraciarse con países y organismos internacionales que le podían ser útiles, entregó importantes cantidades de dinero para obras en ellos o simplemente para ayudarles a financiar su presupuesto. Hizo escuelas en Haití y Cuba, construyó el edificio de la Unión de Naciones del Sur (Unasur), dio plata a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), puso a funcionar embajadas en países socialistas con los cuales no hay prioridad de relaciones políticas y son casi cero o nulas las relaciones comerciales.

Las relaciones del Ecuador con Brasil y Argentina fueron muy buenas en el gobierno de Correa. Los ‘Papeles de Panamá’ permitieron saber que, en parte, con Brasil se debían a los negocios de Odebrecht y la banca brasileña en el Ecuador, que generaron corrupción al más alto nivel, con el Contralor y varios ministros incluidos.

Con Argentina, las relaciones estrechas se debían a la afinidad política de los Kirchner con Correa y a que, en algún momento, hubo un compromiso de Argentina de aportar a la construcción de la Refinería del Pacífico, que quedó en nada.

Hay ciudadanos que denuncian que la cercanía de Correa o sus funcionarios a gobiernos como el de Bielorrusia, se debían a intereses financieros personales y de sus colaboradores cercanos, y no a intereses comerciales del país.

## LA BALANZA COMERCIAL

Las relaciones comerciales internacionales fueron mal tratadas. La idea presidencial de que había que darle gran impulso al mercado interno, le hizo ignorar que países como el Ecuador, de mercado interno pequeño por población e ingresos, no pueden olvidarse de expandir y diversificar el mercado externo. El cambio de la matriz productiva, sobre la base de megaproyectos estatales, fue solo la carnada para pescar millones de ingenuos electores desorbitados por la capacidad ejecutora del régimen y millonarias sumas de dinero a cambio de sueños, desperdicios y robos. Por ello, no se cambió la estructura de las exportaciones, ni siquiera se aumentó el volumen de la explotación petrolera, lo que hubiese determinado incremento del valor de las exportaciones petroleras, y se mantuvo la dependencia de los productos primarios: petróleo,

---

41 <https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-enlace-muerte-fidelcastro-elecciones.html>.

banano, camarón, flores, productos de la pesca y madera, para recibir más de las tres cuartas partes de las divisas por exportación.

Al contrario, para atender las necesidades de los proyectos estatales y como resultado de la inicial mejora de los ingresos privados, se incrementó las importaciones necesarias y también las superfluas en alto grado, de manera que la balanza comercial del país fue casi siempre negativa.

Conviene señalar que la balanza comercial petrolera fue todos los años positiva, con el techo en el año 2008, en el que llegó a 8.363 millones de dólares y con el piso en el año 2015, en el que registró 2.757 millones (*cuadro 9 y gráfico 11*).

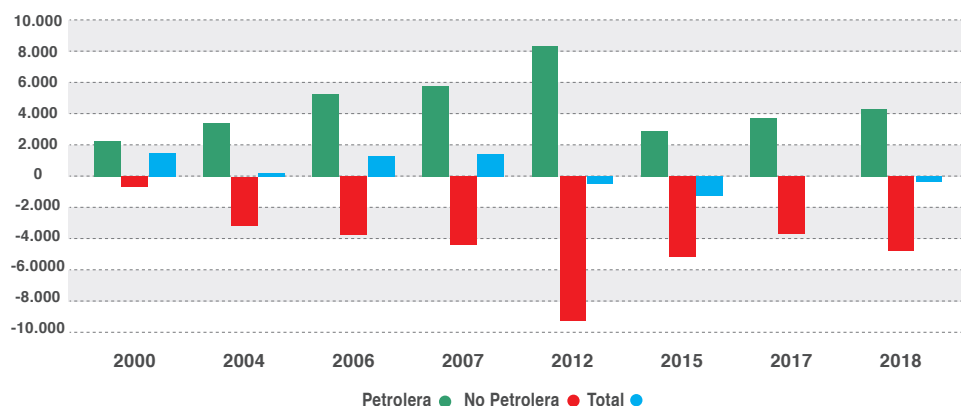
**Cuadro 9. Ecuador: Balanza comercial petrolera y no petrolera 2000-2018**

(millones de dólares)

AÑO	Petrolera	No Petrolera	Total
2000	4.907,0	3.401,0	1.506,1
2004	7.752,9	7.554,6	198,3
2006	5.163,6	-3.714,9	1.448,8
2007	5.750,2	-4.336,0	1.414,2
2012	8.350,7	-8.791,3	-440,6
2015	2.782,5	-4.886,5	-2.104,0
2017	3.713,9	-3.624,7	89,2
2018	4.444,0	-4.958,5	-514,5

Fuente: 2000-2018: BCE, boletines mensuales  
Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 11. Balanza comercial petrolera y no petrolera**



Fuente: BCE, boletines mensuales      Elaboración: Departamento de Investigación  
Fuente: 2000-2018: BCE, boletines mensuales  
Elaboración: CEDATOS



En cambio, la balanza comercial no petrolera fue negativa todo el período 2007-2018, con la mayor cifra en el año 2013, en que superó los 9.220 millones de dólares, y la cifra menor en el año 2016, en el que apenas superó los 1.720 millones. Se hace notar la brusca caída de la balanza petrolera desde el 2012 hasta el 2015 y la recuperación que se nota en los años siguientes, debido a los mejorados precios del petróleo en el mercado mundial. También, la mejora de la balanza no petrolera desde 2013 hasta 2016 y su fuerte deterioro entre 2016 y 2018. En el período enero – mayo de los años 2017 a 2019 la balanza comercial petrolera ha sido positiva en valores crecientes, mientras que la no petrolera ha sido cada vez menos favorable. La balanza neta que en 2017 fue de 788 millones de dólares pasó a solo 49 millones en el 2019. La tasa de variación fue negativa en 75%.

## INVERSIÓN EXTRANJERA

La inversión extranjera directa es muy pobre en el país y solo tuvo dos incrementos en la década de Correa; el uno en 2008, cuando marcó \$1.057 millones de dólares y en 2015, cuando subió a \$1.322 millones. En 2018 creció a \$1.408 millones y en 2019 a \$1.142 millones. En general, los registros anuales históricos no han llegado a \$800 millones, cifras que contrastan con las recibidas por Colombia y Perú, que suman valores superiores a 6 mil millones de dólares y a veces a \$10.000 millones por año (*cuadro 10, cuadro 11 y gráfico 12*). El poco flujo se debe indudablemente a la inseguridad jurídica, el pésimo manejo de la tributación y las relaciones socialistas extranjeras correístas.

**Cuadro 10. América Latina: Inversión extranjera directa 2007-2018**

(millones de dólares)

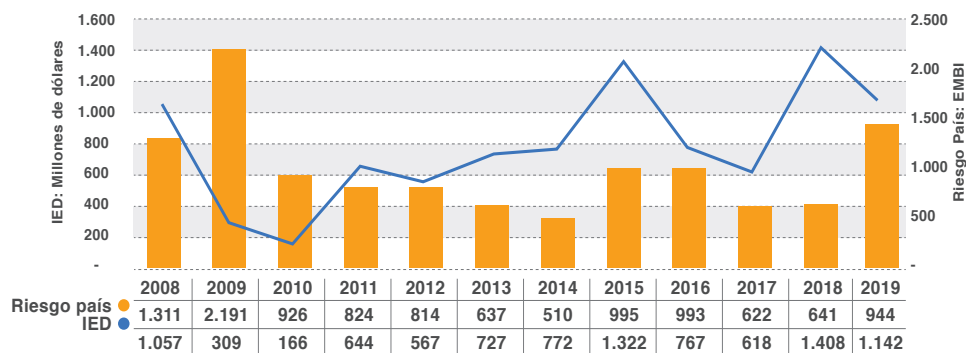
AÑO	ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR	PARAGUAY	PERÚ	URUGUAY	VENEZUELA
2007	4.969	368	27.518	8.623	7.607	194	202	5.425	1.240	3.783
2008	8.335	508	24.601	9.322	7.479	1.057	263	6.188	2.117	1.316
2009	3.306	426	36.033	6.622	4.530	309	71	6.020	1.512	-3.613
2010	10.368	672	61.689	6.559	947	166	462	8.189	2.349	-918
2011	9.352	859	85.091	3.898	6.227	644	581	7.194	2.511	6.110
2012	14.269	1.060	81.399	9.736	15.646	567	697	11.710	2.175	1.679
2013	8.932	1.750	54.744	10.937	8.557	727	245	9.663	2.789	1.928
2014	3.145	690	71.140	10.936	12.268	772	412	3.640	2.512	-704
2015	10.884	556	61.200	5.026	7.505	1.322	308	8.144	827	2.204
2016	1.474	246	64.978	4.909	9.333	767	371	6.560	-1.117	...
2017	10.361	632	64.417	1.595	10.324	618	456	6.507	-2.207	...
2018	11.873	316	88.319	6.082	11.352	1.408	454	6.488	2.702	...

Fuente: 2007-2018: CEPAL, (1) Cepalstat (2) La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2019  
Elaboración: CEDATOS

**Cuadro 11. América Latina: Riesgo país promedio anual**

AÑO	AMÉRICA LATINA	ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR	PARAGUAY	PERÚ	URUGUAY	VENEZUELA
2008	437	856	-	301	212	304	1.311	-	272	404	869
2009	520	1.196	-	305	216	328	2.191	-	291	423	1.264
2010	344	689	-	202	129	189	926	-	172	216	1.082
2011	353	687	-	195	139	168	824	-	191	200	1.213
2012	345	989	-	183	151	148	814	-	157	171	1.012
2013	340	1.068	306	209	154	158	637	265	159	182	927
2014	344	786	255	235	143	167	510	229	162	191	1.334
2015	433	589	298	361	185	250	995	298	201	236	2.776
2016	448	475	167	394	200	278	993	311	199	263	2.744
2017	362	412	173	264	130	194	622	229	145	189	2.843
2018	390	547	241	265	133	184	641	218	147	173	5.167
2019*	405	1.133	281	237	135	185	944	223	141	173	8.812

\*promedio entre enero-diciembre de 2019 Fuente: 2008-2019 (1) JP Morgan - BCRD, Invenómica Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 12. Inversión extranjera directa vs. riesgo país (IED: millones de dólares; Riesgo país: EMBI)**

Fuente: IED: 2007-2019: CEPAL, (1) Cepalstat (2) La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2019. Riesgo país: 2008-2019 (3) JP Morgan - BCRD, Invenómica Elaboración: CEDATOS

Varios de los indicadores económicos importantes para el país a nivel internacional demuestran que el Ecuador está muy atrás, incluso de sus vecinos, en los niveles de desarrollo: se sitúa en el puesto 61 de 189 países, con algo más del uno por mil del PIB mundial (1,22) en 2019; cifra parecida representa el país en el comercio mundial.

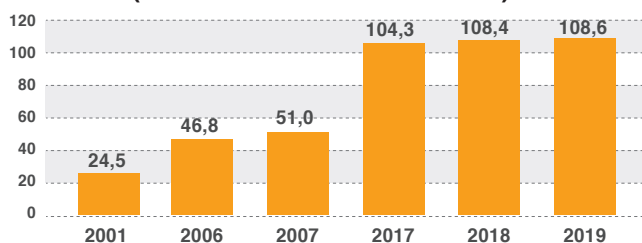
De otro lado, Ecuador es el único país de Latinoamérica que ha descendido de forma consecutiva en los últimos cuatro años en competitividad. En el informe 2018 – 2019 del Foro Económico Mundial el Índice de Competitividad Global (ICG) ubicó al Ecuador en el puesto 86 entre 140 economías, con un puntaje de 55.4, con un descenso de tres puestos respecto de 2017. Por categorías el balance es mixto según este informe, como sigue: salud (39), educación (75), mercado de bienes (125), mercado laboral (113); dinamismo

de negocios (129). Según el Foro: “falta urgente una agenda de productividad y dinamismo empresarial, dentro de una más amplia agenda de competitividad para el desarrollo del país”.<sup>42</sup>

## REGISTRO COMPARATIVO EN CIFRAS Y GRÁFICOS 2001 A 2019

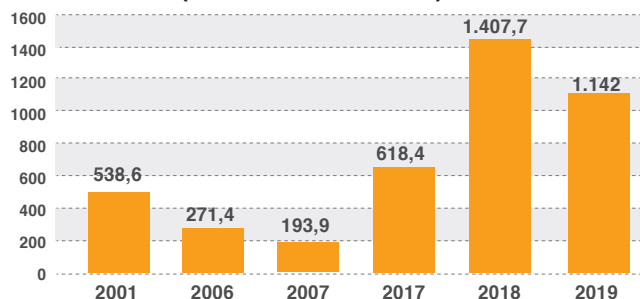
Los gráficos a continuación: 13, 14 15 y 16 establecen un comparativo respecto de Producto Interno Bruto, la inversión extranjera, la balanza comercial, tanto petrolera como no petrolera, desde el año 2001 a 2017, año en que finalizó el gobierno de Rafael Correa, y a 2018 y 2019. También en el *cuadro 12* se muestra en cifras las tasas de desempleo y subocupación, en un registro histórico desde el año 1992 hasta 2019.

**Gráfico 13. Producto Interno Bruto 2001-2019**  
(Miles de millones de dólares)



FUENTE: 2001-2019: BCE, sector real  
Elaboración: CEDATOS

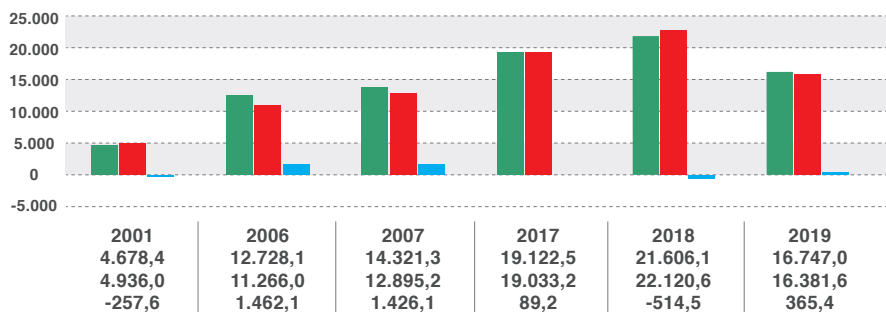
**Gráfico 14. Inversión extranjera directa 2001-2019**  
(Millones de dólares)



FUENTE: 2001-2019: BCE, CEPAL  
Elaboración: CEDATOS

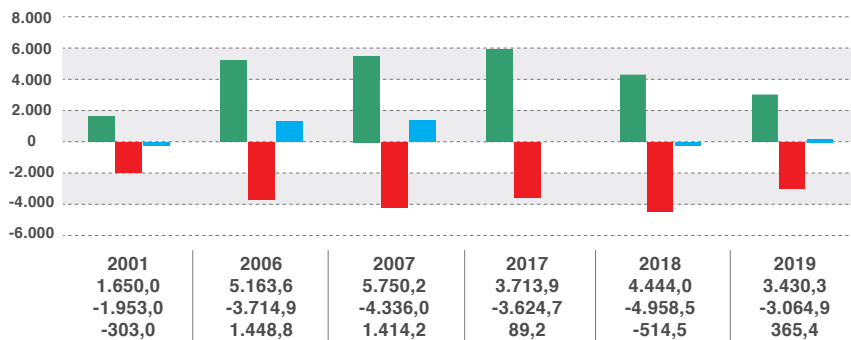
42 Foro Económico Mundial (FEM). Competitividad Global: Resultados 2018 – 2019.

**Gráfico 15. Balanza Comercial 2001-2019  
(millones de dólares FOB)**



Exportaciones ● Importaciones ● Balance ●  
Fuente: 2001-2019: BCE, sector externo Elaboración: CEDATOS

**Gráfico 16. Balanza comercial petrolera y no petrolera 2001-2019  
(millones de dólares)**



Petrolera ● No Petrolera ● Balance ●  
Fuente: 2001-2019: BCE, sector externo Elaboración: CEDATOS

## Cuadro 12. Ecuador: Tasas de desempleo y subocupación (subempleo y empleo no pleno)

(% de la Población Económicamente Activa)

AÑO	Desempleo	Subocupación	Subempleo	Otro empleo no pleno	Empleo no remunerado	Empleo no clasificado
1992	8,9%	50,7%				
1994	7,1%	48,1%				
1998	11,5%	42,3%				
1999	14,4%	58,5%				
2000	9,0%	60,5%				
2004	8,6%	54,2%				
2006	7,8%	56,7%				
2007	5,0%	51,7%	18,2%	23,7%	8,8%	1,0%
2012	4,1%	49,3%	9,0%	30,1%	8,0%	2,2%
2015	4,8%	48,7%	14,0%	26,4%	7,7%	0,6%
2017	4,6%	53,1%	19,8%	24,1%	9,0%	0,2%
2018	3,7%	55,7%	16,5%	28,8%	9,9%	0,4%
2019*	4,9%	56,6%	19,7%	25,9%	10,4%	0,6%

\*Nota: a partir del 2007 el BCE en conjunto con el INEC utilizan una nueva metodología para calcular los indicadores laborales

\*2019: a diciembre

Fuente: 1992-2019: INEC, indicadores laborales

Elaboración: CEDATOS



## V

### LA CORRUPCIÓN ANTES Y AHORA

*La corrupción es una lacra que a lo largo de los siglos no se la ha podido erradicar y la mayoría de los gobernantes no la sancionan como debe ser, porque si bien juran y rejuran de su honradez, y hasta ofrecen su vida si se les descubre el mal uso de un solo centavo, el momento menos pensado resultan ser los primeros involucrados. Qué ignominia: Sus más cercanos allegados y confidentes se vuelven sus principales detractores.*

**E**n la Colonia, muchas de las autoridades españolas en América hicieron lo que quisieron con el oro y la plata de los indígenas, y luego con los impuestos que recargaban sobre los campesinos para poder enviar al Rey grandes cantidades y alimentar sus ingresos y seguir gobernando.

De allí la frase ‘El Rey manda, pero no gobierna’.

En los tiempos actuales, la frase sería: ‘El dictador manda, pero también gobierna’.

La corrupción es una lacra que a lo largo de los siglos no se la ha podido erradicar y la mayoría de los gobernantes no la sancionan como debe ser, porque si bien juran y rejuran de su honradez, y hasta ofrecen su vida si se les descubre el mal uso de un solo centavo, el momento menos pensado resultan ser los primeros involucrados.

Qué ignominia: Sus más cercanos allegados y confidentes se vuelven sus principales detractores.

En los libros de *Auditoría de la democracia* y *Cultura política de la democracia* de LAPOP (Latin American Public Opinion Project) de la Universidad

de Vanderbilt, con directa participación de Cedatos, se incluyen capítulos destinados a analizar la ‘Corrupción y democracia’.<sup>1</sup>

La investigación resalta que la mayoría de los estudiosos del tema de la corrupción argumentan que ésta reduce la inversión e inhibe el crecimiento económico. Esta afirmación se ha ratificado más aún en los últimos años, debido a diversas razones. En primer lugar, los sobornos normalmente no son denunciados por ninguna de las partes que participan en la transacción, lo cual perjudica al Estado, no solo porque no puede obtener los necesarios ingresos vía impuestos, sino que las obras no se realizan o se hacen con defectos y afectación directa al país y a la población. Esta pérdida fiscal se incrementa porque los sobornos generalmente sirven para eludir la presentación de información correcta respecto de las transacciones normales de negocios. En segundo lugar, los servicios públicos se enfocan en la ayuda a aquellos que pagan sobornos, negando tales servicios a quienes no sobornan. En tercer lugar, las coimas permiten a los proveedores de servicios ignorar ciertos estándares de calidad. En cuarto lugar, la corrupción debilita al Estado de Derecho.

Se ha afirmado que los ricos y los educados no roban, los unos porque no necesitan y los otros porque han aprendido valores en sus casas o en sus centros educativos. La verdad es que eso no es cierto. Muchos ricos quieren más de lo que tienen, porque les mueve la avaricia y el poder económico; muchos profesionales no hacen caso de su juramento ante la bandera o ante juramentos hipocráticos y participan de actos de corrupción con la mira puesta en las leyes laxas, los jueces comprables, las ‘buenas conductas’ o, el último grito de la moda, las sanciones sustitutivas de la cárcel, como las visitas periódicas a los fiscales o los grilletes fáciles de sacarse con habilidad propia o con ayuda para fugar, como sucedió con altos funcionarios de Rafael Correa.

Los documentos señalan que el delito se ha extendido ampliamente en el Tercer Mundo y se ha convertido en una amenaza para la consolidación de los regímenes democráticos, con grave afectación al crecimiento de la economía, a los servicios que requiere la población, a la educación, salud, vivienda, transporte y comunicaciones, que han sido invadidas y comandadas por los corruptos desde los más altos niveles del poder.

---

1 LAPOP, Latin American Public Opinion Project, Universidad de Vanderbilt, realiza una encuesta regional que constituye el *Barómetro de las Américas* en 34 países del hemisferio occidental. Ver estudios con participación de Cedatos: *Auditoría de la democracia* (Mitchel Seligson, A. Polibio Córdoba C. y otros colaboradores) (2002, 2004, 2006, 2008 y 2010). Las referencias incluyen estudios *Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas* en 2012 a 2016-2017. Base de datos completa con entrevista a más de 250.000 personas de toda la región: [www.AmericasBarometer.org](http://www.AmericasBarometer.org).



Esta pérdida se incrementa, porque los sobornos generalmente sirven para eludir la presentación de información correcta sobre las transacciones normales de los negocios, con las consiguientes implicaciones fiscales, administrativas y de control, como son: permisos de construcción, impuestos a la propiedad, a las ventas, a las importaciones y exportaciones, etc.

La corrupción incide directamente en la población, beneficia a quienes pagan los sobornos y las mayorías se perjudican con servicios y obras de mala calidad, con caminos que se deterioran rápidamente; falta de servicios y áreas de recreación; con aumento del desempleo, de la inseguridad y la delincuencia. La corrupción golpea al Estado de Derecho, con transacciones irracionales que debilitan la economía del país y pueden erosionar la legitimidad del sistema político.

Este tema adquiere o ha adquirido mayor importancia y oportunidad con lo ocurrido en los años 2007 a 2017 y lo demuestran los diarios y documentos de los asesores y ayudantes que entregaban fondos al movimiento Alianza País, con indicación de las empresas contratistas del gobierno, que hacían aportes para las campañas políticas, fiestas, concentraciones, etc. desde 2012 a 2016, en todos los campos: ministerios, secretarías, institutos, consejos, etc. etc y con nombres de los funcionarios superiores que recibían el dinero y de quien autorizaba tales operaciones.

En junio de 2019, la Fiscalía identificó 90 procesos abiertos y los agrupó en 20 grandes casos de corrupción. En todos ellos están investigados funcionarios del correísmo, incluyendo el ex presidente Correa, el ex vicepresidente Glas y funcionarios de la actual administración.

Las denuncias son de peculado, delincuencia organizada, cohecho, concusión, tráfico de influencias, lavado, falsificación de firmas, asociación ilícita, entre otros. Esta lista es consecuencia de las declaraciones de la ex asesora del ex presidente Correa, Pamela Martínez, que también manejaba recursos humanos, y de Laura Terán, su inmediata colaboradora, ahora detenidas por el caso 'Arroz Verde', quienes afirman que Rafael Correa ordenó elaborar una contabilidad paralela de gastos de la campaña de Alianza País en 2013, y que devino en el caso Sobornos 2012-2016.<sup>2</sup> Se dice que estos sobornos se habrían extendido a las campañas de la revolución ciudadana hasta 2017, lo cual debe ser estudiado con la máxima prolijidad y cuidado.

La Corte Nacional de Justicia, a pedido de la Fiscal General, Diana Salazar, fijó el 7 de agosto de 2019, a las 09h00, la audiencia de vinculación a 24 personas en el caso Sobornos 2012-2016. El ex presidente afirmó que

---

2 <https://www.elcomercio.com/actualidad/grandes-casos-corrupcion-ecuador-correismo.html>

los arreglos para sobornar y recibir sobornos se denominan “acuerdo entre privados”.<sup>3</sup>

## LA CORRUPCIÓN EN CIFRAS A AGOSTO DE 2019

Se estima que la corrupción puede estar entre el 30% y 35% del valor de las obras o adquisiciones. La Comisión Nacional Anticorrupción considera que el costo de la corrupción en la década del correísmo ascendería a más de \$35.000 millones de dólares.<sup>4</sup> Una investigación del BID estima que la cifra podría ser mucho más alta, no menor de \$70.000 millones de dólares.<sup>5</sup>

La Contraloría acumula aproximadamente 2.500 órdenes de trabajo de supervisión a entidades públicas y sus funcionarios.<sup>6</sup>

El periodista Fernando Villavicencio dice que en los contratos de Ecuador con Petrochina, la intermediación petrolera ha causado un perjuicio al Estado por más de USD 2.200 millones”.<sup>7</sup>

La refinería del Pacífico, en la cual se gastó 1.500 millones de dólares, a la fecha significa mucho más de dos mil millones de perjuicio, por el costo de oportunidad que surge del valor no recibido de una inversión de ese monto en proyectos productivos y rentables.

Pruebas al canto: la refinería de Esmeraldas, cuyo costo de repotenciación no debió ser de más de 200 millones de dólares, llegó a superar los 2 mil millones sin rentabilidad alguna, sino pérdidas por el costo del dinero.

Con respecto al despilfarro, el economista Eduardo Valencia, señala:

...hemos recibido 83.000 millones de dólares, sin haber aumentado la producción, el gobierno destinó la mitad de esos ingresos, 41.500 millones de dólares, a financiar gastos operativos de Petroamazonas y Petroecuador. Que dos empresas hayan recibido este dinero para que no aumente una torre de perforación, para que no aumente la extracción de crudo ni la prospección, sino solo para su manejo operativo, es una bestialidad.

---

3 [https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/25/nota/7442832/fiscalia-pide-cnj-audiencia-vin-  
cular-22-personas-caso-sobornos](https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/25/nota/7442832/fiscalia-pide-cnj-audiencia-vin-<br/>cular-22-personas-caso-sobornos)

4 [https://www.eluniverso.com/noticias/2017/12/14/nota/6525505/mas-35-mil-millones-se-estima-  
perjuicio-pais](https://www.eluniverso.com/noticias/2017/12/14/nota/6525505/mas-35-mil-millones-se-estima-<br/>perjuicio-pais)

5 [https://www.lahora.com.ec/noticia/1102190758/70-mil-millones-en-perdidas-por-corrup-  
cion-en-gasto-publico-durante-el-correismo-](https://www.lahora.com.ec/noticia/1102190758/70-mil-millones-en-perdidas-por-corrup-<br/>cion-en-gasto-publico-durante-el-correismo-)

6 <https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/CGENoticias/23321>

7 *ibid.*

El presidente Lenín Moreno expresa que de acuerdo con la Contraloría, existen 317 ex funcionarios del gobierno de Correa con indicios de responsabilidad penal.

También señala que por los proyectos de la refinería de Esmeraldas, la refinería del Pacífico, el Poliducto Pascuales-Cuenca, la planta de gas 'Bajo Alto', y el terminal Marítimo Monteverde, se pagaron \$4.900 millones de dólares cuando debieron costar la mitad.<sup>8</sup>

Es evidente que los casos de corrupción descubiertos en el gobierno del presidente Rafael Correa Delgado no se han presentado en la historia nacional; en varios de ellos con su presunta directa participación, como los siguientes: secuestro del periodista Fernando Balda en Colombia; asesinato del general Jorge Gabela; los efectos del llamado '30 S'; caso 'Arroz Verde'; y, caso 'Sobornos', entre otros.

Las últimas disposiciones judiciales hablan por sí solas: entre el 3 de julio y 8 de agosto de 2019 se dictaron dos órdenes de prisión en su contra: la primera por el secuestro del legislador de oposición Fernando Balda y la segunda por el caso Sobornos, igual que a 22 ex altos funcionarios del gobierno de Correa, entre ellos al ex vicepresidente Jorge Glas, ex ministros Vinicio Alvarado y Walter Solís, y el asesor de la ministra de Obras Públicas, Yamil Massuh, señalándolos como autores de los delitos de asociación ilícita, tráfico de influencias y cohecho.

Jorge Glas, quien fue vicepresidente de Correa y también el primer vicepresidente del actual presidente Lenín Moreno, está preso por asociación ilícita y existe la posibilidad de que se lo enjuicie por lavado de activos y prevaricato, y sea involucrado en otros casos que se ventilan en Fiscalía y en la Función Judicial.

Carlos Pólit Faggioni, Contralor General del Estado, durante los diez años del gobierno de Correa, actualmente prófugo, está condenado a seis años de cárcel por haber sido sobornado con 10 millones de dólares por la constructora brasileña Odebrecht.

Pedro Delgado, primo de Correa y quien fue su asesor y presidente del Banco Central, está prófugo en Miami, por falsificación de su título de economista y por estar involucrado o cometido otros delitos.<sup>9</sup>

Varios ministros de su gabinete y altas autoridades de Petroecuador y el IESS están presos o fugados por haberse apropiado de dinero del Estado. Se

8 <https://www.vistazo.com/seccion/pais/politica-nacional/millonaria-corrupcion-en-5-obras-impulsadas-por-correa>

9 <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/08/nota/7128743/juicio-pedro-delgado-fiscalia-pide-400-mil-como-reparacion-integral>

dice que hay una gran cantidad de desafueros no descubiertos o que no se los quiere hacer públicos, de hombres y mujeres de mucha confianza del gobernante.

Por su parte el ex presidente y sus seguidores dicen que hay varios testamentos arrepentidos que quieren declarar fechorías.

Cabe anotar que muchos de los altos funcionarios de Correa que supuestamente actuaron o conocían de hechos delictivos, están muy bien ubicados en el actual gobierno, son asambleístas, altos funcionarios de la Presidencia de la República, de ministerios, secretarías, empresas públicas, o están en organismos internacionales.

La ciudadanía y los medios de comunicación reclaman acciones de investigación sobre varios ex funcionarios del gobierno anterior.

Entre ellos se citan a algunos ex presidentes de la Asamblea; ex ministros, como la ex canciller que otorgó la ciudadanía ecuatoriana al asilado Assange; la ex vicepresidenta de la Asamblea que acusó sin fundamento a Cedatos y a Polibio Córdova basada en información difundida en ‘las redes sociales’; la ex vicepresidenta de la Asamblea que pagó en exceso por un terreno en ‘error de buena fe’; el ex presidente del directorio del IESS que fue destituido por la Contraloría y vive en Canadá; ex miembros del Consejo Nacional Electoral que dieron de baja a 57 legisladores en 2007; ex autoridades de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y Senescyt; ex ministros de Turismo y altos funcionarios de la Presidencia de la República, entre tantos otros.<sup>10, 11</sup>

El *cuadro 1* muestra algunos de los procesos judiciales vinculados con actos de corrupción.

### **‘Mesa de Perseguidos Políticos, Nunca Más’**

El Consejo de la Judicatura creó esta Mesa con Resolución del 20 de agosto de 2018 para conocer los casos de persecución política en los que actuó el poder judicial criminalizando la protesta social en el período 2007-2017. Entre las víctimas de criminalización figuran Cedatos y Ángel Polibio

---

10 En mayo 2019 la Fiscalía actuó para investigar el sistema llamado “arroz verde” de entrega ilegal de 11,6 millones de dólares de empresas nacionales y externas contratistas del Estado a las campañas políticas de los candidatos de AP en 2013, que no solo fueron a las campañas, sino a los bolsillos de algunos de “ los más altos representantes de Alianza PAIS” y otros personajes.

11 Se incluye en el cd adjunto a este libro una publicación del diario *El Comercio* con los nombres de los 20 grandes casos de corrupción actualmente en proceso.

**Cuadro 1. Resumen de causas por estado del proceso**

1. ODEBRECHT	2. PETROECUADOR	3. RAFAEL CORREA	4. JORGE GLAS
10 causas 5 investigaciones previas 3 sentencias	9 causas 8 investigaciones previas 1 instrucción fiscal	9 causas 7 investigaciones previas 2 pendiente de juicio (caso Balda, caso sobornos)	18 causas 16 investigaciones previas 1 sentencia 1 instrucción fiscal
5. CARLOS PÓLIT	6. RAMIRO GONZÁLEZ	7. CASO SINGUE	8. APORTES ILEGALES A LA CAMPAÑA DE AP
7 causas 6 investigaciones previas 1 sentencia	3 causas 2 investigaciones previas 1 suspendido	Peculado en instrucción fiscal. 15 personas vinculadas	Caso en instrucción fiscal (Pamela Martínez, Laura Terán)
9. DEUDA PÚBLICA	10. MAL USO DE AVIONES PRESIDENCIALES	11. PETROCHINA	12. REFINERÍA DEL PACÍFICO
Investigación previa Peculado	Investigación previa Peculado	Investigación previa Peculado	8 causas Investigación previa
13. CASO GABELA	14. RICARDO PATIÑO	15. DENUNCIAS DEL CPCCS	16. CONCUSIÓN
Ejecución extrajudicial, en investigación previa	Investigación en instrucción fiscal	11 causas 8 investigaciones previas	En instrucción fiscal (Alexis Mera, María de los Angeles Duarte)
17. CASO INA	18. MINISTERIO DE SALUD	19. CASO CAROLINA	20. FRONTERA NORTE
Investigación previa, 20 diligencias realizadas	Investigación previa	3 procesos abiertos 7 procesados	3 procesos abiertos en investigación previa

Fuente: Diario EL COMERCIO. <https://www.elcomercio.com/actualidad/grandes-casos-corrupcion-ecuador-correismo.html>  
Elaboración: CEDATOS

Córdova, quienes sufrieron graves consecuencias personales e institucionales. Los presuntos responsables deben reconocer sus violaciones y proceder a pedir disculpas públicas, sin perjuicio del reconocimiento de daños personales y materiales.

Las cifras del monto de la corrupción, como se indicó anteriormente, son estremecedoras y deben ser documentadas minuciosamente. El presidente Lenín Moreno dijo que no alcanzaría un gobierno para juzgar los actos de corrupción que se produjeron en la administración de Rafael Correa.

Pero, antes de juzgar se requiere saber dónde robaron, cómo robaron, quiénes robaron y adónde llevaron la plata sustraída. Se necesita saber todo esto y que la Justicia y el debido proceso cierren la puerta al mecanismo motor

de la corrupción: la impunidad. Lenín Moreno habló de la necesidad de hacer una “cirugía mayor” contra la corrupción. Esa es, a la luz de la cifra evocada, la mayor tarea del momento, con otras dos adicionales: reinstitucionalizar el país y sanear la economía y la producción”.<sup>12</sup>

Se ha generalizado la conclusión de que Rafael Correa, al haber sido un mandatario de todas las funciones del Estado, con directa autoridad y control en las más diversas funciones y actividades del gobierno, debió cerrar y controlar toda malversación o mal uso de los recursos del Estado. Pero, más bien, impidió la posibilidad de que la población protestara por los excesos propios y de sus colaboradores principales; bloqueó a las organizaciones de empresarios, trabajadores y profesionales, para que no tengan al menos voz en los organismos estatales; defendió a capa y espada a los personajes que fueron denunciados en los medios de comunicación, a los que siempre calificó de la peor manera, incluso llegó a romper ejemplares de diarios en las sabatinas, diciendo que eran mentirosos y, al mismo tiempo, frenó y negó la posibilidad de que se hiciera conocer la opinión de la población respecto de los indicios de corrupción (*fotos 1 y 2*).



Fotos 1 y 2. Rafael Correa en varias sabatinas transmitidas en los medios de comunicación rompió ejemplares de algunos diarios aduciendo que eran mentirosos.

## MUSEO DE CARONDELET

La información oficial del gobierno de AP dice que su “honradez y desinterés” los demostró al organizar el Museo de Carondelet en 11 salas; la número ocho se llama ‘Fondo Rafael Correa’, cuya adecuación costó \$444.806. El

<sup>12</sup> <https://4pelagatos.com/2017/12/22/se-robaron-mas-de-35-mil-millones-en-la-decada-ganada/>

museo abrió sus puertas el 14 de mayo de 2017, sustentado en el decreto presidencial 501. La sala expone parte de los 11.533 obsequios que recibió en sus múltiples visitas internacionales, valorados en 2.5 millones de dólares. Parte de estos han sido subastados o vendidos en una suma de \$691.000 destinados a obras de beneficencia. Los obsequios incluían llaves de ciudades, piezas con zafiros y diamantes, reloj con diamantes, condecoraciones, un sable de sultán hecho en oro con piedras preciosas, pinturas, libros, sus 17 doctorados *honoris causa*, banda presidencial, etc., etc. Solamente el presidente de Bolivia, Evo Morales, superó a Correa con 24 doctorados *honoris causa*.

Este museo que presentaba la real dimensión y la personalidad del ex mandatario con el cual pretendía proyectarse hacia el futuro histórico del país, según comunicado oficial de la Presidencia de la República del 14 de febrero de 2018, fue reubicado en el Palacio de Carondelet, algunas salas se destinaron a otros fines y varios documentos se depositaron en la Reserva de Bienes Culturales de la Presidencia de la República.

## LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL GOBIERNO DE CORREA

Rafael Correa se mantuvo en campaña electoral desde el año 2005 hasta mayo de 2017, no solo para mantener su popularidad en altos niveles, sino para apoyar en las elecciones a todo candidato partidario de Alianza País y después de las elecciones de 2017 para defender su actuación en las elecciones y promover su gobierno hasta el último día de gestión.

Los recientes descubrimientos parciales efectuados por las autoridades de control (dígase ‘Sobornos 2012-2016’) estarían mostrando que utilizó ilegalmente recursos y medios estatales en beneficio personal y de su movimiento, AP, sin límites y con ‘la vista gorda’ de todas las autoridades encargadas de controlar el financiamiento de las campañas y el uso del dinero, las maquinarias y equipos del Estado, lo que llevó a que tenga una imagen positiva fraudulenta y votaciones siempre favorables al movimiento Alianza País, vanagloriándose de liderazgo y de los ‘logros’ de su gobierno.

Las acciones que desarrolló para difundir esa imagen muy positiva en la población fueron de cinco tipos: asignación de un ‘bono solidario’ a más de un millón de personas de escasos recursos, que se mantendrían a su favor; contratación de cientos de miles de empleados públicos, por períodos cortos, para tener siempre la posibilidad de tenerlos ‘agradecidos’ (con el reconocimiento electoral de los favorecidos y sus familiares) o reemplazarlos si fuese necesario; atención prioritaria y masiva a miles de discapacitados, gracias a la influencia



del vicepresidente Moreno, lo que impactó positivamente en el interior del país y en el exterior por lo socialmente novedoso y valioso; construcción de obras faraónicas necesarias o no (con corrupción y desperdicio de dinero por medio); viajes constantes al exterior, para asistir a cumbres presidenciales, recibir ‘doctorados *honoris causa*’, dar conferencias o hacer contactos de interés nacional o personal, con nutridas comitivas de turistas felices y dispuestos a aplaudir cada palabra del anfitrión.

El gestor de esta campaña fue Fernando Alvarado, funcionario que aplicó los métodos de Goebels para impresionar a las masas; organizó cientos de eventos en los que los asistentes eran transportados desde lejanos lugares, ‘premiados’ con dinero, sánduches y bebidas refrescantes, con la consigna de aplaudir sonoramente los discursos o exposiciones del presidente y asistir a espectáculos y bailes; aprovechar todos los medios de comunicación para difundir el trabajo del presidente; eliminar todas las posibilidades de que la oposición criticara los errores del gobierno; sancionar o intimidar a los medios de comunicación que publicaran ciertas informaciones o no publicaran lo que el gobierno consideraba interesante. Alvarado está fugado del país, porque al parecer, junto con su familia hizo en la década de Correa buenos negocios, muchos de ellos sin concursos de ley, y entregados a empresas familiares. Para la realización de esa campaña le fueron muy útiles los canales de televisión que se incautaron a los hermanos Isaías (Gamavisión y Telecentro), una gran cantidad de radiodifusoras puestas a las órdenes del gobierno, y el diario *El Telégrafo*, mediante generosos contratos o por orden oficial. Ellos se volvieron cajas de resonancia de los discursos y expresiones de Correa en el país y fuera de él y no incorporaron en sus noticieros, en sus columnas y menos en sus editoriales, fotos, caricaturas o textos que pudieran afectar al régimen.

Fueron prácticamente diarias y nacionales las presencias de Correa en los medios de comunicación del país, siempre con noticias positivas para el gobierno, lo que hizo que en casi todos los años de su ejercicio fuera considerado el ‘Hombre del Año’.

No siempre le fue bien. En las elecciones 2014 para alcalde de Quito, su apoyo directo al candidato Augusto Barrera fue contraproducente e hizo posible que un joven aspirante sin mayor labor política se hiciera de la Alcaldía.

Por otra parte, por medio de la Ley de Comunicación y su cercano superintendente Carlos Ochoa, ahora prófugo y acusado de alterar una Ley, atemorizó a diversos medios de comunicación e influyó para que importantes y conocidos periodistas de opinión, dejaran, por propia voluntad, de conducir sus programas.



En el exterior, las acciones que desarrolló y los actos a los que asistió, junto con su estrecha amistad con los Castro, Chávez, Kirchner, Lula y varios jefes de Estado socialistas, incluso las relaciones con China, los viajes acompañado de un séquito de funcionarios e invitados especiales, le permitieron difundir información sobre sus supuestos éxitos y ganar prestigio, al punto que llegaron a denominar al país ‘el jaguar americano’, en comparación con ‘los tigres asiáticos’ y, a Correa, el sucesor de Chávez en el liderazgo de los países de la ALBA.

Su generosidad con dinero estatal posibilitó el envío de numerosos becarios a ciertas universidades; y, por la gestión ‘voluntaria’ de sus embajadores, le permitieron obtener los 17 ‘doctorados *honoris causa*’.

### **453 cadenas y 1.300 horas de duración**

El 16 de enero de 2010, el periodista Paúl Mena escribió para la BBC de Londres, que Ecuador se había convertido en el país de América Latina con el mayor número de cadenas oficiales de radio y televisión, en su mayoría dispuestas por el gobierno del presidente Rafael Correa, quien además había desplegado una estructura propagandística que incluía enlaces sabatinos, extensa publicidad oficial y una amplia red de medios de comunicación oficialistas.

Según la Fundación Ethos, el año 2009 —hasta el 30 de diciembre—, decía el periodista, se registraron 233 cadenas nacionales, cifra superior a la contabilizada en Venezuela, donde, a decir de la entidad, en diez años el gobierno del presidente Chávez había utilizado un promedio anual de alrededor de 195 cadenas.

Se conoce también que en fecha cercana a la indicada, en México, el presidente Felipe Calderón efectuó un promedio de seis cadenas al año, y que, en Argentina, la presidenta Cristina Fernández hizo 11 cadenas en 2009.

El gobierno de Rafael Correa además ha realizado, desde enero de 2007, un total de 500 horas de enlaces presidenciales, reproducidos por dos canales de televisión nacionales oficiales, la radio pública y 120 emisoras comunitarias.

Hasta mayo de 2017, Correa y ocasionalmente sus vicepresidentes u otros altos funcionarios, efectuaron 453 cadenas nacionales, con 1.300 horas de duración, en su gran mayoría destinadas a construir la imagen positiva de Correa o a atacar a los principales opositores, entre ellos los potenciales candidatos a presidente o vicepresidente de la República, políticos con prestigio en sus provincias, periodistas conocidos en el país, empresarios y empresas que no se alineaban con el pensamiento gubernamental.

## 523 sabatinas

Correa efectuó 523 sabatinas, algunas desde el exterior, con alto costo, y otras a cargo de sus vicepresidentes Moreno y Glas.

Diario *El Telégrafo* de Guayaquil, en una Carta al Director refleja el pensamiento de los partidarios de Correa sobre las sabatinas. Dice su autor:

Las sabatinas cumplen una labor social al mantener informada a la población acerca de lo que hace el presidente Rafael Correa y su equipo de gobierno durante siete días. Algo inédito que ningún otro mandatario ha hecho. Es nuestro derecho, como mandantes, este evento de los sábados, y es un deber de nuestra primera autoridad realizarlo.

Otra función que cumplen estos informes de labores semanales es la de aclararnos, a los ciudadanos, muchas falsas informaciones, falacias, cuentos llenos de odio y malicia, que circulan a diario por las redes sociales y por los medios de comunicación privados.

Otro gran beneficio de estas jornadas es la sinergia e interacción directa que experimenta el pueblo con sus autoridades; la gente, aparte de escuchar en vivo al Jefe de Estado y sus asesores, también les expresa sus necesidades e inquietudes en los lapsos previos y posteriores a la transmisión sabatina. Este último detalle, el de la relación cercana y horizontal entre gobernantes y gobernados, y que hoy es una cotidianidad en la revolución ciudadana, era algo impensado en el Ecuador anterior a Correa, en aquellos tiempos en los que a un presidente se lo veía solamente por TV o muy esporádicamente.

Otra gran razón para mantener estas sabatinas es el trabajo didáctico y de concienciación política que, en ellas, ejerce el académico Rafael Correa, portador de 17 doctorados *honoris causa* entregados por las mejores universidades del mundo, en sus diálogos instructivos sobre economía, sociología, historia, política, derechos ciudadanos, realidad nacional e internacional y otras temáticas de interés para la población. A través de estas sabatinas, que son escuchadas por seguidores y opositores, el presidente se ha convertido en el mayor promotor turístico de Ecuador. De igual manera, para nadie es desconocido cómo esa inversión de \$30.000 que cuesta cada sabatina genera una intensa actividad comercial alrededor de la misma.

Es respetable la opinión de quienes se oponen a la realización de estas sabatinas, pero es necesario saber su origen y sus objetivos; unos lo harán de buena fe, pensando que, quizás, con ese dinero se podría hacer alguna otra cosa en favor del país; otros vierten ese mismo pedido, pero con una clara tendencia política, con el único afán de quitarle al pueblo, en general, la oportunidad de enterarse de verdades que son tergiversadas y ocultadas. Firma: *Edwin Vieira Herrera*.<sup>13</sup>

---

13 <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/las-sabatinas-de-correa>

Los descubrimientos de última data de la Contraloría informan que la transmisión de sabatinas por Gamavisión costaron \$6.6 millones, fueron realizadas en 119 casos por Correa y en otras ocasiones por L. Moreno y J. Glas, sus vicepresidentes, por orden de la Secretaría de Comunicación del régimen, sin cumplir requisitos legales y haciendo perder a la empresa cerca de \$7 millones.<sup>14</sup>

Martín Pallares, reconocido periodista, escribe el 4 de mayo de 2018 en Conexiones4P/Elenfoque/Info:

Los enlaces ciudadanos (las sabatinas, n.d.e.) no fueron únicamente la piedra angular del estado de propaganda correísta, ni tampoco la principal herramienta de Rafael Correa para gobernar dictando sentencias, criminalizando a sus críticos y construyendo un reino de vanidad y de culto a su personalidad. No. Fueron, además, una excelente oportunidad de negocios, en especial para un grupo de contratistas que, de la mano de avispados funcionarios de la Secretaría de Comunicación (Secom), cocinaron suculentos contratos llenos de irregularidades y vacíos legales. Precisamente por este tipo de irregularidades, la Contraloría ha presentado a la Fiscalía un informe con indicios de responsabilidad penal en contra de nueve personas, entre ellas ex funcionarios de la Secom, como Fernando Alvarado y Marco Antonio Bravo.

El informe final de Contraloría, donde aparece el detalle de la sabatina en Nueva York (*4Pelagatos* la reseñó) que costó cerca de \$700.000, trae algunas otras pistas sobre lo que ocurría en la Secom, donde Fernando Alvarado fue el factotum durante muchos años. En ese informe se ve cómo, alrededor de la producción de estos enlaces, un grupo de contratistas se beneficiaron económicamente a costa de las omisiones legales de los funcionarios de la Secom. ¿Conchabados? Solo si la Fiscalía asume la investigación se podrá saber si eso ocurrió.<sup>15</sup>

Entre esos casos está el de Carlos Alberto Correa Guerra, propietario de la firma Proshows y uno de los más importantes contratistas que estuvieron tras el montaje de las sabatinas. Según el informe de Contraloría, al 31 de diciembre de 2015 el contratista había producido 35 enlaces por los que se le pagó \$1'124.018; es decir, 32.114 dólares cada sabatina. Hasta ahí, la Contraloría no halló nada irregular. Sin embargo, la Secom decidió extenderle un contrato complementario, para hacer ocho enlaces más entre enero y febrero de 2016 por un total de 269.768 dólares. Con ese contrato complementario, sostiene Contraloría, no solo que se pagaba un poco más por cada enlace a Correa Guerra, sino que, al firmarlo, no se observó ni una sola de las formalidades legales requeridas.

14 <https://www.elcomercio.com/actualidad/presidencia-pago-gamatv-transmision-sabatinas.html>

15 <https://4pelagatos.com/2018/05/01/una-sabatina-en-nueva-york-costo-cerca-de-700-mil-dolares/>  
Artículo de Martín Pallares. 4Pelagatos.

El equipo de auditoría no encontró documentación que fundamente cuáles fueron las causas imprevistas o técnicas que motivaron la celebración del contrato complementario con Correa Guerra.

Por el contrario, observó que la Secom no hizo lo que tenía que hacer legalmente: convocar a una licitación para los ocho enlaces adicionales al contrato que tenía originalmente el contratista.

“No hubo justificación para el pago de los 269.768 dólares”, dice la Contraloría.

El contratista envió una documentación, el 22 de diciembre de 2017, sin lograr justificar, dicen los auditores, lo observado.

Según notas de *El Comercio* y *El Universo*, esta contratación se hizo luego de que Rafael Correa dijera que los enlaces ya no serían pagados por el Estado sino por los afiliados a Alianza País, lo cual ahora se ha llegado a conocer que se hacía con aportes de los contratistas del gobierno y entregados al movimiento con autorización desde el presidente con las iniciales (RC o SP) hacia abajo, según declaraciones y documentos presentados por Pamela Martínez y su colaboradora Laura Terán.

Ese no fue el único favor que hizo a este contratista la Secom. Correa Guerra, además, consiguió que esa institución le pague \$62.255 por gastos en transporte durante la realización de los ocho enlaces de enero y febrero.

Este pago, sostiene el equipo de Contraloría, no se justificaba en absoluto, pues en el contrato principal estaba estipulado que el productor correría con los gastos de transporte y hospedaje de su personal.

¿Yapa o aumento escondido al contrato que acabó?

Correa Guerra no tuvo únicamente los contratos para montar las sabinas. Durante el gobierno de Correa tuvo otros firmados con la Secom: según diario *El Universo*, hasta finales del 2016 este contratista recibió al menos 3.2 millones de dólares, incluidos los 1.6 millones de las sabinas.<sup>16</sup> (foto 3).

El *cuadro 2* muestra el gasto del gobierno anterior en publicidad.

Según un estudio del Observatorio de Política Fiscal, el gasto gubernamental en publicidad, que en 2006 se ubicó en 2 millones de dólares, desde 2007 y durante el gobierno de Correa, se multiplicó en 23 veces (Diario *El Comercio*, 2011).<sup>17</sup>

16 <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/11/13/nota/5900056/14-obras-recibio-contratista-enlaces-2014>

17 [https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html)



Foto 3. Correa efectuó 523 sabatinas, algunas desde el exterior, con alto costo, y otras a cargo de sus vicepresidentes Moreno y Glas.

### Cuadro 2. Ecuador: Gasto en publicidad gubernamental 2007-2017

Año	Codificado sin eventos	Codificado con eventos	Devengado sin eventos	Devengado con eventos
2007	15.143.568	17.653.609	11.507.597	13.439.733
2008	37.046.940	55.179.581	31.112.196	45.784.205
2009	43.438.918	64.593.788	34.510.738	49.419.673
2010	78.429.511	105.177.440	49.906.946	67.387.924
2011	107.703.366	137.528.629	85.569.203	111.968.924
2012	164.235.677	213.817.461	120.314.579	159.524.560
2013	170.331.461	233.743.058	128.476.558	179.467.761
2014	211.306.789	282.487.028	184.866.716	251.645.475
2015	153.860.032	216.932.287	126.719.752	183.711.000
2016	43.789.507	93.883.236	31.975.657	77.527.719
2017	31.932.988	59.166.416	27.098.872	52.513.770
<b>Total</b>	<b>1.057.218.757</b>	<b>1.480.162.533</b>	<b>832.058.814</b>	<b>1.192.390.744</b>

FUENTE: Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2019  
ELABORACIÓN: CEDATOS

En el informe sobre las sabatinas hecho por la Contraloría se apunta luego el caso de Multivisión.

Esa empresa, entre el 1 de enero de 2014 y el 4 de abril de 2015, realizó el montaje de 63 enlaces ciudadanos a un costo promedio de 42.371 dólares. Para cancelar ese monto, la Secom firmó cinco convenios por un total de 2'669.427 dólares. Contraloría sostiene que esos convenios fueron ilegales,

puesto que se evadieron los trámites legales de contratación pública. El informe dice:

No se evidenció que se sustente la determinación de estudios y presupuestos referenciales, con las especificaciones técnicas de los bienes o servicios requeridos, tampoco existe evidencia documental que respalde los costos de las contrataciones que permitan conocer si la entidad seleccionó ofertas convenientes para los intereses de la institución, así como establecer los usos, destinos, finalidad y alcance de los servicios contratados.<sup>18</sup>

Contraloría incluso cita los criterios jurídicos del Procurador del Estado y del Asesor Jurídico de la Presidencia en tiempos de Correa, quienes sostienen que ese tipo de convenios únicamente pueden ser hechos por excepción, cuando no hubiera sido posible celebrar un contrato. En otras palabras, lo que se pagó a Multivisión era calculado a ojo cerrado: no se sabía si lo que se pagaba realmente correspondía al costo de tal o cual servicio. Otra irregularidad que detectó Contraloría en los contratos con esta empresa es que no se estableció la disponibilidad presupuestaria de los fondos, como establece la ley.

Multivisión también tiene antecedentes de otros importantes contratos con el gobierno de Correa. En julio de 2015 firmó con la Secom un contrato de régimen especial por invitación directa por 488.480 dólares para el servicio de iluminación y montaje de estructuras para los actos oficiales durante la visita del papa Francisco.

También verificó otros contratos: el 2012 recibió 30.494 dólares por el alquiler de mobiliarios y equipos para el informe de la Nación que Correa hizo ese año en la Plaza Grande de Quito y 60.000 dólares por la instalación de las vallas de seguridad que se desplegaron durante la misa del Papa. Oficialmente, ninguno de esos contratos ha tenido observaciones de la Contraloría.<sup>19</sup>

Según el Ministerio de Finanzas y la Secom el gobierno de Correa inició el 2007 con un presupuesto de \$17.6 millones para comunicación, pero subió progresivamente cada año; en 2010 fue de \$105 millones; en 2014, \$282 millones, y entre 2007 y 2017 sumó \$1.500 millones.<sup>20,21</sup>

---

18 <https://4pelagatos.com/2018/05/04/en-las-sabatinas-hubo-negocios-para-amigos-y-panas/>

19 <https://4pelagatos.com/2018/05/04/en-las-sabatinas-hubo-negocios-para-amigos-y-panas/>

20 [https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html)

21 Secom. Ministerio de Finanzas 18 mayo 2019.

## EL CASO JULIAN ASSANGE

Julián Assange es un autodidacta informático con estudios universitarios en matemáticas, pero sin título profesional, que ha recibido varios premios y reconocimientos por sus actividades en pro de la libre información. Pero, su afán por esa libertad le volvió pirata informático, pues violó información en su país y, con la cooperación de un militar, secretos de Estado en Estados Unidos.

En Suecia fue acusado de violación de dos mujeres. Si bien aceptó haber tenido relaciones sexuales con ellas, argumentó que fue con consentimiento de las mujeres. Ante la orden de prisión en su contra, huyó del país y fue a Inglaterra, donde la policía lo capturó.

El 24 de febrero de 2011, el juez británico Howard Riddle autorizó la extradición de Assange a Suecia, considerando que este país ofrece todas las garantías judiciales. Rechazó los argumentos de su defensa, que afirma que en ese país no tendría un juicio justo, debido a que los medios y la opinión pública están en su contra, influenciados por el propio Primer Ministro sueco, Frederik Reinfeldt, que le consideró culpable públicamente. Assange, sus defensores y sus seguidores temen que desde Suecia se facilite su extradición a los Estados Unidos, donde las fuerzas políticas han pedido que se le juzgue por espionaje y traición, lo que podría condenarle a la pena de muerte.<sup>22</sup>

Un juez británico, a pedido de sus abogados, le concedió libertad bajo fianza.

El 19 de junio de 2012 Assange ingresó a la Embajada del Ecuador en Londres en calidad de asilado político, violando las normas de su libertad bajo fianza. Le concedió el asilo el presidente Rafael Correa, por medio del ministro de Relaciones Exteriores Ricardo Patiño, pues estaba interesado en crear una imagen mundial suya importante, sobre todo en los países de ideología socialista.

En la Embajada se adaptaron las instalaciones para darle comodidad a Assange y se le aceptó un comportamiento muy lejano del que debe tener un asilado, lo que provocó que el trabajo de las oficinas diplomáticas se viera interrumpido por muchas visitas a toda hora, circulación en patineta por los pasillos y hasta actividades futbolísticas. Es más, desde la Embajada hizo declaraciones, desarrolló acciones contrarias a la candidatura presidencial de Hillary Clinton en los Estados Unidos y a favor de la independencia de Cataluña, entre otras infracciones a las normas internacionales para asilados.

---

22 [https://es.wikipedia.org/wiki/Julian\\_Assange#Asilo\\_en\\_Ecuador](https://es.wikipedia.org/wiki/Julian_Assange#Asilo_en_Ecuador)



En el actual gobierno, mientras fue ministra de Relaciones Exteriores María Fernanda Espinosa, ella hizo varias gestiones para que Assange obtuviera libertad. El 11 de enero de 2018 la canciller confirmó que Assange recibió la nacionalidad ecuatoriana el 12 de diciembre de 2017 y que, días después, el Gobierno pidió a Inglaterra su aprobación para que el asilado sea considerado diplomático ecuatoriano, requerimiento que fue inmediatamente rechazado por Londres (*foto 4*).



Foto 4. La canciller María Fernanda Espinosa visita a Julian Assange en la Embajada de Londres.

Al ser consultados por Cedatos, sobre si están de acuerdo con que el Gobierno le haya otorgado la nacionalidad ecuatoriana a Julián Assange, apenas el 16,4% de los ciudadanos dijo que está de acuerdo. EL 61% de la población no está de acuerdo y el 21,8% no contestó, lo que indicaría que el 83,6% está en desacuerdo con la naturalización de ese personaje.

Assange era un serio problema para el Ecuador, porque ninguna de las gestiones ante el Reino Unido había dado resultado, en el sentido de darle la posibilidad de que salga de la Embajada en Londres y venga al Ecuador o vaya a otra parte. El gasto ocasionado por su asilo supera los 6 millones de dólares y si bien el gobierno británico se había comprometido a no extraditarlo a ningún país en donde pueda temer por su vida, sí se mantenía firme en que debe cumplir la sanción británica por haber violado la norma de libertad bajo fianza.

El gobierno ecuatoriano, recién en octubre de 2018, seis años después de su permanencia en la Embajada, elaboró un reglamento que Assange debe cumplir so pena de retirarle el asilo. Entre las normas están las de no inmis-



cuirse en los temas políticos de ningún país, respetar a los funcionarios de la Embajada, cubrir sus gastos de alimentación y salud, cuidar a su gato, solo recibir visitas autorizadas por el Embajador, y otras. Por supuesto, Assange presentó de inmediato una demanda al país por supuesto maltrato ante la CIDH, que en marzo de 2018 no la aceptó.

El 11 de abril del 2019 la Cancillería del Ecuador informó que el presidente de la República, Lenin Moreno Garcés, dispuso la terminación del asilo diplomático concedido en 2012 al fundador de WikiLeaks, Julián Assange, “por violar reiteradamente convenciones internacionales y protocolo de convivencia”. Inmediatamente, el gobierno del Reino Unido lo apresó y fue más tarde sentenciado a 50 semanas de cárcel. Estados Unidos reclama su extradición y Suecia ha reabierto el juicio por violación.

El gobierno ecuatoriano fue demasiado permisivo con ese asilado, al cual debió ponerlo al orden en los primeros días de su estancia, pues creó un precedente funesto.



## VI

### APARATAJE OFICIAL CONTRA CEDATOS

*Las maniobras electorales fueron una de las formas de mantenerse en el poder de Rafael Correa, lograr votaciones importantes y asegurar que su movimiento concentrara el dominio de la Asamblea Nacional y otras entidades estatales.*

**A**l analizar las mediciones de la opinión pública desde el año 2007 en adelante, se observa cómo el disgusto oficial hacia Cedatos y sus ejecutivos se incrementaba notablemente a lo largo de los diez años de gobierno, especialmente cuando los resultados no encajaban con lo que señalaban las intervenciones oficiales y la promoción directa que hacía el entonces presidente, de su liderazgo, del gobierno y de la llamada revolución ciudadana.

En diversos años, los resultados de las encuestas fueron favorables al presidente Correa y a su gobierno, y así lo expuso Cedatos en su oportunidad. Pero, especialmente desde que se terminó la bonanza petrolera, el criterio popular cambió sobre la forma en que se dirigía al país y la gente se cansó de escuchar todos los sábados insultos dirigidos hacia los opositores y hacia quienes, sin serlo, hacían oír sus voces de inconformidad, lo que disgustó a Rafael Correa Delgado.

Tomó de muy mala manera los resultados desfavorables de nuestras investigaciones realizadas en los últimos años, sobre su labor y su actitud, lo que le llevó a manifestar dudas sobre las encuestas y cifras de Cedatos y a proferir insultos contra Polibio Córdova. Siempre insistimos que no eran nuestros comentarios sino las respuestas que surgían de la opinión pública consultada periódicamente en todo las áreas, regiones y provincias del país.

Tempranamente, el 3 de mayo de 2009, Cedatos envió una carta al presidente Rafael Correa, en la que, en resumen, le decía lo siguiente:

En la edición del 3 de mayo de 2009 del periódico electrónico *Ecuadorinmediato* se relata su intervención del día sábado 2 de mayo de 2009, y en el penúltimo párrafo incluye, en forma textual, lo siguiente: “Los dirigentes del Partido Sociedad Patriótica (PSP) pensaron que triunfarían en las elecciones con 42% y hasta el 45%, sin embargo, les ganamos a todos juntos con más del 50%; entonces, solo un necio puede hablar de maniobras electorales”, dijo Correa, al aclarar que “significa que maniobras electorales hicieron todos los *exit poll* que nos dieron como ganadores, con la misma cifra, incluso los *exit poll* de Sociedad Patriótica, Cedatos trabaja con Sociedad Patriótica”.<sup>1</sup>

Frente a esta afirmación, solicitamos al presidente, en comunicación que se publicó en la prensa, que se dignara demostrar documentadamente que “CEDATOS TRABAJA CON SOCIEDAD PATRIÓTICA” y de que nuestra *exit poll* es de tal partido político. Cedatos es una institución profesional con 34 años de actividad que goza del respeto y confianza de organizaciones nacionales e internacionales de los más variados campos. Nadie, ni el propio Presidente de la República, puede tratar de minar el prestigio bien ganado de nuestra institución, a la que pertenecen un centenar de profesionales y funcionarios que cumplen honrada y eficientemente su trabajo. Polibio Córdova se dirigió al Presidente solicitándole que también se dignara respetar a la institución por cuanto sus expresiones, no solo vertidas en esa ocasión en contra de Cedatos, afectaban al normal y justo desenvolvimiento de la actividad profesional.<sup>2</sup>

El 4 de noviembre de 2009, diario *El Comercio* de Quito, tituló: ‘Rafael Correa va a la baja en las encuestas’ y señaló: “Según el informe de la firma privada (Cedatos) el 70% de consultados apoyaba su gestión en enero pasado, el 56% lo respaldaba en abril, cuando alcanzó la elección presidencial en la primera vuelta electoral. Este porcentaje cayó al 52% en julio, al 49% en septiembre y 44% en octubre de 2009. La tendencia a la baja se marcó por las últimas protestas de grupos sociales y por la aparición de denuncias de corrupción contra funcionarios cercanos al mandatario.” La reacción del entonces presidente era inmediata en las sabatinas con el rechazo e insultos hacia Cedatos.

El 2 de diciembre de 2009, *El Diario* de Portoviejo publicó: ‘Popularidad de Rafael Correa está en 44%, según encuesta de Cedatos-Gallup’; y, dice:

1 *Ecuadorinmediato*, 3 de mayo de 2009.

2 Diario *El Comercio*. 3 de mayo de 2009.

La empresa Cedatos-Gallup International difundió hoy una encuesta realizada en 21 de las 24 provincias ecuatorianas, que establece una baja de popularidad del presidente Rafael Correa, que se ubica en 44%. En un comparativo histórico, la encuestadora estableció que al iniciar su gestión presidencial, en enero de 2007, Correa registró 73% de aprobación, mientras que en enero de 2008 estuvo en 64 y en este último sondeo, en 44%”.

El director de la encuestadora, Polibio Córdova, indicó que pese a la baja de popularidad, los encuestados esperan del mandatario un “cambio de actitud y rectificaciones”.

El presidente Correa ha sido criticado por la oposición y los medios de comunicación por sus discursos confrontativos, en los que descalifica a todo quien no apoya las políticas oficiales. Adicionalmente, cifras oficiales admiten un repunte en la inseguridad y el desempleo.<sup>3</sup>

La actitud presidencial fue más molesta cuando se deterioró la percepción ciudadana sobre el gobierno y sus personeros. Correa se encargó, en frecuentes sabatinas, de manifestar su profundo desagrado con la empresa, pedir que no se le creyera a Cedatos y decir que su principal no tenía la capacidad técnica para investigar y obtener los verdaderos resultados sobre la opinión ciudadana.

Solo en una oportunidad dijo que reconocía la capacidad técnica y la solvencia científica de Córdova, pero igualmente cuestionó el trabajo de Cedatos.<sup>4</sup>

La animosidad llegó a su clímax cuando, como se analiza más adelante, se acusó a la empresa y a sus directivos de falsear un documento privado y de utilizarlo para alterar el orden público, entregando datos equivocados sobre la segunda vuelta de las elecciones de 2017.

Se ignoraba, por interés del gobierno, que Cedatos y organizaciones internacionales especializadas y técnicas, en sus investigaciones de mercado y sobre aspectos políticos, utilizan la polimetría y la normalización, que consisten fundamentalmente en: investigar con mucho cuidado la opinión de quien ha sido seleccionado con probabilidad; anotar fielmente su respuesta, procesar la información con transparencia y solvencia técnica y presentar los resultados con la veracidad del caso. Si los sistemas detectan inconsistencias y errores de muestreo y ajenos al muestreo que alteran la real entrevista, no se alteran ni se inventan datos, sino que se realiza una reentrevista y se aplica la matemática de normalización de resultados.

3 <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/137327-popularidad-de-rafael-correa-esta-en-44-segun-encuesta-de-cedatos-gallup/>

4 Link a cadenas nacionales del presidente Correa.

## LIDERAZGO NACIONAL Y PRESIDENCIABLES PARA 2013

El 22 de octubre de 2011, Cedatos difundió un boletín que tituló: ‘Escasa identificación de líderes nacionales y presidenciales’, con comentarios sobre el liderazgo nacional, los nombres de presidenciables y la intención de voto.

El boletín anotaba que había un real vacío de liderazgo en el Ecuador, al observar que la población escasamente identifica a personas, hombres o mujeres, que podrían considerarse como líderes nacionales, y entre quienes se pudiera escoger a los candidatos para los comicios presidenciales de 2013. Los entrevistados en 15 ciudades del país señalaron los siguientes nombres: Rafael Correa con 40%, seguido de Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil, 19%. Otro 19% dijo “ninguno” o no precisó un nombre específico. Otras personas mencionadas fueron: Cynthia Viteri 4,4%; Lucio Gutiérrez 3,7%; Lenín Moreno 2,9%; Paco Moncayo 2,6%; Alberto Acosta 2%; Guillermo Lasso 1,7%; Álvaro Noboa 1,6%, Ricardo Patiño 0,5% y Freddy Ehlers, 0,5%. Respecto de nombres de personas para candidatos a la Presidencia de la República, se observó que los nombres de presidenciables se repiten con los de líderes.

Cedatos señaló que los resultados a esa fecha dibujan un panorama todavía incierto, con un fuerte liderazgo del presidente Correa y una situación difusa entre los partidos y grupos de oposición, sin criterios de unificación alrededor de personas en capacidad de despertar la simpatía popular para enfrentar al presidente.

## INTENCIÓN DE VOTO PARA 2013

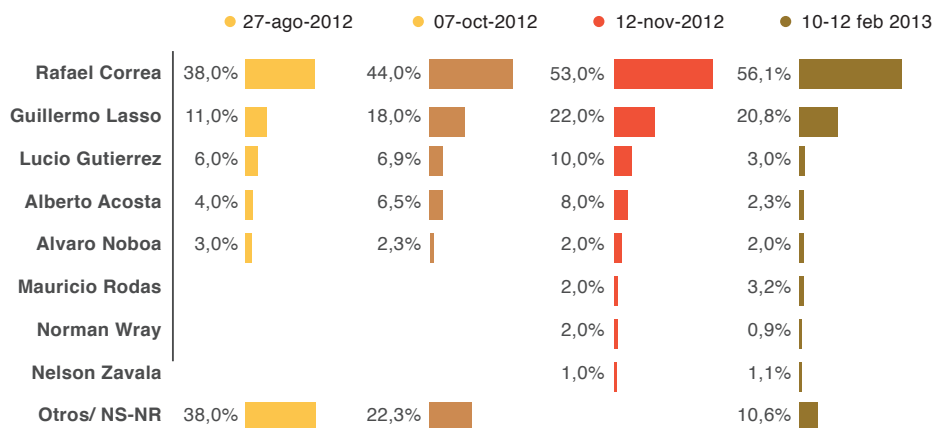
En 2012, el 27 de agosto, la intención de voto registrada por Cedatos fue: R. Correa, 38%; G. Lasso, 11%; L. Gutiérrez, 6%; Alberto Acosta, 4%; Álvaro Noboa, 3%; otros, NS / NC 40%.

El 7 de octubre de 2012, la intención de voto medida por Cedatos fue: R. Correa, 44%; G. Lasso, 18%; L. Gutiérrez, 6,9%; A. Acosta, 6,5%; A. Noboa, 2,3%.

El 12 de noviembre de 2012, la encuesta de intención de voto de Cedatos tomada en 16 provincias de sierra, costa y amazonía, a una muestra aleatoria de 2343 personas de 16 años en adelante, los resultados fueron: Rafael Correa, 53%; Guillermo Lasso, 22%; Lucio Gutiérrez, 10%; Alberto Acosta, 8%; Álvaro Noboa, 2%; Mauricio Rodas, 2%; Norman Wray, 2%, Nelson Zavala, 1% (*gráfico 1*). Esta información salió publicada en diario *El Comercio* de Lima, Perú, sin conocimiento de Cedatos, y fue recogida por varios

medios ecuatorianos, uno de ellos Gamavisión en entrevista realizada por el señor Carlos Ochoa a Ángel Polibio Córdova.

**Gráfico 1. Intención de voto desde Agosto 2012 a Febrero 2013**



Fuente: CEDATOS Elaboración: CEDATOS

### Exit poll, 17 de febrero de 2013: total acierto de Cedatos

Diario *El Universo* de Guayaquil tituló un artículo: ‘Rafael Correa reelegido en primera vuelta como presidente de Ecuador, según Cedatos’, y señala: “La encuesta, contratada por *El Universo*, Ecuavisa y *El Comercio*, tiene un margen de error de más/menos 3,5%.

La encuesta a boca de urna, realizada a 18 mil personas en 23 provincias del país, ubicó en primer lugar a Rafael Correa; en segundo lugar a Guillermo Lasso, aspirante de CREO, y en el tercero a Lucio Gutiérrez. Horas después, a través del conteo rápido, el CNE dio los siguientes resultados: en primer lugar, Rafael Correa, 56,7%; segundo, Guillermo Lasso, 23,3%; tercero, Lucio Gutiérrez, 6,6%. Se ratificó el orden y cifras en todos los casos de la *exit poll* de Cedatos.<sup>5</sup>

Los resultados entregados por Cedatos al CNE el 27 de febrero de 2013 y comparados con los escrutinios oficiales se indican en las páginas siguientes, conjuntamente con las encuestas realizadas desde 1978 hasta 2017.

<sup>5</sup> <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/rafael-correa-reelegido-en-primera-vuelta-como-presidente-de-ecuador->

## PROCESO ELECTORAL DE 2013: DESCONFIANZA, DESCONOCIMIENTO E INDECISIÓN

En junio de 2013, en una entrevista que mantuve en televisión, indiqué que, según datos de encuestas realizadas a una muestra de la población ecuatoriana, el 72% de la población no confiaba en el Consejo Nacional Electoral, frente a un 28% que sí lo hacía. Incidía en esta respuesta la presencia mayoritaria de “reglas del juego que favorecían la elección de los candidatos oficiales” según las expresiones textuales de los participantes en las encuestas cualitativas.

Esto se debe —señalé— a la polémica sobre la verificación de firmas; esto hace que el ciudadano no esté suficientemente confiado en lo que va a ser el proceso electoral, la falta de claridad y falta de información. Estas apreciaciones de la población siguen vigentes hasta los días actuales, en 2019. Expliqué que, según estadísticas, solo el 31% de la población encuestada decía tener algún tipo de afinidad política, pero el 50% no lo tenía o no precisaba respuesta.

Consta como parte de agrupaciones políticas sin su consentimiento, lo que produce incertidumbre y desconfianza en los electores.

Este factor puede incidir en el elevado 54% de indecisos que se observó en las semanas anteriores a las elecciones presidenciales. Otros factores que inciden en estas respuestas es el desconocimiento de los candidatos que no son de su agrado o, simplemente, tienen otras preocupaciones antes que la política.

### Perfil ideal de un presidencialiable

Cedatos consultó cuál sería el perfil ideal para ser candidato presidencial y la mayoría coincidió con que preferiría que fuera gente nueva (49%), totalmente diferente al escenario político actual.

“Hay total desconfianza de los movimientos políticos y dicen que no hay líderes políticos de oposición organizada ante la situación electoral.

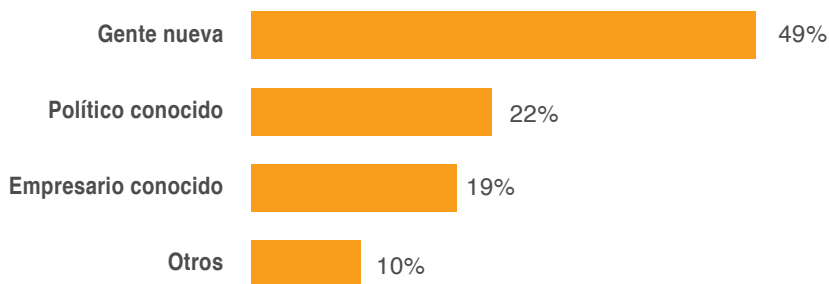
Este panorama político favorecía a Correa, pero también había expectativa respecto de las próximas elecciones”, fue mi conclusión.<sup>6</sup> (*Gráfico 2*).

---

6 [http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=96](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=96)



**Gráfico 2. Perfil ideal de un presidencialiable  
oct-nov. 2012**



Fuente: CEDATOS Elaboración: CEDATOS

### Condiciones de un líder para dirigir al país

Periódicamente Cedatos ha consultado a la población sobre las condiciones y características que debe tener un líder para dirigir al país. Las respuestas fueron: la honradez comprobada, ser trabajador y emprendedor con propuestas prácticas y realizables; que conozca la realidad nacional de las diversas áreas, regiones y provincias; que demuestre preocupación por la gente; sincero, confiable; sensato y respetuoso. Estas características estaban entre el 90% y 100% de preferencias..

Estas características se mantienen, no cambian ni se alteran, como se observa en el *cuadro 1* con resultados entre 2012, 2017 y 2019.

**Cuadro 1. Condiciones de un líder para dirigir al país**

	2012	2017	2019
Honradez comprobada	97.0%	96.1%	98.3%
Trabajador / Emprendedor	93.0%	94.4%	97.4%
Conocedor de la realidad nacional	92.6%	93.5%	95.0%
Preocupado por la gente	92.2%	94.0%	95.6%
Sincero, confiable	91.6%	91.0%	92.0%
Respetuoso, agradable	89.6%	93.3%	93.7%
Con buena salud	88.0%	88.2%	89.1%
Capacidad de diálogo	87.2%	88.2%	90.2%
Enérgico, dinámico	87.0%	87.1%	89.4%
Buen comunicador	86.4%	84.0%	83.3%
Buen orador	77.2%	77.0%	73.0%
Buena presencia física	71.8%	71.0%	74.2%

Fuente: CEDATOS Elaboración: CEDATOS

## La reelección indefinida

El 23 de diciembre de 2013, diario *El Universo* de Guayaquil publicó:

“El 58% de los ciudadanos está en desacuerdo con una reforma constitucional que permita la reelección indefinida de las autoridades de elección popular, según una encuesta de la firma Cedatos.

La empresa consultó sobre el tema a 2.100 personas, en 15 ciudades, entre el 30 de septiembre y el 13 de octubre. El 36% se mostró de acuerdo ante tal posibilidad. Según los resultados del sondeo, el rechazo es mayor en la Sierra que en la Costa, donde el 65% respondió de forma negativa (en el Litoral alcanzó el 52%)”.

La crónica señala que el presidente Rafael Correa y el movimiento Alianza País plantearon al alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, suscribir un acuerdo para establecer la reelección indefinida, a través de una reforma a la Carta Política que rige desde el 2008.<sup>7</sup>

## Glass se va en contra de Cedatos

El presidente Correa descalificó la información de Cedatos y en la sabatina del 26 de febrero de 2016, el vicepresidente de la República, Jorge Glas, cuestionó que para la prensa todo lo que dice la encuestadora Cedatos es una especie de “palabra sagrada”. El vicepresidente se refería a una encuesta realizada por esta firma, en la que el 54% de ecuatorianos dijo no creer en la palabra del Primer Mandatario y solo el 37%, sí le creían. Además, cuestionó los datos presentados durante la Consulta Popular de 1995, las elecciones de 1996 y las de 2002. A día seguido refuté al vicepresidente y solicité se me permitiera la réplica en igual programa y por idénticos medios. Nunca me contestaron. En rueda de prensa demostré con recortes históricos, datos de archivo y gráficos que la información presentada en esa sabatina fue adulterada, incompleta y posiblemente fue manipulada.

El 4 de abril de 2016 circularon varios artículos con la cita de encuestas de Cedatos según las cuales por lo menos siete de cada diez ecuatorianos tenían una visión pesimista sobre el futuro del país y su situación de entonces, y, al mismo tiempo, habían perdido la confianza en la palabra del presidente Rafael Correa y en su gestión al frente del Gobierno, y con un 77% de pesimismo en cuanto al futuro de la situación del país.<sup>8</sup>

7 <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/12/23/nota/1951716/rechazo-reeleccion-limite>

8 <http://www.planv.com.ec/historias/politica/cifras-que-evidencian-el-desencanto-frente-al-correismo>

Cedatos afirmó que la baja se dio por el manejo de la crisis ante el terremoto del 16 de abril, ya que se descubrió una serie de facetas que estaban ocultas, como la pobreza en algunos sectores de la población. Las cifras señalan que el país está en crisis, falta empleo, falta emprendimiento y un mejor uso de los recursos.<sup>9</sup> El presidente repetidamente cuestionaba estas cifras.

Entre el 4 y el 14 de julio de 2016, Cedatos consultó a la población sobre varios temas. Una de las preguntas que se hizo fue: ¿Por quién votaría para presidente del Ecuador? Una de esas opciones fue entre dos candidatos: Guillermo Lasso y Rafael Correa. En ese supuesto, según la encuesta de Cedatos, ganaría el líder de CREO con el voto del 32,4% de consultados, frente a Correa que alcanzó el 29,5%.

Cedatos advirtió que la emergencia generada por el terremoto del 16 de abril jugó en beneficio del gobierno, como también tuvo un efecto similar la llegada al país del papa Francisco el año 2015.<sup>10</sup>

## **SISTEMA CLIENTELAR Y POPULISTA, MANIOBRAS ELECTORALES**

Correa aplicó desde el principio de su gestión, favorecido por los ingresos estatales, un sistema clientelar y populista que incorporó en las filas gobiernistas a millones de personas. Primero, asignó bonos para los pobres en cantidades que llegaron a ser de 1,2 millones de beneficiarios directos, los que con sus familias significaban mucho más; segundo, se incrementó la planta burocrática en cientos de miles de empleados ‘ocasionales’ y manipulables, y se puso los sueldos de gobierno por encima de los niveles privados, lo que también beneficiaba a familias agradecidas; tercero, se aseguró de que las elecciones le fueran favorables, como se explica mas adelante.

Faltaba enunciar lo que denuncian dos periodistas con respecto al sistema de ‘arroz verde’, sobre la forma en que empresas nacionales y extranjeras eran ‘invitadas’ a aportar a las campañas electorales a cambio de obtener contratos jugosos y los fondos recogidos iban a esas campañas o a los bolsillos de altos funcionarios de ‘manos limpias’.

Esta práctica constituye el caso ‘Sobornos 2012-2016’ es un claro testimonio de la corrupción.

Las maniobras electorales fueron una de las formas de mantenerse en el poder de Rafael Correa, lograr votaciones importantes y asegurar que su mo-

9 <http://radiomorena640.com/baja-el-nivel-de-aceptacion-de-rafael-correa/>

10 <https://laconversacion.net/2016/07/guillermo-lasso-324-rafael-correa-295-segun-la-ultima-en-cuesta-de-cedatos/>

vimiento concentrara el dominio de la Asamblea Nacional y otras entidades estatales.

Primero, se dio voto opcional a los militares y policías y a los chicos de entre 16 y 18 años, los primeros motivados con aumentos de sueldos e igualdad de trato entre oficiales y subalternos y los jóvenes, ilusionados por la ‘revolución ciudadana’ y la expectativa de las universidades gratuitas y las becas al exterior.

Segundo, se adoptó para las elecciones de asambleístas el método D’Hont, una de cuyas características es que cuando las elecciones son de dos o tres asambleístas (el caso de la mayoría de las provincias), el partido más votado es el que lleva la mayor parte de los elegidos.<sup>11</sup>

Tercero, el presidente de la República y todos los funcionarios de alto nivel de las entidades públicas se dedicaron abiertamente y todo el tiempo a realizar campaña en todo el país, utilizando recursos del Estado, obligando a sus subalternos para que asistieran a eventos gubernamentales, recolectando fondos con los ‘diezmos’ voluntarios y obligados para el movimiento, como ahora se hace público y es objeto de la Fiscalía, porque no era desconocido.

Cuarto, se asignó dinero extrapresupuestario, sobre todo en los primeros años, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de AP, para que hicieran campañas proselitistas, lo que hizo que una gran mayoría de alcaldes y prefectos se alinearan, respaldaran a Correa y lo promocionaran.

Quinto, el CNE y los tribunales electorales provinciales se conformaron exclusivamente con partidarios de AP, lo que dejaba en sus manos la programación, realización y eventual revisión de los resultados de las elecciones.

Sexto, se utilizaron todos los medios públicos de comunicación para promocionar intensamente las actividades del gobierno en los días previos a las elecciones. Además, se gastó enormes cantidades de dinero en publicidad.

Séptimo, se cambiaron las normas para el conteo de los votos, especialmente en las elecciones de febrero y abril de 2017.

---

11 “Como tal, el sistema D’Hont no tiene críticas importantes, salvo que tiende a favorecer un poco más al partido que tiene más votos”, explicó a *Chequeado* Ana María Mustapic, directora del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. La especialista aclaró que este sistema opera estrictamente en forma proporcional cuando el número de diputados que se elige es mayor a nueve diputados. “A medida que son menos los diputados a elegir, el sistema se hace mayoritario, esto significa que favorece más al partido que más votos tiene. Esto que los especialistas llaman ‘sesgo mayoritario’ sucede claramente cuando se eligen dos o tres diputados”, agregó Mustapic. <https://chequeado.com/el-explicador/como-funciona-el-sistema-dhont-conoce-como-se-cuentan-los-votos-y-se-reparten-las-bancas-del-congreso-nacional/>

Octavo, en el CNE, el 2 de abril de 2017 hubo un apagón estratégico de 75 minutos en el momento de dar a conocer a la población los resultados que, de negativos a la candidatura oficial pasaron a ser positivos, a velocidad impresionante.

## CORREA PROYECTA A LENÍN MORENO

Dadas las condiciones muy especiales en las que funcionaba el sistema electoral en el Ecuador, donde el Consejo Nacional Electoral estaba integrado exclusivamente por miembros de Alianza País, Correa pudo haberse presentado nuevamente a elecciones y ganarlas; pero prefirió dar un paso al costado y decidir que otra persona se encargara de continuar lo que él llamaba la ‘década ganada’, si bien sabía que era una década perdida. No deseaba de presidente a alguien que destapara todos los problemas que dejaba para el país después de su gobierno.

Cuando la decisión de Correa y Alianza País, el 1 de octubre de 2016, fue presentar a Lenín Moreno como candidato, él tenía aceptación mayor al 50%, muy superior a la de Guillermo Lasso, candidato de CREO, que estaba entre 15% y 20%, lo cual siguió hasta noviembre de 2016.

En su primer discurso como candidato oficial a la Presidencia del Ecuador por Alianza País (AP), Lenín Moreno elogió a Rafael Correa. Primero festejó las palabras de Correa en contra de las organizaciones sociales que apoyaron su candidatura, pero que sugirieron que debía llegar a corregir los errores del actual Gobierno. “La deslealtad no es el camino”, dijo e invitó a los presentes a corear el nombre del Primer Mandatario...

Agregó que todo en la vida tiene condiciones y que la de él, para la nominación, era que el movimiento AP permaneciera unido. Dijo que su objetivo es superar lo alcanzado por Correa. Habló también de su binomio, señalando que, “en estos duros cuatro años, sería Jorge, el de las hidroeléctricas”.

Mencionó que el abuelo de su esposa, cuando le pedían que contara de Alfaro, se erguía orgulloso y decía “yo cabalgué junto a (Eloy) Alfaro.” Dijo: “Algún día tú dirás a tus nietos: yo cabalgué junto a Correa”. “La tarea es ir, compañeros, a cada provincia, a cada cantón, a cada parroquia del Ecuador, a cada barrio, a cada casa inclusive, con aquellos que sean opositores y con los que se pueda conversar, para contarles la leyenda de la revolución ciudadana”.<sup>12</sup>

12 Adaptado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-discurso-candidato-presidente.html>.

Correa, confiado en que Lenín Moreno fue su vicepresidente por seis años y luego estuvo vinculado a su gobierno en Ginebra otros cuatro años, más la información disponible, pensó que él era el hombre que necesitaba para mantener firme el *statu quo*, con la revolución ciudadana como eslogan, con el mismo equipo de gobierno, con el poder del Estado en manos de sus seguidores y con él gobernando desde fuera. Para ello, entregó a Moreno los libros que debían ser su ‘hoja de ruta’ y consideró adecuados (aprobó) los nombramientos del vicepresidente Jorge Glas y del futuro gabinete de Moreno, con Eduardo Mangas, en la Secretaría de la Presidencia; María Fernanda Espinosa, en la Cancillería; Rosana Alvarado, como Ministra de Justicia; Miguel Carvajal, Ministro de Defensa; Patricio Rivera, Ministro de Finanzas; Fánderson Falconí, Ministro de Educación; Augusto Barrera, en la Senescyt; Ricardo Patiño, Paola Pabón, Virgilio Hernández, como asesores presidenciales, entre otros.

Además, había dos posibles situaciones: la crisis económica imposible de ocultar y una eventual silla vacía en Carondelet. Correa pensó retornar como salvador de la Patria en 2021, para suceder a Glas, que reemplazaría a Moreno.<sup>13</sup>

Para que lo planificado se hiciera realidad, Lenín Moreno tenía que ganar las elecciones, si fuese posible en primera vuelta y el CNE y el gobierno tenían que adoptar las medidas estatales necesarias.

Una de las medidas requeridas era evitar que los resultados que proclamara el Consejo Nacional Electoral tuvieran algún cuestionamiento, y para ello había que silenciar a la empresa o las empresas encuestadoras que pudieran efectuar encuestas y *exit poll* y dar resultados contrarios a los deseados por el gobierno.

Cedatos y su Presidente Ejecutivo se convirtieron, por esa razón, en los blancos de las acciones gubernamentales destinadas a silenciarlos.

El 1 de diciembre de 2016, diario *Expreso* de Guayaquil tituló un artículo: ‘La Corrupción preocupa a los ecuatorianos’. Y comenta: El tema resurge desde el fondo de las prioridades ciudadanas hasta la segunda posición. Los candidatos se suben a la ola’.

## UNA NUEVA INVITADA A LA CAMPAÑA

La corrupción, que hace dos años no estaba entre las principales preocupaciones ciudadanas, en octubre de 2019 se situó entre las tres primeras, solo por debajo de la economía y el desempleo.

13 El 10 de octubre de 2017, según el diario *El Universo*, Rafael Correa dijo: “Le pasa algo a Lenín Moreno, que tiene una salud muy frágil, ¿quién es el presidente de la República? Y se les acabó la fiesta”, en referencia a que Glas debería ser quien asumiera la primera magistratura.

El salto de la corrupción hasta el podio de las preocupaciones nacionales se inicia con un lento crecimiento, en abril de 2019, cuando aparecieron las tres primeras autoridades ecuatorianas en los Papeles de Panamá. En los últimos siete meses, el interés por este tema pasó de un marginal 4% hasta un contundente 17,4%, dejando por detrás a las drogas, la inseguridad, la delincuencia, la libertad de expresión y hasta los servicios básicos.

Es como una ley de la gravedad, pero a la inversa. Porque aún sin empuje de los principales cuarteles de campaña, que hasta hace poco en declaraciones a la prensa afirmaban que “la corrupción no arrastra votos”, la conciencia colectiva ha seguido de cerca la telaraña de hilos de pillería en la que se ha visto envuelto más de un centenar de altos funcionarios y ex ministros del Gobierno Nacional. Un 56% de la población encuestada asegura estar al tanto de los escándalos cuya lista es muy larga, entre los que están los casos Odebrecht, Petroecuador, Singue, Petrochina, INA Papers, aportes ilegales a las campañas de Alianza País; ‘arroz verde’; ‘sobornos 2012 2016’, con tramas que han trascendido en la población. El presidente Lenín Moreno terminó por sumarse a sus contrincantes con la promesa de ‘una cirugía mayor’ a la corrupción.<sup>14</sup>

Pero, la opinión pública, en época electoral, es mucho más que opinión. Las últimas elecciones de marzo 2019 fueron las más indefinidas de la historia, con un retroceso significativo de la decisión de voto: los indecisos superaron el 60%.

Fueron 80.281 los candidatos que buscaron ocupar 11.069 dignidades a escala nacional, cuyas posibilidades electorales eran mínimas. Estaban convocados para votar 13.2 millones de votantes registrados en el padrón electoral y votaron. En los 40 últimos años no se había visto nunca esta proliferación de candidatos, movimientos y partidos. El presupuesto para la campaña fue de \$39 millones, \$20 millones más que en el año 2014. Las candidaturas se multiplicaron; si en Quito y Guayaquil hubo 18 y 19 candidatos a alcalde con más de 1.6 millones de electores por ciudad, hubo ciudades con menos de 20 mil votantes en las que participaron más de 20 candidatos a alcalde.

---

14 [http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=273](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=273)









## VII

### LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2017

*La disposición oficial fue acabar con Cedatos, primero a través de tres allanamientos a las dependencias de Quito y Guayaquil, a fin de terminar con las encuestas recogidas los días anteriores a las elecciones y durante el 2 de abril para que no quedara ningún vestigio de las respuestas de los votantes; incautar todo tipo de documentos, sistemas de procesamiento, computadores, publicaciones, facturas, planos, etc, etc.*

**E**n el Preámbulo mencioné que una de las razones por las cuales escribo este libro estaba directamente relacionada con la persecución de que fuimos objeto durante el período preeleccionario, eleccionario y poseleccionario de 2017. El objetivo del gobierno al acusar a Cedatos ante la Fiscalía, por intermedio de Rosana Alvarado, de “falsificación y uso de documento falso”, era terminar con la empresa y su credibilidad ganada durante 44 años de trabajo recabando la opinión de millones de personas, con altos índices de precisión y ética profesional, en todas las regiones, áreas urbanas y rurales y en más de 200 cantones, a personas de todas las edades, géneros y estratos socioeconómicos.

¿Cuáles eran los motivos de Correa? Primero, el haber recogido la opinión popular sobre el presidente y su gobierno y haberlos puesto al alcance de la población, en los términos exactos y no manipulados, a través de los medios de comunicación que constituyen un instrumento fundamental de la democracia; y, específicamente, haber difundido nuestra *exit poll* de la primera vuelta electoral de 2017 con el 99,03% de precisión, con lo que se demostraba que SÍ habría segunda vuelta, a diferencia de los resultados de otras agencias cercanas al gobierno que al dar el triunfo al candidato oficial en primera vuelta, provocaron

el festejo que tuvo que suspenderse cuando las cifras oficiales coincidían con las nuestras; y luego, en la segunda vuelta del 2 de abril de 2017, cuando nuestros resultados extraoficiales, entregados al secretario general del CNE, quien acudió a nuestras oficinas, daban el triunfo a Guillermo Lasso, con 53,02% frente a Lenín Moreno, con 46,98%. Datos difundidos a las 17h00 como extraoficiales en las cadenas Ecuavisa y Telemazonas, contratantes de los estudios.

La disposición oficial fue acabar con Cedatos, primero a través de tres allanamientos a las dependencias de Quito y Guayaquil, a fin de terminar con las encuestas recogidas los días anteriores a las elecciones y durante el 2 de abril para que no quedara ningún vestigio de las respuestas de los votantes; incautar todo tipo de documentos, sistemas de procesamiento, computadores, publicaciones, facturas, planos, etc. etc.; y, durante el proceso, plantear la medida cautelar, de intervenir a la empresa para que pasara a órdenes de la Superintendencia de Compañías y así desaparecer cualquier posibilidad de que siga siendo manejada por la familia Córdova y sus actuales funcionarios. Los ejecutivos, especialmente Polibio Córdova, serían sometidas a prisión de cinco a siete años, de acuerdo con lo que señala el COIP para casos de falsificación de documentos.

Un resumen de los antecedentes y hechos que se dieron alrededor de la primera y segunda vueltas electorales es el siguiente:

## **ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2017: LA PRIMERA VUELTA**

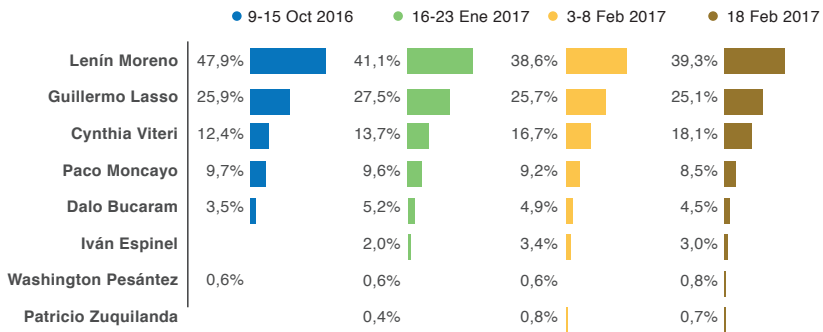
En junio de 2016, las encuestas sobre posibles candidatos presidenciales daban el primer lugar a Rafael Correa (30%); en segundo lugar, se mencionaba a Guillermo Lasso (21%) y Lenín Moreno (14%). Como el entonces presidente no podía ser candidato por disposición constitucional, Rafael Correa dispuso que fuera candidato su ex vicepresidente de la República, Lenín Moreno.

En efecto, Lenín Moreno, entonces funcionario de Naciones Unidas con sede en Ginebra, fue lanzado por el presidente Rafael Correa como candidato a la Presidencia de la República por el movimiento PAIS, el 1 de octubre de 2016 en binomio con Jorge Glas, vicepresidente en funciones. En tal oportunidad L. Moreno elogió a R. Correa y aceptó la postulación, “con la condición de que el movimiento permanezca unido”. Dijo que su “mayor orgullo será decir a sus nietos que cabalgó junto a Rafael Correa, sobre la leyenda que constituye la revolución ciudadana”.

El 15 de octubre de 2016, Cedatos dio a conocer su encuesta de intención de voto para las elecciones de 2017, basada en 2.200 casos a nivel nacio-

nal, según la cual, el 52% de los electores, a tal fecha, se declaraba indeciso y un 19% manifestó que votaría nulo. Los resultados entre el 15 de octubre y 8 de febrero se muestran en el *gráfico 1*:

**Gráfico 1. Simulación presidencial. Votos válidos nacionales**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Lenín Moreno encabezaba la intención de voto con el 47,9% y 38,6%, entre octubre 15 de 2016 y 8 de febrero de 2017, seguido de Guillermo Lasso de CREO con un puntaje entre 25,9% y 25,7%. El día anterior a las elecciones, los resultados en votos válidos fueron: 39,3% para L. Moreno y 25,1% para G. Lasso, con un 36% de indecisión. Como se indica más adelante, el orden de todos los candidatos se mantuvo en las elecciones del siguiente día, 19 de febrero, con precisión superior al 99% en votos válidos.

### ***Hackeo de información y sistemas***

Desde octubre de 2016, y con mayor incidencia conforme se acercaban las elecciones de febrero de 2017, se observó que los correos y computadoras de Cedatos eran objeto de *hackeo*. Pudimos constatar que la información de encuestas y estudios se estaba llevando y desviando subrepticamente a computadores de terceros; se advirtió a los funcionarios de este hecho y, de acuerdo con lo que indica nuestro Reglamento Interno, se pidió la obligación de respetar el Convenio de Confidencialidad que firman todos los empleados cuando ingresan a la empresa.

El 29 de diciembre de 2016, según las encuestas de la intención de voto, por primera vez ésta superaba a la indecisión, la que bajó de 52% al 47%, en

este período y al 36% el 18 de febrero. Lenín Moreno presentó una tendencia a la baja de 47,9% a 39,3%; Lasso mantenía su intención de voto con un promedio de 25%; los seis candidatos restantes mantuvieron el orden observado en octubre hasta el 18 de febrero, lo cual también se registró en la votación del 19 de febrero de 2017.<sup>1</sup>

Los cuatro binomios restantes de Dalo Bucaram (FE), Iván Espinel (FCS), Washington Pesántez (UE) y Patricio Zuquilanda (PSP) tenían menos del 3,2% de la intención de voto.

Varios medios de comunicación difundieron nuestras declaraciones en el sentido de que el escenario final aún estaba por definirse, dependiendo del peso de la coyuntura política y económica de las próximas semanas. Resaltamos que las principales preocupaciones de los electores eran la economía familiar (la subsistencia diaria y el desempleo) y las denuncias de corrupción, añadiendo que las propuestas de los candidatos sobre estos temas podrían ser determinantes para el resultado final.

El 30 de diciembre de 2016, diario *Expreso* de Guayaquil, en un artículo de Carlos Roberto Rueda, titulado ‘Encuestas hacen una foto del país’, señala que los ecuatorianos terminan el año con varias preocupaciones, y destaca la situación económica familiar (28%) y la falta de empleo (26%), como temas que deben mejorar.

En enero de 2017 Cedatos, según una nueva encuesta a 2.120 electores en 15 ciudades del país, Lenín Moreno, que en octubre de 2016 tenía 37,0% de intención de voto, bajó al 34,3%. Guillermo Lasso se mantenía en segundo lugar, con un aumento del 20,0% a 22,9%; Cynthia Viteri pasó del 9,6% a 11,4%. Los votos nulos bajaron de 12,8% a 11,7% y los blancos del 6,1% a 4,9%.

En la encuesta del 8 de febrero de 2017 los resultados fueron: Lenín Moreno 32,3%, Guillermo Lasso 21,5%, Cynthia Viteri 14,0%, Paco Moncayo 7,7%, Dalo Bucaram 4,1%, Iván Espinel 2,9%, Patricio Zuquilanda 0,6%, Washington Pesántez 0,5%, Votos nulos 11,8%.<sup>2</sup>

Vale mencionar que el 17 de febrero de 2017, la ex presidenta del Tribunal Electoral de Venezuela, Ana Mercedes Díaz, ingresó a la embajada de Estados Unidos en Quito, aduciendo que posiblemente sería detenida por autoridades de Ecuador. Llegó acompañada de un abogado y un activista político. Díaz había declarado en días anteriores a un canal internacional que el

1 <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/08/nota/6038350/cedatos-lenin-moreno-guillermo-lasso-cynthia-viteri-encabezan>

2 <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/08/nota/6038350/cedatos-lenin-moreno-guillermo-lasso-cynthia-viteri-encabezan>

registro electoral del país “está totalmente viciado” y que “maniobras electorales se están preparando” para los comicios del domingo 19 de febrero. Habría sido alertada de que sería detenida debido a esas declaraciones, por lo que había decidido pedir protección en la embajada de Estados Unidos.<sup>3</sup>

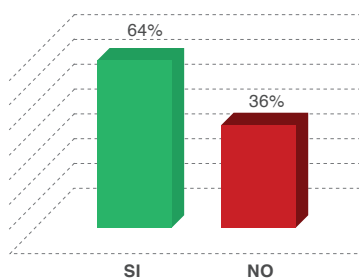
En la semana anterior a las elecciones, Cedatos desarrolló encuestas tipo *tracking poll* (encuestas de seguimiento) para tener la mejor aproximación posible de los resultados de los comicios del 19 de febrero de 2017. La ficha técnica de este estudio entregada al CNE indicaba:

El *tracking poll* (encuesta de seguimiento) es un muestreo probabilístico, multietápico realizado en 23 provincias, en 102 localidades de áreas urbanas y rurales; con entrevista cara a cara en hogares a 6.032 electores en capacidad de sufragar. El nivel de confianza fue de 95%; margen de error, +/- 2,7% para estimaciones nacionales; la encuesta se hizo entre el 15 y 18 de febrero de 2017.

Los resultados obtenidos a las 19h00 del 18 de febrero de 2017, fueron los siguientes:

Primera pregunta: ¿Usted ya ha decidido por quién votar para presidente de la República para las elecciones del 19 de febrero de 2017? El 64% contestó SÍ y el 36% NO (*gráfico 2*).

**Gráfico 2. Usted ya ha decidido por quién votar para Presidente de la República en las elecciones del 19 de febrero de 2017**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Segunda pregunta: En las elecciones del domingo 19, ¿Por cuál de los candidatos votaría usted? (Entrega de papeleta simulada de votación para que el entrevistado sufrague en reserva y deposite la papeleta en la urna) (*infografía 1*).

3 <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/17/nota/6052045/observadora-electoral-venezolana-se-refugia-embajada-eeuu-quito>

### Infografía 1. Papeleta de votación simulada



Fuente: Cedatos

Las respuestas con votos totales fueron: Lenín Moreno 33,3%, Guillermo Lasso 21,3%, Cynthia Viteri 15,3%, Paco Moncayo 7,3%, Abdalá Bucaram 3,8%, Iván Espinel 2,6%, Washington Pesántez 0,7%, Patricio Zuquilanda 0,6%, Nulo / Blanco 15,3%.

En votos válidos, o sea excluyendo votos nulos y blancos, los resultados fueron: Lenín Moreno 39,3%, Guillermo Lasso 25,1%, Cynthia Viteri 18,1%, Paco Moncayo 8,5%, Abdalá Bucaram 4,5%, Iván Espinel 3%, Washington Pesántez 0,8%, Patricio Zuquilanda 0,7%.

### La *exit poll* de primera vuelta: 19 de febrero de 2017

El *exit poll* se efectuó el 19 de febrero de 2017. En cada recinto electoral de la muestra se seleccionó a los votantes a encuestar a la salida del recinto. El estudio a nivel nacional abarcó las áreas urbanas y rurales de 23 provincias, en 286 ciudades y localidades para seleccionar a 34.000 electores en 720 recintos, con muestreo por cuotas por género y edad del votante, y simulación del voto con papeleta similar a la del sufragio. El elector vota en reserva y deposita la papeleta en una urna. Los datos obtenidos se transmiten a la Dirección de Sistemas de Cedatos. Nivel de confianza 97%; margen de error, +/- 2,2% para estimaciones nacionales y +/- 5% para estimaciones provinciales.



Los resultados nacionales del *exit poll*, en votos válidos, fueron: Lenín Moreno 39,4%, Guillermo Lasso 30,5%, Cynthia Viteri 15,5%, Paco Moncayo 6%, Abdalá Bucaram 4,4%; Iván Espinel, 2,6%; Patricio Zuquilanda, 0,9%; Washington Pesántez, 0,8%, como se muestra en el *cuadro 1*.

**Cuadro 1. Cedatos: resultados exit poll. Primera vuelta, febrero 19 / 2017**  
**Votos válidos. Nacional, por áreas y regiones**

ÁREA GEOGRÁFICA	Paco Moncayo Lista 2-12-18	Patricio Zuquilanda Lista 3	Iván Espinel Lista 5	Cynthia Viteri Lista 6	Abdala Bucaram Lista 10	Washington Pesántez Lista 19	Guillermo Lasso Lista 21-23	Lenín Moreno Lista 35	TOTAL
PAIS VOTOS VÁLIDOS	6,0%	0,9%	2,6%	15,5%	4,4%	0,8%	30,5%	39,4%	100,0%
PAIS URBANO	5,2%	6,0%	2,8%	17,0%	5,0%	0,8%	29,9%	38,6%	100,0%
PAIS RURAL	7,2%	1,3%	2,3%	13,0%	3,4%	0,7%	31,5%	40,6%	100,0%
COSTA	3,0%	0,5%	2,7%	20,0%	6,9%	0,7%	22,8%	43,5%	100,0%
SIERRA	8,9%	0,8%	2,7%	11,3%	2,1%	0,9%	37,7%	35,8%	100,0%
AMAZONÍA	8,4%	5,1%	1,2%	10,6%	1,6%	0,5%	40,3%	32,3%	100,0%

FUENTE: Resultados Exit Poll primera vuelta CEDATOS. 19 de febrero de 2017  
ELABORACIÓN: CEDATOS

Estos resultados extraoficiales los difundimos a las 17h00, a nombre de Cedatos, mi hija Nancy, vicepresidenta de la empresa, en Teleamazonas, y yo, en Ecuavisa. Manifestamos que como consecuencia de estos resultados extraoficiales, sí habría segunda vuelta entre L. Moreno y G. Lasso.

Por su parte el gobierno y su partido, a partir de los resultados de otras empresas de encuestas, seguramente contratadas por el partido Alianza País o alguien cercano a la candidatura oficial, festejaron ruidosamente el triunfo de la presidencia de L. Moreno en primera vuelta, con un porcentaje superior al 40% y una diferencia superior al 10% respecto del segundo candidato, G. Lasso.

Participación Ciudadana, una organización no gubernamental contratada por el CNE para hacer un conteo rápido dio los siguientes resultados a las ocho y media de la noche: Moreno, 38,8% y Lasso, 28,2%; margen de error de 0,8%.<sup>4</sup>

Pasada la medianoche, el partido de gobierno suspendió la fiesta de celebración del triunfo porque los resultados finales aún no se conocían. Por su parte los simpatizantes de CREO, en Quito y en Guayaquil, igual que los de Alianza País, llegaron hasta las sedes del Consejo Nacional Electoral en ambas ciudades, en donde se originaron enfrentamientos que se mantuvieron los días siguientes.

4 <http://elecciones2017.gk.city/2017/02/20/quien-gano-las-elecciones-en-ecuador-2017/>

Durante los días 20 y 21 de febrero no hubo información oficial sobre los resultados de las elecciones. Solamente el miércoles 22 de febrero el presidente del CNE, Juan Pablo Pozo, declaró oficialmente que habrá segunda vuelta.

Los resultados del CNE y los de Cedatos se indican en el *cuadro 2*, con el cálculo del índice de precisión del 99,03% que alcanzó nuestra empresa, con el orden similar al de las cifras oficiales para los ocho candidatos. Los resultados para cada uno de ellos tuvieron variaciones de décimas o centésimas. Esto se puede observar en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Primera vuelta electoral.**  
**Nivel de precisión de Cedatos: 99,03%**

	CANDIDATO	CNE	CEDATOS	Dif.	Dif. <sup>2</sup>
1	Patricio Zuquilanda	0,77	0,9	-0,13	0,0169
2	Iván Espinel	3,18	2,6	0,58	0,3364
3	Cynthia Viteri	16,31	15,5	0,81	0,6561
4	Dalo Bucaram	4,82	4,4	0,42	0,1764
5	Paco Moncayo	6,71	6	0,71	0,5041
6	Washington Pesántez	0,75	0,8	-0,05	0,0025
7	Guillermo Lasso	28,1	30,5	-2,4	5,76
8	Lenín Moreno	39,35	39,4	-0,05	0,0025
				<b>Σ</b>	<b>7,4549</b>
				<b>Dif. %n</b>	<b>0,9318625</b>
				<b>% ERROR</b>	<b>0,97%</b>

FUENTE: Resultados Exit Poll primera vuelta CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## SEGUNDA VUELTA: INTENCIÓN DE VOTO ENTRE EL 24 DE FEBRERO Y EL 1 DE ABRIL DE 2017

A partir del 22 de febrero de 2017, Cedatos hizo una encuesta en todo el país, cuyos resultados se obtuvieron el 24 de febrero. De los consultados, el 69% dijo estar satisfecho con que haya segunda vuelta.

Respecto a la intención de voto, a la pregunta: “¿Usted ya ha decidido por quién votar para presidente de la república?”, la respuesta fue: SÍ, 63%; NO, 37%. Siguiendo pregunta: “Si este día tuviera que votar para presidente de la república, ¿cómo votaría? Respuesta: G. Lasso 52,1%; L. Moreno, 47,9%, en votos válidos. En total de votos: G. Lasso, 44,8%; L. Moreno, 41,2%; nulos y blancos 14,0%.

La *infografía 2* muestra la papeleta del *exit poll* de Cedatos para la segunda vuelta.

## Infografía 2. Papeleta para simulación de voto. Segunda vuelta. Elecciones 2017

**CEDATOS** Elecciones Generales 2017  
BINOMIO PRESIDENCIAL  
EXIT POLL

Papeleta para Simulación de Voto  
2DA. VUELTA

Por favor votar para Presidente de la República, tal como lo acaba de hacer frente a las urnas.

Papeleta No.00001

ALIANZA  
CREO - SUMA

21-23

GUILLERMO  
LASSO  
PRESIDENTE

ANDRÉS  
PAEZ  
VICEPRESIDENTE

MOVIMIENTO  
ALIANZA PAIS, PATRIA  
ALTRNA I SOBERANA

35

LENIN  
MORENO  
PRESIDENTE

JORGE  
GLAS  
VICEPRESIDENTE

Sexo:  H  M    Edad:  1  2    Provincia:      Ciudad: \_\_\_\_\_    Área:  U  B

Fuente: Cedatos

El 26 de febrero de 2017 en el programa *Hora 25* dirigido por Andrés Carrión, en Teleamazonas, participamos: Francisco Rocha, César Monge, María Fernanda Espinosa y Polibio Córdova.

La Sra. Espinosa, al inicio de su intervención, se sorprendió de mi presencia y me calificó de “encuestador de Lasso”.

Le contesté: “Distinguida dama, le ruego rectificar ante el país tal aseveración, porque no soy ‘encuestador’ de nadie —le dije—, soy matemático, doctor en economía, con un Ph.D., y no me vendo a nadie”; le manifesté que Cedatos hace práctica la democracia, consultando a miles de personas, todos los meses y que eran tradicionales en la empresa la seriedad y la transparencia.<sup>5</sup>

A la salida del programa la señora se acercó a disculparse, pero le indiqué que tal disculpa debió hacerla ante las cámaras y no en privado.

Durante la noche del programa y siguientes días, más de 370 mil personas enviaron mensajes de apoyo a Cedatos si bien las redes sociales también registraron mensajes en contra nuestra.

Desde entonces se agudizó el *hackeo* y fuimos presa de la invasión jamás vista a nuestros correos y sistemas de información.

<sup>5</sup> Diario *El Universo* de Guayaquil. 3 de marzo de 2017

## Más *hackeo* e infiltrados

Nuestras encuestas de los siguientes días registraban resultados contrapuestos. En la mayoría de provincias se observaban diferencias entre dos y cuatro puntos entre los candidatos presidenciales, pero en ciertos lugares se registraban diferencias superiores a 90 puntos a favor de L. Moreno que influían en los resultados nacionales con diferencias finales entre 20% y 25% a favor del candidato oficial; estos resultados fueron utilizados por las agencias del gobierno y, en especial, en las sabatinas, en las cuales el mandatario se refería en los peores términos a nuestra empresa, a mis colaboradores y a mí, destacando que las cifras correctas proyectaban el triunfo oficial con más de 20%, es decir, con más de 1 millón y medio de votos.

No se imaginaron los oficialistas de todos nuestros sistemas de control de todas y cada una de las etapas del proceso, como son las etapas de selección, entrevista, respuestas y procesamiento de datos, que hicieron posible detectar a un gran número de infiltrados que distorsionaban la información, registrando con más del 90% al candidato oficial. Tal información alterada que obtuvo el gobierno fue difundida en redes sociales y, utilizando documentos y correos *hackeados*, sin la autorización judicial pertinente, iniciaron una campaña de descrédito y desinformación inaudita contra Cedatos.

El 13 de marzo de 2017, el portal electrónico *Datocertero.com*, supuestamente originado en la Secretaría Nacional de Inteligencia (Senaín), publicó un video en el que indicaba que un directivo del Banco Guayaquil había pagado 30 mil dólares a Cedatos para que publicara un estudio sobre la segunda vuelta, en el cual Guillermo Lasso lideraría las preferencias electorales; pero, al mismo tiempo, presentaba información al 20 de marzo de 2017, donde Moreno obtenía 51,9% y Lasso “habría llegado a su tope de 34,7%”.<sup>6</sup>

El 14 de marzo de 2017, la revista *Vistazo* difundió una entrevista que me hiciera y en la que manifesté: “Ni mi empresa ni yo, jamás hemos estado en venta”.<sup>7</sup>

Días más tarde, el sábado 18 de marzo de 2017, el presidente Rafael Correa ratificó que Lenín Moreno llevaba una amplia ventaja sobre su oponente Guillermo Lasso: “Estamos hablando de una ventaja de 13 a 15 puntos sobre votos totales, lo cual significa una ventaja de 18 puntos o más sobre votos válidos, ya restando los nulos y blancos; o sea, una ventaja de más de un millón y medio de votos”.

6 <https://www.hispantv.com/noticias/ecuador/335722/lasso-partido-creo-pago-encuestadora-cedatos-sondeo>

7 Revista *Vistazo*, 14 de marzo de 2017.

Esto afirmó el mandatario en su informe de labores transmitido desde Salitre, provincia del Guayas.

El presidente aclaró que estos datos fueron reportados por encuestas certificadas en el país y advirtió que la derecha, “en complicidad con la encuestadora de opinión Cedatos”, estaría publicando cifras falsas para el día de las elecciones. Llamó a los ciudadanos a rechazar esta “campana sucia que —dijo— están fraguando los grupos de oposición para el 2 de abril, día de las elecciones”. Señaló: “Precisamente ayer, Cedatos publicó un documento donde declara un empate técnico entre Moreno y Lasso”. La campana del gobierno en contra nuestra era cada vez mayor.<sup>8</sup>

### **Objetivo: destruir a Cedatos y a su presidente ejecutivo**

El objetivo del gobierno era destruir a Cedatos y a Polibio Córdova, su presidente ejecutivo, y desprestigiarlos, para que los medios de comunicación independientes no se hicieran eco de la información derivada de sus investigaciones, a fin de que la ciudadanía no contara con importantes elementos de juicio para formar su criterio sobre los candidatos para las elecciones; y, muy posiblemente, para que Córdova acabara en la cárcel por oponerse a los designios de Correa. Desde luego, los ataques de Correa y sus cercanos colaboradores contra Cedatos; su presidente ejecutivo y la familia Córdova Leguísamo fueron constantes, desde el año 2009 en adelante.

Felizmente, logramos identificar y echar de la empresa a los encuestadores infiltrados, especialmente en la Costa, pero nunca imaginamos que en nuestras oficinas centrales, un funcionario de alto rango formaba parte de este equipo infiltrado, quien, incluso saliéndose de su área de trabajo, se atrevió a elaborar correos que los identificó como ‘esquemas de segunda vuelta’, los cuales iban a parar en manos del gobierno. Este ‘ejecutivo’, más tarde, durante la persecución y el proceso fiscal, se declaró en contra nuestra en condición de ‘testigo protegido’.

La culminación fue el 20 de marzo de 2017 por la noche, cuando el portal de *twitter* ‘DatoCertero’ difundió un video de un supuesto empleado del centro de cómputo de Cedatos (oficina inexistente con ese nombre en la empresa), en el cual presenta el correo del futuro ‘testigo protegido’ con datos de su invención a favor de L. Moreno y resultados de las encuestas provenien-

8 <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko/49/presidente-correa-se-congratula-con-moreno-ventaja-de-un-millon-y-medio-de-votos-a-su-favor>

tes de los filtrados. El *twitter* difundió propuestas, correos, cheques de un cliente en especial, no de todos los contratistas, y documentos tendientes a acabar con la seriedad de la empresa.

Se pretendía que Cedatos no realizara el *exit poll*, para no tener datos confiables para la ciudadanía, que podía contrastar con los datos oficiales.

## **ROSANA ALVARADO: RUEDA DE PRENSA PREVIA A SU DENUNCIA**

Al día siguiente, martes 21 de marzo de 2017, Rosana Alvarado, en su calidad de vicepresidenta de la Asamblea Nacional, dirigente principal de AP y muy cercana a Rafael Correa, con los documentos difundidos en el *twitter*, en más de 100 hojas que ya las tenía impresas, a colores y debidamente organizadas, convocó a una rueda de prensa (*foto 1*) para denunciar a Cedatos y a su presidente ejecutivo: de asociación ilícita con los dirigentes de CREO, para realizar encuestas indebidas, y de falsificación y uso de documento falso y asociación ilícita; según ella, para menoscabar el triunfo del candidato oficial. Alvarado indicó que presentaría esta denuncia a la Fiscalía General del Estado en contra de Cedatos fundamentada en información de redes sociales. En efecto, así procedió.

En la rueda de prensa, basada en ‘información de las redes sociales’, como declaró en la Fiscalía, y en datos obtenidos inconstitucionalmente, acompañada de varios asambleístas de Alianza País y funcionarios públicos, Alvarado afirmó, entre otras cosas, que Cedatos trabajaba para un candidato (Guillermo Lasso); que las encuestas estaban hechas para favorecer a ese candidato; que Lasso, Páez y Córdova se habían reunido para planificar resultados; habló de trampas, informaciones truncadas, distorsiones, desacreditación a las Fuerzas Armadas, obediencia de la encuestadora a Lasso, datos inflados y resultados promovidos desde fuera. Dijo que Cedatos se hacía trampa a sí misma; involucró a un ex funcionario del Banco de Guayaquil y a la empresa Livercostas en pagos por miles de dólares a Cedatos para que elaborara las encuestas. Explicó que todo ello era un peligro inmenso para la democracia y para la paz social.

Sugirió que Cedatos no hiciera el *exit poll* el 2 de abril de 2017 porque sus dirigentes estaban acostumbrados a irrespetar la voluntad popular, porque son atrevidos, insolentes, groseros y estaban montados en trucos y trampas para montar escenarios falsos. Dijo que el 2 de abril no es únicamente un día de democracia, sino un día de convivencia social, de respeto a los resultados de las elecciones que darán al Ecuador un nuevo presidente de la República.

Indicó que una temeraria alteración de las encuestas a favor de un candidato conformaría un escenario peligroso para la democracia y que las elecciones se ganan solo en las urnas, no con declaraciones insolentes y atrevidas que dicen que darán resultados media hora antes del cierre de las urnas (se refiere a unas declaraciones del candidato a vicepresidente por CREO, Andrés Páez).<sup>9</sup>



Foto 1. Rosana Alvarado en rueda de prensa en contra de Cedatos, rodeada de asambleístas, dirigentes de Alianza País y funcionarios de la Asamblea y del gobierno: Daniel Mendoza, Mauricio Proaño, Octavio Villacrés, Johanna Cedeño, Liliana Guzmán, Mariángel Muñoz, entre otros.

## RAFAEL CORREA REMATA LAS AFIRMACIONES DE ALVARADO

El mismo 21 de marzo de 2017, el presidente Correa remataba lo afirmado por Rosana Alvarado, tildando de fraudulentas las encuestas de Cedatos y afirmando que esta empresa “hace dos resultados, el verdadero y el que publica”. Señalaba que la más reciente encuesta de Cedatos indicaba que Guillermo Lasso iba puntero para la segunda vuelta, entonces, decía: “Si eso saca Cedatos, tienen que restarle unos 10 puntos a Lasso y aumentar los 10 puntos a nosotros y ahí tendrán el resultado verdadero”, dijo el presidente.<sup>10</sup>

9 Ver en anexo denuncia completa.

10 <http://www.vistazo.com/seccion/elecciones-2017-noticias-elecciones/noticias-elecciones/yo-no-me-vendo-dice-angel-polibio>



## DENUNCIA DE ROSANA ALVARADO

A día seguido, el miércoles 22 de marzo de 2017, a las 12h05, Rosana Alvarado presentó en la Fiscalía General del Estado su denuncia contra la empresa Centro de Estudios y Datos (Cedatos), acusándole de falsificación de documento privado, uso de documento falso y asociación ilícita y fundamentó su denuncia en correos electrónicos de Polibio y Carlos Córdova, principales de Cedatos, y en cheques entregados a esa empresa por la firma Livercostas, mediante el Banco de Guayaquil (*foto 2*).



Foto 2. Rosana Alvarado entrega denuncia contra Cedatos en la Fiscalía General, rodeada de asambleístas y funcionarios públicos

Alvarado dijo: “El Código Orgánico Integral Penal (COIP) establece responsabilidades penales cuando se trata de la alteración de documentos privados. Más aún, si hubiese una asociación para promover ese tipo de documento (...). Determinar las responsabilidades es un tema que lo hará la Fiscalía. Simplemente yo pongo en su conocimiento esta noticia, que podría tener una responsabilidad penal”, señaló Alvarado.

Por coincidencia, el 22 de marzo de 2017, Cedatos entregó al CNE con oficio OF-PE-2017-03-22-053, el Informe con la metodología que utilizaría el 2 de abril para la realización de las encuestas a boca de urna (*exit poll*), con explicación del universo y población de estudio, muestra, ponderadores, mé-



todo de estimación de porcentajes de votos totales y votos válidos. El estudio se haría en 286 ciudades y localidades, en 542 recintos, con entrevista personal a 36.632 electores, a la salida del sufragio.

El informe incluiría los resultados para cada candidato, para todo el país y por provincias, áreas urbana y rural. Se indicaba que los contratantes eran dos canales de televisión. El CNE autorizó la realización de la indicada *exit poll*.

En esa misma fecha que era la última en que se podía difundir información, Cedatos entregó a los medios los siguientes resultados de sus encuestas: Lenín Moreno 52,4% y G. Lasso el 47,6%, en votos válidos. La indecisión era del 16% y los nulos y blancos sumaban 12,8%. De esta manera, la indecisión total podía superar el 20%. En los días anteriores a las elecciones del 2 de abril, las diferencias entre los dos candidatos no superaban los cuatro puntos en posiciones alternas.

Tras la rueda de prensa de la señora Alvarado y su denuncia que entregó a la Fiscalía General en medio de un despliegue inusitado de funcionarios públicos y de la Asamblea, fuimos invitados por el licenciado Gonzalo Rosero a radio Democracia.

En tal entrevista manifesté mi rechazo a la actitud de Alvarado, amparada en su función de vicepresidenta de la Asamblea, con el apoyo de asambleístas y funcionarios de esa institución; del gobierno nacional y sus dependencias de inteligencia, comunicación, política, justicia, administración, quienes la acompañaban en cada una de sus presentaciones. Destaqué la ilegalidad de su denuncia porque estaba fundamentada en información *hackeada*, no autorizada por juez alguno, como establece la ley, con información adulterada, por el manejo totalmente parcializado de nuestra información y documentación, y que, a la vez, demostraba un total desconocimiento en materia de encuestas y de los procedimientos matemáticos y estadísticos.

A día seguido Alvarado fue a radio Democracia y a otros medios y denostó en nuestra contra; demostró paso a paso cómo obtuvo la información, sin importarle que con tales declaraciones y documentos estaba cayendo en la falsedad e ilegalidad, lo cual fue ampliamente demostrado durante el proceso. El pez por su propia boca murió y quedó en total vergüenza ante el país.

## SEGÚN LA PRENSA, ‘EL GOBIERNO EMBOSCA A CEDATOS’

Redacción *4pelagatos*, Quito. Marzo 22 de 2017.- En Lainfo publica su artículo: ‘El gobierno embosca a Cedatos’ y en una de sus partes, señala:

No habían pasado tres días desde que Rafael Correa había calificado, en su sabatina, como fraudulentas a las encuestas de Cedatos, cuando en las redes sociales apareció un video anónimo contra Cedatos. En él, se escucha la voz de un hombre que afirma trabajar en la encuestadora y saber cómo ésta adulteró los resultados del primer sondeo tras la primera vuelta.

Al día siguiente, miércoles 22 de marzo, la asambleísta oficialista Rosana Alvarado presentó ante la Fiscalía una demanda por asociación ilícita y adulteración de datos en contra de la encuestadora. Casi en coro, cientos de cuentas de redes sociales asociadas al *troll center* gobiernista braman pidiendo la prisión de Polibio Córdova de Cedatos, al mismo tiempo que funcionarios de Gobierno y partidarios de la candidatura de Lenín Moreno dicen que lo que aparece en el video no es sino la confirmación de lo que Correa había afirmado el sábado.

Todo cuadra, en apenas cuatro días.

La encerrona contra Cedatos despierta inevitablemente dudas sobre su carácter casual. La empresa de Polibio Córdova ha venido siendo atacada por el gobierno, y por el presidente en particular, porque fue la única que acertó en el *exit poll* del 19 en casi 100%. Esto, y el conteo rápido de Participación Ciudadana, descolocó al propio Correa quien, basándose en una encuesta de Santiago Pérez, dio por ganada la primera vuelta. Todo el gobierno tuvo que archivar su optimismo prematuro y la celebración del triunfo. Cedatos descolocó, igualmente, a las encuestadoras alineadas con el Gobierno, que aseguraron, con semanas de antelación, que Lenín Moreno ganaría la primera vuelta con alrededor del 43% de votos válidos y una diferencia superior a 10%, con lo cual sería presidente electo, sin necesidad de segunda vuelta.

El presidente habló el sábado de una ventaja para Lenín Moreno cercana a 20 puntos sobre Guillermo Lasso. ¿Eso no es atentado a la fe pública? ¿Quiénes responden por estas cifras? Correa habló de encuestadoras, pero no las identificó. De dos una: o no existen esas encuestas y Correa cometió el mismo delito que Rosana Alvarado endosa a Polibio Córdova. O existen y, en ese caso, esas empresas deben someterse a la misma investigación por parte de la Fiscalía y el equipo de peritos especializados e independientes que deben investigar a Cedatos.

Lo que hacía el gobierno con Cedatos era anclar un nuevo paquete de dudas sobre sus intenciones reales para el 2 de abril. En este ataque contra Cedatos participan el Presidente, la vicepresidenta de la Asamblea, la Fiscalía, todo el aparato mediático y de propaganda, los *troll-center*. ¿Qué buscan? ¿Sacar a Cedatos del *exit poll* de la segunda vuelta, como presumen sus responsables? Si esa fuera su intención, a pesar de que esa firma ya está calificada por el CNE, el gobierno se pegaría un tiro en la nuca. Sacar a Cedatos implicaría dejar a los electores en manos de las empresas de sondeos del gobierno (que no acertaron el 19 de febrero) y de un CNE, que ya está bajo sospecha. Ese sí sería un peligro para la paz pública y no que esa firma pueda hacer su trabajo. Además de que esto solo daría cuerpo a las conjeturas de fraude que rondan en el país”.<sup>11</sup>

## CEDATOS DENUNCIÓ VULNERACIÓN DE SUS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El 25 de marzo de 2017, Cedatos presentó una denuncia ante la Fiscalía por la vulneración de sus sistemas de información, invasión a sus correos electrónicos, violación de correspondencia y documentos privados, violación de las normas de sigilo bancario y uso indebido y malicioso de documentos, con el objeto de mancillar su honra y prestigio institucional.

Cedatos señaló que la denuncia de Rosana Alvarado era inconstitucional, porque se fundamentaba en datos de redes sociales y correos *hackeados*, y no contaba con la necesaria autorización judicial, como señala el Código Orgánico Integral Penal y la propia Constitución de la República. Nuestra denuncia no prosperó, no tuvo respuesta alguna; la Fiscalía nunca la procesó como correspondía.

## INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El 1 de abril de 2017 el portal 4Pelagatos ([www.4pelagatos.com](http://www.4pelagatos.com)) publicó una nota en su sitio Web y redes sociales (<http://4pelagatos.com/2017/04/01/el-banco-del-pacifico-si-pago-292-631dolares-a-la-fef/>), relacionada con el pago de un cheque girado por el Banco del Pacífico para la Federación Ecuatoriana de Fútbol. La nota señalaba que ese dinero se habría destinado a la compra de entradas al partido Ecuador vs. Colombia del pasado martes 29 de marzo, en el que se produjeron ataques físicos en contra del candidato a la presidencia del partido CREO y su esposa, por individuos afines al partido oficialista. El artículo se publicó ese día a las 13h00 y más tarde, el acceso al portal Web fue inaccesible en Ecuador desde las 14h00 hasta las 17h00. El ingreso al portal solamente era posible desde redes VPN Globales.<sup>12</sup>

## ‘J.P. POZO HARÁ MANIOBRAS ESTE DOMINGO EN EL CNE?’<sup>13</sup>

Incluyo a continuación párrafos de publicaciones en medios, referentes al proceso electoral: José Hernández, periodista de 4pelagatos, publicó el 18 de febrero de 2017 un artículo del que tomo algunos puntos.

12 <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/asi-fue-el-apagon-digital-el-cne>

13 Publicado en febrero 18, 2017 en Caricaturas/Info por José Hernández

Muchos electores ni sospechan la batalla que se dará este domingo, entre el gobierno y la oposición por los resultados de las elecciones. Esto no es normal, porque hay un juez, el Consejo Nacional Electoral (CNE), que debería inspirar confianza a los electores y a los actores políticos. Pero ese organismo, dirigido por Juan Pablo Pozo, lejos de desvanecer las sospechas de maniobras electorales que pesan sobre él, se ha dedicado a fortalecerlas.

El CNE es la mejor prueba del fracaso institucional del correísmo. Hace diez años, Rafael Correa y sus amigos juraban que iban a fundar instituciones unánimemente respetadas. Ninguna lo es. Y la máxima autoridad electoral, que antes era controlada por todos los partidos, ahora obedece solo a Alianza País.

Es normal, entonces, que proyecte una sombra de maniobras electorales que ha llevado a partidos y organizaciones de la sociedad civil a montar un enorme operativo de control. Hay ya expertos, como Ana Mercedes Díaz, ex directora general del CNE de Venezuela, que afirman, al examinar el diseño de procedimientos pautado para este domingo, que hay unas maniobras electorales. Todo ha hecho este organismo, dirigido por un correísta confeso, para anclar esta sospecha en la opinión. Nunca atendió las razones dadas por el Observatorio Ciudadano Electoral (repetidas por su coordinador Fausto Camacho en Teleamazonas), en una carta enviada el 2 de febrero de 2017. En ella mostró cómo el CNE cambió procedimientos fundamentales que afectan la transparencia de las elecciones y la probidad del resultado. Este Observatorio Ciudadano hizo hincapié en el tratamiento del acta de escrutinio, de la cual debe haber tres ejemplares. El tercero, que debe ser pegado en el lugar donde funcionó la junta, desapareció en la normativa reciente que sacó el CNE, violando normas superiores.

El CNE nunca respondió el interrogante fundamental: ¿Qué pasará con la segunda acta que, en vez de ir de la mesa a la Junta Provincial, sufre un desvío? Este domingo será entregada a un policía que abrirá el sobre para escanearla, rompiendo así la cadena de custodia. Esto viola la ley porque la Junta Provincial Electoral es la única facultada por ley a abrir el sobre y conocer las actas en una audiencia pública de escrutinio. El CNE pensó eludir su responsabilidad diciendo que sí existe la tercera acta. Es un sofisma porque lo que Pozo y sus funcionarios llaman tercera acta es ‘un resumen de resultados’.

La segunda acta es, en realidad, la que suscita los mayores interrogantes. Se sabe que Telconet transmitirá esas actas al CNE. Telconet es la empresa de Tomislav Topic, amigo de Jorge Glas. Pero más allá de quién transmita, hay graves reparos a los procesos establecidos por el CNE y a sus sistemas informáticos que no podrán ser auditados en forma independiente y completa. No hay auditor alguno, enviado por los actores políticos, que se haya declarado conforme, pues hasta en las sesiones de información fueron guiados por técnicos del CNE. Dicho de otra manera, será imposible auditar los servidores involucrados en la transmisión y procesamiento de actas.

Expertos digitales que hablaron con 4Pelagatos insistieron en que no se cumplieron los protocolos que hubieran podido generar total certi-

dumbre sobre la transparencia del proceso. Un ejemplo: no se podrá comparar los *hashes* de las actas al ingresar al sistema y al ser recibidas por el CNE. El código *hash* es una suerte de huella digital del documento (en este caso el acta). Si su contenido sufre la más mínima modificación (lo cual es posible digitalmente hablando) se genera automáticamente un nuevo *hash*. Como este, hay muchos ejemplos de irregularidades o vacíos en el diseño de procedimientos del CNE para la elección de este domingo. Juan Pablo Pozo, y el CNE en general, han permanecido sordos a estas alertas y pedidos de cambios, nutriendo las sospechas de que el gobierno vuelve a jugar en la cancha electoral con juez comprado.

Esto explica los innumerables operativos anunciados por los partidos para cuidar el voto, cuya eficiencia (a la luz del entramado tecnológico montado por el CNE y Telconet) no está probada. Cedatos hará un *exit poll* con 34.000 muestras en 23 provincias que Ángel Polibio Córdova, su principal, presentará a las cinco de la tarde en Ecuavisa. El margen de confianza anunciado es del 97%. Participación Ciudadana, dirigida por Ruth Hidalgo, efectuará un conteo rápido sobre binomios presidenciales, asambleístas nacionales y provinciales. Lo presentará a las ocho de la noche y su margen de error —tradicional en esta organización seria de la sociedad civil— es de 1%. Empresas ligadas al gobierno anunciaron que harán *exit poll*. El CNE dará a conocer, igualmente, un conteo rápido a las ocho de la noche con un margen de error menor al 1%.

El reto del gobierno que rondaba en la mente de los ecuatorianos era de que sus cifras coincidan con la de los actores independientes. El CNE y Juan Pablo Pozo endosan la responsabilidad de que así sea. Bastantes méritos han hecho para crear esta nube de sospechas que pesa sobre una jornada electoral que requiere profesionalismo e imparcialidad de su parte y no irregularidades, discrecionalidad, violaciones de la ley y politiquería del más bajo nivel: a eso se han dedicado.<sup>14</sup>

## ENCUESTA DE SEGUIMIENTO (*TRACKING POLL*) AL 1 DE ABRIL DE 2017

Como en todo proceso electoral, Cedatos realizó varias encuestas de seguimiento (*tracking poll*) la semana anterior al día de las elecciones. Previamente a la votación para la segunda vuelta presidencial, convocada para el 2 de abril de 2017, había un nivel de indecisión del 30% entre los electores, y si bien los resultados señalaban a Moreno en primer lugar, con cuatro puntos de diferencia sobre Lasso, solo en las elecciones del día siguiente se definiría el resultado final.

<sup>14</sup> <https://4pelagatos.com/2017/02/18/juan-pablo-pozo-va-a-hacer-maniobras-electorales-este-domingo-en-el-cne/>

## **EXIT POLL DE SEGUNDA VUELTA: 2 DE ABRIL DE 2017.**

### **CRONOGRAMA**

07h00. La encuesta a boca de urna de Cedatos comienza con los resultados del *tracking poll* del 1 de abril que se sustituirán progresivamente conforme avance la entrevista a 36.632 ciudadanos, a la salida de los recintos electorales seleccionados aleatoriamente.

10h30. Primer Corte. Los resultados de este primer corte se obtienen a las 12h00. Estos resultados que favorecían a Lasso se pusieron en conocimiento de Teleamazonas y Ecuavisa, contratantes de la *exit poll*, con el señalamiento de que no deben ser difundidos en forma alguna.

14h30. Segundo Corte. Se cierra el *exit poll*. Previamente indicamos al Secretario General de este organismo, Abg. Fausto Holguín, Secretario General del CNE, que entregaríamos los datos a las 16h30. Esta autoridad llega a las oficinas de Cedatos a las 16h20.

16h37. Mediante acta suscrita, se entregó oficialmente la información al Secretario General del CNE, en sobre cerrado, en un documento de 40 páginas y un CD con los archivos respectivos.

17h00. Se informan los resultados extraoficiales de la segunda vuelta, según la *exit poll* de Cedatos en Teleamazonas, por Nancy Córdova, y en Ecuavisa, con los siguientes resultados, como votos válidos: G. Lasso, 53,02% y L. Moreno, 46,98%. Nulos: 3,13%; blancos, 1,16%.

17h00. En otros medios circularon otros resultados:

Informe Confidencial: G. Lasso, 52%, y L. Moreno, 48%

Market: G. Lasso, 51,45%, y L. Moreno 48,55%

Perfiles de Opinión: L. Moreno, 52,2% y G. Lasso, 47,8%.

Lasso se presenta como ganador de las elecciones y agradece por medio de Ecuavisa:

“Han ganado ustedes, ha ganado el Ecuador (...), hoy ha nacido el nuevo Ecuador, el Ecuador de la democracia, el Ecuador de la libertad”. Aseveró que “quedan atrás aquellas oscuras páginas del odio entre ecuatorianos, de la división entre ecuatorianos”, apuntó que los ciudadanos vivirán ahora en un “Ecuador de unidad”, y agradeció el apoyo de movimientos y partidos políticos que cerraron filas en torno a él.<sup>15, 16</sup> (fotos 3, 4, 5 y 6).

15 <http://hoy.com.do/un-sondeo-declara-ganador-a-lasso-y-otro-a-moreno-en-presidenciales-ecuador/>

16 [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&cid=2818818086](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&cid=2818818086)



Foto 2,3,4 y 5. Cedatos difundió los resultados extraoficiales en las cadenas contratantes de los estudios: Ecuavisa con Polibio Córdova y Teamazonas con Nancy Córdova.

## APAGÓN INFORMÁTICO

El CNE anunció que difundirá los resultados de la segunda vuelta a partir de las 17h00; no obstante, durante la jornada electoral del domingo 2 de abril de 2017 se registraron novedades con el acceso a la plataforma informática de resultados del CNE y otros portales Web, que dio origen a lo que se refirió como ‘Apagón Informático’.<sup>17</sup>

El CNE activó, de 16h50 a 17h05, el enlace <https://resultados2017-2v.cne.gob.ec/frmResultados.aspx> con resultados de la segunda vuelta electoral. A este *link* solo se podía ingresar desde redes VPN y no desde ISP locales, y mostraba el mensaje: “No se ha podido encontrar la dirección DNS del servidor de resultados2017-2v.cne.gob.ec”.

De las 17h05 hasta las 19h20, el enlace <https://resultados2017.cne.gob.ec/frmResultados.aspx>, que mostraba resultados de la primera vuelta electoral, quedó fuera de línea y mostraba el mensaje “Servidor no encontrado” al intentar ingresar al mismo, tanto a nivel local como internacional.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=CwI5oA8KiZk>

<sup>18</sup> <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/asi-fue-el-apagon-digital-el-cne>



A las 17h10, se colocó un nuevo *link* para ingresar al portal Web del CNE, con los resultados oficiales <https://resultados2017-2.cne.gob.ec/fr-mResultados.aspx>.

De las 18h50 a las 19h20, los portales del CNE ([www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)) quedaron inaccesibles mostrando el mensaje “Servidor no encontrado” cuando se intentaba ingresar, tanto a nivel local como internacional. A las 19h20 volvió a operar con normalidad, con los resultados oficiales de la segunda vuelta que favorecían a L. Moreno. Este corte intempestivo del sistema oficial de visualización de resultados dio origen a una incertidumbre que se regó en todo el país y que, hasta ahora, no ha sido debidamente aclarada.

19h20. El CNE da resultados preliminares, basados en un conteo rápido informado por un representante de la Escuela Politécnica Nacional: Lenín Moreno tiene el 51,5% y Lasso el 48,85%. Los datos para el conteo rápido fueron proporcionados por el CNE a la Escuela Politécnica Nacional.

Juan Pablo Pozo, entonces presidente del CNE, fue objeto de crítica por este apagón. A los pocos días salió del país.<sup>19</sup>

Al conocer las cifras del CNE, frente a sus instalaciones y en otros lugares de Quito se concentraron simpatizantes de CREO para pedir el recuento de votos. En contraparte, varias autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados afines al movimiento País y otras organizaciones políticas y sociales realizaron una vigilia frente al Palacio de Gobierno, para respaldar a Moreno.

Desde entonces, Cedatos y su titular fuimos objeto de constante persecución. Por orden oficial.

El lunes 3 de abril a las 07h20, en el programa *Contacto Directo*, de Ecuavisa, ratifiqué la corrección de la *exit poll* que en forma extraoficial dio la victoria al candidato Guillermo Lasso e indiqué que toda la documentación está disponible para que sea auditada por las instituciones públicas o privadas que lo deseen.

Abril 3 de 2017. Cedatos completó la recepción del *exit poll*, 36.635 papeletas que fueron enviadas desde los diversos lugares donde se levantó la encuesta. Después del recuento, se ratificó en un 100% el resultado obtenido a las 16h30 del 2 de abril de 2019.

Abril 3 de 2017. Diario *Expreso* de Guayaquil publicó:

Ecuador en desconcierto: ‘El candidato Lenín Moreno se proclama ganador y llama a esperar los resultados oficiales’. Denunció “manoseo de 800 mil votos” y pidió un recuento voto a voto. Luego, en un gráfico, se muestra los resultados oficiales, escrutado el 94,18% de los votos:

19 Páez Andrés: Prohibido olvidar. Página 148. Quito, Ecuador. Octubre de 2018



51,07% para Moreno y Lasso, 48,93%. Menciona también el conteo rápido del CNE: Moreno, 51,15% y Lasso, 48,85%; los datos de Participación Ciudadana mostraban un empate técnico de 0,06% de diferencia. Estos resultados provenían de una muestra de actas, no de sufragios, la cual fue entregada por el CNE a Participación Ciudadana. Al comparar los resultados del CNE con el conteo de la Escuela Nacional Politécnica, se deduce que las muestras eran idénticas, las mismas, de otra manera era imposible que lleguen a resultados similares, hasta en los centésimos. La probabilidad de que esto suceda, en muestreo probabilístico realizado en forma separada por cada institución, es matemáticamente '0'.<sup>20</sup>

Desde la tarde del 3 de abril se amplió drásticamente el *hackeo* de información a Cedatos.

'DatoCertero'. Supuestamente de la Senaín difundió en *twitter* el 4 de abril como si fueran los datos obtenidos en la *exit poll* del 2 de abril, los resultados del *tracking poll* (encuesta de seguimiento) cerrada a las 19h00 del sábado 1 de abril: votos totales: 46,7% para L. Moreno, y 42,5% para G. Lasso; nulo, 7,0% y blanco, 3,9%. En votos válidos: Moreno, 52,4% y Lasso, 47,6%. El nivel de indecisión fue de 14,8%. Es decir, los indecisos y votos nulos y blancos sumaban 25,7%. Con estos resultados del día anterior a las elecciones se acusaba a Cedatos de falsificar la información.

El video de 'DatoCertero' volvió a difundir la información difamante del *twitter* del 21 de marzo que sirvió de fundamento para la denuncia que Rosana Alvarado presentó en la Fiscalía General el 22 de marzo, acompañada de asambleístas y funcionarios del gobierno.<sup>21</sup>

## CNE DECLARA TRIUNFADOR A LENÍN MORENO

Abril 4 de 2017. Juan Pablo Pozo, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), declaró al candidato oficialista de Alianza País, Lenín Moreno, ganador de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Ecuador:

Con el 99,65% del total del escrutinio, el pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) puede informar al país los resultados oficiales irreversibles de las elecciones presidenciales de la segunda vuelta electoral. En primer lugar, el binomio del movimiento Alianza País, integrado por Lenín Moreno y Jorge Glas, con 5'057.149 votos correspondientes al

20 <https://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-en-desconcierto-JB1210902>

21 [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_userview&id=2818818230](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_userview&id=2818818230)

51,16%, frente al binomio de la alianza SUMA-CREO, integrado por Guillermo Lasso y Andrés Páez, con 4'827.753 votos, correspondientes al 48,84%. Se puede observar que la diferencia fue de 2,32%, ó sea de 229.396 votos, no de 15% y de 1.5 millones de votos que anunció Rafael Correa ocho días antes.

Juan Pablo Pozo hizo un llamado a respetar la voluntad popular: “El Ecuador se ha pronunciado libremente en las urnas y es nuestro deber ético respetar su voz y su voto; felicitamos al pueblo ecuatoriano que ha elegido legal y legítimamente a su presidente y su vicepresidente”, afirmó.

## DEFENSA DE LOS RESULTADOS OFICIALES POR JUAN PABLO POZO

Abril 5 de 2017. En vista de que la Corporación Participación Ciudadana había informado que se había producido un empate técnico entre el oficialista Lenín Moreno, que había obtenido 50,8% de los votos, frente al 49,2% de su contendor Guillermo Lasso, el CNE, por medio de su presidente, Juan Pablo Pozo, dijo: “Yo no veo empate técnico entre 50,8% y 49,2%”. “No es que hay 0,6% de diferencia y el margen de error es 1%, la diferencia es 1,6%”. ‘Participación Ciudadana’, por responsabilidad con el país, debió informar los datos de su conteo rápido y no decir solo hay 0,6%, sino decir hay 1,6% de diferencia. La información de la corporación es falsa, de irresponsabilidad total con respecto a este proceso”. Adicionalmente afirmó: “Saben lo que significa que hoy el país, por tercer día, tenga un nivel de protestas, concentraciones, quema de llantas, de violencia, por un *exit poll* que es la única herramienta que dio datos diametralmente diferentes”.<sup>22</sup>

## CEDATOS CUMPLIÓ ESTRICTAMENTE CON LAS NORMAS ELECTORALES

Al cierre del plazo fijado por el CNE, el 7 de abril de 2017, con oficio PE-2017-04-07-063, Cedatos entregó al presidente del Consejo Nacional Electoral la información exigida por el CNE sobre la *exit poll* del 2 de abril, con toda la documentación pertinente. Recuerda que esta información ya se entregó, en dos sobres, al Secretario General del CNE, quien acudió a las oficinas de la empresa, a las 16h37 del 2 de abril de 2017, con base

22 <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/politica/259031-cne-desmiente-empate-tecnico-difundido-corporacion-participacion>

en las Resoluciones PLE\_CNE\_2-27-3-2017 y PLE-CNE-17-5-9-2016, artículo 10.

El 13 de abril Cedatos envió al CNE información adicional vía correo electrónico entregado a la Dirección de Estadística y, posteriormente, con fecha 24 de abril se entregó la versión impresa que incluía resultados de las encuestas preliminares al 2 de abril. Los documentos hacían referencia a: formatos de recolección de datos, detalle del software utilizado, resultados, metodología, patrocinador y nombre del medio donde se publicó la encuesta. En esta comunicación se incluyó copia de la información distorsionada que difundió 'DatoCertero' el 4 de abril de 2017, fruto del *hackeo* de los sistemas y correos privados de la empresa.

En tal documento, Cedatos informó que por 30 ocasiones ha realizado estudios a boca de urna o *exit poll* en el Ecuador, con resultados altamente satisfactorios y con alta precisión. Señaló que el 19 de febrero de 2017 obtuvo el 99,03% de precisión y anotó que a la fecha de su oficio, 13 de abril de 2017, no se ha podido establecer aún el nivel de precisión del estudio de *exit poll* para la segunda vuelta presidencial, por cuanto el CNE no había entregado los resultados finales definitivos (rueda de prensa del 6 de abril de 2017).

Cedatos indicó en el documento entregado al CNE, que tanto el 19 de febrero como el 2 de abril de 2017, para la primera y la segunda vuelta electoral, utilizó para sus estudios selección probabilística y aleatoria de localidades de votación ubicados en ciudades grandes, medianas y pequeñas; en parroquias urbanas y rurales, en donde se entrevistó a un total de 34 mil electores para la primera vuelta y 36.632 para la segunda vuelta. El *exit poll* de la segunda vuelta se efectuó en 286 ciudades y 542 recintos.

Informó que en cada uno de los *exit poll* trabajaron alrededor de 2 mil personas, entre personal técnico, de procesamiento de datos, codificación, digitación, supervisores de campo, entrevistadores y centro de atención telefónica. Estos funcionarios portaban credenciales conferidas a cada uno de ellos por el CNE y equipos de comunicación móvil, celulares, líneas fijas y sistemas de transmisión vía Internet en línea.

Las entrevistas estuvieron a cargo de personal capacitado y debidamente entrenado para realizar la encuesta a la salida de cada uno de los recintos a los electores que fueron seleccionados de forma probabilística y aleatoria. La selección se hizo con control de cuotas por edad, género y afluencia de votantes por hora de estudio. Al seleccionado se le proporcionó una papeleta similar a la utilizada para el sufragio (con indicación clara de que NO ERA OFICIAL) y se le solicitó que en forma reservada volviera a votar "exactamente" como lo había hecho en el recinto, y la depositara en la urna del entrevistador.

La toma de información se hizo desde las 07h00 hasta las 15h30. Se llevaron a efecto dos cortes de información, a las 10h30 y a las 15h30.

Los encuestadores vistieron camiseta, brazalete y gorra con el logo de Cedatos y carné de identificación y carta de autorización otorgadas por el CNE. En el informe se incluyó material de entrevista, fotografías y explicación del procesamiento de datos con sistemas de computación especialmente diseñados para este trabajo, ya probados en estudios similares, los que son de propiedad intelectual de la empresa.

El margen de error previsto fue de +/- 2,2% para las estimaciones nacionales y de +/- 4,8 para las estimaciones provinciales.

## **REACCIONES SOBRE LAS ELECCIONES DEL 2 DE ABRIL DE 2017**

Las diferencias entre los resultados de las encuestas a boca de urna, de Participación Ciudadana y del CNE, así como lo acontecido con la información en la web (apagón informático) causaron malestar en la ciudadanía y en los dirigentes y simpatizantes no solo del movimiento CREO que auspiciaba a G. Lasso, sino también en los de Alianza País y otros sectores políticos y sociales.

Algunos puntos de inquietud versaban sobre el proceso de escrutinio; la votación y conteo público por parte de las juntas receptoras del voto y miembros de las juntas (diferencias de votantes frente a número de papeletas); sobre el material enviado a las Juntas Electorales y Delegaciones Provinciales; elaboración de actas y uso del escáner y transmisión vía fibra óptica a los servidores del CNE; cortes y digitación.

Según el proceso utilizado, una vez terminado el conteo se llena el acta con el número de sufragantes, la cantidad de votos para cada candidato, el número de nulos y de blancos. Esa acta se guarda en un sobre, que debe ir a la Junta Electoral, ubicada en la Delegación Provincial. En la elección de 2017, ese sobre se desvió hacia un escáner.

Esto se hizo para aplicar el reglamento del CNE promulgado en septiembre de 2016 que modificó la ley. Se observa que un reglamento no puede modificar una ley.

Sin embargo, el CNE expidió ese reglamento que permite este desvío que rompe la cadena de custodia. Supuestamente se hizo para entregar resultados más rápidos al país.

Pozo anunció los resultados con más o menos el 95% de los votos escrutados, como provisionales.

Una hora después, se reunieron las Juntas Provinciales en audiencias pú-

blicas y convirtieron los datos de provisionales a oficiales sin que se hubieran instalado en audiencia pública y se hubiesen examinado las actas, en presencia de los delegados, como dice la ley, sin opción a ejercer el derecho constitucional de la veeduría y el control social que establece la Constitución sobre el proceso electoral.

Para la ley lo importante no es la velocidad, sino la certeza del resultado, por eso la Ley contempla diez días para dar resultados, no se trata de romper récords, menos a costa de transparencia o del debido proceso.

Pozo afirmó que se están rompiendo mitos y sembrando hitos, si bien los nuevos hitos se convirtieron en los hitos de la falta de transparencia y de arbitrariedad en el proceso.

La transmisión de resultados del CNE es correcta, es positiva, pero sin limitar el control.

En la primera vuelta parece que esto pesó en la asignación de escaños en la Asamblea, cuando Participación Ciudadana daba a Alianza País algo más de 60 votos, pero finalmente llegaron a 74.

Por estas razones se pedía procesar las 41 mil actas, o que se abran las urnas y se cuenten los votos. Pero lo que correspondía, según algunos expertos en temas electorales, era impugnar las resoluciones y objetar los resultados.

Consideraban perverso que entre el domingo 2 y el lunes 3 de abril, el sistema del CNE se haya caído y de esa manera, hasta casi las ocho de la noche no había forma de conocer qué sucedía, solo hasta cuando se dio una rueda de prensa y se instaló el centro de transmisión de resultados.

Vinieron algunas impugnaciones, se revisaron los reclamos, pero se ratificó la información oficial, prácticamente en su totalidad.<sup>23, 24</sup>

## **RAFAEL CORREA CONCEDE LA MÁXIMA CONDECORACIÓN A JUAN PABLO POZO, PRESIDENTE DEL CNE. LA POBLACIÓN RECHAZÓ**

El presidente Correa, el 18 de mayo de 2017, condecoró con la Orden Nacional al Mérito en el Grado de Gran Cruz, al presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Juan Pablo Pozo, en homenaje a “la democracia fortalecida” en el país (*foto 7*).

23 <http://elecciones2017.gk.city/2017/04/04/hubo-maniobraselectorales-en-las-elecciones-presidenciales-de-ecuador/>

24 <https://www.elcomercio.com/actualidad/creosuma-impugnacion-resultados-elecciones-guillermo-lasso.html>.



Foto 7. El ex presidente Rafael Correa condecora a Juan Pablo Pozo



El Decreto 1418 estipula que “pese a haber recibido constantes amenazas a su integridad física durante el pasado proceso electoral, supo mantenerse fiel a su deber”. Incluso pese a haber “sido cuestionado desde las élites que han gobernado el país”. Correa criticó a la oposición, que acusó de manio-bras electorales en el escrutinio de la segunda vuelta del 2 de abril, en la que el Consejo Nacional Electoral declaró vencedor a Lenín Moreno, del movi-miento oficialista Alianza País.

El gobernante recalcó que los observadores internacionales constataron la transparencia en el proceso electoral, que fue “impecable”, dijo, y rechazó las ofensas de quienes no aceptaron los resultados. “No hay derecho a que la disputa política afecte a nuestras familias, a nuestras actividades privadas”, subrayó.<sup>25</sup>

Consideró que el país debe aprender “que quien ocupa un cargo público (...) es un ser humano, con familias, con seres queridos que se ven afectados por la falta de valores, principios, límites, escrúpulos de los mismos políticos de siempre” y a fin de “preservar la democracia”, pidió rechazar lo que llamó la política del “todo vale”.

Correa indicó que las “previsibles críticas” de “los de siempre” no le hicieron dudar de la pertinencia del acto (la condecoración), y reconoció “la valentía, honradez, el profesionalismo, la independencia, la integridad de quien ha sabido defender con firmeza la voluntad popular expresada en las urnas”.

Al recibir la condecoración, Pozo insistió en la transparencia de todo el proceso electoral, que culminó con la entrega de las credenciales de presidente electo a Lenín Moreno y de vicepresidente electo a Jorge Glas.<sup>26</sup>

Cedatos consultó a la población sobre esa condecoración y la gran mayo-ría (85 %) de los encuestados señaló que no estaba de acuerdo con ella y que se la debía retirar, por injusta. La encuesta se realizó en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Portoviejo con entrevista a 1.034 ciudadanos de 16 años o más; nivel de confianza del 97% y error probable de + / - 3.2%. Campo cerrado al 6 de agosto 2018.

---

25 <https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-condecoracion-juanpablopozo-cne-merito.html>.

26 <https://www.google.com/search?q=condecoran+a+juan+pablo+pozo&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>

## 24 DE MAYO: LENÍN MORENO ASUME LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Rafael Correa, el 24 de mayo de 2017, dijo que los diez años de su gobierno eran la “década ganada de un país que borró para siempre la desesperanza” y que a su sucesor le dejaba “la mesa servida”.

También le dejó el menú para esa mesa, en una hoja de ruta con 56 “acciones inmediatas” para los primeros cien días de administración.

Según lo acordado, los personeros del ‘núcleo de la transición’ Correa – Moreno, delegados por Correa, fueron los autores de la hoja de ruta.

Estas mismas personas fueron posteriormente miembros del gabinete presidencial de Moreno.

Lenín Moreno asumió el mando del gobierno nacional el 24 de mayo de 2017 (*foto 8*), acompañado de su vicepresidente Jorge Glas, con la complacencia del presidente saliente, Rafael Correa Delgado y de todos los altos dirigentes y miembros de Alianza País.

Según la encuesta de Cedatos de la última semana de mayo de 2017, el 66% manifestó su aprobación a la gestión del nuevo presidente.



Foto 8. Lenín Moreno asumió el mando del gobierno nacional el 24 de mayo de 2017, con la complacencia del presidente saliente, Rafael Correa Delgado, y de todos los altos dirigentes y miembros de Alianza País.

En su discurso de posesión, el presidente Lenín Moreno, entre otras frases, dijo:

...Hoy concluye una época que deja al país con realidades y objetivos más claros: diez años de educación y salud, de entregar una nueva institución educativa cada 12 días y una infraestructura médica cada diez días.



Un decenio en el que forjamos las bases para vivir con energía limpia y propia, principalmente gracias a la gestión del querido amigo vicepresidente de la República, Jorge Glas.

Son diez años de haber sido testigos de la construcción de caminos, de puentes, puertos y aeropuertos, de proyectos multipropósito.

Diez años de la recuperación de la autoestima, el orgullo y el sentido de pertenencia de los ecuatorianos. Y mucho, muchísimo más.

Este proceso tiene un pueblo entero y tiene un nombre: revolución ciudadana.

Los pueblos hacen la historia, pero los líderes aceleran los procesos.

Esta revolución tiene un líder: Rafael Correa Delgado.

Gracias Rafael. Hasta siempre hermano querido, Rafael Correa Delgado.

Este proceso también tiene una leyenda: la de la revolución ciudadana.

Algún día —y óigaseme bien— podremos narrar con orgullo a nuestros hijos y nietos. Quiero decirles que fuimos testigos presenciales de esa leyenda. Más aún: que con tesón fuimos parte de ella”.<sup>27</sup>

## MI VINCULACIÓN PERSONAL AL CASO CEDATOS

Desde los primeros días de mayo de 2017 nos encontrábamos en la Florida de Estados Unidos atendiendo la delicada salud de mi esposa, siempre muy pendientes del proceso en contra nuestra. Sin haber estado enterado, el 24 de mayo de 2017, mi esposa había enviado una carta pública al nuevo Presidente de la República y la ciudadanía en general, en la cual hacía referencia a la persecución de que éramos objeto, “...a los momentos de dolor y a la verdadera muerte en vida que pasábamos como resultado de la maldad de cierta gente que llega a hacer daño hasta a nuestros nietos...”. El presidente jamás le respondió y la persecución continuó, incluso con expresiones que en cadena nacional hizo el Presidente en contra de la jueza que dictó mi sobreseimiento.

Ya en la presidencia del Lcdo. Lenín Moreno, la jueza de Garantías Penales, doctora María Elena Lara, convocó a audiencia de Vinculación al proceso por presunta falsificación y uso de documento falso a Ángel Polibio Córdova, como persona natural, el 25 de mayo de 2017, y dictó como medida cautelar la prohibición de salida del país.

Al estar en Estados Unidos, por motivos de salud, seguimos vía *skype* la audiencia de mi vinculación al proceso y, pese a la recomendación de mis abogados de no regresar al país por cuanto había el propósito de someterme a

<sup>27</sup> <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/2017.05.24-DISCURSO-POSESIÓN-ANTE-LA-ASAMBLEA-NACIONAL.pdf>

prisión, decidí retornar lo antes posible para mi presentación ante la Fiscalía de Pichincha el 31 de mayo de 2017, como indicó la jueza.

## **CEDATOS Y JUAN PABLO POZO, EN CARTAGENA, COLOMBIA**

El 9 de junio de 2017, Juan Pablo Pozo, entonces presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), en una reunión sin fines académicos organizada por la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos (Alacop), en Cartagena, Colombia, a la que asistieron alrededor de 3 mil personas, presentó, en 36 diapositivas la ponencia: ‘Encuestas de opinión pública y pronósticos en tiempos electorales: una mirada desde la institucionalidad’.

Juan Pablo Pozo y muchas personas que lo acompañaron desconocían que la economista Nancy Córdova Leguísamo, vicepresidenta ejecutiva y coordinadora de proyectos de Cedatos, también estaba presente en tal reunión. Nancy escuchó atentamente a Pozo y, a la hora de las preguntas, refutó sus aseveraciones relacionadas con Cedatos, con el aplauso de sus acompañantes. Pozo se refirió a las últimas elecciones presidenciales del Ecuador y resaltó que las encuestadoras generaron desconfianza sobre los resultados de las dos vueltas electorales, y que la Misión de la OEA lamentó el uso político de las encuestas a boca de urna.

Afirmó que en la primera vuelta falló Cedatos, igual que otras encuestadoras superando su margen de error. Manifestó que en la segunda vuelta Cedatos volvió a superar su margen de error.

Mostró los datos oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), los del conteo rápido de la Corporación de Participación Ciudadana, del conteo rápido de la Escuela Politécnica Nacional y los *exit poll* de Cedatos. Anotó que solo Cedatos había dado el triunfo a G. Lasso.

Incluyó diapositivas y videos de Cedatos, fotos de Polibio Córdova y un cheque, afirmando que era el pago que había hecho una empresa a Cedatos para falsear los resultados de las elecciones.

En la reflexión final, Pozo dijo que de los actores del sistema político: unos tienen que garantizar una correcta metodología (las encuestadoras); otros estar alertas sobre los criterios y normas aplicadas en el levantamiento de datos (partidos políticos); otros tienen un papel de control (la institucionalidad); otros, un papel activo y crítico (ciudadanía); y, por último, la opinión pública debe evitar confundir percepciones con realidades (medios de comunicación). Recomendó que las encuestas electorales sean elaboradas por instituciones controladas por el CNE.

La economista Nancy Córdova Leguísamo, en inmediata intervención, dijo que el expositor no dijo la verdad. Mencionó que el doctor Polibio Córdova tiene amplia experiencia en investigación de la opinión pública desde 1972 y ha sido consultor de Naciones Unidas y otros organismos internacionales, profesor de varias universidades y autor de libros sobre Econometría y Muestreo Probabilístico, que son textos en América Latina.

Demostró que Cedatos es una empresa que ha acertado en sus encuestas de opinión y que en la primera y en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2017, estuvo dentro del margen de error, con un acierto en la primera vuelta del 99,03%. Así demostró que el señor Juan Pablo Pozo faltó a la verdad cuando se refirió a Cedatos.

Señaló que el cheque que mostró de la empresa Livercostas no tiene nada que ver con las actividades de Cedatos relacionadas con su encuesta *exit poll*. Es uno de tantos clientes que la empresa mantiene desde hace varios años.

Cedatos respeta las normas relacionadas con las encuestas de opinión, y la empresa nunca ha sido, ni es parte de partido político alguno, peor produce documentos sesgados a favor de ningún candidato.

Acotó que Cedatos estaba siendo objeto de un proceso judicial por una falsa denuncia de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional y entonces Ministra de Justicia, afiliada al partido de gobierno, basada, según propias declaraciones, en información “que circula en redes sociales”. Las auditorías técnicas relacionadas con las últimas elecciones presidenciales demostrarán nuestra honradez y solvencia profesional, señaló.

Dijo, además, en su intervención: “Cedatos ha generado, para sus propias actividades, y ha sugerido al CNE, normas destinadas a controlar el trabajo de las encuestadoras.

”Hay una gran diferencia entre la forma de elaborar un *exit poll* y un conteo rápido. Para el primero se utiliza datos de consultas que se efectúan a los ciudadanos luego de votar y que pueden decir o no la verdad con respecto a su elección; para el segundo, quienes hacen el conteo rápido utilizan información de actas electorales entregadas por el CNE. La diferencia es obvia, por la fuente de los datos.

”Los datos oficiales, los de conteo rápido y los de un *exit poll* es casi imposible que coincidan, aunque deben aproximarse, considerando el posible margen de error de los datos no oficiales”.

Juan Pablo Pozo no contestó a la representante de Cedatos, sobre todo lo relacionado con el proceder ético y el margen de error observados, y salió del lugar del evento por otra puerta, no por la de acceso normal, para evitar

que Nancy Córdova le encarara frente al público y en presencia de la prensa colombiana.

Las decisiones de la justicia nacional han dado la razón a Cedatos, declarando su inocencia con respecto a la denuncia de Rosana Alvarado y, por tanto, dejando sin piso las expresiones de Juan Pablo Pozo en Cartagena.

Cedatos considera que la condecoración que confirió Correa al entonces Presidente del CNE debe ser retirada por pedido de la ciudadanía ecuatoriana, porque Pozo fue el principal responsable de que en las elecciones presidenciales de 2017 se produjera una serie de irregularidades, que derivaron en un resultado cuestionado.

## VIII

### LOS CASOS CEDATOS Y ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA C.

*Lo acontecido contra Cedatos y sus ejecutivos estremeció al país y a muchas entidades y personas del exterior, porque alcanzaron dimensiones insólitas la persecución abierta y encubierta, las amenazas, el allanamiento de las oficinas de la empresa y las expresiones del presidente de la República y sus seguidores.*

**E**n este acápite se describe el proceso judicial seguido en contra de Cedatos y de Ángel Polibio Córdova, a partir de la denuncia de Rosana Alvarado del delito de falsificación y uso de documento falso. La información relacionada con este proceso consta en las páginas iniciales del libro, y ahora se complementa con mayor detalle.

#### **ALLANAMIENTOS A CEDATOS**

Después de la denuncia que Rosana Alvarado presentó en contra de Cedatos el 22 de marzo de 2017, el proceso no se activó sino hasta después de las elecciones de segunda vuelta del 2 de abril. Primero, con la ampliación del *hackeo* a los sistemas de la empresa y correos privados y los videos de 'DatoCertero' y luego con la indagación previa que se impulsó el 3 de abril de 2017.

Rosana Alvarado habría solicitado al juez el allanamiento de las oficinas de Cedatos. Según la orden del juez Vicente Rivadeneira Narváez, Unidad Judicial Penal, Distrito Metropolitano de Quito, el allanamiento había sido

pedido por la denunciante el jueves 6 de abril, como “pedido de acto urgente para la investigación, obtención de información, archivos físicos y digitales de la empresa”.

La intención era acabar con el más mínimo rastro de la información de las encuestas hechas por la empresa durante la segunda vuelta electoral, de manera que impidiera el contraste de estos estudios con el resultado oficial de las elecciones.

El pedido fue concedido para allanar los pisos 3, 4, 6, 7 y las bodegas del edificio donde funciona Cedatos, a fin de incautar equipos de computación, copias de datos informáticos contenidos en servidores, copias de correos electrónicos.

Igualmente ordenó el allanamiento de las oficinas de Guayaquil. El objetivo era no dejar rastro de las encuestas en general y en especial de las papeletas de votación consignadas por los electores en las *exit polls* del 19 de febrero y, en especial, del 2 de abril de 2017. Esta autorización fue concedida el jueves 6 de abril a las 23h58 y ordenada mediante oficio 06929.2017- UJGPIF del viernes 7 de abril de 2017, 11h53.<sup>1</sup>

En forma inesperada, el viernes 7 de abril el edificio donde funciona la empresa, en la avenida Amazonas y Eloy Alfaro, amaneció rodeado de policías y patrulleros. Ese día, a las 10h00, aproximadamente, sin orden de autoridad pertinente, se aprehendió inexplicadamente a un vehículo de mi hija Nancy, con cuatro funcionarios que salían a laborar normalmente y fueron llevados a Flagrancia.

Allí fueron acosados por funcionarios del ministerio del Interior y de la Presidencia, quienes presionaron al juez para que se hiciera efectiva su detención, sin prueba alguna ni acusación formal. Salieron al día siguiente, y el vehículo estuvo aprehendido por ocho meses.

Ese día, me encontraba fuera de la empresa en una gestión ya programada. A las 10h30, cuando estaba a pocas cuadras del edificio, mi esposa, Nancy Leguísamo de Córdova me llamó, me puso al tanto de lo que sucedía y me ‘prohibió’ tratar de ingresar al edificio porque policías y civiles me buscaban rabiosamente para llevarme detenido y sin rumbo.

Cerca de las 13h00 llegó la fiscal Cecilia Garzón a allanar la empresa, acompañada del fiscal subrogante Roberto Gualoto, con decenas de policías armados, patrulleros, empleados de gobierno y encapuchados.<sup>2</sup> (*fotos 1-6*).

---

1 Este y otros aspectos complementarios serán tratados con detalle al revisar los procesos judiciales contra Cedatos y Polibio Córdova persona natural.

2 <https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-pichincha-indagacion-cedatos-allanamiento.html>



Fotos 1-6. Con decenas de policías armados, patrulleros, empleados de gobierno y encapuchados llegó la Fiscal Cecilia Garzón a allanar la empresa, Cedatos, acompañada del Fiscal subrogante Roberto Gualoto.

Después del primer allanamiento se hicieron dos más, uno a las 17h00 del mismo día a las oficinas de Cedatos en Guayaquil y un tercero a las 23h00 del mismo día a las oficinas centrales en Quito, que terminó en la madrugada del sábado 8 de abril de 2017.

Se unieron a esta patraña, fruto de la derrota electoral, ciertos elementos de la Asamblea Nacional y del gobierno, como el Ministerio de Justicia y la Senaín. En las fotografías de la rueda de prensa de Rosana Alvarado y del alla-



namiento se reconoce a funcionarios de estas dependencias que ahora trabajan en las secretarías y subsecretarías de la Presidencia de la República.<sup>3</sup>

Mi esposa y mis hijos Nancy, María Belén y Diego enfrentaron el brutal y cobarde allanamiento y atropello a una empresa de encuestas de opinión pública, operación jamás vista no solo en el Ecuador sino en el mundo entero. Mi hijo Carlos, que vive en Estados Unidos desde el año 2015, seguía el acontecimiento lleno de angustia y dolor, al no poder estar junto a su familia.

Fruto del allanamiento se llevaron computadores, *tablets* de los entrevistadores, cuestionarios, urnas, cartografía, documentos, contratos, facturas, estados de cuenta, álbumes de fotos, etc., etc. Han pasado treinta meses, el proceso culminó con sobreseimientos de los jueces, ratificado por la Corte Provincial, y hasta ahora, no nos devuelven lo que se llevaron.

Otra disposición, según se dedujo de las expresiones del equipo de allanamiento, era apresar a los ejecutivos de la empresa, en especial a los miembros de la familia Córdova y a los empleados de confianza.

En efecto la misma tarde del 7 de abril, desde la Fiscalía me hicieron conocer que se iba a dictar la orden de prisión de mis hijos y de una funcionaria de confianza, por lo cual sugerían ponerse “a buen recaudo lo antes posible”.

Los abogados sugirieron que mis hijos y la funcionaria salieran del país. En efecto y con el apoyo de la comunidad y amigos, organizaron un operativo; salieron en los baúles de los carros de los vecinos y partieron sin rumbo cierto, dejando a sus familias. Las patrullas y motos, despistadas, detenían a los carros de la familia, con el objeto de encontrarlos y apresarlos.

Así mismo, recibimos información directamente de la Fiscalía en el sentido de que no se procederá a las detenciones anunciadas, seguramente porque el proceso demostraba la inocencia de mis hijos y de la funcionaria, quienes regresaron al país después de cinco semanas de ausencia, tiempo que significó un verdadero calvario y sufrimiento para la familia porque la persecución se dio hasta en el país donde se encontraban.

Una sorpresa desagradable fue la miserable traición del Gerente de Negocios incorporado meses antes a la empresa. Este elemento forjó una encuesta de su propia imaginación que circuló en un correo electrónico y fue utilizada por ‘DatoCertereo’ y por Alvarado en su denuncia. Este ‘gerente’, al término del allanamiento, dijo a la Fiscal que deseaba hacer declaraciones en contra nuestra y convertirse en testigo protegido. Previamente trató de confabular a los empleados, quienes rechazaron tal actitud y demostraron fidelidad a la empresa.

---

3 <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/03/22/nota/6102685/asambleista-rosana-alvarado-polibio-cordova-cedatos-cruce-demandas>



El 7 de abril de 2017, a las 12h45, decenas de policías, encapuchados, empleados civiles de la Presidencia de la República, ministerios y la Senaín cercaron el edificio donde funciona Cedatos – Gallup International. Casi de inmediato y de manera abrupta, la Fiscalía ingresó al lugar, para cumplir una ‘orden de incautación’ e investigar elementos generadores de una presunta conmoción social. La acción terminó a las 15h30.

El mismo día 7, a las 19h00, como dispuso el CNE, Cedatos entregó el informe sobre el *exit poll* del 2 de abril.

A la media noche se produjo un nuevo allanamiento a las oficinas principales, que duró hasta las 06h00 del 8 de abril. También se efectuó un allanamiento de las oficinas de Guayaquil, de donde se llevaron computadores y documentos que no han sido devueltos.

## COMENTARIOS PERIODÍSTICOS

El reconocido periodista de ‘4Pelagatos’ Martín Pallares, escribe:

La única explicación posible para entender el allanamiento a las oficinas de Cedatos, es que alguien con mucho poder se siente muy inseguro con los resultados de las elecciones que da el gobierno. Si no es así, es muy difícil explicar que se haya montado un vasto y grosero operativo policial para desmontar y destruir el trabajo de esa empresa, cuya encuesta a boca de urna del 2 de abril es uno de los factores que más duda despierta sobre la veracidad de los datos con los que el Consejo Nacional Electoral dio como triunfador al gobiernista Lenín Moreno. El operativo contra Cedatos tuvo de todo lo que se puede incluir en un manual para dictadores, muy al estilo de lo que se ve en las noticias provenientes de Venezuela. Para comenzar está la justificación legal que raya en el absurdo. Según la Fiscalía, Cedatos proporcionó “presunta información falsa” en su encuesta de boca de urna el 2 de abril. Según la Fiscalía, esa información de Cedatos sería el motivo por el cual el país se halla en estado de conmoción social. Un argumento espurio, si se piensa que la conmoción se debe, principalmente, a la desconfianza que despierta en la sociedad una autoridad electoral integrada por obsecuentes miembros del correísmo, que no han hecho otra cosa durante la campaña, que facilitar el trabajo de la candidatura de Gobierno. Una de las cosas más llamativas del allanamiento a Cedatos fue el operativo mediático paralelo montado por el Gobierno. Desde el inicio, la información fluyó desde las cuentas de redes sociales vinculadas con el Gobierno, entre esas las de ‘Dato Certero’, que los usuarios de Twitter la identifican con el servicio de inteligencia de la Senaín. ‘Dato Certero’ fue la encargada de dar la noticia e inmediatamente muchos de los medios públicos empezaron a colocar material sobre este tema en sus cuentas. La idea fue posicionar la noticia del operativo concebido

supuestamente para castigar a quienes habían atentado contra la fe pública. Como si las encuestadoras fueran responsables de la fe pública... El operativo mediático en contra de Cedatos, realmente, había comenzado el martes, cuando el presidente Rafael Correa había arremetido contra la empresa. En un *tuit*, Correa promocionó un informe publicado por ‘Dato Certero’, en el que se habla exactamente de lo mismo que la Fiscalía acusó a Cedatos para hacer el allanamiento: los pagos del Banco de Guayaquil mediante otra empresa para, supuestamente, manipular los resultados de la segunda vuelta. En realidad, este tema había brotado ya antes de las elecciones del 2 de abril, poco después de la primera vuelta cuando Cedatos acertó más que ninguna otra empresa. Correa ya habló pestes de la empresa de Polibio Córdova en marzo. ‘Dato Certero’ hizo, además, un video en el que se veía a un supuesto técnico de Cedatos presentando cómo la empresa había manipulado los resultados de la primera vuelta. Córdova denunció esta semana que su sistema fue *hackeado* y que sus datos fueron alterados.<sup>4</sup>

## COMENTARIOS INTERNACIONALES

Lo acontecido contra Cedatos y sus ejecutivos estremeció al país y a muchas entidades y personas del exterior, porque alcanzaron dimensiones insólitas la persecución abierta y encubierta, las amenazas, el allanamiento de las oficinas de la empresa y las expresiones del presidente de la República y sus seguidores, difundidas hasta en cadenas nacionales de medios de comunicación, acusándonos de falsificación de datos y de difundir resultados falsos sobre las elecciones presidenciales del año 2017 que, según Correa, podrían haber llevado al país a una grave conmoción social.

El 16 de abril de 2017, en el *Nuevo Herald* de Miami, Estados Unidos, el periodista Carlos Alberto Montaner publica su artículo: ‘Premaniobras electorales, maniobras electorales y posmaniobras electorales en Ecuador’ y señala, entre otros aspectos:

En Ecuador —afirma el gobierno— las elecciones del 2 de abril las ganó la ‘revolución ciudadana’ y la perdieron los ‘pelucones’ (...). Pero, no sucedió así. Según todos los síntomas, en Ecuador ganó la oposición. Sencillamente, hubo maniobras electorales. La trampa estuvo precedida por premaniobras electorales y ahora estamos en la fase del posmaniobras electorales. Me explico. El premaniobras electorales es la etapa en la que se crea el clima ideal para consumir el engaño. Se cambia o adapta la legislación, se controlan los órganos electorales, y se introducen métodos electrónicos fácilmente manipulables. Simultá-

4 <https://4pelagatos.com/2017/04/07/cedatos-otro-chivo-expiatorio-de-correa/>

neamente, se silencian los medios de comunicación independientes, y el dictador, disfrazado de presidente democrático, coopta los poderes legislativo y judicial, para acoger a cualquiera que ose criticarlo... Maniobras electorales es el delito cometido durante el proceso electoral. Primero, se prepara comprando algunas encuestas que dan como virtual ganador al candidato oficialista. Y luego se lleva a cabo mediante el control del registro de los votantes —los muertos continúan sufragando, se crean ciudadanos virtuales—, pero el truco mayor es el diseño sofisticado del software. Es posible graduar exactamente con qué porcentaje se desea triunfar y dónde colocar los votos decisivos. La máquina interpreta los algoritmos programados y ofrece los resultados solicitados de una manera casi imperceptible...<sup>5</sup>.

El 18 de abril de 2017, Carlos Sánchez Berzaín, director del Instituto Interamericano para la Democracia, en el *Diario de las Américas*, publica un artículo que titula: ‘La OEA necesita rectificar prematuro aval a las elecciones en Ecuador’. El texto incluye lo siguiente:

Los resultados de la segunda vuelta recibieron un rápido aval de la Organización de Estados Americanos (OEA). Antes de 24 horas del cierre de la votación, el jefe de la Misión de Observadores, el ex presidente dominicano Leonel Fernández, declaró que “reconoce los resultados” y luego el Secretario General Luis Almagro ratificó tal “reconocimiento” a favor del oficialista Lenín Moreno... el ex presidente de la República Dominicana (un país de Petrocaribe), quien considera a Fidel Castro como “...un amigo solidario...” y afirma que “Hugo Chávez forma parte de nuestros sueños por una América Latina libre y en paz”... Pasadas dos semanas, el aval a los resultados oficiales resulta cuando menos prematuro por las pruebas de maniobras electorales que motivan la movilización y el descontento del pueblo ecuatoriano, lo que impone a la OEA la necesidad de rectificar en busca de transparencia y legitimidad... La opinión pública ecuatoriana e internacional y obviamente la OEA, fueron informados antes de la votación, sobre las maniobras electorales por violación del artículo 127 del Código de la Democracia por la “ruptura del procedimiento de control de los resultados electorales” (cadena de custodia) con la modificación de la intervención de la policía y la introducción de un ‘contratista’ encargado del escaneo, agravada por el hecho de que la tercera copia del acta de escrutinio, destinada al pueblo y los partidos políticos, “no tiene la numeración que tienen el original y la copia”... En las elecciones 2017 en Ecuador se han repetido con extraordinaria precisión todos los elementos de maniobras electorales institucionalizados que llevaron al poder a Nicolás Maduro en Venezuela... El pueblo ecuatoriano con sus masivas expresiones de protesta ya ha deslegitimado el resultado oficial y si se

5 CARLOS ALBERTO MONTANER - El Nuevo Herald.com Premaniobras electorales, freude y posmaniobras electorales en Ecuador. Domingo 16 de abril de 2017

mantienen las cosas con el señalado de fraudulento triunfo de Lenín Moreno, éste será un gobernante más del SSXXI sin ninguna legitimidad ni legalidad...<sup>6</sup>.

## CORREA ACUSA Y CONCRETA PERSECUCIÓN CONTRA CEDATOS

Abril 8 de 2017. Durante el enlace 518 celebrado en Palenque, provincia de Los Ríos, el presidente Rafael Correa acusó a la encuestadora Cedatos, al canal de televisión Ecuavisa y a la organización Participación Ciudadana, de haber fraguado maniobras electorales a favor de Guillermo Lasso. Expresó que las tres entidades tendrán que “responder a la ley” y que tendrán “responsabilidades civiles, administrativas y de toda índole”.

El mandatario aseguró que, tanto Participación Ciudadana como Cedatos fueron cómplices y financiadas por el candidato Guillermo Lasso a través del Banco de Guayaquil. De Ecuavisa sostuvo que es un canal deshonesto y totalmente parcializado con dicho candidato. “Ecuavisa tendrá que responder ante la historia y ante la ley también. Es gravísimo lo que ha pasado, que ni siquiera mencionaron que había un *exit poll* que le daba la victoria a Lenín y presentaron un *exit poll* de una empresa como Cedatos que es mafiosa y trabaja para Lasso”. Expresó también que el presentador Alfonso Espinosa de los Monteros es “uno de los tantos periodistas sinvergüenzas que hay en este país. Descaradamente se entromete en política”. Por otro lado, aseguró que Participación Ciudadana es la responsable de toda la conmoción social que se produjo, por haber presentado resultados, según él, falsos. Aseguró que tal organismo no quiso publicar que en su conteo rápido el ganador era Lenín Moreno, pues “son cómplices de Lasso”.

Además, manifestó que son responsables de lo que pueda pasar en las calles y cuestionó que dicha organización haya declarado un empate técnico, el cual consideró falso, pues señaló que mintieron diciendo que había una diferencia de 0,6% cuando la diferencia entre ambos candidatos era de 1,6%. “Esta gente ha buscado toda esta semana —y no sé si la próxima que ya es semana santa— un muerto. Han tratado de generar violencia.

”Esto es todo lo que hemos tenido que enfrentar todos estos años, a estas ONG, que son los tentáculos de la derecha; como no nos pueden ganar en las urnas se inventan estas cosas (...). Participación Ciudadana es corresponsable de lo que pueda pasar y esto no quedará en la impunidad. No se trata de per-

6 Carlos Sánchez Berzaín – Diario *Las Américas*. La ‘OEA necesita rectificar prematuro aval a las elecciones en Ecuador’. Lunes 17/Martes 18 de abril de 2017.

dón y olvido, sino a nivel social es impunidad. No podemos permitir que se vuelva a jugar con la buena fe de la gente y las instituciones, y que una ONG juegue con la fe pública”.

Por otra parte, según la acusación, las supuestas pruebas fueron obtenidas de las computadoras que se incautaron durante el allanamiento del 7 de abril. Pero resulta que, para esa fecha, las computadoras que contenían la información de la empresa habían sido ya trasladadas, desde días antes de la segunda vuelta, es decir el 2 de abril, a una oficina ubicada en otro lugar, porque ya había sufrido de *hackeos*.

En el allanamiento, la Policía se llevó una serie de terminales bobas, que no eran capaces siquiera de soportar correos electrónicos. ¿Cómo la acusación consiguió los documentos en los que se apoyan para decir que Cedatos falsificó ciertos resultados de las encuestas y facturas?

Abril 9 de 2017. El presidente ejecutivo de Cedatos, Polibio Córdova, sostuvo que desconoce el motivo de la acción judicial que realizó la Fiscalía el pasado viernes en las instalaciones de la empresa que dirige. “Nos allanaron las oficinas desde las once de la mañana y terminaron de realizar la revisión a las cinco de la madrugada. No tenemos alguna idea de lo realizado por Fiscalía, lo único que sabemos es que hay una acusación de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional (Rosana Alvarado) y seguramente están realizando alguna indagación y están viendo todo lo que es información, sistemas de computación que estaban funcionando”. Aseguró que el sistema informático de su empresa fue vulnerado en estos días y fue denunciado. “Nuestros equipos estaban siendo reparados, porque sufrimos un *hackeo* muy avanzado y consecuencia de esto se llevaron la base de datos, los modelos matemáticos, procesamiento de datos que constituyen propiedad intelectual y que son el fruto de varias décadas de trabajo”.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, cuestionó a través de un comunicado los allanamientos realizados y aseguró que son inoportunos. “Esto acentúa la percepción de persecución. Los ecuatorianos queremos la verdad sobre los resultados electorales”, indicó. También pidió a los perjudicados de un supuesto delito de maniobras electorales, que utilizaran los mecanismos legales. “Impugnen actas, abran las urnas y recuenten votos. Háganlo inmediatamente o serán responsables de un caos. Si se nos priva de la verdad, acabaremos actuando por asunción y esto puede ser fatal para el Ecuador”, expresó.<sup>7</sup>

---

7 <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/09/nota/6129178/cordova-dice-no-conocer-motivos-allanamiento>

## LA POSICIÓN DE LA OEA

Cedatos recibió, de parte de la OEA, por intermedio de la delegación observadora de las elecciones, una comunicación en la que se le hace saber que la entidad no estaba de acuerdo con el allanamiento, porque lo consideraba “excesivo”.

## LA PERSECUCIÓN E INSINUACIONES DE PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Rosana Alvarado, la denunciante de Cedatos, el 9 de abril de 2010 se pronunció en su cuenta de Twitter y pidió a Cedatos colaborar con la investigación. “Sr. (Polibio) Córdoba, usted sabe que no era un error. En todo caso, colabore con Fiscalía y, por la paz social, diga la verdad de sus encuestas”, escribió.

El 10 de abril de 2017, Omar Simons, alto funcionario gubernamental, en el programa *Hora 25* dijo:

El día de las elecciones hubo cinco fuentes de información. De esas cinco fuentes, solamente una no coincidió: había un *exit poll*, dos conteos rápidos y los resultados oficiales. Todos coinciden en que hay un ganador, que es el candidato que sacó la mayor votación. Hay una cosa que llama la atención: Cedatos, en el primer corte, dicho por Polibio Córdoba, admitido por Polibio Córdoba, a las 12h30 más o menos da 51,6% a Lenín Moreno y 46,98% a Guillermo Lasso y en el cierre invierte los resultados. Los que hemos trabajado en esto por mucho tiempo, sabemos que eso es imposible... que puede haber alguna variación, pero que no puede invertirse... Cedatos tendrá que explicar por qué dio estos resultados... Ese dato es el que tiene a la gente en las calles, porque es el único que no coincide...<sup>8</sup>.

Andrés Carrión contradijo a Simons de inmediato, indicándole que el dato que él mencionó correspondía al arranque del *exit poll*, a las 07h00, que provenía del *tracking poll* de la víspera, es decir, del 1 de abril, y que el dato del primer corte se entregó al mediodía.

24 de abril de 2017. Todos los miembros de la familia Córdoba y algunos de los funcionarios de Cedatos solicitaron al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, medidas cautelares respecto de la República del Ecuador, presumiendo una eventual violación de

---

8 FUENTE: Video de Hora 25

sus derechos a la libertad personal, garantías mínimas del debido proceso y tutela judicial efectiva.

25 de abril de 2017. Inicia la indagación fiscal. Se solicita cientos de comparecencias, entre ellas la de Guillermo Lasso.

28 de abril de 2017. Por sorteo, se radica la competencia en la Unidad Penal con sede en la parroquia de Iñaquito, del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), conformado por la jueza María Elena Torres Lara. La acción penal pública es falsificación y uso de documento falso, seguido por la Fiscalía General del Estado contra Cedatos.

Ese mismo día, la abogada Mercedes Guamushig Zamora convoca para el 4 de mayo, a las 10h00, a la audiencia de Formulación de Cargos solicitada por la Dra. Cecilia Garzón Cadena, Agente Fiscal, dentro del proceso de indagación previa a Cedatos y su Representante Legal.

4 de mayo de 2017. La doctora María Elena Lara, jueza de Garantías Penales, se declara competente para conocer y resolver el proceso y luego de hacer una serie de fundamentaciones, señala que con base en los recaudos encontrados en la investigación, con la que se ha demostrado la presunta materialidad de la infracción, así como la presunta participación de la persona procesada, la jueza procesa a la persona jurídica Cedatos, en la persona del presidente y representante legal, señor Ángel Polibio Córdova Calderón.

## FISCAL PIDE INTERVENTOR PARA CEDATOS

En la audiencia, la jueza no aceptó la medida cautelar solicitada por la Fiscalía para que Cedatos fuera intervenida por la Superintendencia de Compañías en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 numeral 3 del COIP, pero sí acogió la medida cautelar del artículo 549 numeral 4 del COIP, esto es la prohibición de enajenar bienes de la compañía Cedatos. Señala que la instrucción fiscal durará 90 días.

La intervención por la Superintendencia tenía como propósito, a través de un interventor, dirigir la empresa, silenciarla, acceder a todos sus archivos y eventualmente cerrarla acudiendo a cualquier pretexto o una razón fraguada.

6 de mayo de 2017. El ex presidente del extinto Tribunal Supremo Electoral (TSE), Carlos Aguinaga, en una entrevista para el diario *Expreso* de Guayaquil, manifiesta: “Que falle un *exit poll* no es delito” y al comentario del periodista: A Cedatos se la está enjuiciando por supuestamente modificar una encuesta para beneficiar a un candidato... contesta: “Me parece que ahí no

hay ningún tipo de delito, más bien me parece que hay abuso de poder para usar el poder judicial y perseguir. Estoy en contra de cualquier acción de este tipo contra cualquier encuestadora, llámese como se llame”.

15 de mayo de 2017. La jueza, por pedido de la Fiscalía, autoriza “la extracción, materialización, preservación y conservación de: a) el contenido de los equipos informáticos (computadoras, discos duros, CPU, CD) levantados y fijados, mediante allanamiento en las oficinas de Cedatos, en la ciudad de Guayaquil, y Livercostas, también de esa ciudad. Además, dispone: b) el contenido de los equipos informáticos (computadoras, discos duros, CPU, CD) levantados y fijados mediante allanamiento al segundo piso del edificio Comonsa de Quito, la Fiscalía actuará según las atribuciones conferidas por la ley, bajo su estricta responsabilidad.

Se resalta que este pedido de la Fiscal fue autorizado el 15 de mayo de 2017; no obstante, ‘DatoCertero’ hizo uso de esta información, documentos, correos, etc., desde febrero y marzo de 2017, y Rosana Alvarado fundamentó con esta información su denuncia en contra de Cedatos de 22 de marzo de 2017.

## **CEDATOS DENUNCIA JUSTICIA PARCIALIZADA**

El 18 de mayo de 2017 Cedatos emitió un Boletín de Prensa en el que dice:

Cedatos a la opinión pública:

En el proceso que enfrenta Cedatos, los ataques a la empresa, a sus directivos, a sus empleados y a su estabilidad y funcionamiento normal, se hacen cada vez más fuertes.

La Fiscalía no ha realizado ninguna diligencia en atención a la denuncia presentada el 24 de marzo de 2017 por el *hackeo* del cual ha sido víctima.

Seguirá colaborando con el sistema de justicia, pero alerta a la ciudadanía que no está en condiciones equitativas en este proceso.

A los ojos internacionales, esta denuncia es una aberración legal y ética, como se ha manifestado en varias muestras de apoyo de todo tipo.

Las herramientas de estudio de opinión pública son un instrumento democrático por excelencia, al dar la oportunidad a millones de personas a manifestarse sobre sus creencias y preferencias.

Cedatos tiene más de cuatro décadas brindando oportunidades de expresión a la ciudadanía; en su devenir, ha generado más de 6.000 plazas de trabajo, nunca en ese período ha recibido un ataque hostil de este nivel, el cual solamente evidencia el objetivo oscuro de silenciar la opinión pública.



22 de mayo de 2017. Se señala para el 25 de mayo de 2017 la Audiencia de Vinculación a la Instrucción Fiscal, dentro de la causa contra Cedatos, a Ángel Polibio Córdova Calderón. Además, se indica para el 29 de mayo la recepción del testimonio anticipado de Carlos Santiago Bueno Leoro y se autoriza la grabación de la diligencia.

25 de mayo de 2017. La jueza María Elena Lara, con base en la documentación y datos aportados por la Fiscalía, vincula a la instrucción fiscal y procesa a Polibio Córdova, principal de Cedatos, pero como persona natural, por hallarse inmerso en el delito tipificado y sancionado en el artículo 328 inciso segundo y tercero del COIP. Le prohíbe salir del país y le ordena que se presente en la Fiscalía cada 15 días, a partir del 31 de mayo.

29 de mayo de 2017. No se pudo realizar la diligencia de recepción del Testimonio anticipado del testigo Carlos Santiago Bueno, por cuanto la cámara de Gessel se encontraba ocupada.<sup>9</sup>

30 de mayo de 2017. Se fijó para el 5 de junio la diligencia de Testimonio anticipado del testigo Carlos Santiago Bueno Leoro.

## ‘VENGO A DAR LA CARA’: POLIBIO CÓRDOVA

A fines de mayo, en una audiencia de formulación de cargos fui vinculado al proceso, no solo como representante legal de Cedatos sino como persona natural.

Desde Estados Unidos, junto con mi esposa y mi hija María Belén, comenté anteriormente que seguíamos la transmisión de esta audiencia vía *skype*. La jueza dispuso como medida cautelar la prohibición de mi salida del país y mi presentación quincenal ante la Fiscalía, a partir del miércoles 31 de mayo de 2017.

Frente a tal prohibición de salir del país, nuestros abogados recomendaron no regresar porque la disposición de quienes manejan y seguían manejando el país era de no escatimar factor alguno para apresarme y acabar con la empresa y sus dirigentes, ya que la duda del triunfo del 2 de abril debía exterminarse para siempre. Mi esposa suspendió su tratamiento médico y decidió acompañarme. Volvimos a Quito con nuestra hija María Belén, médica de profesión, el martes 30 de mayo de 2017 a 18:30. Al entrar a las oficinas de migración les alertaron de la prohibición de salir del país y les sugirieron mejor no ingresar.

<sup>9</sup> La cámara de Gessel es un dispositivo de experimentación dispuesto en dos habitaciones, con una pared divisoria en la que hay un vidrio de gran tamaño, que permite ver desde una de las habitaciones lo que ocurre en la otra, pero no al revés. Aquí es posible replicar ciertos fenómenos de la realidad, pero de forma controlada, para realizar experimentos que permitan comprender mejor la psique humana.

Mi respuesta fue que no podía estar un día más fuera, ya que debía estar presente para responder a todo de lo que se me acusaba.

Nuestra llegada al aeropuerto fue cubierta por los medios de comunicación (*foto 7*); debo resaltar una coincidencia jamás pensada: por diario *El Comercio* cubrieron el arribo el periodista Xavier Ortega, junto con el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra. Estas tres personas, meses después, en abril de 2018, llenaron de enorme dolor al país por su muerte acaecida en la frontera con Colombia. Fueron ejecutados el 13 de abril de 2018, el mismo día que recibimos de la Corte Provincial la ratificación unánime a nuestro sobreseimiento definitivo. ¡Sucesos del destino que nadie los podía imaginar!<sup>10</sup>

## Polibio Córdova llegó al país y rendirá su versión en la Fiscalía por el presunto uso doloso de documento falso



Polibio Córdova llegó la noche de este martes, 30 de mayo del 2017, al Aeropuerto Mariscal Sucre para presentarse el miércoles ante la Fiscalía. El directivo fue llamado por caso de la investigación a la encuestadora Cedatos. Foto: Paúl Rivas/ EL COMERCIO

Foto 7. Regreso a Quito: martes 30 de mayo de 2017, en vuelo procedente de Miami, pasadas las 18:30.

Al día siguiente, a las 12h00 me presenté a la Fiscalía como dispuso la jueza. Me atendió el fiscal Roberto Gualoto, quien investiga el caso.

Dije a la prensa: “Mientras unos buscan la forma de irse del país, yo regreso a dar la cara. Vengo a enfrentar a la justicia con la verdad, en el caso en el cual he sido vinculado, no tengo nada que ocultar. He actuado toda mi vida en bien, mi esposa, mi familia y todos en Cedatos estamos más unidos

---

10 <https://www.elcomercio.com/actualidad/polibiocordova-llego-ecuador-version-cedatos.html>  
Fuente: Cobertura de medios de comunicación. 1 de junio 2017 (ver QR)

que nunca y esperamos que se termine este infortunio por el que estamos pasando. La dignidad y la honestidad no pueden ser pisoteadas”. “Reiteró que sus encuestas no se equivocaron”.<sup>11</sup>

Esa actitud, en 2019, contrasta con la de Correa y varios de sus más cercanos colaboradores que, lejos de dar la cara para enfrentar los juicios, y si son inocentes salir indemnes, fugan alegando ser “perseguidos políticos”.

4 de junio de 2017. Rosana Alvarado, la denunciante, entonces en funciones de ministra de Justicia del actual gobierno, fue llamada a declarar en la Fiscalía, y con tal oportunidad se ratificó en su denuncia, reiterando que así había procedido en marzo basada en información de las redes sociales. Le preguntó la Fiscal si tenía autorización para utilizar esa información y contestó que no la tenía. La Fiscal debió allí decir que eso era inconstitucional y dar por terminado el caso, pero no lo hizo.

5 de junio de 2017. Se obtiene el testimonio del testigo protegido Santiago Bueno, ex empleado de nuestra empresa, con la intervención de una psicóloga. Bueno acusó a Diego Córdova de tratar de ocultar información, cuando lo que el acusado ordenó a los funcionarios de Cedatos era tener copias de la información, para tener respaldos.

La abogada de Cedatos, Lorena Grillo, explicó que existía una confusión gigante entre quienes manejaban el proceso, ya que consideraban que las encuestas de febrero o marzo se presentaron como resultados del *exit poll* de abril. Logró explicar los diferentes tipos de encuestas, en número de entrevistas y preguntas, y las fechas en las que se realizaron a fin de medir las tendencias de intención de voto a lo largo del tiempo, con el factor de indecisión que solamente es cero el propio día de las elecciones cuando el ciudadano ya ha sufragado.

Como es un tema técnico, poco conocido por los denunciantes y personas cercanas a ellos, se observó una gran confusión en los equipos de Fiscalía, pues trataban de atribuir errores o aplicar los resultados de las encuestas de febrero o marzo de 2017, a la *exit poll* del 2 de abril.

14 de junio de 2017. Se convocó para el 12 de julio de 2017 a la Audiencia Oral y Contradictoria, donde se resolvería mi pedido de ampliar la instrucción fiscal a 120 días y la revocatoria de la medida cautelar que prohibía mi salida del país, demostrando la necesidad de ser atendido en el exterior, ya que los certificados médicos indicaban que atravesaba por una situación catastrófica de salud. La jueza aceptó mis pedidos.

Ese mismo día, Guillermo Lasso, quien fue candidato presidencial del movimiento CREO, declaró ante la Fiscalía de Fe Pública, en Quito, dentro

---

11 <https://www.elcomercio.com/actualidad/polibiocordova-presentacion-fiscalia-orden-judicial.html>.

de la investigación del caso Cedatos. Lasso calificó al proceso como una persecución política por parte del Gobierno. Agregó que Rosana Alvarado fue designada ministra de Justicia precisamente por haber planteado la denuncia en contra de la encuestadora.

“Esa es la prueba clara de que se trata de un proceso político y del continuismo del correísmo”. “Los números que presentó la encuestadora Cedatos contravienen el propósito del crimen perfecto, dejan en claro las irregularidades que sucedieron el pasado 2 de abril, en la segunda vuelta presidencial”, dijo el político y rechazó que se “persiga” a Polibio Córdova, titular de la empresa, porque se quiere “construir un delito donde no existe”.<sup>12</sup>

20 de junio de 2017. Se autoriza la extracción de información de los medios de televisión Teleamazonas, Ecuavisa y Canal Uno, relacionados con la información de candidato ganador a la presidencia en la segunda vuelta; se dispone y autoriza la extracción de la información contenida en la página de Cedatos [www.cedatos.com.ec](http://www.cedatos.com.ec) relacionada con los resultados subidos a esa página desde el 29 de marzo hasta el 4 de abril de 2017.

Además, se autoriza realizar el análisis telefónico de la información remitida por el jefe del Subsistema de Comunicaciones de la Policía Nacional, constante a fojas 10.870 y 10.872 del expediente fiscal, entre Cedatos y varias personas: Guillermo Lasso Mendoza, Andrés Páez, Banco de Guayaquil, Polibio Córdova.

21 de junio de 2017. Remito al Secretario General de la OEA, un resumen del caso judicial que en Ecuador se lleva en contra de Cedatos y su Representante legal, “el cual ya fue expuesto por el Econ. Carlos Córdova, vicepresidente de Cedatos, en la ciudad de Oslo, Noruega, con ocasión del Foro Mundial de la Libertad y Derechos Humanos al cual fue invitado”.

21 de junio de 2017. ‘Homenaje de Solidaridad’ con la familia Córdova, de parte de familiares, amigos y representantes de la sociedad, al que concurrieron cientos de personas.

Diario *La Hora* señaló que fue un acto lleno de recuerdos y de sentimentalismo. En mi intervención manifesté: “Debemos agradecer inmensamente el apoyo de Medardo Oleas, ex presidente del Tribunal Supremo Electoral; Édgar Mora, gran amigo; Jefferson Pérez, ex campeón Olímpico de Marcha; mi nieta Carito Andrade en emotivo mensaje; y los cientos de amigos que concurrieron a darnos su apoyo, ahora y en todo momento.

Esta noche llena de solidaridad, amistad y justicia se recordará por muchos años en nuestra memoria” (*fotos 8,9 y 10*).

---

12 <https://www.elcomercio.com/actualidad/guillermolasso-comparecencia-fiscalia-cedatos-ecuador.html>.

## HOMENAJE POR LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA

8



Las Organizaciones Sociales, Colegios de Profesionales, Cámaras de la Producción, Asociaciones Provinciales y la Comunidad en general, organizan un

**Homenaje de Solidaridad y Amistad al Dr. Ángel Polibio Córdova Calderón, Presidente de CEDATOS y familia Córdova Leguísamo.**

Únete: [#yoapoyoaCEDATOS](https://twitter.com/yoapoyoaCEDATOS)

Miércoles 21 de junio, Hotel Hilton Colón, 19:00  
Adhesiones al: 2479 399 / 0985260495 / 0994153214. Quito - Ecuador



9



10

Fotos 8-9. 'Homenaje de Solidaridad' con la familia Córdova, de parte de familiares, amigos y representantes de la sociedad, al que concurrieron cientos de personas.

5 de julio de 2017. Diego Córdova, hijo del presidente de Cedatos rindió su versión en la Fiscalía, que le preguntó sobre el proceso de elaboración del *exit poll* y los detalles sobre el manejo de las encuestas y resolvió solicitar peritajes técnicos a los *exit poll* presentados por Cedatos, de la primera y segunda vuelta electoral. Diego Córdova aseguró que no existe ninguna adulteración de los datos y que tampoco difundieron encuestas previas.

12 de julio de 2017. La doctora Lara, jueza del caso, levantó la prohibición de mi salida del país y ordenó que a mi retorno del exterior, me presentara ante ella. Además, otorgó 30 días adicionales a la instrucción fiscal.

13 de julio de 2017. Se autoriza la extracción, materialización, preservación y conservación de la información contenida en las páginas de Cedatos, esto es: [www.cedatos.com.ec](http://www.cedatos.com.ec) y <https://cedatos.com.ec> relacionadas con los resultados de las encuestas publicados por la empresa Cedatos Cía. Ltda., desde el mes de febrero al 2 de abril de 2017. También se dispone y autoriza la extracción, materialización, preservación y conservación de la información contenida en los teléfonos celulares detallados en la cadena de custodia No. SURDMQ500659, de fecha 7 de abril de 2017. Esta información cuya extracción se autorizó recién el 13 de julio de 2017, fue utilizada en los videos de 'DatoCertero' de marzo y abril de 2017 y en la denuncia de Rosana Alvarado hecha el 22 de marzo de 2017.

14 de julio de 2017. Se emite una Providencia General, en la que se autoriza la extracción, materialización, preservación y conservación de la información contenida en los teléfonos celulares detallados en la cadena de custodia No. SURDMQ500659.

17 de julio de 2017. Se expide la orden judicial de abrir los correos electrónicos de Cedatos y su personal. La Fiscal designada no conocía las claves de acceso, pero desde marzo 2017 ya tenía en su poder toda la información.

19 de julio de 2017. La jueza dirige el oficio D.M. 19 de julio de 2017, No. 589-UPJ-DMQ-2017-00660, al señor gerente de Fortalecimiento Institucional de las Unidades de Control Migratorio, para comunicarle que se levanta la prohibición de salida del país para el señor Ángel Polibio Córdova Calderón.

7 de agosto de 2017. Se emite la Providencia General por la cual se incorpora al proceso el escrito relativo al oficio D.M. 19 de julio de 2017, No. 589-UPJ-DMQ-2017-00660. Ese mismo día, Cedatos informa que la Misión de Observación Electoral de la OEA calificó de "excesivo" el allanamiento de sus oficinas por la policía y dijo que ello agravó la tensión social poselectoral.



21 de agosto de 2017. Se emite el Auto General, según el cual se autoriza la extracción, materialización, preservación y conservación de los videos: ‘Conversatorio de Juan Pablo Pozo, presidente del Consejo Nacional Electoral’, cuyo enlace es el siguiente: <https://youtu.be/Z3hzqph2ln8> contenido en la página de YouTube; y, ‘La vergüenza de Cedatos al descubierto-Youtube’. Recién en esa fecha, se autoriza utilizar esta información que ya había sido utilizada inconstitucionalmente por los denunciantes.

22 de agosto de 2017. Se dicta un Auto General, por el cual se resuelve autorizar la extracción, materialización, preservación y conservación de los siguientes enlaces: a) con la rueda de prensa realizada por la Escuela Politécnica Nacional de fecha 6 de abril de 2017, b) con la rueda de prensa realizada por la Escuela Politécnica Nacional de fecha 5 de abril de 2017; y, c) con el reportaje periodístico sobre el pronunciamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA), respecto al allanamiento en las oficinas de Cedatos, transmitido el 7 de agosto de 2017.

31 de agosto de 2017. Cedatos presenta sus observaciones a la ‘Ampliación y Aclaración’ que hace el perito, ingeniero Mauricio Abril Donoso, al escrito por mí presentado el 23 de agosto de 2017, en atención al Impulso No. 25 de la Agente Fiscal de Pichincha, Dra. Piedad Cecilia Garzón Cadena. En el documento, en esencia, se manifiesta y demuestra lo siguiente:

El señor Perito, a lo largo de todos sus informes, pericial y de aclaraciones y ampliaciones, demuestra un desconocimiento total de lo que constituyen las Investigaciones por Muestreo; concretamente: 1. Determina de manera errónea el tamaño de la muestra; 2. Interpreta erróneamente los niveles de error; 3. Interpreta erróneamente los pesos o ponderadores; 4. Aspectos adicionales que demuestran vacíos del peritaje; y, 5. Invalidez de la información utilizada para la pericia.

4 de septiembre de 2017. Se autoriza la extracción, materialización, preservación y conservación de la información contenida y relacionada con la rueda de prensa realizada por la Corporación de Participación Ciudadana del 2 de abril de 2017; la extracción, materialización, preservación y conservación de la información contenida y relacionada con la rueda de prensa realizada por la Corporación de Participación Ciudadana del 3 de abril de 2017.

En esa misma fecha, terminó el plazo de la instrucción fiscal. Cedatos presentó como documentos probatorios de su trabajo de más de 43 años en el país, los peritajes de expertos designados por el Colegio de Economistas de Pichincha, el Instituto de Post Grado de la Universidad Central, la Asociación de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública

del Ecuador y de Mercanálisis, Estadística e Investigación de Opinión Pública de México, acreditada a la Academia de Estadística y Matemática y de Evaluadores de México. Todos los informes concluyen y reconocen la alta calidad técnica, profesional y honradez de la empresa y de quien la dirige, y la precisión de sus resultados. Más adelante se presenta un resumen de estos informes técnicos.

8 de septiembre de 2017. Tuve un problema de salud y debí ser hospitalizado. Personas mal intencionadas difundieron en redes sociales anuncios de mi fallecimiento.

13 de septiembre de 2017. Se convocó a la Audiencia de Evaluación y Preparatoria del juicio, para el 13 de noviembre siguiente.

## **DECLARACIONES DEL PRESIDENTE L. MORENO Y DEL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO, EDUARDO MANGAS RESPECTO DE LAS ELECCIONES**

El 27 de octubre de 2017, en declaraciones en un evento efectuado en un hotel de la capital, Lenín Moreno, afirmó: “Hemos pasado momentos difíciles. Casi perdemos las últimas elecciones. Quince días antes teníamos las elecciones perdidas. No lo decíamos, pero lo sabíamos” (ver diario *La Hora*, 28 de octubre de 2017) (*foto 11 y 12*).



Fotos 10,11 y 12. El 27 de octubre de 2017, Moreno declaró que casi habían perdido las últimas elecciones. Quince días, Eduardo Mangas, secretario general del gobierno y hombre de mucha confianza del presidente, dijo en un evento con funcionarios de gobierno anterior y actual, expresó: “perdimos la primera vuelta y perdimos la segunda vuelta también, eso no fue ganado”.

Días más tarde, el 23 de noviembre de 2017, Eduardo Mangas, secretario general del gobierno y hombre de mucha confianza del presidente, en



un evento con funcionarios de los gobiernos anterior y actual, declaró: “La situación del país era lamentable, el país estaba polarizado, había una división terrible. Perdimos la primera vuelta y perdimos la segunda vuelta también, eso no fue ganado. Desde el principio debimos manejarlos con dos enfoques políticos totalmente diferentes en el discurso (...)”.<sup>13</sup>

Estas declaraciones, hablan por sí solas de lo sucedido en el Ecuador en las elecciones presidenciales de 2017.

---

13 <https://www.expreso.ec/actualidad/eduardomangas-leninmoreno-politica-focus-EF1887868>

## TERCERA PARTE

### DERROTA AL PODER



## IX

### LOS PERITAJES DEMUESTRAN EL ACIERTO DE CEDATOS

*La sentencia de la juez y la ratificación del fallo por la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, se basaron en cuatro peritajes profesionales de la más alta calidad, tres nacionales y uno de México; cada uno y todos en conjunto manifestaron la correcta labor de Cedatos y de su representante legal.*

Los temas que habían sido materia de la denuncia de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional y la precisión de nuestros resultados fueron sometidos a peritaje. Se incluye a continuación las partes más destacadas de estos peritajes y las conclusiones.

#### **PERITAJE DE LA ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y OPINIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR (AAIMOPE)**

Este documento de agosto de 2017 fue elaborado por el economista Enrique Lasprilla, graduado del Programa de Muestreo de la Universidad de Michigan, máster de la Universidad de Carolina del Norte, ex decano de Economía de la Universidad Central.

El informe contiene: Perfil profesional del autor del peritaje; Introducción al informe; análisis probabilístico matemático de las tendencias de los errores y de los intervalos de confianza de resultados de las encuestas, *tracking*

*poll y exit poll*; Análisis de las correlaciones entre los datos oficiales y los datos estimados de las encuestas; Análisis de la ficha técnica y del cuestionario utilizado para el levantamiento de la información de campo; Análisis de las correlaciones con otras encuestas sobre la intención de voto; Análisis del diseño metodológico y diseño de las muestras para saber si se corrigieron los errores; Análisis sobre los márgenes de error e intervalos de confianza de las encuestas en relación con los datos del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Algunas de las observaciones más importantes dicen lo siguiente: el perito (nombrado por la Fiscalía) no efectuó el análisis probabilístico de las tendencias de los errores y de los intervalos de confianza de los distintos tipos de encuestas, efectuados por las diferentes encuestadoras, en las que las diferencias entre los dos primeros candidatos y los porcentajes más próximos al límite para ganar en una sola vuelta fueron los de Cedatos; el análisis de las correlaciones entre estimaciones y datos oficiales que efectúa el perito no es procedente, por cuanto no calcula los errores de muestreo. El análisis de las correlaciones muestrales efectuadas por el perito, no procede.

De otra parte, los datos del señor Bueno (Santiago Bueno, que fue empleado de Cedatos e informante de la Fiscalía) en su denuncia tienen discrepancias significativas con los de la empresa, lo cual aclara que los datos de esta persona no provienen de la empresa, sino que es un cálculo inapropiado y de su imaginación, para estimar el escenario de la segunda vuelta electoral.

Las conclusiones del Peritaje dicen:

1. El estudio del perito designado por la Fiscalía no es por muestreo probabilístico, sino estrictamente matemático, lo cual no aporta a la causa. Por otra parte, es un estudio incompleto, insuficiente y no utiliza las técnicas de muestreo probabilístico apropiadas para este caso.
2. El diseño metodológico de Cedatos corresponde a prácticas de muestreo probabilístico internacionalmente aceptadas, con resultados que provienen de cálculos apropiados al objetivo de los estudios, dentro de los niveles de confianza y márgenes de error previamente establecidos.

## **PERITAJE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA (CEP)**

Suscriben el documento los economistas: Víctor Hugo Albán Romero, con título de economista, especialista en política y programación financiera por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA-México, máster en Administración presupuestaria ESMA-España, Consultor BID,

Interventor-Liquidador calificado en la Superintendencia de Bancos; docente en la Universidad Central del Ecuador, ESPE y Universidad San Francisco; Presidente del Colegio de Economistas.

Enrique Noboa Yépez, máster en Intervención Social en las Ciencias del Conocimiento, Universidad Internacional de la Rioja; ingeniero Estadístico Universidad Central, director Financiero EPMHV-CMZOV-EVISA, interventor calificado en la Superintendencia de Compañías. Catedrático de Muestreo, Programación Estadística, Probabilidad, Inferencia Estadística, Facultad de Economía Universidad Central; Investigación Ministerio de Salud, INIMS, Investigación ETAPA-EMETEL, Investigación Satisfacción Laboral de Docentes, Universidad Central.

Contenido del informe: antecedentes, documentación recibida, calidad profesional de Cedatos, conclusiones del análisis y evaluación de los estudios de Cedatos, observación de disposiciones legales, apreciaciones sobre el informe del perito designado por la Fiscalía, otros aspectos observados en la documentación y en los expedientes de la Fiscalía respecto a la encuesta a boca de urna del 2 de abril de 2017 y conclusiones generales.

#### Resumen del análisis:

Cedatos cuenta con profesionales especializados en investigaciones y encuestas por muestreo probabilístico; del análisis y evaluación del documento *Metodología de investigaciones por muestreo* volúmenes 1, 2 y 3, respecto a encuestas en general y, en especial las realizadas entre 1 de enero y 2 de abril de 2017, incluyendo las *tracking poll* (encuestas de seguimiento) y *exit poll* (encuesta a boca de urna), se concluye que son correctos los 12 procedimientos analizados e incluidos en el informe presentado por Cedatos al CNE, y se ajusta a las exigencias de la autoridad electoral. El CNE no ha presentado o reportado observaciones, irregularidades o incumplimiento de Cedatos de las normas y resoluciones dictadas por el CNE y el Código de la Democracia. Respecto del Informe del Perito de la Fiscalía, Ing. Mauricio Abril, se observa que no ha realizado el análisis pertinente para todas las organizaciones registradas por el CNE que hicieron estudios de encuestas, pronósticos electorales y *exit poll*, a fin de medir, como correspondía, las correlaciones de sus resultados con los de Cedatos y los del CNE.

El perito dedica gran parte de su análisis a una pseudo demostración de manipulación de Cedatos a resultados a favor del candidato Lasso, con fórmulas, gráficos y apreciaciones equivocadas, inapropiadas y clara parcialización, reprochable para una pericia de este caso. El perito falla en su análisis por provincia y candidato, sin distinguir tamaño de muestra ni márgenes de

error provinciales y nacionales. El informe del perito NO LLENA LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS Y SUFICIENTES que debe tener un informe de esta naturaleza (las mayúsculas finales proceden del Informe del CEP).

Las conclusiones finales expresan lo siguiente:

“De la evaluación y análisis de la documentación recibida de Cedatos y de la información a que se hizo referencia en la Sección 1 de este Informe, así como de la que hemos podido recabar y conocer en los expedientes de la Fiscalía de Pichincha relacionados con el caso 170101817035550 que se sigue en contra de Cedatos, en sujeción a los principios, técnicas y normas aplicables para los estudios y encuestas en general y, en especial, las de tipo electoral que han sido desarrolladas por este Centro de Estudios y Datos, y en el marco de los principios de objetividad, imparcialidad, responsabilidad, oportunidad, rectitud, corrección y honestidad que establecen las leyes del país, los abajo firmantes estamos en capacidad de afirmar lo siguiente:

1. “El trabajo realizado por Cedatos en materia de investigación de la opinión pública en general; y, en especial, en las encuestas electorales de diferente tipo previas a las elecciones y las encuestas a boca de urna (*exit poll*) del último proceso electoral, ha sido desarrollado en estricta sujeción a las técnicas probabilísticas, estadísticas y matemáticas, en sus diversas fases de estudio, ya sea de diseño muestral, cálculo de tamaños de muestra, estimación de márgenes de error y niveles de confianza; control de calidad de las encuestas; observancia a las técnicas y control de tendencias; métodos aplicables de correlación entre los diferentes componentes del estudio; control y corrección de errores de muestreo y ajenos al muestreo; programación y aplicación de operaciones de campo; selección y entrenamiento de personal entrevistador y supervisor; sistemas de procesamiento de datos; aplicación de métodos de ponderación y presentación de resultados.
2. “Cedatos ha observado estrictamente las disposiciones legales dispuestas por las leyes, reglamentos, resoluciones, que señalan el Código de la Democracia y las autoridades que dirigen y controlan los procesos electorales, sin haber recibido sanción ni observación alguna por su trabajo y desempeño, como institución debidamente registrada para el ejercicio de los estudios electorales en general.
3. “En cuanto se refiere al informe del ingeniero Mauricio Abril Donoso, designado por la Fiscalía, una vez revisado con la mayor rigurosidad profesional pertinente a los estudios de investigación por muestreo, procedimientos matemáticos y probabilísticos y la evaluación de los trabajos de Cedatos en especial y, en general, comparativos con los realizados por otras instituciones, podemos afirmar, sin temor a cometer equivocaciones o por razones de origen subjetivo, que el Perito mencionado incurre

en claras equivocaciones, las que sustentamos debidamente en el punto 3) de la Sección 3.3 de este informe, lo cual nos lleva a considerar a este informe como incompleto; vacío de análisis de aspectos directamente relacionados con técnicas de muestreo probabilístico; que no incluye y más bien soslaya temas y tópicos que son la base de la denuncia en contra de Cedatos; aplicando procedimientos equivocados para la medición de errores; y, finalmente, sin duda alguna, demuestra un claro direccionamiento y parcialización en contra de la institución objeto de la denuncia. Por lo indicado, este informe del perito no debe considerarse como sustento técnico y analítico para la evaluación del trabajo de la empresa Cedatos”.

### **PERITAJE INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO. FACULTAD DE ECONOMÍA, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Este peritaje fue elaborado por la Econ. Nancy Medina Carranco, directora del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador. Economista con postgrado en Iowa State University; máster por la Universidad de Los Andes, Bogotá; doctorado en economía por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso. Catedrática en metodología de investigación por muestreo probabilístico; control de calidad y sistemas estadísticos de procesamiento de datos.

Contenido del Informe: Antecedentes generales. Análisis específicos del diseño muestral, Operativo de Campo, Del procesamiento de los datos y control de calidad, Del procesamiento de resultados, Del tipo de encuestas que hace Cedatos, Análisis de tendencias, Escenarios de segunda vuelta, sobre el informe del perito de la Fiscalía y Conclusiones.

Cuando hacemos inferencia estadística, es decir análisis que refleje la realidad de un todo basado en una parte, la muestra debe ser elegida de forma totalmente aleatoria, lo cual, de acuerdo a lo expuesto en este volumen (el Volumen I) es una realidad evidente. Los ponderadores utilizados son consistentes y responden a la teoría de probabilidades inmersa en el estudio. La organización del trabajo de campo que se observa es eficiente y consistente. Muchas personas poco o nada conocedoras de la materia y de la razón de ser de este análisis, pueden sugerir en forma equivocada que se trata de “manipulación” de datos, apreciación que debe ser rechazada por quienes sí conocen de la materia. Los documentos entregados por Cedatos a Fiscalía explican la limpieza de errores que se hace con un modelo estadístico que aprecia la distri-



bución de probabilidades de error. La distribución de la muestra es adecuada pues se realiza de acuerdo con el tamaño de la población de cada dominio. La construcción de matrices es bastante sólida y justificada en los ponderadores, lo que se complementa con la información presentada en el volumen III. Se indican los errores de muestreo junto con los errores de las estimaciones y de las tendencias. Al revisar la denuncia en contra de Cedatos que hace la señora Rosana Alvarado (además de lo dicho sobre el punto 2), son afirmaciones inaceptables las que incluye la denunciante como puntos 3, 4, 5, 6 y con resultados de encuestas no publicables por ser trabajos privados. Considero que Cedatos procedió en forma correcta.

Las conclusiones son:

1. La investigación realizada por Cedatos tiene un fundamento estadístico fuerte y bastante sólido. Se sigue de manera adecuada las técnicas estadísticas de muestreo y diseño muestral.
2. La aleatoriedad de los elementos muestrales se hace correctamente, porque se consideran diferentes formas (aleatorio simple, sistemático, proporcional tamaño con arranque aleatorio, estratificado, por conglomerados, de probabilidad controlada, entre los más usuales). Los métodos consideran el ámbito geográfico, por área (urbana o rural); el cantón y luego los grupos poblacionales; es decir, es un sistema multietápico que va desde la población nacional, las UPM (unidades primarias de muestreo), USM (unidades secundarias de muestreo), hasta las unidades finales: zonas, sectores, segmentos, manzanas, conglomerados, viviendas, hogares y personas.
3. La experiencia de la empresa encuestadora ha generado conocimiento que permite corregir ciertos errores que otras empresas no lo pueden hacer porque no lo conocen, o no cuentan con la experiencia suficiente.
4. Las estimaciones realizadas no son sesgadas, no son manipuladas, no son inconsistentes y más bien son eficientes y de alta precisión; todo ello hace que se pueda afirmar que los estudios y estimaciones están bien realizados.
5. El error de estimación calculado para toda la investigación es adecuado y mínimo, el cual se confirma con los resultados de sus encuestas.
6. Del estudio pormenorizado de los estudios preelectorales y electorales, incluyendo encuestas *flash*, de opinión, *tracking poll* y encuestas a boca de urna, se demuestra que Cedatos observó todos y cada uno de los procedimientos matemáticos probabilísticos que se debe aplicar en las encuestas e investigaciones por muestreo.

7. De acuerdo con lo que se observa en la información entregada y de los informes presentados al CNE se demuestra que Cedatos ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por el CNE en lo que llama 'encuestas y pronósticos electorales', así como para la realización de encuestas a boca de urna; sin haber recibido a lo largo de su actividad profesional que cubre varias décadas, observaciones o sanciones como consecuencia de su incumplimiento.
8. Respecto al informe del Perito Ing. Mauricio Abril Donoso, tal como se ha señalado en varios puntos del presente análisis, se puede indicar que es un análisis incompleto e insuficiente, ya que no cubre los diversos campos relacionados a las investigaciones por muestreo probabilístico, cometiendo falencias en cuanto a los procedimientos que aplica para la medición de correlaciones; sustenta su trabajo en gráficos y cálculos no aplicables al caso y deja ver cierta falta de imparcialidad en el análisis.
9. Por otra parte, el Perito Ing. Abril Donoso, deja fuera de su informe aspectos de importancia para el caso que se procesa, como es el referente a la encuesta *flash* de 23 a 24 de febrero, encuesta que está contenida en los documentos entregados por Cedatos para el presente análisis. En estos documentos se presenta información bajo el título 'Escenarios de segunda vuelta', cuyos resultados no provienen de la encuesta *flash* sino son apreciaciones personales de un funcionario de Cedatos, los cuales recogen, como el primer punto de sustento, la denuncia en contra de la institución.

## **PERITAJE DE EXPERTOS INTERNACIONALES**

### **INFORME DE 'MERCAEI', PERTENECIENTE A LA ACADEMIA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS DE MÉXICO**

El contenido del 'Dictamen Técnico de ejercicios de Encuestas preelectorales y encuestas a Boca de Urna - Elecciones Presidenciales del Ecuador del año 2017' incluye: Responsable del Dictamen; Antecedentes; Documentación de referencia para la formulación del presente dictamen; Criterios para la formulación del Dictamen Técnico; Elementos revisados de las encuestas a boca de urna de primera y segunda vuelta 2017, Ecuador; Aspectos contextuales resultantes de la revisión y conclusiones.

Los expertos que tuvieron a cargo este trabajo son:

Máster Blanca Elena del Pozo González. Maestra en Estadística por la Universidad de Londres, Inglaterra. Directora de Operaciones de Representaciones Elze. S.A. de C.V. (MERCAEI).

Dr. Lauro Mercado: Doctor (Ph.D.) en Ciencia Política por la University of Connecticut, Storrs. Se especializó en Metodología para la Investigación de la Opinión Pública mediante Encuestas; en Psicología Social y en Política Comparada. Maestría en Asuntos Internacionales por Columbia University, N.Y. Diplomado en Métodos Cuantitativos por la University of Michigan, Ann Arbor. Tiene 27 años de experiencia en el área de investigación de opinión pública por encuestas. Trabajó como jefe de Departamento y director del Área de Estudios Electorales en la Presidencia de la República (1990-1993); investigador en el Roper Center for Public Opinion Research en la University of Connecticut en Métodos de Investigación Cuantitativa. En 1998 cofundó y dirige en México la agencia de investigación de opinión pública representaciones Elze, S.A. de C.V. marca MERCAEI.

Tiene amplia experiencia en el uso de modelos econométricos en el diseño y selección de la muestra, procesamiento de las bases de datos, análisis estadístico de datos cuantitativos, elaboración y presentación de informes. El autor del presente dictamen tuvo la fortuna de trabajar con Warren Mitofsky, principal experto mundial en encuestas a boca de urna.

Resumen de las apreciaciones constantes en el documento pericial:

Antecedentes. El 19 de febrero de 2017 se realizaron en el Ecuador las elecciones para elegir al presidente y vicepresidente de la República y como no hubo candidato triunfador, según las leyes ecuatorianas, el 2 de abril se efectuó la segunda vuelta electoral para escoger las dignidades de presidente y vicepresidente entre los candidatos finalistas. Varias empresas realizaron ejercicios para estimar las preferencias de los votantes. En el caso particular, los resultados de la empresa Centro de Estudios y Datos, Cedatos CÍA. LTDA., mediante su encuesta *exit poll* (a boca de urna), alcanzaron el 99,03% de precisión. Indicaron: primero Lenín Moreno, segundo Guillermo Lasso y los ocho candidatos restantes en el orden similar a los resultados oficiales.

Para la segunda vuelta Cedatos obtuvo una estimación que postulaba como ganador al candidato Guillermo Lasso, la misma que fue diferente a los resultados del CNE y a los ejercicios similares del *exit poll* realizado por la empresa Perfiles de Opinión, así como de dos conteos rápidos, uno levantado por la Escuela Politécnica Nacional (EPN) y otra por la ONG Participación Ciudadana.

El Consejo Nacional Electoral declaró con el 100% de los votos escrutados, que el ganador era el candidato Lenín Moreno.

**Dictamen técnico de la forma en que Cedatos ejecutó las encuestas a boca de urna de primera y segunda vuelta 2017**

El presente documento muestra los elementos y los resultados obtenidos de dicho ejercicio: Elementos revisados de las encuestas a boca de urna de primera y segunda vuelta 2017, Ecuador.

1.- En cuanto a los objetivos de la encuesta a boca de urna, el objetivo de la encuesta está claramente identificado.

2.- ¿El problema objeto de estudio se tradujo de forma correcta a un problema de encuesta? Para verificar la coherencia entre el objetivo de la encuesta y los diversos elementos técnicos y operativos que subyacen al ejercicio de la encuesta a boca de urna de la primera y segunda vueltas de las elecciones para presidente y vicepresidente en Ecuador 2017, se revisaron varios elementos, a saber: la población objetivo, el alcance temático visualizado a través del instrumento, la muestra, la capacitación, el mecanismo de recolección, el principio de contabilización, la recepción de la información recolectada, infundiendo confianza y confidencialidad a los votantes, una vez que emitieron su voto, el procesamiento de la información y la calibración de la calidad de las estimaciones. La población objetivo está claramente identificada.

En cuanto a la temática de investigación: la utilizada por Cedatos se caracteriza por que no incorpora preguntas de opinión alguna; lo hace de esta forma con la finalidad de no introducir algún elemento que pudiera sesgar la respuesta de la persona entrevistada.

El cálculo que realizó Cedatos para el tamaño de la muestra está correctamente aplicado. En el caso del marco de muestreo utilizado por Cedatos es fácil apreciar que cubre la totalidad de requisitos, por lo cual este elemento tiene la validez requerida para el estudio del cual forma parte. Respecto de la muestra se observa un adecuado mecanismo de selección.

El esquema de muestreo aplicado por Cedatos fue estratificado, multietápico, por conglomerados elegidos con probabilidad proporcional al tamaño de las unidades.

Es destacable el nivel de conocimiento que tiene Cedatos de uno de los pilares técnicos sobre las muestras, pues tiene claridad de la invalidez que tiene la sustitución o reemplazo de unidades seleccionadas en muestra. De la descripción hecha puede afirmarse que el esquema de muestreo es válido, y se desarrolló de forma correcta para los fines del estudio.

## EJERCICIO ESPECIAL COMPARATIVO ENTRE EL ESCRUTINIO DEL CNE Y EL *EXIT POLL* DE LA SEGUNDA VUELTA, DEMUESTRA LA PRECISIÓN DE CEDATOS

A manera de validación externa, los expertos mexicanos realizaron un ejercicio para verificar los referentes de precisión que se podían esperar de la muestra seleccionada por Cedatos.

Por una parte, se analizó la información de la encuesta a boca de urna del 2 de abril de 2017, tomada en 542 recintos, de las 286 ciudades de 23 provincias del país, con 36.632 entrevistas hechas a los electores seleccionados aleatoriamente a la salida del sufragio; y, por otra, se tomó la información de las actas levantadas y procesadas en el escrutinio del CNE que están alojados en la página oficial de esta institución, en iguales cantones y provincias donde cayó la *exit poll* de Cedatos, cuyo sufragio sumó 6'637.085 votos. Los resultados del sufragio indicado fueron: primero para Guillermo Lasso, 3'373.630 votos, equivalente al 50,83%; y, segundo, Lenín Moreno, con 3'263.455 votos, equivalente al 49,17%. Este cálculo alcanzó el 99% de precisión respecto del resultado oficial del CNE.

La encuesta de Cedatos a boca de urna (*exit poll*) registró una alta consistencia con el ejercicio realizado por los expertos mexicanos, tanto en el orden de los candidatos, como con los resultados estimados. El margen de error de la *exit poll* de Cedatos estuvo entre 50,82% y 55,22% para Guillermo Lasso y entre 44,7% y 49,18% para Lenín Moreno. Estos márgenes de Cedatos coinciden con los márgenes estimados por los profesionales mexicanos tanto para G. Lasso (50,83%) como para L. Moreno (49,17%).<sup>1,2,3</sup>

## CONCLUSIONES SOBRE EL TRABAJO DE CEDATOS

A continuación, se indican las conclusiones de los expertos mexicanos sobre el trabajo de Cedatos y sobre el informe del perito designado por la Fiscalía, Ing. Mauricio Abril Donoso:

I. Respecto a la encuesta a boca de urna, segunda vuelta de Cedatos:

1. Cedatos se apegó a la normativa de operaciones establecida por el CNE para efectuar las encuestas boca de urna.

1 <https://www.elcomercio.com/actualidad/cedatos-encuestas-leninmoreno-guillermolasso-elecciones.html>

2 <http://www.teleamazonas.com/2017/02/cedatos-difunde-encuesta-intencion-voto/>

3 Informes presentados por Cedatos al CNE durante los meses de enero a abril de 2017.

2. Cumplió con el tiempo y forma con los requisitos de documentación metodológica de *exit poll*, lo que no está evidenciado para todas las agencias que participaron en el proceso de medición del 2 de abril de 2017.
3. Cedatos trabajó de forma adecuada a la realización de esta encuesta, en sus distintas etapas, unas con manejo más impecable que otras, pero todas ellas de forma correcta.
4. El *exit poll* de Cedatos cumple con los cánones metodológicos aprobados por la comunidad encuestadora internacional y que, reunida en asociaciones gremiales nacionales e internacionales, ha generado documentación consensuada de dichos cánones.
5. La muestra elegida es concordante con la población de estudio; pues, a pesar de haber reducido la cantidad de recintos respecto a la primera vuelta, trabajó de forma correcta la dispersión de la muestra, para captar la heterogeneidad del comportamiento del voto de las y los ecuatorianos.
6. La metodología y los procesos de desarrollo que aplicó para la recolección de información fueron correctos.
7. El procesamiento de la información y la ponderación aplicada fueron correctos.
8. En la comparación de estimaciones respecto de resultados electorales de varios años atrás, Cedatos cuenta con un récord de muy alto nivel de precisión.
9. La diferencia más amplia respecto de los resultados oficiales tiene soporte técnico, pero no doloso.

II. Respecto del contexto de operación de Cedatos en su ejercicio profesional de cuatro décadas:

1. La experiencia de Cedatos en 42 años de actividad profesional, no solo habla por sí misma de su perdurabilidad en el mercado, sino que se soporta en el buen historial de aciertos que ha tenido en mediciones de naturaleza similar a la que dio origen a la demanda detonadora de este aspecto.
2. Cuenta con capital humano bien preparado, con formación explícita en las áreas de estudio y con amplia experiencia en el tipo de trabajo que desarrolla. Su perfil sobresaliente contrasta con el de otras empresas del medio, de quienes no se tiene certidumbre en sus capacidades técnicas para el desarrollo de proyectos de esta envergadura.
3. No sólo para las encuestas a boca de urna de primera y segunda vuelta, sino para todos los antecedentes y documentación revisada, se observa

seriedad, conocimiento, versación y procesos bien establecidos y documentados.

4. Cedatos ha cumplido y observado todos los aspectos legales, resoluciones y dictámenes de las autoridades ecuatorianas en materia de estudios en general y de estudios electorales en particular. No hemos encontrado ni detectado observación o sanción de tipo alguno.
5. Cedatos tiene áreas de oportunidad que puede atender para mantenerse en una vía de mejora continua, pero ninguna de estas áreas hace que las estimaciones que deriva pierdan validez estadística.

III. Respecto del peritaje realizado por el Ing. Mauricio Enrique Abril Donoso.

1. El peritaje es sesgado, muestra contradicciones, está manipulado en el manejo de cifras y presenta resultados parciales. Es incompleto, deja de lado aspectos fundamentales para la pericia de este tipo que abarca todo un conjunto de estudios y campos de análisis.
2. El tono de todo el documento es acusatorio, no científico.
3. Presenta datos (que no necesariamente es información válida y cierta) de forma selectiva, lo que le impide hacer planteamientos completos u objetivos.
4. Sin exageración alguna, puede calificarse a gran parte de su análisis como el resultado de una ofuscación matemática y estadística.
5. En general usa la estadística para fines que parece ya tenía predeterminados antes de elaborar un dictamen, antes que como soporte estadístico para analizar el asunto que le dio cabida.
6. Pasa por alto elementos que están claramente descritos en un documento metodológico serio y profesional entregado por Cedatos.
7. En síntesis, se puede plantear que el peritaje es, por decir lo menos, manipulado, que corresponde a lo que se conoce como una 'aberración matemática y estadística'.

## X

### ABSTENCIÓN FISCAL Y SOBRESEIMIENTOS

*El dictamen de la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia fue contundente: rechazaron la apelación de la Fiscal, ratificaron el sobreseimiento dictado por la jueza y señalaron que se había inobservado la Constitución al irrespetar la privacidad de las personas.*

14 de noviembre de 2017. La fiscal Cecilia Garzón se abstuvo de acusar a Cedatos. Después de ocho meses de indagación e instrucción fiscal, de la revisión de un expediente de cerca de 20.000 hojas, comparencias, videos, audios, correos *hackeados*, todo ello como resultado de la denuncia realizada el 22 de marzo de 2017 por Rosana Alvarado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional.

La Fiscal, de acuerdo a los preceptos constitucionales y legales, emitió un dictamen de abstención fiscal a favor de Cedatos, en la persona de su Representante Legal, Ángel Polibio Córdova Calderón; pero, anunció que en lo referente a él, como persona natural, emitirá el correspondiente dictamen en la audiencia preparatoria de juicio que convoque la jueza de garantías penales de Pichincha. Esta abstención, mediante una Providencia General, se puso en conocimiento de las partes procesales el 16 de noviembre de 2017.

Previamente, el 10 de noviembre de 2017 la fiscal Cecilia Garzón no asistió a una audiencia citada por la jueza, imposibilitada por razones de salud.

5 de diciembre de 2017. La jueza procede a la vinculación de Polibio Córdova Calderón en el proceso contra Cedatos y cita para el 5 de febrero de 2018 la convocatoria a la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio.



## **SOBRESEIMIENTO A FAVOR DE CEDATOS Y SU REPRESENTANTE LEGAL ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA**

La jueza de Garantías Penales, doctora María Elena Lara, el 13 de diciembre de 2017 emitió un dictamen en el que señala que el Art. 609 de Código Orgánico Integral Penal, textualmente dice:

El juicio es la etapa principal del proceso. Se sustancia sobre la base de la acusación fiscal; en virtud de las normas invocadas y de la revisión de la instrucción fiscal, dictamen fiscal y más constancias procesales, se desprende que Fiscalía como sujeto procesal a quien corresponde el ejercicio público de la acción, considera que no existen graves y fundadas presunciones de la existencia de la infracción; se determina que Fiscalía no ha recabado indicios probados, graves, precisos y concordantes, para establecer la existencia de la infracción, y se encuentra impedida de sostener una acusación y establecer la responsabilidad a la persona jurídica Centro de Estudios y Datos (Cedatos), con su representante legal Dr. Ángel Polibio Córdova. Con este análisis y sin más consideraciones que realizar, en irrestricta aplicación de los principios de independencia, imparcialidad, tutela judicial efectiva de los derechos, seguridad jurídica, establecidos en los Arts. 8, 9, 23 y 25 del Código Orgánico de la Función Judicial; y, de conformidad con lo establecido en el Art. 600 y 605 numeral 1 del Código Orgánico Integral Penal, por el dictamen fiscal abstentivo emitido, DICTO AUTO DE SOBRESEIMIENTO a favor de la persona jurídica Centro de Estudios y Datos (Cedatos), con su representante legal Dr. Ángel Polibio Córdova, y se revoca las medidas cautelares que pesan en contra de la persona jurídica.

14 de diciembre de 2017. El abogado Paúl Ocaña, defensor de Cedatos, no descartó presentar una acción judicial en contra de la Fiscalía, tras la decisión judicial de sobreseimiento a esa firma. “El daño que ha generado a la empresa, a su imagen en la parte económica e incluso a su presidente, Polibio Córdova, ha sido muy fuerte; por lo tanto, tenemos todos los elementos para iniciar acciones”, alegó.

La Fiscalía pidió realizar una investigación por supuesta defraudación tributaria contra Cedatos y otras empresas, como Livercostas y Banco Guayaquil, vinculadas con el ex candidato de CREO, Guillermo Lasso, por supuestas transacciones realizadas. El abogado Ocaña dijo que la empresa Cedatos está tranquila, porque ha presentado todas las declaraciones y pagado los impuestos.<sup>1</sup>

---

1 [http://ecuador.ahk.de/fileadmin/ahk\\_ecuador/news\\_bilder/Clipping/2011/Marzo\\_2011/07-1\\_Mar/Los\\_ecuatorianos\\_y\\_la\\_confianza\\_en\\_el.pdf](http://ecuador.ahk.de/fileadmin/ahk_ecuador/news_bilder/Clipping/2011/Marzo_2011/07-1_Mar/Los_ecuatorianos_y_la_confianza_en_el.pdf)

## AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO CONTRA ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA

A las 09h00 del 5 de febrero de 2018 se inició la audiencia convocada por la jueza, que terminó a las 17h00. La Fiscal se enredó en miles de documentos; mi defensa actuó en forma excelente mencionando las pericias de los expertos. En la audiencia preparatoria de juicio, la fiscal dijo que Córdova es autor del delito de uso doloso de documento privado falso. Presentó como prueba un correo *hackeado* enviado por Córdova a Guillermo Lasso en enero de 2017, que evidenciaría una relación de amistad entre las dos personas. Córdova señaló que, cada inicio de año, envía correos a muchas personas y empresas, para augurarles un próspero año. Ese es el correo al que hace referencia la fiscal como prueba de falsificación de documento privado falso. “La fiscal no ha presentado una sola prueba en mi contra”, dijo. Por propia decisión presentamos todas nuestras cuentas, escrituras y más documentos privados para el análisis, revisión y fiscalización, como la más contundente prueba de total honestidad. Mis abogados anunciaron que tendrán 123 testigos. La Fiscalía, por su parte, contará con testimonios de autoridades del Consejo Nacional Electoral y de Rosana Alvarado, ministra de Justicia y denunciante de este caso.<sup>2</sup>

La jueza me permitió una intervención de 20 minutos y, a manera de una corta clase, expliqué cómo se realiza el control de inconsistencias y cómo se aplica el método denominado ‘normalización’ que prueba la precisión de los resultados y permite detectar errores, como los cometidos por los infiltrados en las encuestas. Hice conocer el video de un profesor de una universidad extranjera, difundido en internet en años anteriores, sobre el método de normalización que corrige inconsistencias y que los denunciantes, por ignorancia del tema, consideraban que eran fórmulas matemáticas de mi invención.<sup>3</sup> Tras esta intervención la jueza anunció un receso hasta el 23 de febrero de 2018 para informar su decisión. Los dictámenes en su debida extensión puede ver en el anexo: códigos QR “Denuncia y dictámenes caso Cedatos”.

### ‘TIRO CERTERO’ INTIMIDA A CÓRDOVA

El 7 de febrero de 2018, diario *El Comercio* de Quito publicó una entrevista que me hizo un periodista de ese diario, en la cual denuncié que durante

2 <https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-polibiocordova-cedatos-documento-falso.html>.

3 [https://www.youtube.com/watch?v=0I\\_0Hj4GP4](https://www.youtube.com/watch?v=0I_0Hj4GP4)

el proceso legal había recibido no menos de 50 llamadas y mensajes intimidantes que se los denunció a la Fiscalía, y que no han sido atendidos. Los mensajes y amenazas me llegaban por todos los medios, con visitas de personas increíbles (*foto 1*). Pero nunca acepté sus propuestas e insinuaciones. Lo inaudito fue la proliferación de llamadas de quienes se identificaban como ‘Tiro Certero’ y me decían tenerme en la mira de sus armas, hasta lograr mi rendición. Mi respuesta siempre fue terminante: “COBARDES, NO ME VAN A AMEDRENTAR, y sepan de una vez por todas que YO NO ME VENDO, NI ME RINDO”.<sup>4</sup> Relaté la visita de una persona con el siguiente mensaje: “Sabemos lo que están viviendo, la situación difícil. No estarán tranquilos hasta cuando te hayas muerto o te hayas ido de aquí. Tú no tienes idea lo que has causado, porque desgraciadamente la gente te cree. Todo está en tus manos, acógete al procedimiento abreviado y en vez de cinco años preso te darían un año de arresto domiciliario y después de ese año tendrías toda la oportunidad de recuperar el trabajo que te han quitado”. Mi respuesta fue: Dile al de arriba, al de abajo o a la persona con quien estás, que yo no me vendo. Están comprando mi conciencia, mi libertad, mi credibilidad, mi vida, pero Yo no me vendo...<sup>5</sup>.



Foto 1. Ángel Polibio Córdova denunció que durante el proceso judicial a Cedatos recibió aproximadamente 50 llamadas y mensajes intimidantes. Fuente: *El Comercio* digital

## SOBRESEIMIENTO A ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA, COMO PERSONA NATURAL

Como anunció la jueza de Garantías Penales, doctora María Elena Lara, el 23 de febrero, a las 09h00, reinstaló la audiencia que suspendió el 5 de febrero de 2018.

4 [https://twitter.com/el\\_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1](https://twitter.com/el_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1)

5 Fernando Medina – Diario *El Comercio*: Ángel Polibio Córdova: ‘Durante el proceso legal he recibido unas 50 llamadas y mensajes intimidantes’. Febrero 7 de 2018.

En esta audiencia, la jueza leyó su dictamen con contundente fundamentación legal; mencionó las pericias e informes de los expertos, dictó el sobreseimiento en mi favor y levantó la medida cautelar de mi presencia quincenal ante la Fiscalía, las cual hice cumplidamente por 17 ocasiones durante nueve meses.

La audiencia tuvo una duración de 45 minutos y fue cubierta por los medios de comunicación que difundieron ampliamente la noticia.

## **EL PRESIDENTE LENÍN MORENO RECHAZA EL SOBRESEIMIENTO**

El 5 de marzo de 2018, el presidente Lenín Moreno, enterado del dictamen que leyó la jueza en días pasados, en la cadena nacional de los lunes, denominada ‘El Presidente Informa’, se refirió a este dictamen.<sup>6</sup>

En la indicada cadena nacional, el presidente Moreno dijo que la semana anterior ha cumplido una intensa agenda y mencionó varias reuniones. Dijo que un hito importante de la semana fue el lanzamiento del programa ‘Reverdecer Ecuador’. También informó que más de dos mil concesiones mineras serían borradas del catastro minero. Señaló que se avanza en el programa ‘Casa para todos’ y comunicó que su esposa había recorrido las instalaciones del Centro de Educación para Todos en Guayaquil. Hizo varios anuncios que consideraba importantes y envió el siguiente mensaje:

Queridos compatriotas: En la Consulta Popular ustedes se pronunciaron de manera clara y contundente a favor de la exigencia de mejorar nuestra democracia. De que se recupere la transparencia de las instituciones, de que rescatemos la ética en todos los ámbitos y espacios. Lastimosamente en estos días han ocurrido hechos que van, precisamente, en dirección contraria, en dirección contraria a ese mandato popular: la aparición de nuevos casos de corrupción, de glosas a diestra y siniestra, la decisión de una jueza en el proceso de una empresa encuestadora y la difusión de un audio que pone en entredicho a las autoridades de los poderes públicos. Realmente, eso conmueve la conciencia del pueblo. Tengo que referirme a un caso que, por su gravedad, es de ingrata recordación, pues se dio en medio de las elecciones presidenciales. Recordarán que en la primera vuelta una empresa encuestadora fue denunciada por la presunta adulteración de los datos, para favorecer a un candidato. En días pasados, una jueza desconoció todas las pruebas de este caso, sugiriendo dejarlo en el olvido. Respetamos la independencia de la función judicial, pero no compartimos esa decisión y rechazamos el interés de generar, otra vez, un clima de incertidumbre. La

6 <https://www.facebook.com/watch/?v=941576602668464>

justicia tiene que obrar con mérito de las pruebas presentadas, sin presiones de ninguna naturaleza. Cuando decimos que las instituciones deben ser independientes, no solo nos referimos a la típica presión que había del gobierno de turno, sino a todos los poderes del país. Respetamos la independencia de las funciones del Estado, pero jamás compartiremos resoluciones que desconocen sin justificación alguna, los hechos. Insistiré siempre: Ni persecución, ni encubrimiento a nadie<sup>7</sup> (foto 2).



Foto 2. El presidente Lenín Moreno en cadena nacional se refirió al caso Cedatos, luego de enterarse del sobreseimiento a la empresa y a su primer personero.  
Fuente: (ver nota 7). Ver código QR del anexo

Conocimos que, en la mañana del miércoles 7 de marzo de 2018 un funcionario del Consejo de la Judicatura visitó a la jueza de Garantías Penales de Pichincha y haciendo referencia a la cadena nacional del Presidente de la noche del lunes 5 de marzo, le pidió cambiar su dictamen. La jueza desatendió este pedido y, más bien, lo subió de inmediato al internet del sistema judicial.

Varias personas hicieron declaraciones públicas de rechazo a la actitud y mensaje del presidente; entre ellos el asambleísta Esteban Bernal que en una entrevista de televisión dijo que el presidente Lenín Moreno, en su última cadena nacional, demostró su “injerencia en la independencia de la justicia, como antes lo hacía Rafael Correa”.

## **DICTAMEN SOBRESEIMIENTO DE LA JUEZA MARÍA ELENA LARA**

El dictamen del 7 de marzo de 2018 de la señora jueza, doctora María Elena Lara, en calidad de juez de Garantías Penales de la Unidad Penal de Iñaquito, luego de mencionar varios aspectos del proceso, señala:

7 <https://www.dailymotion.com/video/x6fq15s>

...al valorar y evaluar los elementos sustentados por Fiscalía, la suscrita no denota que se justifique, conforme lo establece la normativa legal, una presunta materialidad de la infracción respecto del procesado, garantizando de esta forma el principio de legalidad y la seguridad jurídica. En tal virtud, al no existir el objeto material de falsificación y uso de documento falso, es decir, la materialidad de la infracción, ya que no se cumple lo previsto en el artículo 455, esto es, el nexo causal entre la infracción y la persona procesada, razones por las cuales y en aplicación de los principios de legalidad y seguridad jurídica determinados en los artículos 76 numeral 3 y 82 de la Constitución de la República del Ecuador, respectivamente, sin más consideraciones que realizar, en irrestricta aplicación de los principios de imparcialidad, independencia, tutela efectiva de los derechos, seguridad jurídica, establecidos en los artículos 8, 9, 23 y 25 del Código Orgánico de la Función Judicial; y, con lo establecido en el artículo 605.2 del COIP, dicta AUTO DE SOBRESEIMIENTO, a favor del señor Ángel Polibio Córdova Calderón; consecuentemente, de conformidad a lo establecido en el artículo 607 se levantan todas las medidas cautelares de carácter personal y real que pesan en su contra, debiendo oficiar a las respectivas autoridades para su conocimiento. De igual forma, de conformidad con lo que establece el artículo 606 del COIP, no se califica la denuncia como maliciosa ni temeraria.

La Fiscal 1 de la Unidad de Fe Pública, doctora Cecilia Garzón, interpuso el recurso de apelación a este sobreseimiento. La jueza concedió el recurso interpuesto y ordenó que a través de Secretaría se remitiera el expediente a la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, para el trámite legal respectivo.

## **CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA RATIFICA SOBRESEIMIENTO**

El 13 de abril de 2018 la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha celebró la audiencia de recurso de apelación. Fueron siete horas con un largo receso y la fluida presencia de funcionarios públicos y miembros policiales. La intervención de la Fiscal fue abrumadoramente pobre y, confundida entre miles de documentos, no encontró lo que le pedían los jueces: el documento original y el documento falso. El dictamen fue contundente: rechazaron la apelación de la Fiscal, ratificaron el sobreseimiento dictado por la jueza y señalaron que se había inobservado la Constitución al irrespetar la privacidad de las personas.

Este dictamen de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha se ejecutorió por el Ministerio de la Ley el 1 de junio de 2018.

Por su parte, el Tribunal de Pichincha señala en su dictamen:

Fiscalía indica que la falsedad se ha venido fraguando, indicando que se trata de un delito continuado, cuando el delito de falsificación o uso doloso de documento privado falso es de confirmación instantánea, lo que no guarda coherencia, ya que, al ser requerido por el Tribunal, Fiscalía sostiene que el documento contentivo de la falsedad es el documento que se presentó al señor secretario del CNE, el día 2 de abril de 2017, a las 16h40. Si ese es el documento falsificado, ¿cuál es el documento que contiene hechos fidedignos? Lo que tampoco ha sido presentado como elemento por parte de la Fiscalía... No está claro quién es la persona que falsificó y cómo lo hizo, ya que los datos pasan por varios analistas, Fiscalía no ha definido elementos que demuestren que el señor Polibio Córdova es el autor de la falsedad. No hay elementos que demuestren la constancia de la relevancia jurídica de estas encuestas, la legitimación penal, es de última ratio, existen para estos casos mecanismos extrapenales como lo recoge el segundo inciso del artículo 303 del Código de la Democracia. (...) Por lo expuesto, este Tribunal concluye que los hechos presentados por Fiscalía no constituyen delito, consecuentemente se confirma el auto de sobreseimiento emitido por la Jueza y se desecha el recurso de apelación presentado por la Fiscalía.

## XI

### ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA DERROTA AL PODER ESTATAL

*La empresa Cedatos y Polibio Córdova fueron reivindicados con la ley en la mano y basándose en las irrefutables pruebas técnicas analizadas. La sociedad nacional e internacional, se hizo presente de inmediato con innumerables muestras de solidaridad con notoria contrariedad frente al ataque gubernamental.*

#### REIVINDICACIÓN DE CEDATOS Y DE ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA

Las decisiones de los jueces, mencionadas en el acápite anterior, los peritajes a que se hizo referencia y toda la información recabada por la Fiscalía, incluso aquella obtenida inconstitucionalmente por la persona incondicional de Correa y desconocedora de Econometría, Rosana Alvarado, sirvieron para demostrar la inocencia de Cedatos y su Presidente Ejecutivo con relación a la denuncia fraguada por el gobierno para acallar a quienes podían decir la verdad y no aupar maniobras electorales. Cedatos y su Presidente Ejecutivo fueron reivindicados (*fotos 1, 2, 3 y 4*).

La sociedad nacional e internacional se hizo presente de inmediato con innumerables muestras de solidaridad con notoria contrariedad frente al ataque gubernamental.

Pero, Polibio Córdova y Cedatos esperaron y siguen esperando que quienes apoyaron la denuncia, se manifestaron a favor del juicio y hasta aportaron supuestas pruebas, incluso en los más altos niveles del gobierno, reconozcan que estuvieron equivocados y así lo expresen públicamente.





Fotos 1, 2, 3 y 4. La empresa y Polibio Córdova fueron reivindicados con la ley en la mano y basándose en las irrefutables pruebas técnicas analizadas.

Fuentes: El Universo, Fundamedios, Ecuavisa /z <https://images.app.goo.gl/Azm6qvLbCuE1uMMY6>

Rafael Correa, que insultó a la empresa y a sus propietarios; los que efectuaron y aplaudieron la denuncia y los allanamientos; así como los inconformes con las justas decisiones de las instancias judiciales deberían ofrecer disculpas públicas a los afectados. Obviamente, se podría obligar judicialmente a Rosana Alvarado a reparar el daño moral y económico, y también a quienes aplaudieron y acompañaron a la denunciante a la Fiscalía y a otros sujetos. Desde luego, la ciudadanía ya los ha rechazado, más aún cuando conoce quiénes forman parte de la ‘mafia’ que arrasó con los fondos públicos en la década perdida y robada, y aunque ahora digan que hay que luchar contra la corrupción, están manchados por ella, en dinero, en maniobras electorales, en permisividad con presos por asociación ilícita y otras causas.

## RESPALDO NACIONAL E INTERNACIONAL

Entre los organismos internacionales se cita en primer lugar a la OEA, que calificó de exagerado el allanamiento a Cedatos. Representando a las organizaciones internacionales estuvieron WAPOR, APOR, Gallup, ESO-

MAR, LAPOP, Universidades y Asociaciones Nacionales de Investigación de Opinión Pública y de Mercado de Canadá, USA, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina y la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

A escala nacional se sumaron: la Comisión Anticorrupción del Ecuador, la Federación de Cámaras de la Producción; el Colegio de Economistas de Pichincha y miles de ciudadanos que se manifestaron en diferentes formas.

**OEA (Organización de Estados Americanos).**- Pronunciamiento de la Misión de Observación Electoral: el allanamiento a la empresa CEDATOS fue excesivo y profundizó la tensión post electoral existente en el país.

**Foro de Economía y Finanzas Públicas.**- Marzo 28 de 2017. Quito. El Foro unánimemente resolvió expresar su plena solidaridad con las siguientes palabras: “A su digna familia y a usted, doctor Ángel Polibio Córdova, Presidente Ejecutivo de Cedatos y meritísimo profesional de la Economía, cuya gestión al servicio del país, tanto en la cátedra universitaria como en el estudio e investigación de la realidad nacional, ha sido realizada con ética, solvencia y profesionalismo”.

**Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado (AMAI) (organismo encargado de mantener la transparencia y calidad).**- Abril 11 de 2017. Ciudad de México. “La industria de agencias de investigación de la opinión pública en México manifiesta su rechazo y preocupación ante la creciente ola de ataques contra nuestros colegas ecuatorianos, especialmente la agencia de investigación Cedatos”.

**AAPOR y WAPOR.**- Abril 11 de 2017. Chicago, Estados Unidos. “La Asociación Americana para la Investigación de la Opinión Pública (AAPOR) y la Asociación Mundial para la Investigación de la Opinión Pública (WAPOR) condenan enérgicamente la entrada forzada del gobierno en las oficinas de la firma electoral ecuatoriana Cedatos. Nos oponemos enérgicamente a cualquier intento de utilizar el poder gubernamental para intimidar a los investigadores y/o suprimir los resultados de investigaciones en disputa”.

**GALLUP International y Worldwide Independent Network of Market Research.**- Abril 13 de 2017. Milán, Italia. “WIN & Gallup International Association Network (WIN/GIA) denuncia firmemente la entrada forzada en la firma ecuatoriana de investigación Cedatos, miembro de la red y representante de esta en Ecuador. Esta acción ha sucedido como una reacción a los

*exit poll* conducidos por Cedatos con ocasión de las elecciones presidenciales del 2 de abril de 2017”.

**Esomar World Research.**- Abril 13 de 2017. Ámsterdam, Holanda. “La Asociación Mundial de Datos, Investigaciones e Información, condena enfáticamente cualquier forma de intimidación política a los investigadores de opinión, que producen información relevante y tendencias durante una elección con el propósito de informar a los ciudadanos para que efectúen una libre e informada decisión acerca del futuro de su país. En este sentido, expresa su apoyo a lo manifestado por AAPOR/WAPOR en orden a repudiar la intervención contra los obtentores de opinión en Ecuador y otros países”.

**Human Rights Foundation (HRF).**- Abril 26 de 2017. Nueva York. “Rechaza ‘procesos administrativos y judiciales para silenciar a medios de comunicación independientes, miembros de la oposición democrática, y a empresas encuestadoras’, tras las elecciones del 2 de abril”.

Thor Halvorsen, presidente de HRF, señaló que Moreno “tiene la oportunidad única de cambiar las cosas de un plumazo y restaurar un sistema democrático pleno en Ecuador, donde la prensa y la oposición democrática no estén constantemente perseguidos por el Gobierno”. Además, la organización expone la “persecución penal y amenazas de muerte” en contra de Cedatos y de Participación Ciudadana, con respecto de los resultados de encuestas a boca de urna y conteo rápido de la segunda vuelta electoral. En el comunicado se recogen expresiones de Halvorsen, sobre la contienda electoral que, según su criterio, no fue “ni libre ni justa, ni arbitrada por un sistema electoral confiable e imparcial...”<sup>1</sup>.

**Consorcio Iberoamericano de Empresas de Investigación de Mercados (CIMA) con sede en Bogotá.**- “Damos fe que Cedatos, por 20 años, llevó a cabo tanto la investigación sobre gobernabilidad en el Ecuador como la parte ecuatoriana del *Barómetro de Gobernabilidad*, y que sus mediciones fueron precisas y de absoluto profesionalismo”.

**Observatorio de Derechos y Justicia (ODJ).**- Mayo 5 de 2017. “ODJ lamenta la apertura de la instrucción fiscal contra la encuestadora Cedatos, por la supuesta emisión de resultados distorsionados durante la jornada electoral del 2 de abril. A su vez, llama la atención por la vulneración al principio de

---

1 <https://www.elcomercio.com/actualidad/hrf-condena-sancion-medios-cedatos.html>.

objetividad por parte de la Fiscalía, por haber adelantado que ‘vincularía al señor Polibio Córdoba más adelante’.

ODJ recuerda que la justicia no puede ser usada como un medio de hostigamiento a quienes difunden información que es incómoda al gobierno, y reitera la necesidad de garantizar la protección a difundir información de interés público, consagrado en el derecho a la libre expresión. Asimismo, recuerda la importancia de asegurar las garantías y principios rectores del proceso penal.

**Fundación por los Derechos Humanos y Foro Mundial de la Libertad.-** Mayo 22 a 24 de 2017. Las dos entidades invitaron a Cedatos a Oslo, Noruega, para presentar a la comunidad internacional la situación del juicio en su contra y la anunciada vinculación de su representante legal. Carlos Andrés Córdoba, Vicepresidente internacional de Cedatos, nos representó en esta reunión. A nombre de la empresa manifestó: “Creemos que las encuestas de opinión pública son los canales que permiten a la población que no tiene el privilegio de contar con un micrófono, un escenario o un podio, conectarse con los líderes y ser capaces de hablar y hacer que su opinión cuente; silenciar las encuestas es una amenaza a la libertad de pensamiento y expresión de la población”.

Asimismo manifestó que por ‘ignorancia’ de la denunciante Rosana Alvarado, es la primera vez que una empresa encuestadora ha sido sometida a un proceso legal porque los resultados de sus estudios han diferido de los resultados oficiales de los escrutinios de una elección popular y que se pretende que el Estado asuma el control de la empresa y enjuicie penalmente a sus ejecutivos.

Cedatos argumentó que “la razón verdadera de esta denuncia no es la supuesta falsificación de datos, hecho totalmente alejado de la verdad, sino la de silenciar a la empresa y a su representante legal, profesional de reconocido prestigio y respetabilidad nacional, que nunca se ha amilanado ni se ha dejado influir por presión política o mediática alguna”.

**Latin America Public Opinion Project (LAPOP).**- Junio 28 de 2017. Estados Unidos, Nashville. “Lamentamos mucho la situación que está enfrentando actualmente tanto usted como sus ejecutivos y su empresa Cedatos que ha alcanzado el grado profesional más alto. Su libro sobre muestreo, en el cual escribí una introducción, es el texto de referencia más empleado por la comunidad de habla española en las Américas”. Mitchel A. Seligson, Centennial Professor de Vanderbilt University.

**Vanderbilt University.-** Julio 4 de 2017. Nashville, Estados Unidos. “Los inicios de nuestra colaboración con el Dr. Córdova datan de hace más de 15 años. En todas sus colaboraciones, el Dr. Córdova ha mostrado el más alto nivel de profesionalismo y capacidad técnica. Sin duda, se trata de uno de los expertos más importantes de investigación por muestreo en América Latina”.

**Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM).-** Julio 11 de 2017. Lima, Perú. “La Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM) ha emitido una Nota de Prensa en la cual expresa su total rechazo al hostigamiento y agresión del que ustedes vienen siendo objeto, y se une a la voz de los diferentes gremios y asociaciones en el mundo, como son: ESOMAR, AAPOR/WAPOR, AMAI, CEDE y WIN & Gallup International Network en relación con los ataques a la empresa Cedatos. Rechazamos cualquier tipo de hostigamiento y agresión a Cedatos (con una trayectoria de más de 40 años) que realiza un trabajo profesional con altos estándares de calidad”.

**Salud S.A.-** Agosto 31 de 2017. Quito. “Desde hace más de 15 años, la Compañía Salud S.A. ha trabajado en varios proyectos con Cedatos; conocemos de su profesionalismo y de los valores de honestidad y excelencia que han guiado su camino, hasta convertirlos en la empresa que son. Así mismo, conocemos a sus ejecutivos, a quienes reservamos nuestro más profundo respeto y admiración por su ética profesional con la que han venido desarrollando sus labores”.

**Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A.-** Septiembre 1 de 2017. “Queremos hacer público nuestro reconocimiento a su calidad moral, profesional y técnica, que en lo particular ha sido un ejemplo de vida, al cual admiramos y seguimos, como personas de bien, como emprendedores, como padres de familia, como amigos, en aras de buscar el bienestar del Ecuador, sembrando esfuerzo, tenacidad y sacrificio para que vengan días mejores”.

**Fundación Cemoplaf – Planificación Familiar y Salud Sexual.-** Septiembre 4 de 2017. Quito. Oficio SEM-065-ECU/2017. “A nombre de la Fundación Cemoplaf queremos expresar nuestra solidaridad con Usted y Cedatos, por el acoso permanente y la persecución que tienen para terminar con la Empresa que tanto beneficio ha brindado a nuestro país. Hemos admirado a Cedatos y lógicamente a su Presidente Ejecutivo Dr. Ángel Polibio Córdova Calderón, por su capacidad, compromiso, profesionalismo, honestidad y responsabilidad en todos los campos en los cuales hemos incursionado”.

**Asociación Internacional de Clubes de Leones.-** Noviembre 9 de 2017. Diario *Expreso* de Guayaquil. “Manifiesto Público de Reconocimiento al compañero León, Dr. Ángel Polibio Córdova Calderón (...). Queremos ofrecer un tributo de admiración a uno de los más grandes hombres que se ha destacado tanto en su vida pública como privada por su generosidad en el servicio a la comunidad y como miembro ilustre del Leonismo ecuatoriano y mundial. Su nombre y su empresa Cedatos han garantizado los procesos democráticos del país. Forma con Nancy Leguísamo, nuestra distinguida compañera, un hogar modelo de dignidad, solidaridad y generosidad, virtudes que han transmitido a sus cuatro hijos; Carlos, Nancy, Belén y Diego, cuyos hogares también son parte de la Familia Leonística.

El Leonismo ecuatoriano exalta los valores humanos y la honestidad permanente de Ángel Polibio Córdova Calderón, y expresa sus sentimientos de alto aprecio y solidaridad a su familia y su empresa Cedatos, y consideran que por aclamación del país se debe devolver la paz y la tranquilidad a personas de reconocida honorabilidad”.

**VOICES;Research Consultants.-** “Queremos informar que conocemos y trabajamos con Cedatos y sus directivos desde hace más de 20 años. Podemos confirmar que es una consultora de investigación de mercado y opinión pública ecuatoriana con alto nivel de profesionalismo y liderazgo (...), acompañamos a Cedatos en este difícil proceso”.

**Universidad San Francisco de Quito.-** Marzo 1 de 2018. Cumbayá. “He visto con agrado el resultado del proceso judicial que se impuso en su contra. Me imagino lo difíciles que fueron estos meses y estoy seguro de que hoy puede estar más tranquilo. Espero que siga aportando al país desde Cedatos como lo ha venido haciendo hasta ahora”.

## RESPALDO PROFESIONAL

**Colegio de Economistas de Pichincha.-** Julio de 2017 Quito. “El Colegio de Economistas de Pichincha certifica que el señor Doctor Polibio Córdova Calderón, con Matrícula No. 427, fue presidente del Colegio de Economistas de Pichincha, en el periodo 2002-2004, quien se ha destacado por ser una persona honesta, leal, trabajadora y responsable, cualidades por las cuales se ha hecho acreedor al aprecio, confianza y consideración de quienes le conocemos”.

**Colegio de Economistas de Pichincha.-** Octubre 26 de 2017. Quito. “El Directorio acordó condecorarle con el Gran Collar ‘Al Mérito Cívico’, en el marco de la Sesión Solemne de Aniversario, como reconocimiento de su relevante actividad gremial y social, reconociendo en él a uno de los más destacados economistas y al líder en el área de la investigación de la opinión popular, que ha creado metodologías propias”.

## **RESPALDO DE LAS CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN**

**Comité Empresarial Ecuatoriano, Richard Martínez, presidente.-** Abril 7 de 2017. Quito. El Comité se pronunció con respecto al allanamiento de las instalaciones de la encuestadora Cedatos. El gremio dijo que “el país demanda transparencia, certidumbre y paz”. El comunicado del Comité se dio a conocer tras un operativo efectuado la mañana de este viernes en las oficinas de Cedatos en Quito.<sup>2</sup>

**Comité Empresarial Ecuatoriano.-** Abril 10 de 2017. Quito. “Los empresarios demandan transparencia, certidumbre y paz. Casos como el allanamiento intimidante a las oficinas de la empresa Cedatos y cadenas televisivas recurrentes en contra de otras organizaciones y medios de comunicación, elevan el ánimo de protesta ciudadana y exacerbaban la confrontación social cuando, al contrario, el país demanda transparencia, certidumbre y paz”.

**Cámara de Industrias de Guayaquil.-** Abril 13 de 2017. Guayaquil. Oficio P044-2017. “Cedatos ha cimentado durante más de 40 años una trayectoria en los estudios de opinión, tanto por la calidad profesional de su personal, cuanto por la seriedad de sus presentaciones. Esta es una consideración que tiene plena vigencia, ahora que la empresa de su dirección ha sido sometida a una serie de persecuciones, incluyendo comentarios públicos que afectan a su integridad y a la idoneidad técnica de su trabajo”.

**Cámara de Comercio de Quito.-** Agosto 31 de 2017. “En nombre de la Cámara de Comercio de Quito y de su Directorio, deseo expresarle nuestro reconocimiento por el aporte que ha dado al desarrollo del país con sus estudios de la realidad socioeconómica del Ecuador y los análisis de la opinión y

---

2 <https://www.elcomercio.com/actualidad/comiteempresarial-ecuatorio-pais-demanda-transparencia.html>.



de los mercados (...), por ello hemos acudido a la empresa Cedatos y a usted para solicitarles información, análisis y diagnósticos de la realidad nacional y hemos solicitado su presencia en el seno del Directorio de la Cámara de Comercio de Quito”.

**Cámara de la Construcción de Guayaquil.-** Diciembre 26 de 2017. Oficio No. 699-2017-CCG-P. “(...) Aprovecho la ocasión para felicitarlo por su victoria frente a la injusticia y la calumnia promovida por aquellos acostumbrados a hacer del poder un medio para el desprestigio y la persecución”.

**Comité Empresarial Ecuatoriano.-** Enero 9 de 2018. Quito. Oficio No. 002-PRE-CEE-2018. “El motivo de la presente es para expresar mi profunda congratulación ante la acertada decisión de la justicia ecuatoriana de sobreseimiento a favor de Cedatos, después de la acusación por una supuesta falsificación y uso doloso de documentos falsos. El hecho de no haber encontrado indicios probatorios en su contra, ratifica que su gestión está basada sobre la rigurosidad técnica y el apego a la ética”.

**Comité Empresarial Ecuatoriano.-** Abril 26 de 2018. Quito. Oficio No. 029-PRE-CEE-2018. “Quiero compartir, una vez más, mi satisfacción por el sobreseimiento a favor de Cedatos, después de la injusta acusación que interpusieron en su contra y en contra de su institución. Me congratulo por la decisión adoptada por parte de la Justicia, puesto que ratifica su inocencia, honestidad e integridad”.

**Comisión Nacional Anticorrupción (CNA).-** Quito. “La Comisión Nacional Anticorrupción, por unanimidad, resolvió presentar a usted su solidaridad frente al proceso que injustamente se le sigue a partir de una denuncia presentada en su contra el 22 de marzo de 2017 por la Dra. Rosana Alvarado, entonces vicepresidente de la Asamblea Nacional y ahora ministra de Justicia y Derechos Humanos, fundamentada en información que, según declaró, ‘circulaba de manera pública a través de unos enlaces y redes sociales’, lo cual es ilegal e inconstitucional.

”La CNA, interpretando el sentir de las organizaciones civiles, colegios de profesionales, cámaras de la producción, del país en general y de la comunidad internacional, confía que en la audiencia convocada para el 23 de febrero próximo, la Juez asignada emita en forma legítima el sobreseimiento a favor de usted (...).

”En consideración a que la peor corrupción es denigrar y usurpar la honra de una persona, la CNA, por unanimidad, presenta su solidaridad al doctor



Ángel Polibio Córdova y manifiesta que estará atenta al proceso que injustamente se le sigue”. Encabeza la firma de esta comunicación el doctor Julio César Trujillo (*fotos 5 y 6*).



Fotos 5 y 6. La CNA por unanimidad presenta su solidaridad al doctor Ángel Polibio Córdova y manifiesta que estará atenta al proceso que injustamente se le sigue.

## PERSONALIDADES QUE CONSIGNARON SU SOLIDARIDAD

En junio, septiembre, noviembre, diciembre de 2017 y abril de 2018 se realizaron varias reuniones de líderes de opinión en respaldo a nuestra organización, tanto en Quito como en Guayaquil. Fueron cientos de personas las que acudieron, pero quisiera mencionar a quienes se hicieron presentes en varias de estas reuniones, se adhirieron a las invitaciones o se manifestaron a través de medios o comunicaciones; entre ellos: Mauricio Pozo, Diego Ordóñez, Lolo Echeverría, Vicente Albornoz; Abelardo Pachano, Rosalía Arteaga, Roque Sevilla, Julio César Trujillo, Jorge Rodríguez, Isabel Robalino, Ximena de Solines, Simón Espinosa, Xavier Bonilla, Rafael Oyarte, Alfonso Espinosa de los Monteros, Fabián Corral, César Montúfar, José Hidalgo, Francisco Rocha, Raúl Izurieta, Martha Roldós, José Dávalos, asambleístas del PSC Carlos Falquéz, César Rohon, Cristina Reyes, Henry Kronfle, Paola Veintimilla y otros; ID, Wilma Andrade; CREO: Fabricio Villamar, Roberto Gómez, Esteban Bernal, Patricio Donoso, entre otros; Mae Montaña, León Roldós, Francisco Rosales Ramos, Bolívar Molina, Ramiro García, Gustavo Chiriboga, Héctor Betancourt, Marcelo Vizcarra, Sonia Rivera, Paúl Andrade, Edmundo Boada, José María Riofrío, Arturo Bastidas, Marcelo Hernández, Rodrigo Espinosa, Francisco Huerta Montalvo, Mario Ayala, Lenín Artieda, Federico Morán, Héctor Navarrete, Enrique Herrería, Roque Maldonado, Asdrúbal de la Torre, Marcelo Chamorro, Jaime Lanata, Vilma Moreno, Patricia Estupiñán, Francisco Alarcón, Enrique Pita, Mario Toscanini, Servio Correa,

Tito Quintero, Cecilio Moreno, Carlos Rojas, Marcelo Merlo, Marco Proaño Maya, Oswaldo Dávila, María Herrera, Gustavo Medina, René Ortiz, Mauricio Dávalos, Verónica Acosta, Enrique Ayala Mora, Patricio Alarcón, Richard Martínez, Marcelo Alemán, Lourdes Tibán, Ruth Hidalgo, Consuelo, Susana y Catalina Vega, César Robalino, Camilo Villamar, Gustavo Pinto, Fabián Izurieta, Cecilia Moreno, Eduardo Valencia, Mauricio Gándara, Bertha Córdova, Lauro Rivadeneira, Cristóbal Flores, Marco Mejía, Ramiro Peña, Carlos Vásquez, Jorge Bracho, Medardo Oleas, Thalía Flores, Martín Pallares, Andrés Carrión; Víctor Hugo Albán, Beatriz Arévalo, Fabián Albuja, Nancy Medina y otros socios del Colegio de Economistas de Pichincha; Luis Subía, Marcelo Dotti, Emilia Villavicencio, Patricio Jijón; socios y directivos de los Clubes de Leones del Ecuador.

## EDITORIALES DE PRENSA Y MENSAJES DE LA POBLACIÓN

Los diarios más importantes del país (*El Comercio*, *El Universo*, *Expreso*, *La Hora*); reconocidas revistas, como *Vistazo* y *Líderes*; publicaciones digitales como *4 Pelagatos*, periódicos de diversas provincias, radios y televisoras, publicaron editoriales, notas y cartas de respaldo a Cedatos y a Polibio Córdova Calderón, porque estaban conscientes de la injusticia que se cometía.

Fueron de gran importancia los editoriales —mencionados en orden alfabético de sus autores— de Vicente Albornoz, Marco Arauz, José Ayala Lasso, Gabriela Calderón, Pablo Cuvi, Mauricio Dávalos, Lolo Echeverría, Francisco ‘Pájaro’ Febres Cordero, Marco Flores, Ivonne Guzmán, José Hernández, María Herrera, Francisco Huerta, Carlos Jijón, Andrés León, Galo Martínez, Diego Ordóñez, Rafael Oyarte, Abelardo Pachano, Martín Pallares, Hernán Pérez Loose, Mauricio Pozo, Miguel Rivadeneira, Martha Roldós, Gonzalo Ruiz, Susana Winter.

**Rafael Oyarte, en el programa de Televisión de TVC, Quito.** “Forzar las cosas, e indicar que un presunto error de una encuestadora origina un proceso penal por delito contra la fe pública, es un despropósito. Si se decide enjuiciar a Cedatos, también se lo debería hacer contra las empresas encuestadoras y medios de comunicación que, el 19 de febrero de 2017, dieron como ganador en primera vuelta a Lenín Moreno. La misma encuestadora afín al socialismo proclamó que había ganado Lenín Moreno con el 43% y ahí no pasó nada. Y no es la encuestadora la que pone en duda el resultado del Consejo Nacional Electoral. Es el propio Consejo Electoral el que no brinda confianza al ciudadano (...)”.

**Andrés León, en programa de Televisión de TVC.-** “No tiene ninguna razón hablar de un complot en un caso como este; es simplemente, en el peor de los casos, en el más extremo, un error. Entonces, en la primera vuelta también debe haber sido un complot para auspiciar al gobierno. Ahí no pasó nada. Aquí, lamentablemente, el organismo electoral ha demostrado una parcialización total. Eso no lo pueden negar, aunque quisieran” (se refiere a la acusación de Rafael Correa sobre un supuesto complot entre Cedatos y Ecuavisa para alterar los resultados de las elecciones n.d.e.).

**Contacto Directo, Ecuavisa.-** Abril 3 de 2017. Quito. Estefany Espín, preguntó: “En primera vuelta, el *exit poll* de ustedes coincidió casi en el 100% con el resultado del conteo rápido y luego con el resultado oficial del Consejo Nacional Electoral, pero esta vez dista bastante, ustedes hablan de 53% Lasso y 47% Moreno, y ya vimos los resultados que está difundiendo el Consejo Nacional Electoral: Lenín Moreno 51,15% y Guillermo Lasso 48,85%. ¿Cómo se explica entonces que hayan sobrepasado incluso su margen de error?”. Polibio Córdova contestó: “Para mí es algo que no lo hemos observado a lo largo de los 30 *exit poll* que hemos realizado aquí en el país, y en algunos casos incluso con elecciones sumamente complejas. Esta no era tan compleja”.

**Luis Eduardo Vivanco @luisevivanco.-** Abril 7 de 2017: “Recuerden que esta historia de terror de Cedatos empezó con la denuncia de una asambleísta cuyas pruebas eran ‘lo vi en redes sociales”.

**Fundamedios.-** Abril 8 de 2017, Quito. “Fundamedios condena las amenazas y las expresiones injuriosas del presidente Rafael Correa en contra de la organización de la sociedad civil Participación Ciudadana, el canal de TV Ecuavisa y la encuestadora privada Cedatos, contra quienes descargó una serie de amenazas absolutamente inaceptables en cualquier país que se considere mínimamente democrático, por el solo hecho de haber divulgado resultados diferentes a los que difundieron encuestadoras y medios oficialistas”.

**Ecuavisa. Vicepresidente de Noticias, Alfonso Espinosa de los Monteros.-** Abril 10 de 2017. Espinosa dijo, durante el noticiero estelar, en respuesta a las acusaciones de supuesto ‘complot’ planteadas por el presidente Rafael Correa: “Rechazo enérgicamente las agresiones verbales de las que he sido objeto en todos estos años. Se nos quiere decir que nos hemos confabulado por dinero para apoyar a un solo candidato presidencial y anunciar falsamente su triunfo, lo cual no puede ser aceptable. Esa es una difamación; pues, en Ecuavisa, los

resultados del *exit poll* los anunciamos como extraoficiales y nunca proclamamos, nunca proclamamos como presidentes de la República”.<sup>3</sup>

**Gonzalo Ortiz Crespo.-** Diciembre 14 de 2017. “¡Qué buena noticia! Después de hacer sufrir tanto a esta familia de gente honorable, íntegra, vertical, se les libra por fin de la tortura de un juicio injusto. Cedatos puede seguir adelante con su trabajo”.

**Diego Ordóñez, periodista de 4 Pelagatos.-** Septiembre 9 de 2017. Publica su artículo ‘Persiguen a Cedatos y muestran lo sórdidos que son’. En ese artículo dice, entre varios comentarios: “En mayo de 2011 el entonces presidente Correa y su corte amenazaban una estruendosa celebración con tarima de victoria. Su encuestador difundió un *exit poll* que atribuyó 65% de voto positivo a la consulta que habría de autorizar la metida y manoseo en la justicia y la eliminación moralista de juegos de azar. Prontamente el timo fue descubierto por la verdad de las cifras. Correa ganaba la consulta raspando y con el artificio de eliminar los nulos y blancos, como si esos votos no tuvieran valor. No hubo denuncias. No hubo insultos. Se trataba del encuestador oficial.

”En la parte final de la campaña electoral para la elección de alcaldes agencias de encuestas, afines el gobierno, daban el triunfo al candidato correísta. Lo cual era falso... Al final, el candidato del anticorreísmo ganó con una diferencia cercana al 20%. Para las encuestas mentirosas, no hubo denuncias. No hubo insultos.

”La denunciante y futura ministra de Justicia, en patética paradoja, usando correos electrónicos que algún infiltrado le debe haber entregado, difundió un relato de conspiración tan torcido que solo falta un extraterrestre entre sus actores. Cedatos, dice, debió concluir, inevitablemente, que entre el candidato presidencial ganador y el perdedor debió existir una diferencia de 18%. Y afirma que la cifra arrojada luego del *exit poll*, en la que se atribuyó triunfo a Lasso por mínimo margen, fue fraguada.

”En la primera vuelta, a boca de urna, el encuestador oficial dio el triunfo a Moreno, con tres puntos arriba del porcentaje mínimo para ganar en una sola vuelta. El conteo demostró que la cifra era equivocada... La televisión mandada por Correa usó y promovió las cifras. Correa celebró el falso triunfo.

”Por la forma en la que Rosana Alvarado estructuró su denuncia, si hubiera integridad en el intelecto y no la ley del embudo, ella y los encuestadores del gobierno, los que dijeron que ganaba el oficialismo la elección de alcaldes de 2014 y que ganaban en primera vuelta en 2017, deberían ser objeto de

3 <https://www.elcomercio.com/tag/cedatos/2>.

parecido proceso al que fuimos sometidos, con igual ensañamiento y uso ilegítimo de fiscales y jueces para aplastar a una empresa honesta.

”Cedatos había trabajado haciendo mediciones de intención de voto para el candidato opositor. Sus cifras, al cierre del proceso electoral pronosticaron el triunfo del candidato oficial, con un margen de indecisos del 15%. Tenía sentido, entonces, que el resultado de su *exit poll* atribuyera el triunfo al candidato opositor. Estas son las infracciones, no legales pero políticas, que usadas con la perversidad de quien tiene el poder para manipular la justicia, se convierten en legales. Irrumpieron en las oficinas, se apoderaron de bases de datos. Y, previamente, usaron correos electrónicos como prueba, sin haberlos obtenido ortodoxamente. Los obtuvieron igualmente que aquellos que *hackearon* a Martha Roldós. En el país del embudo, lo que aducen que es infracción cuando se filtran los correos de las mañoserías de los controladores de jueces, es lo apropiado cuando se persigue a los enemigos.

”Mientras escribo esta columna se informa que Polibio Córdova es conducido a un hospital, inconsciente. Le informaron que la causa fraguada en su contra avanza, no obstante los rastros que evidencian una sórdida persecución. La venganza va por delante, no importa si se arrasan empresas, personas, honras y la salud. Viva la justicia, de la ministra, patética paradoja”.

**Martín Pallares, periodista de 4 Pelagatos.**- Septiembre 9 de 2017. En su artículo ‘Rosana Alvarado: la sumisa perseguidora de Polibio Córdova’, publicado en Lainfo dice: “Con Ángel Polibio Córdova hospitalizado por problemas del corazón, Rosana Alvarado debería estar sintiendo el enorme peso que significa haber iniciado en su contra una demanda concebida con perversidad, que se sustenta en pruebas obtenidas de forma ilegal y porque su actual cargo de ministra de Justicia, la inhabilita éticamente como acusadora por un evidente conflicto de interés... Una Ministra de Justicia no solo que puede ejercer presión política sino, además, administrativa sobre los jueces que deben resolver el caso de Cedatos, le dijeron a 4Pelagatos dos abogados penalistas. Aun cuando legalmente en los papeles una ministra de Justicia no tiene facultad de intervenir en la administración de justicia, los jueces pueden sentirse intimidados ante la autoridad política que Alvarado tiene como representante del Ejecutivo. El tema del conflicto de interés se hace más grave incluso por el hecho de que algún momento tendrá que rendir declaraciones en la corte por ser la acusadora y lo hará en su calidad de ministra. Alvarado, hace ya hace más de 100 días, debió haberse excusado del caso, porque su doble calidad de denunciante y de ministra de Justicia desnaturalizan el proceso...<sup>4</sup>.

4 <https://4pelagatos.com/2017/09/09/rosana-alvarado-la-sumisa-perseguidora-de-polibio-cordova/>

**Lolo Echeverría, editorialista del diario *El Comercio*.**- El 16 de septiembre de 2017, en su artículo ‘El jeroglífico nacional’, escribe: “Ecuador es el único país en el mundo donde las autoridades han enjuiciado penalmente al director de una empresa de estudios de la opinión pública y realización de encuestas electorales. Aunque las encuestas son realizadas con métodos científicos y, al menos en Ecuador, por empresas autorizadas que hayan demostrado capacidad profesional y recursos técnicos, pueden equivocarse como ha ocurrido recientemente en todo el mundo, desde Inglaterra, pasando por Estados Unidos hasta Colombia... (Hay) un testigo protegido en el inédito y peregrino juicio de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional, ahora ministra de Justicia, en contra de Polibio Córdova de Cedatos por ‘falsificación y uso de documento falso’. El caso judicial está basado en información robada de archivos informáticos ajenos. Este caso es parte de la triste rutina de la década correísta que se prolonga, por esa exasperante inercia, en el gobierno de Lenín Moreno (...).<sup>5</sup>

**Byron López Castillo, en *Renegados*.**- El 25 de diciembre de 2017, escribe un artículo que titula: ‘Increíble, ¡¡pero cierto!!, Cedatos inocente, Polibio Córdova culpable’, que dice:

“La justicia ecuatoriana está caracterizándose de un tiempo a esta parte por dictar sentencias y resoluciones que constituyen un atentado al sentido jurídico que la debe caracterizar...

”Acaba de dictarse una sentencia dentro del juicio penal que se tramitó en contra de Cedatos, como persona jurídica, y contra Polibio Córdova como su representante legal, por habérselos inculpado de manipulación de resultados de las encuestas durante la campaña presidencial que enfrentó a Guillermo Lasso y a Lenín Moreno.

”Todo el país conoce el desenvolvimiento de este proceso que empezó el 22 de marzo del 2016. El 13 de diciembre del presente año, la Jueza María Elena Lara conoció el dictamen fiscal emitido por la Dra. Cecilia Garzón Cadena, Fiscal de Pichincha, quien se abstuvo de acusar a la persona jurídica Cedatos Compañía Ilimitada, en la persona de su representante legal, Ángel Polibio Córdova, pero plantea que el juicio prosiga contra Ángel Polibio Córdova como persona natural, para lo cual la fiscal dice que emitirá dictamen acusatorio en su contra el 4 de febrero del año próximo, cuando se lleve a cabo la audiencia pública correspondiente.

”Lo insólito de este caso estriba, en que nadie puede entender cómo es posible que una misma persona natural, Ángel Polibio Córdova sea declarada inocente

5 <https://www.elcomercio.com/opinion/jeroglifico-nacional-opinion-publica-ecuador.html>.

como representante legal de la empresa y que, en cambio, se la acuse a la misma como persona natural por los actos que se presume cometió la empresa...

”Aquí está el intrínquilis jurídico ya que la investigación fiscal no prueba que Cedatos y su representante legal son culpables. Entonces, ¿cómo es posible pretender que se prosiga el juicio penal en contra de la persona natural Ángel Polibio Córdoba con los mismos testigos, peritos, documentos que determinaron que Cedatos y su representante legal, Ángel Polibio Córdoba, no son culpables? No es dable que una sentencia dictada por un juez de derecho diga que no se ha probado el uso doloso de datos y encuestas a Cedatos; pero que sí se lo puede probar a Ángel Polibio Córdoba.

”Aquí hay algo verdaderamente increíble: un desdoblamiento entre la persona natural y la persona jurídica. Nadie va a poder despejar qué es lo que quiso decirse con esta sentencia...

”Todos los autores sostienen que no puede aceptarse que una persona jurídica cometa delito, porque ‘no tiene alma’. Pero el Código Orgánico Integral Penal actual está lleno de ‘novelerías’, lo que está obligándole al Fiscal General del Estado a pedir su reforma en muchos aspectos. Introdujo en su cuerpo legal el artículo 49 que trata sobre ‘La Responsabilidad penal de las personas jurídicas’. Nadie desconoce que para la responsabilidad penal existen penas privativas de la libertad, por lo que es difícil que se condene para que cumpla una pena en la cárcel a una persona jurídica. Esto tendrá que revisarse y reformarse cuando haya más sindéresis y alto sentido jurídico en nuestros ‘honorables’ legisladores...

”Esperemos ver qué sucede el 5 de febrero del año entrante, fecha para la cual la fiscal anuncia que emitirá un dictamen, para entonces ver si acusa a Ángel Polibio Córdoba como persona natural, o si por el contrario se abstiene de acusarlo...”.

**Revista Vistazo No. 1222. Alfonso Espinosa de los Monteros.**- Julio 19 de 2018. Guayaquil. “¿Los resultados electorales del *exit poll* de Cedatos, fueron los auténticos? Probablemente sí, pero no cabía el reclamo de los perjudicados. ¿Quién podía confiar en ese Consejo Electoral como juez? La legisladora Rosana Alvarado puso un juicio a Cedatos en el que se trató de involucrar a Ecuavisa. En los nuevos tiempos, la administración de justicia demostró que la acusación a Cedatos no tenía sustento y que la encuestadora procedió limpiamente. Hubo persecución”.

**María Herrera Heredia, editorialista invitada de diario *El Comercio*, Quito.**- En su artículo ‘Bien y mal’, del 2 de marzo del 2018, escribe: “Bien por el



sobreseimiento a los ciudadanos Kléver Jiménez y Fernando Villavicencio, ex legislador y periodista de investigación, respectivamente, así como a Polibio Córdova, representante de la firma Cedatos. Con el fallo de la justicia del 22 y 23 de febrero último, quedó claro que la información presentada en los procesos respectivos probó la inocencia de cada uno de ellos, con lo cual pueden andar libremente y sin temores, aparte de ser liberados del grillete en el caso de Jiménez y Villavicencio, y de la obligatoriedad de presentarse cada 15 días ante la Fiscalía, en el caso de Polibio Córdova.<sup>6</sup>

**Gonzalo Ruiz, Radio Quito.-** Preguntó en una entrevista del 2 de febrero de 2018, en Radio Quito, a Polibio Córdova: “Se ha sobreseído a Cedatos, de la cual es Representante legal Polibio Córdova, y ahora se enjuicia a Polibio Córdova persona natural. ¿No son la misma persona?”.

**Arturo Torres, de diario *El Comercio*.**- Quito. En su editorial: ‘El Complot’, escribe: “La teoría del complot nuevamente es la punta de lanza de la táctica del oficialismo, desde el Ejecutivo y el Legislativo, para poner contra las cuerdas a la encuestadora Cedatos, Participación Ciudadana y varios medios de comunicación.

”Como ha sido una constante en estos últimos diez años, el primero en esbozar las líneas argumentales del supuesto complot fue el presidente Rafael Correa. El 2 de abril, tras conocerse los primeros resultados del *exit poll* de Cedatos, que le otorgó el triunfo a Guillermo Lasso, Correa dijo que la encuestadora le mintió al país, pues Moreno había ganado la elección, según su encuesta de Perfiles de Opinión corroborada luego por los datos oficiales del Consejo Nacional Electoral.

”Días antes, la vicepresidenta de la Asamblea, Rosana Alvarado, presentó una denuncia por supuesta asociación ilícita contra Cedatos, que fue allanada el viernes. En reiteradas cadenas también se vincula a la presunta conspiración a Participación Ciudadana y a varios medios, como Ecuavisa.

”Aunque resta esperar si la Fiscalía podrá recabar pruebas del supuesto complot, una vez más se busca judicializar la actividad periodística. Estas arremetidas de Alianza País caldean aún más el ambiente postelectoral, caracterizado por las continuas manifestaciones de militantes de CREO-SUMA en varias ciudades...

”Precisamente, los representantes de ese partido anunciaron que impugnarán 4.243 actas (alrededor de 1,2 millones de votos) que tienen inconsis-

6 <https://www.elcomercio.com/opinion/mariaherreraheredia-columnista-opinion-justicia-corrupcion.html>.



tencias. Por lo visto, los procesos tomarán varias semanas. Mientras tanto y hasta que las autoridades electorales absuelvan las impugnaciones, cabe que el Régimen baje la intensidad de sus ataques, que en principio también perjudican a Lenín Moreno. Sobre todo, porque abonan a la polarización, que sin duda es un lastre con el que Moreno deberá lidiar, una vez que asuma el poder en mayo próximo”.<sup>7</sup>

Además, en su artículo: ‘Para el correísmo, Cedatos está bien cuando Moreno está mal’, publicado en abril 27, 2018 en Lainfo, escribe: “Lo curioso es que para el correísmo, incluyendo al propio Correa, Cedatos se ha convertido en una fuente digna de citar, cuando hace aproximadamente un año la consideraba como una empresa comprada por la candidatura opositora de Guillermo Lasso y complotada con él para producir unas maniobras electorales a su favor. Cedatos era considerada la firma menos confiable e incluso Rosana Alvarado —entonces indignada asambleísta del correísmo y ahora silenciosa ministra de Justicia del morenismo— puso una demanda en la Fiscalía por manipulación de encuestas, con el fin de que su propietario, Ángel Polibio Córdoba, vaya a la cárcel”.

**Enrique Echeverría, editorialista del diario *El Comercio de Quito*.**- En su artículo: ‘¿Rectificaciones?’ escribe: “Con optimismo observamos cambios de importancia en relación con la justicia y su administración. La liberación de Fernando Villavicencio y Kléver Jiménez, perseguidos con saña por su resistencia contra el gobierno anterior; la absolución del Dr. Polibio Córdoba y de la empresa Cedatos, con particular énfasis si se tiene en cuenta que quien propuso la acción contra él fue la Dra. Rosana Alvarado, que actualmente continúa en el gabinete del presidente Moreno; la persecución —aunque sin cárcel— contra el joven político César Montúfar; contra Andrés Páez; al Presidente de la Comisión Anticorrupción, Jorge Rodríguez, y una serie de personas que afrontaron dificultades de diverso orden, hacen columbrar un nuevo tiempo para la justicia.”<sup>8</sup>

**Diego Oquendo, Programa *Buenos Días*.**- Por varias ocasiones Diego Oquendo me invitó a su programa y manifestó su solidaridad. Igualmente estuvo presente en el homenaje brindado por instituciones y amigos en el hotel Hilton Colón. En una entrevista de radio luego de admirarse por el número de caricaturas, dijo que haría bien si las publicara en un libro.

---

7 <https://www.elcomercio.com/opinion/complot-oficialismo-cedatos-opinion-arturotorres.html>.

8 <https://www.elcomercio.com/opinion/rectificaciones-opinion-columna-columnista-enrique-echeverria.html>.

**Exa FM. Radio Democracia.-** Al día siguiente de la denuncia de Rosana Alvarado, Gonzalo Rosero entrevistó a Polibio Córdova y Nancy Córdova, quienes hicieron un amplio análisis de su trabajo. Igualmente lo hizo con la denunciante, con preguntas sobre su accionar.

**Cristóbal Flores Cisneros, diario *El Comercio de Quito*.-** El 22 de noviembre de 2017, en Cartas al Director, escribe: “Evocando recuerdos de la infancia me viene a la memoria la historia de dos vecinos que en el pueblo servían de ejemplo de lo que se debe y lo que no se debe hacer; mientras el uno recogía diariamente de su huerto hermosos y sabrosos frutos que los cultivaba con amor y esmero, el otro, con arrogancia y sin disimulo, no podía ocultar la envidia que sentía de ver cómo progresaba su vecino; hasta que cierto día tomó una canasta, la llenó de basura y la depositó en el patio del vecino bueno pensando provocarlo a la pelea; pero era tan alta la cultura y el prestigio del vecino ante la gente del pueblo, que sintió tanta pena y decidió vaciar la canasta de la basura y llenarla de los mejores frutos de su huerto. Sorprendido por esa actitud, decidió preguntarle por qué le enviaba frutas si él le había puesto basura... esbozando una tierna sonrisa le dijo: ‘cada uno da lo que tiene en su corazón’.

”Sirva esta historia conocida para expresar a Polibio Córdova Calderón, su esposa Nancy Leguísamo de Córdova y sus hijos, las felicitaciones más sentidas de un ciudadano que admira el derroche de cultura, decencia y transparencia familiar frente a tanta ignominia y ambición política con la que quisieron acallar a Cedatos, empresa de reconocida trascendencia en el análisis del acontecer nacional, demostrando en todas sus actividades su compromiso cívico con la verdad. Felicitaciones al país y los votos más fervientes por que Cedatos siga entregándonos los resultados de sus investigaciones; y si me es permitido, insinúo a Cedatos investigar sobre los rompimientos constitucionales, el mal trato y los ultrajes permanentes al derecho humano más delicado, como es el de la educación. Señores de Cedatos, lo profesional queda y el oportunismo político pasa”.

**José Hernández, en *LaInfo de 4 Pelagatos*.-** Con el título: ‘Preocupación, incertidumbre, frustración y tristeza’, el 9 de julio de 2018, publica: “Ecuador vive una depresión social, según anota Cedatos en la encuesta realizada del 20 al 30 de junio pasado. Más que la evaluación de la gestión del presidente o el Consejo de Participación Ciudadana, lo que resalta en este sondeo es el aumento prácticamente ininterrumpido del número de ciudadanos pesimistas en el país.

”De 44% en mayo de 2017 pasó al 70% en mayo de este año. Paralelamente, ha disminuido el optimismo, la esperanza y el entusiasmo que estaban

en 52% cuando Lenín Moreno se posesionó. Un año después, solo suman 24%. Hay por supuesto indiferentes y personas que no saben o no responden. Lo cual incide poco en esta foto del estado de ánimo de los ecuatorianos, que muestra que 7 de 10 se dicen frustrados, inciertos, preocupados o tristes ante el futuro. Las expectativas son, igualmente, preocupantes: aquellos que consideran que la situación va a empeorar encabezan el pelotón (34%) sobre los que consideran que todo va a mejorar (31%).

”¿Qué inquieta a los ciudadanos? Cedatos preguntó. Tres problemas suman 68,5% del total de las preocupaciones de los sondeados. La carestía de vida, la pobreza y la deuda pública (27,5%), el desempleo/subempleo (26%) y la corrupción (15%). Los tres tienen que ver con la herencia que dejó el gobierno de Rafael Correa y sobre la cual los ciudadanos no ven, al parecer, acciones contundentes.

”La situación política o el manejo del gobierno no preocupan a los ciudadanos (solo lo es para 4,6% de los sondeados). Dicho de otra manera, el estado de ánimo negativo que registra Cedatos podría tener que ver con dos hechos: por un lado, la decepción que provoca la verdad sobre la gestión real del correísmo y la estela de corrupción que se descubre y, por otro, el alto nivel de expectativas que tiene la ciudadanía en el campo económico y en las cuales el gobierno no ha generado los quiebres esperados. O necesarios. Los porcentajes que registra este sondeo prueban que la agenda ciudadana está centrada en sus problemas básicos y que, si el presidente pensó generar un golpe de timón con el nombramiento de Richard Martínez, el país aún no lo percibe.

”Lenín Moreno está en *stand by* con la opinión. El nivel de aprobación de su gestión no varía desde el trimestre pasado, cuando pasó de 69% a 45,5%. Prueba irrefutable de que la ciudadanía esperaba cambios profundos tras la consulta popular de enero y se sintió decepcionada por el continuismo sobre todo en el campo económico (María Elsa Viteri) y en política internacional (María Fernanda Espinosa). La confianza en su palabra no se repone y se mantiene en un 42%. Pero el porcentaje de los que no le creen aumenta: pasó en un mes de 51,3% a 53,8%.

”Este sondeo trae una buena noticia: la transición hacia la reinstitucionalización del país sigue gozando de buena salud. El porcentaje de ciudadanos que se dicen satisfechos con la gestión del Consejo de Participación transitorio suma 73% en el país. Es un apoyo uniforme en Guayaquil, Quito y la Amazonía. El número de insatisfechos ha disminuido de 19 a 16%. Se consultó si estaban de acuerdo con que la institución presidida por Julio César Trujillo hubiera cesado a Gustavo Jalk y demás miembros del Consejo de la Judicatura. 65% dijeron que sí en el ámbito nacional, aunque las cifras difieren bastante: 60% en Quito; 72% en la Amazonía.

”Nubia Villacís, presidenta del CNE, no será feliz leyendo esta encuesta. 83% de los sondeados está de acuerdo con que su institución sea evaluada por el Consejo de Participación Transitorio. De nuevo las percepciones son uniformes en Guayaquil (81,5%), Quito (83%), y Amazonía (85%).

”En claro, el país anda deprimido, Lenín Moreno sigue en *stand by* y Julio César Trujillo y sus amigos gozan de buena salud política”.

**Martha Roldós, en Twitter.-** Junio 22 de 2017. Guayaquil. La señora Roldós dice: ¿Con el escándalo en México, del uso de Pegaso para espionaje, me vuelvo a preguntar: “¿Cómo obtuvo Rosana Alvarado acceso a los *e-mails* de Cedatos?”.

**Mgtr. Nelson Raza, Quito.-** Agosto 31 de 2017. “Permítame expresar a usted y por su digno intermedio a toda su familia y personal de Cedatos, mi sentido de solidaridad y respaldo más profundos, ante el permanente proceso de acoso, persecución, *hackeo* y amenazas por parte de ciertos personeros que, de manera abusiva, se aprovechan del ‘poder político’ de turno, en el que lamentablemente la sociedad ecuatoriana confirió en esta etapa de su vida republicana”.

**Diario La Hora, Quito.-** El 31 de marzo de 2018, titula un artículo: ‘Varios casos que fueron abordados bajo presión política han comenzado a encontrar decisiones en derecho’.

Comenta: “A partir de la consulta popular de 2011, la percepción de una Justicia influenciada desde el Ejecutivo se consolidó en el país. Desde el proceso de reforma, que pretendía ‘meter las manos en la Justicia’ para mejorarla, según el mismo ex presidente Rafael Correa, el Estado no perdía juicios por regla general.

”Varios jueces fueron removidos en aplicación del polémico ‘error inexcusable’, los críticos al Régimen empezaron a ser judicializados y la protesta social comenzó a ser criminalizada. En 2017, el ex contralor Carlos Pólit perdonó a los miembros de la Comisión Anticorrupción de una condena por injurias, que hubiera llevado a Isabel Robalino, de 99 años, la primera senadora mujer de la historia ecuatoriana, a cumplir una condena de un año de privación de libertad. Semanas después Pólit huyó del país, tras descubrirse que cobró USD 10,1 millones en coimas de Odebrecht.

”Casos como este demuestran las flaquezas de la Justicia en esa época.

”Sin embargo, con el actual Gobierno, los jueces pueden tomar decisiones en derecho y no bajo presiones. El periodista Martín Pallares fue declarado inocente en una denuncia de Rafael Correa; el estadista Polibio Córdova fue declarado ino-

cente de la falsificación de un documento privado y la Fiscalía se abstuvo de acusar al ex asambleísta Kléver Jiménez y al activista Fernando Villavicencio.

”El abogado de Telem Amazonas, David Ortiz dijo: ‘Creo que hay señales positivas y casos que permiten tener la percepción de que hay un cambio hacia una mayor independencia. El escenario no es el mismo del año pasado’. Pero, aclaró que ‘todavía es muy pronto para establecer una conclusión de que realmente tenemos una justicia independiente’. Medios como Telem Amazonas, *El Comercio* y *La Hora* encontraron resguardo judicial contra los abusos de la Superintendencia de Información y Comunicación. La abogada María Dolores Miño, directora del Observatorio de Derechos y Justicia, coincide con Ortiz. ‘Creo que las decisiones han sido apegadas a estándares internacionales, pero tiene que ver mucho con que Correa no está y que la persona que está en el Ejecutivo no tiene un interés directo en ejercer presión sobre los jueces’, dijo. Sin embargo, señaló que en el caso de Córdova, las declaraciones de Moreno en contra de la decisión de la Justicia ‘fue algo propio de Correa y un claro intento de injerencia’.

”Pero la abogada de Córdova, Lorena Grillo, es más optimista. ‘La independencia judicial ha mejorado bastante. La jueza actuó apegada a derecho. O bien no había una presión sobre ella o no se dejó presionar’, dijo.

”Los tres analistas coinciden en que existe un proceso de recuperación definitiva de la independencia judicial, pero aclaran que todavía falta.<sup>10</sup>

”Desde luego, como la excepción hace la regla, hay dos medios de comunicación que, pese a que se muestran como adalides de la libertad de expresión y del derecho de la ciudadanía a estar informada sobre los principales hechos que ocurren en el país y en el mundo, han ignorado casi por completo los juicios a Cedatos, que no han sido hechos de poca monta, sino que han puesto en escena a Correa cuando era presidente de la República, a muchos de sus inmediatos colaboradores, al CNE, a la Fiscalía y varios jueces, a los candidatos a presidente, a los miembros de los partidos políticos, a la familia Córdova y sus colaboradores y a muchas otras personas del país y entidades del exterior”.

## Respaldo en redes sociales

Muchas fueron las expresiones de respaldo recibidas por medio de las redes sociales. En el anexo se incorporan al azar algunas de éstas porque son miles las personas enviaron mensajes de apoyo y solidaridad a Cedatos o sus directivos, a quienes agradecemos profundamente sus manifestaciones de respaldo.

10 <http://www.cedatos.us/?p=98>

## Caricaturistas de diversos diarios

Las caricaturas publicadas en diversos diarios también son expresiones de rechazo a la actitud de Rafael Correa y sus seguidores, el conjunto de caricaturas de Asdrúbal de la Torre, Bonil, Roque, Chamorro, difundidas en diversos medios, se volvieron virales en las redes sociales (foto 7).



Foto 7. El conjunto de caricaturas de Asdrúbal de la Torre, Bonil, Roque, Chamorro, publicadas en diversos medios y que se volvieron virales en las redes sociales, son expresiones de rechazo a la actitud de Rafael Correa.



Cedatos recibió inmenso apoyo moral de miles de personas del país y del exterior, que se han comunicado para expresar su respaldo.

Una carta que hizo circular Nancy Leguísamo de Córdova, con respecto a este tema, tuvo una inmensa acogida por varias centenas de miles de personas en el mundo y con otra, publicada más tarde, sucedió igual. Cedatos, su Representante, la familia Córdova Leguísamo y sus colaboradores sienten enorme satisfacción por haber recibido tantas y tan valiosas muestras de solidaridad, lo que les compromete a seguir en su labor profesional con el cuidado de siempre, porque sus trabajos sean en primer lugar éticos y luego oportunos y de calidad, para que sirvan de la mejor manera a los intereses del país.

## **EL IMPACTO FAMILIAR Y EMPRESARIAL**

Los miembros de la familia Córdova Leguísamo nunca imaginaron los problemas y la incertidumbre que el año 2017 les traería, por la malhadada acción de una servidora pública sumisa y carente de conocimiento que, basada en “información de redes sociales”, desde una posición inmerecida y derivada de su obsecuencia hacia Rafael Correa, se atrevió a presentar una denuncia falta de sustento, ilegal e inconstitucional.

Los efectos negativos más importantes fueron los quebrantamientos de la salud de los esposos Córdova Leguísamo, quienes, hasta hoy, deben hacerse atender en Quito y en Estados Unidos de serias dolencias que les afectan.

Por ese motivo, Cedatos envió una comunicación oficial. En ella se describe que las afecciones cardíacas de Córdova empeoraron después de enterarse que el proceso legal en su contra, “que compromete su libertad y el trabajo de toda una vida”, avanzaba a una nueva instancia judicial. “Como es de conocimiento público, el doctor Ángel Polibio Córdova, presidente ejecutivo de Cedatos, se encontraba —entonces— a la espera del pronunciamiento de la Fiscalía en el caso que pesa sobre la empresa y su persona por la demanda de supuesto uso de documento falso”, dice el comunicado. También se detalla que el ejecutivo de Cedatos tenía complicaciones de salud que se acentuaron por la presión del proceso legal y por no poder ser atendido a tiempo por sus médicos.<sup>11</sup>

Dice Córdova en una entrevista: “Los médicos me han dicho que tengo un higroma en la cabeza, que es la separación del cerebro con la parte ósea. Lo normal es tener un milímetro y medio, yo tengo dos milímetros. Pero cuando

---

11 <https://www.elcomercio.com/actualidad/angelpolibiocordova-cedatos-salud-hospitalizacion-justicia.html>. Septiembre 8 de 2017.

hay preocupaciones y no se puede controlar llega hasta 30. En ese caso tiene que ser intervenido. Pero el médico me ha dicho que lo estoy controlando muy bien, el problema es la tensión, el estrés. Doctores de EE.UU. y de aquí me han dicho que no como bien, no duermo bien, que paso muy preocupado y por eso mi situación es catastrófica”.

Luego, le preguntan: “¿Cómo ha sido este proceso judicial para usted?”. Y responde: “Han sido diez meses de un verdadero calvario. Mi vida pasó a ser una vida de total persecución, acoso y amenaza. Frente a mi casa siempre están carros sospechosos. Igual en las casas de mis hijos. En una ocasión tuvieron que sacarles en nueve autos para despistarles. Y a cada auto le perseguían. Nunca habíamos pasado por una situación así en la vida. Cuando yo estaba en EE.UU. con mi esposa que estaba delicada de salud, mis hijos no podían ir a visitarnos. Decían que iban a huir. Mis hijos se fueron del país cuando la Fiscalía no halló nada en contra de ellos. Claro, sin acceso a sus correos y otras restricciones. Hemos vivido situaciones muy difíciles”.<sup>12</sup>

El 2 de marzo de 2018, Polibio Córdova publicó un comunicado al pueblo: ‘Gracias por su afecto y apoyo solidario’, en el que dice: “Mi señora, mi familia y yo nos sentimos muy agradecidos por su solidaridad. Estamos pasando por un momento difícil con mi esposa, pues tuvimos que ingresarla de emergencia al Hospital Metropolitano por su grave estado de salud. Ha sido una verdadera guerrera que enfrentó este acoso desde el feroz allanamiento solicitado por la denunciante el 7 de abril y la disposición que dio el entonces presidente, en la sabatina del 8 de abril. La salud de mi esposa es lo más importante y no cederemos ni un mínimo espacio y lucharemos hasta el final, especialmente para recuperar la vida y tranquilidad de mi esposa y mi familia. Gracias nuevamente por su afecto y apoyo solidario”.

Después, estuvieron las sensaciones de permanente persecución sentidas por los padres y los hijos y el necesario cambio de domicilio de dos de los hijos, para poder tener tranquilidad laboral en otro país.

## **Cartas de Nancy Leguísamo de Córdova**

En cuatro oportunidades, la señora Nancy Leguísamo de Córdova ha tenido que reclamar por la situación familiar (los textos de sus cartas constan en el *anexo 1*).

---

12 <https://www.elcomercio.com/actualidad/angelpolibiocordova-cedatos-audiencia-intimidacion-elecciones.html>.



La primera carta data del 24 de mayo de 2017, se titula: ‘Mensaje a mis hijos, nietos, familiares, amigos, al país entero y al nuevo presidente del Ecuador, Lcdo. Lenín Moreno’.

En sus partes más importantes el texto dice:

En los primeros días de abril de 2017, después de las elecciones presidenciales de segunda vuelta, un terremoto movió de manera brutal el piso en la vida de una familia digna y honrada, y de una institución limpia y honesta, fuente de trabajo para miles de ecuatorianos, cuyas familias nos preguntan: ¿Qué hicimos de mal? ¿A quiénes perjudicamos con nuestro trabajo de tantos años? ¿Qué va a ser de nosotros ahora que nadie da trabajo? ¿Cómo vamos a sobrevivir? ¿Permaneceremos en libertad?

A mucha honra y orgullo soy esposa de Ángel Polibio Córdova Calderón, nacido de una cuna carchense sencilla pero muy honesta; un hombre íntegro, caballero de manos limpias (...). Inició su carrera como experto internacional de Naciones Unidas en varios países del mundo; fue galardonado como uno de los mejores funcionarios, y ejerció como profesor de importantes universidades nacionales e internacionales que utilizan sus libros como textos universitarios (...). Pero, inesperadamente, surgió la maldad humana de personas que, ostentando un poder efímero y sin fundamento, quieren acabar con Polibio Córdova, con su familia y con empresa (...). Al revisar la denuncia presentada en Fiscalía se observa que se basa en un video anónimo (...). A partir de esta denuncia, la Fiscalía se lanza en contra de Cedatos, allana a la empresa por tres ocasiones, se lleva computadores y documentos y apresa a nuestro personal. Ya no saben qué hacer (...). Creo que el país debe conocer estos hechos y el trato injusto que recibimos, como si fuésemos criminales, delincuentes o mafiosos. ¡Qué injusto! Envío este mensaje a la ciudadanía que conoce a la familia Córdova Leguísamo, a los amigos de todo el país, pero muy especialmente al Señor Presidente Moreno, que bien conoce el origen de mi esposo.

Esta primera carta no tuvo respuesta del presidente de la República.

La segunda carta es de julio de 2017, entregada personalmente a la señora Rocío de Moreno, esposa del Presidente de la República.

En las partes esenciales, en la carta la señora de Córdova dice:

(...) Soy esposa de Ángel Polibio Córdova desde hace cincuenta y dos años (...). Procreamos cuatro hijos y tenemos ocho nietos. Somos una familia labrada a través del trabajo, el esfuerzo, el amor y el respeto a la sociedad, a la cual hemos servido por más de 35 años como miembros del Leonismo ecuatoriano, especialmente con la Clínica Metropolitana Carcelén, para cuyo funcionamiento su esposo en una importante oportunidad contribuyó en gran forma cuando fue

vicepresidente de la República. Seguramente usted estará enterada de la denuncia que en el mes de marzo planteó en contra de Cedatos la entonces vicepresidenta de la Asamblea Nacional y actual ministra de Justicia, según su propia declaración, “a partir de información obtenida en las redes sociales” (...). La denuncia de “Falsificación y uso de documento falso” no ha sido comprobada. No obstante, somos objeto de la más injustificable persecución (...). Es que, en los meses pasados, cada sábado, la empresa, mi esposo y mi familia, éramos tratados de delincuentes, mafiosos y criminales a quienes habría que acabar; y así procedieron y siguen procediendo. Pero no solo nosotros sino la población del país y del exterior que nos ha demostrado una amplia solidaridad nos preguntamos: ¿Seguirá vigente esta disposición superior? (...). De los correos *hackeados* y de la información recabada de múltiples instituciones, el caso acumula más de veinte mil hojas, pero como no se comprueba la denuncia, nos hacen llegar mensajes de que el futuro está en manos de mi esposo, que se declare culpable para que reciba solo un año y no cinco a siete años de condena, tanto para él como para mis hijos. (...). Cómo quisiera saber qué piensa de esta situación usted y qué piensa su esposo. Aspiro a tener el honor de recibir su respuesta. Confío plenamente que la nueva situación que felizmente vive el país hará posible la pronta resolución de este lamentable y tenebroso caso que affige a mi familia.

La señora Rocío González de Moreno, Primera Dama de la Nación, le contestó a la señora Nancy Leguísamo de Córdova, el 24 de julio de 2017, con Oficio Nro. PR-SSD-2017-30335-O, a través de la Gestora de Gobierno Sra. Isabel Maldonado Vasco, indicándole que había trasladado la carta al señor Eduardo Mangas Mairena, Secretario General de la Presidencia de la República. Allí quedó todo.

La tercera carta tiene por fecha el 30 de enero de 2018, dirigida a los ecuatorianos y se titula: ‘Sigue el acoso a Polibio Córdova’. En ella dice la señora de Córdova, en una parte:

(...) Este año ha sido un calvario. Soy una madre y abuela que he sufrido al ver partir a tres de mis cuatro hijos a luchar en otro país para defender su honor, al ver cómo se ha deteriorado la salud de mi esposo y al ver cómo ha quedado nuestra casa parcialmente vacía (...). Mientras Dios me dé fuerzas, estoy decidida a luchar por recuperar la paz y tranquilidad de mi familia y a defender los derechos de mi esposo y de mis hijos, que han sido golpeados y ultrajados infamemente.

La cuarta misiva del 23 de agosto de 2018 es una carta abierta y se titula: ‘Las denuncias falsas y la persecución no pueden quedar en la impunidad’. En una parte del texto dice:

(...) Polibio ha dicho que Dios sabrá perdonar a quienes nos denunciaron y apoyaron el proceso, porque no quiere que ellos y sus familias sufran la persecución, acoso y daños irreparables que le causaron no solamente a él, sino especialmente a su esposa, sus hijos, nietos y colaboradores. Ahora debo decir al país que, si bien mi esposo ha sido benevolente con sus detractores, yo no les perdono y los denuncio, porque mi familia sufrió en carne propia esta infame persecución. Mi salud y la de mi esposo están deterioradas, y según los médicos, debemos afrontar de por vida posibles consecuencias catastróficas.

A lo expuesto, hay que sumar las enormes pérdidas económicas de Cedatos, derivadas de los allanamientos, del retiro de varios clientes para no enojarse con el gobierno, de los gastos en la defensa y la preparación de elementos suficientes de juicio para enfrentar a la servil calumniadora y a quienes la respaldaban.

La ganancia mayor es que Cedatos y su principal han podido demostrar al mundo y al país, que tienen y han practicado durante su existencia los valores morales que decían tener los de ‘mentes lúcidas, corazones ardientes y manos limpias’ y de los que han carecido todos los principales del gobierno anterior, como se va demostrando con las investigaciones que hacen la Contraloría y el Consejo Transitorio de Participación Ciudadana, liderado por el doctor Julio César Trujillo.

La empresa y sus principales gozan, ahora más que nunca, de la simpatía y credibilidad del pueblo ecuatoriano y esa es una condecoración lograda en cerca de 50 años de servicio al país, que no la tendrán jamás los que formaron una mafia para llevarse el dinero del pueblo y dejarlo endeudado por décadas.

El mayor impacto nacional está en el agudizamiento de la pérdida de confianza de la población en las instituciones y en quienes dirigen el país. Lo sucedido con las elecciones presidenciales demuestra que un grupo de confabulados que tienen el poder pueden burlarse de la voluntad popular, para lograr sus propósitos, que ahora sabemos eran los de seguir medrando del dinero del Estado para siempre.

Para suerte del país, ‘corcho’ que después de todos sus hundimientos sale a flote, el Ecuador dejó de estar gobernado por la ‘camarilla de ladrones’ y ahora hace conciencia de que tiene que pensar cien veces antes de entregar el poder, en el 2021, a otros atracadores con rostro de ‘salvadores’.

## INTERVENCIÓN EN HOMENAJE DE SOLIDARIDAD, JUNIO 21 2017

Buenas noches con todos:

Quería hablarles un poco de mis personas favoritas, los mejores abuelos Nancy Leguisamo y Polibio Córdova, quienes desde que tengo memoria, siempre han estado ahí para mí, siempre impulsándome en cada segundo. Era una aventura ir a la oficina de mi Papo, en donde me recibía con una sonrisa de oreja a oreja y con los brazos abiertos. Es un personaje de tanta magia. Es inefable lo que siento por mis abuelos y los admiro tremendamente por su honestidad, amabilidad, generosidad; siempre con los brazos abiertos para todos.

La verdad, estoy aquí, porque me concierne mucho lo que está pasando en nuestro país y con mi familia, en quienes he notado mucho miedo y eso es lo que llevo conmigo: miedo y a veces enojo. Por esto, soy parte de esta lucha por la verdad.

Familia, amigos, conocidos y desconocidos, la lucha por la verdad va a salir triunfante.

Es impresionante ver cuanta gente viene a darles su apoyo. En varias ocasiones con los papos, en misa, no podemos ni salir ya que la gente se pone en fila para saludar y darles su apoyo Tengo fe de que todo va a salir bien.

Lo último que quiero decir, Tachi, Papo, Mami y Tíos, que cuando sea grande quiero ser como ustedes: honestos, amables, generosos, trabajadores, perseverantes, fuertes, entre muchos otros adjetivos que no nombraré porque la lista se haría eterna. Gracias por ser como son, no cambien nunca.

Agradezco a Dios y a la virgen María por ponerme esta familia tan increíble que me causa tanto orgullo y a ustedes por estar aquí apoyándonos por la lucha de la verdad.

Papo nunca dejes de ser mágico, y Tachi nunca dejes de sonreír.

Y ahora, como dice el Papo: “Me voy... me voy a sentar porque ya terminé”.

Gracias a todos. A mi familia, la amo con todo mi ser, de aquí al infinito.

Carolina Andrade Córdova  
Homenaje de solidaridad  
21 de junio de 2017

## CONDECORACIÓN ‘GRAN COLLAR AL MÉRITO CÍVICO’

El Colegio de Economistas de Pichincha resolvió por unanimidad del Directorio, conceder al Dr. Ángel P. Córdova la Condecoración ‘Gran Collar Al Mérito Cívico’ (*foto 8 y 9*).



Foto 8 y 9. Condecoración al doctor Ángel Polibio Córdova, presidente de Cedatos, con el ‘Gran Collar Al Mérito Cívico’, por parte del Colegio de Economistas de Pichincha, el 23 de noviembre de 2017.

### Intervención del Dr. Córdova:

Estimados colegas, señoras y señores:

Esta noche he sido objeto de la más alta y distinguida condecoración que he recibido en mi vida: el Gran Collar al Mérito Cívico.

Respetar y servir a la comunidad con honradez y dedicación es la mayor obligación y a la vez la más grande oportunidad que tiene una persona.

Desde que tengo uso de razón y por ser hijo de maestros y dirigentes de la sociedad, aprendí a valorar el servicio a la comunidad en sus diferentes ámbitos: la educación, la formación profesional, la ayuda social, el servicio público, la cátedra, los libros, la investigación, los medios de comunicación, los hogares, la niñez, la juventud y la población en general.

Con esta condecoración, que la agradezco inmensamente, renuevo mi compromiso de servicio, que no desmayará, sino que se incrementará. Han pretendido acallarnos, hemos sido objeto del acoso, hostigamiento, de allanamientos, *hacks* y persecución a una empresa y a una fa-

milia dedicada al estudio y a la investigación, jamás vista no solo en el Ecuador sino en el mundo. Quisieron arrebatar nos la empresa, se atrevieron a querer comprar nuestra conciencia y a que nos rindamos ante la amenaza de quitarnos la libertad. Pero, la respuesta fue inmediata: ¡YO NO ME VENDÓ!, respuesta que ahora la complemento: ¡YO NO ME VENDÓ NI ME RENDIRÉ JAMAS!!

Hemos recibido la solidaridad y apoyo de cientos de miles de personas e instituciones especializadas del Ecuador y de muchos países del mundo y de los clubes de Leones. Sin embargo, debo destacar la solidaridad y compañerismo recibido del Colegio de Economistas de Pichincha y de los colegas que han estado permanentemente junto a nosotros. Gracias, mil gracias, compañeros; debo destacar la actuación de la Econ. Beatriz Arévalo, presidenta, y del Econ. Víctor Hugo Albán, vicepresidente del Colegio. Ahora, valga la oportunidad para hacer conocer en este magnífico escenario, el dictamen emitido hace pocos días por la Fiscalía de Fe Pública, según el cual, después de ocho meses de indagación e instrucción fiscal, de la revisión de un expediente de cerca de 20.000 hojas, videos, audios, correos *hackeados*, todo ello como resultado de una denuncia realizada el 22 de marzo del presente año, la Fiscal llega a la conclusión de que, de acuerdo a los preceptos constitucionales y legales, emite un dictamen y abstención fiscal a favor de Cedatos, en la persona de su Representante Legal, Ángel Polibio Córdova Calderón. Sin embargo, y aquí quiero poner el debido énfasis, la Fiscal anuncia que en lo referente a Ángel Polibio Córdova Calderón como persona natural, emitirá el correspondiente dictamen en la audiencia preparatoria de juicio que se realizará el día 5 de febrero del próximo año. Es decir, la persecución hacia mí continúa; no valen los libros y miles de estudios realizados con la más alta precisión; las metodologías dirigidas a elevar la calidad de los resultados, los cuales conforman textos universitarios y se utilizan en muchos países del mundo. La disposición de hasta hace pocos meses de acabar con Cedatos, ya no se dio, pero persiste la de acabar con Polibio Córdova y su familia.

Agradecemos su solidaridad; la necesitamos ahora más que nunca.

Hemos presentado como documentos probatorios de nuestro trabajo de más de 42 años en el país, los informes de expertos designados por el Colegio de Economistas de Pichincha, de expertos del Instituto de Post Grado de la Universidad Central, de la Asociación de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública del Ecuador y de la Asociación Mexicana de Estudios Estadísticos y Matemáticos. Todos los informes concluyen y reconocen la alta calidad técnica, profesional y honradez de nuestra empresa y de quien os habla.

En nombre de mi familia, de mi esposa Nancy, de mis hijos profesionales Carlos, Nancy, María Belén y Diego, de mis nietos y en el mío, agradezco profundamente por el estímulo que he recibido esta noche, el cual servirá como un verdadero incentivo y la mayor energía positiva para continuar en mi actividad profesional, que la vengo realizando desde hace más de 50 años, y que se constituirá en la mayor razón de servicio a la comunidad por el resto de mi vida.



## CUARTA PARTE

### EL ECUADOR ACTUAL PREOCUPANTE PERSPECTIVA





## XII

### EL GOBIERNO DE LENÍN MORENO

*Según sus palabras y pese a las numerosas expresiones en contrario de valiosas personalidades políticas y de economistas y otros profesionales con amplia experiencia, Lenín Moreno dijo que llegó al poder convencido de que su antecesor había hecho una excelente labor en el gobierno. Tiempo después, Moreno confirmó lo que le habían dicho respecto a que la década anterior había sido perdida, la mesa no estaba servida y los corruptos se habían apropiado del dinero del Estado.*

**T**ras una intensa campaña electoral de segunda vuelta del movimiento Alianza País, bajo la dirección y participación del presidente Rafael Correa, el 18 de abril de 2017, el Consejo Nacional Electoral (CNE), presidido por Juan Pablo Pozo, proclamó los resultados de las elecciones de segunda vuelta del 2 de abril de 2017, que dieron el triunfo a Lenín Moreno con el 51,16% de la votación, frente a Guillermo Lasso que obtuvo el 48,84%. A partir de entonces fueron frecuentes las reuniones de los presidentes entrante y saliente, para hacer una transición ordenada del poder.

Rafael Correa había dicho, el 24 de mayo de 2017, fecha en que Moreno asumió la Presidencia, que los diez años de su gobierno eran la “década ganada de un país que borró para siempre la desesperanza” y que a su sucesor le dejaba “la mesa servida”. También le dejó el menú para esa mesa, en una hoja de ruta con 56 “acciones inmediatas” para los primeros cien días de administración. Según lo acordado, los personeros del ‘núcleo de la transición’ Correa-Moreno, delegados por Correa, fueron los autores de la hoja de ruta,

como miembros del futuro gabinete presidencial. Lenín Moreno asumió el mando del gobierno nacional el 24 de mayo de 2017, acompañado de su vicepresidente Jorge Glas, con la complacencia del presidente saliente, Rafael Correa Delgado y de todos los altos dirigentes y miembros de Alianza País. Según la encuesta de Cedatos de la última semana de mayo de 2017, el 66% manifestó su aprobación a la gestión del nuevo presidente.

En su discurso de posesión, el presidente Moreno, entre otras frases, dijo:

...Hoy concluye una época que deja al país con realidades y objetivos más claros: diez años de educación y salud, de entregar una nueva institución educativa cada 12 días y una infraestructura médica cada diez días.

Un decenio en el que forjamos las bases para vivir con energía limpia y propia, principalmente gracias a la gestión del querido amigo vicepresidente de la República, Jorge Glas.

Son diez años de haber sido testigos de la construcción de caminos, de puentes, puertos y aeropuertos, de proyectos multipropósito.

Diez años de la recuperación de la autoestima, el orgullo y el sentido de pertenencia de los ecuatorianos. Y mucho, muchísimo más. Este proceso tiene un pueblo entero y tiene un nombre: revolución ciudadana.

Los pueblos hacen la historia, pero los líderes aceleran los procesos. Esta revolución tiene un líder: Rafael Correa Delgado.

Gracias Rafael. Hasta siempre hermano querido, Rafael Correa Delgado.

Este proceso también tiene una leyenda: la de la revolución ciudadana.

Algún día, y óigaseme bien, podremos narrar con orgullo a nuestros hijos y nietos. 'Quiero decirles que fuimos testigos presenciales de esa leyenda'.

Más aún: que con tesón fuimos parte de ella.<sup>1</sup>



Lenín Moreno Garcés asumió la Presidencia con la complacencia del presidente saliente, Rafael Correa Delgado.<sup>2</sup>

1 <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/2017.05.24-DISCURSO-POSESIÓN-ANTE-LA-ASAMBLEA-NACIONAL.pdf>

2 <https://www.ultimasnoticias.ec/las-ultimas/Lenín-moreno-jura-presidente-correa.html>

Según sus palabras y pese a las numerosas expresiones en contrario de valiosas personalidades políticas y de economistas y otros profesionales con amplia experiencia, Lenín Moreno dijo que llegó al poder convencido de que su antecesor había hecho una excelente labor en el gobierno, de que el vicepresidente Glas iba a ser un leal apoyo a su gestión y de que para él no iba a ser difícil seguir los pasos de su antecesor, con el mismo equipo de gobierno formado por los dirigentes de la leyenda de “manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes”...

Poco tiempo después de su posesión, Lenín Moreno comprobó que no podría narrar con orgullo a sus descendientes que había sido parte de la revolución ciudadana, porque dijo que “ahora se llama ‘revolución’ a cualquier pendejada”; Correa, su ‘hermano querido’ del discurso de posesión lo trata de traidor y con otros términos nada fraternales; y, su “querido amigo de la energía limpia y propia, vicepresidente Jorge Glas”, está en la cárcel, por el delito de ‘asociación ilícita’.

El 24 de mayo de 2017, Moreno prometió una cirugía mayor contra la corrupción. La primera tarea fue conformar un Frente Anticorrupción, que comenzó a operar el 5 de junio de ese año. Para entonces, la organización Transparencia Internacional ya había ubicado a Ecuador entre los nueve países con mayor índice de corrupción en América Latina. Y aseguró que “los Papeles de Panamá repuntaron la percepción negativa de la gente”.<sup>3,4</sup>

Moreno no intervino cuando la justicia pidió cuentas a su vicepresidente Jorge Glas, quien fue a parar a la cárcel por asociación ilícita; facilitó que varios ministros y altos funcionarios de Correa fueran investigados y, en algunos casos, también encarcelados o tuvieran que fugar para evitar las sanciones.

Moreno confirmó lo que le habían dicho respecto a que la década anterior había sido perdida, la mesa no estaba servida y los corruptos se habían apropiado del dinero del Estado. Por supuesto, no hizo caso de la hoja de ruta recibida. Llegó, en varios momentos, a decir que, en las instituciones públicas, donde se ponía el dedo salía pus por la corrupción imperante en el gobierno

3 <https://www.elcomercio.com/actualidad/dialogo-lucha-corrupcion-ecuador-Leninmoreno.html>

4 Un mensaje enviado por (Santiago) Cuesta a (Lenín) Moreno, el 9 de mayo de 2016, confirma esos apoyos: “Por el apuro en que me metes te envío un listado preliminar de donantes, te ruego les hagas llegar tu carta de solicitud, tan pronto ellos hagan sus depósitos te informaré para que los llames por teléfono”. Se incluye un listado de once nombres de posibles aportantes entre los que figuran Mauro Toscanini, Otto Sonnenholzner, Santiago Salem, Kepler Verduga (Equitransa), este último procesado por la trama de corrupción de Odebrecht. En el documento se señala además la existencia de tres grandes donantes que “quieren ser anónimos y un donante grande en USA que lo veré este jueves y sabré cómo va a donar y cuándo donará”, dice el mensaje de Cuesta. Nuestros entrevistados coinciden que el “donante grande” fue Enrique Cadena Marín, investigado en el escándalo de corrupción de Petrochina. <https://periodismodeinvestigacion.com/2019/03/07/quien-pago-jordi-segarra/>

anterior y que se había gastado en demasía cuando ya la fuente de los recursos, los ingresos petroleros, se había agotado. Además, se dio cuenta de que tenía que romper, sin prisa, pero sin pausa, el círculo de funcionarios que le había heredado Correa, para lo cual, sin querer, le sirvieron de maravilla las declaraciones de Eduardo Mangas.

También comprobó que Rafael Correa no había hecho un buen gobierno; que muchos de los altos funcionarios del Estado habían actuado delinencialmente, que le era menester depurar las altas esferas oficiales y dejar de confiar en ministros y otros fanáticos seguidores de Correa, que querían seguir gozando del poder. Esto, todavía no lo ha hecho como ya debió hacerlo.

¿Por qué se dice que comprobó y no que recién conoció? Porque Cedatos y otra gente perseguida por Correa y hasta sacada de la Asamblea Nacional, como Kléver Jiménez y Fernando Villavicencio; los medios de comunicación independientes; muchos profesionales, especialmente economistas; personas que lo visitaron cuando ya el CNE lo declaró electo, dijeron por varios años las verdades sobre los alcances de la Constitución 2008 y sus características de “ambientalista, indigenista, estatista, presidencialista y correísta”; las preventas de petróleo, el financiamiento chino, la corrupción gubernamental, el desastre de las finanzas públicas, la situación de riesgo país y otros indicadores nacionales.<sup>5</sup>

Además, desde mayo de 2016 ya se sabía de los ‘Papeles de Panamá’, que daban cuenta de las fechorías de mucha gente, entre ellos varios ecuatorianos, realizadas aprovechando la existencia de los famosos paraísos fiscales; y, de la forma en que Odebrecht había comprado a altos funcionarios del Estado, entre ellos el Contralor, encargado constitucionalmente de precautelar los intereses nacionales; y cómo había sobornado para hacerse de contratos multimillonarios.

El máximo error de Correa fue seleccionar a Moreno como candidato, pues no se imaginó que, al comprobar las condiciones catastróficas en que había dejado al país, su vicepresidente por seis años (2007-2013) y hasta el 24 de mayo de 2017 coideario y “hermano querido”, no sería obediente y cambiaría el estilo de gobierno. También erró al considerar que el vicepresidente Glas iba a ser su hombre de máxima confianza en el gobierno de Moreno, y nunca pensó que iría a la cárcel. Tampoco imaginó que tendría decenas de juicios esperando por él, especialmente por temas tan graves como desapariciones, secuestros, el ‘30-S’ y los ‘Sobornos 2012-2016’.

---

5 La frase entre comillas consta en el libro de Luis Luna Osorio: *Ecuador: proyección 2020*. UNAP, edición del año 2009.

El 12 de agosto de 2017, Moreno dijo que combatir la corrupción es un acto de “profundo compromiso” con el país y señaló: “No he sido elegido ni para perseguir ni para encubrir a nadie. La Fiscalía y la Función Judicial son las instituciones llamadas a efectuar investigaciones; como siempre mi gobierno prestará toda la colaboración para ello”. El 29 de agosto de 2017, Moreno aseguró que “los corruptos tienen que ser sancionados y que se localicen y devuelvan los recursos que fueron obtenidos indebidamente”. De hecho, solo en el caso Odebrecht, el ex fiscal Carlos Baca Mancheno manifestó que la constructora había pagado “bastante más de USD 33,5 millones” en el Ecuador. El presidente Moreno inició su gestión llamando al diálogo a los representantes de todos los grupos sociales, económicos y políticos del país. La reacción popular fue muy positiva, como lo demuestran las cifras de aprobación a su gestión. Comenzó con 66% y en agosto de 2017 subió a 77%, cifra no observada en los regímenes presidenciales anteriores.

Moreno se enemistó con Correa y buscó crear su propio sustento popular; de otra parte, Glas salió de la vicepresidencia de la República a la cárcel, sancionado por asociación ilícita y acusado de otros delitos, y muchos ex ministros y altos funcionarios del gobierno anterior fugaron, están en la cárcel o tienen medidas cautelares, alternativas a la cárcel. Poco a poco han salido y siguen saliendo a la luz, en forma espeluznante, actos de corrupción grandes, medianos y pequeños de la mafia cuyo jefe no se sabía quién podía ser, hasta que el 8 agosto de 2019 la jueza Daniela Camacho decidió dictar orden de prisión en contra de Rafael Correa, Jorge Glas, Walter Solís, Vinicio Alvarado y Yamil Massuh en el caso Sobornos y otros 17 implicados, que ahora pasan de 26 y no pueden salir del país.<sup>6</sup>

Para afianzarse en la Presidencia, poco después de iniciar su mandato, Moreno llamó a una Consulta Popular. Cedatos señaló que según su encuesta a nivel nacional realizada el 6 de noviembre de 2017, el 72% de la población aprobaba esa consulta.

La mayoría de las propuestas populares planteaba la eliminación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el cese de funciones de las autoridades de control designadas por ese mismo Consejo, así como una modificación al proceso de selección de dichas autoridades, y un

<sup>6</sup> El más reciente capítulo del drama nacional es la fuga de Fernando Alvarado, el director de orquesta de la publicidad de Correa por diez años, que habiendo hecho fortuna en su cargo y teniendo grillete por decisión de un juez, burló a todo el mundo y está, según dice, asilado donde gobiernan sus amigos...

cambio en la reelección indefinida de las autoridades de elección popular. La Consulta Popular se convocó para el 4 de febrero de 2018.

Cedatos informó que, por primera vez en 43 años, no podrá cumplir con su aporte democrático y de servicio permanente al país, y efectuar el *exit poll*. Manifestó su agradecimiento a los ecuatorianos por su apoyo y solidaridad.

Personalmente destacué que desde 1974 habíamos efectuado más de 30 *exit poll* con total precisión, ética y transparencia. Mencioné que Cedatos había sido calificado técnicamente por el CNE para ese efecto y que había el informe favorable de esta institución, pero que, por propia voluntad, no concurriría por cuanto había coincidencia de fechas. El 4 de febrero se realizaría la consulta popular y para el siguiente día, el 5 de febrero, a las 08h30, la jueza de Garantías Penales, doctora María Elena Lara, me había convocado a la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio para tratar mi situación jurídica, como persona natural, y estaba organizada mi participación en este evento.

La consulta popular se realizó con participación del 82% de los votantes potenciales, con un fuerte respaldo a Lenín Moreno y cerró el paso al regreso de Rafael Correa a la Presidencia, al votar mayoritariamente contra la reelección indefinida para los cargos políticos.

Lenín Moreno se dedicó a consolidar para él un aceptable respaldo popular, de los medios de comunicación y en la Asamblea Nacional, lo que provocó la ruptura de Alianza País y otros seguidores correístas en cuatro grupos: los fanáticos que siguen fieles a su líder, los correístas que inmediatamente después del triunfo de Moreno se volvieron morenistas, críticos de Correa y su gobierno; los correístas que parecen morenistas pero que siguen siendo correístas y los que siempre bailan al son que les tocan.

En las siete preguntas de la consulta ganó la opción Sí, que deroga enmiendas a la Constitución y leyes aprobadas durante los años de presidencia de Correa, entre 2007 y 2017, como las que permiten la reelección indefinida de autoridades, y la ley de plusvalía, muy cuestionada. También ganó la reestructuración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, órgano que designa a las autoridades de control en el país.

En la lucha contra la corrupción el Jefe de Estado ha enviado claros mensajes en sus intervenciones públicas y en sus enlaces de los días lunes a las 20h00.

Un golpe para el gobierno de L. Moreno fue la acusación a su segundo mandatario del país, es el caso de la vicepresidenta de la república, Alejandra Vicuña, quien luego de su gestión entre enero y diciembre de 2018, se vio obligada a renunciar por la formal acusación de autora directa del caso 'diezmos', supuesto delito de concusión y cobro de dinero cuando era asambleísta.

La ex vicepresidenta Alejandra Vicuña, varios ex ministros de Estado, algunos asambleístas y otros altos funcionarios de Correa estuvieron en la mira de la Fiscalía y la Contraloría. Abandonaron el Ecuador los ex ministros Walter Solís, Pedro Merizalde y Fernando Alvarado. Los primeros debían dar su versión libre en el caso Odebrecht, pero la Policía advierte que ambos salieron en enero de 2018. El tercero fugó el 21 de octubre de 2018 y debe rendir cuentas sobre negocios de las entidades y empresas a su cargo en el gobierno de Correa, por más de 150 millones de dólares.

Otros ex funcionarios del anterior gobierno, entre ellos Ramiro González, quien tiene orden de prisión, fugó al Perú, fue apresado y luego puesto en libertad hasta que las autoridades peruanas decidieran si era pertinente o no su extradición solicitada por el gobierno ecuatoriano. El anterior Superintendente de Comunicación, Carlos Ochoa, y la ex asambleísta Sofía Espín tienen orden de detención, pero permanecen en Bolivia.

El Presidente Moreno ha invitado a dialogar a muchos actores políticos, sociales y de los sectores económicos y comerciales o han solicitado ser invitados. Entre otros han pasado por Carondelet Jaime Nebot y Cynthia Viteri (PSC), Abdalá Bucaram Pulley (FE), Wilma Andrade (ID), Mauricio Rodas (SUMA), representantes de la banca privada, de medios de comunicación, empresarios, dirigentes sindicales, de trabajadores, de la Iglesia católica, Cámara de la Industria, Cámara de la Construcción, Cámara de Comercio. Cámara de la Pequeña Industria.

Como muestra de apertura y de su nuevo estilo, Moreno participó en las fiestas julianas de 2017, 2018 y 2019 en Guayaquil, donde compartió espacio con el alcalde Jaime Nebot y la nueva alcaldesa Cynthia Viteri. En sus discursos los llamó amigos y anunció que trabajarán juntos por la ciudad y el país. El ex alcalde Nebot se reunió con el Frente por la Transparencia, en Quito, para presentarle una propuesta de reforma a la contratación pública y la nueva alcaldesa también se mostró dispuesta a trabajar conjuntamente con el gobierno para combatir la inseguridad y la delincuencia, si bien a los pocos días se manifestó drástica con la ministra del Interior, María Paula Romo, por incumplir con este compromiso, que finalmente sí se dio.

También recibió al movimiento indígena, Conaie, enemistado con el gobierno de Alianza País durante varios años. Moreno ordenó la devolución de su sede en Quito y la entrega en comodato por los siguientes 100 años.

Convocó a las mujeres, grupos feministas y proderechos, que habían estado distanciados del Régimen anterior, y presentó personalmente, ante el Legislativo, su primer proyecto de ley, ideado para luchar contra la violencia de género.



Tampoco dejó de lado a los aliados del oficialismo: Centro Democrático, el Partido Socialista, el Frente Unido, la Izquierda Revolucionaria, Fuerza Compromiso Social. Incluso nombró a algunos de sus miembros en el Gabinete, como Iván Espinel y Raúl Ledesma, y al presidente de la Federación de Cámaras de la Producción, Richard Martínez, como ministro de Economía.<sup>7</sup>

Sin embargo, el cese de funciones operativas y la prisión de Jorge Glas y sus conversaciones con la oposición política, y las cámaras de la producción, provocó un remezón sin precedentes y reacciones furibundas en Alianza País.

Tres de sus cercanos colaboradores, correístas reconocidos, Ricardo Patiño, Paola Pabón y Virgilio Hernández, presentaron su renuncia al Gabinete, en términos muy duros contra el presidente, para tener “la libertad” de defender, según dijeron, el proceso y los logros de la revolución ciudadana ejecutados durante diez años de gobierno.

Entre los más duros opositores a Moreno y defensores de Rafael Correa se pueden citar a Gabriela Rivadeneira, Marcela Aguiñaga, Soledad Buenadía, Virgilio Hernández, Ricardo Patiño, Rosa Mireya Cárdenas, Paola Pabón, Ronny Aleaga, Carlos Viteri, Galo Mora.

El caso Odebrecht, conocido mundialmente, provocó un remezón en el país. La vinculación del vicepresidente Jorge Glas con un delito relacionado con ese caso llegó ocho meses después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos revelara que la empresa brasileña pagaba sobornos a altos funcionarios de varios países, entre ellos Ecuador, para adjudicarse obras.

En esta trama de corrupción, la Justicia nacional ha procesado a muchas personas, entre ellas a un ex ministro de Estado (Alecksey Mosquera), al ex contralor general del Estado Carlos Pólit, y a un ex funcionario público (Carlos Villamarín). También se entregó a la justicia el ex ministro Carlos Pareja Yannuzzelli, investigado por corrupción al interior de la empresa estatal Petroecuador y están presos tres ex gerentes de la estatal petrolera: Álex Bravo, Marco Calvopiña y Diego Tapia. También están en investigación los funcionarios Carlos Q., Diego R., Samuel V., Marcelo C., Frankie S.<sup>8</sup>

Con respecto a la economía, Moreno ha tomado medidas insuficientes que, en ciertos casos, incluso no se aplicaron.

---

7 Espinel tuvo que renunciar, debido a las denuncias de que en el IESS se había beneficiado indebidamente de recursos. Está preso por enriquecimiento ilícito.

8 Diario *El Universo*, ‘Alex Bravo y Diego Tapia serán vinculados a otro caso Petroecuador’, <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/28/nota/7399218/alex-bravo-diego-tapia-seran-vinculados-otro-caso-petroecuador>

Una encuesta de Cedatos realizada a fines de 2018 indicó que el 91% de los encuestados aprobaba el pago de las deudas a los jubilados del IESS; otro tanto consideraba conveniente la venta de mil vehículos estatales; el 82% aprobó la reducción de los ministerios y secretarías de más de 40 a 20; el 68,6% miraba positivo el incremento del bono de desarrollo humano a un millón de beneficiarios, el 67% aplaudía la fusión de las empresas públicas y consideraba adecuado fusionar el Servicio de Rentas Internas con el Servicio Nacional de Aduanas. En general, el 62% aprobó la disminución del tamaño del Estado y la terminación de 42 mil contratos ocasionales. Por el contrario, el 74% desaprobó el alza del precio de la gasolina súper.

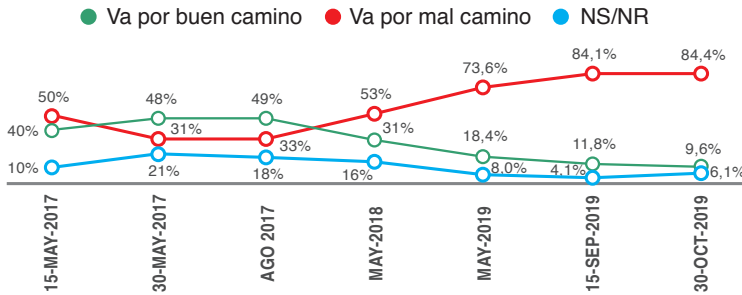
Hay una gran preocupación porque el Estado sigue obeso, no se nota la reducción de la burocracia bien pagada e innecesaria, se aumenta la deuda externa para cubrir los gastos de cada mes; cada semana, hay nuevos datos sobre la corrupción y los corruptos, que estremecen a la población y el ofrecimiento de 250 mil empleos al año está muy lejos de cumplirse porque más bien ha disminuido el empleo.

Cedatos, en forma periódica, realiza sin interrupción alguna el estudio de *Opinión* a escala nacional, en 17 ciudades entre las cuales se estudian en forma permanente aquellas que cuentan con 100 mil y más habitantes y progresivamente se incluyen las de menor tamaño, en todos los casos, con sus áreas urbanas y rurales, tanto en la Sierra, como en la Costa y Amazonía. Los temas incluyen la aprobación a la gestión del presidente, la credibilidad en su palabra, la aprobación a su actitud y forma de ser y la calificación a la gestión de gobierno central, así como a los dirigentes de los gobiernos provinciales y municipales. Un resumen de la opinión pública que proviene de este estudio se presentará más adelante.

## SITUACIÓN DEL PAÍS

En marzo de 2017, el 32% de los consultados opinó que el país iba por buen camino mientras que el 57% consideraba que el rumbo era negativo. Una vez iniciado el gobierno del presidente Lenín Moreno, el índice de 'buen camino' creció a 48% y en julio llegó al máximo de 49,4%. En mayo de 2017 el 31% de la población pensaba que se iba por mal camino, pero desde entonces esa percepción tiene una tendencia sostenida y muy preocupante a crecer. En septiembre del año 2019 solo el 11,8% de la población piensa que se va por el buen camino, mientras la idea de que se va por el mal camino asciende al 84,1%, como se señala en el *gráfico 1*.

**Gráfico 1. Tomando en cuenta la situación actual, ¿Usted cree que el país va por buen camino o por mal camino?**

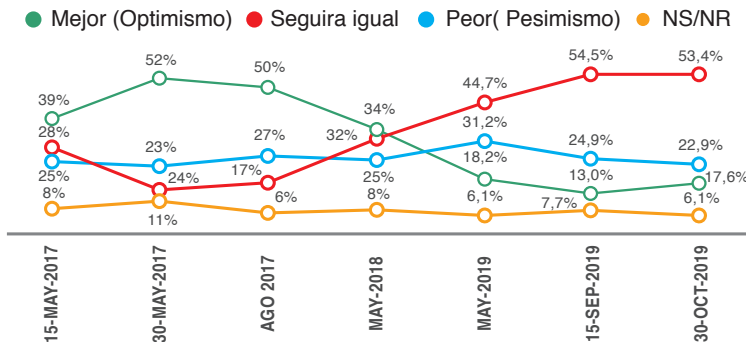


FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN

El 30 de mayo de 2017, al inicio del gobierno de Lenín Moreno, el 52% de los ecuatorianos se mostraba optimista del futuro; pero, desde entonces la tendencia es sostenidamente decreciente; el 15 de septiembre de 2019 llega al 13% (*gráfico 2*). El pesimismo, que solo era del 14% en mayo de 2017, ha crecido constantemente y en septiembre de 2019 llega al 54,5%. Esos resultados se producen porque hay incertidumbre sobre las decisiones del gobierno en todos los órdenes y las medidas económicas del Gobierno, que no se enmarcan en un Plan, son insuficientes para atacar los problemas estructurales. Entre marzo y abril hay una leve mejora, luego del acuerdo del gobierno con el FMI y otros organismos multilaterales. Sin embargo, para octubre se espera evaluar el cambio en este indicador frente a las manifestaciones violentas y a las reformas económicas.

**Gráfico 2. A futuro, usted cree que la situación del Ecuador será: Mejor, Igual o Peor**



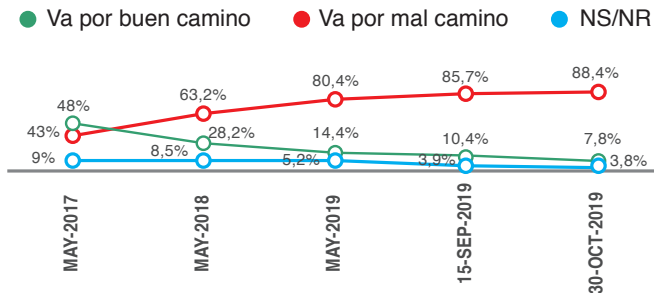
FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## CÓMO VA LA SITUACIÓN ECONÓMICA

En abril de 2018 la tercera parte de la población consideraba que la economía del país iba por buen camino y el 51,7% señalaba lo contrario. Desde entonces, los caminos recorridos por los criterios de la población siguieron por direcciones opuestas y al 15 de septiembre de 2019, el 85,7% menciona que la economía del país va por mal camino y solo el 10,4% piensa que va por buen camino (*gráfico 3*).

Los empresarios, los sindicalistas, los indígenas y los analistas, más otros grupos de la población, consideran que el gobierno no toma decisiones acertadas, el endeudamiento sigue produciéndose a ritmo acelerado y no hay un programa de gobierno para los dos años que faltan de gestión de Lenín Moreno.

**Gráfico 3. La situación económica del país:  
Va por buen camino o por mal camino**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## PROBLEMAS Y PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN

Los seis principales problemas del Ecuador al 15 de septiembre de 2019 eran: el desempleo/subempleo, que preocupaba al 29,2% de la población, con tendencia creciente; los problemas económicos/carestía/pobreza/deuda pública, cuya solución era prioritaria para el 26% de los habitantes, también con tendencia creciente; la corrupción, cuya importancia como problema crecía según el 7,7% de la población; la inseguridad/delincuencia/violencia que preocupaba también a un 11% de los ecuatorianos y el manejo del gobierno/situación política, que no le satisfacía al 8,3% de la población. Como se observa en el *cuadro 1*, hay otros problemas que aquejan a la ciudadanía, manejo de la migración extranjera, drogas/alcoholismo, manejo de la justicia, problemas de vivienda/

educación/salud, falta de servicios básicos, descuido del medio ambiente, pero sus porcentajes de respuesta son en general menores al 5% (*cuadro 1*).

**Cuadro 1. Problemas del Ecuador, según la población desde 2006 a 2019**  
(Porcentajes)

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS	2006	2007	15-may-17	30-may-17	may-18	may-19	15-sep-19	30-oct-19	27-nov-19
Situación económica	27,0%	30,0%	28,3%	28,6%	27,3%	26,7%	26,0%	29,9%	29,1%
Desempleo/ Subempleo	24,0%	22,0%	30,1%	28,0%	25,5%	26,5%	29,2%	29,0%	28,5%
Situación política / Manejo del gobierno / manejo de la justicia	12,0%	8,0%	8,0%	7,6%	6,3%	9,3%	8,3%	12,6%	12,5%
Inseguridad/ delincuencia/ violencia/drogas	15,0%	21,0%	15,3%	15,5%	12,6%	14,3%	11,0%	8,7%	8,0%
Corrupción/ Mala administración	15,0%	9,0%	10,0%	12,0%	15,2%	14,2%	7,7%	7,5%	8,0%
Migración de extranjeros						6,2%	9,8%	6,5%	6,7%
Falta de servicios básicos (vivienda / educación / salud)	5,0%	8,0%	4,2%	5,6%	3,4%	1,8%	2,5%	0,2%	2,7%
Falta de libertad de expresión	0,3%	0,5%	1,8%	0,7%	5,5%	0,3%	0,1%	0,1%	0,2%
Problemas en la frontera norte					0,4%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%
Terremoto (reconstrucción/ damnificados)			0,9%	0,5%	2,4%				
Otros y NS/NR	1,7%	1,5%	1,4%	1,5%	1,4%	0,5%	5,3%	5,4%	4,1%
<b>TOTAL</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## NUEVO PROBLEMA: MIGRACIÓN EXTRANJERA

Hace algunos años era imposible pensar que, en la segunda década del siglo XXI, cientos de miles de ciudadanos de Venezuela emigrarían hacia tantos países, entre estos el Ecuador, cuya condición económica es muy diferente a la de España, Italia o Estados Unidos.

Ecuador pedía entonces respeto a los derechos humanos de los inmigrantes, condiciones dignas de trabajo y hasta se incluyó en la Constitución el derecho a la libre movilidad humana y el reconocimiento de que no se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria (Artículo 40) pensando en los ecuatorianos que emigraban a principio de siglo. Nadie imaginó el problema actual del país, cuyo PIB decrece, está endeudado más allá de lo planeado y no tiene trabajo digno para sus ciudadanos, peor para los inmigrantes.

El tema de la emigración de ecuatorianos tomó mayor atención e importancia desde 1999. En 1995 se estimaba en 326 mil los emigrantes, que llegaron a 446 mil en el año 2000, 988 mil en 2005 y sobre 1.2 millones en 2019. Cedatos estudió el tema enfocándolo desde los diferentes ángulos en los que hay que tratarlo: la salida forzada de los ciudadanos ecuatorianos hacia otros países, en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias;

la situación de los emigrados en los países a los que se dirigieron; y, el monto de los recursos que en calidad de remesas han enviado al país.

La migración extranjera se ha convertido en un verdadero problema para el Ecuador, que en cuestión de dos años ha pasado del 0,1% al 15% de las preocupaciones de la población, después del desempleo, la situación económica, la corrupción, la inseguridad y la drogadicción; y, más aún cuando el crecimiento poblacional, que es de 1,44% anual, incrementaría dos o tres veces más si al crecimiento normal se aumenta el flujo constante de migración de venezolanos, que se estima que sea de 500 mil o más. En 2018 entraron cuatro veces más venezolanos al país que en 2017. En 2019 se espera que sean 5 millones de venezolanos los que pretendan salir del país, siendo Ecuador el tercer principal destino de los migrantes venezolanos, después de Perú y Colombia (*cuadro 2*).

**Cuadro 2. Ecuador: Emigrantes totales 1990-2019**

AÑO	Hombres	Mujeres	TOTAL	% Población
1990	105.553	108.178	213.731	2,1%
1995	159.426	166.161	325.586	2,8%
2000	217.484	228.281	445.764	3,6%
2005	479.551	508.467	988.017	7,2%
2010	556.913	596.986	1.153.899	7,7%
2015	524.323	580.857	1.105.180	6,8%
2017	535.545	595.882	1.131.427	6,8%
2018	554.021	616.439	1.170.460	6,8%
2019	573.134	633.699	1.206.833	6,9%

Fuente: 1990-2019: Expansión, Datos Macro Elaboración: CEDATOS

La consecuencia inmediata es el incremento de los problemas de empleo y desempleo, servicios, vivienda, salud, educación, seguridad y delincuencia.

Desde el punto de vista de las remesas de los ecuatorianos ausentes, éstas han crecido de manera importante, al punto que en 2018 constituyeron la segunda fuente de ingresos de divisas al país pues superaron los 3.300 millones de dólares, y en el período 2000 a 2019 totalizarían 49.843,7 millones de dólares, superior al endeudamiento externo declarado por el gobierno de Rafael Correa (*cuadro 3*).

Estas remesas además de dirigirse en su mayoría a grupos poblacionales de escasos recursos activan el consumo de bienes fungibles y de tipo duradero y activan la producción nacional y las importaciones. Las remesas son enviadas en un 86% desde Estados Unidos y España y un 15% de otros países.

**Cuadro 3. Remesas recibidas desde el exterior.  
Anuales y acumuladas desde 1999**

(millones de dólares)

AÑO	Remesas	Remesas acumuladas
1999	1.083,5	1.083,5
2000	1.316,7	2.400,2
2005	2.453,5	11.159,6
2010	2.591,5	25.832,2
2015	2.377,8	38.260,5
2017	2.839,9	43.702,4
2018	3.030,6	46.733,0
2019*	3.110,7	49.843,7

\*2019: hasta cuarto trimestre

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Departamento de Investigación CEDATOS

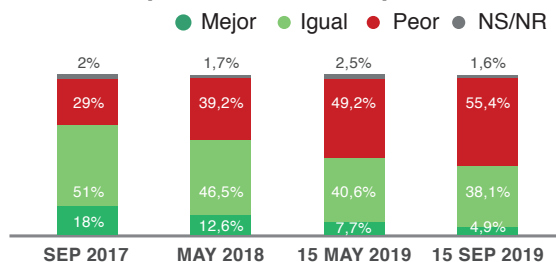
## Situación económica de los ecuatorianos

En septiembre de 2017, el 18% de los ecuatorianos consideraba que su situación económica era mejor que la del 2016; el 51% pensaba que seguía igual y el 29% decía que era peor.

Al 15 de septiembre de 2019, apenas el 4,9% de la población considera que está mejor que en el 2017, el 38,1% se siente en la misma situación del año anterior y un 55,4% piensa que su situación es peor que antes.

Las tendencias sobre la situación económica mejor o igual son negativas, mientras que se incrementa la de quienes piensan que su situación es peor que en 2017. La suma de quienes piensan que la situación económica es igual que antes y los que creen que es peor, llega a la preocupante cifra del 93,5% de la población, la más alta del periodo analizado (*gráfico 4*).

**Gráfico 4. En su opinión, ¿su situación económica, comparada con el año pasado es?**



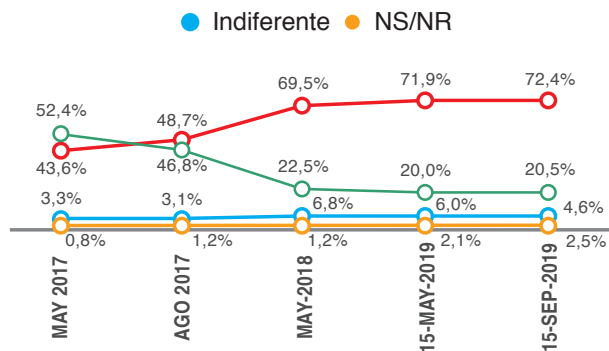
FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## PERCEPCIÓN DE LOS ECUATORIANOS RESPECTO AL FUTURO DEL PAÍS

De otro lado, la percepción de los ecuatorianos respecto al futuro del país es la siguiente: en mayo de 2017, al inicio del gobierno del presidente Lenín Moreno, los optimistas representaban el 52,4% de la población y los pesimistas y preocupados sumaban el 43,6%.

A mayo de 2019, el 71,9% de los ecuatorianos indicaron sentirse preocupados, inciertos, frustrados y tristes, mientras que el 20,0% se siente optimista, esperanzado o entusiasmado. En el campo cerrado al 15 de septiembre de 2019 el indicador de los Preocupados/inciertos/ frustrados y tristes se ubica en 72,4%; el optimismo y esperanza el 20,5% y la indiferencia en el 4,6% (gráfico 5).

**Gráfico 5. ¿Cómo se siente respecto al futuro del Ecuador...?**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

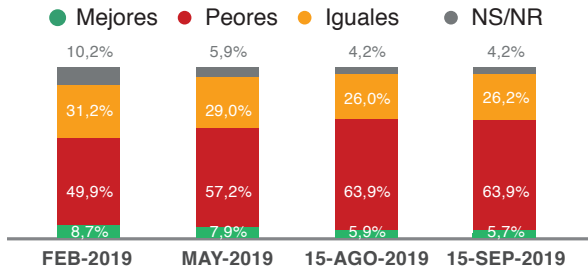
La divergencia de criterios es evidente. Crece sostenidamente la percepción negativa y a la inversa, se deteriora constantemente el optimismo. Es una obligación del gobierno cambiar el rumbo de esas tendencias en el menor plazo, porque de lo contrario puede estar en problemas su capacidad de dirigir el país.

En parte eso se debe a la grave situación del empleo en el país. A la pregunta de si él mismo o algún familiar cercano había perdido su trabajo en los últimos tres meses, el 51,1% dijo que sí.

Al parecer, consciente de esa situación, el gobierno busca la pronta aprobación de la Ley que permita modificar normas laborales, para flexibilizar las contrataciones y poder mejorar el panorama laboral nacional (gráfico 6).



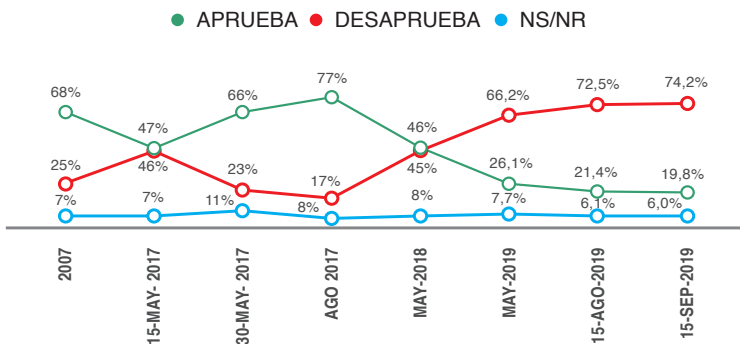
**Gráfico 6. ¿En lo que resta del año 2019 las oportunidades de conseguir empleo serán mejores, peores o iguales que al igual período del 2018?**



**APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE LENÍN MORENO (INCLUYE SEPT. 15 A OCT. 15, 2019)**

El presidente Lenín Moreno, al inicio de su período 2017-2021 recibió la aprobación del 66% de la población. Con la invitación al Diálogo Nacional, este índice subió en agosto del 2017 al 77%, el mayor registro de aprobación observado en todo el período democrático del país desde 1979. En los siguientes meses el índice experimentó un fuerte descenso: a mayo de 2018 la aprobación al presidente fue del 46,2%, con descenso progresivo al 33,1% a comienzos de 2019 y al 26,9% el 10 de abril de 2019. La desaprobación estuvo en el 23% en mayo de 2017 y bajó al 17% en agosto de 2017; a partir de allí ha crecido todos los meses y al 10 de abril de 2019 se situó en 65,6%. Al 15 de septiembre de 2019, la aprobación a la gestión del presidente se situó en 19,8% y la desaprobación en 74,2%. Frente a los acontecimientos de octubre 1 a octubre 12, Cedatos hizo mediciones diarias. Se observa la baja de 19,8% en septiembre 15 a 8% en octubre 4 y los ascensos a 17,8% y 22,8% al 15 de octubre de 2019 (gráfico 7).

**Gráfico 7. Aprobación a la gestión del presidente de la República.**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS  
ELABORACIÓN: CEDATOS

Para los próximos meses la situación es incierta, debido a que hay una parte de la población que considera muy importantes las decisiones tomadas con respecto al acuerdo con el FMI y otros organismos multilaterales, la organización del grupo asesor internacional para perseguir la corrupción y la convocatoria a presentar ofertas para la construcción del tren Posorja-Daule, pero otra parte de la población está a la expectativa de las medidas que se tomen para cumplir el acuerdo con el FMI, en los campos laboral y tributario, que pueden traer protestas nacionales.

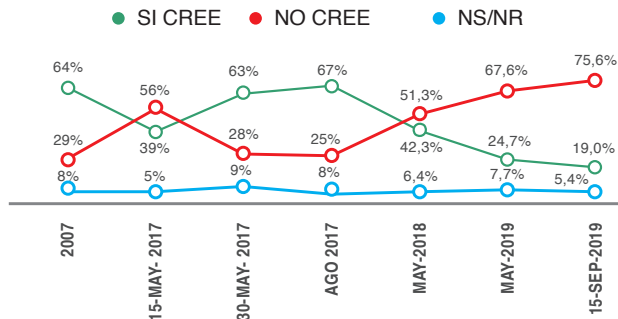
## CREDIBILIDAD EN LA PALABRA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El ex presidente Correa mantuvo indicadores positivos de credibilidad hasta el año 2013 (promedio 52%). En los años 2015 y 2016 el 61% de la población en promedio no le creía y terminó su mandato con el 39% de credibilidad.

El presidente Lenín Moreno inició en mayo de 2017 con un índice de credibilidad de 63% que subió al 67% en agosto por la convocatoria al Diálogo Nacional.

En enero de 2018 este índice bajó al 61%, después de la crisis de la frontera norte, el secuestro y asesinato de periodistas, el enfrentamiento de autoridades del legislativo y de justicia, sumados a las necesidades de empleo, incremento de la delincuencia y la corrupción. Este índice descendió a 42,3% al año de su posesión; para inicios del año 2019 la credibilidad en la palabra del presidente bajó a 31,3%, y al 15 de septiembre el indicador de credibilidad es de solo el 19% (gráfico 8).

**Gráfico 8. Credibilidad en la palabra del presidente de la República, Licenciado Lenín Moreno.**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS  
ELABORACIÓN: CEDATOS

Las críticas de algunos editorialistas ven en el estudio que Moreno ha demostrado debilidad frente a determinados grupos de poder y ha dado marcha atrás en algunas de sus decisiones para evitarse problemas; ejemplos son los de los precios de los combustibles y el de la celebración del día del trabajador.

## APROBACIÓN DE LA ACTITUD Y FORMA DE SER DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

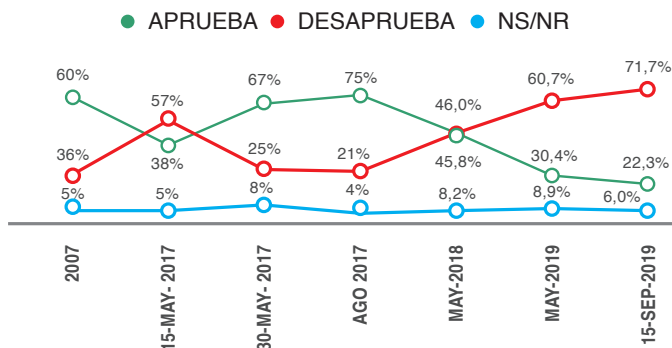
Los ecuatorianos suelen ser muy críticos con la actitud y forma de ser del presidente de la República, frente a su gestión de gobierno.

El ex presidente Rafael Correa inició en 2007 con el 60% de aprobación a su actitud y forma de ser; bajó en promedio al 38% en 2010, 30% en el 2016 y cerró su mandato en el 38%.

Su talón de Aquiles fue su carácter y actitudes contra los opositores al gobierno, siempre desmesuradas y de prepotencia. En contraposición, el presidente Moreno inició su mandato con el 67% de aprobación a su actitud y forma de ser; llegó al 75% en agosto de 2017 y bajó al 46% en mayo de 2018.

Las tendencias de aprobación y desaprobación han seguido vías divergentes y en septiembre de 2019 quienes aprueban la actitud y forma de ser del presidente son poco menos de la cuarta parte de la población y los que las desaprobaban pasan del 70% (gráfico 9).

**Gráfico 9. Aprobación a la actitud y forma de ser del presidente de la República, Licenciado Lenín Moreno**



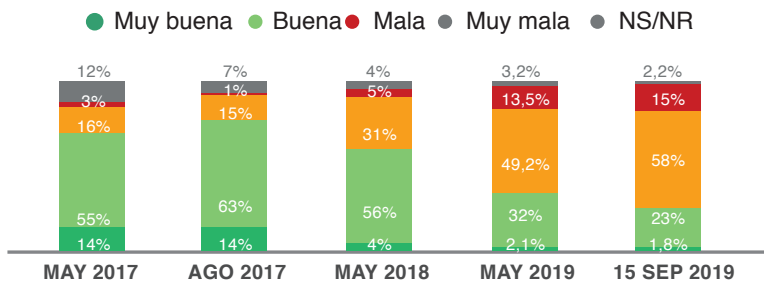
FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS  
ELABORACIÓN: CEDATOS

## CALIFICACIÓN A LA FORMA DE GOBERNAR DEL PRESIDENTE

La forma de gobernar del presidente Lenín Moreno fue calificada al inicio de su período, en mayo de 2017, con el 14% de muy buena y el 55% de buena. A partir de entonces empiezan a decaer sostenidamente esos indicadores. En mayo de 2018, luego de un año de tomar el poder, el conjunto bajó nueve puntos y en diciembre 2018 llegó al 47%. Para el 15 de septiembre de 2019 la sumatoria de bueno y muy bueno se ubica en 24,8%. Las calificaciones negativas respecto de la forma de gobernar del presidente Lenín Moreno llegan a 73% (gráfico 10).

A pesar de que Moreno carga toda la culpa de los graves problemas del país al gobierno anterior y tiene razón en que la mesa no estaba servida, el gabinete era una mafia y la corrupción estaba presente en todas partes, cada vez es menos aceptable tal manifestación, porque durante los dos años pasados ha tenido tiempo de corregir errores y lamentablemente persiste en mantener el Estado obeso, la deuda creciente, la poca acción para recuperar la economía, ha mostrado indecisión y lentitud en algunos aspectos claves, deja que los asambleístas de AP que preside, dependiendo de las circunstancias, se unan a los correístas, con lo que el pueblo percibe que hay personas a las cuales proteger, hechos que no hay que hacer conocer y nostalgias por el socialismo del siglo XXI, a pesar de que se ve en muchos países que los intentos de aplicarlo han resultado en crisis nacionales.

**Gráfico 10. Calificación a la forma de gobernar al país del presidente de la República Lenín Moreno: muy buena, buena, mala o muy mala**



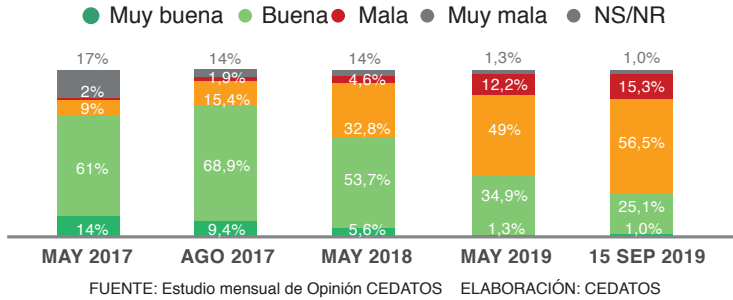
FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

## CALIFICACIÓN AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LENÍN MORENO

Las calificaciones al gobierno de Lenín Moreno, positivas al inicio de su periodo constitucional, que en mayo de 2017 sumaron 69% entre muy bue-

nas y buenas, desmejoraron al punto que en abril de 2019 sumaron 43,9%. Las notas negativas, que al inicio del gobierno sumaban 19%, en septiembre 15 de 2019, llegaron a 71,8% (*gráfico 11*).

**Gráfico 11. Calificación al gobierno del presidente Lenín Moreno: Muy buena, buena, mala o muy mala?**



Al respecto señalé que la apreciación que tiene la población de la gestión de sus mandatarios es implacable frente a lo acontecido. Y entre los factores del descenso del crédito que le otorga la ciudadanía al gobernante se menciona que la corrupción ha llenado de ira a la población, a la que se suma fenómenos como el de la migración incontenible (de venezolanos) que pone en mayor riesgo al empleo, la seguridad y el nivel de vida de la población.

Preocupa mucho que aumenten los porcentajes de las percepciones de mala y muy mala gestión del gobierno y que, junto con ello, se produzcan hechos como la fuga de Fernando Alvarado, que deja por el piso la administración y los sistemas de seguridad, pues siembra dudas respecto de la eventual colaboración de altos funcionarios en la huida y muestra que no hay control válido sobre quienes gozan de ‘medidas alternativas’ a la prisión.

En agosto de 2018, Moreno logró la aprobación por la Asamblea Nacional de la Ley de Fomento Productivo y liberó el precio de la gasolina súper. Estas medidas podrían afectar más negativamente el criterio popular sobre Lenín Moreno y su gobierno; pero, van en la dirección correcta en cuanto a la política económica. En diciembre de 2018 quiso subir los precios del diésel y la gasolina extra, aunque no para algunos grupos de presión, y no lo pudo hacer.

De todas maneras, la situación política no es clara. La Constitución 2008 sigue vigente, aun cuando con la Consulta Popular se modificaron temas claves, como la posibilidad de una reelección indefinida de Correa como presidente; pero, muchos de los altos funcionarios y mandos medios de Moreno son hombres de confianza de Correa, disfrazados de morenistas o en calidad

de 'topos' excavadores, de dientes y garras afilados, como sus congéneres del reino animal.

## LOS VICEPRESIDENTES DE LENIN MORENO

Jorge Glass, ingeniero en electricidad y electrónica de la ESPOL (Escuela Superior Politécnica del Litoral) fue Vicepresidente de Rafael Correa entre 2013 y 2017. Tuvo a su cargo la coordinación de los sectores estratégicos, de la producción, empleo y competitividad. En su mandato se desarrollaron varios proyectos, como las hidroeléctricas de Mazar, Bulu Bulu, Coca Codo Sinclair, Sopladora y la remoción de tierras de la refinería del Pacífico, entre otros. Durante este período se registraron varios escándalos, primero por acusaciones de plagio de su tesis de grado. Continuó como Vicepresidente de Lenín Moreno, para el período 2017 a 2021, pero el 3 de agosto de 2017 el Presidente le retiró todas las funciones oficiales debido a las acusaciones de corrupción en su contra. La Asamblea Nacional autorizó por unanimidad el procesamiento penal de Glass, quien presentó su renuncia el 30 de septiembre de 2017 para enfrentar los cargos que se le imputaban. Por petición del Fiscal Carlos Baca Mancheno, el juez Miguel Jurado ordenó la prisión preventiva el 2 de octubre de 2017, igual que a su tío Ricardo Rivera. Glass hizo uso de dos meses de vacaciones a que tenía derecho. Lenin Moreno encargó la Vicepresidencia a María Alejandra Vicuña, ministra de Vivienda, por la ausencia temporal del titular.

El 13 de diciembre de 2017 Glass fue declarado culpable por el delito de asociación ilícita y la configuración de otros delitos como peculado, concusión, cohecho o enriquecimiento ilícito y fue condenado a 6 años de reclusión menor.

El presidente Moreno el 3 de enero de 2018 anunció la ausencia definitiva del Vicepresidente Glass al haberse cumplido 90 días de ausencia temporal; el 4 de octubre certificó a la Asamblea Nacional la pérdida del cargo de Glass y presentó la terna para la nominación de su reemplazo compuesta por María Alejandra Vicuña, María Fernanda Espinosa, ministra de Relaciones Exteriores y Rosanna Alvarado, ministra de Justicia.

El 6 de enero de 2018, la Asamblea Nacional aprobó con 70 votos de 106 votos de asambleístas presentes, la ausencia definitiva de Jorge Glass y eligió en su reemplazo a María Alejandra Vicuña. Es psicóloga clínica con una maestría en gestión. Se convirtió en la segunda Vicepresidente de la República, en la historia del país; la primera fue Rosalía Arteaga en 1996, en la presidencia de Abdalá Bucaram.

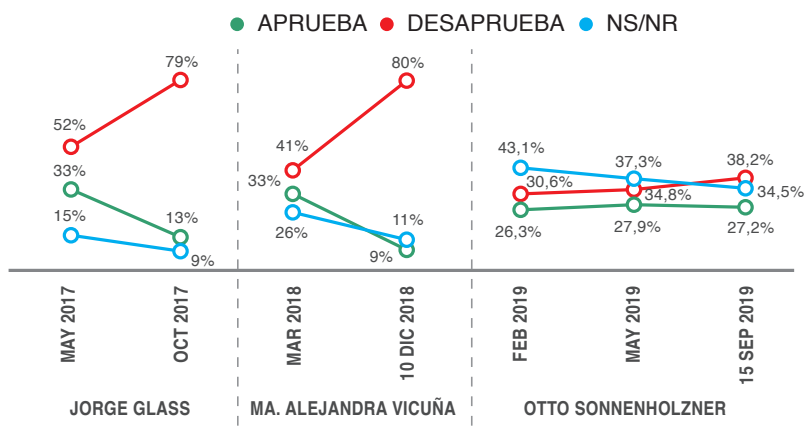
La señora Vicuña terminó su gestión el 6 de diciembre de 2018, cuando la Asamblea Nacional aceptó la renuncia que le solicitó como consecuencia de la acusación de haber recibido aportaciones económicas de varios de sus asesores cuando se desempeñó como asambleísta por la provincia del Guayas. Fue sometida a proceso penal acusada del delito de concusión, abusando de su cargo. La Fiscalía solicita prisión e indemnización por valores recibidos y decomiso de sus propiedades.

El presidente Lenin Moreno envió a la Asamblea Nacional la terna para la elección de Vicepresidente compuesta por Otto Sonnenholzner Sper, Nancy Vasco de Maldonado y Agustín Albán. Por 94 votos de 128 asambleístas presentes, el 11 de diciembre de 2018 fue electo Otto Sonnenholzner, economista, radiodifusor y empresario de 36 años de edad, con funciones hasta el 24 de mayo de 2021.

## NIVELES DE APROBACIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES DE LENIN MORENO

Jorge Glass inició su gestión con el 33% de aprobación y terminó con el 13%. María Alejandra Vicuña en marzo de 2018 registró una aprobación a su gestión del 33% y al 10 de diciembre de 2018 bajó al 9%. Otto Sonnenholzner en febrero de 2019 obtuvo una aprobación del 26.3% y al 15 de septiembre de 2019, el 27.2%. (Gráfico 12 y 13).

**Gráfico 12. Aprobación a la gestión de los Vicepresidentes**



## LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE MORENO A OCTUBRE DE 2019

El presidente Lenín Moreno aprobó, al inicio de su gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 ‘Toda una vida’, que tiene nueve objetivos económicos y sociales.

Sin embargo, el primer año de gobierno no hubo cambio de la política económica correísta y la aplicación del Plan de Gobierno fue muy limitada, porque fue hecho sobre las mismas bases de los planes del ‘buen vivir’; ahora no se puede desconocer ni tapar oficialmente que la aguda crisis nacional está presente.

En la ONU, en su discurso del 22 de septiembre de 2018, Moreno destacó algunos aspectos del plan ‘Toda una vida’, que se menciona en seguida, y dijo que su plan está enmarcado por los objetivos para el desarrollo establecidos por la ONU para el 2030:

...hemos organizado la gestión de gobierno en torno al plan que hemos llamado ‘Toda una Vida’: Un gobierno responsable debe cuidar, inspirar, impulsar, acompañar y ser grato con sus ciudadanos durante toda la vida, bajo el principio de corresponsabilidad.



Primero es el cuidado, que se inicia con la atención prenatal. Después del nacimiento, tenemos atención médica para el niño, nutrición adecuada, vacunas, tamizaje neonatal, estimulación temprana.

Luego viene una etapa que inspira al nuevo ser humano, promoviendo su amor a la ciencia, al conocimiento, al arte, al deporte, para formar la voluntad y el espíritu, despertando la sensibilidad y sembrando valores que serán las bases para la vida adulta.

En la siguiente etapa de la vida es fundamental nuestro apoyo para impulsar a los jóvenes, con educación superior de calidad, con facilidades para desarrollar sus emprendimientos y sus proyectos.

Luego viene la etapa en la que se acompaña al ser humano, para asegurar el bienestar de sus familias, el derecho a la seguridad social, a la vivienda, al empleo, a la recreación, a un ambiente sano y seguro.

Y al final llega la etapa de la gratitud, en la cual retribuimos a las personas que han servido a la sociedad y a sus familias.

Me refiero a la atención y cuidado a los adultos mayores. Y en esta visión, de garantizar los derechos de cada persona por toda una vida, es urgente además erradicar todas las formas de violencia...<sup>9</sup>.

Lamentablemente, los discursos de los presidentes, más aún si carecen de recursos financieros, se quedan en bonitos mensajes literarios y no llegan a materializarse.

En primer lugar, el presidente Moreno, atareado con los problemas políticos, durante casi dos años no buscó solución a los críticos problemas económicos y lo que ha hecho hasta enero de 2019 es totalmente insuficiente, débil e inconexo.

Segundo, le abrumba el conjunto de los problemas dejados por el gobierno anterior, que es bastante preocupante, por el secretismo correísta, el gran monto de la deuda pública ahora evidenciada y aumentada, los atrasos en varios pagos importantes, la paralización de la construcción pública y privada, los muy elevados porcentajes de desempleo y subocupación, los serios problemas legales con varias de las empresas a las cuales se les anuló contratos con el Estado por decisión de Correa, la falta de inversión nacional y extranjera por inseguridad jurídica y excesivo peso tributario; la situación del Banco Central y otros temas.

A pesar de los discursos de austeridad presidenciales, Moreno hace que los ministros de Finanzas sigan la línea del anterior gobernante y se endeuden y gasten más de lo debido en gasto corriente, mientras reducen la inversión pública.

9 <https://www.bing.com/search?q=discurso+de+moreno+en+la+onu&form=WNSGPH&q=SW&cid=986b04a016c54508b11e03346e5df1e3&pq=>

La presión popular y las manifestaciones del Comité Empresarial llevaron al presidente a efectuar un cambio importante de gabinete ministerial; pero, solo se ve una tibia acción de política económica, que no tiene un horizonte claro.

En diciembre de 2017 se aprobó la Ley Orgánica para la Reactivación Económica, Fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; cuyos objetivos constan en el título de la ley. En abril de 2018 se aprobó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Cedatos expresó que esas son medidas sueltas, que no responden a un plan de mediano plazo y menos a una necesaria estrategia de desarrollo, que tenga el horizonte mucho más allá del año 2021. No hay que olvidar que la deuda pública reconocida por el presidente es de más de 75 mil millones de dólares y que solo cubrirla, junto con sus intereses, será materia de al menos 15 años de disciplina fiscal y, ojalá, de precios y producción altos del petróleo e importantes inversiones extranjeras.

De otro lado, hay que esperar que la Ley de Fomento Productivo, publicada el 21 de agosto del 2018 en el Registro Oficial, no siga por la ruta del Código Orgánico de la Producción, el Comercio y las Inversiones (COPCI) del año 2010 y la ley que lo complementó, porque el nivel de inversión logrado con ellas fue muy limitado y concentrado en pocas empresas.

La encuesta de Cedatos del 25 de agosto de 2018, produjo los siguientes resultados preocupantes:

El 51,6% de la población no conocía sobre las medidas económicas y solo el 48,4% conocía o había escuchado al respecto. El 36,3% aprueba las medidas.

El 91% aprueba el pago a los jubilados del IESS, el 82% aprueba la venta de 1.000 vehículos del Estado, el 82% aprueba la reducción de 27 a 20 ministerios.

El 73,8% desapruueba la disminución del subsidio a la gasolina súper y el incremento del precio a 2,98 dólares el galón. Esta supresión no causó ninguna protesta de gremios, sindicatos ni movimiento popular ni político alguno.

El 42,6% de las respuestas fue en el sentido de que, con las medidas, la situación seguirá igual; el 31,4% dijo que la situación se agravará y solo el 22% consideró que la situación mejorará.

Sobre la situación personal y de la familia, luego de las medidas, el 44,6% de las respuestas fue en el sentido de que la situación seguirá igual; el 33,6% dijo que la situación se agravará y solo el 18,5% consideró que la situación mejorará.

El 2018, hasta septiembre, fue también importante el manejo de siete áreas mejor atendidas en el primer semestre, como son: la convocatoria al diálogo, la conformación del Consejo Transitorio de Participación Ciudadana y Control Social, el manejo de la situación política en general.

## MANEJO DEL GOBIERNO POR ÁREAS

Hasta ese mismo mes los gastos de capital (inversión pública) del gobierno se redujeron en 1.200 millones de dólares (40%), pero los de los GAD aumentaron en 300 millones (porque ellos reciben rentas directas del petróleo y su precio está alto). Además, el problema de fondo sigue siendo el control del gasto corriente.

No hay señales de reconversión en este plano. Los gastos en remuneraciones (del gobierno) han aumentado en el 3,5%, igual el costo de mantenimiento de todo el aparato público, que lo ha hecho en el 6%.<sup>10</sup>

La calificación a la gestión del gobierno por sectores, en octubre de 2018, según una encuesta de Cedatos, determina lo que se muestra el *gráfico 14*.

Solamente en dos de los 17 aspectos tratados, más de la mitad de la población está relativamente satisfecha. Es en la atención a los discapacitados y el respeto a la libertad de expresión. Lo primero es la reacción natural del presidente frente a un problema de una gran parte de los ciudadanos, que no era considerado prioritario hasta cuando él llegó a ser vicepresidente y puso mucho esfuerzo en resolverlo. Lo segundo es una necesidad nacional, después de muchos años en los que la única voz que se escuchaba era la del presidente, multiplicada con obediencia digna de mejor destino por sus ovejunos colaboradores.

En tercer lugar, cerca de la mitad de la población considera que es positiva la labor en materia de salud y educación. Quizás pesa para ese punto de vista, el interés del presidente por volver a las escuelas rurales de cada pueblo y recinto, sin dejar de lado las escuelas del milenio, el interés por crear colegios técnicos en muchos lugares, la intención de devolver al IESS parte de la asignación que Correa le quitó y que ponía en serios aprietos financieros al Seguro Social.

En cuarto lugar, pero con porcentaje bajo, está el tratamiento de las relaciones exteriores, en las que se ha equivocado mucho el régimen por seguir

---

10 Pachano Abelardo – Diario *El Comercio*: ‘Inquietudes Nacionales’. Octubre 13 de 2018.

la línea de Correa, pero que felizmente está cambiando de rumbo. Assange, el control de la guerrilla colombiana en la frontera norte y la gran inmigración venezolana son tres serios problemas para el Gobierno y la Cancillería.

Es evidente que, en la situación económica que sufre el país, no va a ser posible cumplir con los ofrecimientos presidenciales en parte importante, sobre todo cuando sus costos son altos, salvo que continúe el endeudamiento y se deje de lado la austeridad proclamada necesaria por el presidente.

Cedatos ha recogido una serie de indicadores macro y microeconómicos para reflejar la situación de la economía nacional.

En los años 1970 a 2006, el sector más importante para la generación del PIB fue el de Servicios comunales, sociales y personales, con una participación promedio del 17,5%, seguido por el de Industria manufacturera (16,6%), Establecimientos financieros y servicios prestados a las empresas (13,58%), Comercio y restaurantes (13,02), Construcción (11%), Explotación de Minas y canteras (10,4%) y Agropecuario (8,58%).

**Gráfico 13. Manejo del gobierno del presidente Moreno por áreas: Eficiente o ineficiente (respuestas eficientes)**





## XIII

### OFERTAS Y REALIZACIONES DEL GOBIERNO DEL LCDO. LENÍN MORENO

*Un balance de lo actuado diría que lo realizado está muy lejos de lo ofrecido y que, en varios aspectos, son muchos los temas en los que no ha habido o ha faltado decisión y hasta se ha evitado actuar.*

**D**urante las campañas electorales para la primera y segunda vueltas presidenciales de 2017, el candidato Lenín Moreno hizo varias ofertas al pueblo ecuatoriano, de las cuales, las más importantes, no las ha cumplido. En su descargo, hay que anotar que no recibió la ‘mesa servida’ que le ofreció su antecesor y que, según dice, no tenía idea de la magnitud de la deuda pública y del sistema de corrupción que había en las más altas esferas del poder.

Sin embargo, han pasado 30 meses desde que Moreno asumió la Presidencia de la República y el país constata que muchas de las medidas necesarias, que el mismo presidente ha dicho que deberían ser parte de cirugías mayores en el campo económico para atacar la corrupción, en unos casos han sido analgésicos, intentos fallidos, porque se ha dado marcha atrás; y, en otros ha sido una espera aletargada.

#### OFERTAS DE CAMPAÑA

Entre las ofertas de campaña de mayor magnitud, están las siguientes:

**Practicar el socialismo del siglo XXI y continuar la revolución ciudadana.-** En este campo las ofertas fueron: mejorar las condiciones de vida de la población; dar atención preferente a grupos prioritarios; llegar a un acuerdo nacional por el empleo y la producción y crear empresas públicas mixtas; incrementar el bono de desarrollo humano y aumentar sus beneficiarios; generar 250 mil empleos por año; provocar una revolución en el agro; construir la refinera de El Aromo; montar una planta siderúrgica; industrializar el cobre; construir 325 mil viviendas; construir decenas de universidades; atacar la corrupción frontalmente; suscribir acuerdos comerciales con otros países, acercarse a los países emergentes y para ello formar un bloque (socialista) sudamericano; dialogar con todos los sectores de la sociedad, y modificar la Ley de Comunicación para facilitar la libertad de expresión.

**En el campo económico.-** Las ofertas fueron: reducir el impuesto al valor agregado; reestructurar la banca pública: más crédito para la actividad privada, un banco del pueblo para entregar microcréditos, control de los medios de pago como tarjetas de crédito, crédito campesino más accesible, créditos preferentes para jóvenes emprendedores, reducir los márgenes de comercialización agropecuarios; destinar el 30% de las compras públicas a las Mipymes; modernizar la vía Machala-Guayaquil; crear un centro de faenamamiento en Santo Domingo de los Tsáchilas, y la reducción de trámites y procedimientos.

**En el ámbito social.-** Las ofertas fueron: erradicar la violencia de género contra las mujeres; entregar una pensión a los adultos mayores que no han cumplido con las fórmulas de jubilación; subir al 100% la cobertura del Seguro Social para las amas de casa no remuneradas; subir la pensión del seguro campesino hasta a 150 dólares; solucionar la falta de agua en la Península de Santa Elena; crear la Secretaría Intercultural Bilingüe y efectuar una campaña de amabilidad en las oficinas públicas.

**Las relaciones exteriores y el comercio internacional.-** Privilegiar el acercamiento a los países (socialistas) de la Patria Grande; promover una moneda regional y programas de importación directa.

**Atacar la corrupción y la delincuencia.-** Consolidar un régimen institucional transparente y sólido; suscribir con Naciones Unidas un acuerdo contra las drogas; aprobar una Ley Orgánica Anticorrupción y una Ley de Extinción de Dominio. Otras ofertas de cajón, en la línea de otros candidatos, fueron: construcción de carreteras, hospitales, canales de riego, escuelas, colegios, entre otras obras, sin mencionar dónde, con qué y cuándo se realizarían estas obras.

## MATERIALIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OFERTAS DE CAMPAÑA

La materialización de las ofertas de campaña ha sido posible en algunos casos; en otros, ha avanzado lentamente y en algunos el gobierno no ha logrado lo ofrecido.

**Practicar el socialismo del siglo XXI y continuar la revolución ciudadana.-** No fue posible, porque el presidente encontró que el país no tenía la mesa servida que le había asegurado su antecesor; existía una deuda pública de más de 75 mil millones de dólares, según el propio presidente y se fue identificando un sistema de corrupción nunca observado en las más altas esferas del poder. No cumplir con esta oferta de campaña resultó más bien positivo, porque el rumbo económico heredado no fue el pertinente y necesario para el país.

**Mejorar las condiciones de vida de la población.-** No ha sido posible cumplir. Las perspectivas relativas al PIB para 2019 son de un crecimiento anual del -0,7%; las del 2020, crecimiento del 0,2% y las de 2021, 2%. Eso significa, en términos per cápita, un retroceso durante todo el periodo frente al aumento promedio anual de la población del 1,56%, o sea de 4,68% en tres años, el cual se agravó con el ingreso masivo de venezolanos. La población se estimaba en 17'299.431, al 15 de diciembre de 2019, pero habría aumentado a 17'768.000, por la migración extranjera, esto es en un 5,87%. El PIB por habitante habría bajado de \$6.127 en 2018 a \$5.870 en 2019; o sea en un (-)4,2%.

**Generar 250 mil empleos por año.-** No fue posible. Como nunca antes, en diciembre de 2019 el 61,2% de la Población Económicamente Activa está en la subocupación o la desocupación, con lo cual no solo que no ha aumentado el empleo, sino que ha descendido en el 3,4% desde 2017.

**Construir 375 mil viviendas, muchas de ellas gratuitas.-** No fue posible. El presidente Moreno redujo la meta a 250 mil, ante la imposibilidad de financiar el número propuesto. Pero, incluso ese número se ha reducido, porque faltando 17 meses para el final del periodo, no ha habido un avance significativo.

**Dialogar con todos los sectores de la sociedad.-** Ha sido una característica positiva del gobierno. Ha recibido y escuchado a tirios y troyanos, autoridades y ciudadanos de diferentes tiendas políticas de todo el país, y con mucha gente que podría celebrar o criticar las políticas gubernamentales. Hay respeto al



criterio ajeno y se han corregido acciones dictatoriales de antes. Sin embargo, el diálogo en general ha sido infructuoso y los afectados por la lentitud en tomar decisiones reclaman dinamismo gubernamental.

**Cambios en la Ley de Comunicación.-** Sí fue posible. La Ley que había servido al régimen anterior para perseguir a los medios de comunicación y a los comunicadores opositores fue modificada en más del 70% de su articulado. La iniciativa gubernamental fue positiva para eliminar la Superintendencia del ramo y garantizar la libre expresión personal y por los medios de comunicación. Se respira un beneficioso aire de libertad de expresión.

**Acuerdo nacional por el empleo y la producción.-** Avanza lentamente. El gobierno, en octubre de 2018, firmó el Acuerdo por la Producción y el Empleo, con el fin de promover el crecimiento económico inclusivo, así como el dinamismo y el desarrollo del sector productivo. Sin embargo, los resultados no son todavía los esperados, especialmente en lo relacionado con las reformas tributaria y laboral, que terminarían con la incertidumbre con respecto a esos aspectos fundamentales de la actividad económica. El 28 de octubre de 2019 la Comisión de Régimen Económico de la Asamblea Nacional aprobó un primer informe sobre temas no polémicos, pero restan temas difíciles que tienen directa relación con el sector empresarial.

**Atención a personas con discapacidad y grupos especiales, mediante varios programas.-** Se ha cumplido en muy buena forma. Desde cuando fue vicepresidente, L. Moreno ha dado mucha atención a este tipo de actividades, y las ha continuado realizando como presidente. Se ha asignado un presupuesto superior a los 1.300 millones de dólares anuales al Ministerio de Inclusión Social para esos menesteres y se ha obtenido de organismos multilaterales varios cientos de millones de dólares con el mismo propósito. Los beneficiarios suman más de un millón de personas pobres o en extrema pobreza.

**Agricultura y agroindustria.-** El gobierno propuso la ‘minga agropecuaria’, pero el Ministerio encargado de llevarla adelante no ha tenido una conducción atinada y estable.

**Oferta de más crédito a los campesinos y a los emprendedores.-** Esta oferta está avanzando. BanEcuador entregó USD 914,7 millones para el desarrollo económico y social de 129.290 familias campesinas de todo el país. Esto representa el 65% de la colocación total de crédito del banco. Para consolidar

este proyecto, BanEcuador, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), presentó las nuevas líneas de crédito que atienden las necesidades específicas de cada sector.

**Plan de mejora competitiva del cacao y sus derivados.-** El 17 de junio de 2019 Moreno elevó a política pública este Plan. Actualmente enfrenta dos problemas de magnitud: el uno, la amenaza de que el hongo *Fusarium 4* afecte a las plantaciones bananeras, lo que sería muy grave para la población de la Costa y el país en general; y, los problemas sanitarios del camarón exportado a China. Aunque se están manejando bien los dos problemas, se requiere tener prendidas las alertas para evitar daños mayores.

**Desarrollo de algunas industrias estratégicas vía empresas mixtas.-** No fue posible. Las ofertas sobre la nueva refinería de petróleo, la industria siderúrgica, la industrialización del cobre, una petroquímica, no se cumplen por diversas circunstancias. La refinería, porque no hubo financiamiento y recién se trata de lograr alguna firma interesada en hacerla como alianza público-privada; la siderúrgica, porque el Ecuador no tiene carbón ni hierro para ese efecto; en el caso del cobre hay una pugna entre ambientalistas, gobierno y empresarios sobre la explotación de las minas y está en suspenso la idea de la industrialización; la petroquímica no sería competitiva con las de otros países.

**Asuntos financieros.-** El gobierno ha avanzado muy poco en lo que se refiere a sus ofertas de campaña, orientadas a que el Estado controle más y reduzca la importancia de la banca privada. Por el contrario, ahora busca que venga banca extranjera; ha reducido el costo de algunos servicios bancarios, pero no ha modificado el sistema de fijación de tasas de interés; intenta modificar el Código Orgánico Monetario y Financiero para devolver la autonomía al Banco Central; ha logrado que se prohíba que ese banco preste dinero al gobierno.

## ACUERDO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

En marzo de 2019 el Fondo Monetario Internacional aprobó con Ecuador un acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del Fondo por la suma de \$4.2 mil millones en préstamos, de los cuales hasta septiembre 2019 ha entregado \$900 millones. El FMI considera un crecimiento del PIB real de -0,5% para 2019, 0,2% en 2020, 1,2 en 2021 y 2,7% en 2022. Espera un

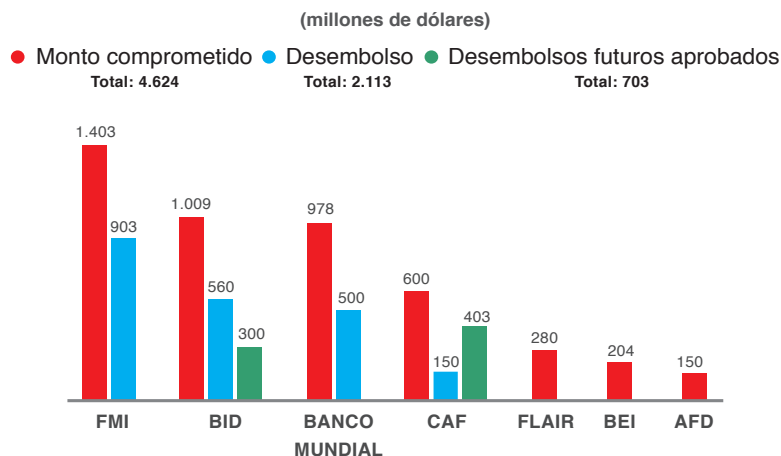
financiamiento externo neto del sector privado, del -0,3% del PIB en 2019; 2,2% en 2020; 1,4% en 2021 y 1,5% en 2022. Se consideraron préstamos del Banco Mundial y del BID para inversión en infraestructura pública, pero se habrían destinado a gastos corrientes en programas sociales.

**Recomendaciones del FMI.-** El Fondo Monetario recomienda aumentar el período de prueba para los trabajadores; reducir los costos de despido y establecer empleo a tiempo parcial, sin una remuneración más favorable; privatización de ‘concesiones de activos públicos’. Volver al Ecuador más competitivo. Un pequeño aumento de 0,4% del PIB en inversión social para compensar la eliminación de los subsidios a los combustibles; reducir la factura salarial del sector público en \$1.000 millones de dólares y despido de hasta 140 mil empleados en todo el sector público; aumento de los precios de la energía mediante la reducción de los subsidios (2,1% del PIB) y elevar las tarifas de servicio gubernamentales y servicios públicos; lograr un sistema tributario más eficiente; restricción en los salarios públicos; mejorar el mercado laboral formal con procesos de contratación mejorados y un modelo de crecimiento dinámico, liderado por el sector privado.

**Desembolsos recibidos del FMI y de los multilaterales.-** Entre marzo y septiembre de 2019, el país recibió el 45% de los desembolsos prometidos para el 2019. Tras el acuerdo con estos organismos el Ecuador deberá recibir en tres años \$10.277 millones y sólo en el 2019, \$4.624 millones. Ha recibido \$2.113 millones de los cuales la mayor parte ha desembolsado el FMI (\$903 millones). Según el Ministerio de Finanzas \$703 millones aprobados serán desembolsados por el BID y la CAF; un tercer desembolso será del BM por \$252 millones, tras la primera revisión del acuerdo con el Ecuador; sin embargo, el FMI decidió esperar hasta que el gobierno entregue las reformas legales a la Asamblea Nacional, como en efecto ya lo hizo. Los créditos de los multilaterales tienen condiciones convenientes para el país: las tasas de interés están entre el 3% y 4% a plazos entre 7 y 20 años.

De otro lado, pese a saber que el país está endeudado muy por encima de la relación legal del 40% entre deuda pública y PIB, sigue endeudándose, emitiendo bonos, no reduce el gasto corriente, mantiene el Estado obeso que recibió, mantiene la política clientelar del gobierno anterior con bonos, subsidios y becas (*gráfico 1*).

Está pendiente el tercer desembolso del FMI por \$ 252 millones. El FMI esperará hasta que el Gobierno entregue las reformas legales a la Asamblea Nacional.

**Gráfico 1. Monto entregado hasta el momento por parte de multilaterales**

FUENTE: Diario EL UNIVERSO, 2 de octubre de 2019

**El enfoque del gobierno respecto del campo tributario.-** En el campo tributario la reducción del IVA se hizo del 14% al 12%, una vez terminado el tiempo previsto de la vigencia de la tarifa alta por motivos del terremoto del 16 de abril de 2016; sin embargo, en este gobierno, por falta de recursos estatales existía la posibilidad de subir al 14%, como mencionó el vicepresidente Otto Sonnenholzner antes del paro ocurrido en Ecuador por la liberación del precio del diésel y la gasolina extra y ecopaís, además de otras cinco medidas económicas que anunció el presidente el 1 de octubre de 2019.

Asimismo, se efectuó una remisión tributaria que al gobierno le generó alrededor de 1.300 millones de dólares y, según se dice, benefició a cientos de miles de deudores a varias entidades públicas. Sin embargo, por una parte, las más beneficiadas fueron, al parecer, grandes empresas y, por otra, se mantuvo vigente un sistema de premiación a los incumplidos, nefasto para el país.

**El enfoque hacia el campo de la Educación.-** Las ofertas de campaña iban en el sentido de revisar la política de creación de escuelas del Milenio y crear 40 universidades técnicas. Sobre lo primero, efectivamente se detuvo la construcción de ese tipo de establecimientos por varios inconvenientes relacionados con su funcionamiento. En cuando a lo segundo, se ha avanzado poco y a finales de 2019 apenas se ofrece crear la universidad de la Policía. No se conoce otros proyectos en marcha.

Además, se constató los problemas de administración, construcción y equipamiento de la universidad y la Ciudad del Conocimiento Yachay, lo que afecta a uno de los proyectos emblemáticos de Alianza País.

**Atención a otros aspectos sociales.-** Desde cuando fue vicepresidente, Moreno ha demostrado una gran voluntad de atender problemas de grupos poblacionales necesitados de atención estatal. Ha efectuado desde la Presidencia una intensa labor en beneficio de los adultos mayores que no han cumplido con las fórmulas de jubilación, ha subido la pensión del seguro campesino hasta 150 dólares, ha aumentado a cerca de 1 millón de personas la cobertura con el Bono de Desarrollo Humano.

El 11 de septiembre de 2019 Moreno dijo: “Hemos fortalecido al Seguro Campesino en beneficio de 400 mil afiliados y sus familias. La cobertura ahora llega a 1 millón 200 mil compatriotas y seguiremos aumentando”. Informó que desde 2017 se han invertido casi \$100 millones en atención médica del Seguro Campesino; además que se invertirán \$93 millones en 80 nuevos dispensarios, en arreglar íntegramente 221 dispensarios y dar mantenimiento a otros 230. Adicionalmente, en favor de los jubilados del campo, mencionó que se invirtieron cerca de \$200 millones, y el año pasado se subió la pensión a \$102 mensuales.

El gobierno, asimismo, se ha unido a la campaña para erradicar la violencia de género contra las mujeres y ha tomado varias medidas en ese sentido; pero, al parecer, los trámites para acceder a la protección estatal todavía son engorrosos.

**Acercamiento con países emergentes (China, Rusia).-** El 13 de diciembre de 2018 Moreno concluyó un viaje a China, que lo hizo para sentar las bases de una cooperación estratégica y adherirse al proyecto de las Nuevas Rutas de la Seda. Aparentemente no se trató sobre la renegociación de la deuda del Ecuador con ese país, que era un tema de mucha importancia nacional y que significa onerosos egresos por las condiciones con las que se contrataron estos créditos.

Del mismo modo, el 6 de noviembre de 2018 el Ecuador invitó al presidente Putin de Rusia para que visitara Ecuador, lo cual hasta ahora no se ha dado ni parece se dará en el futuro próximo. También el gobierno ruso invitó al presidente Moreno para que visite Rusia, lo cual sigue pendiente.

**Acuerdos comerciales.-** El país no se preparó para aprovechar en mejor forma el Acuerdo con la Unión Europea y en la actualidad las cifras de exportación no han aumentado como se esperaba; incluso cuando hay emprendimientos de exportación de nuevos productos que son prometedores.

El gobierno firmó, en junio de 2018, un acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC, o EFTA por su siglas en inglés),

que es complementario con el suscrito con la UE. Los países de esa Asociación son de ingreso per cápita alto y forman un mercado importante.

Actualmente se halla gestionando el ingreso a la Alianza del Pacífico y negociando acuerdos comerciales con Chile y México, lo cual es positivo.

**Privilegiar a los países de la Patria Grande.-** La oferta de campaña enviaba el mensaje de que se mantendrían los acercamientos del gobierno anterior con los gobiernos socialistas de Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Cuba. En los primeros tiempos del gobierno las acciones tuvieron esa dirección, pero los graves problemas existentes en Venezuela y Nicaragua llevaron a un giro de 180 grados y los aproximamientos actuales son hacia Colombia, Chile, México, Perú para ingresar a la Alianza del Pacífico; se participa, además, del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur) y ya no hay buena relación con el gobierno de Venezuela.

**Ataque a la corrupción.-** Poco tiempo después de su posesión, Moreno dijo que en todas las entidades del Estado, “si se aplastaba con un dedo, salía pus”, por el grado de corrupción de la década anterior. Sin embargo, lo que más llama la atención es que todavía hay altos funcionarios del gobierno anterior en posiciones claves del gobierno actual, los asambleístas supuestamente partidarios de Moreno se unen a los partidarios de Correa para evitar decisiones de la Asamblea destinadas a aclarar negocios y acuerdos de los años 2007-2017 y el gobierno no toma decisiones en asuntos en los que no se necesita esperar que actúen la Fiscalía o los jueces.

## **BALANCE AL TIEMPO DE GOBIERNO**

En el tiempo de gobierno se han realizado algunos esfuerzos por demostrar a la población que se está actuando contra la corrupción. Sin embargo, los resultados son absolutamente magros y no se ha recuperado nada de lo robado, que el propio Presidente considera que superan los 2.500 millones de dólares. La mayoría de los principales gestores de la corrupción 2007-2017 está fuera del país o se mantiene en posiciones donde la justicia no llega.

Un balance de lo actuado diría que lo realizado está muy lejos de lo ofrecido, al cabo del tiempo de vigencia del gobierno actual.

## EL ÁNIMO DE LOS ECUATORIANOS

Los ecuatorianos tenían una gran expectativa con el nuevo gobierno. La credibilidad en el presidente subió al 77% en agosto de 2017, como resultado de la apertura al diálogo, la persecución a los corruptos, los anuncios de ‘Casa para todos’ y el plan ‘Toda una Vida’.

No obstante, hoy la realidad es otra. La población considera que siguen comandando las dependencias oficiales los mismos de la ‘década ganada’; el rompimiento del movimiento político oficialista no convence a más del 80% y la credibilidad en los líderes y dirigentes se desmorona.

La credibilidad en la palabra del presidente en septiembre de 2019 bajó al 19%; en tanto que la credibilidad en la palabra de los asambleístas bajó del 43% al 11%, entre mayo de 2017 y septiembre de 2019.

Los aspectos mencionados influyen en el ánimo de los ecuatorianos y esto los lleva a un sentimiento de inseguridad preocupante. Según la medición de Cedatos, al 15 de septiembre de 2019 el ánimo de los ecuatorianos, el pesimismo, la preocupación, la incertidumbre, la frustración y tristeza, copan casi las tres cuartas partes de la población (72,4%). La realidad tranquilizante y esperanzadora y la seguridad se percibe cada vez más lejana.

## EL PRESIDENTE EN LA ONU

El 25 de septiembre de 2019, el presidente Lenín Moreno intervino en la 74ta Asamblea General de la ONU, habló del accionar de su gobierno y pidió buscar una solución para la grave situación política que vive Venezuela. Manifestó que aspiraba a que a su gobierno se lo recuerde por su trabajo, por la protección, promoción, respeto y por el disfrute efectivo de los derechos humanos. Alertó sobre el peligro del cambio climático y llamó a “priorizar políticas para ayudar a los grupos más vulnerables de la sociedad”.

Por su parte, el vicepresidente Otto Sonnenholzner, el 27 de septiembre de 2019, pidió comprensión por las medidas económicas que se aproximaban y afirmó que “el problema económico que tiene el Ecuador aún no ha sido resuelto”. Señaló que el gobierno entregaría hasta el 3 de octubre las reformas legales, y aseguró que muchas serían difíciles pero que se las debía asumir con sacrificio mayor. Anunció que la reducción de subsidios y el despido de empleados públicos hechos con anterioridad, no alcanzan para bajar el déficit fiscal y afirmó: “Los puntos finales de las reformas tributarias y laborales se analizarán el 29 de septiembre, cuando el presidente regrese de la ONU”.

Señaló además que con la presentación de las reformas legales el gobierno cumplirá con uno de los compromisos adquiridos con el FMI.

La jefa de la misión del FMI dijo que mientras no se entreguen las leyes al legislativo no pondrán su informe en consideración de los organismos multilaterales. Y si el FMI no da su visto bueno se frenarán los recursos de otros multilaterales con los que el gobierno suscribió su acuerdo de financiamiento.

Como se señaló en un punto anterior, el país recibió hasta agosto pasado \$2.113 millones de dólares y queda por recibir \$2.500 millones, pero si el contenido de las reformas no cumple con las expectativas del Fondo y de los sectores productivos, los inversionistas podrían reaccionar desfavorablemente.





## XIV

### EL ECUADOR ANTES Y DESPUÉS DE OCTUBRE DE 2019

*Los indicadores presentan a una población aletargada, con escaso interés en la política, defraudada por los acontecimientos descubiertos y vividos durante la década 2007 y 2017 y por lo registrado desde mayo de 2017 hasta la fecha. El telón de fondo en el que se proyecta el país es mucho más difícil que el actual.*

El 15 de septiembre de 2019 cerraba el presente libro con el capítulo: ‘Proyección futura: el país en riesgo’. Textualmente decía:

“Especial atención ponemos al análisis del futuro del país, sus proyecciones económicas, sociales y políticas, especialmente como resultado de lo vivido entre 2007 y 2017 y en los 28 meses de gestión del presente gobierno.

”Los indicadores presentan a una población aletargada, con escaso interés en la política, defraudada por los acontecimientos descubiertos y vividos durante la década 2007 y 2017 y por lo registrado desde mayo de 2017 hasta la fecha.

”La mayor preocupación surge de la inestabilidad económica que vive el país, el desempleo en ascenso, la migración galopante y el telón de fondo en el que se proyecta un país mucho más difícil que el actual.

”El deterioro de la economía es contundente: el Banco Central del Ecuador estima para el 2019 un crecimiento del PIB del 0,2%, el FMI (-) 0,5% y el Banco Mundial, 0,1%. El desempleo, subempleo y empleo inadecuado llegan al 61,5% de la población económicamente activa (más de 5.1 millones

de personas). Estas realidades cuantitativas son percibidas por la población, que, complementadas con la corrupción, inseguridad y delincuencia, drogadicción y migración externa, suman el 95% de sus preocupaciones, las cuales se agravan con el panorama que proyecta el proceso electoral para la elección de nuevos mandatarios y asambleístas en febrero de 2021.

”Las mediciones actuales del liderazgo nacional señalan una falta de conocimiento e información sobre el riesgo que presupone el retorno al manejo del Estado por parte de quienes sometieron al país hasta el año 2017, con un caos institucional y una ola de corrupción que tiene a los ecuatorianos frente a un *tsunami* incontenible”.

Aspiramos de esta manera despertar a la población, a sus líderes y mandantes para que con la fuerza de la opinión pública tracen la luz que permita conducir al país a mejores días.

Han pasado 30 días del día en que escribí este texto y lo anunciado se cumplió, más pronto de lo esperado y en magnitudes muy superiores a las previstas. No se cerró el capítulo final, continuo con lo sucedido desde el 1 de octubre de 2019.

## **DECRETO 883: MEDIDAS ECONÓMICAS Y REFORMAS LABORALES**

A su regreso de la ONU, el martes 1 de octubre de 2019, a las 20h10, el presidente Moreno anunció seis medidas económicas y 13 propuestas de reformas.

Dio a conocer la eliminación de los subsidios a los combustibles y la liberación del precio del diésel y de la gasolina extra, en lo cual dijo que el gobierno gastaba \$1.300 millones. Las medidas incluían a 300 mil familias beneficiarias de bonos del Estado, con 15 dólares mensuales adicionales; la eliminación o reducción de aranceles para maquinaria, equipos y materia prima, y la devolución de tributos para exportadores; la eliminación del anticipo del impuesto a la renta; la supresión de impuestos a la importación de aparatos tecnológicos como celulares, computadoras, tabletas, etc.; la asignación de mil millones para créditos hipotecarios a una tasa de 4,99% y la renovación de contratos ocasionales con 20% menos de remuneración.

Las reformas económicas y laborales anunciadas incluyen la contribución de tres años para quienes perciben ingresos superiores a 10 millones de dólares al año; el impuesto a la renta único para el banano; devolución de tributos al comercio exterior; la eliminación del anticipo de impuesto a la renta; la reducción del 50% al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD); reducción de

impuestos a la importación de vehículos de menos de 32.000 dólares para uso productivo; la baja de 30 a 15 días de vacaciones para empleados públicos; el aporte de un día de salario al mes para trabajadores de empresas públicas; reformas laborales solo para nuevos contratos; nuevos contratos para quienes inician emprendimientos; nuevas modalidades para licencia de maternidad, paternidad y enfermedades catastróficas; facilidades para el teletrabajo; y nuevas fórmulas de jubilación patronal para nuevos trabajadores.

Fueron medidas que se pusieron en ejecución con el decreto 883, no como fruto de un estudio previo y del análisis conjunto con los sectores implicados directamente en las consecuencias y con sectores que, tradicionalmente, reaccionan contra medidas de esta naturaleza. Todo fue fruto de un análisis al interior o con consejeros, analistas, sociólogos, politólogos, quien sabe más, que pusieron al alcance del presidente el día que llegó del exterior. De inmediato firmó el decreto 883.

Los primeros en protestar y lanzarse al paro fueron los transportistas que a día seguido se demostró que resultaban golpeados en sus negocios de 'exportación' de combustibles.

En Cedatos no dejamos pasar un día y organizamos una consulta inmediata a la población respecto de estas medidas y el paro tan atroz que se lanzó a las pocas horas de anunciadas las medidas.

En la primera encuesta levantada el 3 (jueves) y 5 (sábado) de octubre (2019), el 77,5% dijo que sí se había enterado de las medidas y, casi exclusivamente, mencionaba al incremento de los precios de la gasolina y el diésel vía supresión de los subsidios (52% de las respuestas), a la baja de los aranceles a la importación de celulares, computadores y *tablets*; de equipos y maquinaria agrícola (17%); renovación de contratos ocasionales con rebaja del 20% en las remuneraciones (8%), eliminación del anticipo del impuesto a la renta (7%), más bonos para las familias beneficiarias (7%) y reducción de las vacaciones de 30 a 15 días para los empleados públicos (3%); estas medidas coparon casi el 95% de las respuestas. ¿Qué efecto podían tener estas medidas en la política económica, social, financiera, crediticia, bancaria, tributaria, etc.? Prácticamente nadie concretó una respuesta al respecto.

En los primeros días, un 52% de los consultados dijo que apoyaba el paro porque en un 64% consideraba que eran medidas innecesarias para el país, y, adicionalmente, un 76% decía que las familias no se iban a beneficiar de estas medidas porque no consumen gasolina súper, no son importadores, y no pagan grandes impuestos.

## INAUDITAS CONSECUENCIAS

Lo que se vino fue algo jamás pensado ni observado. Las dos terceras partes de la población dijo sentirse inmovilizada, sin poder llegar a su lugar de trabajo, con su negocio paralizado, abandonado, a lo mejor destrozado y robado. La mayor parte se sentía insegura y desprotegida.

El temor y el miedo avanzaban progresivamente y se encendieron aún más al ver las ciudades sitiadas y paralizadas. La violencia se combinó con el atraco, con el robo y la amenaza; se violentaron puertas, se incendiaron negocios y vehículos, acabaron con tanquetas; en una palabra, se puso al país en zozobra.

Los transportistas fueron denunciados de contrabando y dieron por terminado el paro.

El *tsunami*, preparado, planificado, organizado y financiado, avanzaba incontenible y en pocas horas se llenaron las vías de vehículos con gente armada de palos, piedras y machetes hacia Quito, por el norte y sur de la Sierra; desde la Costa y sobre todo desde la Amazonía.

El 5 de octubre cuando Cedatos preguntó a la población de 14 provincias si aprobaba las medidas dictadas por el presidente, el 78% dijo que NO, pero conforme pasaban los días y se registraba un franco vandalismo en el país, la respuesta de rechazo a las medidas fue bajando hasta el 53%.

El paro se convirtió en un fuego nacional, sobre todo cuando los indígenas llegaron a Quito, esperados, apoyados y alentados por una masa de 'no indígenas' que se filtraron entre los manifestantes, los azuzaron y se lanzaron hacia la Plaza de la Independencia y a diversos sectores de la ciudad, con sus propios instrumentos de ataque compuestos por proyectiles en forma de piedras, palos, bombas molotov, gases, argollas, granadas, todos manejados y dirigidos por encapuchados, prácticos y entrenados para la agitación, la revuelta y el combate contra las fuerzas del orden.

La población despertó de su letargo, despavorida, nerviosa y sorprendida, sin saber cómo reaccionar ante turbas de maleantes y garroteros que allanaron a todo tipo de negocios, grandes, medianos o pequeños y los dejaron desmantelados.

Fue una ráfaga de terroristas, cubriéndose con escudos, debidamente entrenados para romper los cercos de una policía no entrenada, ni adecuadamente equipada para dominar a una turba que aplicó el factor sorpresa para avanzar y retroceder, volviendo insuficientes tanto a la policía como a los militares. Fue una marcha vandálica, que, por lo que se vio días después en Chile, estaba conformada por turbas internacionales, preparadas militarmente para el ataque.

Este se constituye en un movimiento vandálico de los más duros que se ha observado a lo largo de la historia del país. Tenían debidamente escogido los blancos a quien atacar, destrozarse e incendiar. Tal es el caso de la Contraloría, cuyo ataque observado en los videos demuestra la preparación increíblemente organizada para llegar a los sitios, archivos, pisos y oficinas del organismo nacional de control donde había que destruir, incendiar y terminar con la documentación, archivos y pruebas en contra de los acusados de robos y sobornos.

Los amazónicos, los indígenas y quienes llegaron a plegarse al movimiento en contra del decreto 883, la mayoría con escaso conocimiento de las medidas y sus consecuencias, protestaban como efecto de la postergación a la que han sido sometidos de por vida, por la defensa de su escaso patrimonio y de la explotación de la que son objeto, mal puede decirse que tenían propósitos similares a los de los terroristas.

El movimiento más grande de la Conaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) se registró en 1990, si bien el indigenado con sus diversas organizaciones relacionadas Ecuarrunari (Movimiento de los Indígenas del Ecuador), Confenaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía del Ecuador), Conaice (Confederación Nacional de Indígenas de la Costa Ecuatoriana), Fenocín (Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas y Negras), Feine (Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador) y el FUT (Frente Unido de trabajadores) entre otras, han tenido presencia en movimientos desde 1940, 1944, 1963, y ahora en octubre de 2019, que marca un punto de partida de un panorama que deberá manejarse con especial cuidado, liderazgo, análisis y evaluación de las posibles consecuencias para prevenir situaciones que pueden ser para el país incluso más catastróficas que las vividas a comienzos de octubre.

La aprobación a las medidas tomadas por el presidente Moreno, conforme avanzaba el paro aumentó del 24% al 35%, especialmente algunas de ellas, con registros de aprobación superiores al 75%, como los \$1.000 millones para créditos hipotecarios al 4,99% de interés; la eliminación o reducción de aranceles para la importación de equipo y maquinaria agrícola e industrial, a celulares y *tablets*.

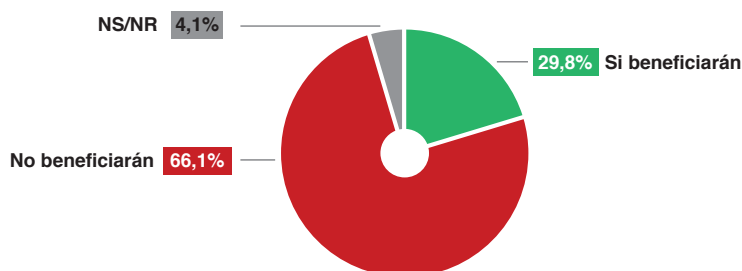
Pero no eran medidas que iban a mejorar la crisis económica en la que se desenvuelve el país.

La población, a través de los resultados de las encuestas realizadas por Cedatos durante los catorce días de los acontecimientos de octubre de 2019, se presentan a continuación, demuestra su gran preocupación no solamente

por lo que vivió en esos días sino sobre lo que se proyectaba en el país hacia el futuro.

El 74,8% de la población consideró que las medidas dispuestas por el presidente no le beneficiarían y, aun el 80%, dijo que con tales medidas no mejorará la falta de empleo existente en el país (*gráfico 1 y 2*).

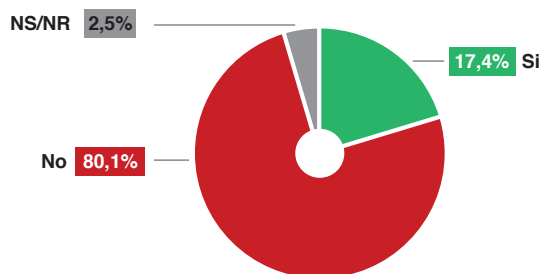
**Gráfico 1. ¿Las medidas dispuestas por el presidente en el Decreto 883, beneficiarán al país?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

FICHA TÉCNICA Encuesta tomada en 14 provincias del país con entrevista a 3.476 personas de 16 años en adelante, en ciudades y comunidades urbanas y rurales. Toma de información: 3 al 13 de octubre de 2019. Nivel de confianza 95%. Margen de error + / - 3,4% para estimaciones nacionales.

**Gráfico 2. ¿Las medidas contribuirán a mejorar el problema de falta de empleo?**



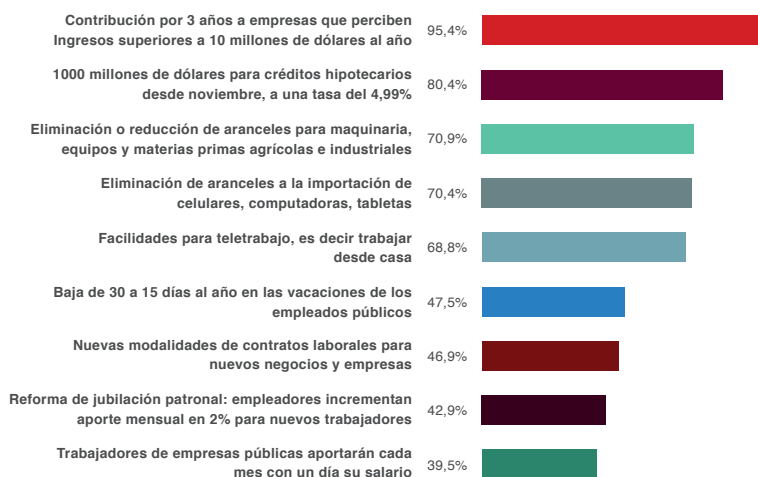
FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

La población aprobaba a un buen número de medidas, pero no como instrumentos que mejorarían la situación económica del país, sino más bien como disposiciones dictadas en función de los acuerdos y dictámenes del Fondo Monetario Internacional y de los multilaterales. Así lo demuestra la res-

puesta favorable que al respecto hizo pública el FMI el 2 de octubre, cuando el paro todavía no tomaba fuerza (*gráfico 3*).

La población llegó a manifestarse a favor del paro con el 50,3% por no estar de acuerdo con el alcance de las medidas; pero, lo que más ansiaba era que se termine la protesta. En un 72% se manifestó muy preocupada y pidió al presidente que procediera a dialogar con la Conaie, para dejar sin efecto el decreto 883, en tanto se acuerden nuevos planeamientos.

### Gráfico 3. Aprobación a las medidas dispuestas por el presidente

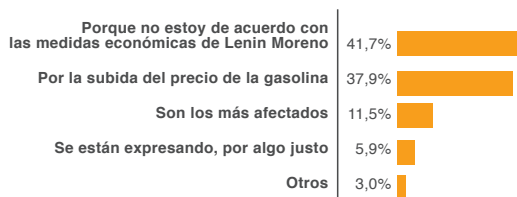


FICHA TÉCNICA: Encuesta tomada en 14 provincias del país con entrevista a 3.476 personas de 16 años en adelante, en ciudades y comunidades urbanas y rurales. Toma de información: 3 al 13 de octubre de 2019. Nivel de confianza 95%. Margen de error + / - 3.4% para estimaciones nacionales.

FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Cedatos planteó a la población del Ecuador varias preguntas que se muestran en los *gráficos 4, 5, y 6*, y lo difundió, el 12 de octubre, en un comunicado que tuvo amplia cobertura en las redes sociales (*infografía 1*).

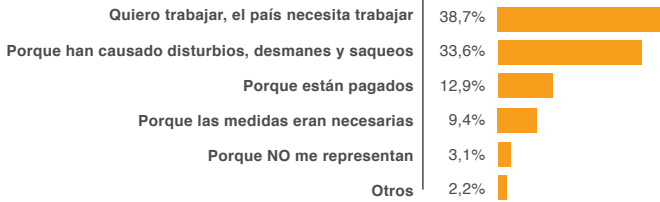
### Gráfico 4. ¿Por qué está de acuerdo con el paro de los indígenas?



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

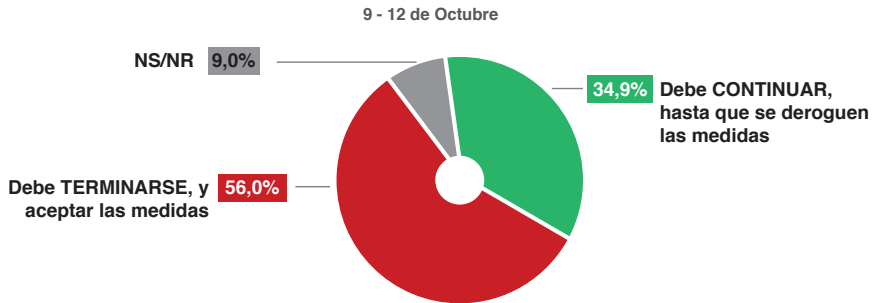


**Gráfico 5. ¿Por qué no está de acuerdo con el paro de los indígenas?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

**Gráfico 6. ¿Usted cree que el paro de transportistas y de los indígenas debe continuar hasta que se deroguen las medidas o debe terminarse y aceptar las medidas?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

**Infografía 1. Comunicado al país**

**CEDATOS:**

**POBLACIÓN EXIGE PRONTA SOLUCIÓN A LA CRISIS QUE VIVE EL PAÍS**

En una encuesta hecha por CEDATOS a 3.476 hogares en 14 provincias, registró que el 92% de los ecuatorianos está muy pendiente de los acontecimientos que vive el país, con enorme preocupación porque se ven altamente afectados en su trabajo y seguridad.

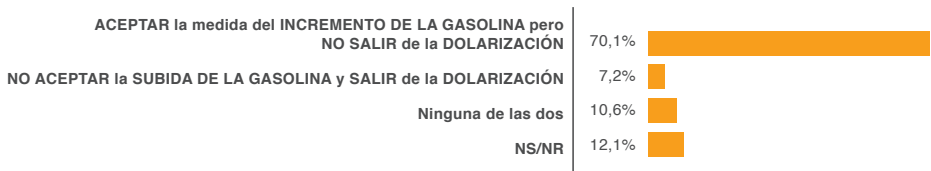
El 76% de la población consultada considera urgente buscar la más pronta solución. Para concretar el diálogo propuesto por el Presidente Lenin Moreno sugiere suspender la vigencia del Decreto 883 y de esa manera, conjuntamente con los dirigentes del paro, analizar las medidas más convenientes para el país y, muy especialmente, para las clases que resultan más afectadas por esta medida.

Quito, 11 de octubre de 2019

Aliado a:

Respecto a si se puede o no quitar la medida de eliminar el subsidio de la gasolina extra y diésel, el gobierno dice que no se puede, pues estaría en riesgo la dolarización, ¿prefiere usted aceptar la medida del incremento de la gasolina o prefiere salir de la dolarización? (*gráfico 7*).

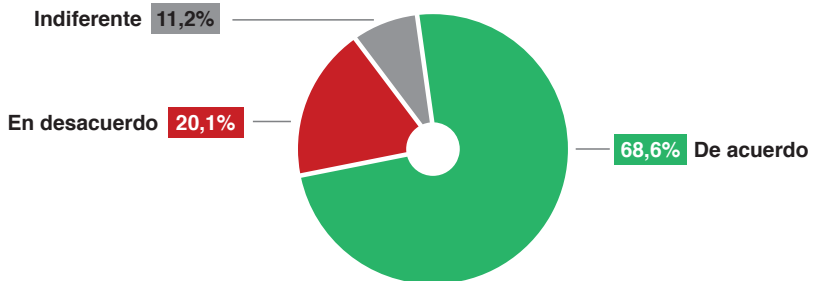
**Gráfico 7. ¿El gobierno dice que no se puede suprimir la medida de eliminar el subsidio de la gasolina extra y diésel, pues estaría en riesgo la dolarización? ¿Prefiere usted aceptar la medida del incremento de la gasolina o prefiere salir de la dolarización?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Otra de las preguntas planteadas por Cedatos a la población hizo referencia a que hubo organizaciones ciudadanas que se convocaron de forma autónoma para defender la democracia y el retorno a la paz y el trabajo. La pregunta se plantea en el *gráfico 8*.

**Gráfico 8. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con las organizaciones ciudadanas que apoyan la democracia y el retorno a la paz?**

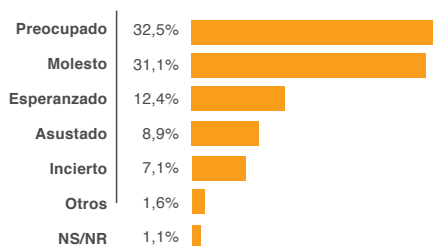


FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

El *gráfico 9* hace referencia al sentimiento de la población respecto del paro nacional que obligó a detener las actividades económicas del país durante

once días, que dejaron al Ecuador en una situación tan solo comparable con un ambiente de guerra, nunca antes observado en el país. En diversos porcentajes se sintió preocupada, molesta, asustada, e incierta, aunque hubo un porcentaje que guardaba esperanza.

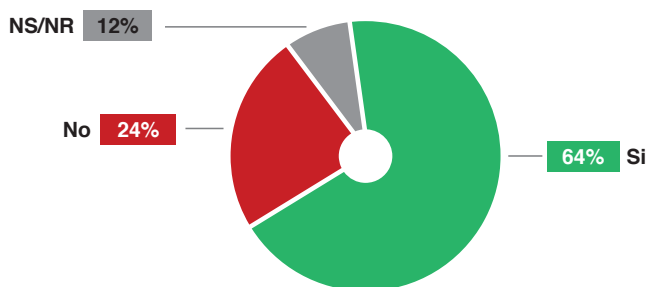
**Gráfico 9. ¿Cómo se siente respecto del paro nacional convocado por los transportistas y los indígenas?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Respecto de si hubo o no infiltrados, la población se manifestó en 64% expresando que sí hubo gente que intentó desestabilizar al país, pues las manifestaciones tomaron un cariz violento, en tanto que 36% señaló que No (24%), o que No Sabía (12%) (*gráfico 10*).

**Gráfico 10. ¿Cree que en el paro de los indígenas se han infiltrado grupos con otros objetivos para desestabilizar al país?**

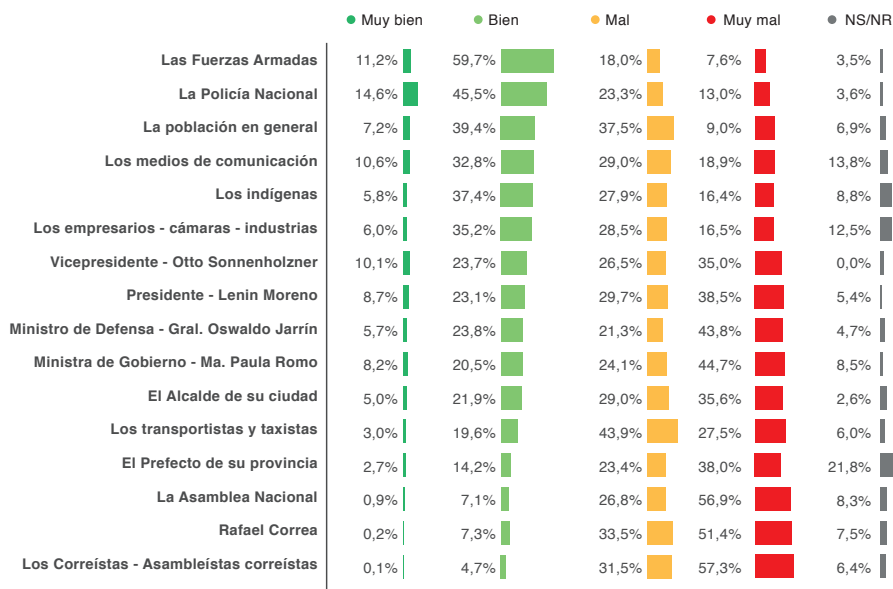


FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Los entrevistados en 14 provincias calificaron de manera positiva especialmente el papel de las Fuerzas Armadas y la Policía, también de la propia población, de los medios de comunicación y de los indígenas; igual que el de las cámaras de la producción y el empresariado mediano y pequeño.

Menor aprobación tuvieron el Presidente y Vicepresidente de la República, los ministros de Defensa y de Gobierno, los alcaldes y prefectos, y baja calificación alcanzaron la Asamblea Nacional, Rafael Correa y los asambleístas correístas (*gráfico 11*).

**Gráfico 11. ¿Cómo califica usted la actuación de las siguientes personas e instituciones frente al paro?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

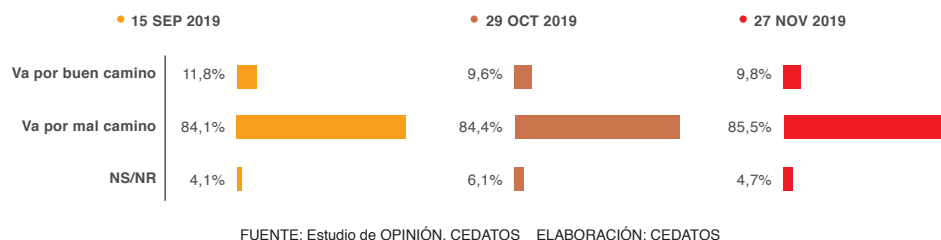
El estado de ánimo de los ecuatorianos es muy preocupante: el 83% dice que el país va por mal camino; sobre la economía, el 89,4% dice que va por camino equivocado. En una sola expresión, el 72% que dijo sentirse preocupado, triste, molesto y frustrado, en pocos días pasó al 76% (más de las tres cuartas partes de la población).

Estas respuestas dejan en claro que en el futuro, el país debe ser manejado con verdadera capacidad de liderazgo, no por aprendices o inexpertos en la conducción de la nación, o por interesados en fines políticos o empresariales de corto y mediano plazo. Deben ser patriotas que piensan en los más necesitados, en los cinco y más millones actualmente desocupados y mal empleados, en los jóvenes desesperados sin trabajo y con un futuro incierto, y quienes posiblemente se unieron a los manifestantes como un desahogo a su angustia en la que viven desde hace mucho tiempo. No se necesitan 400 y más páginas

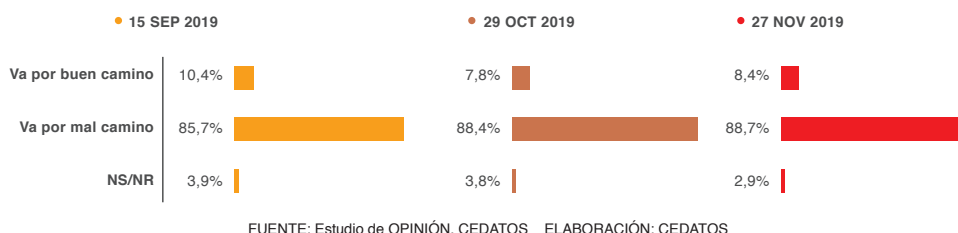
como las que preparó el gobierno, para escribir las normas de conducta que deben seguir especialmente los administradores y mandantes y, desde luego, toda la población, sobre todo ese 78% que se debate en la pobreza y la angustia. Es momento de actuar con seriedad, con patriotismo y con visión de futuro.

Al respecto, Cedatos consultó sobre si el país iba o no por buen camino, tomando en consideración la actual situación (*gráficos 12, 13 y 14*).

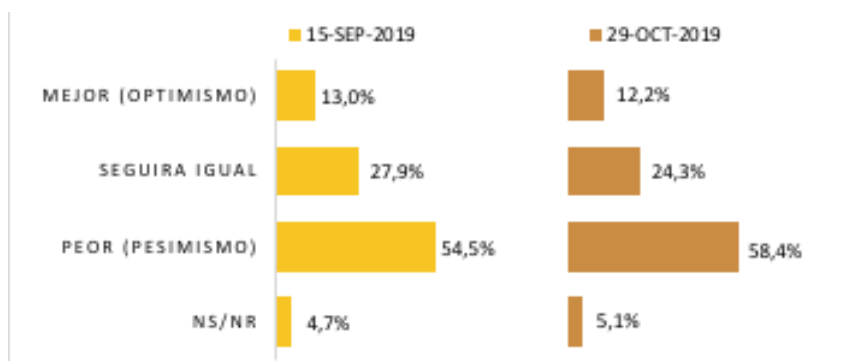
**Gráfico 12. Situación actual, ¿usted cree que el país va por buen camino o por mal camino?**



**Gráfico 13. ¿Cree que la economía del país va por buen camino?**



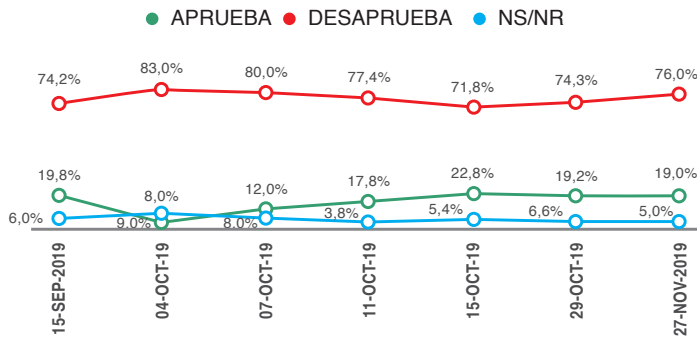
**Gráfico 14. Cómo mira a futuro la situación del Ecuador**



El impacto del paro es incuestionable, y agravó la dificultad de conseguir empleo. El 15 de septiembre el 50,1% dijo que él o un familiar cercano había perdido su trabajo; el 29 de octubre, esta respuesta subió al 52,6%.

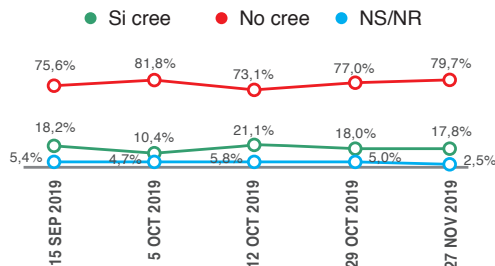
La consecuencia de lo vivido durante el paro y la forma como se dictaron las medidas se proyectó en los niveles de aprobación a la gestión del Presidente y al manejo del gobierno. Llegó a tal punto que el 3 de octubre bajó al 8%, índice que ponía en riesgo la estabilidad del gobierno. Sin embargo, esta apreciación en los siguientes días subió al 12% el 7 de octubre, 17,8% el 12 de octubre, 22,8% el 15 de octubre, pero volvió a bajar al 20,2% el 29 de octubre, cuando la situación recuperó una aparente normalidad. El apoyo de la población a la democracia se hizo presente en las respuestas que captó Cedatos y que ahora se incorporan en este estudio (*gráfico 16 y 17*).

**Gráfico 16. ¿Usted aprueba o desaprueba la gestión del presidente de la República, licenciado Lenín Moreno?**



FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

**Gráfico 17. ¿Usted cree o no en la palabra del presidente de la República Lenín Moreno?**

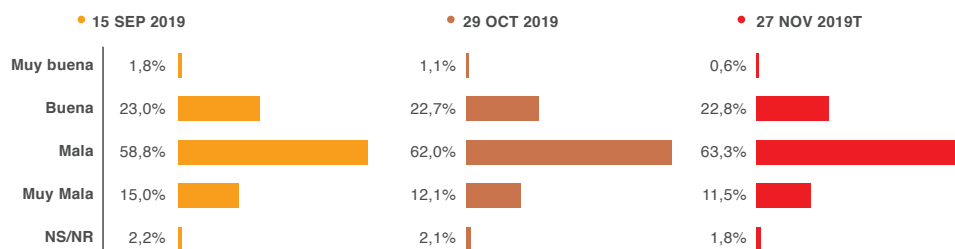


FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

Para la población, el manejo del gobierno por parte del Presidente no le convence; el 15 de septiembre de 2019 el 24,8% (*gráfico 18*) la consideró entre buena y muy buena, apreciación que bajó al 20,9% el 29 de octubre.

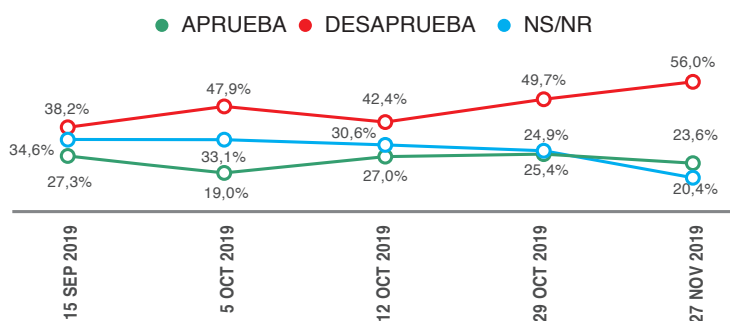
Asimismo, Cedatos averiguó sobre la gestión del vicepresidente Otto Sonnenholzner (*gráfico 19*), y sobre el nivel de agrado hacia los partidos y movimientos políticos (*cuadro 1*).

**Gráfico 18. ¿Cómo califica a usted la forma como gobierna al país del presidente de la República, Lenín Moreno?**



FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

**Gráfico 19. ¿Usted aprueba o desaprueba la gestión del vicepresidente de la República Otto Sonnenholzner?**



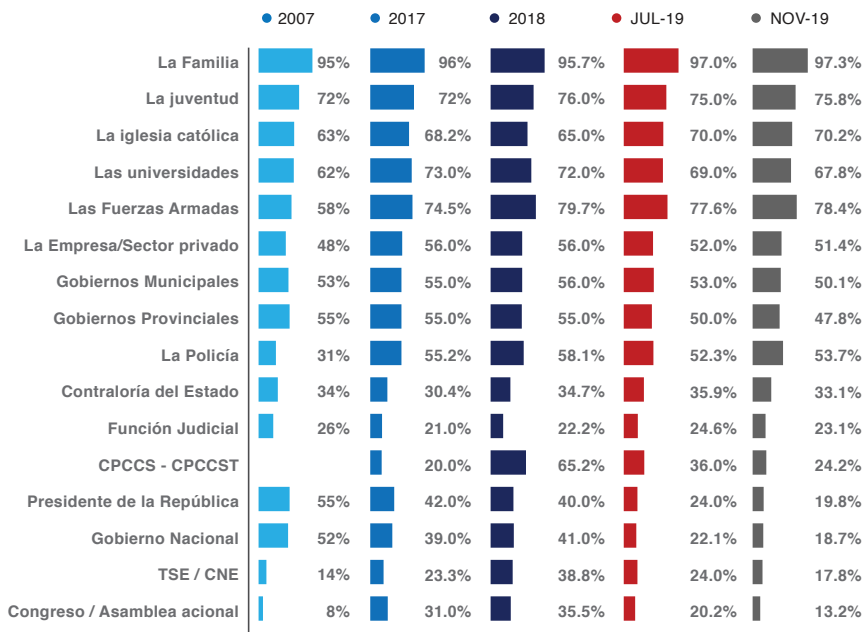
FUENTE: Estudio mensual de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

**Cuadro 1. Nivel de agrado de los partidos y movimientos políticos**

PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS	feb-07	feb-13	feb-17	may-18	may-19	29-oct-19	27-nov-19
PSC - 6	5,30%	6,80%	6,60%	9,00%	11,50%	11,20%	10,7%
CREO - 21	0,00%	7,80%	14,40%	14,30%	9,20%	8,80%	7,6%
FUERZA COMPROMISO SOCIAL - 5	0,00%	0,00%	2,10%	1,60%	6,70%	6,40%	8,4%
ALIANZA PAIS - 35	48,20%	52,20%	22,10%	14,10%	4,90%	2,20%	3,5%
PACHAKUTIK - 18	3,00%	0,70%	0,50%	1,10%	0,50%	1,60%	2,9%
MADERA DE GUERRERO - 75	1,80%	1,30%	1,20%	1,90%	2,60%	1,30%	2,2%
MPD/UNIDAD POPULAR - 2	2,40%	1,30%	1,00%	0,10%	0,40%	0,90%	
IZQUIERDA DEMOCRATICA - 12	1,40%	0,90%	1,20%	1,60%	1,60%	0,40%	0,8%
PRIAN / ADELANTE ECUATORIANO ADELANTE - 7	3,30%	1,90%	0,50%	0,20%	0,40%	0,20%	0,1%
FUERZA ECUADOR - 10	0,70%	0,30%	1,30%	0,20%	0,20%	0,20%	0,01%
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA - PSP - 3	6,80%	0,60%	0,40%	0,20%	0,30%	0,20%	0,5%
AVANZA - 8	0,00%	1,20%	0,50%	1,20%	0,20%	0,10%	0,01%
Otros	1,00%	0,60%	0,10%	0,30%	0,30%	0,90%	1%
Ninguno	22,10%	22,30%	41,40%	48,00%	43,40%	56,7%	40%
No sabe/No responde	4,00%	2,20%	2,00%	2,00%	2,00%	3,10%	22,2%

FUENTE: Estudio de OPINIÓN, CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS

**Gráfico 20. Confianza Institucional**



FUENTE: Estudio de Opinión CEDATOS ELABORACIÓN: CEDATOS



**Cuadro 2. Indicadores nacionales e institucionales**

	1970	1979	1999	2006	2007	2017	2019
Ingreso Nacional Bruto por persona	466.5	177.2	1,479.0	3,219.9	345.2	6,131.9	6,017.1
PIB per cápita corriente	471.2	1,822.8	1,583.7	3,350.8	3,590.7	6,273.5	6,274.3
PIB per cápita constante	2,019.1	2,962.9	3,009.9	3,573.6	3,590.7	4,268.0	4,163.6
Índice de pobreza	62.4	57.3	52.2%	38.3%	24.3%	13.2%	16.8%
Índice de pobreza extrema	32.6	27.8	20.1%	12.9%	7.90%	3.3%	5.6%
Población total	6,072,527	7,772,653	12,398,691	13,967,480	14,205,453	16,624,858	17,267,986
Población urbana ( % )	39.28%	46.03%	59.80%	61.91%	62.10%	63.67%	63.88%
Población rural ( % )	60.72%	53.97%	40.20%	38.09%	37.90%	36.33%	36.12%
Deuda Total del país p / c	\$111	\$463	\$1350	\$988	\$1,014	\$2,799	\$4,623
	1970	1979	1998	2006	2008	2017	2019
Total de vehículos	63,432	200,894	587,350	840,395	918,908	2,237,264	2,781,366
Personas por vehículo	95.7	38.7	21.1	17.0	15.5	7.4	6.2
	1974	1982	1990	2001	2010	2017	2019
Tasa de analfabetismo	25.8%	16.5%	11.7%	9.0%	6.8%	5.70%	5.6%
Analfabetismo urbano	9.7%	6.2%	5.1%	5.3%	3.7%	3.7%	3.7%
Analfabetismo rural	38.2%	27.7%	19.2%	15.4%	12.1%	12.1%	12.1%
	2008	2014	2017				
Analfabetismo electrónico	32.4%	14.40%	10.5%				
Analfab. Electrónico urbano	23%	9.80%	6%				
Analfab. Electrónico rural	53.8%	25%	21.2%				

FUENTE: INEC (Instituto de Estadística y Censos); Banco Central del Ecuador; Ministerio de Finanzas; AMT; CEDATOS.  
Elaboración: CEDATOS.

**EL ECUADOR DESPUÉS DE OCTUBRE DE 2019**

El paro de los primeros días de octubre se podría considerar como una línea que traza el país antes y el país después del paro. De acuerdo con lo que dicen los juristas, las autoridades del Estado y la propia población a través de nuestras consultas, no se puede considerar que lo que hubo fue un paro del transporte y un paro de la Conaie en protesta por las medidas que tomó el gobierno de suprimir el subsidio a la gasolina extra y al diésel.

El artículo 98 de la Constitución específica el derecho a la resistencia “frente a las acciones u omisiones del poder público (...) que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales”. Igualmente, en el Art. 95 se establecen los principios de participación (...) a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. El paro de octubre, según los juristas y la población, no fue una manifestación democrática y de respeto a la población y a los entes legalmente constituidos, sino una manifestación de una violencia nunca observada, que las autoridades del Estado la califican de insurgencia. El ministro de Defensa dice que las Fuerzas Armadas estaban preparadas para manejar una crisis no una subversión frente a una situación comparable a una situación de guerra.

Según lo que apreció la población, de lo que se observó en los medios, fotografías y más referencias, los manifestantes, en una parte, estaban provistos con armas de fabricación casera: una primera fila de escudos fabricados en serie; una segunda de lanzadores, gente con petardos, basucas artesanales, bombas molotov con adherentes químicos para causar daño, y, una tercera línea, con el comando. Es decir hubo preparación, planificación y estrategia de ataque.

La población, en un 71% estuvo de acuerdo en que se haya derogado el Decreto 883, un 25% en desacuerdo y un 4% no respondió. La población, en un 85%, consideró que el paro afectó a la economía, en gran forma según el 43; algo 20%, y poco, 18%.

El 80% de quienes contestaron a las encuestas de Cedatos, consultadas en 17 provincias, con entrevista a 3.500 personas entre el 1 y 30 de octubre de 2019, piensa que en el paro de los indígenas se infiltraron grupos con el objetivo de desestabilizar el país, por lo cual considera, en un 82,4%, que el paro y las manifestaciones perjudicaron a toda la población.

A la pregunta de cómo califican lo que hizo el gobierno y las autoridades para enfrentar al paro, el promedio general (32%) dice que actuaron positivamente y el 60%, que actuaron en forma acertada; un 8% no precisó respuesta.

De otro lado, conforme avanzó el paro, la población inicialmente tuvo una reacción negativa sobre las medidas adoptadas por el Presidente, si bien no sabían cuáles eran estas medidas, las generalizaban con la eliminación del subsidio a la gasolina y el diésel. La reacción en contra de las medidas fue de tal magnitud que el nivel de aprobación a la gestión del Presidente que a fin de de octubre estaba en 20%, al 4 de octubre bajó al 8%. Este indicador fue muy preocupante, al recordar lo acontecido con Bucaram que bajó al 6% en los últimos días de gobierno, y con Mahuad, que bajó al 7% después del feriado bancario. En los dos casos, fueron situaciones que condujeron a la caída de los gobiernos.

Pero en el caso del paro de octubre, la población reaccionó cuando se dio cuenta de que no era un paro común y corriente, sino una sublevación o una insurgencia como califican las autoridades de gobierno. La respuesta fue demostrativa: más del 70% se manifestó preocupada por la paralización del país y sugirió superar la situación con la suspensión del Decreto 883.

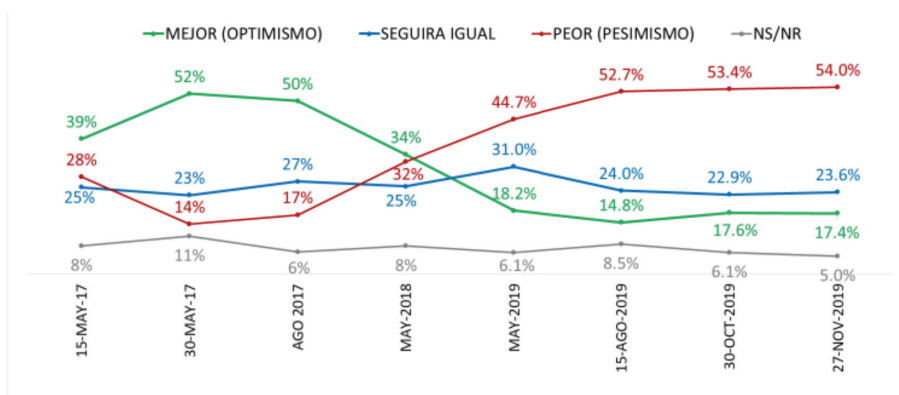
Estos resultados los hizo conocer Cedatos la noche del día sábado 12 de octubre, información que se difundió ampliamente por redes sociales. Ese día, la aprobación al Presidente bajó al 8% (en febrero de 1997 la aprobación al presidente Bucaram bajó al 6%; en enero de 2000, la aprobación al presidente Mahuad bajo al 7%) y subió al 23% el 15 de octubre. Pasada esta 'emergencia', el 29 de octubre bajó al 20%.

Lo acontecido en octubre se traduce en consecuencias que registraron pérdidas inmensas. La población reaccionó favorablemente, si bien un 56% consideraba que el país va por mal camino, concretamente señalaron lo siguiente: 1. La necesidad y exigencia de tomar decisiones a partir de estudios y consultas directas con los diversos grupos poblacionales del país. No al interior de quienes conforman el gobierno e influyen en sus decisiones, sino de las organizaciones productivas en sus diversas magnitudes: grandes, medianos y pequeños. De las comunidades urbanas y rurales, indígenas, amazónicas; a los diversos grupos sociodemográficos, estudiantes, académicos, formadores de opinión, entre otros. Hay sistemas que vuelven factibles estas consultas cuantitativas y cualitativas. No pretendo dirigir este trabajo hacia nuestra entidad, pero sí es necesario y conveniente que se analice como corresponde la toma de decisiones. No se puede ni debe correr riesgos, porque los movimientos en el futuro pueden ser peores. Quienes buscan la violencia y el caos para como vías que conducen a la caída del gobierno, de instituciones públicas y privadas, no están en receso, sino en constante preparación para nuevos ataques, más desastrosos de los que se observaron en el Ecuador y que se observan en el mundo, porque su objetivo está claro: tomarse el poder para que continúe y amplíe la corrupción, exterminar todo tipo de evidencias que les comprometa y proyectar su dominio por cientos de años.

El desempleo es la mina de su accionar. Tienen estrategias, recursos, desempleados que incorporan a sus manifestantes, les sobra audacia e irresponsabilidad.

El gráfico 20 señala, en cifras, las expectativas de la población.

**Gráfico 20. Expectativas del país**



## XV

### PERSPECTIVAS DEL PAÍS: OPINAN LOS LÍDERES

*La opinión de la población se complementa con la de los líderes y de los formadores de opinión que conducen a conclusiones y recomendaciones para superar la incertidumbre del país.*

Cabe señalar que la opinión pública toma mayor fuerza cuando llega a la mayor parte de la población. Para ello, los resultados de las encuestas y estudios se conforman en informes que, en el caso de Cedatos, tienen una periodicidad mensual y coyuntural cuando se presentan acontecimientos especiales en el país.

Un factor de indiscutible importancia para que la opinión sea debidamente conocida son los medios de comunicación tradicionales (radio, prensa escrita, televisión) y los nuevos sistemas a través de instrumentos electrónicos y redes sociales, estas últimas, no siempre confiables.

Consideramos de importancia complementar los estudios cuantitativos con reuniones analíticas y entrevistas en profundidad con formadores de opinión, líderes, editorialistas y estudiosos de la problemática nacional.

En efecto, como se mencionó en acápites precedentes, Cedatos organiza permanentemente seminarios sobre la realidad nacional y, tras los últimos acontecimiento vividos en el país, se convocó a un seminario a una veintena de líderes y formadores de opinión.

Estos seminarios se realizaron en Quito y Guayaquil, y fueron complementados con entrevistas en profundidad hechas a un centenar de formadores de opinión de otras ciudades (*fotos 1 y 2*).

## SEMINARIOS



Foto 1. SEMINARIO efectuado en Quito (29 de noviembre de 2019) Asistentes: Econ. Abelardo Pachano, presidente del Consejo Empresarial de América Latina, capítulo Ecuador; Dr. Patricio Alarcón, presidente de la Cámara de Comercio de Quito; Econ. María Herrera, economista y catedrática, editorialista de diario *El Comercio*; Dr. Enrique Ayala Mora, historiador, ex rector de la Universidad Andina Simón Bolívar; Lcdo. Lolo Echeverría, rditorialista de diario *El Comercio*; Econ. Mauricio Pozo, ex ministro de Finanzas; Dr. Santiago Basabe, doctor en Ciencias Políticas, profesor de FLACSO; Econ. José Hidalgo, economista. director general de Cordes; Dr. Fabián Corral, doctor en Jurisprudencia, editorialista de diario *El Comercio*; Dr. Medardo Oleas, ex presidente del Tribunal Supremo Electoral; Ing. Roberto Manciat, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER Pichincha); Ing. René Ortiz, ex secretario general de la OPEP; Econ. Marco Flores, coordinador del Foro de Economía y Finanzas Públicas; Econ. Jorge Rodríguez, fundador de Comisión Anticorrupción; Dr. Raúl Izurieta Mora, abogado y presidente Radio ERES; coordinador: Dr. Polibio Córdova, doctor en Economía, presidente de Cedatos.



Foto 2. SEMINARIO en Guayaquil (2 de diciembre de 2019). Asistentes: Dr. Francisco Huerta, médico y político, ex alcalde de Guayaquil; Econ. Alberto Dahik, director de posgrado de la UEES; Ing. César Pérez, vicepresidente Ejecutivo de diario *El Universo*; Econ. Walter Spurrier, director de Análisis Semanal; editorialista de diario *El Comercio* y *El Universo*; Econ. Francisco Swett, decano de Emprendimiento, Negocios y Economía de la UEES; Ing. Jaime Lanata, empresario; Ing. Luis Alberto Salvador, vicepresidente Cámara de Industrias de Guayaquil; Econ. Pablo Arosemena, economista, presidente Federación Nacional de Cámaras de Comercio del Ecuador.

Un resumen de los análisis y comentarios de los líderes de opinión fueron los siguientes:

- La situación del país no es la que vive actualmente sino la que se viene arrastrando de muchos años atrás; es un proceso crónico. Los gobiernos no han logrado encontrar una solución para enrumbar al país en buena forma hacia el futuro; más bien en los últimos años ha habido un franco deterioro en todos los aspectos; los gobiernos han demostrado inoperancia, improvisación, no hay proactividad. El mayor problema es de tipo económico, el desempleo y la deficiente ocupación en la que actualmente viven más de 5 millones de personas.
- Se ha tratado de utilizar el diálogo para encontrar un rumbo; lo grave es que no hay un rumbo cierto y no se sabe adónde ir. La nave no tiene un piloto adiestrado que pueda llevar el timón del Estado y no se vislumbra un piloto lúcido porque cada cual está mirando lo suyo. Las brechas cada vez son más crecientes.
- El Ecuador necesita un gran acuerdo nacional; lo social se logra con crecimiento económico y solo es posible con una economía libre, pero esa economía libre implica grandes sacrificios y la destrucción de privilegios que tienen algunos sectores de presión. Se necesita un gran acuerdo, de otra manera, no se podrá resolver la desigualdad, inequidad y el tema de la pobreza.
- Los sucesos de octubre agravaron el problema, al punto que la aprobación al Presidente estuvo en los términos observados en febrero de 1996 y en enero de 2000. Hay que imprimir cambios en la economía, pero con planteamientos adecuados, debidamente estudiados y comunicados, de otra manera, el gobierno puede sucumbir.
- Este gobierno que termina en el año 21, frente a la realidad heredada de la década pasada, debió ser un gobierno de transición.
- Aunque sea difícil, el gobierno debe tomar decisiones correctas en lo que le queda para gobernar. Para ello debe formar una opinión pública que le permita culminar con éxito su misión y proyecte la ruta hacia la superación de la crisis en el próximo período presidencial. Sería su mejor éxito.
- Desde los años setenta ha habido una gran falta de estrategia y el país ha ido de tumbo en tumbo, especialmente en los últimos años. Ni siquiera el petróleo se ha utilizado de forma satisfactoria y en relación con otros países los acontecimientos de octubre demostraron que el país está perdiendo credibilidad.

- Es importante que los grupos vulnerables tengan más peso; algunos lo tienen pero en forma exagerada, al punto que el mandatario ha debido someterse públicamente a una humillación que el país rechaza.
- El Ecuador tiene mucho potencial para salir adelante siempre y cuando estudie en profundidad cómo, cuándo y con quién hacerlo. El país requiere un crecimiento orgánico, sustentable, ético que permita que los grupos que pueden crecer incorporen a aquellos que ahora corren el riesgo de quedarse olvidados y rezagados. Se debe implantarse una economía de la libertad, donde los agentes del mercado tengan posibilidad de intercambiar lo que ofrecen y lo que demandan.
- Lo fundamental es exterminar en la mayor y mejor forma posible a la corrupción y que el Estado recupere la confianza de la población. Se debe generar una conducta cívica, con educación no solo las ciudades grandes sino en las medianas y pequeñas, en las áreas urbanas y rurales. El énfasis debe ser cómo atender a los sectores más pobres del país.
- El país vive un proceso caótico donde ya no funciona la democracia; la población no confía en los partidos y movimientos políticos porque en gran parte son los culpables de la corrupción y de la crisis.
- Los sucesos de octubre son un punto que obliga a mirar hacia atrás para ubicar los errores y mirar hacia adelante. Los gobiernos no saben comunicar lo económico y por eso vienen las protestas, especialmente por el desconocimiento de lo que se pretende hacer.
- En una última encuesta de Cedatos, el 97% de los consultados dijo sentirse muy orgulloso de ser ecuatoriano. En consecuencia, no se lo puede defraudar. El pueblo ubica lo bueno y rechaza lo malo. Odia la corrupción y está a la expectativa de que el gobierno recupere el fruto de lo robado.
- Lastimosamente el país vive una democracia de papel, no existe. No se goza de una democracia con valor social, tampoco de tolerancia. No hay instituciones ni convicciones democráticas. No hay república con responsabilidad social, lo que hay es un caciquismo. El Ecuador está partido. La opinión pública está en las redes sociales; se ha devaluado.
- Quienes gobiernan desde el ejecutivo, legislativo y otros poderes deben establecer un plan mínimo programático y demostrar que sí hay una vía de salida. Para salir de la crisis el gobierno debería tomar decisiones, ya no tiene nada que perder. Hay que buscar las tablas de salvación entre ellas la industria extractiva sin que se convierta en el gran botín y la caja chica.
- Los ecuatorianos se han resignado al actual gobierno, que en 30 meses no ha hecho nada, o muy poco. La gran pregunta, que se vuelve incierta,

es que no se sabe quién vendrá. Y el riesgo es que quien venga, liquide al país.

El tiempo es corto; por lo mismo, hay que realizar un trabajo realmente productivo. Hay un Ecuador paralelo al que no se le escucha y que resulta ser el atacado y golpeado, como lo fue en octubre.

Un primer gran reto es la definición de conceptos y principios porque estos han sido el efecto de la tiranía de las minorías que han distorsionado el concepto de libertad y de respeto a los derechos humanos, se habla mucho del gran Acuerdo Nacional, pero es el más difícil de obtenerlo.

El país espera un verdadero liderazgo, de emprendimiento, de raciocinio y de acción efectiva; debe dejarse a un lado los intereses personales y de grupo. El pueblo espera que quien aspire la Presidencia diga cómo va a gobernar y cómo va a solucionar la crisis actual. El país está cansado de ofertas imposibles; rechaza la improvisación, el interés personal, la mentira y la corrupción.

La deuda per capita ha subido estrepitosamente. Hace 20 años un ecuatoriano nacía con una deuda de 460 dólares; ahora nace con una deuda de 4.350 dólares. El crecimiento del PIB se acercó al 9% hace 15 años; este año caerá al - 0,2%, y el próximo año difícilmente podrá alcanzar el 1%.

En el año 2020, el Ecuador estará en una verdadera prueba, que exige un mayor entendimiento entre todos para salir de la crisis evitando, por sobre todo, que la corrupción se institucionalice en el país.





## EPÍLOGO

### POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

La semilla inicial de este libro fue la circunstancia que debimos enfrentar cuando se irrespetó nuestros derechos y se amenazó en terminar con nuestra empresa y privarnos de libertad si no aceptábamos que habíamos fallado en nuestro trabajo y declarábamos que habíamos cometido “un error humano” al que está expuesto toda persona natural o jurídica. Mi respuesta inmediata y permanente fue: “YO NO ME VENDO NI ME RINDO”.

No pudo ni la amenaza, ni el allanamiento, ni el falso poder, ni la traición, salimos indemnes, con nuestra frente en alto y nuestras manos limpias.

Las consecuencias han sido enormes: nos frenaron los trabajos con el sector público; hasta la fecha no han sido devueltos los documentos y equipos que se llevaron el 7 de abril de 2017 y, en muchos casos, no han cumplido con los compromisos contractuales de pago por los trabajos realizados.

Hace un año, en diciembre de 2018 el Consejo de la Judicatura de Transición emitió el 'Informe final por la verdad y la justicia. Perseguidos políticos nunca más'. En la página 149 cita el caso de Cedatos como emblemático, cuando se inculpó a la empresa y a su representante legal de falsificación y uso doloso de documento falso. Cita los resultados del proceso, la abstención de la fiscal de acusar a la empresa y los sobreseimientos a Ángel Polibio Córdova, por no haber prueba de la materialidad del delito imputado. Y pese a que el Presidente de la República en cadena nacional manifestó su malestar y desaprobó esta decisión judicial, la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Pichincha “confirmó el sobreseimiento, rechazó la apelación de la fiscal y declaró que se vulneraron los derechos constitucionales al utilizar información sin contar con la pertinente autorización judicial”.

Ahora es de esperar que la denunciante y las autoridades oficiales que promovieron la persecución a Cedatos, a sus empleados y a los personeros de la empresa y sus familiares, procedan a la disculpa pública que plantea el Informe del Consejo de la Judicatura de Transición.

De esta forma cerramos este trabajo, que se nutre de la historia socioeconómica y política vivida en el país, desde la dictadura y gobiernos anteriores al año 1979 en que el Ecuador volvió a la democracia; de los gobiernos que rigieron al país entre 1979 y 2007, y la 'revolución ciudadana' que nos comandó entre 2007 y 2017, con las consecuencias y sistemas que se han proyectado hasta la fecha y hacia los próximos años, con una aclamación de respeto y de vivencia de los valores que deben regir y practicarse en la sociedad.

Concluimos este libro cuando Cedatos cumple 45 años de actividad profesional, la que hemos descrito en este libro con la mayor amplitud, y que ha sido posible gracias a las respuestas recibidas de la población consultada, la que demuestran lo que realmente significa LA FUERZA DE LA OPINIÓN PÚBLICA aquí y en el mundo entero.

Cedatos se siente fortalecido y más decidido a seguir sirviendo a la comunidad nacional e internacional que nos ha brindado su amistad y solidaridad.

## GLOSARIO SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- AAIMOPE.- Asociación de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública del Ecuador
- AAPOR.- Asociación Estadounidense de Investigación de Opinión Pública
- AELC.- Asociación Europea de Libre Comercio (también EFTA, por sus siglas en inglés)
- AER.- Asociación Ecuatoriana de Radio y Televisión
- AFP.- Agencia Francesa de Prensa
- Alacop.- Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos
- AMAI.- Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado
- ALBA.- Alianza Bolivariana para los pueblos de América
- ANC.- Acuerdo Nacional por el cambio
- AP.- Alianza País
- APEIM.- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados
- BGU.- Bachillerato General Unificado
- BID.- Banco Interamericano de Desarrollo
- BM.- Banco Mundial
- CAN.- Comunidad Andina de Naciones
- CATI.- Computer Assisted Telephone Interviewing
- CCQ.- Cámara de Comercio de Quito
- Cedatos.- Centro de Estudios y Datos
- CEDE.- Colegio de Especialista en Demoscopia y Encuestas
- Cemla.- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
- Cemoplaf.- Centro Médico de Orientación y Planificación Familiar
- Cenafips.- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
- CEP.- Colegio de Economistas de Pichincha
- Cepal.- Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CFN.- Corporación Financiera Nacional
- CFP.- Concentración de Fuerzas Populares
- CIDH.- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- CIMA.- Consorcio Iberoamericano de Empresas de Investigación de Mercados
- CNA.- Comisión Nacional Anticorrupción
- CNE.- Consejo Nacional Electoral
- COIP.- Código Orgánico Integral Penal
- Conaie.- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

- Conaice.- Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana
- Conam.- Consejo Nacional de Modernización
- Confenaie.- Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía del Ecuador
- COPCI.- Código Orgánico para la Producción, el Comercio y las Inversiones
- Coldatos.- Compañía Colombiana de Datos
- CPCCS.- Consejo de Participación y Control Social
- CPCCST.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio
- CREO.- Movimiento Creando Oportunidades
- DANE.- Departamento Nacional de Estadística de Colombia
- DGEA.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México
- DMQ.- Distrito Metropolitano de Quito
- Ecuarunari.- Movimiento de los Indígenas del Ecuador
- EFTA.- Asociación Europea de Libre Comercio (siglas en inglés)
- ENAC.- Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización
- ENPROVIT.- Empresa de Productos Vitales
- EPN.- Escuela Politécnica Nacional
- ESOMAR.- Sociedad Europea de Investigación de Opinión e Investigación de Mercados
- ESPE.- Escuela Superior Politécnica del Ejército
- Espol.- Escuela Politécnica del Litoral
- Exit poll.*- Encuesta a boca de urna
- FAO.- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FARC.- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- FCS.- Fuerza Compromiso Social
- FE.- Fuerza Ecuador
- FEM.- Foro Económico Mundial
- Fenocín.- Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas y Negras
- Feine.- Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador
- Flacso.- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- FMI.- Fondo Monetario Internacional
- FUT.- Frente Unido de Trabajadores
- GAD.- Gobiernos Autónomos Descentralizados
- Hash.*- El código *hash* es una suerte de huella digital del documento (del acta de las elecciones).
- ICC.- Impuesto a la Circulación de Capitales

ICE.- Impuesto a los Consumos Especiales  
 ICG.- Índice de Competitividad Global  
 IESS.- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  
 IFOP.- Institut Francais d'Opinion Publique  
 ISD.- Impuesto a la salida de divisas  
 IVA.- Impuesto al Valor Agregado  
 ID.- Izquierda Democrática  
 INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
 ISD.- Impuesto a la Salida de Divisas  
 Junapla.- Junta Nacional de Planificación del Ecuador  
 LAPOP.- Latin American Public Opinion Project (Universidad de Vanderbilt)  
 MAG.- Ministerio de Agricultura y Ganadería  
 Mipyme.- Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
 MPD.- Movimiento Popular Democrático  
 MRNE, Ecuador  
 MUPP-NP.- Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo país  
 ODJ.- Observatorio de Derechos y Justicia  
 OEA.- Organización de Estados Americanos  
 OIT.- Organización Internacional del Trabajo  
 ONG.- Organización no Gubernamental  
 ONU.- Organización de Naciones Unidas  
 OPEP.- Organización de Países Exportadores de Petróleo  
 PAIS.- Patria Altiva i Soberana  
 PCD.- Pueblo Cambio y Democracia  
 PEA.- Población Económicamente Activa  
 PRE.- Partido Roldosista Ecuatoriano  
 PRIAN.- Partido Renovador Institucional Acción Nacional  
 Prosur.- Foro para el Progreso de América del Sur  
 PSC.- Partido Social Cristiano  
 PSP.- Partido Sociedad Patriótica  
 PUCE.- Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
 RED.- Red Ética y Democracia  
 Secom.- Secretaría de Comunicación  
 Senaín.- Secretaría Nacional de Inteligencia  
 Senescyt.- Secretaría Nacional de Educación de Educación Superior Ciencia y Tecnología  
 Senplades.- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo  
 SRI.- Servicio de Rentas Internas  
 Sucre.- Sistema Unitario de Compensación Regional

SUMA.- Sociedad Unidad más Acción  
TSE.- Tribunal Supremo Electoral  
*Tracking poll* .- Encuestas de seguimiento  
UDC.- Unión Demócrata Cristiana  
UDLA.- Universidad de las Américas  
UE.- Unión Ecuatoriana  
UE.- Unión Europea  
UNAM.- Universidad Nacional Autónoma de México  
Unasur.- Unión de Naciones del Sur  
UNE.- Unión Nacional de Educadores  
UFM.- Unidades Finales de Muestreo  
UPM.- Unidades Primarias de Muestreo  
Usaid.- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional  
USFQ.- Universidad San Francisco de Quito  
USM.- Unidades Secundarias de Muestreo  
WAPOR.- Asociación Mundial para la Investigación de la Opinión Pública  
WIN.- Asociación Mundial Interdependiente de Estudios de Mercado

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Alberto. *Breve historia económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, 1995.
- Acosta Alberto y John Cajas. *Una década desperdiciada. La sombras del correísmo*. Serie Estudios y Análisis. Cap.2018.
- American Enterprise Institute. *Democracy at the Polls A Comporative Study of Comparative National Elections*, Washington, D.C 1987.
- Ayala, Enrique. *Historia del Ecuador Época Aborígen y Colonial*, Independencia, segunda edición, Quito, agosto, 2015.
- Ayala, Enrique. *Historia del Ecuador II Época Republicana*, tercera edición actualizada, Quito, 2015.
- Backstrom, Charles *Survey Research*. United States of America, octava edición 1972
- Banco Central del Ecuador. *Publicaciones Económicas Memorias de los años 2000 en adelante*.
- Banco de Desarrollo de America Latina. *Integridad en las políticas públicas: Claves para prevenir la corrupción*, Bogotá, octubre, 2019.
- Banco Mundial Ecuador. *Una agenda económica y social, el nuevo milenio* primera edición, abril de 2003 y siguientes años.
- Banco Mundial. *Perspectivas económicas mundiales*, 2017.
- Butler, D; Penniman,H; Ranney. *Democracy at the polls: A Comparative Study of Competitive National Elections*, 1981
- Centro Andino de Acción Popular CAAP. *Ecuador debate-opinión pública*, Quito, abril,1999.
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *Crisis exige una administración pública honesta y eficaz*, publicación N° 88 agosto 1988
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *El Ecuador en los últimos 15 años*, abril 1990
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *Evaluación de la Revolución Ciudadana*, enero 2016
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *La economía ecuatoriana evaluación y perspectivas*, mayo 1987.
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *Qué opinan los ecuatorianos de Palacio y qué esperan de Correa*, enero 2017.
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *Ecuador en perspectiva*, tercera edición, noviembre 1999.
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos) *Estudios de datos de la realidad ecuatoriana, julio 1979 - julio 1984*. Elaboración y dirección Ángel Polibio Córdova, primera edición julio, 1984, segunda edición revisada, enero, 1985.
- Centro de Estudios y Datos (Cedatos), *Estudios mensuales de OPINIÓN sobre coyuntura política, económica y social del Ecuador* desde julio 1978 a noviembre 2019,



realizados en 16 ciudades del Ecuador, con un promedio de muestras de 2.200 casos a nivel de hogares.

CIMA *Barómetro de gobernabilidad 2003*. Opinión en Ecuador, Bogotá, primera edición: mayo 2013.

Colegio de Economistas de Pichincha *Indicadores Económicos y Sociales del Ecuador* Quito junio, 2004 y siguientes años.

Colegio de Economistas de Pichincha *Los cambios económicos fundamentales en el Marco de la Reforma Constitucional del Ecuador*, primera edición, Quito agosto 2017.

Colegio de Economistas de Pichincha *Realidad económica y social del Ecuador*, edición y dirección: Ángel Polibio Córdova, Quito primera edición: junio 2004-2018.

Comisión Nacional Anticorrupción. *Corrupción en la década ganada*, 20 artículos que analizan, demuestran y denuncian actos de corrupción cometidos durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), primera edición, Quito diciembre 2017.

Córdova, Polibio. *Análisis econométrico de distribución de ingresos*, Tesis Doctoral. Michigan University. Edición Colombia 1972, DANE. DGEA, México 1995.

Córdova, Polibio. *Aplicaciones econométricas*, Primer Premio Nacional de Matemáticas. Universidad Central de Quito. 1976.

Córdova, Polibio. *La política salarial ecuatoriana: evaluación de la situación actual y recomendaciones de acción futura*, Banco Central del Ecuador, enero 1982

Córdova, Polibio. *Introducción a la investigación por muestreo, séptima edición: Quito, 2016*.

Córdova, Polibio. *Las elecciones y las encuestas de opinión*, Quito, 1990.

Córdova, Polibio. *El proceso electoral en el Ecuador 1830 a 2009*.

Córdova, Polibio. Coautor con Mitchel Seligson. *Auditoría de la democracia 2001, 2004, 2006, 2008*. Universidad de Vanderbilt / CEDATOS.

Espinosa, Carlos. *Historia del Ecuador en el contexto regional y global*, primera edición. España 2016.

Flores, Marco. *Economía y populismo o el verdadero mensaje de las cifras*. Mimeo, 12 de enero 2016.

Fretes, V; Giugale, M.; López-Cálix, José R; *ECUADOR: Una agenda económica y social del nuevo milenio*, Banco Mundial. Edit. Alfaomega, abril, 2003.

Función de Transparencia y Control Social. *Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción 2019-2023* In Memoriam Julio César Trujillo Vásquez.

Gallup, George. *The Pulse of Democracy*. Gallup Public Opinion, 2002.

Gallup, George: *Infoamerica. Perfil biográfico y académico*, 1996.

Hurtado, Osvaldo. *Ecuador entre dos siglos*, primera edición, octubre, 2017.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. Censo de Población y Vivienda, Censo Nacional Económico, Proyecciones de Población, censo nacional Agropecuario, Cuentas satélites de educación, salud, trabajo no remunerado, estadísticas sociodemográficas y económicas. 1996 – 2019.

Jiménez, Clever *Persecución e impureza La carestía gubernamental para esconder la verdad y los crímenes del 30 de septiembre de 2010*, Quito, primera edición: marzo 2015.

Kinnear, Taylor. *Investigación de Mercados un enfoque aplicado*, Quinta edición Colombia, abril 2004.

Kish, Leslie. *Survey Sampling Wiley Classics*, 1995

Kish, Leslie. *Statistical Design and Research*. John Wiley & Sons. 1987.

Lansing, J.b. *Econometric Survey Methods*. University of Michigan, 1993

LAPOP. *Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas, 2016/17. Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*, diciembre 2017.

Luna, Luis. *Ecuador: visión de la crisis 2014-2017*, primera edición: Quito, noviembre 2017.

Luna, Luis. *Lecturas sobre macroeconomía, desarrollo y comercio internacional*, primera edición, Quito 2014.

Luna, Luis. *Ecuador, sociedad limitada propuesta para el futuro*, primera edición: Quito, diciembre 1989.

Ministerio de Economía y Finanzas. *Ejecución presupuestaria. Información periódica, deuda pública, estadísticas fiscales, proforma 2020*.

Mills, Nick. *Oswaldo Hurtado, visto por sus contemporáneos. 40 años de política ecuatoriana*. 2019.

Montúfar, César: *Ecuador, balance de una década*. Ediciones La Tierra, UASB. 2019.

Sistema de Rentas Interno: *Estadísticas de recaudación desde el año 1997, por tipo de impuesto*.

Tribunal Supremo Electoral / Consejo Nacional Electoral: *Procesos Electorales 1979 – 2019*.

Vanderbilt University. *Auditoría de la democracia Ecuador 2004*, Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de Vanderbilt University, edición Cedatos, Quito, 2002.

Vanderbilt University. *Auditoría de la democracia Ecuador 2006*, Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de Vanderbilt University, edición Cedatos: Quito, julio 2004.

Vanderbilt University. *Cultura política de la democracia en el Ecuador, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*, septiembre 2010.

Vanderbilt University. *Cultura política de la democracia en el Ecuador, 2012*, 2016.

Villavicencio, Fernando. *Ecuador, Made in China*, Gráficas Silva. Quito, 2013.

Medios Impresos:

- *El Comercio*
- *El Universo*
- *Expreso*
- *Hoy*
- *El Norte*
- *El Telégrafo*

- Revista *Vistazo*
- Revista *Vanguardia*
- Periódicos de provincia
- Medios Televisivos:
  - Teleamazonas
  - Ecuavisa
  - RTU
  - Ecuador TV
  - Oromar
  - Telerama
  - Medios públicos

Medios radiales:

- Radio Centro
- Democracia EXAFM
- Visión
- ERES
- Quito / Patinum
- FM Mundo
- Forever
- I99
- Tomebamba
- Municipal Quito,
- Asamblea Nacional
- Entre otras

# ANEXO



## INDICADORES NACIONALES DE TIPO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DESDE 1950 A 2019

<b>ECUADOR: POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO, Y POR ÁREA</b>					
Número de personas y porcentajes					
Año	Población total	Población mujeres (%)	Población hombres (%)	Población rural (%)	Población urbana (%)
1972	6.428.711	49,78%	50,22%	59,65%	40,35%
1979	7.772.653	49,72%	50,28%	53,97%	46,03%
1981	8.183.194	49,72%	50,28%	52,11%	47,89%
1984	8.823.751	49,73%	50,27%	49,56%	50,44%
1988	9.739.176	49,74%	50,26%	46,45%	53,55%
1992	10.705.667	49,77%	50,23%	43,77%	56,23%
1996	11.683.479	49,81%	50,19%	41,72%	58,28%
1997	11.924.993	49,82%	50,18%	41,22%	58,78%
1998	12.163.885	49,84%	50,16%	40,71%	59,29%
2000	12.628.596	49,87%	50,13%	39,70%	60,30%
2003	13.289.601	49,90%	50,10%	38,68%	61,32%
2005	13.735.233	49,92%	50,08%	38,29%	61,71%
2007	14.205.453	49,94%	50,06%	37,90%	62,10%
2017	16.624.858	50,02%	49,98%	36,33%	63,67%
2018	17.023.408	49,50%	50,50%	36,22%	63,78%
2019	17.267.986	49,50%	50,50%	36,12%	63,88%

Fuente: 1972-1999: (1) Banco Mundial. 2000-2019: (2) INEC

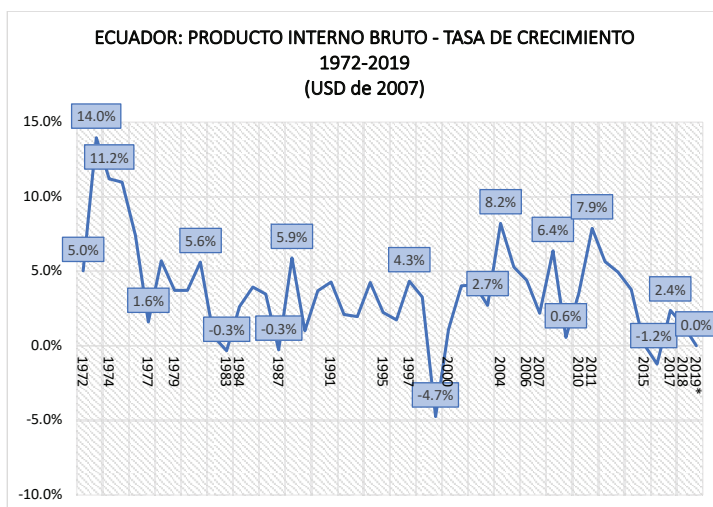
Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO 1971-2019</b>					
(Dólares del 2007)					
1971	6,29%	1988	5,89%	2004	8,21%
1972	5,02%	1989	1,01%	2005	5,29%
1973	13,95%	1990	3,68%	2006	4,40%
1974	11,21%	1991	4,29%	2007	2,19%
1975	10,97%	1992	2,11%	2008	6,36%
1976	7,40%	1993	1,97%	2009	0,57%
1977	1,60%	1994	4,26%	2010	3,53%
1978	5,71%	1995	2,25%	2011	7,87%
1979	3,73%	1996	1,73%	2012	5,64%
1980	3,71%	1997	4,33%	2013	4,95%
1981	5,61%	1998	3,27%	2014	3,79%
1982	0,61%	1999	-4,74%	2015	0,10%
1983	-0,34%	2000	1,09%	2016	-1,23%
1984	2,63%	2001	4,02%	2017	2,37%
1985	3,94%	2002	4,10%	2018	1,38%
1986	3,46%	2003	2,72%	2019*	-0,05%
1987	-0,26%				

\*2019: La expectativa de crecimiento al cierre de 2019 es estimada en -0,5% según el FMI y en 0,0% según la CEPAL.

Fuente: 1972-2018: (1) BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas. 2019: (2) FMI

Elaboración: CEDATOS



\*2019 expectativa entre -0,5% y 0,2%

Fuente: 1972-2018: (1) BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas. 2019: (2) FMI  
Elaboración CEDATOS

**ECUADOR: PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES EN EL PIB  
1979-1999**

(% del PIB)

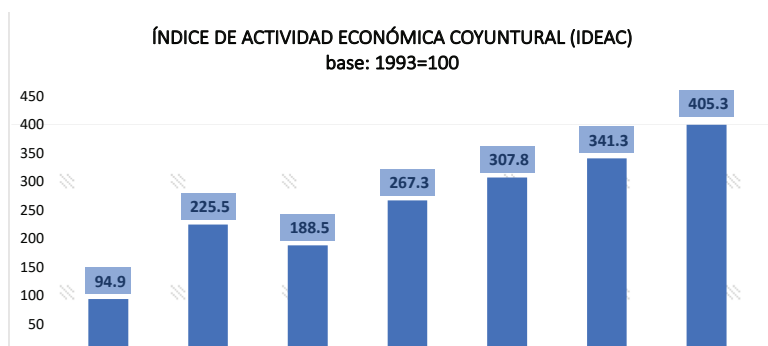
Sector \ Año	1979	1984	1992	1996	1999
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,53%	13,54%	12,70%	11,90%	12,15%
Explotación de minas y canteras	17,54%	19,06%	12,57%	10,61%	11,44%
Industrias manufactureras	13,42%	17,22%	22,05%	21,65%	21,25%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,76%	0,49%	0,12%	0,27%	0,27%
Construcción	6,89%	4,52%	4,54%	4,62%	4,52%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,65%	7,13%	7,75%	9,10%	9,36%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, y hoteles y restaurantes	14,75%	16,02%	21,47%	19,42%	18,37%
Intermediación financiera	6,26%	5,13%	5,77%	7,96%	6,99%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,77%	3,22%	1,40%	1,47%	1,59%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7,43%	7,77%	4,19%	6,83%	5,79%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, otras actividades de hogares privados, etc.	5,30%	4,66%	5,07%	5,42%	4,98%

Fuente: 1979-1999: CEPAL, CEPALSTAT

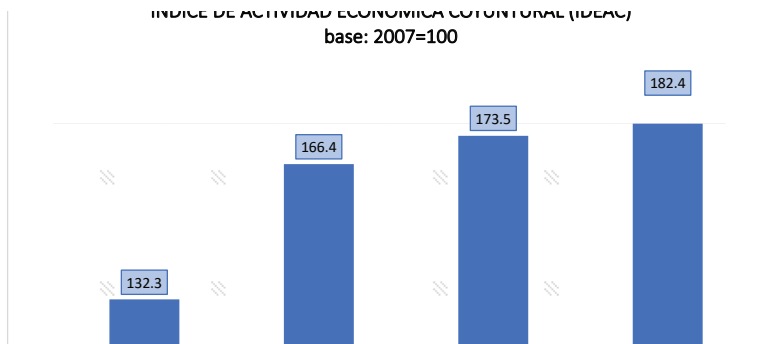
Elaboración: CEDATOS

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13,4%		8,6%		8,2%	8,2%	
Petróleo y minas	5,3%		6,5%		11,7%	4,8%	
Suministro de electricidad y agua	1,0%		1,6%		1,1%	1,8%	
Transporte	7,5%		7,7%		6,3%	5,2%	
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	5,6%		6,3%		6,4%	6,8%	
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	3,0%		5,6%		5,5%	6,8%	

Fuente: 2000-2018: BCE

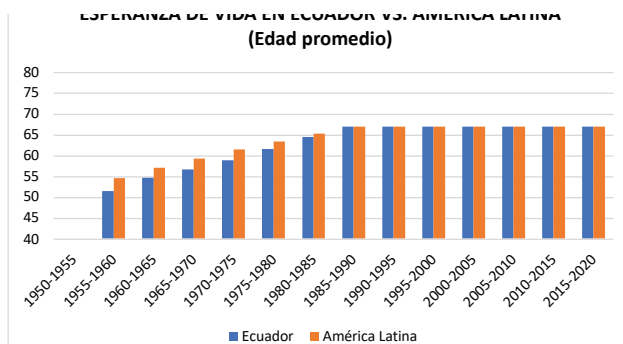






Periodo	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
1950-1960	52,9	45,1	53,1
1960-1970			
1970-1980			
1980-2000	69,6	68,1	69,1
2000-2010			
2010-2015			
2015-2020			

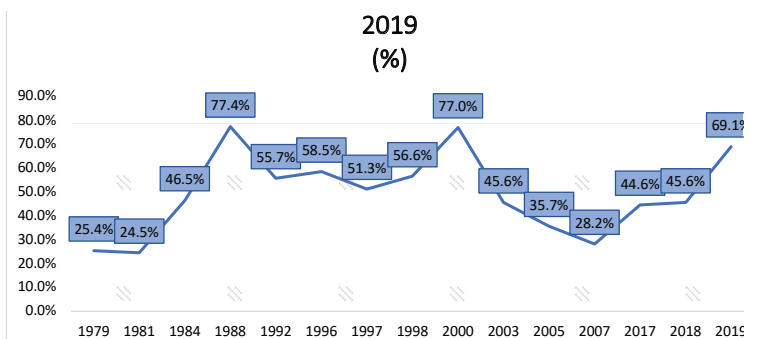
Elaboración: CEDATOS



Fuente: 1950-2020: CEPAL, CEPALSTAT  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA 1979-2019			
(millones de dólares)			
Año	Externa	Interna	Total
1979	2.848	755	3.602
1980	3.530	899	4.429
1981	4.416	932	5.347
1982	5.004	908	5.912
1983	6.242	775	7.018
1984	7.369	491	7.860
1985	7.955	660	8.616
1986	8.978	701	9.678
1987	9.760	615	10.375
1988	9.631	464	10.095
1989	9.919	298	10.216
1990	10.135	278	10.413
1991	10.201	324	10.525
1992	9.824	257	10.081
1993	9.830	533	10.364
1994	10.440	1.702	12.142
1995	12.351	1.767	14.118
1996	12.531	2.225	14.755
1997	12.495	1.937	14.433
1998	13.062	2.755	15.817
1999	13.372	3.372	16.744
2000	10.987	3.127	14.114
2001	11.338	3.117	14.454
2002	11.337	3.062	14.399
2003	11.484	3.295	14.779
2004	11.059	3.783	14.842
2005	10.851	3.977	14.828
2006	10.215	3.588	13.803
2007	10.605	3.799	14.404
2008	10.028	4.329	14.358
2009	7.364	3.670	11.034
2010	8.622	5.585	14.207
2011	9.973	5.544	15.517
2012	10.768	8.903	19.671
2013	12.802	11.088	23.890
2014	17.455	13.802	31.258
2015	20.084	14.085	34.169
2016	25.523	12.457	37.981
2017	31.750	14.786	46.536
2018	35.696	13.734	49.429
2019	37.080	14.135	51.215

Fuente: Deuda Interna: (1) 1979-2015 BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas (2) 2016-2018: Ministerio de Economía y Finanzas. Deuda externa: (3) 1950-2016: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas (4) 2017-2019: Ministerio de Economía y Finanzas



\*2019: PIB estimado en base al pronóstico de crecimiento de 0,02%

\*2019: 75.000 millones de deuda en base a lo que dijo el presidente L. Moreno

Fuente: (1) BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas

(2) Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: CEDATOS

Egresos totales	Educación y cultura	Salud y desarrollo comur	Transportes y comunicaciones
6148,2	858,3	371,3	342,6
18919,1	2.805,1	1.330,3	1.216,6
23005,7	3.185,7	2.363,5	980,5

**ECUADOR: EVOLUCION DEL  
SALARIO BÁSICO 1979-2019**

(sucres, dólares)		
Año	Sucres	Dólares
1979	2.000	72
1980	4.000	144
1981	4.000	128
1982	3.717	102
1983	5.100	63
1984	6.600	67
1985	8.183	67
1986	10.833	74
1987	13.250	78
1988	18.125	46
1989	25.333	47
1990	32.000	39
1991	40.000	36
1992	51.667	36
1993	63.000	33
1994	68.000	32
1995	80.000	33
1996	95.000	30
1997	97.500	24
1998	100.000	18
1999	100.000	8
2000	100.000	4
2001		86
2002		105
2003		122
2004		136
2005		150
2006		160
2007		170
2008		200
2009		218
2010		240
2011		264
2012		292
2013		318
2014		340
2015		354
2016		366
2017		375
2018		386
2019		394

Fuente: 1979-2000: (1) BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas, y boletines mensuales 2000-2019: (2) INEC  
Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR: BALANZA COMERCIAL 1979-2019</b>			
(millones de dólares FOB)			
Año	Exportaciones	Importaciones	Balance
1979	2.172,7	1.985,6	187,1
1980	2.506,2	2.249,5	256,7
1981	2.541,4	2.246,2	295,2
1982	2.237,4	1.988,4	249,0
1983	2.225,6	1.465,0	760,7
1984	2.620,4	1.715,8	904,6
1985	2.904,7	1.766,7	1.138,0
1986	2.185,8	1.575,0	610,8
1987	2.013,7	1.888,2	125,5
1988	2.193,5	1.517,5	676,0
1989	2.353,9	1.634,1	719,8
1990	2.724,1	1.647,3	1.076,8
1991	2.851,0	2.116,5	734,5
1992	3.101,5	1.976,9	1.124,6
1993	3.065,6	2.223,1	842,5
1994	3.842,7	3.209,4	633,3
1995	4.380,7	3.737,2	643,5
1996	4.872,6	3.570,9	1.301,8
1997	5.264,4	4.520,1	744,3
1998	4.203,0	5.109,9	-906,9
1999	4.451,1	2.736,9	1.714,2
2000	4.907,0	3.401,0	1.506,1
2001	4.678,4	4.936,0	-257,6
2002	5.036,1	5.953,4	-917,3
2003	6.222,7	6.228,3	-5,6
2004	7.752,9	7.554,6	198,3
2005	10.100,0	9.549,4	550,7
2006	12.728,1	11.266,0	1.462,1
2007	14.321,3	12.895,2	1.426,1
2008	18.818,3	17.551,9	1.266,4
2009	13.863,1	14.071,5	-208,4
2010	17.489,9	19.278,7	-1.788,8
2011	22.322,4	23.088,1	-765,8
2012	23.764,8	24.181,6	-416,8
2013	24.750,9	25.763,8	-1.012,9
2014	25.724,4	26.447,6	-723,2
2015	18.330,6	20.460,2	-2.129,6
2016	16.797,7	15.550,6	1.247,0
2017	19.122,5	19.033,2	89,2
2018	21.606,1	22.120,6	-514,5
2019*	16.747,0	16.381,6	365,4

\*2019: de enero a septiembre

Fuente: 1979-2019: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador

Series Estadísticas Históricas, y boletines mensuales

Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: BALANZA COMERCIAL PETROLERA Y NO PETROLERA 2000-2019			
(millones de dólares)			
Año	Petrolera	No Petrolera	Total
2000	2.186,0	-728,0	1.458,0
2001	1.650,0	-1.953,0	-303,0
2002	1.822,6	-2.792,0	-969,5
2003	1.874,0	-1.905,6	-31,5
2004	3.238,9	-3.061,2	177,7
2005	4.154,9	-3.623,2	531,7
2006	5.163,6	-3.714,9	1.448,8
2007	5.750,2	-4.336,0	1.414,2
2008	8.455,4	-7.545,1	910,3
2009	4.626,3	-4.860,2	-233,8
2010	5.630,4	-7.609,1	-1.978,7
2011	7.858,3	-8.687,8	-829,5
2012	8.350,7	-8.791,3	-440,6
2013	8.180,3	-9.221,3	-1.041,0
2014	6.926,2	-7.640,2	-714,0
2015	2.782,5	-4.886,5	-2.104,0
2016	2.953,3	-1.722,0	1.231,3
2017	3.713,9	-3.624,7	89,2
2018	4.444,0	-4.958,5	-514,5
2019*	3.430,3	-3.064,9	365,4

\*2019: de enero a septiembre

Fuente: 2000-2019: BCE, boletines mensuales

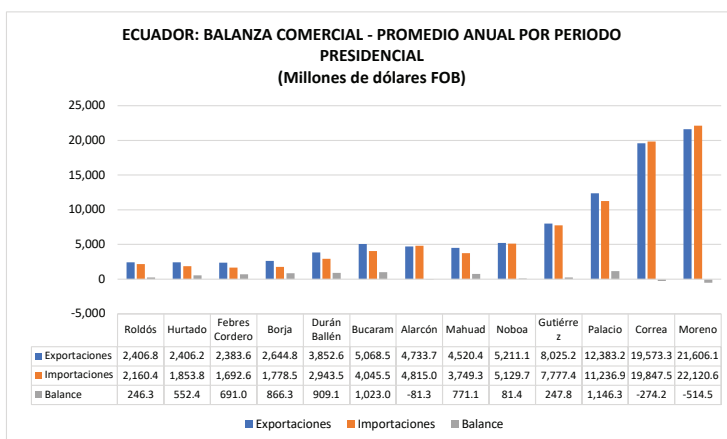
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: BALANZA COMERCIAL - PROMEDIO ANUAL POR PERIODO PRESIDENCIAL			
(millones de dólares FOB)			
Presidente	Exportaciones	Importaciones	Balance
Roldós	2.406,8	2.160,4	246,3
Hurtado	2.406,2	1.853,8	552,4
Febres Cordero	2.383,6	1.692,6	691,0
Borja	2.644,8	1.778,5	866,3
Durán Ballén	3.852,6	2.943,5	909,1
Bucaram	5.068,5	4.045,5	1.023,0
Alarcón	4.733,7	4.815,0	-81,3
Mahuad	4.520,4	3.749,3	771,1
Noboa	5.211,1	5.129,7	81,4
Gutiérrez	8.025,2	7.777,4	247,8
Palacio	12.383,2	11.236,9	1.146,3
Correa	19.573,3	19.847,5	-274,2
Moreno	21.606,1	22.120,6	-514,5

\*Lenín Moreno hasta 2018

Fuente: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas, y boletines mensuales

Elaboración: CEDATOS



<b>ECUADOR: INGRESOS TRIBUTARIOS POR TIPO 2000-2018</b>						
(millones de dólares)						
Año	Ingresos tributarios	Impuesto a la renta	IVA	ICE	Arancelarios	Otros Impuestos
2000	1.522,4	314,4	893,4	74,6	216,9	23,0
2001	2.507,7	539,8	1.456,8	137,3	354,4	19,5
2002	2.906,3	596,0	1.669,8	220,1	413,7	6,7
2003	3.163,5	735,8	1.737,1	242,8	395,8	52,0
2004	3.594,9	880,2	1.886,8	270,1	469,5	88,2
2005	4.283,3	1.185,6	2.166,9	307,6	560,8	62,4
2006	4.952,8	1.452,9	2.444,9	345,0	637,9	72,1
2007	5.565,3	1.688,7	2.752,7	349,4	700,2	74,3
2008	6.919,2	2.369,2	3.116,4	473,9	816,4	143,3
2009	7.553,4	2.517,5	3.288,2	448,1	950,5	349,1
2010	8.667,5	2.353,1	3.759,5	530,3	1.152,7	871,9
2011	9.765,0	3.030,2	4.200,3	617,9	1.155,7	760,9
2012	12.254,7	3.312,9	5.415,0	684,5	1.261,1	1.581,2
2013	13.667,6	3.847,4	6.056,1	743,6	1.352,2	1.668,2
2014	14.460,0	4.160,7	6.375,6	803,2	1.357,1	1.763,3
2015	15.588,3	4.734,2	6.352,3	839,6	2.025,7	1.636,4
2016	14.017,4	3.639,7	5.399,7	789,6	1.632,7	2.555,8
2017	14.078,3	3.764,0	5.978,9	936,8	1.467,9	1.930,7
2018	15.421,7	4.802,7	6.383,9	978,2	1.560,8	1.696,0

Fuente: 2000-2018: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR: REMESAS RECIBIDAS DESDE EL EXTERIOR - ANUALES Y ACUMULADAS DESDE 1999</b>		
(millones de dólares)		
Año	Remesas	Remesas acumuladas
2000	1.316,7	2.400,2
2001	1.414,5	3.814,7
2002	1.432,0	5.246,7
2003	1.627,4	6.874,2
2004	1.832,0	8.706,2
2005	2.453,5	11.159,7
2006	2.927,6	14.087,3
2007	3.335,4	17.422,7
2008	3.082,6	20.505,3
2009	2.735,5	23.240,8
2010	2.591,5	25.832,3
2011	2.672,4	28.504,7
2012	2.466,9	30.971,6
2013	2.449,5	33.421,1
2014	2.461,7	35.882,9
2015	2.377,8	38.260,7
2016	2.602,0	40.862,7
2017	2.839,9	43.702,6
2018	3.030,6	46.733,2
2019	3.167,5	49.763,8

Fuente: 2000-2019: BCE  
Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR: PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL</b>			
<b>1979-2018</b>			
(millones de dólares)			
Año	Ingresos	Gastos	Resultado Global
1979	1.854,60	1.889,20	-34,6
1981	2.404,10	2.929,00	-524,9
1984	1.649,50	1.671,40	-21,9
1985	2.820,20	2.545,80	274,4
1988	1.842,40	1.968,60	-126,2
1992	2.584,80	2.197,80	387
1996	3.730,20	4.096,00	-365,8
1997	3.651,00	4.105,80	-454,8
1998	3.393,00	3.923,30	-530,3
1999	2.934,90	3.614,10	-679,2
2000	3.489,60	3.410,20	79,4
2002	4.693,40	4.669,30	24,1
2003	4.870,40	5.475,40	-605
2005	6.244,50	5.801,00	443,5
2006	6.568,80	6.103,70	465,1
2007	8.086,10	8.581,60	-495,5
2009	13.682,20	16.525,00	-2842,8
2013	25.750,20	30.869,90	-5119,7
2017	17.326,10	22.942,90	-5616,8
2018	19.243,90	21.893,10	-2649,2

\*2016-2018 Base Caja

Fuente: 1979-2018: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador

Series Estadísticas y boletines mensuales

Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR: PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) - INGRESOS</b>							
(millones de dólares)							
Año	Total, Ingresos	Ingresos Petroleros	Ingresos no petroleros	Ingresos tributarios	Contribuciones Seguridad Social	Otros	Superávit operacional de empresas públicas no financieras
2000	4.135,0	1.460,1	2.525,2	1.522,4	227,9	774,9	149,7
2001	4.954,6	1.351,8	3.496,9	2.507,7	454,6	534,5	105,9
2002	6.360,9	1.392,8	4.780,9	2.906,3	767,3	1.107,3	187,2
2003	6.910,2	1.663,7	5.155,9	3.163,5	899,5	1.092,8	90,7
2004	8.176,5	2.115,4	5.824,8	3.594,9	1.023,6	1.206,3	236,3
2005	9.145,7	2.211,6	6.870,5	4.283,3	1.109,0	1.478,3	63,6
2006	11.262,7	3.235,0	8.333,2	4.952,8	1.556,0	1.824,5	-305,5
2007	13.630,6	3.318,1	9.462,8	5.565,3	1.791,8	2.105,8	849,7
2008	22.108,4	8.675,3	12.540,5	6.919,2	2.096,8	3.524,4	892,7
2009	18.378,4	5.211,5	12.372,7	7.553,4	2.061,0	2.758,3	794,2
2010	23.178,4	7.845,0	13.987,1	8.667,5	2.540,6	2.779,0	1.346,3
2011	31.189,8	12.934,6	16.488,9	9.765,0	3.970,8	2.753,1	1.766,3
2012	34.569,6	12.219,7	19.782,5	12.254,7	4.755,9	2.771,9	2.567,3
2013	37.259,8	11.433,4	22.630,4	13.667,6	4.546,5	4.416,3	3.196,0
2014	39.032,0	10.905,8	23.939,2	14.460,0	4.718,1	4.761,1	4.187,0
2015	33.321,7	6.487,4	25.758,2	15.588,3	5.057,3	5.112,6	1.076,2
2016	30.314,1	5.402,0	24.294,3	14.017,4	4.741,4	5.535,5	617,9
2017	33.426,5	5.840,0	25.473,7	14.078,3	5.414,6	5.980,8	2.112,8
2018	38.865,4	8.621,2	27.644,5	15.421,7	5.552,8	6.670,0	2.599,7

Fuente: 2000-2018: BCE, Operaciones del SPNF

Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) - GASTOS							
(millones de dólares)							
Año	Total, Gastos	Gastos corrientes	Sueldos	Prestaciones de Seguridad Social	Gastos de capital	Formación bruta de capital fijo	Otros de capital
2000	3.897,9	3.103,3	761,0	119,8	794,5	782,2	12,3
2001	4.947,0	3.539,4	1.357,1	151,2	1.407,7	1.160,7	247,0
2002	6.161,2	4.579,6	2.007,6	309,2	1.581,6	1.379,7	201,9
2003	6.586,6	5.126,2	2.289,0	515,9	1.460,4	1.388,1	72,3
2004	7.493,1	5.885,4	2.586,0	665,6	1.607,8	1.492,9	114,9
2005	8.879,5	7.048,9	2.906,8	1.184,2	1.830,6	1.817,8	12,8
2006	9.928,0	7.984,5	3.161,9	1.225,9	1.943,5	1.900,0	43,5
2007	12.305,5	8.961,1	3.692,6	1.275,6	3.344,4	3.111,7	232,7
2008	21.761,1	14.760,3	4.869,7	1.563,1	7.000,8	6.929,7	71,1
2009	20.610,4	13.930,2	5.929,2	1.874,8	6.680,1	6.310,0	370,2
2010	24.122,6	16.905,1	6.785,9	2.245,3	7.217,5	6.571,0	646,5
2011	31.290,2	21.942,6	7.264,6	3.204,6	9.347,6	9.014,0	333,6
2012	35.393,6	24.431,1	8.345,5	3.334,7	10.962,5	10.312,4	650,1
2013	41.607,3	26.976,6	8.896,4	3.409,9	14.630,6	14.038,6	592,0
2014	44.346,2	28.991,8	9.478,3	3.665,2	15.354,4	13.979,7	1.374,7
2015	39.261,7	27.550,1	9.903,8	4.222,2	11.711,7	10.178,4	1.533,3
2016	37.627,6	26.603,7	10.013,8	4.654,5	11.023,9	10.292,9	731,0
2017	38.079,5	28.407,3	10.365,5	4.999,3	9.672,1	8.648,1	1.024,1
2018	40.165,7	33.032,3	10.672,1	5.382,3	7.133,3	6.455,5	677,8

Fuente: 2000-2018: BCE, Operaciones del SPNF  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) – INGRESOS Y GASTOS RESUMEN			
(millones de dólares)			
Año	RESULTADO GLOBAL	Total, Ingresos	Total, Gastos
2000	237,1	4.135,0	3.897,9
2001	7,6	4.954,6	4.947,0
2002	199,7	6.360,9	6.161,2
2003	323,7	6.910,2	6.586,6
2004	683,3	8.176,5	7.493,1
2005	266,2	9.145,7	8.879,5
2006	1.334,8	11.262,7	9.928,0
2007	1.325,1	13.630,6	12.305,5
2008	347,3	22.108,4	21.761,1
2009	-2.231,9	18.378,4	20.610,4
2010	-944,2	23.178,4	24.122,6
2011	-100,5	31.189,8	31.290,2
2012	-824,0	34.569,6	35.393,6
2013	-4.347,5	37.259,8	41.607,3
2014	-5.314,2	39.032,0	44.346,2
2015	-5.940,0	33.321,7	39.261,7
2016	-7.313,6	30.314,1	37.627,6
2017	-4.653,0	33.426,5	38.079,5
2018	-1.300,3	38.865,4	40.165,7

Fuente: 2000-2018: BCE, Operaciones del SPNF  
Elaboración: CEDATOS

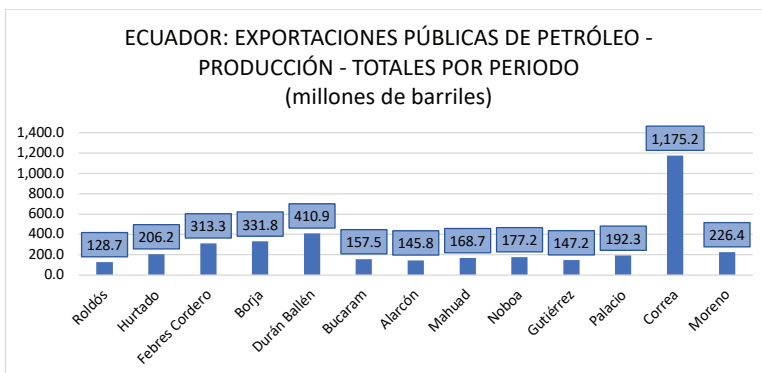
ECUADOR: PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2020-2023							
(Millones de Dólares)							
	Total de ingresos	Ingresos petroleros	Ingresos no petroleros	Total de Financiamiento	Total de gastos	Amortizaciones	Resultado fiscal
2020	22.516	3.192	19.324	8.952	25.900	4.311	-3384
2021	22.566	3.241	19.325	7.941	25.296	5.144	-2730
2022	23.073	3.642	19.430	9.315	25.392	6.993	-2319
2023	22.847	3.159	19.687	9.989	25.156	7.690	-2309

Fuente: 2020-2023 Ministerio de Economía y Finanzas, Programación Fiscal Cuatrianual  
Elaboración: CEDATOS





Fuente: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas, y boletines mensuales  
Elaboración: CEDATOS



Fuente: BCE, Noventa Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas, y boletines mensuales  
Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR: IPC - INFLACIÓN ANUAL POR AGREGADOS</b>					
(% de variación anual)					
Mes	General	Alimentos	Productos Transables	Bienes	Servicios
diciembre-07	3,32	5,72	3,48	3,64	2,86
diciembre-08	8,83	16,00	10,88	11,24	5,35
diciembre-09	4,31	4,49	5,03	4,85	3,49
diciembre-10	3,33	5,40	3,59	3,73	2,71
diciembre-11	5,41	6,83	5,74	5,92	4,62
diciembre-12	4,16	4,97	3,80	3,81	4,72
diciembre-13	2,70	1,92	1,67	1,80	4,10
diciembre-14	3,67	4,46	3,42	3,38	4,11
diciembre-15	3,38	3,64	2,36	2,54	4,51
diciembre-16	1,12	1,15	-0,03	0,06	2,52
diciembre-17	-0,20	-0,23	-1,59	-1,55	1,55
diciembre-18	0,27	-0,66	-0,62	-0,59	1,34
junio-19	0,61	0,56	0,48	0,40	0,87

Fuente: 2007-2019 INEC, indicadores de inflación  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: VEHÍCULOS MATRICULADOS POR PROVINCIAS								
(unidades)								
AÑO	TOTAL	GUAYAS	PICHINCHA	MANABÍ	AZUAY	LOS RÍOS	TUNGURAHUA	OTROS
1970	63.432							
1979	200.894							
1990	320.000							
1998	587.350	172.935	209.757	26.873	34.326	15.638	26.608	101.213
2008	918.908	216.180	264.967	58.217	76.638	40.946	48.049	213.911
2009	872.388	208.102	247.763	55.169	63.472	36.133	42.427	219.322
2010	1.226.349	285.281	301.960	90.530	87.815	57.495	62.377	340.891
2011	1.488.023	381.191	320.645	112.757	92.319	75.385	69.977	435.749
2012	1.558.158	397.603	363.559	123.125	95.944	72.619	71.883	433.425
2013	1.719.597	437.049	389.932	147.746	99.972	82.555	80.629	481.714
2014	1.752.712	321.354	429.537	165.783	105.178	95.889	85.281	549.690
2015	1.925.368	362.857	492.568	152.231	124.069	111.259	87.752	594.632
2016	2.056.213	444.637	535.560	169.292	120.331	117.101	90.125	579.167
2017	2.237.264	480.977	511.782	189.512	141.848	125.183	102.555	685.407
2018	2.403.651	529.603	540.827	207.420	154.697	131.764	107.224	732.116

Fuente: 1998-2018: (1) INEC, Tabulados del Anuario de Transporte 2017 1970, 1979; (2) OLEAS MONTALVO J., Del desarrollo petrolero al ajuste neoliberal 1990; (3) HUBENTHAL A., Evaluación del sector de transporte en Ecuador con miras a plantear medidas de mitigación al Cambio Climático  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: VEHÍCULOS MATRICULADOS POR USO Y PROVINCIAS - 2017					
(unidades)					
PROVINCIA	TOTAL	USO			
		Estado	Alquiler	Particular	Otros
TOTAL	2.237.264	32.503	166.772	2.037.060	929
AZUAY	141.848	1.977	10.080	129.776	15
BOLÍVAR	24.906	686	2.712	21.507	1
CAÑAR	40.610	322	3.646	36.639	3
CARCHI	23.093	243	3.298	19.552	-
COTOPAXI	67.285	2.549	7.039	57.691	6
CHIMBORAZO	62.404	980	6.692	54.730	2
EL ORO	105.632	1.046	8.761	95.822	3
ESMERALDAS	50.898	159	4.722	46.010	7
GUAYAS	480.977	3.621	21.918	455.343	95
IMBABURA	56.330	824	5.753	49.751	2
LOJA	69.399	820	6.086	62.489	4
LOS RÍOS	125.183	275	6.099	118.807	2
MANABÍ	189.512	914	12.168	176.428	2
MORONA SANTIAGO	13.552	465	1.425	11.662	-
NAPO	8.540	177	1.128	7.235	-
PASTAZA	10.685	331	1.141	9.212	1
PICHINCHA	511.782	11.577	38.094	461.354	757
TUNGURAHUA	102.555	2.694	10.566	89.286	9
ZAMORA CHINCHIPE	8.595	475	1.352	6.753	15
GALÁPAGOS	2.616	120	338	2.158	-
SUCUMBÍOS	26.973	627	2.356	23.987	3
ORELLANA	17.039	394	2.033	14.612	-
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	68.051	519	6.110	61.421	1
SANTA ELENA	28.799	708	3.255	24.835	1

Fuente: INEC, Tabulados del Anuario de Transporte 2017  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: COEFICIENTE DE GINI 1973-2019			
Año	Coefficiente de GINI	Año	Coefficiente de GINI
1973	0,52	2004	0,54
1987	0,51	2005	0,53
1990	0,45	2006	0,52
1991	0,49	2007	0,53
1992	0,5	2008	0,5
1993	0,5	2009	0,48
1994	0,53	2010	0,49
1995	0,51	2011	0,46
1996	0,48	2012	0,46
1997	0,49	2013	0,47
1998	0,5	2014	0,45
1999	0,59	2015	0,46
2000	0,56	2016	0,45
2001	0,56	2017	0,45
2002	0,55	2018	0,47
2003	0,53	2019	0,48

\*2019: a junio

Fuente: 1973, 1987: (1) CÓRDOVA A.P., Ecuador en perspectiva. 1990-2007 (2) SARMIENTO S., Grupo de Investigación en Economía Regional, Universidad de Cuenca. 2008-2018: (3) BCE  
Elaboración: CEDATOS

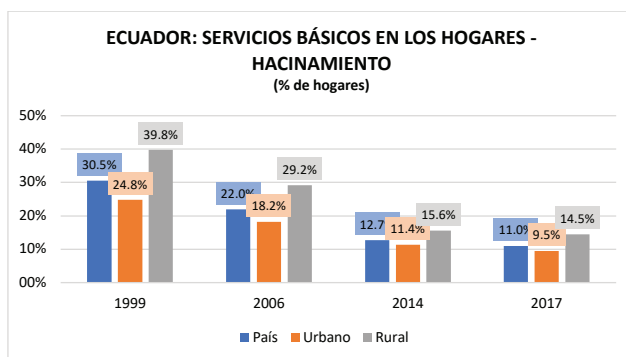
ECUADOR: POBREZA POR EL ENFOQUE DEL CONSUMO 1995-2014											
(% de la población)											
Desagregación/Año		Pobreza extrema por consumo (% población)					Pobreza por consumo (% población)				
		1995	1998	1999	2006	2014	1995	1998	1999	2006	2014
Área**	Nacional	13,6	18,8	20,1	12,9	5,7	39,4	44,8	52,2	38,3	25,8
	Urbano	4,1	7,8	8	4,8	1,9	23	28,7	36,4	24,9	15,5
	Rural	27,4	33,9	37,7	26,9	13,8	63	66,8	75,1	61,5	47,3
Región	Costa	9,1	16,3	16	10,8	4,2	36,1	46,4	52,9	40,3	24,7
	Sierra	18,5	21,8	24,7	12,2	5,6	41,7	42,2	51,4	33,8	24,5
	Amazonía	23,8	22,2	*	39,6	21,8	60,6	50,1	*	59,7	47,7

(\*) Año 1999 no incluye Amazonía

(\*\*) Galápagos se incluye en Región Costa

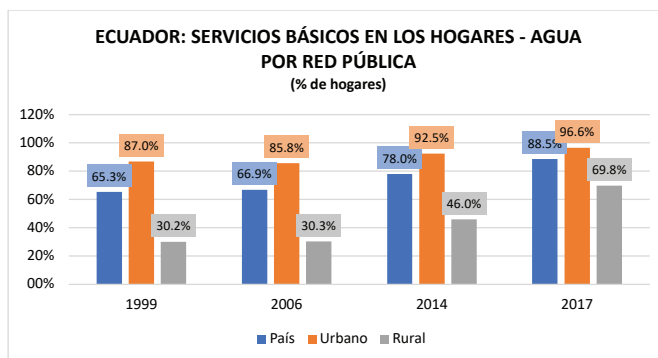
Fuente: 1995-2014: INEC - Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: CEDATOS



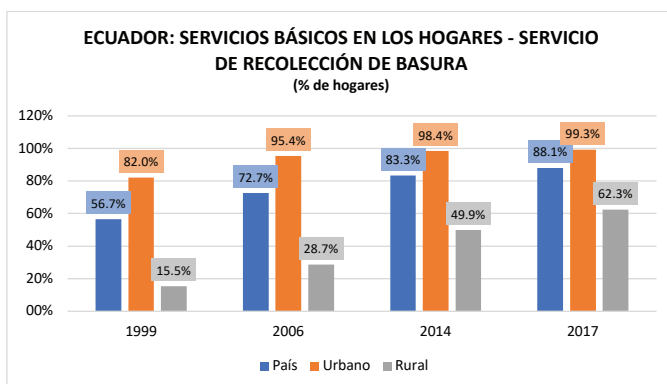
Fuente: 1999-2017: INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Elaboración: CEDATOS

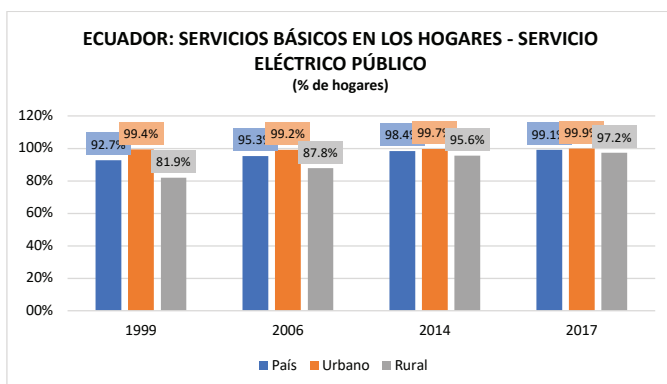


Fuente: 1999-2017: INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Elaboración: CEDATOS



Fuente: 1999-2017: INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)  
Elaboración: CEDATOS



Fuente: 1999-2017: INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)  
Elaboración: CEDATOS

<b>ECUADOR, COLOMBIA Y PERÚ: ÍNDICE DE FACILIDAD PARA HACER NEGOCIO</b>												
(puntaje entre 0 y 100 siendo 100 más eficiente y 0 menos eficiente)												
Año	Facilidad para comenzar un negocio			Facilidad para registrar propiedades*			Facilidad para obtener crédito**			Facilidad para pagar impuestos***		
	(puntaje entre 0 y 100)			(puntaje entre 0 y 100)			(puntaje entre 0 y 100)			(puntaje entre 0 y 100)		
	Ecuador	Colombia	Perú	Ecuador	Colombia	Perú	Ecuador	Colombia	Perú	Ecuador	Colombia	Perú
2006	58,3	70,6	55,5	69,1	68,8	69,5	37,5	56,3	56,3	64,6	12,4	71,3
2007	60,2	69,5	62,8	75,6	68,9	69,4	43,8	56,3	81,3	64,6	12,4	71,4
2010	61,7	81,9	74,6	76,8	75,9	75,1	50	56,3	81,3	64,8	49,8	73,9
2012	64,7	84,6	77,3	76,8	76,7	76,2	50	56,3	81,3	62,2	59,9	78,4
2014	65,1	84,4	77,6	73,6	74	76,2	50	56,3	81,3	62,6	59,7	79,3
2017	69,2	85,3	78,6	68,6	71,3	71,3	45	90	75	59,3	57,9	66,2
2018	69	85,3	78,6	66,4	71,2	71,7	45	90	75	58,4	57,9	66,2
2019	69,1	85,3	82,4	66	71,2	71,7	45	90	75	59,4	57,9	65,8

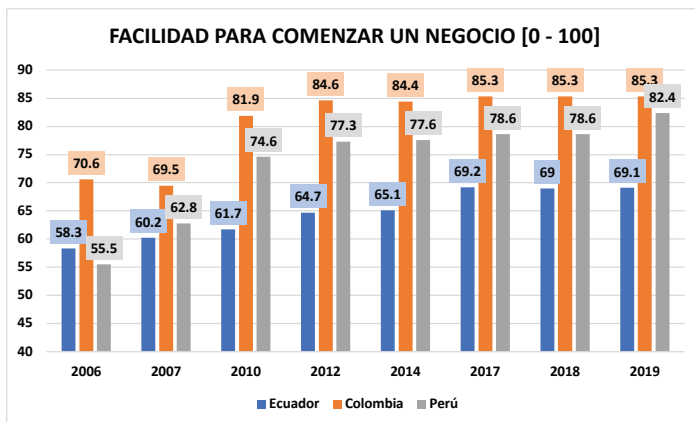
\*El cálculo del puntaje de facilidad para registrar propiedades cambió de metodología a partir del 2017: de la metodología DB05-15 a la metodología DB17-20 del estudio Doing Business de World Bank Group.

\*\*El cálculo del puntaje de facilidad para obtener crédito cambió de metodología a partir del 2015: de la metodología DB05-14 a la metodología DB15-20 del estudio Doing Business de World Bank Group.

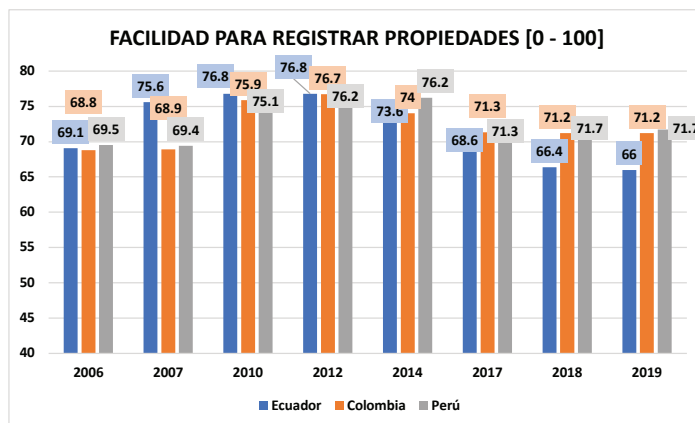
\*\*\*El cálculo del puntaje de facilidad para pagar impuestos cambió de metodología a partir del 2017: de la metodología DB05-16 a la metodología DB17-20 del estudio Doing Business de World Bank Group.

Fuente: World Bank Group - Doing Business

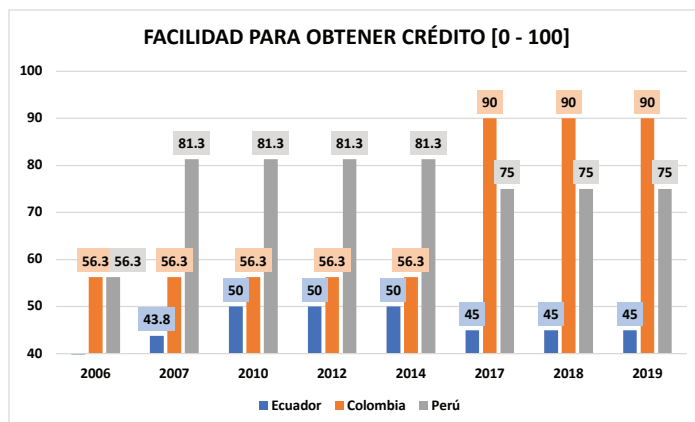
Elaboración: CEDATOS



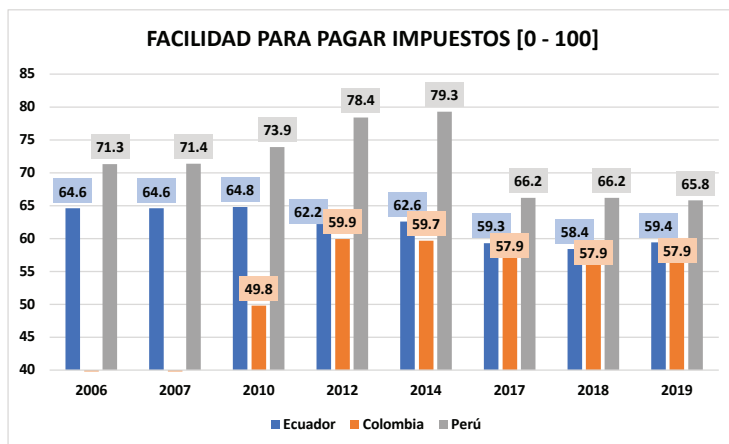
Fuente: 2006-2019: World Bank Group – Doing Business  
Elaboración: CEDATOS



Fuente: 2006-2019: World Bank Group – Doing Business  
Elaboración: CEDATOS



Fuente: 2006-2019: World Bank Group – Doing Business  
Elaboración: CEDATOS



Fuente: 2006-2019: World Bank Group – Doing Business  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: TIC - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EN EL HOGAR 2007-2017					
(% de los hogares)					
Año	Computadora de escritorio	Computadora portátil	Computadora de escritorio y portátil	Telefonía fija	Telefonía celular
dic-07	20,3%	-	-	35,5%	-
dic-08	22,8%	-	-	37,1%	-
dic-09	23,4%	-	-	35,6%	-
dic-10	24,0%	9,0%	6,0%	38,5%	49,7%
dic-11	24,7%	9,8%	5,8%	39,9%	78,8%
dic-12	26,4%	13,9%	8,1%	42,4%	81,7%
dic-13	27,5%	18,1%	9,9%	39,6%	86,4%
dic-14	27,1%	20,6%	10,2%	38,2%	89,7%
dic-15	27,7%	24,8%	11,6%	38,9%	89,5%
dic-16	26,7%	27,6%	12,0%	38,4%	90,1%
dic-17	25,9%	26,0%	11,2%	36,9%	90,7%

Fuente: 2007-2017 (1) INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU  
Elaboración: CEDATOS

ECUADOR: TIC - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EN EL HOGAR 2007-2017					
(% de los hogares)					
Año	Computadora de escritorio	Computadora portátil	Computadora de escritorio y portátil	Telefonía fija	Telefonía celular
dic-07	20,3%	-	-	35,5%	-
dic-08	22,8%	-	-	37,1%	-
dic-09	23,4%	-	-	35,6%	-
dic-10	24,0%	9,0%	6,0%	38,5%	49,7%
dic-11	24,7%	9,8%	5,8%	39,9%	78,8%
dic-12	26,4%	13,9%	8,1%	42,4%	81,7%
dic-13	27,5%	18,1%	9,9%	39,6%	86,4%
dic-14	27,1%	20,6%	10,2%	38,2%	89,7%
dic-15	27,7%	24,8%	11,6%	38,9%	89,5%
dic-16	26,7%	27,6%	12,0%	38,4%	90,1%
dic-17	25,9%	26,0%	11,2%	36,9%	90,7%

Fuente: 2007-2017 (1) INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU  
Elaboración: CEDATOS

**ECUADOR: TIC- INTERNET EN EL HOGAR 2008-2017**

(% de los hogares)

Año	Nacional	Urbana	Rural
dic-08	7,0%	9,9%	0,9%
dic-09	7,7%	11,0%	0,7%
dic-10	11,8%	16,7%	1,3%
dic-11	16,9%	23,7%	3,5%
dic-12	22,5%	31,4%	4,8%
dic-13	28,3%	37,0%	9,1%
dic-14	32,4%	40,4%	14,6%
dic-15	32,8%	41,0%	13,7%
dic-16	36,0%	44,6%	16,4%
dic-17	37,2%	46,1%	16,6%

Fuente: 2008-2017 (1) INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU

Elaboración: CEDATOS

**ECUADOR: TIC- FRECUENCIA DE USO DE INTERNET 2007-2017**

(% de los usuarios de internet)

Periodo	Al menos una vez al día	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes o al año
dic-08	37,3%	45,5%	16,8%
dic-09	45,7%	44,5%	9,6%
dic-10	51,7%	41,4%	6,7%
dic-11	54,4%	39,5%	5,9%
dic-12	59,8%	35,3%	4,7%
dic-13	64,0%	32,7%	3,3%
dic-14	60,2%	35,5%	4,3%
dic-15	65,6%	30,4%	3,9%
dic-16	70,5%	26,0%	3,4%
dic-17	74,7%	22,4%	2,9%

Fuente: 2007-2017 (1) INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU

Elaboración: CEDATOS

**ECUADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS CON TELÉFONO CELULAR ACTIVO 2007-2017**

(% de la población)

Año	Nacional	Área			Sexo		Grupo de edad					
		Urbana	Rural		Hombre	Mujer	5 a 15 años	16 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años
dic-08	37,7%	45,6%	22,0%	40,3%	35,2%	9,9%	53,1%	60,5%	54,0%	48,6%	35,7%	14,9%
dic-09	40,2%	47,9%	24,9%	42,9%	37,6%	9,0%	52,7%	64,1%	59,2%	53,6%	41,6%	19,6%
dic-10	42,8%	51,0%	26,7%	45,1%	40,6%	9,0%	56,3%	68,2%	62,5%	57,9%	44,9%	21,3%
dic-11	46,6%	54,0%	32,1%	49,1%	44,3%	9,1%	60,3%	71,5%	69,1%	63,5%	51,8%	23,2%
dic-12	50,4%	57,6%	36,2%	52,6%	48,3%	8,8%	63,7%	77,6%	72,8%	68,7%	58,0%	29,2%
dic-13	51,3%	57,1%	39,2%	52,4%	50,2%	8,5%	62,8%	76,5%	76,0%	72,4%	61,2%	33,8%
dic-14	53,9%	58,6%	43,9%	54,9%	53,0%	9,1%	63,6%	80,4%	78,9%	75,2%	65,0%	36,6%
dic-15	55,4%	60,5%	44,5%	56,5%	54,4%	9,8%	64,9%	80,1%	80,4%	77,7%	66,8%	39,5%
dic-16	56,1%	61,5%	44,5%	57,0%	55,3%	11,2%	65,3%	79,5%	80,8%	77,5%	68,9%	41,4%
dic-17	58,5%	64,0%	46,5%	59,1%	58,0%	11,4%	69,3%	82,9%	82,9%	79,0%	72,6%	42,2%

Fuente: 2007-2017 (1) INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU

Elaboración: CEDATOS

**ECUADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS ANALFABETAS DIGITALES 2007-2017**

(% de la población)

Periodo	Nacional	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Hombre	Mujer
dic-08	32,4%	23,0%	53,8%	28,6%	36,0%
dic-09	33,6%	25,3%	52,3%	30,2%	36,8%
dic-10	29,2%	20,8%	48,0%	26,3%	32,1%
dic-11	25,1%	17,7%	42,4%	22,2%	27,9%
dic-12	21,4%	15,1%	35,6%	19,0%	23,7%
dic-13	20,0%	15,5%	30,6%	18,1%	21,9%
dic-14	14,4%	9,8%	25,0%	12,0%	16,7%
dic-15	12,2%	7,4%	23,5%	10,1%	14,2%
dic-16	11,5%	6,9%	22,0%	9,4%	13,4%
dic-17	10,5%	6,0%	21,2%	8,9%	12,0%

Fuente: 2007-2017 (1) INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU

Elaboración: CEDATOS

## LINKS Y CÓDIGOS QR

<http://www.cedatos.com.ec/LibroFuerzaOpinionPublicaAPCordova/index.html>



## CAPÍTULO I

<https://www.youtube.com/watch?v=6mo7I83rr6A>

Publicación de EL TIEMPO de Quito 1ª página del 16 de julio de 1978.

<https://www.youtube.com/watch?v=CwI5oA8KiZk>



<https://www.elcomercio.com/actualidad/polibiocordova-llego-ecuador-version-cedatos.html>

[https://twitter.com/el\\_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1](https://twitter.com/el_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1)

<https://www.elcomercio.com/actualidad/cedatos-encuestas-leninmoreno-guillermolasso-elecciones.html>

<http://www.teleamazonas.com/2017/02/cedatos-difunde-encuesta-intencion-voto/>



Informes presentados durante los meses de enero a abril de 2017.

[https://www.youtube.com/watch?v=0I\\_0Hj4GP4](https://www.youtube.com/watch?v=0I_0Hj4GP4)



<http://www.ecuadorenvivo.com/politica/83-videos/73316-presidente-insta->



[a-las-autoridades-a-actuar-con-probidad-caso-contrario-den-un-paso-al-costado.html#.XT8p2VRKjcc](#)

<https://www.expreso.ec/actualidad/eduardomangas-leninmoreno-politica-focus-EF1887868>



<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/las-sabatinas-de-correa>



<https://el4pelagatos.com/2018/05/04/en-las-sabatinas-hubo-negocios-para-amigos-y-panas/>

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), 15 de abril de 2019. publicaciones periódicas de artículos de CEDATOS sobre diversos temas de interés nacional.

Resumen de los dictámenes de los jueces, documentos y fotografías.

<https://www.facebook.com/ecuavisa/videos/10155379678443081/>

/A Leslie Kish y su importante contribución a la investigación por muestreo en el mundo se hace referencia especial en el punto 1.5

<https://es.scribd.com/document/51616864/2010-Ecuador-Country-Report-Vanderbilt>

En el anexo se incluyen videos de estos programas.

[/http://leonesmoca.blogspot.com/p/objetivos-y-etica.html](http://leonesmoca.blogspot.com/p/objetivos-y-etica.html)



[/http://leonesmoca.blogspot.com/p/objetivos-y-etica.html](http://leonesmoca.blogspot.com/p/objetivos-y-etica.html)

## CAPÍTULO II

[\\_/\\_https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-211281-2013-01-06.html](https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-211281-2013-01-06.html)

[\\_/\\_entrevista de Martin Frankel a Leslie Kish. Julio 1994. Anexo: Prensa y videos 1978 2019](#)

[http://www.gallup-international.com/wp-content/uploads/2019/06/Members-and-Partners-List\\_2019.pdf](http://www.gallup-international.com/wp-content/uploads/2019/06/Members-and-Partners-List_2019.pdf)



<https://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/acerca-americasbarometer.php>



Global Barometer of Hope and Happiness. Win/Gallup International.

Prensa y videos 1978 2019

[\\_/\\_https://www.significados.com/encuesta/](https://www.significados.com/encuesta/)

## CAPÍTULO III

BCE 90 años de Información Estadística Series Históricas.

[\\_/\\_http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6232/2/TFLACSO-2013EFPV.pdf](http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6232/2/TFLACSO-2013EFPV.pdf)

CEDATOS: ESTUDIOS Y DATOS DE LA REALIDAD NACIONAL. 1979 – 1984. Ediciones 1984, 1985.

## CAPÍTULO IV

[\\_/\\_https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1978.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1978.pdf)

[\\_/\\_https://es.wikipedia.org/wiki/Referéndum\\_de\\_Ecuador\\_de\\_1994](https://es.wikipedia.org/wiki/Referéndum_de_Ecuador_de_1994)

[\\_/\\_http://despiertaecuadoriano.blogspot.com/2012/12/bucaram-la-verguenza-del-ecuador.html](http://despiertaecuadoriano.blogspot.com/2012/12/bucaram-la-verguenza-del-ecuador.html)

[\\_/\\_https://es.wikipedia.org/wiki/Fabián\\_Alarcón](https://es.wikipedia.org/wiki/Fabián_Alarcón)

[http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news\\_user\\_view/ecuadorinmediato\\_noticias--33680](http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--33680)

<https://www.lahora.com.ec/noticia/1000014683/cedatos-analiza--realidad->

nacional



[\\_ / http://presidentespamela.blogspot.com/2010/04/gustavo-noboa-bejarano.html](http://presidentespamela.blogspot.com/2010/04/gustavo-noboa-bejarano.html)

[\\_ / https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/2006-auditoria.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/2006-auditoria.pdf)

## CAPÍTULO VI

[\\_ / El sistema D'Hondt es un método de promedio mayor para asignar escaños en sistemas de representación proporcional por listas electorales.](#)

[\\_ / http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=128 .](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=128)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/preocupacion-economia-inseguridad-encuestas.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/preocupacion-economia-inseguridad-encuestas.html)

<https://www.expreso.ec/actualidad/rafaelcorrea-aviones-presidenciales-ecuador-expresidente-KN252881>

[\\_ / https://www.comunicacion.gob.ec/segun-encuesta-presidente-correa-mantiene-aprobacion-del-61-en-la-ciudadania/](https://www.comunicacion.gob.ec/segun-encuesta-presidente-correa-mantiene-aprobacion-del-61-en-la-ciudadania/)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/sri-cuentas-rendicion-contribuyentes-recaudacion.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/sri-cuentas-rendicion-contribuyentes-recaudacion.html)

[\\_ / http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/gobierno-impuestos-cedatos-rafaelcorrea-sri.html](http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/gobierno-impuestos-cedatos-rafaelcorrea-sri.html)

[\\_ / https://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/25/nota/4699446/sondeo-registra-apoyo-marchas-no-participar](https://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/25/nota/4699446/sondeo-registra-apoyo-marchas-no-participar)

[\\_ / https://www.ecuavisa.com/articulo/televistazo/noticias/114117-aprobacion-gestion-del-gobierno-disminuye-15-puntos-segun](https://www.ecuavisa.com/articulo/televistazo/noticias/114117-aprobacion-gestion-del-gobierno-disminuye-15-puntos-segun)

[\\_ / ECUAVISIA.COM \(Ecuador\)](#)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/iess-aporte-40porciento-corteconstitucional-sentencia.html.](https://www.elcomercio.com/actualidad/iess-aporte-40porciento-corteconstitucional-sentencia.html)

[\\_ / https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/66/19/la-funcion-ejecutiva-reconoce-que-existe-una-deuda-con-el-iess](https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/66/19/la-funcion-ejecutiva-reconoce-que-existe-una-deuda-con-el-iess)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/roque-sevilla-resultado-apertura-inversion.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/roque-sevilla-resultado-apertura-inversion.html)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/impuestos-ecuador-economia-sri-terremoto.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/impuestos-ecuador-economia-sri-terremoto.html)

[\\_ / https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/empresarios-piden-eliminar-el-isd-a-inversiones-en-marcha](https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/empresarios-piden-eliminar-el-isd-a-inversiones-en-marcha)

[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/deuda-walterspurrier-opinion-columna-columnista.html](https://www.elcomercio.com/opinion/deuda-walterspurrier-opinion-columna-columnista.html).

[\\_/https://www.expreso.ec/economia/la-astronomica-deuda-con-el-iess-AF304200](https://www.expreso.ec/economia/la-astronomica-deuda-con-el-iess-AF304200)

[\\_/https://www.lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102199043/moreno-sonmas-de-600-obras-mal-iniciadas-y-mal-terminadas-](https://www.lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102199043/moreno-sonmas-de-600-obras-mal-iniciadas-y-mal-terminadas-)

[\\_/https://medium.com/@JosePink9/eduardo-valencia-los-perjuicios-del-gobierno-de-correa-son-de-largo-más-grandes-que-los-del-72ceb6279a73](https://medium.com/@JosePink9/eduardo-valencia-los-perjuicios-del-gobierno-de-correa-son-de-largo-más-grandes-que-los-del-72ceb6279a73)

<https://www.lahora.com.ec/noticia/1102285604/la-economia-de-ecuador-no-crecera-en-2019-segun-cepal>

[\\_/http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2008/au.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2008/au.htm)

[\\_/http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/57348-los-problemas-nutricionales/](http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/57348-los-problemas-nutricionales/)

[\\_/https://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2018/10/04/ecuador-registra-indices-de-desnutricion-en-ninos-y-obesidad-en-adultos/](https://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2018/10/04/ecuador-registra-indices-de-desnutricion-en-ninos-y-obesidad-en-adultos/)

[\\_/https://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2016/11/25/problema-de-vivienda/](https://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2016/11/25/problema-de-vivienda/)

[\\_/http://www.vistazo.com/seccion/pais-actualidad-nacional/actualidad-nacional/especial-lo-que-no-se-ensena-de-las-escuelas](http://www.vistazo.com/seccion/pais-actualidad-nacional/actualidad-nacional/especial-lo-que-no-se-ensena-de-las-escuelas)

[\\_/https://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/](https://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/)

<https://lahora.com.ec/imbabura/noticia/1102211588/de-cada-100-dolares-que-se-han-invertido-en-yachay-solamente-17-llegan-a-la-educacion>

[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/encuesta-inec-metodologia.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/encuesta-inec-metodologia.html).

<https://www.elcomercio.com/actualidad/deuda-iess-millones-salud.html>

[\\_/http://www.cisep.com/2017/07/21/cuanto-le-estado-al-iess/](http://www.cisep.com/2017/07/21/cuanto-le-estado-al-iess/)

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/12/12/nota/6522997/cambios-formula-precio-crudo-perjudicaron-pais>

[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-enlace-muerte-fidelcastro-elecciones.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-enlace-muerte-fidelcastro-elecciones.html).

[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-enlace-muerte-fidelcastro-elecciones.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-enlace-muerte-fidelcastro-elecciones.html).

## **CAPÍTULO VIII**

[www.AmericasBarometer.org](http://www.AmericasBarometer.org).

<https://www.elcomercio.com/actualidad/grandes-casos-corrupcion-ecuador-correismo.html>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/25/nota/7442832/fiscalia-pide-cnj-audiencia-vincular-22-personas-caso-sobornos>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/12/14/nota/6525505/mas-35->

[mil-millones-se-estima-perjuicio-pais](#)

<https://www.lahora.com.ec/noticia/1102190758/70-mil-millones-en-perdidas-por-corrupcion-en-gasto-publico-durante-el-correismo->



<https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/CGENoticias/23321>

<https://www.vistazo.com/seccion/pais/politica-nacional/millonaria-corrupcion-en-5-obras-impulsadas-por-correa>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/08/nota/7128743/juicio-pedro-delgado-fiscalia-pide-400-mil-como-reparacion-integral>

<https://4pelagatos.com/2017/12/22/se-robaron-mas-de-35-mil-millones-en-la-decada-ganada/>

[https://elpais.com/internacional/2017/05/24/america/1495581737\\_246093.html](https://elpais.com/internacional/2017/05/24/america/1495581737_246093.html)

<https://ecuadornoticias.com/la-dictadura-del-amor/>

<https://ultimahoraec.com/la-secom-gasto-67-millones-en-cuatro-anos-para-las-sabatinas/>

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/las-sabatinas-de-correa>



<https://www.elcomercio.com/actualidad/presidencia-pago-gamatv-transmision-sabatinas.html>

<https://4pelagatos.com/2018/05/01/una-sabatina-en-nueva-york-costo-cerca-de-700-mil-dolares/> Artículo de Martín Palares. 4Pelagatos.

[https://twitter.com/ComunicacionEc/status/1129869838011326465?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1129869838011326465&ref](https://twitter.com/ComunicacionEc/status/1129869838011326465?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1129869838011326465&ref)

<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/gastos-publicidad-oficial-se-dispararon.html>

<https://4pelagatos.com/2018/05/04/en-las-sabatinas-hubo-negocios-para-amigos-y-panas/>

<https://4pelagatos.com/2018/05/04/en-las-sabatinas-hubo-negocios-para-amigos-y-panas/>

[https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html)

[https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/regimen-correa-gasto-millones-propaganda.html)

[/https://es.wikipedia.org/wiki/Julian\\_Assange#Asilo\\_en\\_Ecuador](https://es.wikipedia.org/wiki/Julian_Assange#Asilo_en_Ecuador)

## CAPÍTULO IX

[\\_http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/137327-popularidad-de-rafael-correa-esta-en-44-segun-encuesta-de-cedatos-gallup/](http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/137327-popularidad-de-rafael-correa-esta-en-44-segun-encuesta-de-cedatos-gallup/)

[\\_http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=96](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=96)

[\\_http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=96](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=96)

[\\_https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/rafael-correa-reelegido-en-primera-vuelta-como-presidente-de-ecuador-](https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/rafael-correa-reelegido-en-primera-vuelta-como-presidente-de-ecuador-)

[\\_https://www.eluniverso.com/noticias/2013/12/23/nota/1951716/rechazo-reeleccion-limite](https://www.eluniverso.com/noticias/2013/12/23/nota/1951716/rechazo-reeleccion-limite)

[\\_http://www.planv.com.ec/historias/politica/cifras-que-evidencian-el-desencanto-frente-al-correismo](http://www.planv.com.ec/historias/politica/cifras-que-evidencian-el-desencanto-frente-al-correismo)

[\\_http://radiomorena640.com/baja-el-nivel-de-aceptacion-de-rafael-correa/](http://radiomorena640.com/baja-el-nivel-de-aceptacion-de-rafael-correa/)

[\\_https://laconversacion.net/2016/07/guillermo-lasso-324-rafael-correa-295-segun-la-ultima-encuesta-de-cedatos/](https://laconversacion.net/2016/07/guillermo-lasso-324-rafael-correa-295-segun-la-ultima-encuesta-de-cedatos/)

<https://chequeado.com/el-explicador/como-funciona-el-sistema-dhont-conoce-como-se-cuentan-los-votos-y-se-reparten-las-bancas-del-congreso-nacional/>

[\\_Adaptado de: https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-discurso-candidato-presidente.html.](https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-discurso-candidato-presidente.html)



[\\_El 10 de octubre de 2017, EL UNIVERSO, Rafael Correa: “Le pasa algo a Lenin Moreno, que tiene una salud muy frágil, ¿quién es el presidente de la República? Y se les acabó la fiesta”, en referencia a que Glas debería ser quien asuma la primera magistratura.](https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/08/nota/6038350/cedatos-el-10-de-octubre-de-2017-el-universo-rafael-correa-le-pasa-algo-a-lenin-moreno-que-tiene-una-salud-muy-fragil-que-quien-es-el-presidente-de-la-republica-y-se-les-acabo-la-fiesta)

[\\_http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?Id=273](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=273)

## CAPÍTULO X

<https://www.youtube.com/watch?v=UMbLmaSQXPI>

[\\_https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/08/nota/6038350/cedatos-](https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/08/nota/6038350/cedatos-)

[lenin-moreno-guillermo-lasso-cynthia-viteri-encabezan](https://www.eluniverso.com/noticias/2016/12/29/nota/5974024/viteri-lasso-se-disputan-segundo-puesto-encuestas-cedatos-market)  
[\\_/https://www.eluniverso.com/noticias/2016/12/29/nota/5974024/viteri-lasso-se-disputan-segundo-puesto-encuestas-cedatos-market](https://www.eluniverso.com/noticias/2016/12/29/nota/5974024/viteri-lasso-se-disputan-segundo-puesto-encuestas-cedatos-market)  
[\\_/https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/17/nota/6052045/observadora-electoral-venezolana-se-refugia-embajada-eeuu-quito](https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/17/nota/6052045/observadora-electoral-venezolana-se-refugia-embajada-eeuu-quito)  
[\\_/ http://elecciones2017.gk.city/2017/02/20/quien-gano-las-elecciones-en-ecuador-2017/](http://elecciones2017.gk.city/2017/02/20/quien-gano-las-elecciones-en-ecuador-2017/)  
[\\_/https://www.hispantv.com/noticias/ecuador/335722/lasso-partido-creo-pago-encuestadora-cedatos-sondeo](https://www.hispantv.com/noticias/ecuador/335722/lasso-partido-creo-pago-encuestadora-cedatos-sondeo)  
[\\_/https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko/49/presidente-correa-se-congratula-con-moreno-por-ventaja-de-un-millon-y-medio-de-votos-a-su-favor](https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko/49/presidente-correa-se-congratula-con-moreno-por-ventaja-de-un-millon-y-medio-de-votos-a-su-favor)



[\\_/\\_Ver en anexo denuncia completa.](#)  
[\\_/\\_http://www.vistazo.com/seccion/elecciones-2017-noticias-elecciones/noticias-elecciones/yo-no-me-vendo-dice-angel-polibio](http://www.vistazo.com/seccion/elecciones-2017-noticias-elecciones/noticias-elecciones/yo-no-me-vendo-dice-angel-polibio)



[\\_/\\_http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/asi-fue-el-apogon-digital-el-cne](http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/asi-fue-el-apogon-digital-el-cne)



[\\_/\\_Publicado en febrero 18, 2017 en Caricaturas/Info por José Hernández](#)  
[\\_/\\_https://4pelagatos.com/2017/02/18/juan-pablo-pozo-va-a-hacer-maniobras-electorales-este-domingo-en-el-cne/](https://4pelagatos.com/2017/02/18/juan-pablo-pozo-va-a-hacer-maniobras-electorales-este-domingo-en-el-cne/)



[\\_ / http://hoy.com.do/un-sondeo-declara-ganador-a-lasso-y-otro-a-moreno-en-presidenciales-ecuador/](http://hoy.com.do/un-sondeo-declara-ganador-a-lasso-y-otro-a-moreno-en-presidenciales-ecuador/)

[\\_ / http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=2818818086](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818818086)

<https://www.youtube.com/watch?v=CwI5oA8KiZk>

[\\_ / http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/asi-fue-el-apagon-digital-el-cne](http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/asi-fue-el-apagon-digital-el-cne)

<https://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-en-desconcierto-JB1210902>



[\\_ / http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_userview&id=2818818230](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_userview&id=2818818230)

[\\_ / https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/politica/259031-cne-desmiente-empate-tecnico-difundido-corporacion-participacion](https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/politica/259031-cne-desmiente-empate-tecnico-difundido-corporacion-participacion)

[\\_ / http://elecciones2017.gk.city/2017/04/04/hubo-maniobras electorales-en-las-elecciones-presidenciales-de-ecuador/](http://elecciones2017.gk.city/2017/04/04/hubo-maniobras-electorales-en-las-elecciones-presidenciales-de-ecuador/)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/creosuma-impugnacion-resultados-elecciones-guillermo-lasso.html.](https://www.elcomercio.com/actualidad/creosuma-impugnacion-resultados-elecciones-guillermo-lasso.html)

[\\_ / https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-condecoracion-juanpablopozo-cne-merito .html.](https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-condecoracion-juanpablopozo-cne-merito.html)



[\\_ / https://www.google.com/search?q=condecoran+a+juan+pablo+pozo&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b](https://www.google.com/search?q=condecoran+a+juan+pablo+pozo&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b)

[\\_ / https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/2017.05.24-DISCURSO-POSESIÓN-ANTE-LA-ASAMBLEA-NACIONAL.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/2017.05.24-DISCURSO-POSESIÓN-ANTE-LA-ASAMBLEA-NACIONAL.pdf)

## **CAPÍTULO XI**

[\\_ / Procesos judiciales contra CEDATOS y Polibio Córdova persona natural.](#)

<https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-pichincha-indagacion-cedatos-allanamiento.html>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/03/22/nota/6102685/>



[asambleista-rosana-alvarado-polibio-cordova-cedatos-cruce-demandas](#)



[\\_/https://4pelagatos.com/2017/04/07/cedatos-otro-chivo-expiatorio-de-correa/](#)

[\\_/https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/09/nota/6129178/cordova-dice-no-conocer-motivos-allanamiento](#)



[\\_/FUENTE: Video de Hora 25](#)

[https://www.elcomercio.com/actualidad/polibiocordova-llego-ecuador-version-cedatos.html](#)



[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/polibiocordova-presentacion-fiscalia-orden-judicial.html.](#)

[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/guillermolasso-comparencia-fiscalia-cedatos-ecuador .html.](#)

[https://issuu.com/la\\_hora/docs/web\\_28\\_5884aa9abdd352](#)

## **CAPÍTULO XII**

[\\_/https://www.expreso.ec/actualidad/eduardomangas-leninmoreno-politica-focus-EF1887868](#)

[https://www.elcomercio.com/actualidad/cedatos-encuestas-leninmoreno-guillermolasso-elecciones.html](#)

[http://www.teamazonas.com/2017/02/cedatos-difunde-encuesta-intencion-voto/](#)



Informes presentados por CEDATOS al CNE durante los meses de enero a abril de 2017.

### **CAPÍTULO XIII**

[/http://ecuador.ahk.de/fileadmin/ahk\\_ecuador/news\\_bilder/Clipping/2011/ Marzo 2011/07-1 Mar /Los ecuatorianos y la confianza en el.pdf](http://ecuador.ahk.de/fileadmin/ahk_ecuador/news_bilder/Clipping/2011/ Marzo 2011/07-1 Mar /Los ecuatorianos y la confianza en el.pdf)

[/https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-polibiocordova-cedatos-documento-falso.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-polibiocordova-cedatos-documento-falso.html).

[https://www.youtube.com/watch?v=0I\\_0IHj4GP4](https://www.youtube.com/watch?v=0I_0IHj4GP4)

[https://twitter.com/el\\_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1](https://twitter.com/el_telegrafo/status/907058515444994049/photo/1)

[/https://www.facebook.com/watch/?v=941576602668464](https://www.facebook.com/watch/?v=941576602668464)

<https://ecuadorwillana.com/2019/04/26/presidente-lenin-moreno-ordena-despliega-militar-ante-flota-de-china/>

[/https://www.dailymotion.com/video/x6fq15s](https://www.dailymotion.com/video/x6fq15s)

### **CAPÍTULO XIV en adelante**

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/22/nota/6059683/rafael-correa-vamos-segunda-vuelta>

[/https://www.elcomercio.com/actualidad/hrf-condena-sancion-medios-cedatos.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/hrf-condena-sancion-medios-cedatos.html).



[/https://www.elcomercio.com/actualidad/comiteempresarial-ecuatorio-pais-demanda-transparencia.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/comiteempresarial-ecuatorio-pais-demanda-transparencia.html).



[/ https://www.elcomercio.com/tag/cedatos/2.](https://www.elcomercio.com/tag/cedatos/2.)



[\\_/https://4pelagatos.com/2017/09/09/rosana-alvarado-la-sumisa-perseguidora-de-polibio-cordova/](https://4pelagatos.com/2017/09/09/rosana-alvarado-la-sumisa-perseguidora-de-polibio-cordova/)

[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/jeroglifico-nacional-opinion-publica-ecuador.html.](https://www.elcomercio.com/opinion/jeroglifico-nacional-opinion-publica-ecuador.html)

[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/mariaherreraheredia-columnista-opinion-justicia-corrupcion.html.](https://www.elcomercio.com/opinion/mariaherreraheredia-columnista-opinion-justicia-corrupcion.html)

[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/complot-oficialismo-cedatos-opinion-arturotorres.html.](https://www.elcomercio.com/opinion/complot-oficialismo-cedatos-opinion-arturotorres.html)

[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/rectificaciones-opinion-columna-columnista-enrique-echeverria.html.](https://www.elcomercio.com/opinion/rectificaciones-opinion-columna-columnista-enrique-echeverria.html)

[\\_/Fuente: 4PELAGATOS.COM \(Ecuador\)](#)

[\\_/http://www.cedatos.us/?p=98](http://www.cedatos.us/?p=98)

[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/angelpolibiocordova-cedatos-salud-hospitalizacion-justicia.html.](https://www.elcomercio.com/actualidad/angelpolibiocordova-cedatos-salud-hospitalizacion-justicia.html)



[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/angelpolibiocordova-cedatos-audiencia-intimidacion-elecciones.html.](https://www.elcomercio.com/actualidad/angelpolibiocordova-cedatos-audiencia-intimidacion-elecciones.html)



<https://lahora.com.ec/noticia/1102119323/condecoracion-a-angel-polibio-cordova>

[\\_/https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/2017.05.24-DISCURSO-POSESIÓN-ANTE-LA-ASAMBLEA-NACIONAL.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/2017.05.24-DISCURSO-POSESIÓN-ANTE-LA-ASAMBLEA-NACIONAL.pdf)

<https://www.ultimasnoticias.ec/las-ultimas/lenin-moreno-jura-presidente-correa.html>

[\\_/https://www.elcomercio.com/actualidad/dialogo-lucha-corrupcion-ecuador-leninmoreno.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/dialogo-lucha-corrupcion-ecuador-leninmoreno.html)

. <https://periodismodeinvestigacion.com/2019/03/07/quien-pago-jordi-segarra/>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/28/nota/7399218/alex-bravo-diego-tapia-seran-vinculados-otro-caso-petroecuador>

<http://www.ecuadorenvivo.com/sociedad/190-sociedad/101343-mas-de-500-mil-venezolanos-viven-en-ecuador.html#.XXlzMIRKjcc>

<http://contexto.gk.city/ficheros/todo-sobre-la-migracion-venezolana-el-ecuador/enero-2019-cuantos-venezolanos-entraron-y>


<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/02/nota/7543693/ya-ha-llegado-45-desembolsos>

[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-lolocheverria-recursos.html.](https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-lolocheverria-recursos.html)



[\\_/https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-lolocheverria-recursos.html.](https://www.elcomercio.com/opinion/opinion-lolocheverria-recursos.html)





La población se demuestra pesimista respecto del futuro del país y opina qué hacer para superar la crisis actual que se proyecta hacia el futuro. Esta percepción popular se complementa con el análisis de líderes y formadores de opinión.

Sugieren un gran acuerdo nacional para superar la desigualdad, inequidad y pobreza en que está sumido el país. Dicen que los gobiernos han demostrado inoperancia, improvisación y falta de proactividad.

El 97% de los consultados por CEDATOS dijo sentirse muy orgulloso de ser ecuatoriano. No se le puede defraudar. El pueblo ubica lo bueno y rechaza lo malo; odia la corrupción y está a la expectativa de que se recupere el fruto de lo robado. Espera un verdadero liderazgo, emprendimiento, raciocinio y acción efectiva. Esta cansado de ofertas imposibles, improvisación, robo y mentira.



La sociedad ecuatoriana, un millón y más de mensajes de instituciones, organismos y personalidades a escala mundial, manifestaron su rechazo a la persecución, inédita en el mundo, de que fue objeto Cedatos, su presidente ejecutivo, familiares y colaboradores, en el intento de resquebrajar la verdad y la justicia por su actividad profesional de 45 años.

Thor Halvorsen, Presidente de la Fundación Mundial de Derechos Humanos, el 26 de abril de 2017, señaló que la contienda electoral de 2017 no fue “ni libre ni justa, ni arbitrada por un sistema electoral confiable e imparcial”. “En la historia han dominado los dictadores, corruptos y vende patrias. Con las encuestas respiramos libertad y hacemos conocer la realidad en que la vive el pueblo. Silenciarlas e intimidarlas, es violar la auténtica democracia y la libertad de pensamiento y expresión de la población”.

Este libro presenta la historia socio económica y política vivida en el país desde la dictadura y gobiernos anteriores al año 1979 cuando el Ecuador volvió a la democracia, de los gobiernos que rigieron al país entre 1979 y 2007 y la “Revolución Ciudadana” que nos comandó entre 2007 y 2017 en medio de corrupción, irrespeto y malversación de fondos que proyectan un Ecuador de difíciles perspectivas.

Entregamos este libro al país cuando CEDATOS cumple 45 años de actividad profesional que ha sido posible gracias a las respuestas de la población consultada en todos los rincones patrios y que demuestran lo que realmente significa la Fuerza de la Opinión Pública.

ISBN: 978-9942-36-898-0



9 789942 368980



\* foto archivo 2009